

# PEUCA

II Plan Estratégico  
de la Universidad  
de Cádiz

**DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ DEL PLAN ESTRATÉGICO  
DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL II  
PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

mayo de 2014

# CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| PRESENTACION.....  | 3  |
| 1. INTRODUCCIÓN.....   | 6  |
| 2. CONCEPTOS GENERALES SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.....  | 8  |
| 2.1.LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES.....  | 8  |
| 2.2.LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS UNIVERSIDADES.....   | 12 |
| 3. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ: NUESTRA EXPERIENCIA CON EL I PLAN ESTRATÉGICO..... | 15 |
| 4. DESARROLLO DEL I PLAN ESTRATÉGICO EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.....   | 23 |
| 5. NUESTRA UNIVERSIDAD ANTE EL II PLAN ESTRATÉGICO.....  | 34 |
| 5.1.ENTORNO.....   | 36 |
| 5.2.DOCENCIA Y ALUMNOS.....  | 46 |
| 5.3.INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA.....   | 61 |
| 5.4.RECURSOS.....  | 71 |
| 6. CÓMO CONSTRUIREMOS EL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.....                                   | 90 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA.....   | 92 |

## PRESENTACIÓN

La planificación estratégica puede considerarse un instrumento de gestión que facilita el desarrollo adecuado de las tareas de toda institución, especialmente cuando la complejidad de su organización misma así lo aconseja. La universidad en general, en tanto que institución superior de la enseñanza cualificada, y la Universidad de Cádiz en particular, debe contar con una estrategia definida que permita la mejor atención y realización de sus actividades propias de docencia, de investigación, de transferencia, de gestión y de responsabilidad universitarias.

Se trata, pues, de ordenar los recursos en el tiempo, tomando como referencia un horizonte cercano, que no quede cuestionado y superado por el propio devenir del tiempo y los cambios que éste conlleva. La estrategia en una institución pública, en una universidad, aparece íntimamente ligada a las ideas de competitividad, de aspiración a la mejora en la realización de su actividad, de progreso en la posición respecto de sus referentes, de avance en la valoración que merece ante la sociedad. El plan estratégico es, entonces, la expresión de la voluntad estratégica de la propia universidad, el compromiso político de la institución de cambiar las cosas mediante ese complejo instrumento que resulta de esa responsabilidad.

Estas reflexiones y la responsabilidad que suponen resultan aún más exigibles en el actual contexto en el que se encuentra nuestra sociedad, una situación excepcional que afectando a toda la colectividad se proyecta igualmente sobre la universidad española, obligándole a replantear sus objetivos, sus recursos y la eficacia de su actividad; y, con ello, su compromiso social. Pero, sobre todo, concebir y desarrollar una estrategia es una necesidad en todo momento si se plantea como la mejora a la que toda institución aspira, la mejora que a toda institución pública resulta exigible. La universidad ha experimentado profundos cambios en el último lustro, y debe estar en la mejor disposición y en la mejor posición para afrontar los que ya se atisban. La estrategia que debemos asumir debe mirar al pasado, para valorar lo alcanzado y aprender de la experiencia que nos brinda; igualmente, debe analizar el presente, valorando la realidad de nuestra universidad y apreciando su potencialidad competitiva; y, finalmente, debe otear el futuro, fijar las expectativas de la institución, permitir adelantarse al escenario que ya se advierte, sin excluir la posibilidad de atender a aquello que pueda condicionarlo en el futuro. En definitiva, conocer la universidad, reconocer sus valores, valorizar sus potencialidades. Y, sobre todo ello, progresar y construir nuestro futuro.

La concepción de un plan estratégico no puede ni desconocer ni obviar las circunstancias que en cada momento condicionan a la universidad. Hemos sufrido y todavía estamos sufriendo una enorme crisis financiera sin precedentes. En Abril de 2012 se publica el Real Decreto-ley 14/2012, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo, una norma que modificó la Ley Orgánica de Universidades y afectó a aspectos tan sensibles como

los precios públicos y la organización de la actividad docente. Las normas presupuestarias posteriores han afectado a los salarios, a los derechos laborales y a las expectativas profesionales de toda nuestra comunidad universitaria, personal docente e investigador y de administración y servicios.

Se han fijado umbrales en los precios públicos para aproximar gradualmente su cuantía a los costes de prestación del servicio. Las becas han cambiado su naturaleza de derecho por la de una ayuda por la que se compete, con requisitos académicos endurecidos que sufren quienes más las necesitan. Aspectos que cuestionan la naturaleza pública de nuestro sistema universitario y la validez de los principios de la igualdad, mérito y capacidad como únicos garantes de la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación.

En investigación, el menor presupuesto (los recortes sitúan ahora la financiación de la I+D en los niveles de 2005), y la secuencia de las convocatorias aplicadas por el Gobierno de España y por nuestro gobierno autónomo han provocado consecuencias irreparables para muchos grupos de investigación. En este ámbito existen, además, otros elementos llamados a definir nuevas perspectivas de aplicación inmediata. Así, el denominado "Horizonte 2020" dirigirá la investigación y la innovación de las universidades en los próximos seis años, reclamando una estrecha aproximación entre la universidad y el sector productivo, a la vez el de nuestro entorno inmediato y el internacional, como elemento propio y necesario de nuestra institución. El modelo de financiación de las universidades andaluzas, en este momento pendiente de revisión tras el agotamiento del sistema anterior, impondrá modos, modelos y correcciones a las universidades. La autonomía universitaria siempre ha encontrado su más firme límite en la falta de autonomía financiera, aunque es a la vez la barrera que, exigiendo el mayor esfuerzo de superación, reclama la mayor inventiva de la comunidad universitaria.

Todas estas son circunstancias que reclaman y requieren atención, aunque no deben condicionar, por sí solas, el modelo de universidad que queremos, el patrón de cambio que persigamos. La universidad significa progreso, educación, formación en valores, conocimiento, innovación, compromiso social, investigación, desarrollo, transferencia... Cada uno de esos ámbitos está en continua evolución y reclaman una permanente evaluación para su mejor atención. Nuevas reglas, políticas, sociales, económicas, de desarrollo, internacionales... han configurado un nuevo contexto social que, naturalmente, informa y condiciona el modelo universitario, actual y futuro. Se impone una adaptación que permita conseguir el modelo de universidad que pretendemos, adecuado a las demandas sociales, a las que la institución universitaria debe ineludiblemente atender; igualmente, atenta a los principios y los valores que definen la esencia misma de la universidad, que se superponen a las miras temporales de una norma, que sobrepasan las situaciones excepcionales que en un determinado momento cuestionan la labor universitaria.

Definir la universidad requiere y reclama la actuación de todos los que la componen. La definición de la evolución necesaria de nuestra institución requiere un esfuerzo conjunto y coordinado de todos los que van a perfilarla, a participar en la ejecución del instrumento que supone un plan estratégico, a vivirla, a vivir lo que de todo ello resulte. Todas estas consideraciones fundamentan la elaboración del *II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz*, cuya enunciación requiere contar con la capacidad, la experiencia y la participación de todas las personas de todos los estamentos de nuestra comunidad universitaria. Todas ellas conformarán un foro especial y representativo que, a través de una reflexión colectiva y consensuada y la aportación de las mejores experiencias, perspectivas e ideas, permitirá la formulación de los objetivos y acciones que supondrán un valor de futuro para la institución. Pero mirar hacia dentro de la universidad no debe impedir atender lo que se le reclama desde fuera, buscando la orientación que procura la sociedad, el mercado, el entorno.

La Universidad de Cádiz, como institución pública, debe asumir, responder y difundir los principios de la ética de la función pública. Los valores democráticos deben arropar y sustentar la gestión universitaria y las actuaciones de las autoridades académicas. La Dirección, por tanto, se compromete a promover la definición del *II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz* bajo un modelo de gestión pública eficaz y transparente, que garantice la asunción y la aplicación de los principios fundamentales de justicia, de igualdad, de equidad y de participación de la comunidad universitaria. El proceso supone una particular actuación de gestión académica que favorecerá la implicación de todos los colectivos, haciéndoles partícipes del proyecto, promoviendo su compromiso con sus líneas, asegurando su responsabilidad en el desarrollo y en la mejora del plan. Se asume, pues, una gestión que atienda, comprenda y ampare cualquier iniciativa académica oportuna y que se coordine adecuadamente con el planteamiento final resultante.

La Dirección asume el compromiso de garantizar el máximo nivel de participación de todas las sensibilidades en la definición de las decisiones estratégicas que se adopten en el *II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz*. Nuestra universidad debe convertirse en lo que la mayoría de sus miembros queramos que sea, sin más definiciones apriorísticas que las que deriven de las leyes, las que permitan la adecuada atención de la misión que se nos encomienda y las que exijan la atención a la demanda social, que configura y evalúa nuestra actividad.

# 1. INTRODUCCIÓN

## Planteamiento inicial

En la sesión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 16 de diciembre de 2013 se adoptó el acuerdo *por el que se aprueban las Bases metodológicas para la elaboración del II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz e inicio del proceso (Documento de Bases, en adelante)*. La publicación del referido documento se recoge en el *Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz* núm. 167, de 20 enero de 2014. En dichas bases se describen los extremos básicos del procedimiento, las fases de trabajo en las que se articulará su desarrollo y algunos aspectos a considerar para la elaboración de dicho plan.

La elaboración del Documento de Bases, presentado por el Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz, vino precedida de la actuación de la *Comisión Técnica del Plan Estratégico* nombrada por el Consejo de Dirección de nuestra universidad y en los términos que se contemplan en el mismo.

El *Documento de Bases* prevé la creación del *Comité del II Plan Estratégico*, con la composición que allí se contempla. Para posibilitar la labor de este *Comité* se ha elaborado el presente ***Documento de trabajo para la elaboración del II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz (Documento de trabajo, en adelante)***, con el que se pretende facilitar al *Comité*, de forma resumida, los datos y la información indispensables que le permitan realizar el diagnóstico de nuestra universidad y, sobre la base de la reflexión que los documentos propicien, proceder a la formulación de los ejes y objetivos estratégicos que definirán el *II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz*.

## Estructura

El presente Documento de trabajo responde a la siguiente ordenación de sus contenidos.

*Primero.* Se formula una reflexión general sobre el porqué de un plan estratégico, el significado de la estrategia y el entorno que está llamado a atender y, en parte, a modificar.

*Segundo.* Se inicia el *Documento de trabajo* con un apartado previo en el que se presentan los aspectos generales y el significado mismo de la planificación estratégica, seguido inmediatamente de la exposición de los extremos más relevantes de la sistemática que comporta el proceso y de la relación de los aspectos particulares que justifican el desarrollo de un Plan estratégico en las instituciones universitarias.

*Tercero.* En el siguiente apartado del *Documento de trabajo* se describe la experiencia de la Universidad de Cádiz en el desarrollo del proceso de planificación estratégica, exponiendo el relato cronológico de las actuaciones llevadas a cabo en el mismo. Lógicamente, este apartado

centra su atención en el *Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz 2005-2010* [PEUCA I, en adelante] y la práctica que el mismo permitió establecer.

*Cuarto.* Una vez descrito el proceso anterior de la planificación estratégica en la Universidad de Cádiz, y para poder abordar la elaboración del II Plan Estratégico, se presenta el análisis realizado sobre el despliegue del mismo. Dicho análisis se realiza para poder verificar la pertinencia y la coherencia de los compromisos fijados, así como para estimar la adecuación de las líneas de acción llevadas a cabo durante el marco temporal que ha abarcado el PEUCA I. Así pues, se ha pretendido, de una parte, valorar el grado de cumplimiento de las líneas de acción que se definieron y, de otra, obtener las conclusiones oportunas que nos permitan abordar adecuadamente la elaboración de un nuevo plan estratégico con el que la Universidad de Cádiz pueda definir, informar y desarrollar su actividad en los próximos años.

*Quinto.* A continuación, se incluye una sección exponiendo los elementos más significativos que permitan ofrecer una imagen fiel del estado actual de la Universidad de Cádiz, realizado mediante el análisis de las tendencias de las variables principales. Los datos que se aportan y su tratamiento se orientan a permitir la construcción de un conocimiento objetivo y suficiente sobre la realidad presente de nuestra institución, que permita considerar, formular y valorar sus posibilidades futuras. Esta actuación previa es esencial para poder determinar los objetivos que se pretenden alcanzar y los recursos disponibles para conseguirlos.

*Sexto.* En el último apartado de este *Documento de trabajo* se relacionan las cuestiones a las que, al menos, habría que atender, para que la elaboración del *II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz* diera como resultado un instrumento de gestión eficaz, que permita a la Universidad de Cádiz dar respuesta a la atención de los fines que se le confían, dotándole de los medios que le permitan afrontar los retos que se le plantean.

## **2.CONCEPTOS GENERALES SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

### **2.1. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS ORGANIZACIONES**

#### **Planteamiento**

La continua reordenación de los escenarios políticos, económicos y sociales supone un permanente reto para las organizaciones llamadas a desarrollar su actividad, precisamente, en ese escenario cambiante, al que deben adaptarse eficazmente. Como definición de la propia institución universitaria, para la adecuada atención de los fines a los que responde su propia existencia y concepción y, al mismo tiempo, para proporcionar la respuesta adecuada a las circunstancias coyunturales que la rodean, la universidad debe planificar su estrategia de actuación futura. La planificación estratégica ofrece una herramienta clave en estas circunstancias, ya que brinda la oportunidad de reflexionar sobre la identidad, el entorno, la trayectoria y el futuro de la organización; definiendo su perfil y su propia personalidad. Mediante la planificación estratégica, las instituciones establecen objetivos estratégicos a medio plazo y diseñan los mecanismos adecuados para alcanzarlos.

El aumento progresivo de la complejidad en la organización de las universidades y en las funciones que se le encomiendan, fruto de los requerimientos del entorno, tanto normativos como económicos y sociales, es quizá la primera de las razones que impone una reflexión comprometida y una apuesta por el diseño de un plan estratégico. El proceso de renovación en el que se encuentra inmersa nuestra institución reclama una gestión estratégica de las universidades y justifica la relevancia de diseñar un plan eficaz y el empeño en su plena consecución.

Una reflexión de partida podría plantear las dificultades, acaso la inconveniencia, de plantear un análisis sobre el futuro; ejercicio quizás carente de pleno sentido cuando numerosos factores, ajenos a la disponibilidad de la institución, crean nuevos y cambiantes escenarios, provocando una continua incertidumbre que parece insuperable. Sin embargo, no cabe alegar una situación de colapso que impida a la universidad la desatención de sus funciones y responsabilidades. Frente a esta primera impresión cabe plantear que si la planificación estratégica se aborda como un proceso *vivo, dinámico y adaptable* a las circunstancias, permeable a las nuevas realidades y a las informaciones provenientes del entorno y de los grupos de interés; es decir, si se enfoca desde la denominada “dirección estratégica”, comporta mejores posibilidades y ventajas para las instituciones, mayor y más adecuada posibilidad y capacidad de adaptación a la realidad de cada momento.

Entre esas ventajas anunciadas cabe destacar:

- el seguimiento continuo de los resultados de la organización, lo que permite detectar ágilmente áreas de mejora y optimizar su funcionamiento.
- la preparación de la organización, para que ésta se encuentre en la mejor posición y en la mejor disposición para afrontar en cada momento, con

eficacia, los cambios que se produzcan y procuren la mejor gestión de aquéllos que se enfrenten con su función actual.

- la mayor aproximación a las perspectivas y a las posiciones de los *grupos de interés*, de tal forma que puedan valorarse, acogerse y, con ello, ofrecer mejor respuesta a sus expectativas.
- el refuerzo del sentido de pertenencia de las personas a la institución, promocionando un compromiso con efectos directos sobre la motivación, la satisfacción personal y profesional y, con todo ello, la productividad.
- la identificación y la definición de las oportunidades que se presenten para la institución, para las personas que la integran y para su entorno social, decidiendo sobre su clasificación y su atención, por el orden de prioridad que resulte oportuno según los criterios que se acojan.
- la ordenación y la priorización de los problemas que se aprecien o de los que puedan prevenirse, primando su atención y su resolución en función de su relevancia y su impacto en la organización.
- la optimización de los recursos disponibles, debidamente coordinados para su mejor aplicación en cada momento.
- la mejora del proceso de toma de decisiones, asegurando la celeridad necesaria tras la oportuna valoración.
- la adecuada comunicación de los resultados de la organización y su difusión.
- la mejor rendición de cuentas, a la que la institución está obligada en todo caso.

Un plan estratégico, de forma general, se puede definir como *el proceso sistematizado que permite definir QUÉ es una organización, QUÉ hace y POR QUÉ lo hace*. Una vez formulada su Misión (identidad, valores, razón de ser) y partiendo de ella, facilita a la organización su proyección hacia el futuro, definiendo cómo desea ser dentro de unos años (Visión). Un plan estratégico permite definir la identidad de una institución, señalando sus especialidades, destacando sus rasgos diferenciales y concretando su posición frente a otras organizaciones similares.

### **Fases de la Planificación Estratégica**

La sistematización del proceso de *Dirección estratégica* implica la organización de las diferentes actividades que han de ser contempladas para la puesta en práctica del proceso de desarrollo del plan estratégico. Con carácter general, el proceso se ordena en tres fases diferenciadas: *análisis*, en la que se recopila, se estudia y se sistematiza la información estratégica básica del entorno y de la propia organización; *planificación*, en la que se formulan los objetivos y estrategias; e *implementación*, en la que se ponen en práctica las medidas y las actuaciones propuestas y se realiza el seguimiento de las mismas y su valoración (y, si procede, su revisión). Estas fases generales se traducen, además, en etapas y actividades concretas que

siguen una secuencia determinada. La sistematización y la organización de las distintas actuaciones, además de ordenar las tareas, favorecen y facilitan la continuidad del proceso de elaboración y seguimiento del plan estratégico, al evitar gestiones innecesarias y, por tanto, esfuerzos inútiles y posibles demoras a lo largo de su desarrollo.

Aunque existen diferentes modelos para el desarrollo del proceso de planificación estratégica, el más utilizado es el conocido como “*modelo DAFO*”. Bajo este esquema de trabajo, la formulación de las estrategias resulta de la reflexión que se realiza sobre la base del análisis de las *Fortalezas* y las *Debilidades* que caracterizan a la institución, derivadas de la evaluación previa interna, completadas con la valoración de las *Oportunidades* y las *Amenazas* del entorno, obtenidas de la evaluación externa.

Pueden proponerse diversos métodos para definir la estrategia de una institución. Todos ellos reportan ventajas y utilidades, todos son susceptibles de críticas y de mejoras. Todos pueden ser igualmente apropiados, adaptados a la propia especialidad de la institución. Se trata, por tanto, de que la universidad elija el proceso que considere más adecuado a su propia configuración y a la del medio en el que se sitúa. El modelo elegido destaca las siguientes etapas básicas de todo proceso de *dirección estratégica*, fundamentadas tanto en las metodologías desarrolladas en las organizaciones del sector privado como en las experiencias llevadas a cabo en el sector público [Álamo Vera (2007)]:

- “*Preplanificación*”. Antes de empezar cualquier actividad conducente a la formulación de objetivos y estrategias, es necesaria la programación precisa del proceso, en particular definiendo las distintas etapas y los elementos que intervendrán en el mismo.
- *Análisis del entorno*. Consiste en la evaluación de las principales tendencias demográficas, económicas, político-legales, tecnológicas y sociales, así como el análisis del comportamiento de los diferentes grupos de interés. Ello permitirá identificar con precisión las *oportunidades* y las *amenazas* para la organización.
- *Evaluación del ámbito interno*. Comprende la evaluación de los servicios y de los recursos materiales, humanos, financieros y organizativos de la institución. Dicha valoración permitirá identificar las *fortalezas* y las *debilidades* de la organización.
- *Declaración de la misión y de la visión*. La *misión* puede ser considerada como el objetivo de orden superior que clarifica el propósito de la institución y justifica la razón de su existencia. Su ámbito de servicios, su compromiso con la comunidad y los principales valores que deben presidir su actuación son aspectos que debe recoger toda declaración de misión. Ésta puede ser reforzada con la manifestación de la visión, lo que la organización desea para su futuro, cómo quiere ser reconocida por sus grupos de interés.
- *Identificación de los ejes estratégicos*. Al analizar el entorno y el ámbito interno de la organización, así como al declarar su *misión*, la organización habrá sido capaz de identificar una serie de aspectos que pueden revestir una importancia especial para su desarrollo estratégico.

- *Formulación de objetivos y estrategias.* La etapa central de todo proceso de planificación estratégica consiste en identificar y definir, en el contexto de la *misión*, las oportunidades y las amenazas evidenciadas con ocasión del análisis del entorno y las fortalezas y debilidades derivadas del análisis interno, a fin de desarrollar tanto los objetivos generales como los específicos que permitan atender y superar los unos y los otros; permitiendo igualmente el diseño de acciones estratégicas. Proceso complejo que se desarrollará bajo la orientación que facilitan los *ejes estratégicos* previamente definidos.
- *Implementación y control.* El proceso de planificación estratégica no culmina con la publicación del «libro», a modo de recopilatorio que se limite a sistematizar la información obtenida. Dicho proceso concluye adecuadamente con la ejecución de su contenido, actuación que es su razón de ser última. Adicionalmente, habría que finalizar el proceso con el establecimiento de los mecanismos adecuados para el seguimiento de los compromisos estratégicos asumidos y, en su caso, articular el procedimiento para los cambios o las correcciones que fueren precisos. El mayor grado de concreción de las estrategias, el establecimiento de hitos a corto plazo y la designación de responsables son aspectos que mejoran la eficacia del control estratégico.

El plan estratégico elaborado siguiendo las etapas anteriormente descritas debe integrarse plena y directamente con el funcionamiento ordinario, del día a día, de la organización. Es fundamental que el plan estratégico ni suponga ni sea considerado como una “carga adicional” al ámbito propio de la actuación y de la responsabilidad de cada persona implicada en su aplicación, de toda la comunidad. El plan estratégico, en efecto, no puede suponer un plus añadido al régimen ordinario de las actividades propias, sino que, en el transcurso diario, su desarrollo debe conducir a la organización hacia la consecución de los objetivos establecidos.

El resultado de ese proceso no supone necesariamente la formulación de un plan estratégico inamovible o inmutable. La no consecución de todos los objetivos inicialmente previstos no supone cuestionar la validez del plan. Se trata entonces de que todos los objetivos que se recojan en el plan sean factibles de realizar y oportunos en el momento de su concepción, con independencia de que la alteración de las circunstancias pueda permitir su efectiva ejecución en todos los casos. Es probable, en efecto, que los escenarios inicialmente contemplados, incluso los previstos, se transformen o varíen sus circunstancias respecto de las inicialmente anticipadas. La previsión de mecanismos que permitan la modificación ágil del plan estratégico, su adecuación a las circunstancias cambiantes, suponen igualmente el éxito de la planificación más allá de su formulación formal inicial.

### **A modo de conclusión**

El plan estratégico debe contemplar, por tanto, una programación sencilla, flexible y asumible. El plan tiene que permitir el seguimiento de sus actuaciones, para comprobar que aquello que

se hace ayuda a la organización a caminar hacia dónde quiere; o, en otro caso, prever medios para su adaptación, corrigiendo o adoptando nuevas medidas que permitan la satisfacción de los intereses de la organización. El plan estratégico se configura no como un texto definitivo, sino como una expresión ordenada de actuaciones “vivas”, dinámicas, para evitar que se convierta en un texto o mera guía de propósitos cuya utilidad, arrinconado en una estantería, se limita a servir de recordatorio o de pautas de comportamiento. Ello exige garantizar que el personal de la organización se sienta comprometido con el plan estratégico, se considere involucrado en su definición misma; asumiendo igualmente la vigilancia que permitirá aceptar los posibles cambios que se precisen, a medida en que sean oportunos. Los planes estratégicos necesitan ser revisados y actualizados con regularidad para asegurar su plena vigencia en todo momento y, con ello, para obtener su utilidad real. El éxito del plan estratégico es, en definitiva, el éxito de la propia organización. La *dirección estratégica* debe permitir, finalmente, no sólo plantear la estrategia, sino pilotarla, seguirla y evaluarla correctamente.

## 2.2. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LAS UNIVERSIDADES

Tras la adopción de los principios que expresa la denominada *Declaración de Bolonia*, y como consecuencia del proceso de convergencia hacia el *Espacio Europeo de Educación Superior* que el citado compromiso internacional impone a las universidades de ese cualificado espacio académico, se han sucedido numerosos cambios, fundamentales, en las universidades. Esa evolución, a la vez impuesta y a la vez asumida, ha supuesto reformular la concepción misma de las universidades, adaptando gran parte de su actuación ordinaria y conceptual. En efecto, el *sistema Bolonia* se plasma no solo en la revisión y en la nueva configuración de los planes de estudio de los títulos que imparten las universidades (grados, másteres y formación doctoral; además, los títulos propios y la formación permanente), sino también en el enfoque de las enseñanzas, en las funciones del profesorado y del personal de administración y servicios, en el proceso de aprendizaje (adquisición de competencias) y en el papel que asumen los alumnos en el diseño y la ejecución de su propio modelo formativo, en la naturaleza y en la calidad de los servicios que ofrece la universidad, en la implicación de la sociedad y de las empresas en la universidad y en la responsabilidad que, a su vez, corresponde a la universidad frente a aquéllas.... Todas ellas son nuevas perspectivas, cuya adecuada atención incide directamente en la gestión de la organización clásica de nuestras instituciones. Es preciso, por ello, considerar distintos aspectos del nuevo modelo académico, que afectan a las universidades en su gestión, entre los que se pueden señalar los siguientes:

- el cambio de modelo productivo, en el que se exige a la universidad su participación: las universidades deben asumir protagonismo en el proceso de transformación institucional, social y económica en el que se encuentra inmersa nuestra sociedad.
- los cambios socioeconómicos que afectan a nuestro entorno, ejerciendo una insostenible presión financiera sobre las universidades;

- la exigencia, cada vez más recurrente, de vincular la financiación de las universidades al cumplimiento de objetivos y resultados, no siempre con las orientaciones y procedimientos adecuados ni los compromisos firmes de financiación;
- los cambios demográficos y sociales y el aumento de la demanda de formación universitaria, así como de formación continua y reciclaje profesional
- la necesidad de cooperación con las empresas, en el sentido amplio, no sólo para el desarrollo de proyectos e investigaciones y asegurar la transferencia de los resultados de dichas actividades, sino también para contribuir en la formación de los alumnos de la universidad, orientar las demandas empresariales, aportar y estimular incentivos a las actividades académicas, impulsar el emprendimiento, el autoempleo y la consolidación de las empresas, etc.; actuaciones que requieren la toma de conciencia y el compromiso empresarial con la institución universitaria;
- la exigencia de atender al proceso de internacionalización de la educación superior, no siempre debidamente financiado, y el desarrollo de programas para el fomento y la organización de los sistemas de intercambio y movilidad internacional;
- el desarrollo de modelos de educación basados en el uso de herramientas y tecnologías que permiten el avance en la educación a distancia y posibilitan la expansión del conocimiento.
- el desarrollo progresivo (en el momento actual, inacabado) de las agencias de evaluación de la calidad y la necesaria participación de las universidades en programas de acreditación;
- la responsabilidad de las instituciones de educación superior en el fomento y consolidación de los valores de la sociedad, que debe materializarse en acciones concretas pero integradas en la actividad docente e investigadora diaria.
- la normativa que, aprobando medidas excepcionales en materia presupuestaria y de racionalización del gasto, lastran la financiación de las universidades y el normal desarrollo de su plantilla de profesorado y de personal de administración y servicios; normativa que incide igualmente en los precios de los servicios que presta la universidad, en particular en las tasas académicas y los precios de las matrículas;
- los reales decretos de ordenación de las enseñanzas y de dedicación del profesorado, normas que, aún caracterizadas por su excepcionalidad y su temporalidad, no pueden obviarse, en la medida en que durante años lastrarán muchas iniciativas de las universidades;

La planificación estratégica permite alcanzar los resultados de futuro determinados, propuestos y esperados por la universidad, esto es, los objetivos que se determinen tras la

reflexión oportuna. La estrategia permitirá determinar cómo deben lograrse esos objetivos mediante la definición de acciones, indicando cuáles son los recursos necesarios para llevarlas a cabo, mostrando los productos o servicios que se generan y precisando cómo es medido y evaluado el éxito alcanzado.

Sin embargo, no es posible acometer el proceso de planificación estratégica, especialmente en el contexto público, si no se cuenta con el compromiso de los máximos responsables y la participación del resto de la comunidad universitaria; recabando, además, la colaboración de los agentes sociales que definan la adecuada correspondencia entre la transferencia del conocimiento que corresponde a las universidades y la rentabilidad que espera la Sociedad. Es preciso evitar que el plan estratégico sea elaborado como un mero instrumento de difusión o publicidad de cara al exterior, como un mero logro sin vinculación con la política global y general de la universidad y sus formas de actuación. Si el compromiso de la dirección ha de ser visible y explícito, debe quedar igualmente patente que se está apoyando no sólo la elaboración de un plan, sino también el despliegue del plan; y, por ello, debe quedar constancia de que se asignan los recursos, tanto humanos como materiales y financieros, necesarios para culminar con éxito el proceso emprendido.

### 3. LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ: NUESTRA EXPERIENCIA CON EL I PLAN ESTRATÉGICO

Hace más de una década que la Universidad de Cádiz comenzó a trabajar en la definición de lo que finalmente sería el *I Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz* (PEUCA I). Las experiencias y los aprendizajes vividos y asimilados a lo largo de este tiempo son un elemento relevante para afrontar el desarrollo y la mejora de nuestra Universidad. Por consiguiente, parece conveniente recorrer nuestro pasado más reciente en lo que se refiere a ese plan estratégico, para potenciar y mejorar los éxitos conseguidos y corregir o eliminar los fallos cometidos.

**2004** Las nuevas realidades sociales, culturales, políticas y económicas que definían nuestro entorno; el nuevo marco normativo que caracterizaba a la universidad; la implantación del nuevo Espacio Europeo de Educación Superior, una realidad que obligaba a la revisión de la actividad académica clásica que realizaban las universidades para asegurar su convergencia con el resto de los modelos europeos; el incremento de la demanda de formación continua; la sucesiva incorporación de las nuevas tecnologías de la información a la enseñanza y a la gestión universitaria; las nuevas oportunidades que surgieron en relación con la investigación; todos ellos, entre otros, fueron componentes que, bajo el prisma de la revisión de los sistemas de financiación y de transparencia de la Administración Pública (en su seno, también las universidades) y la rendición de cuentas a la Sociedad, justificaron la necesidad de desarrollar objetivos y estrategias a medio y largo plazo, para poder dar respuesta a los cambios impuestos, a veces en forma sorpresiva, a la institución universitaria. Se trata, en definitiva, de tomar conciencia de la posición de la universidad en la sociedad y asumir los cambios que se le exigen, para afrontar con eficacia y satisfactoriamente los nuevos retos que se le planteaban con perspectiva de futuro.

Convencidos de esta necesidad de cambio y de adaptación al entorno, sobre todo, del compromiso social que correspondía asumir, se elaboró el *Primer Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz* como herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones. La estrategia propuesta y el documento en el que se plasmaba fueron aprobados por el Claustro de la Universidad de Cádiz en **diciembre de 2004**.

Siguiendo las técnicas de Planificación Estratégica, se establecieron 11 objetivos estratégicos a alcanzar, enmarcados en 4 perspectivas. Se definieron igualmente las estrategias y las líneas de acción para poder conseguirlos, en total 16 estrategias y 186 líneas de acción. Los objetivos, las estrategias y las líneas de acción fueron fijados para responder a la Misión definida para la Universidad de Cádiz y organizados con el objeto de alcanzar la Visión Institucional.

En la **Figura 1** se esquematiza la estructura del PEUCA I. En la **Tabla 1** se detalla la distribución de las líneas de acción, estrategias y objetivos en las distintas perspectivas del Plan Estratégico.



Figura 1: Estructura del PEUCA I

| ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO 2005-2010 |  |   |                  |
|---|--|---|------------------|
| PERSPECTIVAS                              | Objetivos  | Estrategias   | Líneas PEUCA I   |
| APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO                 | <b>O1.</b> Dotar a la Universidad de Cádiz de los mejores recursos para la docencia, la investigación y la prestación de servicios   | <b>E 1.1.</b> Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos          | 1.1.1 a 1.1.14   |
|   | <b>O2.</b> Desarrollar las capacidades de las personas   | <b>E 2.1.</b> Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas   | 2.1.1 a 2.1.13   |
|   |  | <b>E 2.2.</b> Aumentar y mejorar la formación de las personas   | 2.2.1 a 2.2.7    |
|   |  | <b>E 2.3.</b> Establecer mecanismos de incentivación  | 2.3.1 a 2.3.25   |
| PROCESOS INTERNOS                         | <b>O3.</b> Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje   | <b>E 3.1.</b> Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje  | 3.1.1 a 3.1.14   |
|   | <b>O4.</b> Mejorar los procesos de investigación, innovación y transferencias tecnológicas   | <b>E 4.1.</b> Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica  | 4.1.1 a 4.1.10   |
|   | <b>O5.</b> Prestar los mejores servicios a la comunidad universitaria y a usuarios externos  | <b>E 5.1.</b> Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios  | 5.1.1 a 5.1.10   |
|   | <b>O6.</b> Conseguir un sistema de información que permita la toma de decisiones de los órganos de gestión de la Universidad de Cádiz y mejora de los procesos de comunicación interna | <b>E 6.1.</b> Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas | 6.1.1 a 6.1.13   |
| ENTORNO                                   | <b>O7.</b> Aumentar el grado de satisfacción de nuestros clientes  | <b>E 7.1.</b> Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios   | 7.1.1 a 7.1.10   |
|   |  | <b>E 7.2.</b> Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas                                     | 7.2.1 a 7.2.3    |
|   | <b>O8.</b> Diseñar nuevos productos y servicios y ampliación de nuevos mercados  | <b>E 8.1.</b> Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados  | 8.1.1 a 8.1.9    |
|   |  | <b>E 8.2.</b> Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas  | 8.2.1 a 8.2.17   |
|   | <b>O9.</b> Progresar en la relación y el compromiso de la universidad con su entorno   | <b>E 9.1.</b> Definir alianzas estratégicas   | 9.1.1 a 9.1.12   |
| FINANCIERA                                | <b>O10.</b> Conseguir que la Universidad de Cádiz sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad  | <b>E 10.1.</b> Mejorar la imagen de la Universidad de Cádiz   | 10.1.1 a 10.1.12 |
|   |  | <b>E 10.2.</b> Incrementar y mejorar la comunicación externa de la Universidad de Cádiz   | 10.2.1 a 10.2.10 |
|   | <b>O11.</b> Mejorar la situación financiera de la Universidad de Cádiz   | <b>E 11.1.</b> Buscar nuevas fuentes de financiación  | 11.1.2 a 11.1.7  |

Tabla 1: Estructura del PEUCA I

**2005** Durante los tres primeros años de vigencia del PEUCA (2005-2007), los vicerrectorados, las unidades y los servicios de la Universidad de Cádiz cumplimentaron anualmente una ficha de seguimiento de las actividades que se habían realizado para la ejecución de cada línea de acción y una *valoración del nivel de cumplimiento* en una escala del 1 al 5. Los indicadores definidos inicialmente no se calcularon en todos los casos, por lo que dichas valoraciones son, en parte, *subjetivas*, al no basarse en estándares para su apreciación. Con esta información,

**2006** durante los tres años, se presentaron al Claustro sendos informes de las fichas anteriormente citadas (una por cada línea definida), aunque no se dispone de un análisis global del grado de avance, ejecución y eficacia del plan estratégico. Esta información se presentaba dentro del Informe de Gestión Anual de la Universidad de Cádiz.

**2007** En el Consejo de Gobierno de **15 de octubre de 2007** se informó sobre la necesidad de realizar una reflexión profunda que permitiera revisar el Plan Estratégico, para poder reorientarlo y dotarlo de un carácter más operativo. Se indicaba, en ese momento, la necesidad de estructurar el PEUCA I de modo que resultara más sencillo su seguimiento, además de considerar el impacto que los cambios producidos en la universidad española (nueva ordenación de las enseñanzas, Espacio Europeo de Educación Superior, puesta en marcha del modelo de Contratos Programa entre la Junta de Andalucía y las Universidades y nuevo modelo administrativo, entre otras circunstancias) pudieran tener sobre el mismo.

Los aspectos concretos a mejorar en el proceso de revisión del Plan Estratégico se resumían en:

- la articulación de las líneas de acción como planes de actuación que vertebraran el Plan;
- la vinculación de los presupuestos a los planes de actuación;
- la revisión y la mejora de los indicadores de seguimiento, con la finalidad de obtener una información útil y más precisa sobre el eventual avance de cada línea;
- la mejora cualitativa de los *sistemas de información*, para facilitar el seguimiento y la toma de decisiones;
- la formulación de un nuevo calendario de la revisión del PEUCA I, fijado para el período diciembre de 2007 a junio de 2008, sobre la base de las siguientes referencias:
  - evaluación de los avances alcanzados desde 2005;
  - presentación de un nuevo documento guía;
  - revisión y elaboración de la nueva propuesta de PEUCA I; definición de los Planes de actuación;

**2008** En junio de 2008 se aprobaron los primeros *Planes de actuación*, con referencia al Presupuesto de la Universidad de Cádiz de 2008 y previendo su continuidad en el presupuesto de 2009; debe señalarse que, sin embargo, no se reflejaron de forma expresa en el presupuesto.

Posteriormente, en el Consejo de Gobierno de **17 de octubre de 2008** se acordó el documento *Horizonte Universidad de Cádiz 2015*, en el que se recogió el reto de “*Revisar el Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz, tomando como elemento de referencia la nueva ordenación de las enseñanzas, y adoptar las decisiones estratégicas que den respuesta a los cambios ocurridos desde 2004, con el objetivo de mejorar la proyección institucional desde este momento y en el horizonte Universidad de Cádiz 2015*”. Para ello, se realizó la propuesta metodológica de recuperar la figura del Comité Estratégico, que sería el encargado de elaborar un *documento guía* y llevar a cabo el proceso en cuatro etapas. Además, debía conseguirse la participación en el proyecto de la comunidad universitaria, asegurando su presencia a través de la creación de siete mesas de trabajo, centrada cada una de ellas en diferentes temáticas.

En dicho documento guía se proponían los resultados a obtener en los siguientes términos: “*La revisión del PEUCA, a un nivel general, debe conducir a:*

- *Definir un marco estable de trabajo en la Universidad de Cádiz para los próximos años que aporte respuestas a los nuevos retos y desafíos que debe afrontar la institución.*
- *Articular líneas de actuación, en ocasiones demasiado dispersas en el actual PEUCA, en Planes de Actuación, convirtiéndolos en los referentes que vertebran el Plan Estratégico y que permitan facilitar la organización y la comunicación, tanto interna como externa.*
- *Revisar y mejorar los indicadores de seguimiento, y los sistemas de información, para obtener una información más precisa del avance que se registre en cada línea.*
- *Revisar la política de asignación de recursos para atender preferentemente a las necesidades priorizadas en el Plan Estratégico.*
- *Fortalecer la imagen de la Institución, y mejorar la valoración que se tiene de ella desde dentro y desde el exterior”.*

**2009** En el Consejo de Gobierno Extraordinario de **20 de noviembre de 2009** se aprueban los denominados *Planes de Actuación*, con la “*finalidad de ordenar y hacer más visibles los objetivos del Plan Estratégico, así como de lograr una mayor efectividad*”.



Figura 2: Principios y ejes de los Planes de Actuación

Los Planes de Actuación se concretaban en 11 ámbitos que, en gran medida, quedaban alineados con la *Memoria anual de Actividades de la Universidad de Cádiz* (Figura 2).

Cada Plan se desglosó en *Programas, Subprogramas y Acciones*. En la definición de los Planes de Actuación se indicaba que *“Los Planes, Programas y especialmente las Acciones deben irse adaptando a las nuevas necesidades para dar respuesta a situaciones de cambio y aportar flexibilidad a la planificación mediante revisiones anuales, en adecuada sintonía con la elaboración y aprobación de presupuestos”*.

Los Planes de Actuación se vincularon, por una parte, a los recursos de la universidad, estructurando los presupuestos anuales de acuerdo con dichos Planes; y por otra, al compromiso de informar de los resultados y logros a los grupos de interés, tanto internos como externos, a través de la *Memoria anual de Actividades*.

Las líneas de acción del PEUCA I se asignaron simultáneamente en varios Planes de Actuación. Éstos, a su vez, se agregaron en los 11 ámbitos definidos.

31 líneas del PEUCA I quedaron, en ese momento, sin equivalencia con los nuevos Planes (Tabla 2). Sin embargo, en muchos casos estas líneas siguieron desarrollándose y la mayoría han sido informadas por las distintas unidades, tal como se mostrará en el siguiente apartado 4 de Análisis de la Implantación del I Plan Estratégico en la Universidad de Cádiz.

| <b>LÍNEAS DEL PEUCA I SIN CORRESPONDENCIA DIRECTA CON LOS PLANES DE ACTUACIÓN</b> |   |
|---|---|
| <b>Línea de Acción</b>  | <b>Denominación de la Línea de Acción</b>   |
| 1.1.10.   | Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras compartidas con otras Universidades (redes de UU.).   |
| 2.1.1.  | Fomentar la movilidad intercampus e intracampus de PAS y PDI.   |
| 2.1.2.  | Inventariar y analizar las actividades que están siendo atendidas por becarios y personal eventual.   |
| 2.1.11.   | Elaborar un catálogo de funciones de los cargos académicos y los servicios y darle difusión entre la Comunidad Universitaria.   |
| 2.2.6.  | Establecer un plan de formación y de información a PDI y PAS sobre las características del Espacio Europeo de Educación Superior en cada titulación.  |
| 2.3.9.  | Crear un marco ético de comportamiento de los miembros de la Universidad de Cádiz que contenga un manual de desarrollo y uso obligatorio.   |
| 2.3.17.   | Estudiar la viabilidad de ampliar al PAS los incentivos a la jubilación.  |
| 3.1.10.   | Crear un foro de encuentro entre titulaciones afines en los diferentes Campus   |
| 3.1.11.   | Consensuar una relación de asignaturas afines, adscritas a Áreas y Departamentos diferentes, y establecer formas de atender la docencia en caso de bajas sobrevenidas, siempre que el Área que haga la sustitución tenga exceso de capacidad. |
| 4.1.7.  | Mejorar el aprovechamiento por los grupos de investigación de los servicios informáticos.   |
| 5.1.3.  | Buscar fórmulas que posibiliten el acercamiento de los Departamentos, a aquellos Centros o Campus donde no estén estatutariamente ubicados.   |
| 5.1.8.  | Realizar un inventario de oferta y demanda de servicios de la Universidad de Cádiz.   |
| 6.1.1.  | Potenciar canales de distribución de la información en formato digital.   |
| 6.1.8.  | Implantar un sistema de clave única para el acceso a la información y los servicios de la Universidad de Cádiz.   |
| 6.1.11.   | Desarrollar un sistema de Contabilidad Analítica para conocer de forma sistemática el coste de Titulaciones, Centros, Asignaturas y actividades en general.   |
| 6.1.13.   | Estudiar y poner en marcha un plan integral de protección de datos para la Universidad de Cádiz.  |
| 7.2.3.  | Garantizar la calidad y funcionalidad de los recursos contratados (establecimiento de un sistema de control y evaluación de las contrataciones de la Universidad, que garantice la calidad y la satisfacción del usuario).                    |
| 8.1.4.  | Captar alumnos extranjeros en los Institutos de Bachillerato que disponen de programas de intercambio con otros países.   |
| 8.1.6.  | Solicitar a los Ayuntamientos y Diputación que pongan sus respectivas páginas web un enlace con la Universidad.   |
| 8.1.8.  | Poner a disposición de la Universidad de Cádiz los recursos de la FUECA que permitan ofertar programas con valor añadido (gestión de alojamiento, ocio, deportes, cultura, etc.) para alumnos potenciales.                                    |
| 9.1.3.  | Elaborar un informe que seleccione Buenas Prácticas de otras universidades para que puedan ser implantadas en la Universidad de Cádiz.  |
| 9.1.4.  | Aprovechar la posición nacional de Extensión Universitaria para buscar socios en otras Universidades.   |
| 9.1.10.   | Potenciar mesas de trabajo con los diferentes órganos de decisión públicos y privados para pactar actuaciones conjuntas en materia de transporte.   |
| 9.1.12.   | Definir el papel y la política a seguir por la Universidad de Cádiz en organizaciones con objetivos afines, tales como Fundaciones, Centros Tecnológicos...   |
| 10.1.10.  | Instalar y mantener en todas las bibliotecas públicas un punto de información de la Universidad de Cádiz supervisado por la Biblioteca.   |
| 10.2.6.   | Realizar en página web y poner a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de actividades culturales que se llevan a cabo en la provincia.   |
| 10.2.8.   | Nombrar personas de contacto en organismos públicos y privados para que sean portavoces del mundo universitario en su organización.   |
| 10.2.9.   | Hacer que el patronato de la FUECA sea un órgano permanente de colaboración en comunicación con el resto de instituciones y organizaciones.   |
| 11.1.6.   | Establecer criterios de reparto de los recursos obtenidos del exterior.   |
| 11.1.4.   | Analizar la posibilidad de enajenación de activos.  |
| 11.1.7.   | Definir políticas de contención del gasto.  |

**Tabla 2: Líneas del PEUCA I sin correspondencia directa con los Planes de Actuación**

- 2010** En el año 2010 se presentó ante el Claustro de la Universidad de Cádiz la información de las actividades realizadas, en forma de memoria de las fichas de cada uno de los planes.
- 2011** Se mantienen los Planes de Actuación, sin modificación de las condiciones de la planificación propuesta.
- 2012** En el presupuesto económico de 2012 se recogió que, mientras que no existiera un nuevo Plan Estratégico que pudiera modificar la decisión, los presupuestos estarían vinculados a las actuaciones que se reflejaban en los Planes de Actuación definidos para nuestra Universidad.
- 2013** Se aprueban en Consejo de Gobierno **de 17 de diciembre de 2013** los presupuestos de la Universidad de Cádiz para el ejercicio 2014, adecuando los mismos a los objetivos prioritarios definidos por el Consejo de Dirección, organizando la asignación de recursos en 5 ejes: *Docencia, Internacionalización, Investigación, Organización y Relación con las Empresas*. Se aprueban, asimismo, las *Bases Metodológicas* y la puesta en marcha del proceso de elaboración del *II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz* para los próximos años.
- 2014** Se aprueba en Consejo de Gobierno **de 25 de febrero de 2014** el nombramiento de los miembros del *Comité del Plan Estratégico*, en el que se asegura la representación de los distintos estamentos de nuestra universidad, tal como se contemplaba en las *Bases* aprobadas. Entre los miembros designados se encuentran personas con experiencia en planificación estratégica o con responsabilidades en la elaboración y desarrollo del anterior Plan. Además, los miembros del Comité pertenecen a las distintas ramas del conocimiento y campus de la Universidad de Cádiz. Además, la presencia de “agentes externos” a la organización, con estrecha vinculación con la institución (así, el Consejo Social de la Universidad de Cádiz y la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Cádiz) o necesarios como referencia social y económica (la Confederación de Empresarios) añaden nuevas perspectivas y valores al comité.

**En Resumen**, el proceso de elaboración del PEUCA I ofreció una oportunidad en una situación en la que las transformaciones en el escenario educativo europeo hacían imprescindible la redefinición de los modelos organizativos universitarios. La Universidad de Cádiz fue de las primeras universidades en España en abordar la elaboración de un plan estratégico y debe destacarse el valor que dicha actuación supone.

El establecimiento de un número elevado de líneas de acción (186 en el PEUCA I y 143 en los Planes de Actuación) ha supuesto una dificultad en la gestión del PEUCA I. Esto, unido al hecho de que muchos de los indicadores definidos no se utilizaron posteriormente y de que no se desplegó el cuadro de mando integral inicialmente previsto, ha dificultado el seguimiento del plan.

El cambio del PEUCA I a los Planes de Actuación, fue considerado un proceso necesario de actualización a las circunstancias para dinamizar y optimizar el PEUCA I. Aunque, en general, las líneas de acción del PEUCA I fueron asumidas en los planes de actuación, para realizar la

valoración de los resultados de dichos planes sería preciso el análisis de los datos e indicadores descritos en la Memoria anual de Actividades de la Universidad de Cádiz, con la que se alineó. Sin embargo, la relación de los resultados de los Planes de Actuación con la Memoria no ha sido definida explícitamente, siendo establecida esta correspondencia a nivel de los 11 grandes ámbitos.

El seguimiento de un plan estratégico es determinante para que las personas que llevan a cabo la gestión cuenten con referencias y mantengan la misma implicación a lo largo de todo el proceso. El seguimiento también es fundamental para poder llevar a cabo la revisión o reformulación del plan, fundamentado los cambios en los resultados obtenidos.

En el diseño del nuevo plan que se acometa, se debe dedicar especial atención a la definición del procedimiento de seguimiento y evaluación, contando con la intervención fundamental y directa de un grupo estable del Personal Técnico de Administración y Servicios, cuya participación se desarrolle de forma continua, tanto en la fase de elaboración como en la de despliegue de dicho plan.

## 4. DESARROLLO DEL I PLAN ESTRATÉGICO EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Para poder emprender la elaboración de un nuevo Plan estratégico es preciso conocer cuál ha sido los resultados obtenidos en el anterior. Y para determinar el nivel de ejecución debe considerarse el despliegue de los distintos elementos que conformaron el Plan Estratégico (Perspectivas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción).

Dicha valoración debe orientarnos, en la medida en que sea posible afrontarla, para determinar en qué punto de desarrollo se encuentran dichos elementos, y analizar en qué casos podría ser oportuno, o no, continuar con ellos, modificarlos y adaptarlos o, en su caso, emprender otros nuevos.

La metodología utilizada para determinar el grado de ejecución del PEUCA I ha sido la siguiente:

Recogida de información. Con la participación de las diferentes unidades y servicios de la Universidad de Cádiz, se han cumplimentado las fichas previstas para valorar la ejecución de las líneas de acción, implicándose cada unidad o servicio en las propias de su ámbito de competencia. Se ha solicitado a cada unidad, tal como se hizo durante el periodo de vigencia del PEUCA I, un resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período 2005-2010, que debería realizarse tomando como base los indicadores definidos en el PEUCA I o, en la medida en que se recogieran en los planes de actuación, acudiendo a criterios por asimilación.

Las fichas informadas por las distintas unidades y servicios se recogen en el **Anexo 1 Fichas Valoración PEUCA**.

En términos generales, en las fichas se han expuesto las actuaciones llevadas a cabo, basándose la valoración del grado de ejecución en los resultados obtenidos, aunque no se midieran los indicadores previstos. En algunos casos se han propuesto y se han utilizado nuevos indicadores, distintos a los establecidos, a criterio de las propias unidades que valoraron y optaron por establecer nuevas referencias.

Por ello, al igual que había ocurrido durante el período de desarrollo y seguimiento del PEUCA I, las valoraciones realizadas en muchos casos tienen, inevitablemente, un carácter subjetivo y esencialmente cualitativo. No obstante, ofrecen, al menos, criterios para realizar la valoración necesaria del conjunto del Plan.

En el caso de algunas Líneas de Acción del PEUCA I, aunque se hayan valorado las actuaciones realizadas, no se ha establecido el grado de ejecución de las mismas al considerarse que la información disponible no era suficiente para determinarlo. En estos casos aparecen en el presente informe como "sin calificar".

En cuanto a los Planes de Actuación, en los que, según la definición de los mismos, se articularon las Líneas de Acción del PEUCA I, ya se ha indicado que la valoración de los resultados debería ser deducida, fundamentalmente, de los datos expuestos en la Memoria anual de Actividades de la Universidad de Cádiz, con la que se alinearon los 11

ámbitos de dichos planes. Dado que el análisis de ejecución que se realiza en este informe es el del PEUCA I, la valoración de dichos planes queda fuera de este contexto, porque, como ya se indicó, no existe una correspondencia directa entre las líneas de acción y los planes de actuación definidos.

Medición del nivel de cumplimiento del PEUCA I. El procedimiento seguido para analizar el nivel de cumplimiento o ejecución del PEUCA I se ha basado en determinar el estado o fase de desarrollo en la que se considera que se encuentran cada una de las líneas de acción recogidas en el Plan, con arreglo a criterios técnicos de los responsables de las unidades correspondientes. La escala empleada se muestra en la **Tabla 3**. Es preciso indicar que en el conjunto de líneas abordadas, existen algunas cuya definición, si no se indican valores objetivos definidos, implica un desarrollo temporal continuo y, por tanto, no es posible adjudicarles una fecha de finalización determinada. En este grupo de líneas podrían incluirse la mayor parte de aquellas enunciadas con términos como “Fomentar...”, “Promover...” o “Mejorar...” .

| Estado  | Indicar Valor |
|---|---------------|
| Sin calificar (información no disponible)   |               |
| No iniciado   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...)                 |               |
| En fase inicial de implantación   |               |
| En fase de implantación: (Programa en fase de implantación sin evaluar)                               |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado) |               |

**Tabla 3: Escala para la medición del nivel cumplimiento del PEUCA I**

Análisis de la información. Con base en lo anteriormente indicado, en el **Anexo 1 Fichas Valoración PEUCA**, se muestran las valoraciones realizadas por las distintas unidades para cada una de las líneas de acción que se relacionan a continuación, agrupadas por Objetivos y Estrategias.

Las consideraciones anteriormente expuestas sobre el proceso de valoración impiden obtener conclusiones estadísticamente rigurosas sobre los resultados obtenidos. No obstante, se observa que el Objetivo 7 (AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES) es el que presenta un mayor porcentaje de líneas de acción valoradas con el mayor nivel de cumplimiento (ejecutadas o finalizadas), mientras que es en el Objetivo 4 (MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS) en el que aparece el menor porcentaje de acciones con esta consideración.

## **OBJETIVO 1: DOTAR A LA Universidad de Cádiz DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

### **Estrategia 1.1.: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

- 1.1.1. Definir un modelo de gestión y auditoría de espacios en orden a la optimización de su uso.
- 1.1.2. Definir una política de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito docente, de investigación y de gestión.
- 1.1.3. Incrementar las dotaciones informáticas: aulas, PDI, PAS.
- 1.1.4. Definir políticas que apuesten por el ahorro y la eficiencia energética, así como el respeto al medio ambiente.
- 1.1.5. Potenciar el uso multifuncional de las instalaciones y edificios universitarios.
- 1.1.6. Estudiar la viabilidad de creación de equipamiento complementario en los diferentes campus.
- 1.1.7. Incrementar la oferta de viviendas para los estudiantes en los diferentes campus.
- 1.1.8. Definir Planes Plurianuales de Inversiones con fines docentes y de gestión que contemplen como criterios el estado y antigüedad de las instalaciones, la oportunidad y competitividad de las titulaciones a las que den cabida, la necesaria adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y el desarrollo armónico de los campus.
- 1.1.9. Invertir por parte de la Universidad de Cádiz en la creación y mejora de espacios culturales propios.
- 1.1.10. Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras compartidas con otras Universidades (redes de UU.).
- 1.1.11. Elaborar un inventario de infraestructuras propias en los servicios generales de apoyo a la investigación.
- 1.1.12. Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras básicas para el desarrollo de la investigación y potenciar las infraestructuras científicas.
- 1.1.13. Desarrollar un plan de renovación de laboratorios y equipamiento docente.
- 1.1.14. Diseñar un plan de actuación para facilitar e integrar a personas discapacitadas, eliminando las barreras arquitectónicas.

## **OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS**

### **Estrategia 2.1.: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas**

- 2.1.1. Fomentar la movilidad intercampus e intracampus de PAS y PDI.
- 2.1.2. Inventariar y analizar las actividades que están siendo atendidas por becarios y personal eventual.
- 2.1.3. Revisar, consensuar y aprobar la normativa sobre el régimen de becarios, difundiendo a toda la Comunidad Universitaria la naturaleza de la figura.
- 2.1.4. Estudiar la viabilidad de bolsas de trabajo para diferentes áreas de conocimiento.
- 2.1.5. Estudiar la mejora de los procesos de selección y reclutamiento que garanticen los efectivos de mayor excelencia y adaptados al trabajo a realizar, tanto en el caso del PDI como del PAS.
- 2.1.6. Analizar y facilitar el proceso de adaptación de las figuras de profesorado de LRU a LOU e informar al profesorado afectado.

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

2.1.7. Establecer un plan de carreras profesional en PAS y PDI, tanto laboral como funcionario.

2.1.8. Elaborar plantillas previsionales, con calendarios de aplicación.

2.1.9. Eliminar las plazas vacantes de la actual RPT de profesorado.

2.1.10. Establecer un modelo de gestión por competencias en el PAS.

2.1.11. Elaborar un catálogo de funciones de los cargos académicos y los servicios y darle difusión entre la Comunidad Universitaria.

2.1.12. Mejorar la Seguridad y Salud Laboral.

2.1.13. Poner en marcha un programa de acogida a los nuevos empleados de la Universidad de Cádiz, tanto PAS como PDI.

### Estrategia 2.2.: Aumentar y mejorar la formación de las personas

2.2.1. Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar la cualificación profesional y la promoción del PAS.

2.2.2. Fomentar la formación del personal en nuevas tecnologías.

2.2.3. Ofertar un programa específico en formación pedagógica.

2.2.4. Extender la formación en gestión de calidad a todo el personal de la Universidad de Cádiz.

2.2.5. Potenciar los cursos de formación y desarrollo orientados a mejorar las capacidades directivas de los gestores (PAS y PDI).

2.2.6. Establecer un plan de formación y de información a PDI y PAS sobre las características del Espacio Europeo de Educación Superior en cada titulación.

2.2.7. Poner en marcha un programa de aprendizaje de idiomas para PDI y PAS, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas.

### Estrategia 2.3.: Establecer mecanismos de incentivación

2.3.1. Poner en marcha la evaluación del Desempeño del PAS (implantación del complemento de productividad y mejora de la gestión y los servicios para el PAS).

2.3.2. Utilizar por norma los Contratos-Programa como instrumento de estímulo y seguimiento de la actividad de los Centros, Departamentos y Servicios.

2.3.3. Incentivar la publicación de resultados de la investigación.

2.3.4. Incentivar la realización de memorias de actividad por parte de Centros y Departamentos.

2.3.5. Definir líneas de investigación de excelencia en la actualidad y otras líneas a potenciar.

2.3.6. Extender los Contratos-Programa como fórmula de incentivación a la investigación.

2.3.7. Hacer extensiva la participación en los procesos de evaluación a la mayor parte de miembros de la comunidad universitaria.

2.3.8. Diseñar e implantar la Hoja de Servicios en el PDI.

2.3.9. Crear un marco ético de comportamiento de los miembros de la Universidad de Cádiz que contenga un manual de desarrollo y uso obligatorio.

2.3.10. Establecer una política de integración progresiva de la actividad de formación al exterior en la actividad académica del profesorado, con medidas de incentivación.

2.3.11. Establecer criterios de reconocimiento de la participación del personal en actividades de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

2.3.12. Avanzar en la sustitución del concepto "carga docente" por el de "actividad universitaria", integrando la docencia completa, la investigación, la gestión, la participación en programas educativos, programas de intercambio y tareas equiparables a las anteriores.

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

2.3.13. Utilizar progresivamente el concepto de actividad universitaria como un elemento de referencia para definir las políticas de plantilla.

2.3.14. Incentivar el cambio del PDI desde Áreas con exceso de capacidad a otras deficitarias.

2.3.15. Incorporar investigadores de reconocido prestigio, siempre que presupuestariamente los objetivos de la Universidad de Cádiz lo permitan.

2.3.16. Ofrecer toda la información posible y de manera personalizada sobre los incentivos a la jubilación.

2.3.17. Estudiar la viabilidad de ampliar al PAS los incentivos a la jubilación.

2.3.18. Promover la realización de tesis en el profesorado no doctor.

2.3.19. Facilitar estancias en otros centros de investigación de jefes de grupo y directores de investigación.

2.3.20. Fomentar y premiar los proyectos abiertos orientados a la innovación educativa que faciliten el intercambio de experiencias y métodos didácticos al resto de miembros de la Comunidad Universitaria.

2.3.21. Desarrollar campañas de promoción de la seguridad y salud.

2.3.22. Crear, dentro de las posibilidades económicas de la Universidad de Cádiz, un programa de incorporación de profesores visitantes de reconocido prestigio.

2.3.23. Potenciar la figura del Defensor Universitario.

2.3.24. Establecer un plan de acción social que permita mejorar las condiciones laborales, educativas, culturales y sociales del personal de la Universidad de Cádiz.

2.3.25. Establecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y profesional de los empleados de la Universidad de Cádiz.

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### Estrategia 3.1. : Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

3.1.1. Definir el mapa global de procesos académicos de la Universidad de Cádiz con impacto directo sobre la enseñanza, e identificar los puntos que limitan la calidad de nuestro funcionamiento y de los servicios académicos.

3.1.2. Lanzar un programa de innovación académica con una planificación de las iniciativas a varios años.

3.1.3. Realizar guías didácticas por asignaturas, impulsando el trabajo diario de los alumnos.

3.1.4. Poner en marcha un programa institucional de apoyo al aprendizaje de los alumnos. Implantar los programas de tutorización en todas las titulaciones de la Universidad de Cádiz.

3.1.5. Generalizar y sistematizar programas de acogida en todas las Titulaciones de la Universidad de Cádiz.

3.1.6. Promover la relación directa entre los tutores de la Universidad de Cádiz y de Empresas en el programa de prácticas en empresas.

3.1.7. Iniciar programas de formación de los tutores de empresas.

3.1.8. Realizar informe por parte de los responsables de las titulaciones sobre la relación con el entorno y el valor que aportan.

3.1.9. Fomentar el contacto con los profesores de Enseñanza Media y Formación Profesional.

3.1.10. Crear un foro de encuentro entre titulaciones afines en los diferentes Campus

3.1.11. Consensuar una relación de asignaturas afines, adscritas a Áreas y Departamentos diferentes, y establecer formas de atender la docencia en caso de bajas sobrevenidas, siempre que el Área que haga la sustitución tenga exceso de capacidad.

### **OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

3.1.12. Definir y divulgar el papel que se le quiere dar a la Enseñanza apoyada en el Campus Virtual, adecuando las estructuras y procedimientos a ese papel y dotando al Campus Virtual de las infraestructuras y recursos necesarios para abordar los objetivos que se definan.

3.1.13. Analizar los Planes de Estudio, determinando su perfil de competencias y su dimensión práctica y estableciendo procedimientos de coordinación del contenido de las asignaturas.

3.1.14. Sistematizar y poner en marcha el estudio globalizado e individualizado en títulos y asignaturas de las causas de fracaso e índices de permanencia elevados.

### **OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIAS TECNOLÓGICAS.**

#### **Estrategia 4.1.: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica**

4.1.1. Definir el mapa global de los procesos de la Universidad con impacto directo sobre la investigación e identificar los puntos que limitan la calidad de nuestro rendimiento.

4.1.2. Analizar las causas de baja productividad científica de determinadas Áreas.

4.1.3. Disminuir la carga de trabajo de los investigadores, mediante la articulación de un sistema que dé soluciones a sus necesidades mediante una ventanilla única.

4.1.4. Definir una política de patentes.

4.1.5. Aumentar la cultura de investigación en Ciencias Sociales, Humanidades e Ingenierías.

4.1.6. Incentivar la elaboración de las memorias de investigación de los Centros y Departamentos.

4.1.7. Mejorar el aprovechamiento por los grupos de investigación de los servicios informáticos.

4.1.8. Fomentar la participación activa de los investigadores en los concursos de emprendedores y de creación de empresas.

4.1.9. Reforzar el papel de la OTRI en la transferencia de resultados de investigación.

4.1.10. Promover la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT's).

### **OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.**

#### **Estrategia 5.1. Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.**

5.1.1. Crear un observatorio de convocatorias.

5.1.2. Estudiar las cargas de trabajo en los servicios.

5.1.3. Buscar fórmulas que posibiliten el acercamiento de los Departamentos, a aquellos Centros o Campus donde no estén estatutariamente ubicados.

5.1.4. Desarrollar un modelo de organización de Campus con criterios de gestión basados en la concentración de recursos y en la descentralización de la toma de decisiones, atendiendo a las singularidades y especificidades de cada campus.

**OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.**

|   |
|---|
| 5.1.5. Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos servicios y recursos.  |
| 5.1.6. Implantar y desarrollar un modelo de gestión por procesos en todos los servicios de la Universidad de Cádiz y elaborar manuales de procesos en todas las unidades. |
| 5.1.7. Estudiar la posibilidad de externalizar servicios rutinarios y sin valor añadido para la Universidad de Cádiz.   |
| 5.1.8. Realizar un inventario de oferta y demanda de servicios de la Universidad de Cádiz.  |
| 5.1.9. Elaborar un plan tecnológico para la Biblioteca de la Universidad de Cádiz   |
| 5.1.10. Establecer un mínimo de servicios a prestar por cada Campus.  |

**OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA Universidad de Cádiz Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

**Estrategia 6.1.: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas**

|   |
|---|
| 6.1.1. Potenciar canales de distribución de la información en formato digital.  |
| 6.1.2. Crear y potenciar puntos informativos cercanos al usuario de las actividades de los diferentes servicios de la Universidad de Cádiz.                         |
| 6.1.3. Poner en marcha, validar y mejorar el Sistema de Información para la Dirección (DataWareHouse).  |
| 6.1.4. Definir y poner en marcha un Plan Integral de Comunicación Interna.  |
| 6.1.5. Determinar los responsables de la información y los procesos de validación de la información.  |
| 6.1.6. Potenciar el archivo documental/histórico de la Universidad de Cádiz.  |
| 6.1.7. Desarrollar un procedimiento eficaz para la recogida sistemática y la gestión de datos de la Universidad.  |
| 6.1.8. Implantar un sistema de clave única para el acceso a la información y los servicios de la Universidad de Cádiz.  |
| 6.1.9. Implantar un sistema de administración electrónica.  |
| 6.1.10. Mejorar la actual base de datos con parámetros indicativos de la situación de capacidad y actividad de las Áreas de Conocimiento.                           |
| 6.1.11. Desarrollar un sistema de Contabilidad Analítica para conocer de forma sistemática el coste de Titulaciones, Centros, Asignaturas y actividades en general. |
| 6.1.12. Establecer canales de comunicación entre los investigadores de la Universidad de Cádiz.   |
| 6.1.13. Estudiar y poner en marcha un plan integral de protección de datos para la Universidad de Cádiz.  |

| <b>OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES.</b>  |
|---|
| <b>Estrategia 7.1.: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.</b>  |
| 7.1.1. Definir, difundir e implantar un modelo de calidad docente.  |
| 7.1.2. Implantar Auditorías Académicas y crear la figura de la Inspección General de Servicios.   |
| 7.1.3. Elaborar carteras y cartas de servicios.   |
| 7.1.4. Poner en marcha un programa que permita el control de las normas básicas y obligatorias docentes y su corrección inmediata.  |
| 7.1.5. Desarrollar un programa de coordinación en cada titulación.  |
| 7.1.6. Desarrollar un programa que permita el seguimiento y apoyo a los egresados.  |
| 7.1.7. Propiciar la participación de los egresados en actividades docentes y culturales, creando la Oficina de Atención al Egresado.  |
| 7.1.8. Incrementar la solicitud de proyectos de investigación.  |
| 7.1.9. Difundir entre los investigadores los criterios de evaluación de la investigación seguidos por las agencias de evaluación externas en cada área y orientar la investigación a los mismos.                                  |
| 7.1.10. Potenciar la participación de los programas de doctorado y títulos propios en programas de certificación.   |
| <b>Estrategia 7.2.: Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas.</b>  |
| 7.2.1. Establecer mecanismos de medida de la satisfacción del usuario (egresados, alumnos, empresas, PAS, PDI, etc.) anualmente.  |
| 7.2.2. Establecer mecanismos de medida de los resultados en docencia, investigación y servicios.  |
| 7.2.3. Garantizar la calidad y funcionalidad de los recursos contratados (establecimiento de un sistema de control y evaluación de las contrataciones de la Universidad, que garantice la calidad y la satisfacción del usuario). |

| <b>OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS.</b>  |
|---|
| <b>Estrategia 8.1.: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados.</b>   |
| 8.1.1. Crear un dossier explicativo, en convenio con los patronatos de turismo, que recoja los atractivos de la provincia de Cádiz y que pueda llegar a los potenciales alumnos de la Universidad de Cádiz (Erasmus, Sócrates, alumnado general). |
| 8.1.2. Realizar visitas guiadas, citas concertadas, manuales de orientación, programas orientados a los padres de potenciales alumnos.  |
| 8.1.3. Realizar programas de cooperación con Institutos de Bachillerato para dar a conocer las titulaciones ofertadas por la Universidad de Cádiz.  |
| 8.1.4. Captar alumnos extranjeros en los Institutos de Bachillerato que disponen de programas de intercambio con otros países.  |
| 8.1.5. Formalizar acuerdos con Ayuntamientos y Diputación para que utilicen sus respectivas Áreas de Juventud para reforzar el conocimiento de las actividades y titulaciones de la Universidad de Cádiz.   |
| 8.1.6. Solicitar a los Ayuntamientos y Diputación que pongan sus respectivas páginas web un enlace con la Universidad.  |
| 8.1.7. Optimizar los contenidos de la página web de la Universidad de Cádiz dirigidos a alumnos extranjeros.  |
| 8.1.8. Poner a disposición de la Universidad de Cádiz los recursos de la FUECA que permitan ofertar programas con valor añadido (gestión de alojamiento, ocio, deportes, cultura, etc.) para alumnos potenciales.                                 |

## **OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS.**

8.1.9. Establecer mecanismos de acercamiento de la investigación y de transferencia tecnológica a las empresas del entorno de la provincia de Cádiz.

### **Estrategia 8.2.: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.**

8.2.1. Crear un nuevo mapa de titulaciones.

8.2.2. Planificar el desarrollo de la Universidad de Cádiz como campus temáticos: Campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez, teniendo en cuenta la especificidad territorial del Campus Bahía de Algeciras y las necesidades del entorno.

8.2.3. Potenciar el Aula Universitaria del Estrecho.

8.2.4. Crear el Aula Universitaria Iberoamericana.

8.2.5. Incentivar "las corresponsalías de la Universidad de Cádiz" en las empresas a través de los estudiantes en prácticas.

8.2.6. Utilizar los proyectos fin de carrera para llevar a cabo mejoras en el interior de la Universidad de Cádiz y emplearlos para ayudar al desarrollo de los grupos de innovación.

8.2.7. Establecer redes con antiguos alumnos con relevancia profesional.

8.2.8. Fomentar los seminarios sobre salidas profesionales de cada titulación y en cada Campus, y los foros de empresas para el alumno.

8.2.9. Mejorar las políticas de inserción laboral.

8.2.10. Revisar y ampliar la oferta de títulos propios y de cursos de formación continua, adaptándola a las demandas del entorno y al potencial de la Universidad de Cádiz.

8.2.11. Plantear programas de atención a las necesidades específicas de formación de los alumnos: carencias en el acceso, idiomas (inglés), herramientas informáticas.

8.2.12. Potenciar el voluntariado internacional y de mayores.

8.2.13. Incrementar los servicios de guardería para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.

8.2.14. Poner en marcha una Unidad de Traducción para profesores e investigadores de la Universidad de Cádiz con oferta de servicio al exterior.

8.2.15. Diseñar un proyecto de proyección internacional de la Universidad de Cádiz, apoyándose en la Oficina de Relaciones Internacionales y en las Comisiones de Relaciones Internacionales de la Universidad y los Centros. En este proyecto las proyecciones habrán de ir dirigidas hacia el norte de África, Iberoamérica, Europa, Gibraltar, países asiáticos y Estados Unidos.

8.2.16. Potenciar y consolidar la enseñanza del español como lengua extranjera.

8.2.17. Crear un Centro de Estudios de Posgrado y Enseñanzas de Especialización.

## **OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO.**

### **Estrategia 9.1.: Definir alianzas estratégicas.**

9.1.1. Promover la cofinanciación con distintas instituciones de diferentes infraestructuras (alojamiento, red informática, etc.).

9.1.2. Aumentar el establecimiento de convenios con Universidades Españolas, del resto de Europa, de países del Mediterráneo, del Magreb, de Estados Unidos y de países asiáticos, que fomenten el intercambio de títulos, personal y recursos.

9.1.3. Elaborar un informe que seleccione Buenas Prácticas de otras universidades para que puedan ser implantadas en la Universidad de Cádiz.

9.1.4. Aprovechar la posición nacional de Extensión Universitaria para buscar socios en otras Universidades.

9.1.5. Firmar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales, culturales y de desarrollo industrial y empresarial.

9.1.6. Firmar convenios con entidades y organizaciones para facilitar la participación en los programas de emprendedores de alumnos y egresados.

## **OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO.**

|   |
|---|
| 9.1.7. Realizar convenios en materias de voluntariado y medio ambiente con distintas Administraciones, ONG's y entidades privadas.                                  |
| 9.1.8. Establecer convenios con diferentes instituciones para el fomento de actividades deportivas.   |
| 9.1.9. Potenciar la colaboración con empresas e instituciones para impartir docencia en las distintas titulaciones y en cursos de doctorado.                        |
| 9.1.10. Potenciar mesas de trabajo con los diferentes órganos de decisión públicos y privados para pactar actuaciones conjuntas en materia de transporte.           |
| 9.1.11. Formalizar convenios con inmobiliarias y organismos públicos que permitan implantar fórmulas que favorezcan el acceso al alojamiento de los alumnos.        |
| 9.1.12. Definir el papel y la política a seguir por la Universidad de Cádiz en organizaciones con objetivos afines, tales como Fundaciones, Centros Tecnológicos... |

## **OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA Universidad de Cádiz SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.**

### **Estrategia 10.1.: Mejorar la imagen de la Universidad de Cádiz.**

|   |
|---|
| 10.1.1. Impulsar la imagen de la Universidad de Cádiz a través del Boletín Electrónico Universidad de Cádiz I+T.  |
| 10.1.2. Realizar un video institucional/promocional adaptado a diferentes usuarios y propósitos.  |
| 10.1.3. Identificar y promocionar las titulaciones que nos diferencian con respecto a otras Universidades.  |
| 10.1.4. Crear una tienda oficial de la Universidad de Cádiz.  |
| 10.1.5. Editar una revista de la Universidad.   |
| 10.1.6. Difundir de forma ampliada la participación y presencia en la Universidad de Cádiz de personas de relevancia.   |
| 10.1.7. Potenciar los servicios de biblioteca, proyectando su imagen de excelencia y ampliar la gama y la cantidad de la oferta de recursos para el aprendizaje en red. |
| 10.1.8. Desarrollar actuaciones que pongan de manifiesto la apuesta de la Universidad de Cádiz por el desarrollo sostenible y la conciencia solidaria.                  |
| 10.1.9. Liderar la organización de un sistema de información bibliográfica local y provincial.  |
| 10.1.10. Instalar y mantener en todas las bibliotecas públicas un punto de información de la Universidad de Cádiz supervisado por la Biblioteca.                        |
| 10.1.11. Poner en marcha la actualización y mejora integral del Manual de Gestión para la Comunicación.   |
| 10.1.12. Homogeneizar el formato de la página web de la Universidad de Cádiz.   |

### **Estrategia 10.2.: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la Universidad de Cádiz.**

|   |
|---|
| 10.2.1. Realizar un Plan Integral de Comunicación y Marketing.  |
| 10.2.2. Promover la profesionalización de la Comunicación y el Marketing, creando un Director de Comunicaciones.  |
| 10.2.3. Crear páginas web temáticas.  |
| 10.2.4. Abrir espacios autónomos en web dedicados a las necesidades de las universidades con presencia en el Norte de África e Iberoamérica.                          |
| 10.2.5. Promover acciones de difusión a la sociedad de los resultados de investigación, docencia y gestión: organización de jornadas y seminarios.                    |
| 10.2.6. Realizar en página web y poner a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de actividades culturales que se llevan a cabo en la provincia.             |
| 10.2.7. Facilitar la participación de las entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales y culturales promovidas por la Universidad de Cádiz. |

**OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA Universidad de Cádiz SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.**

10.2.8. Nombrar personas de contacto en organismos públicos y privados para que sean portavoces del mundo universitario en su organización.

10.2.9. Hacer que el patronato de la FUECA sea un órgano permanente de colaboración en comunicación con el resto de instituciones y organizaciones.

10.2.10. Colaborar con las iniciativas ciudadanas emergentes en temas que preocupen a la provincia de Cádiz.

**OBJETIVO 11: MEJORAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA Universidad de Cádiz.**

**Estrategia 11.1.: Buscar nuevas fuentes de financiación.**

11.1.1. Promover el cambio en el Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas, con el apoyo del Consejo Social, de la Diputación y de diferentes instituciones, para que se contemple el efecto dispersión y la singularidad de la provincia.

11.1.2. Potenciar la explotación externa de nuestras instalaciones.

11.1.3. Definir políticas de acercamiento a empresas y antiguos alumnos y egresados en busca de patrocinio de diferentes actividades y esponsorización.

11.1.4. Analizar la posibilidad de enajenación de activos.

11.1.5. Mejorar nuestras alianzas con las entidades financieras.

11.1.6. Establecer criterios de reparto de los recursos obtenidos del exterior.

11.1.7. Definir políticas de contención del gasto.

El PEUCA I constituyó no sólo un cambio en la forma de realizar la gestión de las actividades en la Universidad de Cádiz, sino también una oportunidad de reflexión sobre los objetivos y fines de nuestra universidad, de autoconocimiento de su organización interna y su potencial externo y de participación de la comunidad universitaria en el diseño de la institución. El primer Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz se convirtió en la herramienta necesaria para hacer frente a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, y supuso para nuestra Universidad un esfuerzo de adaptación a las nuevas realidades sociales, económicas, laborales y culturales. El PEUCA I ha sido un documento de referencia en buena parte de los proyectos y de los planes que se desarrollaron en los últimos años, tal y como se pone de manifiesto con los distintos planes y normativas aprobados en Consejo de Gobierno en los que se hace referencia, como justificación para el acuerdo, a un objetivo, línea o acción al que da cumplimiento.

Se ha comprobado, además, que una universidad que haya emprendido un proceso de planificación estratégica experimenta un desarrollo importante en su organización y, sobre todo, en la calidad de la prestación de los servicios que les corresponde. Incluso aquellas universidades en las que la planificación no era considerada una prioridad, o aquellas otras en las que, por los motivos que fueran, el plan no obtuvo el resultado esperado, las ventajas del intento son evidentes. En todo caso, propicia una reflexión profunda sobre la institución, sobre las personas que la componen, sobre los fines de su existencia misma, sobre la actividad académica en la que todos nos encontramos comprometidos. El mero ejercicio de considerar las fortalezas y las debilidades, las oportunidades y las amenazas, siempre ha sido de gran utilidad para las universidades que lo han llevado a cabo [Solé Parellada, Llinàs-Audet, (2011)].

## 5. NUESTRA UNIVERSIDAD ANTE EL II PLAN ESTRATÉGICO

Tal como se indicaba en el apartado 2 de este documento de trabajo, referido a los conceptos generales sobre la planificación estratégica, el análisis del entorno y del ámbito interno de nuestra universidad son fases preceptivas para realizar el diagnóstico y determinar, posteriormente, los objetivos que se pretenden alcanzar en la institución y los recursos disponibles para conseguirlos.

Siguiendo la línea de trabajo marcada para el desarrollo del nuevo plan estratégico, el contenido de este apartado pretende ofrecer una información resumida, pero al mismo tiempo suficiente, y actualizada, que sirva de orientación básica y eficaz al *Comité del Plan Estratégico* para realizar dicho análisis.

El apartado se ha estructurado en cuatro secciones. *En la primera sección* se muestran las tendencias de los factores externos, es decir, la descripción de las características sociodemográficas, educativas, económico-productivas y sociales que pueden ser relevantes para la Universidad de Cádiz, en la medida en que delimitan su entorno inmediato de actuación y del que se reciben estímulos y requerimientos. En las secciones que siguen se realiza el análisis interno de los diversos aspectos fundamentales de la Universidad de Cádiz. Así, *la segunda sección* refiere el contexto de la docencia; el escenario de la oferta de títulos y plazas en nuestra universidad, y se exponen los extremos básicos de la tendencia de la demanda de los alumnos de la Universidad de Cádiz. Se analizan también los programas y las políticas de internacionalización, la realización de las prácticas externas y los parámetros básicos de la formación permanente y los títulos propios de la Universidad de Cádiz. *En la tercera sección* se presenta el análisis sobre la situación de la investigación en la Universidad de Cádiz, con referencias tanto a los recursos humanos y financieros con los que cuenta como a los principales resultados obtenidos y la transferencia realizada desde la universidad al tejido económico y productivo. Por último, *en la cuarta sección* se examinan los recursos de que se dispone, referidos tanto al personal de la universidad como a los medios económicos y materiales. En este contexto se realiza una descripción de la situación financiera de la Universidad de Cádiz y las circunstancias y las condiciones de su personal docente y de apoyo. Se describe, además, la situación de los edificios con que cuenta la Universidad de Cádiz, valorando su estado y las posibilidades de uso actuales y futuras.

Con el objeto facilitar la lectura de este análisis se ha evitado en buena medida la inclusión de tablas y gráficos en este apartado, pudiéndose consultar dicha información en los anexos que se acompañan: **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5**, **Anexo 3 Cifras Movilidad**, **Anexo 4 Contrato Programa**, **Anexo 5 PDI en Cifras** y **Anexo 6 Estado Edificios**. Asimismo, se agregan diversos informes de Análisis de unidades más detallados que pueden ser de utilidad para completar la información resumida que aquí se presenta.

Como cuestión previa, debe advertirse acerca de las fechas y los períodos tomados en consideración en este apartado del documento. Una parte de la información que se presenta proviene de fuentes externas de la Universidad de Cádiz y su formato y fechas se

corresponden con las elaboraciones de esas instituciones. No ha sido posible, por tanto, referir los datos siempre a las mismas fechas, aunque se hagan constar en todo caso los últimos oficiales de los que se dispone, en particular cuando se facilitan para permitir la comparativa con otras universidades.

## **5.1. ENTORNO**

### **5.1.1. Características sociodemográficas del entorno y del nivel educativo**

Los datos sobre extensión y evolución demográfica proporcionan la información que permite, junto con las variables económicas, determinar el potencial de población y las condiciones en que ésta puede acceder a la universidad en un futuro próximo. Las previsiones se deben relacionar no solo con el número absoluto de población, sino también con la tasa de crecimiento, la distribución por tramos de edades y los datos de población en los distintos niveles educativos.

#### **Extensión y evolución demográfica**

- La provincia de Cádiz ocupa una extensión de 7.442 km<sup>2</sup>, un 1,5% de la superficie de España. Es la segunda provincia con menor extensión en km<sup>2</sup> de Andalucía, representando el 8,5% de la superficie de la Comunidad Autónoma.
- La provincia de Cádiz, según los últimos datos disponibles derivados del Padrón municipal, es de 1.238.492 habitantes (a fecha 01/01/2013), de los que un 68,5 % viven en municipios de más de 50.000 habitantes; sólo un 7,3% de la población reside en municipios de menos de 10.000 habitantes.
- Cádiz es la tercera provincia de Andalucía con más población, después de Sevilla y Málaga. Es la provincia más descentralizada de Andalucía, pues en la capital reside algo más del 9,9% de la población, mientras que la ciudad de Jerez tiene censados más habitantes, suponiendo el 17,1% del total de los de la provincia. Es elevado el número de poblaciones que superan los 20.000 habitantes, con lo que existe una clara distribución de la población en varios núcleos relevantes.
- La provincia de Cádiz es la tercera provincia andaluza en proyección poblacional acumulada para el año 2017 (+1,07%) y la cuarta para el año 2022 (+1,41%); en ambos casos, por encima de la proyección media andaluza y española.
- Durante el período 2002-2011, el crecimiento medio de la población de la provincia fue del 9 %, destacando entre los municipios que más crecieron Los Barrios (28%), Chiclana de la Frontera (25 %), San Roque (25%), Conil de la Frontera (19%), El Puerto de Santa María (14 %), Jerez de la Frontera (13 %), Algeciras (10 %) y San Fernando (10%). Por el contrario, la ciudad de Cádiz ha perdido un 8 % de la población en el mismo período, desplazada en beneficio de su área metropolitana.
- No existen diferencias significativas en la distribución de la población por sexos.

- La población se concentra principalmente en dos zonas, bien delimitadas: 1) en el Área Metropolitana de la Bahía de Cádiz-Jerez, espacio que comprende los municipios de Cádiz, Chiclana de la Frontera, Jerez de la Frontera, Puerto Real, El Puerto de Santa María y San Fernando, con un total de 643.912 habitantes; 2) en el Campo de Gibraltar, que comprende los municipios de Algeciras, Los Barrios, La Línea de la Concepción y San Roque, con un total de 206.510 habitantes.
- Al margen de esas concentraciones urbanas y de población, los municipios de menos de 10.000 habitantes son Alcalá de los Gazules, Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Benalup-Casas Viejas, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Castellar de la Frontera, Espera, El Gastor, Grazalema, Olvera, Paterna de Rivera, Prado del Rey, Puerto Serrano, San José del Valle, Setenil de las Bodegas, Torre Alháuquime, Trebujena, Villalueva del Rosario y Zahara.
- En cuanto al porcentaje de crecimiento de la población en los últimos 12 años, la provincia de Cádiz se sitúa por debajo de la media andaluza y española, siendo la tercera con menor variación de crecimiento y la segunda provincia en términos de densidad de población. La población con edades inferiores a los 19 años, supone el 16,8% del total censado en la provincia. En el tramo de edad de 15 a 19 años, núcleo de población que definen los posibles estudiantes universitarios en los próximos años, a fecha de 1 de enero de 2013 supone un total de 64.937 personas. En el tramo de 20 a 24 años, en el que se ubican la mayor parte de la población que en la actualidad cursan estudios universitarios, se registran 74.866 personas. Se observa que, en los últimos años, el número de personas en cada uno de estos intervalos disminuye progresivamente.
- Los mayores porcentajes de concentración de la población, según grupos de edades, se encuentra entre los 35 a 39 y 40 a 44 años de edad, por encima de las 100.000 personas, en cada uno de ellos, suponiendo el conjunto el 16,9% del total de la población.

#### **Nivel educativo del entorno**

- En cuanto a la proporción de población de 16 y más años analfabeta y sin estudios, en el año 2010 la provincia de Cádiz se encontraba por debajo de la media andaluza, con un 14,6% frente al 15,0%, respectivamente. Esas cifras se sitúan por encima de la media española, que para los mismos datos es del 10,6%. En el histórico comprendido entre los años 2007-2010, en la provincia de Cádiz la proporción de población de 16 y más años analfabeta y sin estudios ha descendido en 3 puntos porcentuales.
- En cuanto a la proporción de población de 16 y más años con estudios superiores, en el año 2010, la provincia de Cádiz, con el 21,3%, se encontraba por encima de la media andaluza, que es del 20,3%; igualmente, situada por debajo de la media española (24,3%). La provincia de Cádiz es la tercera provincia andaluza con mayor proporción de población con estudios superiores, después de Sevilla y Granada.

- El porcentaje de población gaditana de 25 a 34 años con estudios superiores, en el año 2010 alcanzaba el 34,54%, por encima de la media andaluza de referencia, que supone (32,45%). La provincia de Cádiz es la cuarta provincia andaluza con mayor proporción en este ámbito, aunque significativamente inferior a la media española, que asciende al 39,12%. En el histórico comprendido entre los años 2007 a 2010, los datos gaditanos muestran una tendencia creciente de 3 puntos porcentuales.
- La provincia de Cádiz es la tercera con mayor número de alumnos matriculados en Centros Docentes de Andalucía, Públicos y Privados, según los últimos datos actualizados a diciembre 2012. Además, ostenta también la tercera posición en etapas previas al sistema universitario (ESO, Bachillerato y C.F. Grado Superior, entre otras).

### 5.1.2. Escenario económico

En el ámbito socioeconómico es preciso considerar las variables del entorno que, junto con las medidas relativas a la restricción del gasto público y a la reducción de la economía en el período de crisis actual, pueden influir tanto en el desarrollo de las actividades de la universidad como en el impacto económico que puede ejercer ésta sobre nuestra provincia.

#### Producto Interior Bruto a precios de mercado

- La aportación del PIB andaluz al global nacional muestra una tendencia decreciente paulatina, pasando de representar el 13,7% del PIB nacional en 2008 a 13,5% en 2013. Cádiz es la tercera provincia andaluza con mayor aportación al PIB nacional, manteniéndose estable en la serie 2008-2011 (2%). Debe destacarse que la tasa de variación interanual 2008-2009 de la provincia de Cádiz decreció un 5,6%, siendo la tercera provincia andaluza con mayor descenso, por encima de las tasas andaluza y nacional (-4,2% y -3,8% respectivamente). A partir del año 2010, las tasas de variación interanuales muestran tendencias positivas (2009-2010: 1,2% y 2010-2011: 0,3%) por encima de las tasas andaluza y nacional. En esta línea, la tasa de variación interanual 2010-2011 sitúa a la provincia de Cádiz como la quinta provincia andaluza con mayor incremento.
- En relación con el PIB *per cápita*, Cádiz se situó en el año 2011 como la cuarta provincia de Andalucía. En el período de 2008 a 2011 se observa un descenso acentuado, que colocó a la provincia gaditana como la tercera con mayor pérdida de poder adquisitivo de Andalucía durante el año 2009 (-6,4%), por encima de la media andaluza (-5%) y nacional (-4,5%). En el año 2011, el PIB *per cápita* gaditano suponía un 74,6% del PIB *per cápita* nacional (22.685€).

- Analizando dicho escenario, a modo de resumen, se observa una previsión de incremento para el año 2014 del gasto privado de +0,2%, en paralelo a una reducción del consumo de las administraciones públicas (-2,9%). El PIB proyecta una previsión de crecimiento del 0,7%, al igual que el IPC que crecería en un +0,1%, aunque estos pueden que sean revisados al alza

#### **Descripción del tejido productivo**

- A nivel de la Comunidad Autónoma, la provincia de Cádiz es la tercera en número de empresas (57.313 empresas de un total de 471.521 en Andalucía. Datos obtenidos del INE, Directorio central de empresas), con un 12,2% del total de empresas en Andalucía, sólo por detrás de Sevilla y Málaga, por este orden.
- En relación con las formas jurídicas de las empresas, se aprecia que Cádiz es la tercera provincia andaluza con mayor número de “empresas persona física” (denominación que utiliza el INE para la figura de los autónomos o empresario individual) como forma jurídica, lo que supone el 13% del total de Andalucía. Llama la atención que esta forma aglutina un 60% del total de empresas de la provincia de Cádiz. En esta línea de formas jurídicas le sigue, a nivel provincial, la modalidad de Sociedad Limitada, con un 30% de las empresas. Además, resalta la baja proporción de Sociedades Cooperativas constituidas en la provincia de Cádiz (9% del total de este tipo de empresas a nivel andaluz), sólo por encima de Huelva.

#### **Comparativo de empresas por sector de actividad y provincias andaluzas**

- No existen diferencias significativas en la distribución porcentual, según sector de actividad, entre la Comunidad Autónoma y la provincia de Cádiz.
- A nivel provincial, los sectores de actividad más representativos en la provincia de Cádiz son: Servicios sanitarios, educativos y restos de servicios (36%), comercio (30%), hostelería (11%) y construcción (9%). Aquellos sectores con menor proporción son: Industria, energía, agua y gestión de residuos (6%), transporte y almacenamiento (5%), banca y seguros (2%) e información y comunicaciones (1%).
- Analizando comparativamente los sectores de actividad, a nivel andaluz, la provincia gaditana es la tercera andaluza, en términos porcentuales en todos los sectores detallados, a excepción de los sectores construcción e industria, energía, agua y gestión de residuos (4ª y 6ª, respectivamente, a nivel andaluz).

#### **Comparativo de empresas por estrato de empleo y provincias andaluzas**

- No existen diferencias significativas en la distribución porcentual, según estrato de empleo, entre la Comunidad Autónoma y la provincia de Cádiz. A excepción de los estratos de Sin

asalariados (3 puntos inferior al porcentaje total andaluz), de 1 a 2 asalariados (3 puntos superior al porcentaje total andaluz) y de 3 a 5 asalariados (1 punto superior al porcentaje total andaluz).

- En cuanto a la comparación del número de empresas por estrato de empleo, a nivel andaluz, se observa que la provincia de Cádiz es la tercera andaluza, en términos porcentuales en todos los estratos de empleo presentados, a excepción del estrato "Sin asalariados", donde se sitúa en cuarta posición.
- A nivel provincial, los estratos de empleo más representativos en la provincia de Cádiz son: Sin asalariados (57,84%), de 1 a 2 asalariados (24,23%), de 3 a 5 asalariados (9,69%) y de 6 a 9 asalariados (3,85%).

#### **Demografía de empresas por provincia**

- En cuanto a la comparación andaluza del porcentaje del saldo de empresas (diferencia entre altas y bajas de empresas), en el año 2012, la provincia de Cádiz es la segunda provincia andaluza con mayor saldo negativo (-16,4%) sobre el total de Andalucía.
- A nivel provincial, la baja de empresas supone una reducción del 1,3% del tejido industrial gaditano.

#### **Actividades de innovación en las empresas andaluzas**

- Según los datos de la encuesta realizada en el año 2012 por el INE sobre Innovación en las Empresas, *"la intensidad de innovación"*, definida como el porcentaje de gastos en actividades innovadoras respecto de la cifra de negocios del total de empresas, es de 0,67 en Andalucía, y de 0,84 a nivel nacional.
- En Andalucía están censada 1.911 empresas que realizan actividades innovadoras, siendo la intensidad de innovación en estas empresas de 3,12, por encima de la española, que es de 1,97.
- El 24,17% de las empresas andaluzas indican los Factores de conocimiento (falta de personal cualificado, falta de información sobre tecnología, falta de información sobre los mercados y dificultades para encontrar socios para innovar) como uno de los motivos de elevada importancia que dificulta sus actividades de innovación o que influyen en la decisión de no innovar. Los factores de coste (falta de fondos en la empresa, falta de financiación de fuentes exteriores a la empresa, coste demasiado elevado) son aducidos por el 51,06% de las empresas, mientras que los factores de mercado (mercado dominado por empresas establecidas, incertidumbre respecto a la demanda de bienes y servicios innovadores) son relevantes para el 29,70%.

- El sector Servicios ocupa el primer puesto en Andalucía en cuanto la intensidad de innovación en las empresas con actividad de I+D (8,54), seguido del sector de la Agricultura (7,85), Industria (1,58) y Construcción (0,66).
- El 27,4% de las empresas andaluzas que realizan actividades innovadoras, se concentra en cuatro ramas de actividad dedicadas a Actividades profesionales, científicas y técnicas; Información y comunicaciones; Actividades sanitarias y de servicios sociales; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; todas ellas por encima de la media española en intensidad de innovación de las empresas con actividades de I+D. No obstante, es la rama de Farmacia la que, con el menor número absoluto de empresas andaluzas que realizan actividad innovadora (3), presenta el mayor indicador de intensidad (63,41).

### **Mercado Laboral**

- La tasa de actividad gaditana se ha mantenido estable en los últimos cuatro años. En el año 2013, dicha tasa se encuentra 3,4 puntos por debajo de la media española (59,6%) y a 2,7 puntos de la andaluza (59,0%). Destaca que la provincia de Cádiz posee, en este momento, la tasa de actividad más baja de Andalucía.
- En relación al desempleo o tasa de paro durante el período de 2009 a 2013, los datos gaditanos revelan un aumento próximo al 13% en este período de cuatro años, situándose en el 39,91% en el cuarto trimestre de 2013; siendo la segunda provincia con mayor aumento, sólo por detrás de Huelva.
- En cuanto al empleo, la provincia de Cádiz destaca sobre el resto de las provincias andaluzas la menor tasa de empleo (33,75%), representando el mayor descenso de dicha tasa en el período 2009-2013 (-7,57%), por encima de la media andaluza y española (-6,20 y -5,28, respectivamente).
- Actualmente, el sector económico con mayor distribución porcentual de ocupados es el de Servicios, siendo la segunda provincia andaluza con mayor porcentaje (82,23%), por encima de la media andaluza (76,13%) y española (75,8%).
- Mientras el sector de Servicios ha incrementado su proporción de ocupados en 6 puntos porcentuales, los sectores de la Agricultura e Industria se han mantenido estables, con una leve tendencia negativa (-1%) durante el período 2009-2013.
- En términos regionales, la provincia de Cádiz es la segunda con menor proporción de ocupación en el sector agrícola (2,88%) y la quinta en el sector industrial (9,35%), situándose en este último por encima de la media andaluza (8,82%), aunque por debajo de la española (13,70%).

- Las tasas de actividad, de empleo y de paro, según nivel de formación por sexo y grupo de edad de Andalucía en el año 2013, ponen de manifiesto que las tasas de actividad y empleo son más altas cuanto mayor es la formación adquirida, siendo el empleo del 61,66% para la población con educación superior, mientras que sólo es del 3,11% para la población sin nivel de educación primaria. Estos porcentajes son, ligeramente menores en el caso de las mujeres, con el 58,7% de empleadas entre las que tienen nivel de educación superior y el 2,25% en el caso de mujeres sin nivel de educación primaria.
- Asimismo, las tasas de paro son mayores cuanto menor es el grado de formación de la población, variando desde el 22,7% para la población con educación superior al 57,5% para los que no han alcanzado el nivel de educación primaria. Al igual que en el caso anterior, los datos son algo más desfavorables aún en el caso de las mujeres, con una tasa de paro del 25,6% para las que cuentan con un mayor nivel de educación.

### 5.1.3. Infraestructuras y comunicaciones

El transporte se encuentra íntimamente relacionado con la economía de una región, e incluso, como cualquier otra actividad productiva o distribución, es parte integrante de la misma. El análisis del tráfico de personas y de mercancías permite focalizar la atención en los sectores con los que la universidad puede ampliar o establecer relaciones de colaboración mutua.

Por otra parte, las posibilidades de acceso a los distintos centros universitarios, y la comunicación entre ellos, es un índice a considerar en un contexto de competitividad territorial con otros centros universitarios de provincias limítrofes.

#### **Transporte marítimo en la provincia de Cádiz**

- El transporte portuario en la provincia de Cádiz se concentra en dos puertos: Bahía de Cádiz y Bahía de Algeciras.
- *Tráfico portuario:*
  - Puerto Bahía de Cádiz. El tráfico en este puerto muestra una tendencia decreciente en los últimos cinco años respecto al total nacional, pasando de 1,05% en 2008 a 0,81% en 2013 (de 4.971.986 Tm en 2008 frente a 3.683.989 Tm en 2013).
  - Puerto Bahía de Algeciras. Muestra una tendencia creciente en el volumen de mercancías en los últimos cinco años respecto al total nacional, pasando de 15,8% en 2008 a 19,29% en 2013 (de 74.711.433 Tm en 2008 frente a 87.663.771 Tm en 2013).

- *Pasajeros:*
  - Puerto Bahía de Cádiz. Destaca el incremento sostenido del tráfico de pasajeros en los últimos cinco años respecto al total nacional, 0,96% en 2008 a 1,39% en 2013 (de 254.441 a 398.275 pasajeros, respectivamente).
  - Puerto Bahía de Algeciras. Aunque desde 2008 la tendencia de pasajeros en relación al total nacional fue decreciente pasando de 19,15% en 2008 al 16,84% en 2011 (5.065.883 a 4.445.503 pasajeros respectivamente), se observa, a partir de este último año, una tendencia creciente en el tráfico de pasajeros respecto al total nacional, alcanzando 17,96% en 2012 y 18% en 2013.

### **Transporte aéreo en la provincia de Cádiz**

- Este apartado refleja los vuelos de las aeronaves, pasajeros y mercancías transportadas en el aeropuerto de Jerez de la Frontera, y la comparación en el total nacional, según datos del Ministerio de Fomento.
- En líneas generales, el Aeropuerto de Jerez de la Frontera muestra una tendencia decreciente en el período de 2009 a 2012, en relación con el volumen nacional de tráfico de aeronaves civiles, pasando de 0,50% en 2009 a 0,44% en 2012 (9.020 y 7.389 vuelos, respectivamente). En esta misma línea decreciente se comporta el volumen de tráfico de pasajeros (0,52% en 2010 a 0,43% en 2012; 990.000 y 830.000 pasajeros, respectivamente) y tráfico de mercancías (0,02% en 2009 a 0,01% en 2012; 121 Tm y 33 Tm respectivamente), siempre en relación al total nacional. Con ello, la contribución del Aeropuerto de Jerez de la Frontera al total nacional es muy discreta en estos conceptos.

### **Comunicaciones para el transporte terrestre en la provincia de Cádiz**

- Actualmente, Cádiz cuenta con 2.157 kilómetros de carreteras, lo que supone el 9,1% del total de Andalucía. El mayor porcentaje de carreteras se concentra en Córdoba (17,1%), seguida de Sevilla (16,3%). En líneas generales, Cádiz es la penúltima provincia andaluza en dotación de carreteras sólo por delante de Huelva.
- Las principales infraestructuras de carreteras para el transporte terrestre en la provincia de Cádiz son:
  - AP-4: “Eje Central” que une Cádiz- Jerez con Sevilla, Córdoba y Madrid.
  - A-7: “Eje Mediterráneo” que une Algeciras con Málaga, Almería y resto de Levante.
  - A-381: Jerez-Los Barrios que enlaza Cádiz con Algeciras.

Los principales accesos de carreteras a las ciudades donde se ubican los Campus son:

- Campus de Cádiz: AP4-CA35-N443 y CA33.
- Campus de Algeciras: A381, A7-A48, N340-N350.

- Campus de Jerez: NIV-A4, A381, A382, AP4.
- Campus de Puerto Real: A4-CA35-N443.

De las carreteras de acceso a estas ciudades, en 2012, las que contabilizaron una mayor intensidad media diaria de tráfico (IMD) fueron: AP4-CA35-N443 / CA33 / A4 (IMD 20.001-50.000 vehículos por día) y: A7-A48 (IMD 50.001-80.000 vehículos por día).

No se han localizado estudios de movilidad específicos de Ordenación y densidad del tráfico en torno a los Campus de la Universidad de Cádiz.

- La Bahía de Cádiz aparece, junto con Sevilla, Málaga y Granada entre las zonas de España con mayor índice de vehículos privados por cada 1.000 habitantes, superadas sólo por Barcelona. La conexión entre la Bahía de Algeciras y la provincia de Málaga también se muestra como otro de los ejes de mayores desplazamientos diarios según los datos registrados.

#### **Transporte ferroviario en la provincia de Cádiz**

- La provincia de Cádiz cuenta con una red ferroviaria de 132,7 km. Lo que supone un 6,8% de total de Andalucía siendo con ello la penúltima provincia, sólo por delante de Almería (4,7%). Las tres provincias con mayor proporción de red ferroviaria del total andaluz son Sevilla, Córdoba y Málaga (23,4%, 16,75 y 16,2%, respectivamente).

Las principales conexiones son:

**Cercanías:** Cádiz – San Fernando- Las Aletas- Puerto Real- Puerto de Santa María- Jerez de la Frontera- Aeropuerto de Jerez. Bobadilla – Algeciras.

**Media Distancia:** Cádiz – Sevilla- Córdoba- Jaén. Sevilla – Cádiz. Algeciras- Bobadilla- Antequera- Granada.

**Transporte de Mercancías.** El principal eje de mercancías por ferrocarril que gravita en torno al Puerto de Algeciras, es Algeciras – Bobadilla, donde las principales estaciones son San Roque, La Línea y Algeciras.

- Viajeros transportados por RENFE por provincias: en el período 2009-2012, la provincia de Cádiz fue la tercera provincia con mayor porcentaje de viajeros subidos y bajados (promedio anual de 14,3%), en relación al total andaluz, sólo por detrás de Sevilla y Málaga (promedio anual de 38% y 36%, respectivamente).
- Mercancías transportadas por RENFE en tráfico nacional por provincia:
  - En el período 2009-2012, la provincia de Cádiz fue la segunda provincia con mayor porcentaje de toneladas de mercancías salidas, en relación al total andaluz, con un promedio anual de 23% (promedio anual 256.654 Tm), sólo por detrás de Huelva (promedio anual 37% del total andaluz y 415.262 Tm). En tercer lugar, se encuentra la

provincia de Sevilla con un promedio anual del 19% de mercancía salida del total andaluz (promedio anual 228.786 Tm).

- En el mismo período, y en este caso en relación a mercancías llegadas, Cádiz fue la tercera provincia con mayor porcentaje de toneladas de mercancías llegadas, en relación al total andaluz, con un promedio anual de 17% (promedio anual 151.376 Tm), sólo por detrás de Sevilla (promedio anual 31% del total andaluz y 286.333 Tm) y de Córdoba (promedio anual del 26% y 231.109 Tm).

## **5.2. DOCENCIA Y ALUMNOS**

### **5.2.1. Configuración de las enseñanzas oficiales de la Universidad de Cádiz**

La implantación del *Espacio Europeo de Educación Superior* ha conllevado la redefinición y la adaptación de los estudios universitarios en todo el sistema universitario europeo, igualmente en los sistemas nacionales y en el andaluz. El primer nivel de estudios básicos lo configuran actualmente los títulos de Grado, los cuales tienen continuidad y encaje con los estudios de Máster, que procuran a los egresados la especialización, profesional o investigadora, que requieren para su completa formación y su máxima implicación con la sociedad. En el caso de que, en el ámbito de estos estudios, el perfil elegido sea el investigador, el título de Grado y el título de Máster son el cauce que conduce necesariamente (y que condiciona el acceso) a los estudios de tercer ciclo, el *Doctorado*.

#### **Primer y Segundo ciclo y grado**

- Al objeto de cumplir con los objetivos de la Declaración de Bolonia, la Universidad de Cádiz puso en marcha en el curso académico 2009/2010 la implantación de los títulos de Grado; en el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** se refleja el ritmo de implantación de los mismos. Como resultado de este proceso, la oferta en el curso académico 2013/2014 se concreta en un total de 41 titulaciones de Grado, 4 de ellos impartidos en varias sedes en los distintos campus universitarios que conforman la Universidad de Cádiz, y distribuidos por *Ramas del Conocimiento* de la siguiente forma: 8 en Artes y Humanidades, 6 en Ciencias, 4 en Ciencias de la Salud, 13 en Ciencias Sociales y Jurídicas y 10 en Ingeniería y Arquitectura. Se detalla la oferta de títulos de grado en el curso 2013/2014, especificando el centro y campus donde se imparten.
- Desde el curso académico 2013/2014, la Universidad de Cádiz, habiendo concluido ya el proceso de adaptación de las licenciaturas y las diplomaturas, sólo oferta títulos de Grado. El curso 2009/2010 fue el último en el que se ofertaron titulaciones de primer ciclo (Diplomaturas) y el curso 2012/2013 ha sido el último en el que se han ofertado e impartido titulaciones de Segundo Ciclo (Licenciaturas e Ingenierías).
- Según los últimos datos facilitados por el Distrito Único Andaluz (DUA), en el curso académico 2012/2013, la Universidad de Cádiz ocupó el tercer lugar, junto con la Universidad de Málaga, en cuanto a número de Titulaciones ofertadas (13,87% del total) en el sistema universitario andaluz; siendo la primera de ellas la Universidad de Sevilla (19,81% del total), seguida de la de Granada (17,48% del total).

#### **Másteres Oficiales**

- La oferta de especialización a nivel de máster en la Universidad de Cádiz se ha ampliado desde el inicio de su implementación. El número de Másteres oficiales ofertados en el

curso 2009/2010 fue de 28 títulos, mientras que en el curso 2013/2014 la oferta ha aumentado a 39 másteres. Entre estos, 11 títulos son interuniversitarios -2 de ellos distinguidos con el sello *erasmus mundus*-. Los estudios de máster están orientados, según cada título en particular, a la investigación y a la formación de profesionales en distintos sectores económicos y sociales, destacando una particular atención a los *títulos habilitantes* y a los relacionados con los campus de excelencia en los que participa la Universidad de Cádiz (Campus de Excelencia Internacional del Mar -CEIMAR-, y el Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario -ceiA3-).

- Por ramas de conocimiento, la de Ciencias Sociales y Jurídicas es la que oferta mayor número de títulos, seguida de la rama de Ciencias. En el curso 2013/2014, la distribución entre las cinco grandes ramas de conocimiento ha sido la siguiente: 2 de Artes y Humanidades, 11 de Ciencias, 4 de Ciencias de la Salud, 16 de Ciencias Sociales y Jurídicas y 6 de Ingeniería y Arquitectura.
- La oferta de másteres se realiza en los cuatro campus de la Universidad de Cádiz. En el curso académico 2013/2014 se imparten 18 másteres en la ciudad de Cádiz, 12 en el Campus de Puerto Real, 7 en el Campus de Jerez y 3 en el Campus Bahía de Algeciras. En el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** se detallan la oferta de másteres para el curso académico 2013/2014, con indicación del centro y del campus de la universidad en que se imparten.
- Según los últimos datos facilitados por el Distrito Único Andaluz (DUA), la oferta de másteres del Sistema Universitario Andaluz en el curso académico 2008/2009 fue de 165 títulos, ampliándose a un total de 410 en el curso 2012/13. La universidad que más ha ampliado su oferta en el período analizado es la Universidad de Sevilla, incrementando su participación sobre el total del sistema desde un 14,55% en el curso académico 2008/2009 hasta un 19,5% en el curso 2012/2013. Para ese mismo curso académico, la Universidad que presenta una mayor oferta de títulos es la Universidad de Granada (21,46% del total), seguida de Sevilla (19,51%). La oferta de la Universidad de Cádiz supone en la fecha de referencia el 8,29% de la oferta total andaluza, lo que nos sitúa en la sexta posición en el Sistema Universitario Andaluz.

### **Programas de doctorado**

- Los estudios de doctorado son el punto en el que confluyen el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) (que esencialmente comprende los estudios de Grado y de Máster) y el Espacio Europeo de Investigación (EEI) y tienen como finalidad la especialización del estudiante, distinguiendo particularmente las denominadas "*actividades formativas*" que aseguran su formación investigadora. En atención a la especialidad formativa requerida y en aplicación de la normativa que define el régimen de los estudios de doctorado, la Universidad de Cádiz ha creado en el año 2013 dos Escuelas de Doctorado: la *Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz* (EDUCA) y la *Escuela*

*Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (EIDEMAR)*; esta última, en el seno del Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR), del que la Universidad de Cádiz es coordinadora, asumiendo y cumpliendo el encargo que le confiaron el resto de las universidades de la agregación. El objetivo de las Escuelas de Doctorado es la organización, la planificación y el desarrollo, dentro de su ámbito de gestión, de los programas de doctorado que diseña cada universidad. Asimismo, organizan el conjunto de las actividades formativas que contribuyan a la formación de investigadores, impartiendo másteres, títulos propios, cursos de formación y especialización, etc., pudiendo actuar conjuntamente con otras universidades o instituciones.

- Hasta la creación de los dos centros doctorales, la oferta de estudios de doctorado de la Universidad de Cádiz se estructuraba en cinco programas de doctorado *generalistas* (cada uno correspondiente a las cinco ramas clásicas de las ciencias) y un doctorado europeo (MACOMA). En el curso 2012-13 se inició el proceso de elaboración y verificación de las memorias de los *Programas de Doctorado*, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, *por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*. El resultado del proceso ha dado lugar a la verificación de los 15 Programas de Doctorado con los que en la actualidad cuenta la Universidad de Cádiz, organizados académicamente a través de las Escuelas de doctorado de la Universidad de Cádiz, distribuidos de la siguiente manera: 4 en la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar (con líneas de investigación afines a la materia marino-marítima; el campus está liderado por la Universidad de Cádiz); 1 en la Escuela de Doctorado ceiA3 (Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, campus coordinado por la Universidad de Córdoba); 1 programa europeo (MACOMA, que, en breve se adscribirá a EIDEMAR); 9 programas de doctorado, generalistas y especializados, adscritos a la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz, EDUCA, de los cuales dos son interuniversitarios. Todos ellos fueron elaborados siguiendo el procedimiento previsto en la normativa interna de la Universidad de Cádiz que regula estos estudios. Nuevas propuestas de programas de doctorado, incluidos los interuniversitarios, se someterán, igualmente, al mismo proceso.
- El proceso actual de revisión de los programas de doctorado por las universidades españolas, al tiempo que el mantenimiento de los programas de doctorado antiguos, impide una comparativa con el resto del sistema universitario. La Universidad de Cádiz es la primera y la única de las que integran el sistema universitario andaluz que ha verificado y adaptado al régimen del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, la totalidad de los programas de doctorado que oferta. Se ha conformado la oferta de dichos programas atendiendo a las especialidades de los investigadores de la universidad, a su oferta de másteres y a los elementos diferenciadores (por ejemplo, los campus de excelencia CEIMAR y CEIA3) que la caracterizan.
- En el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** se relacionan los programas de doctorado impartidos por la Universidad de Cádiz desde el curso 2009/2010 hasta la actualidad.

### **5.2.2. Oferta de plazas de nuevo ingreso en las universidades andaluzas (datos DUA)**

- Las plazas de nuevo ingreso de primer ciclo, segundo ciclo y grados que ofertan las Universidades de Sevilla y Granada conjuntamente, suponen el 44,11% del total de plazas ofertadas para toda Andalucía en el curso académico 2012/2013. La Universidad de Cádiz viene siendo desde el curso 2009/2010 la cuarta universidad andaluza en cuanto a oferta de número de plazas de nuevo ingreso, con una participación sobre el total andaluz del 9,79% en el curso académico 2012/2013.
- El número de plazas ofertadas por la Universidad de Cádiz ha crecido una tasa media anual del 3,6% desde el curso 2009/2010, aunque con un crecimiento algo inferior a la tasa media anual andaluza que se situó en el 5,1%.
- Con respecto a la oferta de plazas de másteres oficiales, las Universidades de Granada, Sevilla y Córdoba aportan en conjunto un 53,18% de las plazas de Másteres al Sistema Universitario Andaluz (curso 2012/2013), la Universidad de Cádiz ocupa el quinto lugar ofertando 1.663 plazas, lo que representa el 8,71% del referido sistema.

### **5.2.3. Prueba de acceso en la Universidad de Cádiz y demanda de plazas de nuevo ingreso**

#### **Pruebas de acceso**

- El número de alumnos que realizan las pruebas de acceso en la Universidad de Cádiz, convocatorias de junio y septiembre, ha aumentado de 5.247 matriculados en 2008 a 6.055 en 2013, lo que representa una tasa media anual de crecimiento del 3%; observándose el mayor aumento en 2013 con un crecimiento del 9% respecto al año anterior. Se ha producido un aumento en el número de alumnos matriculados en la convocatoria de junio y una disminución en la convocatoria de septiembre.
- Las tasas de aprobados sobre el total de matriculados son similares en los últimos 6 años, moviéndose en un intervalo de aprobados de entre el 93,46% y el 96,14% en la convocatoria de junio y entre el 74,28% y el 83,82% en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Así, en 2013, en la convocatoria de junio, fue del 94,18% y en la convocatoria de septiembre del 81,41% (elevándose hasta un 95,75% y 85,21%, respectivamente, si consideramos aprobados sobre presentados).

### **Demanda de plazas de nuevo ingreso por preinscripción**

Según los últimos datos disponibles, proporcionados por DUA, en cuanto al porcentaje de matrícula de nuevo ingreso respecto a la oferta de plazas para el curso 2011/2012, la Universidad de Cádiz alcanza el 97,18%, siendo la tercera universidad de Andalucía en esta ratio después de la Universidades Pablo de Olavide (99,33%) y Málaga (97,69%).

Este porcentaje se viene manteniendo en los últimos años con una ocupación del 97.54% en el curso 2012/2013 y del 96,36% en 2013/2014.

- Si se valora la relación de matrículas de nuevo ingreso en primera opción, respecto a la oferta, en 2011/2012 el porcentaje en la Universidad de Cádiz es del 63,97%, situándose en la cuarta posición respecto al resto de universidades andaluzas después de Málaga (66,51%), Granada (64,87%) y Almería (64,28%).
- En el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** se muestra el valor de estos mismos indicadores para la Universidad de Cádiz, distinguiendo entre las distintas ramas de conocimiento y titulaciones.

### **Demandas de nuevo ingreso**

- Teniendo en cuenta todas las titulaciones, la Universidad de Cádiz ha incrementado el número de plazas de nuevo ingreso de un total de 4.134 alumnos en el curso académico 2007/2008 a 6.340 en el curso 2012/2013, observándose una tasa de crecimiento media anual de, aproximadamente, el 9%. La desviación mayor, respecto a la media del periodo, se produce en los cursos 2009/10 y 2010/11, en los que se implantan los nuevos títulos de másteres y grados y se contabilizan también como alumnos de nuevo ingreso a los que proceden de adaptaciones de títulos en extinción. Por ramas de conocimiento, Humanidades es la que ha experimentado un mayor crecimiento, seguida de Ingeniería y Arquitectura. En la rama de Ciencias de la Salud el crecimiento ha sido inferior.
- Según los datos de matrícula del alumnado de nuevo ingreso, el 80-82% de las plazas ofertadas por la Universidad de Cádiz las ocupan estudiantes con domicilio familiar en la provincia de Cádiz o que realizan la PAU en la UCA.

### **5.2.4. Evolución de la matrícula y graduados**

Debe advertirse que los datos que aparecen en el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** correspondientes al curso 2013/2014, de no indicarse lo contrario, están contabilizados a 31 de diciembre de 2013.

## Matrícula

- El número de alumnos matriculados en títulos oficiales en la universidad de Cádiz (primer y segundo ciclo, grados y másteres) ha ido creciendo desde el curso académico 2007/2008 hasta el actual 2013/2014, observándose una tasa media anual de crecimiento de, aproximadamente, el 2%; siendo la rama de conocimiento de Humanidades la que ha experimentado un mayor aumento de la matrícula, seguida de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, mientras que en la rama de Ciencias se observa una disminución.
- El porcentaje de mujeres matriculadas en el curso académico 2013/14 es del 53,15%; siendo la rama de ciencias de la Salud, con un 67,94%, la que cuenta con un mayor número de mujeres matriculadas, mientras que la rama de Ingeniería y Arquitectura es la que cuenta con un porcentaje menor, el 19,60%.
- Con respecto a la distribución por Campus, el mayor aumento en el número de matrículas en el período 2007/2008 a 2013/2014 se ha producido en el Campus de Jerez con una tasa media anual de crecimiento de, aproximadamente, el 7,5%; mientras que en los Campus de Puerto Real y Bahía de Algeciras se observa un descenso, en torno al 1%. La distribución de alumnos matriculados por campus en el curso 2013/2014 ha sido la siguiente: Campus de Cádiz (44,60%), Campus de Puerto Real (25,12%), Campus de Jerez (23,32%) y Campus Bahía de Algeciras (6,95%).
- En el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** también se detalla la evolución de los alumnos matriculados en titulaciones de Grado. Aunque no se pueden hacer comparaciones ya que no todos han tenido la misma fecha de inicio de implantación, sí se puede apreciar el crecimiento en el número de alumnos de los títulos de Ciencias Sociales y Jurídicas, coincidente con la creación de nuevas Sedes para la impartición de estas disciplinas.
- En cuanto a los estudios de Máster, a partir del curso 2009/2010 el número de alumnos matriculados se mantiene prácticamente constante, en torno a los 950 alumnos (según datos a mayo de 2014 del curso 2013/2014, suministrados por el Vicerrectorado de Docencia y Formación). El número de alumnos matriculados sobre la oferta total de plazas en el curso académico 2012/2013 ha sido del 54,89%. Por ramas de conocimiento el mayor número de alumnos matriculados están en Ciencias Sociales y Jurídicas (58,29%), le sigue Ciencias con el 15,90% de los alumnos. Al igual que en los estudios de Grado, el porcentaje de mujeres es superior al de hombres (54,68%), y vuelve a ser la rama de Ingeniería y Arquitectura la que cuenta con un porcentaje menor (12,85%).
- En el curso académico 2012/13 se verificaron un total de 1.162 matriculaciones de alumnos estudiantes de Doctorado, produciéndose una disminución respecto al curso anterior de 298 estudiantes. En este ámbito, las matriculaciones no se refieren sólo a nuevos alumnos, sino que comprende igualmente los alumnos que iniciaron sus estudios en años anteriores, en ocasiones bajo regímenes distintos (por ejemplo, comprende la

tutela académica de los programas de doctorado). En el curso 2013/2014, el total de alumnos matriculados en los programas de doctorado ascendió a 1.163 (datos suministrados por el Vicerrectorado de Docencia y Formación, suministrados en mayo de 2014). Los alumnos de nuevo ingreso, esto es, los que han accedido a los programas de doctorado al amparo del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, matriculándose en alguno de los quince programas de doctorado recién verificados (escuelas de doctorado EDUCA, EIDEMAR y EIAD3), ascienden a 267 (59 de ellos son extranjeros), mientras que las matrículas de programas de doctorado anteriores, sujetos a los reales decretos de 2007 y de 1998, ascienden a 896 alumnos (tutelas académicas), de los cuales 126 son alumnos extranjeros. Por ramas del conocimiento, los matriculados en este curso académico son los siguientes: Ingeniería y Arquitectura, 35 (4 extranjeros), Humanidades, 225 (21 extranjeros), CC. Experimentales, 127 (23 extranjeros), CC. de la Salud, 130 (5 extranjeros), CC. Sociales y Jurídicas, 96 (16 extranjeros), pendientes de asignar, 284 (57 extranjeros).

- El número de alumnos matriculados en centros adscritos de la Universidad de Cádiz se ha visto reducido por la desaparición de este tipo de centros en Jerez y Algeciras. En el curso 2007/2008 se matricularon 2.575 alumnos, mientras que en el curso 2013/2014 lo hicieron 1.004.

### **Graduados**

- En el Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5 se muestran los datos de graduados de las titulaciones oficiales de la Universidad de Cádiz. Para analizar los datos del periodo 2007/2008 a 2012/2013 es preciso considerar que durante el mismo se está produciendo la implantación progresiva de nuevos títulos de grado y másteres, de los que aún no es posible contar con alumnos graduados.
- La Universidad de Cádiz, desde el curso académico 2005/2006 y hasta el 2010/2011, ha realizado estudios de inserción de sus titulados a los tres años de obtención del título, en colaboración con el Consejo Social. Desde el curso académico 2008/2009 se introdujeron estudios de seguimiento a los cinco años de obtención del título; también se realizan estudios de inserción de “doctores de la Universidad de Cádiz” desde el curso académico 1998/1999, continuando en la actualidad. Las encuestas se realizaron por Centros, por lo que no es posible exponer conclusiones significativas por titulaciones debido al elevado error estadístico, consecuencia del reducido tamaño de la muestra cuando se segrega por título. Este tipo de estudio es un requisito previsto en el Sistema de Garantía de Calidad de las titulaciones de Grado y Máster.

## 5.2.5. Internacionalización

### 5.2.5.1. Movilidad

- La movilidad de personas es uno de los conceptos básicos en todo proceso de internacionalización. El número de personas (alumnos, profesores, investigadores y personal de administración y servicios) que se desplazan a otras universidades (en su caso, centros de investigación), así como las herramientas que sustentan formal y jurídicamente las relaciones que se establecen entre las instituciones (convenios bilaterales; en su caso, multilaterales) y que permiten esa movilidad o ese intercambio y los regulan, son buenos indicadores de la evolución de este proceso.
- El concepto de “*alumno visitante*” implica una estancia más o menos prolongada, nunca mayor de un año académico, tendente a cursar determinadas asignaturas o a realizar un trabajo de investigación. Esa estancia se realiza con fines formativos genéricos o de especialización, aunque el alumno no abandona o “suspende” los estudios propios en su universidad de origen. Por ello, la titulación que obtendrá será exclusivamente la que corresponda en su Universidad de origen, enriquecida con el correspondiente reconocimiento de los créditos cursados. Desde la perspectiva de la Universidad de Cádiz es, además, un elemento que acredita el carácter atractivo de sus estudios a nivel internacional, puesto que no supone la expedición de ningún título oficial.

#### 5.2.5.1.1. Movilidad Erasmus

- El Programa Erasmus es una de las principales fuentes de movilidad entre la Universidad de Cádiz y las Universidades Europeas. Este programa presenta distintas modalidades con fines de estudios -tanto de grado, como de máster y doctorado-, Erasmus Prácticas (prácticas en empresas para alumnos de grado y posgrado), Erasmus Docencia (movilidad de PDI para impartir docencia en otra Universidad) y Erasmus Formación (movilidad de PDI y PAS para la realización de estancias de aprendizaje en otra Universidad Europea).

#### **Movilidad con fines de estudios**

- *Erasmus Bilateral Agreements* (BA). El número de “lazos” establecidos entre los distintos centros de la Universidad de Cádiz con sus equivalentes de las Universidades europeas ha crecido a lo largo del período analizado. En 2007 se firmaron 569 acuerdos, mientras que en 2013 ascendió a 940. Estos acuerdos se firmaron con 22 países, incluyendo algunos adheridos al programa aunque no pertenecientes a la Unión Europea (ej., Turquía).
- El número de alumnos Erasmus entrantes desde el curso académico 2008/2009 ha sufrido oscilaciones, pasando de 622 en dicho curso a 665 en junio del 2013; con una tasa media anual de crecimiento de, aproximadamente, el 2%. En el curso académico 2012/2013, el primer país de origen de estudiantes ha sido Alemania, seguido de Francia, Italia, Reino Unido y Polonia.

- El número de alumnos salientes de la Universidad de Cádiz han experimentado un incremento entre los cursos académicos 2008/2009 (369 alumnos) y 2012/2013 (648 alumnos), con una tasa media anual de, aproximadamente, el 16%. Hasta el curso 2010/2011, todas las estancias se realizaron por estudiantes de primer y segundo ciclo y grados; mientras que a partir del curso académico 2011/2012 también se empiezan a producir salidas de alumnos de máster y doctorado. En el **Anexo 3 Cifras Movilidad** se detalla la información de alumnos salientes por titulación.
- En el curso académico 2012/2013 los países de destino mayoritario de nuestros estudiantes Erasmus son, por este orden, Italia, Alemania y Francia. A pesar del aumento experimentado en la convocatoria del curso 2012/2013 (ver **Anexo 3 Cifras Movilidad**), las plazas cubiertas sobre las ofertadas representó el 35,79% del total, lo que obedece al incremento de la oferta disponible, que casi se ha duplicado en el período analizado; alcanzado la cifra de 2.154 plazas ofertadas en el curso 2012/2013.
- En movilidad de alumnos Erasmus salientes en el curso 2010/2011, la Universidad de Cádiz ocupó el lugar número 20 de 72 Universidades españolas (públicas y privadas), siendo la quinta de Andalucía (según los últimos datos del informe de la OAPEE) y la cuarta según los datos de la Junta de Andalucía.

#### **Movilidad para la realización de prácticas de empresas**

- La movilidad para la realización de prácticas en empresas en otro país europeo ha experimentado un incremento desde que se inició el programa en la Universidad de Cádiz en el curso académico 2007/2008: de 7 alumnos se ha pasado a 43 alumnos en el curso 2011/12 y 77 alumnos seleccionados en junio de 2013. En el **Anexo 3 Cifras Movilidad** se detalla la información a nivel de titulación académica.
- La Universidad de Cádiz participa, además, en programas de prácticas en empresas en Europa para egresados a través de los programas Leonardo y Leonardo-Pablo Neruda, así como los programas Leonardo concedidos al Campus de Excelencia Agroalimentario ceiA3: Naura I (2012), Naura II (2013) y Naura III (2014), y Pablo Neruda (2013).
- En cuanto al programa Leonardo da Vinci, la Universidad de Cádiz ha participado en programas de prácticas en empresas en Europa para egresados a través de dos programas, el programa Rafael Alberti, propio de la Universidad de Cádiz, y el programa Naura, en el que la Universidad de Cádiz participa a través del Campus de Excelencia Agroalimentario ceiA3. El programa Leonardo desaparece con el nuevo programa Erasmus+, habiendo finalizado el programa Rafael Alberti en el año 2013.
- Por último, el programa PIMA, financiado por la Organización de Estados Americanos y la Junta de Andalucía, promueve estancias de prácticas en el Espacio Iberoamericano del

Conocimiento (EIC). La Universidad de Cádiz cuenta con dos redes PIMA, una en Enología y otra en Ingeniería, a través de las cuales han salido un total de 17 alumnos en el período analizado.

#### **Movilidad Erasmus de profesores y personal de administración y servicios**

- El concepto de movilidad aplicado a profesores se utiliza en el marco de estancias para el desarrollo de actividades de docencia y de investigación. Las primeras se producen principalmente dentro del programa Erasmus (Erasmus Docencia y Erasmus Formación) y las segundas en el marco de proyectos de investigación y/o cooperación internacionales.
- A lo largo de los años, la movilidad de profesores para realizar estancias de docencia se ha incrementado hasta alcanzar su máximo en el curso académico 2010/2011, estabilizándose y manteniéndose en más de 100 movilizaciones.
- Desde el curso académico 2007/08, tanto el Personal de Administración y Servicios como el Personal Docente de la Universidad de Cádiz puede optar a realizar estancias en otras universidades europeas mediante programas de movilidad con fines de formación. Dicha modalidad fue utilizada principalmente por el Personal de Administración y Servicios, que se ha mantenido en un nivel estable durante los dos últimos años. Como nota a resaltar en los últimos años, el profesorado ha mostrado también interés creciente en participar en este tipo de movilizaciones.
- No se dispone de datos sobre el número de profesores de la Universidad de Cádiz que han realizado estancias de investigación en el extranjero, ya sea de corta o de larga duración, excepto las realizadas a través del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Cádiz. Al ser datos parciales, no se reflejan en este documento. De la misma manera, tampoco existen datos fiables de los profesores visitantes que realizan estancias en la Universidad de Cádiz, ya sea en el marco del programa Erasmus, o bien como estancias de investigación.

#### **5.2.5.1.2. Movilidad a través de otros programas**

- No existen programas similares al programa Erasmus en amplitud, financiación, número o distribución geográfica. No obstante, sí que existen o han existido programas que han promovido o promueven la movilidad, principalmente con Iberoamérica, fomentando el denominado *Espacio Iberoamericano del Conocimiento* (EIC). Los programas mediante los cuales estudiantes de la Universidad de Cádiz han realizado movilizaciones hacia Iberoamérica son muy variados, pudiendo citarse los siguientes: Bancaja; las distintas convocatorias del Banco Santander (CRUE, grado, Fórmula, etc.); y las redes Pablo Neruda financiadas a través de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Junta de Andalucía. Asimismo, han existido otros programas específicos para la movilidad hacia

Alemania (Espacio Europeo de Educación Superior) y programas específicos de la Universidad de Cádiz impulsados a través del Aula Universitaria Hispano-Rusa.

- En el informe **Análisis Internacionalización** realizado por la Dirección General de Relaciones Internacionales se detallan los mismos con sus principales indicadores.

#### **5.2.5.2 Dobles titulaciones internacionales**

##### **Dobles títulos de grado**

- Actualmente, la Universidad de Cádiz cuenta con acuerdos de doble titulación con universidades alemanas en el área de Ingeniería, en los grados de Ingeniería Técnica Industrial, especialidades en Mecánica y Electrónica, y en el grado en Ingeniería Informática. Las Universidades con las que se han establecido estos acuerdos son la FH Sündwesfalen, la Universitat de Frankfurt y la FH Koblenz-Landau. Estas titulaciones han comenzado a egresar alumnos en el curso académico 2012/2013.

##### **Dobles títulos de máster**

- La doble titulación de máster de Gestión Integrada de Áreas Litorales con la Universidad de Ferrara (Italia) es el primer acuerdo de estas características firmado por la Universidad de Cádiz (2009). La primera edición transcurrió entre los cursos académicos 2010/2011 a 2012/2013. Actualmente se encuentra en su 2ª edición, firmada en el curso 2012/2013 y cuyo primer curso es el actual 2013/14.
- La Red de Hostelería y Turismo con la Universidad Estatal Lingüística de Moscú y centros de otros cinco países europeos y China, incluye una doble titulación de máster en Turismo. El convenio se firmó durante el curso 2012/2013, pero aún no hay alumnos inscritos en el programa.
- Acuerdo de doble titulación de máster en Estudios Hispánicos con la Universidad Federal del Sur, que ha comenzado a funcionar a partir del curso 2012/2013 (3 alumnos rusos) y curso 2013/2014 (2 alumnos de la Universidad de Cádiz).

##### **Programas Erasmus Mundus**

- Máster Internacional Erasmus Mundus en “Water and Coastal Management (WACOMA)”, coordinado por la Universidad de Cádiz e impartido conjuntamente por las universidades de Algarve (Portugal) y Plymouth (Reino Unido), ampliada durante el curso 2012/2013 a las Universidades de Bolonia (Italia), Aveiro (Portugal), Unisanta (Brasil), Universidad Hidrometeorológica de San Petersburgo (RSHU, Rusia) e ININGBO (China). El máster comenzó a impartirse en el curso académico 2004/2005, continuando en el presente, incorporando 25 alumnos por curso.

- Máster Internacional Erasmus Mundus en “Quality in Analytical Labs (EMQUAL)” impartido conjuntamente con las universidades de Algarve (Portugal), Gdansk (Polonia), Bergen (Noruega) y Barcelona. Aprobado en el curso académico 2007/2008, ha obtenido su renovación durante el curso 2012/2013 para un período de otros cuatro años.
- Durante 2012/2013, la Universidad de Cádiz continuó siendo la Universidad coordinadora del Erasmus Mundus “PhD in Marine and Coastal Management (MACOMA)”, uno de los 9 doctorados europeos conjuntos seleccionado en 2010 de entre un total de 148 solicitudes y el único coordinado por una universidad española. Las universidades asociadas son Bolonia, Algarve, Aveiro y la Hidrometeorológica de San Petersburgo. Comienza en el curso 2010/2011 y hasta la fecha ha tenido un total de 26 alumnos de doctorado.

### 5.2.5.3 Plurilingüismo e idiomas

- Oferta de asignaturas regladas. En el curso 2013/2014 se imparten en inglés las asignaturas propias del grado en Filología Inglesa, las asignaturas de inglés específico (Inglés Naval, Inglés médico, etc.), así como asignaturas en el título de Administración de Empresas (ADE) ofertado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y asignaturas con distinto grado de implantación en inglés dentro del proyecto de AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos de Lengua Extranjera) de la Facultad de Ciencias de la Educación. Hasta el curso 2012/2013 se ofertó un grado bilingüe en ADE.
- La oferta formativa no reglada en idiomas para la comunidad universitaria se realiza a través del Centro Superior de Lenguas Modernas, tal como está establecido en el *BOUCA* núm. 116. El CSLM de la Universidad de Cádiz está acreditado a través de ACLES (Asociación que agrupa a 53 Universidades españolas) como centro acreditador de idiomas y se encuentra en proceso de acreditación ante la *Agencia Andaluza del Conocimiento* para el mismo fin, teniendo capacidad para acreditar inglés, francés, alemán, italiano y portugués en los seis niveles (A1-C2).
- Los cursos se ofertan en 11 idiomas, en siete lenguas europeas (inglés, francés, alemán, italiano, ruso, portugués y polaco), además de árabe estándar y dialectal, chino, japonés y lengua de signos.
- El número de cursos impartidos también ha experimentado un aumento desde el año 2008, en el que se realizaron un total de 192 cursos, frente a los 395 de 2012. El número de alumnos matriculados también ha ido creciendo en el período analizado, en 2012 se matricularon un total de 5.825 alumnos, de ellos 2.270 alumnos eran de la Universidad de Cádiz y 1.572 alumnos extranjeros. El porcentaje de aprobados en estos cursos se sitúa en torno al 70%.

- El número de niveles de idiomas en los que la comunidad de la Universidad de Cádiz se ha acreditado a través del CSLM se ha incrementado a lo largo de los últimos tres años, siendo de 16 en el año 2012. El número de acreditaciones que ha otorgado el CSLM durante 2012 y junio de 2013 se ha situado en 928, fundamentalmente en inglés (708) y en el nivel B1.
- Al margen de las acreditaciones que realiza el CSLM, en las memorias de Grado se exige como requisito para la obtención de títulos la acreditación de, al menos, un nivel B1 en un segundo idioma. Lo que se refleja es un aumento del número de estudiantes de último curso de Grado y primer y segundo ciclo (han realizado la matrícula en más del 90% de los créditos para la obtención del título) que ha presentado un reconocimiento acreditado de idioma en alguno de los niveles del marco europeo de referencia. El 2009 se presentaron 240 acreditaciones mientras que en el 2013 éstas ascendieron a 639.

#### 5.2.5.4. Relaciones con otras universidades

- Convenios Bilaterales Erasmus (BA): En la presente convocatoria (2014-15) existen 940 BA pertenecientes a 22 países.
- La distribución por áreas geográficas de los convenios suscritos es la siguiente: Iberoamérica (62%), Rusia y países del espacio post-soviético (11%), Europa (8%), Norteamérica (5%), África (5%), Asia (5%) y Próximo Oriente (<2 %); lo que concuerda con el mayor peso de la movilidad entrante no Erasmus procedente de Iberoamérica y Rusia.

#### 5.2.6. Prácticas de Empresas

- Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los alumnos de la Universidad de Cádiz y supervisadas por ésta, que se desarrollan en entidades colaboradoras, bajo la tutela de los profesionales de las empresas. Su objetivo es permitir a los alumnos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento. Suponen la expresión del compromiso de los tejidos empresarial, social e institucional con la formación universitaria y con el pleno desarrollo de las habilidades y capacidades de los alumnos de la universidad y sus egresados.
- Para que los alumnos de la Universidad de Cádiz puedan realizar prácticas en empresas es necesario la formalización de los denominados *Convenios de Cooperación Educativa* con las denominadas *entidades colaboradoras*. En el curso académico 2007/2008, el número de convenios suscritos por la Universidad de Cádiz fue de 198, mientras que a fecha de junio de 2012-13 estos ascendieron a 713.

- Un Reglamento propio de la Universidad de Cádiz, aprobado en Consejo de Gobierno en julio de 2012, desarrolla las competencias y el procedimiento del régimen de las prácticas externas. Las prácticas curriculares se gestionan mediante una Aplicación Informática propia.

### **Prácticas curriculares**

- La creación del *Espacio Europeo de Educación Superior* conllevó, entre otros aspectos, la incorporación de las denominadas *prácticas curriculares* en las memorias de Grado y Máster, de forma genérica. Estas prácticas académicas externas, integradas en el plan de estudios y, con ello, en la formación que en todo caso corresponde recibir al alumno (adquiriendo las competencias correspondientes) comenzaron en algunas titulaciones el curso académico 2012/2013. Durante este curso se han obtenido un total de 1.700 ofertas de entidades colaboradoras, para que los alumnos de nuestra universidad pudieran realizar sus prácticas curriculares en las entidades ofertantes.
- El número total de alumnos en prácticas curriculares, en el curso académico 2012/2013 fue de 1.231, exceptuando aquellos cuyas prácticas se rigieron exclusivamente por los convenios específicos con el SAS y la Consejería de Educación, respectivamente, para los estudios de Ciencias de la Salud y de Ciencias de la Educación (que se gestionan por mecanismos específicos).

### **Prácticas extracurriculares**

- A diferencia de las curriculares, las prácticas extracurriculares son de carácter voluntario para el alumno y no están integradas en su plan de estudios. La gestión de las prácticas extracurriculares se lleva a cabo a través de la plataforma informática ÍCARO, que permite buscar el mejor ajuste entre las demandas de los estudiantes con la oferta de las empresas.
- La evolución de las prácticas extracurriculares en los últimos años pone de manifiesto su crecimiento desde el curso 2007/2008, observándose el mayor aumento en el curso académico 2011/2012 con una tasa de crecimiento del 36,3% respecto al curso anterior. A junio de 2013 el número de prácticas realizadas fue de 1.403.
- El mayor número de prácticas extracurriculares se realiza en la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas; en el curso académico 2011/2012 representaban el 53,54% del total de prácticas realizadas, seguido por la rama de la Ingeniería y Arquitectura, con una participación del 27,52%.

### 5.2.7. Títulos propios y formación permanente

- La Universidad de Cádiz realiza acciones formativas especializadas mediante la oferta de *Títulos Propios y Programas de Formación Permanente*, acciones que se desarrollan de forma presencial, semipresencial con apoyo del campus virtual, o a distancia. Para la gestión de estos cursos y actividades la Universidad de Cádiz cuenta con la colaboración de la Fundación Universidad Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA), en virtud de un Convenio de colaboración específico por el que se le confió su gestión.
- En el año 2007 se realizaron un total de 175 actividades formativas; de las cuales 25 fueron másteres no oficiales, 30 cursos de expertos y 120 cursos de formación permanente. En el año 2013 las actividades formativas han aumentado a 188, de las cuales 27 fueron másteres no oficiales, 38 cursos de expertos y 123 cursos de formación permanente. La oferta de títulos propios de la Universidad de Cádiz para el curso 2013/2014, actualizada (salvo nuevas propuesta de cursos específicos que se presenten, por ejemplo, sometidos a convenios particulares) se puede consultar en el siguiente enlace [http://fueca.uca.es:8080/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ef09cb3c-510c-4ad9-9820-f0cee152790f&groupId=10157](http://fueca.uca.es:8080/c/document_library/get_file?uuid=ef09cb3c-510c-4ad9-9820-f0cee152790f&groupId=10157).
- En cuanto al número de alumnos matriculados, se ha producido una disminución a lo largo del período analizado. En el año 2007 se matricularon un total de 3.982 alumnos, frente a los 3.439 que lo hicieron en el año 2013. El mayor descenso se ha producido en los títulos de expertos, donde la bajada de matriculaciones llega al 46,91%.

## 5.3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 5.3.1. Recursos humanos para la investigación

#### Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Cádiz

El análisis del Personal Docente e Investigador se realiza dentro del apartado de recursos humanos. Sin embargo, habría que destacar que no todo el PDI tiene capacidad investigadora, en el sentido técnico del término ya que parte del mismo está contratado solo con una finalidad docente, no contemplándose la investigación entre las actividades a las que se encuentra obligado en su condición de profesor universitario. Atendiendo a la propia definición de “capacidad investigadora” para la figura de funcionarios de la *Ley de Reforma Universitaria*, el 71,3% del PDI funcionario de la Universidad de Cádiz debe dedicar una parte importante de su tiempo a la realización de tareas investigadoras. En el caso del PDI laboral, atendiendo a las definiciones de *Ley Orgánica 6/2001, de Universidades* y a la *Resolución de 21 de abril de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social*, se puede entender que el 15,3% del PDI laboral de la Universidad de Cádiz debe dedicar una parte importante de su tiempo en tareas investigadoras. En definitiva, en el curso 2012/2013 en la Universidad de Cádiz, teníamos una plantilla de 712 PDI con finalidad investigadora recogida en su contrato (43%).

#### Contratos de doctores y becas de investigación.

- Se ha producido una transformación de estas figuras durante el periodo 2007/2012, pasando de tener 462 contratos y becas de investigación en 2007 a 247 en 2012. La evolución de cada uno de esos tipos presenta diferencias significativas.
  - Becas de investigación para la Formación de Personal Docente e Investigador. Con la entrada en vigor de la *Ley de la Ciencia*, las becas de los dos primeros años del período formativo contempladas en el RD 63/2006, de 27 de enero, *por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador en formación*, se extinguen y han pasado a ser contratos laborales. Condicionado por lo anterior, se ha producido la transformación de las becas obtenidas en convocatorias generales de investigación tanto del Plan Andaluz de Investigación como del Plan Nacional de I+D+i. Las únicas convocatorias que han incrementado el número de becas son las del Plan Propio de la universidad de Cádiz que han aumentado de 11 becas en 2007 a 21 vigentes durante 2012.
  - En cualquier caso, hay que tener en cuenta que con la entrada de la Ley de la Ciencia, las becas de los dos primeros años del periodo formativo contempladas en el RD 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador en formación se extinguen y se han transformado en contratos laborales (siguiente punto).

- Por el mismo motivo, los contratos de personal investigador en formación han evolucionado favorablemente, incrementando el número de contratos de 60 en 2007 a 91 en 2012. Se han mantenido los contratos del Plan Andaluz de Investigación en los niveles del 2007, y han incrementado su número, tanto las del Plan Propio de la Universidad de Cádiz como las del Plan Nacional de I+D, de 8 a 21 y de 26 a 45, respectivamente.
- La contratación laboral de investigadores aumentó notablemente en 2012 y 2013, compensando la reducción de las Becas con cargo al Capítulo VI (grupos de investigación, proyectos y contratos con el exterior), y que representaban el 80,02% del total de Becas de investigación de la Universidad de Cádiz en 2007. La disminución ha supuesto pasar de 249 a 93 en 2012 y ninguna en 2013. Esta reducción está motivada por la entrada en vigor del Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre, *por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el Régimen General de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación, en desarrollo de lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de la Seguridad Social.*
- Los contratos Posdoctorales (integran esta “categoría” los siguientes: Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Retorno de Investigadores del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI), Contratos Puente para Doctores), han sufrido un descenso, aunque menos acusado que las Becas/Contratos de Investigación, reduciéndose de un total de 18 contratos en 2007 a solo 6 a fecha de junio de 2013. En cuanto a la figura de Ramón y Cajal, la Universidad de Cádiz ha recibido un total de 17 contratos desde el 2001, con un evidente sesgo en las grandes áreas de las Ciencias (12 contratos) y las Ciencias de la Salud (4 contratos) frente a la de Humanidades (1 contrato) o el resto de grandes áreas, que no han obtenido ninguno. Desde 2010, el Plan Andaluz de Investigación no realiza convocatorias, mientras que el número de contratos puente dentro del Plan Nacional de I+D se ha reducido de 14 a 11 y dentro del Plan Propio de la Universidad de Cádiz de 5 contratos en 2009 se ha pasado a 4 en 2012.

### **Grupos de investigación**

En adelante, se hará referencia a las de áreas de investigación según el inventario de grupos del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, que utiliza la siguiente nomenclatura: HUM: Humanidades; RNM: Recursos Naturales y Medio Ambiente; SEJ: Ciencias Económicas, Sociales y Jurídicas; AGR: Agroalimentación; CTS: Ciencia y Tecnología de la Salud; BIO: Biosanitaria; FQM: Física, Químicas y Matemáticas; TEP: Tecnologías de la Producción y TIC: Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

- Según datos del PAIDI, el número de grupos de investigación de las universidades andaluzas se ha incrementado en un 18,12% desde el año 2000, pasando de estar registrados un total de 1.633 grupos a 1.929 en el 2011. El crecimiento de los grupos de la Universidad de Cádiz durante este período ha sido inferior a la media andaluza, experimentando un crecimiento del 14,48%, pasando de 145 a 166 grupos durante el periodo referido.
- Los grupos de investigación de la Universidad de Cádiz suponen el 8,6% del total andaluz, siendo la quinta universidad en cuanto al número de grupos de investigación.
- Por área científica-tecnológica, los grupos de la Universidad de Cádiz que tienen un mayor peso sobre el total andaluz son HUM, CTS y SEJ, representando el 27,11%, 18,07% y 15,66%, respectivamente. Por el contrario, las áreas donde se tiene menos representación son BIO (0,60%) y AGR (1,20%).
- La financiación que la Junta de Andalucía ha ido otorgando a los grupos para su funcionamiento anual ha ido descendiendo de manera considerable en proporciones que, para el periodo 2007-2011, varían desde un 43% para la Universidad de Córdoba hasta un 52% para las Universidades de Málaga y Pablo Olavide. La Universidad de Cádiz ha descendido en ese mismo periodo un 49% su financiación, situándose como tercera universidad andaluza con un mayor descenso.
- La Universidad de Cádiz contaba en 2012 con un total de 147 grupos consolidados y activos, coincidiendo con los grupos evaluados en 2011, que integran un total de 1.175 investigadores adscritos. Entre los grupos evaluados, 135 son grupos competitivos, con financiación en 2011. Las áreas con más grupos activos son Humanidades (40 grupos), un 30% del total, seguida de Ciencias de la Salud que presenta cerca de la mitad de grupos (22).
- Existe una buena correlación entre el número de grupos activos y el número de doctores activos, para todas las áreas excepto para las de Ciencias de la Salud en donde se observa un número de doctores activos por debajo de lo esperado, relacionado con la estructura de personal de esta área en donde el número de profesores que no son PDI permanente es alto (ver documento **Análisis de Investigación y Transferencia**)
- Los grupos, tanto consolidados como competitivos han aumentado en número y en investigadores adscritos desde el 2007. Sin embargo, la puntuación PAIDI obtenida ha bajado ligeramente de 18,96 en 2007 a 18,7 en 2011.
- En cuanto a puntuación científica, son los grupos HUM, FQM y CTS los que acumulan una mayor cantidad de puntos. Cuando se normaliza la puntuación al número de doctores

activos de cada grupo, la mayoría de áreas presenta puntuaciones normalizadas entre 2 y 3 puntos/doctor, y sólo existen dos áreas que son RNM y AGR con valores por debajo de 2. (ver documento [Análisis de Investigación y Transferencia](#)).

### 5.3.2. Financiación de la investigación en convocatorias competitivas

- Tanto el número de proyectos conseguidos en convocatorias públicas competitivas como su cuantía han descendido considerablemente desde el 2007. El número de proyectos concedidos en 2012 se situó en 36 frente a los 56 que se consiguieron en 2007. La cuantía de los proyectos obtenidos ha disminuido considerablemente durante el mismo período, pasando de 8.946.476€ en 2007 a 3.753.116€ en 2012. Este descenso se ha acentuado en los dos últimos años.
- La evolución experimentada ha sido desigual según el ámbito de la convocatoria.
  - La cuantía concedida en los proyectos europeos ha experimentado un crecimiento neto durante el período analizado, con una tasa media anual del 32%, siendo el importe concedido de 934.489,6 en 2013. El número total de proyectos concedidos no ha experimentado grandes variaciones y suponen un porcentaje pequeño sobre el total de los proyectos de investigación. Los grupos de investigación de la rama de RNM son los que han conseguido el mayor número de proyectos europeos y de financiación (12 proyectos con un importe total de 1.556.851,56€), le siguen los grupos de investigación de TEP con un total de 7 proyectos y una recaudación de 889.065€.

De los 30 proyectos europeos conseguidos en el período analizado, 13 son proyectos Marco y 17 pertenecientes a otros programas europeos. Los importes que se han obtenido son 1.989.364,06€ de proyectos marco y 1.677.711,29€ de otros programas europeos.

- Según datos de la Red Otri Andalucía (ROA), la participación de la Universidad de Cádiz en el total de proyectos europeos andaluces en noviembre de 2011 estaba en torno al 3% y el 0,7% respecto a los ingresos conseguidos en los mismos.
- En cuanto a las convocatorias del Plan Nacional de I+D+i, que son las que tienen mayor participación sobre el total de proyectos conseguidos por la Universidad de Cádiz, su número ha descendido de 36 proyectos a 24 y la cuantía concedida experimenta un descenso neto durante el periodo, más acusado en los últimos años, con una tasa media anual negativa del 8%. Por áreas científicas, las concesiones en proyectos de Ciencias cayeron entre 2008 y 2009, manteniéndose desde entonces

en la franja de 11-13 proyectos concedidos por año. Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura y Humanidades han mostrado en cambio una tendencia creciente entre 2008 y 2010, para estabilizarse o decrecer (caso de las Ingenierías) en las convocatorias de 2011-2012. Ciencias de la Salud prácticamente tiene una presencia testimonial en las convocatorias y concesiones del Plan Nacional, aunque cabe destacar que sus convocatorias naturales son las de Acción Estratégica en Salud.

- Proyectos de Excelencia del PAIDI. Su número ha disminuido de 17 proyectos en 2007 a 7 proyectos en 2012, y la cuantía de los mismos, siendo la disminución media anual de un 12%, aproximadamente, durante el periodo indicado. Por áreas científicas, las Ciencias destacan por la obtención de 31 proyectos de excelencia en el período 2008/2011, consiguiendo el 70,49% del total de la financiación que ha obtenido la Universidad de Cádiz durante el período analizado. El resto de las ramas suman en su conjunto la obtención de 18 proyectos en las cuatro convocatorias.

### 5.3.3. Resultados de investigación y transferencia

- Se constata un inadecuado posicionamiento de la Universidad de Cádiz en los *rankings* de investigación, si se atiende a su potencial teórico de investigación. Los principales *rankings* nos sitúan hasta 2011 dentro del tercer tercil de las listas de universidades públicas españolas. A modo de ejemplo:
  - *Ranking* de productividad en investigación; ISSUE-P para 2011: 45 de 48.
  - *Ranking* de productividad en investigación; Buela et al. para 2011: 43 de 48.
  - *Ranking* de calidad en investigación; CYD para 2009: 40 de 47.
  - *Ranking* de Publicaciones por PDI permanente; Universidad Rovira i Virgili para 2012: 47 de 48.

Para más detalle de los datos de este apartado ver documento [Análisis de Investigación y Transferencia](#).

#### Publicaciones y calidad de las publicaciones

- En el período comprendido entre 2008 y 2012, la Universidad de Cádiz ha incrementado la producción científica en el ISI, pasando de 443 artículos publicados en el 2008 a 513 en 2012. Según los seis grandes campos de clasificación de la OCDE, más del 50% de la producción total se realiza desde el campo de las Ciencias Naturales, llegando ésta a niveles máximos, aproximadamente, un 56% para el año 2009. En segundo lugar en cuanto

a producción se sitúa el campo de la Ingeniería y la Tecnología, cuya producción se encuentra en torno al 20%. Las restantes áreas del conocimiento suponen valores totales de producción por debajo del 20%. La institución con la que más colabora en publicaciones científicas la Universidad de Cádiz es el CSIC, con un total de 83 trabajos firmados por autores de ambas instituciones, seguida por las Universidades de Sevilla y Granada.

- En relación con el resto de las universidades andaluzas, la Universidad de Cádiz ocupa el 6º lugar en producción científica media (período 2008-2012) en Ciencias Naturales e Ingeniería y Tecnología, 5ª en Ciencias Médicas y de la Salud y Agricultura, Humanidades y 8ª en Ciencias Sociales.
- Calidad de las Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Los indicadores tradicionalmente utilizados para medir la calidad de publicaciones son el Factor impacto relativo del área (FIRA) y el factor de impacto relativo de la institución (FIRI). El primero, se calcula comparando el número de citas recibidas por documento de los trabajos de una institución en una determinada área, con respecto al valor medio de citas por documento a nivel mundial en esa determinada área; el segundo mide el número de citas recibidas por documento de los trabajos de una determinada área en la institución en relación con el número de citas medias de la institución en todas las áreas del conocimiento.
- Factor impacto relativo del área (FIRA). Las áreas de Ingeniería y Tecnología y de Ciencias de la Salud son las únicas que han presentado valores cercanos o superiores a la unidad. El resto de áreas, en la mayoría de los años, presentan valores inferiores a 1. En comparación con los valores FIRA alcanzados por otras universidades andaluzas, la Universidad de Cádiz ocupa los últimos puestos. Las mejores posiciones se dan para el área de Agricultura, donde ocupamos el 4º lugar y Humanidades el 5º lugar.
- Factor de impacto relativo a la institución (FIRI). El mayor impacto en relación a la institución lo obtienen las áreas de Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Salud y Agricultura. El área de Ciencias Naturales se sitúa con valores cercanos a la unidad mientras que las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades presentan impactos relativos a la institución generalmente bajos.

### **Sexenios**

- Dentro del período 2008 a 2012 la cantidad total de sexenios reconocidos por el personal funcionario en la Universidad de Cádiz ha aumentado de 1.125 a 1.144 en el período 2008/2012, aunque se ha producido un descenso en los dos últimos años. El número mayor de sexenios se encuentra en las áreas de Ciencias Naturales (41-43% del total de sexenios de la Universidad de Cádiz), seguida de la rama de Humanidades (24-25%), Ciencias Sociales (14-15%), Ingeniería y Tecnología (10%) y finalmente Ciencias de la Salud

(8%). La ratio sexenio/profesor es superior a 1 en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y menor de 0,8 para el resto de las grandes áreas.

- En relación con los sexenios solicitados por el PDI laboral en el año 2013, de un total de 89 sexenios solicitados se han evaluado positivamente 56 y negativamente 33, es decir, ha habido un 63% de evaluaciones positivas. Desagregando estas cifras por las cinco grandes áreas consideradas por la OCDE se puede observar que los resultados son muy distintos. De esta manera, el porcentaje de evaluaciones positivas es del 100% en Ciencias de la Salud y del 93% para las Ciencias Naturales. En el caso de las ingenierías este porcentaje es del 77%. Estos resultados contrastan con los obtenidos para el resto de las áreas, con porcentajes que varían entre el 43% y el 14%.

### **Tesis doctorales**

- La Universidad de Cádiz se encuentra en 5ª posición con respecto al resto de las universidades andaluzas en cuanto al número de tesis defendidas en el curso 2010/2011, con una participación del 5,13% del total del SUA.
- Desde el curso académico 2007/2008 al curso 2012/2013 se leyeron en la Universidad de Cádiz un total de 544 tesis doctorales. Por áreas científicas, el mayor número de tesis se leyeron en el área de Ciencias (44,39% del total). Las Ciencias Sociales y Jurídicas muestran un mayor crecimiento relativo y sostenido en la defensa de tesis de la rama, al igual que Ciencias de la Salud. Las ramas de Humanidades e Ingenierías son las que presentan un menor número de tesis leídas durante el periodo analizado.

### **Patentes**

- Aumento en el número de patentes solicitadas por la Universidad de Cádiz. La cartera de patentes de la Universidad de Cádiz asciende a 137 patentes nacionales en junio de 2013. En el año 2012 se registraron 27 nuevas patentes nacionales, 17 más que el año anterior. En 2013 se han solicitado 18 patentes. En los grupos del área de TEP del PAIDI es donde se concentran el mayor número de patentes en el período 2007/2013 con el 28,7% del total, le sigue FQM con el 24,5%.
- El 25,92% de las patentes solicitadas en el 2012 tienen extensión internacional PCT. En 2013, de las 18 patentes solicitadas 12 tenían extensión internacional. El mayor número de extensiones internacionales se encuentran en las patentes solicitadas por grupos de investigación perteneciente a la rama de FQM con el 33,3%; le sigue TEP con el 25,0%
- Los ingresos que obtiene la Universidad de Cádiz por los derechos reconocidos por patentes que están en explotación o han sido adquiridos por terceros, se han incrementado de 3.375,92€ en 2008 a 17.166,90€ en 2012.

### **Contratos de trabajos de carácter científico, técnico y artístico**

- A pesar de la disminución ostensible de fondos públicos y la caída de la inversión privada en I+D+i en los últimos años, la Universidad de Cádiz finalizó el año 2012 con un incremento del 8% con respecto a 2011 y el año 2013 con un incremento del 33% anual de los importes de los trabajos contratados por las empresas, alcanzando los 5.248.176€ frente a los 3.945.919€ del año anterior. No obstante, tanto el número de contratos concertados por las empresas a los grupos de investigación de la Universidad de Cádiz como el número de profesores participantes en los mismos ha disminuido desde el año 2006.
- Según el origen de las contrataciones, en el año 2012 el 55,30% de los ingresos fueron contratados con empresas españolas no andaluzas, el 29,43% con empresas andaluzas y el 13,49% con fundaciones y asociaciones.
- En el año 2012, 158 profesores participaron en contratos con el exterior, lo que representa el 9,55% del total de profesores funcionarios y contratados a tiempo completo.
- El 75% de los ingresos obtenidos en el período 2008/2011 provienen del 21,48% de los grupos de investigación de nuestra universidad. En términos absolutos, solo 29 grupos de los 135 grupos competitivos.
- Los grupos de investigación pertenecientes al área TEP son los que han conseguido un mayor número de contratos con el exterior durante el período 2007-2013, concretamente el 39,3% del total, seguido de los grupos de RNM con un 16,6% y CTS con un 10,2%. En cuanto a la evolución durante el período analizado las áreas de AGR y TIC son las únicas que han aumentado en 2013 el número de contratos, con respecto a los que tenían en 2007. En cuanto al importe de los mismos, nuevamente las áreas de TEP, RNM y CTS son las que concentran mayores valores con el 46,65%, 14,01% y 10,92% respectivamente. Sin embargo, si atendemos a su evolución, se produce un aumento en los importes obtenidos en cuatro áreas AGR, TEP, RNM y SEJ.
- La Universidad de Cádiz ocupa la quinta posición del Sistema Universitario Andaluz en cuanto a ingresos obtenidos en los tres últimos años por este tipo de contratos respecto al número de profesores investigadores a tiempo completo, contabilizando 4.138 € por investigador. Según datos del Contrato Programa del CICE, en el primer lugar estaría la Universidad de Málaga con 6.046 € por investigador; el segundo lugar lo ocuparía la Universidad de Córdoba con 5.712 € por investigador; a las que siguen la Universidad de Huelva (4.935 €/investigador) y Almería (4.543€/investigador)

### **Empresas de base tecnológica**

- Se ha producido un aumento en el número de empresas creadas en la Universidad de Cádiz. La primera empresa se creó en el año 2002, en 2011 el número ascendía a 21 empresas. Desde el año 2008, en el que se crearon 4 empresas, el ritmo de crecimiento está descendiendo notablemente, 3 en 2009, 2 en 2010 y 1 en 2011.
- La Universidad de Cádiz ocupa el sexto lugar dentro de las UUAA en cuanto a creación de empresas basadas en el conocimiento. Los primeros puestos los ocupan la Universidad de Málaga con 74 empresas, la Universidad de Granada con 70 y la Universidad de Sevilla con 45, les siguen las Universidades de Huelva y Córdoba con 23 empresas.

### **5.3.4. Campus de Excelencia**

- La Universidad de Cádiz participa activamente en dos Campus de Excelencia, en el Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR), del que es coordinadora, y en el Campus de Excelencia de Internacional Agroalimentario (ceiA3).
- El Campus de Excelencia Internacional del Mar obtuvo el 21 de octubre de 2011 la calificación positiva otorgada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte al proyecto de Campus presentado y coordinado por la Universidad de Cádiz para la promoción y cooperación docente y científica con universidades y centros de investigación de Europa, América, África e Iberoamérica, en las temáticas marinas incluidas en las Ciencias, las Ingenierías y las Humanidades. Las universidades participantes, junto con la de Cádiz, que forman parte de CEIMAR son la de Almería, Huelva, Granada y Málaga, desde España; la universidad de Algarve (Portugal); y la Universidad Abdelmalek Essaâdi (Marruecos).
- CEIMAR cuenta, además, con la participación de instituciones públicas, empresas y otros agentes sociales. En concreto, a la conformación del proyecto contribuyeron el Instituto Español de Oceanografía (IEO) del Ministerio de Economía y Competitividad, el Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (ICMAN-CSIC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Ministerio de Economía y Competitividad, el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA) de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, el Real Instituto y Observatorio de la Armada de San Fernando (ROA) del Ministerio de Defensa, el Instituto Hidrográfico de la Marina (IHM) del Ministerio de Defensa, el Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra (IACT-CSIC) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas del Ministerio de Economía y Competitividad, el Centro de Arqueología

Subacuática del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (CAS-IAPH) de la Consejería de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía y el Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQUA) del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- Asimismo, la Universidad de Cádiz contribuye desde 2009 al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario, ceiA3, junto con las Universidades de Almería, Córdoba, Huelva y Jaén, apoyando el acercamiento a la I+D+i en el mundo agroalimentario.
- Tanto CEIMAR como ceiA3 han sido evaluadas por un comité de expertos internacionales propuestos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que han valorado positivamente la estrategia planteada, la programación y el desarrollo del conjunto de actividades que realizan. En junio de 2013 CEIMAR fue evaluado por primera vez y Ceia3 por segunda vez, obteniendo ambos la calificación "B" (progresó adecuadamente). La calificación obtenida por el Campus coordinado por la Universidad de Cádiz ha sido conseguida sin la financiación inicialmente propuesta por el Ministerio para la consolidación de los CEI's.
- El 24 de enero de 2012, los representantes de los Campus de Excelencia Internacional de ámbito marino existentes en España firmaron en Cádiz el convenio de colaboración para la creación de la red CEIMARNET, una alianza para la proyección internacional de estos Campus de Excelencia, la colaboración y aprendizaje entre las instituciones que lo componen y el establecimiento de una programación de acciones conjuntas.
- La red CEIMARNET está participada por las 14 universidades y organismos públicos de investigación que forman parte de los cuatro Campus de Excelencia Internacional de temáticas marinas que hay en España y que aglutinan al Campus do Mar (promovido por las universidades de Vigo, Santiago y A Coruña, el CSIC y el IEO, y que aglutina también a 4 universidades portuguesas, así como centros y plataformas tecnológicas vinculadas a la I+D marina) junto con el Campus Mare Nostrum (Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena), el Campus Atlántico Tricontinental (Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna) y CEIMAR.
- El documento operativo del CEIMARNET contempla ocho grupos de trabajo, cada uno de ellos coordinados por un campus de excelencia: Proyectos Estratégicos de I+D: CEI Atlántico Tricontinental; Coordinación de infraestructuras de I+D: CEIMAR; Coordinación de programas de Doctorado: CEI Campus do Mar; Coordinación de Másteres: CEIMAR; Transferencia de Tecnología: Campus Mare Nostrum; Empleabilidad: CEI Campus do Mar; Internacionalización: Campus Mare Nostrum; Divulgación y Proyección Social: CEI Atlántico Tricontinental.

## 5.4. RECURSOS

### 5.4.1. Recursos económicos

#### **Modelo de financiación del Sistema Universitario Público Andaluz**

- El 10 de Julio de 2007 se aprobó en Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el nuevo Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas 2007/2011, actualmente prorrogado hasta final del año 2014, en el cual se recoge como objetivo destinar un 1,5% del PIB andaluz a precio de mercado a las Universidades, porcentaje que se divide entre un 1,050% que debe corresponder a fondos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE) y un 0,450% que tiene que obtenerse de otras fuentes de financiación. Como consecuencia de la crisis económica de los últimos años, la estimación del PIB andaluz ha ido disminuyendo y, por tanto, la cantidad teórica que la Junta de Andalucía debe de destinar cada año a las Universidades Andaluzas. Además, desde el año 2011, se han aplicado descuentos adicionales como consecuencia de las modificaciones legislativas aprobadas por el Estado y nuestra Comunidad Autónoma en materia de retribuciones del personal y sobre la oferta de empleo público (por ejemplo, reducción del 5% a los sueldos de los trabajadores de la UCA) y las medidas del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía 2012-2014. Por tanto, la financiación global destinada a las universidades según la SGUIT ha disminuido de 1.578.593.000 euros en 2009 a una propuesta de 1.357.153.000 euros para el presupuesto del 2014, lo que supone una reducción del 14,03%.
- La Financiación Operativa es la partida más importante del Modelo de Financiación, representa el 76% del total. El 1% de esta cantidad se destina a la financiación operativa de la UNIA y el resto se reparte entre las demás Universidades Andaluzas en función de la Participación Académica de cada universidad sobre el total del sistema universitario andaluz. La cuantía de financiación operativa al Sistema Universitario Andaluz ha ido sufriendo disminuciones en los últimos años al partir de una menor estimación del PIB andaluz, principal magnitud de referencia del modelo. La financiación operativa en 2013 alcanzó la cifra de 1.079.542.000 euros, siendo la propuesta para el 2014 de 1.031.436 euros.
- La financiación operativa que la SGUIT ha reconocido a la Universidad de Cádiz, según su participación académica y aplicados los recortes como consecuencia del Plan de Reequilibrio de la Junta de Andalucía, ha ido disminuyendo continuamente desde el ejercicio 2011. La cuantía de Financiación operativa estimada para el ejercicio 2014 es 86.752.442,78 euros (la CEICE aún no ha acordado la asignación definitiva por Universidades) frente a los 98.135.225 euros recibidos en el 2011, por este mismo concepto, experimentando una reducción del 11,59% en tan solo tres ejercicios económicos (-3,77% en 2012, -3,45% en 2013, -4,85% en 2014).

#### **A) Participación académica de la Universidad de Cádiz en el Sistema Universitario Andaluz (SUA)**

- La participación académica de cada universidad dentro del Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas se calcula a partir de la variable “créditos normalizados”. Para su cómputo se consideran solamente las asignaturas con docencia presencial, a partir de las cuales y en función de los alumnos matriculados en cada uno de ellas, se aplican factores de normalización atendiendo al tamaño de los grupos y a la experimentalidad de la asignatura. La universidad con mayor participación académica en el curso 2012/2013 es la Universidad de Sevilla (26,180%), le siguen Granada (21,010%) y Málaga (15,417%) ocupando la cuarta posición la Universidad de Cádiz, con el 9,0355%.
- La Universidad de Cádiz ha aumentado su participación académica dentro de SUA de un 8,400% en el curso 2008/2009, al 8,545% en el curso 2011/2012 y 9,035% en el curso 2012/2013.

#### **B) Contrato programa de la CEICE con la Universidad de Cádiz**

- La Junta de Andalucía condiciona el 30% de los fondos que reciben las universidades al cumplimiento de un conjunto de objetivos que se fijan anualmente mediante un Contrato Programa entre la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE) y cada Universidad Pública Andaluza. Los objetivos fijados en el CP se sitúan en el contexto de las metas establecidas en el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011.
- El primer año de vigencia de los Contrato Programas, las Universidades que no cumplieron con los objetivos fijados en el mismo fueron penalizadas con una disminución de la financiación operativa, que posteriormente se repartió entre las universidades que sí habían cumplido con sus objetivos, entre ellas la Universidad de Cádiz, que recibió una financiación adicional en el ejercicio 2008 de 2.679.685 euros.
- Durante el periodo 2008-2010 a principios de cada año, la Universidad de Cádiz ha firmado los correspondientes Contratos Programa con la CEICE, y se han remitido las memorias anuales de cumplimiento, pero no ha tenido ninguna repercusión sobre la financiación operativa correspondiente a cada universidad. A partir del 2011 y con la prórroga del modelo de financiación no se ha materializado la firma de nuevos Contratos Programa ni se han revisado los objetivos a alcanzar, sin embargo, la CEICE ha solicitado todos los años la memoria del cumplimiento del Contrato Programa con los resultados alcanzados. El resultado de los indicadores obtenidos por la UCA y su evolución desde el 2007 se adjuntan como **Anexo 4 Contrato Programa** de este documento.

- En septiembre de 2013 la SGUIT remitió los resultados conseguidos por cada una de las Universidades Andaluzas en la memoria de seguimiento correspondiente al CP del 2012, fijando, así mismo, objetivos a cumplir para el 2014 en determinados indicadores.
- El Modelo de Financiación exige que las universidades establezcan Contratos Programa con sus unidades: entre ellas Centros y Departamentos. La UCA, atendiendo a este compromiso, desde el año 2007 ha llevado a cabo Contratos Programa con Centros y Departamentos con los siguientes objetivos: hacerles partícipes de los objetivos vinculados a financiación que debe alcanzar la Universidad de Cádiz; lograr la implicación activa de las unidades, de todos los profesores, y del personal de administración y servicios en la mejora de la institución; dar a conocer a cada Centro y Departamento valores de indicadores de la actividad que desarrollan, así como los valores alcanzados por las otras unidades de la universidad; primar presupuestariamente los resultados alcanzados por las unidades, y estimular la mejora. Los valores de todos los indicadores incluidos en el Contrato Programa para cada Centro y de Departamento se encuentran publicados en la web de la Universidad de Cádiz (<http://contratoprograma.uca.es>).

#### **Presupuesto de la Universidad de Cádiz**

El análisis del presupuesto de la Universidad de Cádiz se ha realizado para el periodo 2008/2012, los datos utilizados para la elaboración de este apartado se realizan sobre el presupuesto liquidado y se encuentran en el informe realizado por el Área de Economía. A efectos comparativos con el presupuesto de las UUAA, se toma como referencia el dato del ejercicio 2011, al ser el último dato disponible en el SIUU. En el mes de marzo se ha terminado la liquidación provisional de presupuesto del ejercicio 2013, pendiente de auditoría externa, adjuntándose como anexo la **Memoria Estado Liquidación Presupuesto 2013**.

- Desde el año 2008 hasta el 2011, el presupuesto definitivo de la Universidad de Cádiz ha mostrado una tendencia ascendente, aunque las tasas de crecimiento de cada año respecto al año anterior son menores, de un 13,09% en 2008 a tan solo un 1,04% en 2011. En el año 2012 se produce una disminución del mismo de 15.221.495 de euros (-6,96% respecto al año anterior).
- Tras dos años con saldo presupuestario negativo (2010: -5.572 m€; 2011: -9.444 m€), en el año 2012 se rompe con esta tendencia obteniéndose un saldo presupuestario positivo (16.689 m€), superior al del 2009 (13.099 m€) y algo inferior al del 2008 (20.676 m€).
- Los derechos reconocidos netos se elevan a 154.537.512,63€ en 2012 frente a los 162.762.996,60 € en 2008, lo que supone una disminución del 5,05%. Las Obligaciones Reconocidas Netas han ascendido a 137.848.168,15 €, en 2012 frente a los 142.087.162,97 € del ejercicio 2008, reducción de un 2,98 % en el periodo, la cual es fruto casi

exclusivamente del descenso producido durante el ejercicio 2012, y que ha permitido tener como se ha indicado, un saldo presupuestario positivo.

#### **Estructura del estado de ingresos del presupuesto.**

- La principal fuente de recursos de ingresos que recibe la Universidad de Cádiz proviene vía Transferencias. En comparación con la media de las Universidades Andaluzas y tomando los últimos datos disponibles del SIIU para el ejercicio 2011, el porcentaje que representan las transferencias corrientes y de capital sobre el total de los Derechos Reconocidos Netos (DRN) es del 84,07%, mientras que la media andaluza se sitúa en el 81,6% del total.
- En cuanto a la distribución de las mismas entre Transferencias Corrientes (capítulo 4) y Transferencias de Capital (capítulo 6), la Universidad de Cádiz también presenta divergencias respecto al resto de las universidades andaluzas. El 56,28% del total de los DRN de las Universidades Andaluzas se corresponden con Transferencias Corrientes y el 25,31% con Transferencias de Capital mientras que en la Universidad de Cádiz las Transferencias Corrientes representan el 73,89% y las de capital el 10,18%.
- En el capítulo de Transferencias de Capital se contabilizan principalmente los recursos que la UCA obtiene dentro del Plan Plurianual de Inversiones y la financiación conseguida en convocatorias competitivas por los investigadores para la realización de sus actividades investigadoras. Desde el año 2008 los recursos por este concepto se han reducido, pasando de 30.171.344,58 € a 13.575.353,85 € en 2012 (55% de reducción y un 59,3% si nos referimos exclusivamente a las transferencias de capital procedentes de la Junta de Andalucía). Lógicamente esta minoración es consecuencia de la inexistencia en estos momentos de un nuevo Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía y la no convocatoria o retrasos en las convocatorias de proyectos de investigación tanto del Ministerio como de la Junta de Andalucía.
- De las transferencias que recibió la UCA en el 2012, el 93,6% de las transferencias corrientes y el 59,94% de las transferencias de capital proceden de la Junta de Andalucía. Lo que pone de manifiesto la importante dependencia de la Universidad de Cádiz para su funcionamiento ordinario de los recursos que le son transferidos por la CEICE, en similares términos que el resto de las Universidades Públicas andaluzas.
- Los ingresos obtenidos por Tasas y Precios Públicos en 2012 representan el 13,97% del total de los ingresos presupuestarios, estos recursos han sufrido oscilaciones a lo largo del periodo analizado. En términos cuantitativos esta partida en la segunda fuente de recursos de la Universidad de Cádiz.
- Disminución de la Recaudación Neta, el porcentaje de ingresos materializados sobre el total de los Derechos Reconocidos durante el ejercicio económico sigue una senda descendente en cada uno de los años del período analizado, en 2008 la tasa de

recaudación fue de un 80,3 % mientras que en 2012 solo alcanzó el 60,6 % de los derechos reconocidos.

- Destaca significativamente el incremento de los derechos pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio correspondientes a las transferencias y subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía. Los derechos pendientes de recaudación de la CEICE ascienden a 57 M€ en 2012 y representan el 51,4 % del total de los ingresos concedidos por dicha Consejería a lo largo del ejercicio y el 93,8 % del total de los deudores presupuestarios del ejercicio corriente 2012.

### **Estructura del estado de gastos del presupuesto**

- Durante el periodo 2008-2011 las Obligaciones Reconocidas Netas por la Universidad de Cádiz se han incrementado en un 16,47%, en el ejercicio 2012 se ha producido una reducción del 16,70% respecto al ejercicio anterior.
- La Universidad de Cádiz destina, como el resto de las universidades andaluzas, gran parte de su presupuesto a hacer frente a los gastos de personal (Capítulo 1). Concretamente en el ejercicio 2011, el 57,27% del gasto total de las universidades andaluzas se materializó en este concepto, para la Universidad de Cádiz este porcentaje se situó en el 53,71% del gasto total.
- El importe del gasto en capítulo 1 ha experimentado una disminución desde el año 2009 en torno a los 3.000.000 de euros, como consecuencia de los recortes practicados a los sueldos de los trabajadores públicos. A pesar de esta reducción el porcentaje de recursos que la Universidad de Cádiz tiene que dedicar al pago de capítulo 1 ha ascendido alcanzando al 64,62% en el ejercicio 2012.
- Los Gastos en Inversiones e Investigación (capítulo 6) representaron el 21,99% del total de los gastos realizados en el ejercicio 2011, porcentaje algo inferior a la media de las universidades andaluzas que alcanzó el 22,74% del total de los gastos. En cuanto a su evolución, se han reducido considerablemente durante el periodo analizado. En 2010 se destinaron 33.666.833,84 euros frente a los 21.754.762,66 euros en 2012; es decir, una reducción del 35,38%. Esta disminución está en consonancia con las disminuciones de los derechos reconocidos en el Capítulo de Transferencias de Capital.
- El Capítulo 2 de gastos en bienes corrientes y servicios ha experimentado un notable descenso, reduciéndose su cuantía de 21.732.576 euros en 2011 a 16.818.517 euros en 2012, lo que representa una reducción del 22,61% en un solo ejercicio económico. Esta disminución se produce básicamente por la implementación de un plan de Medidas de Responsabilidad en el gasto, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, y las políticas de racionalización del gasto que se están realizando.

- El Capítulo 9 de Pasivos Financieros, en donde se contabilizan las cantidades destinadas a la amortización de préstamos, principalmente para hacer frente al plan de saneamiento de las Universidades firmados en 2003, ha aumentado durante el periodo 2009-2012. Según el plan de viabilidad que se estableció, la cuantía de amortización del préstamo ha aumentado anualmente: Tras dos años de carencia (2003 y 2004), se amortizaron 500.000 € en el año 2005; 3.479.761 € en el 2007; 4.005.063 € en el 2008; 4.581.607 € en el 2009; 5.213.154 € en el 2010; 5.903.718 € en el 2011 y 6.657.575 € en el 2012.
- El esfuerzo que realiza la Universidad de Cádiz para hacer frente a los compromisos establecidos en nuestro Plan de Viabilidad es mayor que el resto de universidades andaluzas, en 2011 el peso de este capítulo para la Universidad de Cádiz representaba el 3,71% del total de gastos mientras que la media de las Universidades Andaluza estaba en el 1,49%.

#### **Nivel de endeudamiento de la Universidad de Cádiz**

- Como se ha indicado en el apartado anterior, con fecha 3 de julio de 2003, la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Educación y Ciencia y las Universidades Públicas de Andalucía, formalizaron el Convenio para el saneamiento de la situación financiera de las Universidades. Con fecha 11 de septiembre de 2003, la Universidad de Cádiz formalizó con el Banco Santander Central Hispano un préstamo por importe de 46.114.761,31 € a amortizar en el plazo de 10 años, contemplándose una cuota final con vencimiento 11 de septiembre de 2013 de 15.886.709,11 (un 34% del importe total del préstamo). Con objeto de alcanzar la cuantía mínima de la amortización prevista en nuestro Plan de Viabilidad, el 11 de diciembre de 2012 se realizó una amortización anticipada por importe de 1.404.530,92 €, situándose la cuota final en 14.482.178,18 € (un 31% del importe total del préstamo).
- Como hecho peculiar de nuestra Institución debemos enfatizar que somos la única Universidad Pública de las firmantes del citado Convenio cuya proyección económica inicial se prolonga hasta el año 2013 (tres anualidades más que en los Planes de Viabilidad de las restantes Universidades), reflejo de las especiales circunstancias que se pusieron de manifiesto desde el propio origen de los acuerdos adoptados para alcanzar los objetivos de estabilidad presupuestaria.
- En 2011 la Universidad de Cádiz presentaba el saldo vivo de endeudamiento de 25,58 M€, el más elevado de todas las universidades andaluzas, que representa el 27,36% del total andaluz. Este saldo vivo ha ido disminuyendo en los siguientes dos ejercicios económicos, de tal manera que en el 2012, este saldo alcanzaba la cuantía de 18,90 M€ y en el 2013, 15,10 M€ (un 41% menos que en el 2011).
- El Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011, contempla destinar un 1,5% de los recursos públicos a compensar la insuficiencia

financiera auditada a 31 de diciembre de 2002, insuficiencia que para el caso de la Universidad de Cádiz se cuantificó en 59.913.000 €. Esta compensación se ha realizado anualmente hasta el ejercicio 2013 quedando pendiente de satisfacer a la Universidad de Cádiz la cantidad de 2.777.467 € (contemplada en la financiación de la Junta para el ejercicio 2014).

- Sin embargo, ante la imposibilidad de atender la cancelación final del préstamo por su elevado importe con las disponibilidades presupuestarias de la Universidad de Cádiz, se ha negociado la formalización de un préstamo que fraccione la carga financiera derivada de su amortización en varios ejercicios, propuesta que ha recibido la autorización de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía el pasado 31 de octubre de 2013. El 7 de noviembre de 2013 se formalizó un nuevo préstamo con el Banco Santander por el importe de 14.482.000 euros a amortizar en 5 años (20 cuotas trimestrales).
- Este préstamo se corresponde con la insuficiencia aún existente en la Universidad, no relacionada con deuda nueva, sino con deudas que provienen del Plan de Saneamiento formalizado el año 2003, y por el cual no se van a recibir cantidades adicionales de insuficiencia financiera dentro del modelo de financiación de las UUAA.
- Si hiciéramos una comparativa del superávit (déficit) acumulado en los últimos ejercicios (dato que nos daría una idea de la situación acumulada de la Universidad a fecha 31 de diciembre, si tuviéramos que liquidar la misma), la Universidad de Cádiz ha pasado de un déficit de 26.422 M€ en el 2010 a 3.392 en el 2013.

#### **Situación de la tesorería**

- Los fondos líquidos de la Tesorería Central de la Universidad de Cádiz, sin incluir los saldos existentes en las Cajas Habilitadas (anticipos de caja fija), están formados por los siguientes saldos: cuenta corriente operativa principal de la Tesorería, saldo en otras cuentas corrientes restringidas de la Tesorería Central, cuenta de ahorro remunerada (denominada "Cuenta Confianza") y cuenta de imposición en el Banco de Santander.
- Analizado el período 2007-2012, durante los años 2008, 2009 Y 2011 se ha producido una disminución de los fondos líquidos existentes en la tesorería central, especialmente pronunciada en el primer semestre del año 2011, con una variación negativa de -22,7 M€, sobre una variación negativa total en el 2011 de -25.8 M€. En el ejercicio 2012 se ha roto esta tendencia y se cerró el año con un aumento de 6.849.102,10 euros.
- La disminución de la Tesorería Central de la Universidad de Cádiz en -25.776.969,67 euros durante el año 2011 se explica fundamentalmente, entre otras, al incremento de las cantidades destinadas a la amortización de los préstamos y el aumento en los pagos de las

certificaciones de las obras de la Facultad de Ciencias y de la nueva Escuela Superior de Ingeniería con cargo a los remanentes de tesorería, así como por la disminución de los cobros que proceden de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo (CEICE) de la Junta de Andalucía y la menor recaudación experimentada por otros conceptos presupuestarios.

Es preciso resaltar que la UCA ha anticipado, con cargo a sus recursos presupuestarios de ejercicios anteriores (remanentes de tesorería), cantidades significativas tales como 3.760.024,79 euros para la conclusión de las obras de remodelación y ampliación de la Facultad de Ciencias, 2.293.046,34 € para las obras de terminación de la nueva Escuela Superior de Ingeniería, 1.013.077,06 euros con objeto de disponer de crédito presupuestario destinado a la tramitación de los primeros expedientes de contratación del equipamiento para el nuevo edificio y 3.933.895,48 euros para las obras de urbanización del Campus de Puerto Real. Mientras que en los dos últimos supuestos la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo ha contabilizado el reconocimiento de la obligación de pago a favor de la Universidad de Cádiz, aunque éstas aún no se han producido (obras de urbanización del Campus y equipamiento nueva Escuela Superior de Ingeniería, entre otros), la financiación de las partidas correspondientes a la conclusión de las obras de remodelación y ampliación de la Facultad de Ciencias y la cuantía especificada de terminación de la nueva Escuela Superior de Ingeniería no han sido reconocidas (la financiación de estas partidas estaban contempladas en el Convenio del Plan para la Mejora de la Competitividad y el Desarrollo de la Bahía de Cádiz -Plan Bahía Competitiva-, cuyos compromisos no se han materializado por parte de la Junta de Andalucía).

- La situación en la tesorería de la UCA ha mejorado durante 2012, con una variación neta positiva de 6.849.102,10 euros. Los cobros aumentaron en 5.395.431,24 euros respecto al año anterior (a pesar de la reducción producida en las transferencias materializadas por la CEICE por 5,3 M€) mientras que los pagos realizados disminuyeron en 27.230.640,53 euros, reflejo nuevamente del plan de Medidas de Responsabilidad en el gasto aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.
- La recaudación total neta procedente de la CEICE se sitúa en el año 2012 en 97.085.021,62 euros, la cifra más baja del período 2007-2012, representando un descenso del 17,03% respecto al año 2007 en el que se registró el mayor volumen de cobros (117.006.868,68€). Simultáneamente, los derechos reconocidos netos acumulados y pendientes de abono por la CEICE han seguido una senda de crecimiento muy significativa, pasando de 7.267.186,71€ en 2007 a los 58.190.177,67€ al cierre del ejercicio 2012 (un 700,72% de variación).
- La situación descrita ha provocado, sobre todo en el año 2013, retrasos en los plazos de pagos a proveedores. A fin de paliar esta situación, a través de nuestra Comunidad Autónoma, la UCA se ha acogido en el mes de julio de 2013 al mecanismo extraordinario de pago a proveedores habilitado por el Estado (Real Decreto-ley 8/2013, de 28 de junio,

de medidas urgentes contra la morosidad de las Administraciones Públicas y de apoyo a entidades locales con problemas financieros). Ello ha permitido que con fecha 25 de noviembre de 2013 la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía haya satisfecho el pago de 3.356 facturas de proveedores de la UCA por un importe total de 2.872.837,35 euros, cuantía que será descontada de las cantidades adeudadas por la CEICE.

- De manera adicional debemos tener presente que actualmente hay una serie de actuaciones como Campus de Excelencia Internacional CEIMAR (3.353.725 €), las obras del Instituto de Investigación en Ciencias Sociales de Jerez (2.812.000 €) y remodelación de la Facultad de Ciencias para la adecuación y ampliación de los Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología, así como para la adaptación y reforma de sus laboratorios de investigación (2.785.000 €), cuya financiación FEDER ya se ha percibido y la ejecución de las obras es inminente. A ello debemos unir las necesidades de liquidez para hacer frente al equipamiento de la nueva Escuela Superior de Ingeniería (coste estimado: 6.303.035 euros), así como a las certificaciones de obras derivadas de la terminación de la citada Escuela (adjudicada a la empresa Sando Construcciones S.A. por 3.949.649,78 euros) y urbanización del entorno del Campus de Puerto Real (adjudicada a Ferrovial Agroman S.A. por 3.884.390,59 €). La materialización de estos pagos podrá provocar grandes tensiones en la tesorería si no se incrementa el nivel de ingresos en nuestras cuentas.

#### **Análisis de la cuenta financiera**

- El ahorro bruto, calculado como la diferencia entre los ingresos y gastos corrientes (Capítulos 1 al 5 de la Liquidación del presupuesto), es positivo en todo el período analizado, situándose entre los 15 M€ del año 2010 y 24M€ en 2012.
- A excepción de los años 2010 (-7.089 M€) y 2011 (-1.388 M€), las magnitudes Capacidad/Necesidad de Financiación y Saldo Presupuestario han sido positivas. Ello es debido en gran medida al distinto ritmo de materialización de los ingresos y gastos en cada anualidad. Si tenemos en cuenta el remanente de tesorería aflorado, las magnitudes quedan ajustadas en valores positivos en todos los casos, toda vez que una parte significativa de estos gastos son atendidos con los recursos finalistas obtenidos en ejercicios anteriores, especialmente, en los apartados de Inversiones e Investigación.
- En todo el período analizado la Universidad de Cádiz presenta un superávit de financiación, en ningún caso inferior a 22 M€ (31 M€ en 2009 como cota máxima obtenida).
- Tanto el remanente de tesorería total como el remanente de tesorería no afectado son positivos del 2008 al 2012.
- El 83,7 % del remanente de tesorería existente a 31 de diciembre de 2012 se sustenta en derechos pendientes de cobro (el valor más positivo de esta tasa corresponde al año 2008

con un 53,4 %) por lo que la utilización del primero como recurso presupuestario para financiar nuevos gastos puede generar tensiones en la gestión ordinaria de la Tesorería.

## 5.4.2. Recursos humanos

### Personal docente e investigador.

Con el objeto de situar a nuestra Universidad en su entorno hacemos uso de los últimos datos de Personal Docente e Investigador de la Universidades Andaluzas (UUAA) publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2012-13, siendo la fecha de referencia de los datos mostrados el 31 de diciembre del año 2012. Para poder realizar el análisis comparativo con el resto de las UUAA, los datos del número de profesores se contabilizan en este apartado en valor absoluto, ya que no se cuenta con la información desagregada del número de PDI en equivalencia a tiempo completo.

- A 31 de diciembre de 2012 la Universidad de Cádiz contaba con 1.654 profesores, ocupando el cuarto lugar de las UUAA en cuanto a número total de PDI. Si comparamos el porcentaje de PDI funcionario sobre el total del profesorado en la universidad, la Universidad de Cádiz, con un 49,9%, se encuentra por debajo de la media andaluza, que es del 53,7% en el curso 2012-13, ocupando también el cuarto lugar en el conjunto de las UUAA. El 32% de los funcionarios de la Universidad de Cádiz son mujeres, siendo la media en las UUAA del 33,6%.
- Por otro lado, si consideramos el detalle de las distintas figuras de profesorado funcionario, el porcentaje de Catedráticos de Universidad en la Universidad de Cádiz es del 16,5%, por debajo de la media andaluza que se encuentra en el 23%. En el caso de Titulares de Universidad, el porcentaje en la Universidad de Cádiz es del 54,4% del profesorado funcionario, mientras que la media andaluza se sitúa en el 62,8%. En el caso, tanto de Catedráticos de Escuela, como de Titulares de Escuela ostentamos los mayores porcentajes de todas las UUAA, con un 5,2% y un 23,3%, respectivamente, muy superiores a la media andaluza, del 3,1% para los Catedráticos de Escuela y del 10,7% en el caso de los Titulares de Escuela.
- En la Universidad de Cádiz el 60,8% de todo el PDI (incluyendo al de Centros Adscritos) tiene el grado de doctor, mientras que la media de las UUAA es del 73,1%. Del total de funcionarios de la Universidad de Cádiz, el 82,1% es doctor, mientras que la media andaluza se sitúa en el 91,9%. Esta diferencia se produce también en el caso del personal contratado. En la Universidad de Cádiz el 41,3% tenía el grado de doctor, mientras que la media andaluza es del 52,6%.
- En cuanto a la distribución del PDI por edades, en la Universidad de Cádiz el Personal funcionario entre 25 y 39 años supone el 3,4% de dicho estamento, siendo este porcentaje

en las UUAA del 6,4%; en el caso de los profesores contratados, en esta franja de edad está el 31,5%, mientras que la media para las UUAA es del 35%. El conjunto de profesores de menos de 50 años supone el 48,1% del personal funcionario en la Universidad de Cádiz, mientras que la media andaluza es del 46,1%; en cuanto a los profesores contratados en la Universidad de Cádiz, el 56,7% tiene menos de 50 años, mientras que la media andaluza es del 71,1%.

### **Evolución del PDI en la Universidad de Cádiz durante el período 2008 – 2013**

Para realizar el análisis de la evolución de la plantilla del PDI, en este apartado, se toman los valores del número de profesores en equivalencia a tiempo completo, tal como se muestran también en la memoria que se publica anualmente en la Universidad de Cádiz.

- Profesorado funcionario. El número de funcionarios en el período analizado se ha reducido en 65 profesores, dadas las limitaciones que se han establecido en las tasas de reposición.
- En cuanto a las variaciones por estamento, se observa:
  - El número de Titulares de Escuela, que en 2008 era de 284, ha disminuido a de razón de una tasa media anual del 10% hasta 2013. Actualmente se cuenta con 171 profesores, lo que supone el 21,5% de los profesores funcionarios. De ellos, el 23% tiene el grado de doctor.

En la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril se indica que la transformación de las plazas de TEU a TU se produce automáticamente, sin afectar a la tasa de reposición, al obtener la acreditación correspondiente o al haber ocupado cargos de gestión académica durante un período de 6 años. Según los datos de la Universidad de Cádiz un total de 84 Titulares de Escuelas Universitarias se han acogido a esta disposición adicional, de los cuales 31 tenían, además, sexenios de investigación.

- El número de Catedráticos de Escuela Universitaria ha pasado de 51 en 2008 a 38 a final de 2013, y suponen un 4,8% de los profesores funcionarios.
- Aumento en el número de Catedráticos y Titulares de Universidad. El número de Catedráticos se ha incrementado de 97 a 133; los Titulares de Universidad han crecido en menor proporción, con un incremento del 7,3% durante todo el periodo analizado, siendo aún el cuerpo mayoritario de funcionarios, con un total de 452, que suponen el 56,4% del total.
- El conjunto de Contratados a Tiempo completo ha disminuido en 7 profesores (de 204, en 2008, a 197, en 2013), aunque difiere la evolución de las distintas figuras que lo componen. Destaca el incremento en los Profesores Contratados Doctores, que han aumentado de 68 a 106, y la disminución de los profesores Colaboradores, de 98 a 69.

- Los Profesores Sustitutos son los que más han aumentado dentro de la Plantilla de la Universidad de Cádiz. En diciembre de 2013 se contabilizaban 202 profesores, mientras que en diciembre del 2008 eran 16.
- La variación en el número de profesores Asociados de Ciencias de la Salud ha sido pequeña, ya que en 2008 eran 80 y en la actualidad la Universidad de Cádiz dispone de un total de 77 profesores vinculados a las prácticas clínicas de los títulos, y regidos por los correspondientes convenios específicos.
- Para un mayor detalle, en el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** se encuentra la evolución de las distintas figuras de PDI de la Universidad de Cádiz desde el año 1999 al 2013.

### **Análisis de la estructura actual del PDI por Áreas de Conocimiento y Departamentos**

- Según los datos disponibles a 31 de diciembre de 2013, la docencia impartida por la Universidad de Cádiz es asumida por un total de 1.393 profesores expresados en equivalencia a tiempo completo (1.630 personas), de los cuales 799 son funcionarios (794 pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios (CU, TU, CEU y TEU), 3 al de Enseñanzas Medias en comisión de servicios y 2 al de Enseñanzas Oficiales de Náutica).
- La plantilla estructural de la Universidad de Cádiz está formada por 991 profesores, considerando como tal a los cuerpos docentes universitarios (794) y el Profesorado Laboral indefinido (Contratado Doctor y Colaborador, 175), 21 Ayudantes Doctores y 1 Ayudante. El número de profesorado funcionario se sitúa actualmente en niveles similares a los disponibles en el año 2001. Si por otro lado consideramos, adicionalmente, el número de Profesores Contratados Doctores (PCD), podemos afirmar que el número se sitúa en niveles similares al año 2004; año desde el cual el número global de Funcionarios y PCD se mantiene prácticamente estable a pesar de que la docencia a impartir ha aumentado en 5.542 créditos, lo que supone un incremento de un 24,7% sobre los 22.444 créditos que se impartían en el curso 2004/2005, hasta alcanzar los 27.986 del curso 2013/2014. Para un mayor detalle, en el **Anexo 2 Tablas y Figuras del Apartado 5** se encuentra la evolución de los créditos de docencia impartidos en el periodo al que se hace referencia.
- Por lo que respecta al profesorado no estructural, es decir, la plantilla que renueva anualmente su contratación, esta ascendía a 397 profesores, lo que supone un 28,5% del total, contabilizando en este caso 77 Asociados de Ciencias de la Salud, 118 Asociados y 202 Sustitutos Interinos.
- La distribución del profesorado en las Áreas de Conocimiento es muy desigual. 82 Áreas disponen de un porcentaje de profesorado estructural por encima de la media de la Universidad de Cádiz (71,2%), 42 de ellas con el 100%. Mientras tanto, otras cuentan con muy poco, o incluso, como ocurre en 5 Áreas de Conocimiento, con ningún profesorado del

denominado estructural. Para un mayor análisis puede consultarse en el **Anexo 5 PDI en cifras**.

- Si el análisis se realiza por Departamentos, son 27 los que superan el valor medio de la Universidad de Cádiz, de los cuales hay 3 Departamentos con el 100% de profesorado estructural. El detalle de esta distribución puede consultarse en el **Anexo 5 PDI en cifras**.

### **Personal de Administración y Servicios**

- Para poder realizar el análisis comparativo con el resto de Universidades de la Comunidad Autónoma, se han tomado las últimas cifras publicadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a 31 de diciembre de 2012. En esa fecha, la Universidad de Cádiz, con 720 trabajadores en Centros propios, ocupaba el quinto lugar de las UUAA en cuanto a número total del PAS, con una cuota del 7,8% del total. En este cómputo no se incluye al personal contratado con cargo a proyectos, que a esa fecha era de 33 personas en la Universidad de Cádiz. El porcentaje de funcionarios sobre el Personal de Administración y Servicios en la Universidad de Cádiz era del 56,1%, superior a la media andaluza, que se encontraba en el 52,5%.
- En cuanto a la distribución del PAS por edades, en la Universidad de Cádiz el Personal funcionario entre 25 y 39 años supone el 11,1% de dicho estamento, siendo este porcentaje en las UUAA del 15,1%; en el caso del personal contratado, en esta franja de edad está el 12,6%, mientras que la media para las UUAA es del 12,5%. Del total de funcionarios, el 60,4% es menor de 50 años, mientras que en el conjunto de las UUAA este porcentaje es del 65,7%. En el caso del personal contratado, el 56,9% de los mismos tiene menos de 50 años, porcentaje que coincide con el del conjunto de las UUAA.
- El porcentaje de mujeres en el PAS funcionario de la Universidad de Cádiz es del 66,8%, superior a la media andaluza que es del 63,7%. En cuanto al personal contratado, el porcentaje de mujeres en la Universidad de Cádiz se sitúa en el 46%, en este caso algo inferior a la media de las UUAA que es del 47%.

### **Evolución del PAS en la Universidad de Cádiz período 2008 – 2013**

- El número total de PAS en la Universidad de Cádiz durante el período 2008-2013 fue incrementándose hasta el año 2011, a partir del cual el descenso producido, prácticamente compensa el aumento que se había observado. La plantilla total de PAS de la Universidad está constituida a 31 de diciembre de 2013 por 710 trabajadores, de los que el 56,3 % son funcionarios (de carrera o interinos) y el 43,7 % son laborales (fijos o temporales, con un porcentaje de mujeres del total del PAS (funcionarias y laborales) del 56,3 %.

- El personal de Administración y Servicios contratado para el desarrollo de proyectos ha disminuido, pasando de 41 en 2008 a 27 en 2013.
- En la Universidad de Cádiz existe una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para el PAS funcionario y otra para el PAS laboral. La RPT resultante para el conjunto del PAS de la Universidad cuenta con 649 puestos de trabajo dotados. La RPT de funcionarios, actualmente vigente, fue aprobada en mayo de 2006, y reformaba a la RPT anterior, aprobada en diciembre de 2000, que había sido objeto de numerosas modificaciones para adaptarla a los acuerdos de homologación del PAS de ámbito andaluz, así como para realizar modificaciones puntuales de puestos o crear nuevas plazas. Los cambios producidos en esta nueva RPT del año 2006 supusieron un incremento de dotación de 6 plazas y la transformación de otras 14, en relación a la RPT anteriormente vigente. En cuanto a la RPT del personal laboral, la actual se aprobó en marzo 2006 y modificaba a la de marzo de 1997. En esta nueva RPT se transformaron 60 plazas, se incrementaron 20 y se amortizaron 3, dotándose otras 6 plazas con financiación externa.
- El número de puestos de personal de administración y servicios incluidos en la RPT con responsabilidad en la dirección y coordinación de personas se eleva a 178, lo que supone sobre el total de PAS fijo y temporal una ratio de 3,99 empleados por jefe. De los 178 puestos de jefatura, 33 se corresponden con puestos directivos (directores de área, jefes de servicio o administradores) y 145 con mandos intermedios (coordinadores de sección, jefes de biblioteca, jefes de unidad y de gestión, encargados de equipo y coordinadores de servicios de conserjería).
- En cuanto a la categoría del PAS de la Universidad de Cádiz, el porcentaje mayor se encuentra en la escala C, con, aproximadamente, el 50% del total. Mientras que al grupo A corresponde, aproximadamente, el 10%.
- El PAS de la Universidad de Cádiz se estructura actualmente en 42 unidades administrativas contando 22 de ellas con Manual de Procesos y 29 de ellas con Carta de Servicios. Existen 23 unidades con un número de personas menor o igual a 5.
- Las Unidades de Gestión se han sometido durante los últimos años a procesos de evaluación con metodología EFQM o de Sistemas de Gestión de Calidad basados en la normativa ISO. Cuatro unidades cuentan con reconocimiento EFQM (una 500+, una 400+ y dos 300+) y siete unidades con certificaciones ISO.
- Para un mayor detalle en el documento **Análisis de Organización y Recursos PAS** se encuentra la situación actual de la organización administrativa y del personal de administración y servicios de nuestra Universidad y sus antecedentes.

### 5.4.3. Infraestructuras

#### ESPACIOS Y EDIFICIOS

- Las principales infraestructuras para la formación y la investigación con las que cuenta la Universidad de Cádiz son:
  - Aulas y seminarios: 350, que ofrecen un total de 24.226 puestos
  - Despachos para personal docente e investigador: 1.016 despachos con 1.555 puestos
  - Aulas de informática: 65, que ofrecen un total de 1.847 puestos
  - Aulas de idiomas: 9, que ofrecen un total de 225 puestos
  - Laboratorios docentes: 96, que ofrecen un total de 2.880 puestos.
  - Talleres: 44.
  - Laboratorios de investigación: 319.
  - 63.771 m<sup>2</sup> de zonas verdes.
  - Área de Biblioteca y Archivo de la Universidad de Cádiz: 10 puntos de servicios en una superficie de 18.081 m<sup>2</sup>, distribuidos entre los cuatro campus, con un total de 3.494 puestos de lectura, más 291 para trabajos en grupo y 311 para formación y apoyo a la docencia.
  
- En los últimos tres años estas infraestructuras no han experimentado muchos cambios. Se han transformado en el curso 2012-13 algunos espacios (que antes eran aulas y despachos) en laboratorios, en cuantías pequeñas no significativas, fundamentalmente en obras de reformas en las distintas dependencias de la Escuela Superior de Ingeniería (ESI I, II y III) para asegurar la impartición de los nuevos grados. El incremento de la superficie en 2011 ha sido de un 10,07% y de un 5,19% en 2012.
  
- Se han iniciado en este período el equipamiento docente para talleres y laboratorios de la ESI y se ha continuado con el desarrollo de los espacios de aprendizaje en los cuatro campus.
  
- Las posibilidades y necesidades de los edificios de la Universidad de Cádiz, en los próximos 4-5 años, se han agrupado en función de las perspectivas de su uso:
  - a) Edificios en los que no se prevé un cambio de uso. Dentro de este grupo, que componen la mayoría de nuestros edificios, debemos distinguir entre dos tipos. En primer lugar, aquellos que se encuentran en un estado normal de uso, y en los que, por tanto, sólo se espera realizar intervenciones de mantenimiento rutinario y aquellas pequeñas reformas funcionales que puedan surgir. En algunos casos se recomiendan obras a medio plazo que no invalidan el uso normal que tienen actualmente. A este grupo pertenecen, por campus, los siguientes

#### Campus de Cádiz:

- Edificio Constitución 1812
- Facultad de Filosofía y Letras<sup>(\*)</sup>
- Facultad de Filosofía y Letras (Ampliación González Tablas)
- Edificio Andrés Segovia<sup>(\*)</sup>
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Facultad de Ciencias del Trabajo
- Facultad de Enfermería y Fisioterapia
- Edificio de Servicios Generales (C/Ancha, 10)
- Rectorado (C/Ancha, 16)
- Centro Tecnológico de Cádiz (CTC)<sup>(\*\*)</sup>
- Residencia Universitaria Campus
- Residencia Universitaria Internacional La Caleta

(\*) Las sobrecargas pueden poner en riesgo sus estructuras, por lo que es necesario buscar soluciones de reubicación de cargas o refuerzos de estructuras.

(\*\*) Superficies correspondientes al patio de acceso, torre mirador y superficie del edificio ocupado por la Universidad de Cádiz.

#### Campus de Puerto Real:

- Coordinación de Servicios Generales
- Institutos de Investigación
- CITI
- Biblioteca
- Aularios (Norte y Sur)
- CASEM
- Facultad de Ciencias
- Escuela Infantil La Algaida
- Polideportivo

#### Campus de Jerez:

- Edificio de Servicios Comunes
- Biblioteca
- Aulario
- Despachos y Seminarios
- Centro de Formación Profesional y Ocupacional
- Vestuarios y pistas deportivas
- Piscina cubierta y Gimnasio en Jerez

#### Campus de Algeciras:

- Facultad de Enfermería
- EPSA (Biblioteca-Aulario)
- EPSA (Talleres y laboratorios)

El otro tipo, en este mismo grupo de edificios en los que no está previsto el cambio de uso, lo forman algunos centros en los que a medio plazo, máximo cinco años, se deben acometer obras de gran reparación para evitar deterioros mayores que supongan riesgos estructurales:

- Facultad de Medicina (reparación de la estructura metálica en cimentación)
- Facultad de Ciencias de la Educación (reparación estructural de forjados)
- Escuela Politécnica Superior de Algeciras (mejora general de instalaciones)
- Rectorado, c/Ancha,16 (carpintería exterior, montera y reinstalación eléctrica)

b) Edificios pendientes de ejecución o remodelación. Existen una serie de edificios en proyecto o en espera de remodelación, con un uso ya determinado:

- Remodelación de Torre de Departamentos y Servicios Centrales de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias (pendiente de adjudicación de obra)
- Colegio Mayor Beato Diego José de Cádiz (en fase de estudio de proyecto)
- Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real (en ejecución)
- Edificio del Instituto de Ciencias Sociales en Jerez (pendiente de adjudicación de obra)
- Edificio El Olivillo (actuaciones de mantenimiento y seguridad a cargo de la Junta de Andalucía)

c) Edificios que quedarán liberados.

- Escuela Superior de Ingeniería ESI-I

En breve quedaran liberados sus casi 9.000 m<sup>2</sup>. Su remodelación debe incluir el resanado estructural, sustitución de envolventes (cubiertas, ventanas y aplacados exteriores), así como las instalaciones, incluidos los ascensores. Cabe destacar la buena disposición de la estructura de hormigón que permite luces de hasta 7 metros, y muy buena iluminación. La zona de naves debe ser demolida, obteniéndose un suelo a edificar de unos 500 m<sup>2</sup>.

- Antigua Escuela de Enfermería ESI-II y Antiguo AULARIO Simón Bolívar – ESI-III.

Entre ambos edificios liberarán unos 7.500 m<sup>2</sup> al ser edificios colindantes y unidos físicamente a nivel de planta primera, su uso funcional puede ser tanto de forma independiente, como conjunta. Aun siendo edificios con mayor antigüedad que la ESI, en función del uso a que se destine, podrían admitir desde una gran remodelación, hasta simples obras de reforma interior, ya que a lo largo del tiempo se han ido adaptando sus instalaciones.

Se aconseja que cualquier obra que se acometa incluya los cambios de cubierta, carpintería exterior y muy especialmente la cubierta del salón de actos de ESI-III por ser de fibrocemento.

- La descripción de cada edificio de la Universidad de Cádiz se adjunta en un **Anexo 6 Estado Edificios** a este informe en el que, para cada uno de ellos, aparece una ficha con los datos catastrales, registrales, situación urbanística y características generales del edificio. Se muestra también para cada uno la descripción y el estado físico en que se encuentran, así como las posibilidades de uso y necesidades de obra.
- El Plan General de Mantenimiento establece las necesidades de mantenimiento y conservación de los edificios e instalaciones de la UCA, y define las operaciones necesarias para llevar a cabo este mantenimiento, la cronología a través del año y la distribución de los recursos económicos y humanos adaptados a la disponibilidad real de la Universidad.

Las ratios medias de costes de mantenimiento con carácter general establecidos en €/m<sup>2</sup>/año para edificios corporativos, docentes o similares se sitúan en una banda entre los 10 y los 18 €/m<sup>2</sup>/año.

## **EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**

- En el equipamiento informático para la docencia y el aprendizaje, se ha pasado de 2.622 equipos en 2008 a 4.613 en 2012, aunque en el último año analizado se observa un descenso del 6,6%. Esta disminución se produce, sobre todo, en puestos de libre acceso en biblioteca y centros.
- En el año 2012, el número de equipos conectados en red y contabilizados para el PDI era de 1.917 y de 1.182 para el PAS-Dirección. No se pueden hacer comparaciones respecto a años anteriores, al haberse establecido una disminución del tiempo de no conexión para dar de baja a los equipos no operativos, lo que, por otra parte, mejora la fiabilidad de la información.
- Hasta el año 2010 se ha renovado, de forma centralizada, el parque de ordenadores del personal de la Universidad de Cádiz, fundamentalmente para el PDI. Aunque, durante los dos últimos años y debido a limitaciones presupuestarias, no ha sido posible seguir realizando dicha renovación, por lo que la compra de nuevo equipamiento ha ido a cargo, fundamentalmente, de los Departamentos y de los propios investigadores.
- Los medios audiovisuales en aulas han crecido un 15% y las aulas/salas de teledocencia y videoconferencia se han triplicado, disponiendo de 30 en la actualidad.

## **SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL**

- El Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de Cádiz, cuyo alcance se extiende a las actividades de docencia, investigación y administrativas en sus cuatro campus, está certificado con la norma UNE EN-ISO 14001:2004 desde el año 2011.
- La tasa de crecimiento anual promedio del consumo de energía eléctrica en la Universidad de Cádiz es de 0,71 puntos en los últimos cinco años, descendiendo el consumo de energía eléctrica en 10,46 puntos porcentuales en el curso 2012-13 con respecto al curso anterior.
- La tasa de consumo de agua muestra una tendencia descendente generalizada desde el curso 2011. Concretamente, la tasa de variación interanual del curso 2011 decrece en 24,25 puntos porcentuales con respecto al año 2010. De igual manera, ocurre en el curso 2012-13, con un descenso de 12 puntos porcentuales con respecto al anterior.
- En los últimos cuatro años, se han gestionado un total de 66 toneladas de residuos peligrosos, con una tendencia decreciente anual. Concretamente se produjo un descenso del 68% entre los años 2011 y 2012 y un 49% entre los años 2012 y 2013 (hasta junio).

## **6. CÓMO CONSTRUIREMOS EL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

La experiencia adquirida sobre planificación estratégica en la Universidad de Cádiz a través de todas las actuaciones realizadas y los resultados obtenidos, así como las tendencias académicas actuales en la práctica directiva, deben servir para guiar la elaboración del II Plan Estratégico y formular nuestros principales objetivos y líneas de acción. Un plan estratégico que respete la propia y particular naturaleza de la institución en la que se desarrollará; que asegure, en todo caso, la conservación de la misión de la universidad.

Que tenga en cuenta el entorno en el que la universidad está llamada a desarrollar su actividad, a proyectar sus valores; entorno que, a su vez, condiciona definitivamente la actividad de la universidad. Esta perspectiva es particularmente necesaria en los tiempos actuales, en los que un posible cambio de modelo socioeconómico ha cuestionado el estado del bienestar.

La universidad se concibe no sólo como el foro del conocimiento y de la investigación que forma profesionales. Ahora, además, se le atribuye protagonismo como factor decisivo en la calidad de vida de los países y los territorios, en la mejora de su competitividad, la consolidación de alianzas internacionales que, internacionalizando la ciencia, el conocimiento y la técnica, mejoren la competitividad del país.

Los elementos diferenciales de la universidad deben igualmente estar presentes, para su consideración y atención expresas, en todo el proceso que iniciamos. La universidad se integra por profesionales de alta cualificación, que ejercen su actividad (académica en sentido amplio: la docencia y la investigación) con un elevado grado de autonomía.

El procedimiento para su diseño, al igual que el primer plan estratégico, debe ser capaz de comprometer a todos los estamentos de nuestra universidad. Ello requiere la definición de unos objetivos comunes que todos podamos compartir, no desde una perspectiva individual o grupal, sino en atención a las necesidades de la sociedad y de la institución.

El plan estratégico requiere no sólo la voluntad política y su liderazgo para su adopción, sino su asunción y compromiso por toda la comunidad llamada a definirlo. Implica, por tanto, a los representantes institucionales, a los especialistas en su desarrollo, a la comunidad universitaria, a la sociedad que más directamente se relaciona con la universidad. Y debe proyectarse sobre las relaciones de la institución con todos ellos, sobre el presupuesto, sobre la forma de asegurar su seguimiento y evaluación... El plan que se elabore debe ser un plan

*realista*, que ponga el énfasis en las singularidades y las potencialidades de nuestra universidad; *flexible*, para que permita abordar los cambios en sus planteamientos cuando aquellos sean precisos; *practicable*, que evite la complejidad en su formulación y en sus procesos y que refleje de forma clara y concreta los objetivos estratégicos de la institución; y *evaluable*, que contemple medios adecuados para asegurar el seguimiento y la valoración continua de los resultados que vayan alcanzándose y la detección de aquellos que deban reformularse.

Debe ser el plan de futuro de la Universidad de Cádiz y convertirse de nuevo en una ocasión para la participación y para la ilusión de toda la comunidad universitaria que, sumando alianzas, recibiendo aportaciones y examinando las experiencias que nos han precedido, siga construyendo la universidad que todos queremos y que la sociedad nos demanda.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- ✗ Actualización del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio de la Junta de Andalucía 2012-2014.
- ✗ Análisis sobre Ciencia e Innovación en España. Instituto de Política y Bienes Públicos (IPP) del CSIC. ISBN: 978-84-693-6293-8. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).
- ✗ Apoyo en el desarrollo de la estructura de Gestión del Personal de Administración y Servicios. KPGM. Informe para la Universidad de Cádiz 2007.
- ✗ Audacia para llegar lejos: universidades fuertes para la España del mañana Informe de la Comisión de Expertos Internacionales de la EU2015. 21 de septiembre de 2011.
- ✗ Comunicación de la Comisión Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Comisión Europea Bruselas, 3.3.2010 COM(2010) 2020 final
- ✗ Datos Básicos del Sistema Universitario Español. Curso 2013-2014. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✗ Datos del Instituto Nacional de Estadística. <http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>
- ✗ De la burocracia profesional a la tecnópolis: los desafíos estratégicos de la gestión universitaria. Francesc Solé Parellada, Xavier Llinàs-Audet. Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. Universitat Politècnica de Catalunya. Barcelona, España. Revista de Educación, 355. Mayo-agosto 2011, pp. 17-30.
- ✗ Dossier de Inicio de Curso Universitario 2013/2014. Sevilla, septiembre de 2013. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.
- ✗ Dossier de Inicio del curso 2011-2012 de la Junta de Andalucía. <http://www.juntadeandalucia.es/export/drupal/DOSSIER%20INICIO%20DE%20CURSO%202011-2012.pdf>
- ✗ Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Información 2013-2020. Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España.
- ✗ Estudio del impacto económico de la Universidad de Cádiz. Consejo Social de la Universidad de Cádiz. 2011

- ✘ Guía de movilidad urbana sostenible para municipios menores de 10.000 habitantes  
Estrategia provincial de movilidad urbana sostenible: Planes de Movilidad para municipios menores de 50.000 habitantes de la provincia de Cádiz. 2013.
- ✘ Guía rápida: la I+D+I en el Marco de la Política de Cohesión 2014-2020. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, FECYT, 2014.
- ✘ Informe COTEC 2013. Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica. ISBN: 978-84-92933-23-5.
- ✘ Informe CTA. “Andalucía ante los retos de la política industrial europea 2020”. noviembre de 2012.
- ✘ Informe de la encuesta de investigación y transferencia de conocimiento 2011 de las universidades españolas. Grupo de Trabajo de Indicadores, RedOTRI y RedUGI septiembre 2012. CRUE.
- ✘ Informe de Progreso 2009-2013. Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3).
- ✘ Informe de Progreso 2011-2013. Campus de Excelencia Internacional del Mar (CEIMAR).
- ✘ La Comunidad Universitaria Andaluza ante la Responsabilidad Social: Un Estudio de Opinión. Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía <http://www.consejosandalucia.org> ISBN: 978-84-694-3198-6. 2011
- ✘ La dirección estratégica universitaria y la eficacia de las herramientas de gestión: el caso de las universidades españolas. Llinàs-Audet y Giroto. Universitat Politècnica de Catalunya. Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria. Barcelona, España. Revista de Educación, 355. Mayo-agosto 2011, pp. 33-54
- ✘ La preparación de un plan estratégico en el sector público: discusión para las universidades españolas. Francisca Rosa Álamo Vera, María Gracia García Soto. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2007.
- ✘ La Universidad Española en Cifras 2012. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas CRUE.
- ✘ Las universidades españolas. Una perspectiva autonómica. 2013 Las universidades españolas. Una perspectiva autonómica. 2013. Fundación CyD ISBN: 978 -84 -695-9090-4.

- ✘ [Memoria Universidad de Cádiz 2012-2013.](#)
- ✘ Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz 2005-2010.
- ✘ Propuestas para la Reforma y Mejora de la Calidad y Eficiencia del Sistema Universitario Español. + Addenda de los Profesores Óscar Alzaga Villamil y Mariola Urrea Corres a los Capítulos I y III del Informe. Febrero de 2013.
- ✘ Ranking 2012 de investigación de las universidades públicas españolas. Gualberto Buela-Casal, M<sup>a</sup> Paz Bermúdez, Juan Carlos Sierra, Raúl Quevedo-Blasco y Alejandro Guillén-Riquelme. Universidad de Granada. Psicothema 2014, Vol. 26, No. 2, doi: 10.7334/psicothema2013.312.
- ✘ Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✘ Tendencias Universidad. En pos de la educación activa. Cátedra UNESCO de Gestión y Política Universitaria. Universidad Politécnica de Madrid. ISSN: 2255-4610. 2013.

# PEUCA

## II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

---

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ DEL PLAN ESTRATÉGICO

### **ANEXO 1: Fichas Valoración PEUCA**

del “Documento de Trabajo para la Elaboración del II Plan Estratégico de la  
Universidad de Cádiz”

---

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

**ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>1.1.1</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Definir un modelo de gestión y auditoría de espacios en orden a la optimización de su uso</b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|  | <p>No se ha definido un modelo de gestión y auditoría como tal. A partir de la idea del SIGUCA se han desarrollado tareas y el Área de Infraestructuras ha facilitado datos y ha ido actualizando planimetría para mejorar la disponibilidad de la misma, pero de forma no bien articulada.</p>   |                      |
|  | <p><b>Período 2005-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diversas sesiones de trabajo para estudiar los vínculos y la necesaria unión de los logros del programa SIGUCA, liderado por el Dpto. de Matemáticas, con la necesidad de disponer de una herramienta práctica que nos sirva para mejorar la gestión de los espacios de la UCA. Se concluyó el estudio conjunto en Diciembre de 2009. El modelo de gestión del Área de Infraestructuras es distinto al que proporciona el SIGUCA, aunque válido a efectos de herramienta de datos.</li> <li>Por parte del SIGUCA se ha finalizado la planificación y georeferenciado con posibilidad de acceso y consulta de los cuatro campus Universitarios de la UCA.</li> </ul> <p>Estas actuaciones finalizadas en el período 2008-09, se utilizan como herramienta de información y se incluye en el SIRE.</p> |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>% m2 digitalizados y actualizados.: 65% (Planimetría de centros comprobada y digitalizada en el archivo del área de Infraestructuras)</li> <li>Manual (SÍ/NO). <b>No hay Manual como tal.</b> Hay una aplicación para el SIRE apoyada en los datos del SIGUCA. Hay planimetría parcialmente actualizada del Área de Infraestructuras.</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | x                    |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |                      |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |                      |
| <b>Informado por: DGITI</b>  |   |                      |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recurso

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p style="text-align: center;"><b>1.1.2</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Definir una política de integración de las TIC's en el ámbito docente, de investigación y gestión.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Informado por: DGITI</b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>Proyecto:</b> elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETIC), para el periodo 2006-2010, a partir de las especificaciones del PEUCA y la lista de mejoras que se elabore en el proceso de evaluación del Área de Informática. Para ello se adoptarán las recomendaciones metodológicas y de buenas prácticas en la gestión de las TIC's que ofrecen EFQM e ITIL. Proceder al despliegue del plan aprobado, realizando las actuaciones previstas en el mismo.</p> <hr/> <p><b>Acciones realizadas:</b> el desarrollo del objetivo previsto no se llegó a abordar tal cual estaba enunciado, por lo que no se ha llegado a disponer de un plan estratégico de TIC. Alternativamente se realizaron actuaciones de previsión y planificación anual o bianual de objetivos y la ejecución de los proyectos correspondientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lista de objetivos anuales:</b> la Dirección de Informática ha venido elaborando cada año una lista de objetivos anuales a partir de las necesidades planteadas desde diversas fuentes: PEUCA, Equipo de gobierno, Gerencia, unidades de la UCA, etc.. Esta lista ha actuado como marco de referencia para las actividades a acometer anualmente. Al margen de la misma han surgido, a lo largo de cada año, nuevas necesidades que se han tenido que atender.</li> <li>• <b>Planes de actuaciones:</b> en 2008, 2009 y 2010, el Equipo de Gobierno aprobó sendos planes de actuaciones, líneas con objetivos PEUCA, en los que se establecieron objetivos de incorporación de TIC a los ámbitos de docencia, investigación y gestión, a desarrollar en dicho periodo. Actuaron en cierta forma como planes estratégicos de corto alcance.</li> </ul> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>Documento de aprobación del PETIC = NO</p> <p><b>Otros Indicadores:</b></p> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   | X             |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recurso

Nº Línea Acción del PEUCA:

1.1.3

Denominación Línea Acción:

**Incrementar las dotaciones informáticas: aulas, profesorado, PAS.**

Informado por: DGITI

### Ejecución de la Línea de Acción:

#### Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

**Proyecto:** elaborar y desarrollar el Plan de Actualización y Dotación de Ordenadores Personales (PADOP), de acuerdo a los siguientes criterios básicos:

Duración del plan: 2005 a 2010.

Criterio base: ciclo de renovación de 4 años. Esto implica renovar cada año un:

25% de los PC's de PDI, PAS y Aulas Informáticas.

25% de los portátiles de cargos directivos.

Base de referencia para cálculo de número de PC's y portátiles a renovar:

PDI: 1500. Implica **375 PC's** a renovar cada año.

PAS: 600. Implica **150 PC's** a renovar cada año.

Aulas Informáticas: 1000. Implica **250 PC's** a renovar cada año.

Portátiles: 100. Implica **25 portátiles** a renovar cada año.

Reutilizar los PC's sustituidos para actualizar PARIS, PAP, laboratorios, etc.

Dotar, entre 2005 y 2006, a la UCA con al menos un PAP (Punto de Acceso Público) por cada 300 alumnos. Implica un total de 60 PAP repartidos por los centros en función del número medio de alumnos por centro. En la actualidad hay contratados un total de 16, por lo que faltan **44 PAP**.

**Acciones realizadas:** en relación a este objetivo las actuaciones realizadas han sido diversas y abundantes en el periodo considerado, 2005-10, pasando de 3262 equipos a 7207, lo que ha supuesto multiplicar por 2.2 el número de equipos disponibles. Su distribución puede resumirse en los siguientes términos:

| Año  | PDI  | PAS/DIRECCIÓN | APRENDIZAJE | DOCENCIA |
|------|------|---------------|-------------|----------|
| 2005 | 413  | 1375          | 380         | 1094     |
| 2006 | 671  | 1281          | 639         | 1187     |
| 2007 | 958  | 1143          | 1233        | 1204     |
| 2008 | 1110 | 1059          | 1234        | 1216     |
| 2009 | 1404 | 1079          | 1151        | 1491     |
| 2010 | 1601 | 1108          | 2833        | 1665     |

Esto ha implicado la renovación continua de una gran parte del equipamiento y la dotación de nuevas unidades. En el caso concreto del PDI, el número de equipos nuevos o renovados cada año se distribuye de la siguiente forma:

| Año       | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|-----------|------|------|------|------|------|------|
| Nuevos    | 263  | 258  | 287  | 152  | 294  | 197  |
| Total     | 413  | 671  | 958  | 1110 | 1404 | 1601 |
| %Renovado | 63   | 38   | 30   | 14   | 21   | 12   |

El porcentaje medio de equipos renovados en PDI es de: **29.66**.

Respecto a la reutilización de equipos también se han realizado actuaciones, siendo los datos registrados los siguientes:

| Año        | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|------------|------|------|------|------|------|------|
| PCs        | 217  | 51   | 52   | 51   | 106  | 25   |
| Pantallas  | 343  | 68   | 83   | 75   | 44   | 22   |
| Impresoras | 7    | 7    | 0    | 3    | 5    | 3    |
| Portátiles | 1    | 5    | 12   | 3    | 6    | 9    |
| Total      | 568  | 121  | 147  | 132  | 161  | 59   |

#### Indicadores PEUCA:

Número de PCs nuevos y/o sustituidos = 1451 de PDI (implica 29% de media)  
 Número de PAPs operativos = 42  
 Número de PARIS sustituidos y/o nuevos = 60  
 N° puestos/alumnos) = sin informar  
 N° puestos/PDI = sin informar  
 N° puestos/PAS = sin informar

#### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

|  |  |
|--|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p style="text-align: center;"><b>1.1.4</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Definir políticas que apuesten por el ahorro y la eficiencia energética, así como el respeto al medio ambiente</b></p> <p>Informado por: DGITI</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |
|  | <p>Se han definido políticas en la dirección de la certificación de la ISO 14001 y ahorro de eficiencia energética en contratación, mantenimiento y</p>  |
|  | <p><b>Período 2005-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han establecido los objetivos básicos para la obtención de la Certificación ISO 14001</li> <li>• Se han introducido en los pliegos de contrataciones y mantenimiento medidas medioambientales.</li> <li>• Ejecución de una central de 100 KW con 200 M2 de paneles solares en la cubierta del Pabellón Polideportivo de Puerto Real.</li> <li>• Finalización en 2008 de la ejecución en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de una superficie de 400 M2. de paneles de placas fotovoltaicas con Eléctrica de Cádiz; colocación de placas en la cubierta de Ingeniería en Cádiz con modelos para investigar eficiencias; cálculo de cimentaciones de asientos de placas en Ingeniería; colocación de cabina de control y asistencia a investigación en Ingeniería.</li> <li>• Ejecución de Unidad de energía solar térmica para vestuarios en instalaciones deportivas Campus de Jerez: 8 KW. en 2008.</li> <li>• Firma de un convenio con Eléctrica de Cádiz para una central fotovoltaica de 25 KW de potencia en 2008.</li> <li>• Estudio de actuaciones de energías renovables en pérgolas de para aparcamientos futuros en la Nueva Escuela Superior de Ingeniería en Puerto Real. Se disponen de estudios previos.</li> <li>• Ejecución de sistemas Inverter para sistemas de ahorro energético de al menos un 30% en consumo eléctrico, para aire acondicionado en:       <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios de ESI 1, II y III, con una Inversions de 347.000.- €</li> <li>• Edificio de la Facultad de Medicina, con un a inversión de 283.000.- € + Aulas grandes 168.000.- €</li> <li>• Edificio de La Bomba en diferentes dependencias, con una inversión total de 25.000.- €</li> <li>• Nuevas oficina de Vicerrectorado en Algeciras, con una inversión de 35.000.- €</li> <li>• Nuevos despachos en el CTC, en actuaciones no procedentes en ampliaciones del sistema general: 10.300.- €.</li> </ul> </li> </ul> |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual (SÍ/NO). Aunque se dispone de toda la documentación de la implantación de la ISO14001, no existe un manual de eficiencia energética como tal.</li> <li>• Nº proyectos puestos en marcha: Se computan por el Área de Infraestructuras puestos en marcha, 50 actuaciones concretas: 10 de Obras y Proyectos y 40 de mantenimiento.</li> <li>• Reducción facturación residuos. No aportan información.</li> <li>• Obtención Certificación Medioambiental según ISO 14001: Abril de 2011.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Otros Indicadores:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de medidas de ahorro energético y actuaciones correctoras en la certificación ISO 14001.</li> <li>• Hay cálculos de gastos anuales de suministros desde 2003, que a pesar de la ampliación de M2 en uso la curva de crecimiento energético se ha mantenido, no ha subido en consonancia.</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p><b>1.1.5</b></p>   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Hay que definir qué significa la línea de acción. No se parte de indicadores para medir esta potenciación, aunque, intuitivas en esa dirección, se han ejecutado muchas acciones estos años de vigencia del PEUCA.</p>   |
| <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Potenciar el uso multifuncional de las instalaciones y edificios universitarios</b></p> <p>Informado por: DGITI</p> | <p>Periodo 2005-10</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La propuesta de Plan Plurianual de Inversiones ha considerado esta cuestión. Como materialización de este aspecto, reseñar el amplio uso de nuestras instalaciones no sólo para actividad docente reglada y de investigación, sino también para acercar nuestra institución a la sociedad a través de actividades culturales (fundamentalmente promovidas desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, ahora de Proyección Social, Cultural e Internacional) y/o de carácter social.</li> <li>• Se están desarrollando, solicitados en su momento por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información e Innovación Docente, la dotación de unas aulas de aprendizaje y transformación de los espacios de las Bibliotecas de campus en verdaderos espacios de relación y nuevas dimensiones de usos, de acuerdo con los requerimientos de excelencia del EEES. Se han terminado las Bibliotecas de los campus de Puerto Real y de Jerez; un espacio de aprendizaje en Algeciras; y las modificaciones en Biblioteca de Ciencias Jurídicas y Empresariales y de Ciencias de la Salud en Cádiz.</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Rediseño de espacios de las Bibliotecas de la UCA: Adaptación al EEES:</b> Nuevo modelo de biblioteca, rediseñando y adaptando los actuales espacios y creando nuevos servicios, transformando la biblioteca en un centro dinámico en el que se integren todos los recursos que dan soporte al aprendizaje, la docencia y la investigación.</li> <li>- <b>2005:</b> Creación Biblioteca Campus de Algeciras.</li> <li>- <b>2007:</b> Adaptación espacios nuevo modelo de Aprendizaje Campus de Puerto Real.</li> <li>- <b>2008:</b> Adaptación espacios nuevo modelo de Aprendizaje Campus de Jerez.</li> <li>- <b>2010:</b> Adaptación espacios nuevo modelo de Aprendizaje Biblioteca Ciencias Sociales y Jurídicas.</li> <li>- <b>2011:</b> Adaptación espacios nuevo modelo de Aprendizaje Biblioteca Ciencias de la Salud</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• También con el Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional se han transformado, con visión en el Bicentenario de la Pepa, cinco espacios de anteriores aulas, en el edificio Constitución 1812 (La Bomba) para</li> </ul> |

dotaciones de salas de conferencias y espacios de multiusos dotados con medios tecnológicos punta. Asimismo, se han dotado espacios para aulas de Videoconferencias en Cádiz, Puerto Real, y Algeciras; en Jerez se ha ejecutado un centro de proyectos digitales para audiovisuales, con plató y otros espacios para técnicos.

- En el último edificio construido en el Campus de Jerez, se ha generado un espacio cubierto, de unos 550 M2, para actividades empresariales, de exposiciones o encuentros con acciones de empresas e instituciones externas a la UCA.

**OBSERVACIONES:**

Línea de acción no evaluable cuantitativamente por considerarse no adecuados los indicadores propuestos en el PEUCA.

**Indicadores PEUCA:**

- Informe (SÍ/NO). No se dispone de Informe.
- Memorias del Vicerrectorado de Promoción Social, Cultural e Internacional.
- M2 de superficies compartidas para diferentes actividades. Aproximadamente unos 160.000 M2 ofertables.

**Otros Indicadores:**

- **TASA BIBLIOTECAS ADAPTADAS EEES: 67%**

|  | 2007 | 2008   | 2009   | 2010   |
|--|------|--------|--------|--------|
| <b>Salas formación (nº puestos)</b>        | 110  | 150    | 150    | 177    |
| <b>Salas trabajo en grupo (nº puestos)</b> | 80   | 100    | 192    | 216    |
| <b>Reservas salas de trabajo</b>           |      | 12.267 | 17.899 | 17.926 |
| <b>Reservas salas de aprendizaje</b>       |      |        | 98     | 305    |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

|   |  |
|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>1.1.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><b>Estudiar la viabilidad de creación de equipamiento complementario en los diferentes campus</b></p> <p>Informado por: <b>DGITI</b></p>   | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |
|   | <p>No se ha estudiado la viabilidad de la creación de equipamiento complementario global. Se parte de necesidades según las diferentes áreas (Deportes, Culturales etc.) que se ejecutan en programaciones anuales.</p> <hr/> <p><b>Período 2005-10</b></p> <p>Se pueden repetir actuaciones realizadas, ya citadas en anteriores líneas de actuación y las relacionadas en la línea de Acción 1.1.5.:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas pistas polideportivas: cinco de pádel y vestuarios en el Campus de Jerez con cargo al Convenio con J.A y Cajasol. En funcionamiento desde el mes de Enero de 2005.</li> <li>• Dotación de nueva planta de un campo de Fútbol con césped artificial en Puerto Real.</li> <li>• Una nueva copistería en Jerez y en Puerto Real.</li> <li>• Una nueva cafetería con Sala de Exposiciones en La Bomba y cafetería terminada en 2008 en Algeciras.</li> <li>• Unas nuevas oficinas centralizadas en campus de Puerto Real.</li> <li>• Reformas para oficinas del Vicerrectorado de Campus Bahía de Algeciras y Campus Tecnológico de Algeciras.</li> <li>• Nuevos vestuarios para Fac. de Ciencias de la Educación, para el grado de Actividad Física y del Deporte.</li> <li>• Edificio para Centro de Formación Ocupacional Profesional, con un espacio cubierto de más de 550 M2, con posibilidades de uso al aire libre cubierto. Aulas para compartir con el SA de la Junta de Andalucía.</li> <li>• Nueva Escuela Infantil en Puerto Real, ampliada en 2010.-</li> </ul> |
| <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de necesidades en los diferentes Campus: Aunque podrían conocerse por cada Vicerrectorado las necesidades (VEU, Alumnos, Infraestructuras, etc.) no se ha hecho ningún estudio previo o catálogo de necesidades de demanda y necesidades por campus, del que partir.</li> <li>• Inventario de equipamiento actual: No se aportan evidencias.</li> </ul> |  |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   | X             |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>1.1.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Incrementar la oferta de viviendas para los estudiantes en los diferentes campus</b></p> <p>Informado por: DGITI</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <p>Se han realizado intentos y acciones concretas que han permitido disponer de mayor oferta, aunque la paralización de la actividad del Colegio Mayor y las dificultades del Olivillo siguen pesando.</p>   |                      |
|  | <b>Período 2005-10</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Oficina de Alojamiento Campus de Cádiz y de Jerez. Septiembre 2008-09.</li> <li>48 plazas en 18 viviendas en Residencia Internacional La caleta en Cádiz en 2008.               <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha ejecutado recientemente, la reforma de una vivienda de dos dormitorios en la Residencia Internacional La Caleta para discapacitados físicos y visuales y se ha incorporado un ascensor con especificaciones de accesos para la vivienda de discapacitados, en Convenio con la ONCE e INSERSO, dentro del Campus Internacional de Excelencia Marino.</li> </ul> </li> <li>Reactivación de la rehabilitación del Colegio Mayor Universitario en Campus de Cádiz con 160 nuevas plazas, en redacción el proyecto de Ejecución. La previsión en 2010 era que la actuación estuviera finalizada en 2013-2014</li> </ul> |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Estudio de demanda y necesidades por Campus. Aunque se informa de que debe existir un estudio realizado por el Vicerrectorado de Alumnos, no consta ese estudio en el área de infraestructuras</li> <li>Proyectos puestos en marcha. 3</li> <li>Nº Camas por campus. 48 nuevas en Cádiz. Residencia Internacional La Caleta</li> </ul>  |                      |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |  |                      |
| <b>ESTADO</b>  |  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |  | X                    |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>1.1.8</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Definir planes Plurianuales de Inversiones con fines docentes y de gestión que contemplen como criterios el estado y antigüedad de las instalaciones, la oportunidad y competitividad de las titulaciones a las que den cabida, la necesaria adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior y el desarrollo armónico de los</i></p> | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>El Plan Plurianual de 2005-10, ha sido el último plan. Se está cumpliendo aunque por los problemas de ejecución de las obras de ampliación de la Fac. de Ciencias y nueva ESI, con falta de financiación y proyecto de urbanización de Puyerto Real, sólo se han inducido algunas ideas para el próximo Plan Plurianual, cuya convocatoria no se conoce claramente, por la escasez de recursos.</p> <hr/> <p><b>Período 2005-10</b></p> <p>Se desarrolla el Plan Plurianual de Grandes Inversiones 2006-10. Se han iniciado en el año 2007 las grandes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación y rehabilitación de Facultad de Ciencias, con una licitación de 12.000.000.- €, adjudicada a Dragados. Después de resolver el contrato con Dragados en 2009, se ha finalizado con la empresa Cartuja San José, con dos modificados, y puesta en uso en Octubre de 2011.</li> <li>- Nueva Escuela Superior de Ingeniería en Puerto Real, licitada en 18.000.000.- €, en primera adjudicación a Dragados, resuelto el contrato en 2009 y nuevamente adjudicada a GEA 21. En 2010 seguía en ejecución.</li> <li>- Se ha redactado el proyecto del Urbanización del Campus de Puerto Real, por un presupuesto 4.850.000.- €, sin que estuviese tramitada su licencia.</li> <li>- No hay convocatoria nueva de Planes Plurianuales, aunque se han estudiado las nuevas necesidades para participar en el nuevo Plan Plurianual de Inversiones.</li> <li>- Durante los años 2008-09-10 y 11 se han planteado Planes de Actuación anuales donde se han incorporado con cargo inversiones propias, actuaciones para el EEES en cada campus, cumplimentados en sus peticiones completamente hasta el 2011. Se han realizado más de 120 actuaciones para EEES.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de necesidades: (SÍ/NO) = NO</li> <li>- Importe concedido PPI / importe solicitado PPI = 34.464.507,85 / 84.206.667,45</li> <li>- Porcentaje de ejecución = Cumplimiento del 85% del Plan Plurianual 2006-10. El 100% en Planes de Actuación para EEES.</li> </ul> |

**campus**

**Informado por: DGITI**

**OTROS INDICADORES:**

**ACTUACIONES CONCERNIENTES AL EEES 2005-2010 (Periodo de vigencia del PEUCA)**

|                                      | Presupuesto estimado | Presupuesto adjudicado |
|--------------------------------------|----------------------|------------------------|
| Actuaciones 2005                     | <b>1.037.529,75</b>  | <b>1.014.020,69</b>    |
| Actuaciones 2006                     | <b>1.446.460,47</b>  | <b>810.137,53</b>      |
| Actuaciones 2007                     | <b>3.270.620,90</b>  | <b>2.183.858,03</b>    |
| Actuaciones 2008                     | <b>1.581.564,48</b>  | <b>1.424.255,38</b>    |
| Actuaciones 2009 Orgánica 20VIPLA09  | <b>1.517.235,55</b>  | <b>1.447.569,37</b>    |
| Actuaciones 2010 Orgánica DGISCT00   | 1.770,00             | 1.770,00               |
| Actuaciones 2010 Orgánica 20VIPLA09  | 1.018.218,07         | 922.545,83             |
| Actuaciones 2010 Orgánica 20DGISPA09 | 1.200.500,26         | 1.192.150,22           |
| Actuaciones 2010 Orgánica 20 VIOPA09 | 498.504,55           | 483.739,43             |
| Actuaciones 2010 Orgánica 20GCEPA09  | 128.434,86           | 126.626,86             |
| Total Actuaciones 2010               | <b>2.847.427,74</b>  | <b>2.726.832,34</b>    |
| <b>TOTAL ACTUACIONES 2005-2010</b>   | <b>11.700.838,89</b> | <b>9.606.673,34</b>    |

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | <b>X</b>      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.

| Nº Línea<br>Acción del<br>PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| 1.1.9.  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |
| Denominación<br>Línea Acción:   | <p>Con un grado de cumplimiento muy alto, la Universidad de Cádiz ha conseguido en el período de tiempo de ejecución del PEUCA contar con espacios culturales singulares y bien dotados (Sala de Exposiciones del campus de Jerez, Kursala en el Aulario La Bomba, Aula de Teatro en La Bomba, espacio escénico y musical polivalente en el patio de La Bomba y espacios de congresos y convenciones en el Edificio Constitución 1812).</p>  |
| <i>Invertir por parte de la UCA en la creación y mejora de espacios culturales propios.</i> | <p>Estos nuevos espacios se han visto complementados con la nueva cafetería del Aulario la Bomba que permite una mejor calidad de vida para los usuarios de nuestra actividades y con unas mejoras audiovisuales que han posibilitado el streaming y grabación de actividades en tres espacios diferentes del mencionado Edificio Constitución 1812</p>  |
| <i>Informado por: VPSCI y DGITI</i>   | <p><b>ACCIONES DESTACABLES:</b></p> <p>Campus de Jerez: Sala de Exposiciones del Campus.<br/>         Campus de Cádiz (edificio Constitución 1812):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de la Kursala y de la Cafetería del Aulario La Bomba.</li> <li>Apertura del Aula de Teatro. Denominada sala Quintana.</li> <li>Mejoras acústicas en el espacio del patio de la Bomba.</li> <li>Remodelación integral Aula 1 y conversión en sala Mejía Lequerica.</li> <li>Remodelación integral de sala de Juntas y reconversión en Sala Palafox.</li> <li>Remodelación integral de Aula 6 y reconversión en Sala Bolívar.</li> <li>Remodelación integral de Aula 7 y reconversión en Sala Argüelles.</li> </ul> <p>Promocionados por el actual Vicerrectorado de Proyección Social, Cultural e Internacional, se han reformado 10 espacios para salas de reuniones, salas de cine, conferencias, videoconferencias, salas multiusos, exposiciones, música, talleres de fotografía y danza.</p> <p>En el campus de Jerez, además de la sala de exposiciones existente, con el nuevo edificio multiusos se dispone de un espacio para nueva sala cultural de unos 120 m2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han reformado en esta etapa, seis salones de grados.</li> <li>- Se ha obtenido un espacio cubierto en el último edificio del campus de Jerez, de 550 m2., para multiusos.</li> </ul> |

### Indicadores PEUCA

- Informe de necesidad de espacios culturales: NO
- Estudio de viabilidad: NO
- Ejecución Espacios: Sí

**Otros Indicadores:**

Indicador Carta Servicio Extensión Universitaria: Sí

En el Cuadro de Seguimiento de Compromisos de la Carta de Servicios del Servicio de Extensión Universitaria del año 2010 ([http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Servicio\\_Extension/Historico\\_Extension/Indicadores\\_funcionamient/1940158266\\_226201193551.pdf](http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Servicio_Extension/Historico_Extension/Indicadores_funcionamient/1940158266_226201193551.pdf)) se incluye el siguiente indicador

Incrementar en un 10 % anual el número de equipamientos culturales a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad. ICS10 Aumento de equipamientos

Objetivos: Salón de Grados del Aulario La Bomba (Aula 7) y nuevo espacio para la Coral Universitaria. Sala Bolívar y Sala Argüelles ambas con dotación de streaming. Medición final:  $9 / 7 * 100 = 28\%$

Ninguna

M2: REFORMADOS: 3.500 M2.

### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>1.1.10</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras compartidas con otras Universidades (redes de Universidades)</b></p> <p>Informado por: DGITI y VIT</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No se ha elaborado un catálogo de necesidades de infraestructuras compartidas con otras universidades. Sí se han impulsado políticas a través de los campus de excelencia con otras universidades andaluzas para dotaciones compartidas.</p> <hr/> <p><b>Período 2005-10</b></p> <p>No se han realizado actuaciones. Al menos no se conoce por el Área de Infraestructuras en esta línea de acción, en el sentido de realizar un catálogo, cuyos responsables eran en el año de promulgación del PEUCA el Vicerrectorado de Investigación y el de Planificación y Recursos. En ese sentido no se indicó nada al Área, ya que era competencia superior.</p> <p>No tenemos información de que se hayan estudiado o desplegado algunas acciones.</p> <hr/> <p>Desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia informan que no consta que se hayan realizado actividades en esta línea de acción, salvo el consorcio de Bibliotecas de las Universidades Andaluzas.</p> <hr/> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>CATALOGO. SI/NO= NO.</p> <p><b>OTROS INDICADORES:</b></p> <p>ACTUACIONES: CAMPUS DE EXCELENCIA. 4.</p> |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
|---|--|--------|---------------|--------------|---|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">ESTADO</th> <th style="background-color: #f4a460;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. | X | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO  | INDICAR VALOR  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.  | X  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

## ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p style="text-align: center;"><b>1.1.11</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><i><b>Elaborar un inventario de infraestructuras propias en los servicios generales de apoyo a la investigación</b></i></p> <p>Informado por: DGITI y VIT</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|---|---|--------|---------------|--------------|--|--|--|----------------------------------|---|--|--|--|--|
|   | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No conocemos que se haya elaborado como tal un inventario de infraestructuras propias en los servicios generales, aunque se ha solicitado que lo haga el Vicerrectorado de Investigación.</p> <hr/> <p><b>Periodo 2005-10</b></p> <hr/> <p>Desde el Vicerrectorado de Investigación indican que no se dispone de evidencias de que se haya realizado un inventario a través de los Grupos de Investigación, tal y como marca el Indicador. No obstante, los Servicios Centrales de Apoyo a la Investigación cuentan con un inventario actualizado a la fecha de 2007.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>ELABORACIÓN DE INVENTARIO A TRAVÉS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ( sí/No)<br/>     = NO.</p> <p><b>OTROS INDICADORES:</b></p> <p>EJECUCIÓN FONDOS FEDER COMO INFRAESTRUCTURAS PROPIAS EN LOS SS GG DE APOYO A LA INVESTIGACION: DENTRO DE SU PLANIFICACION.: 75%</p> |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">ESTADO</th> <th style="background-color: #f4a460;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. | X | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO  | INDICAR VALOR   |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| No iniciado.  |   |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  | X   |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |

## OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

### ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| 1.1.12   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |
| Denominación Línea Acción:   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones anuales para la definición del Plan de Necesidades de infraestructuras.</li> <li>- Concurrencia a las convocatorias de financiación y consecuente revisión del catálogo.</li> <li>- Elaboración de un Plan de Necesidades (PNIEI) para la infraestructura correspondiente a equipamiento científico-técnico,</li> <li>- clasificación y organización de los equipamientos atendiendo a factores como: ubicación, tipo de unidad solicitante, importe y número de potenciales beneficiarios.</li> </ul>   |
| Elaborar un catálogo de necesidades de infraestructuras básicas para el desarrollo de la investigación y potenciar las infraestructuras científicas. | <p>Desde el Área de Infraestructuras se informa lo siguiente:</p> <p>Se impulsó en 2007 una consulta a los Centros que disponían de espacios de laboratorios e infraestructuras básicas para la Investigación, recibíendose respuesta del 60% de los Centros. Se pasó al Vicerrectorado de Investigación para que potenciara su culminación. No conocemos que se haya avanzado en este inventario.</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sí conocemos que en las convocatorias de los Fondos FEDER se contestan a las necesidades propuestas por los Departamentos y grupos de investigación. En ese sentido se ha mejorado distintas dotaciones: Laboratorio de Investigación en F.de Ciencias, finalizado en 2006.</li> <li>- Centro de D.T, en Algeciras finalizado en 2008.</li> <li>- Animalario en Cádiz. Finalizado en 2008</li> </ul> |
| Informado por: VIT y DGITI   | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar catálogo: NO</li> <li>• (SÍ/NO). No hay un catalogo de necesidades</li> <li>• Plan de mantenimiento. SÍ: Planes Anuales de Mantenimiento del Área de Infraestructuras. Memorias del Área de Infraestructuras.</li> <li>• Plan de renovación. NO</li> </ul>  |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <b>Otros Indicadores:</b>  |                      |
|  | M2 DE NUEVOS ESPACIOS DE NUEVA PLANTA O REFORMADOS:  |                      |
|  | EJECUTADOS: 5.500 M2 (EN CIENCIAS.) 850M2 F.CIENCIAS; 600 EN ANIMALARIO CÁDIZ; 1200 M2 EN I.D.T ALGECIRAS. |                      |
|  | EN EJECUCIÓN: 15.000 M2 (EN NUEVA ESI, JEREZ Y TORRE DE CIENCIAS).   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 | X  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="256 801 381 846"><b>1.1.13</b></p> <p data-bbox="161 936 478 1003">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="172 1048 467 1328"><b>Desarrollar un plan de renovación de laboratorios y equipamiento docente</b></p> <p data-bbox="156 1821 485 1865"><b>Informado por: DGITI</b></p> | <p data-bbox="515 763 1414 824"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="507 853 1425 943">En los Planes Plurianuales de Grandes Inversiones y en los Planes de Actuaciones anuales se han ido incorporando actuaciones para la mejora de laboratorios y equipamientos docentes, a través de las convocatorias de la comisión correspondiente..</p> <hr/> <p data-bbox="507 987 687 1014"><b>Periodo 2005-10</b></p> <p data-bbox="552 1059 1098 1086">Las actuaciones en este período más destacadas son:</p> <hr/> <ul data-bbox="552 1126 1425 1861" style="list-style-type: none"> <li>- Laboratorio de Química en Politécnica Superior de Algeciras. 95.000.- € (finalizados y equipados)</li> <li>- Nuevos Laboratorios docentes en Facultad de Ciencias (finalizados y equipados).</li> <li>- Se terminó en 2008 el Centro de Desarrollo Tecnológico en la E.P.S de Algeciras con cargos a Fondos FEDER con una inversión de 970.000.- €</li> <li>- Se termino en 2008, la ampliación de l Animalario de Cádiz con una inversión de 1.100.000.- €</li> <li>- Se ha reformado laboratorios y despachos en Medicina, politécnica de Algeciras y Cádiz, y se han ejecutado reformas y mejoras en otros centros.</li> <li>- Se ha dotado espacios para el aprendizaje y para Bibliotecas con aulas de teledocencia con instalaciones muy avanzadas.</li> <li>- Se ha dotado de mobiliario aulas en Medicina, del EEES en Fac, de CC EE y Empresariales en Cádiz, se han dotados de mobiliario diferentes centros de la UCA así con Vicerrectorados en CTC.</li> <li>- Más de 50 acciones de equipamiento docente en diferentes actuaciones en los Planes de Actuación anuales.</li> <li>- Equipamiento audiovisual: se han incorporado en el 100% de aulas docentes. (en 2006 se realizaron 80 acciones concretas).</li> <li>- En el año 2007 se contempla una partida económica en el Presupuesto, de 1.000.000 €, para la adjudicación de ayudas para material de laboratorios docentes. Para su ejecución en los años 2008 a 2011, se aprueba el PLAN ELA, de Equipamiento Docente para Talleres y Laboratorios y Software Docente.</li> </ul> |

- Las dotaciones económicas de dicho Plan han sido las siguientes:

|              | Material Docente y de Laboratorio | Software Docente  | TOTAL               |
|--------------|-----------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>2007</b>  | 1.000.000,00                      | 0,00              | <b>1.000.000,00</b> |
| <b>2008</b>  | 1.000.000,00                      | 0,00              | <b>1.000.000,00</b> |
| <b>2009</b>  | 800.000,00                        | 130.000,00        | <b>930.000,00</b>   |
| <b>2010</b>  | 800.000,00                        | 200.000,00        | <b>1.000.000,00</b> |
| <b>2011</b>  | 744.000,00                        | 186.000,00        | <b>930.000,00</b>   |
| <b>TOTAL</b> | <b>4.344.000,00</b>               | <b>516.000,00</b> | <b>4.860.000,00</b> |

**Indicadores PEUCA:**

- Plan de Renovación de lab. y Equipamiento Docente: (SÍ/NO) = SÍ
- PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ANUAL: 100%
- CUMPLIMIENTO NORMATIVA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (SÍ/NO) = SÍ
- RESULTADO DE MEDICIONES HIGIENICAS: no s dispone de él
- RESULTADOS DE INSPECCIONES DE SEGURIDAD: no se dispone de resultados

**Otros indicadores:**

Nº ACTUACIONES EJECUTADAS: más de 180 acciones.

M2 de actuaciones ejecutadas: 155.500 M2.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | <b>X</b>      |

# OBJETIVO 1: DOTAR A NUESTRA UNIVERSIDAD DE LOS MEJORES RECURSOS PARA LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

**ESTRATEGIA 1.1: Analizar y establecer criterios para optimizar la utilización de nuestros recursos materiales y de políticas de crecimiento de nuestros recursos.**

|  |   |
|--|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>1.1.14</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Diseñar un plan de actuación para facilitar e integrar a personas discapacitadas, eliminando barreras arquitectónicas</i></b></p> <p>Informado por: <b>DGITI</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>Período 2005-10</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de un listado de barreras arquitectónicas existentes en los cuatro campus de la UCA. Sobre ese listado se ha incluido la resolución de varias barreras arquitectónicas.</li> <li>• Entrada principal al Policlínico ya ejecutada con un montacargas de personas.</li> <li>• Se ha pedido al Ayuntamiento que alise la rampa de acceso a la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz.</li> <li>• Se han eliminado barreras arquitectónicas en accesos a aparcamientos de alumnos en Jerez.</li> <li>• Se han eliminado barreras arquitectónicas en aulas de F. Medicina.</li> <li>• Se ha realizado un acceso para peatones desde el Puente de acceso al campus hasta la avenida Rep. Saharaui en Puerto Real con luz y mejora de suelo.</li> <li>• Se ha realizado una limpieza del límite de Camus de Puerto Real en zona alledaña, así como mejora del acerado de conexión entre el puente y el campus.</li> <li>• Se estudia un Plan Integral de Accesibilidad y de Infoaccesibilidad para los campos de la UCA que permita obtener su Certificado de accesibilidad. Se ha solicitado su Inversión a través de convenio específico.</li> <li>• Se puso en marcha el ascensor de la Politécnica de Cádiz a principios del 2008.</li> <li>• Disponemos de diferentes informes sobre las barreras arquitectónicas en centros de la UCA: el de FAGACI y el de la Junta de Andalucía, que se han redactado como estudios particulares muy pormenorizados. De esos estudios se desprende la necesidad de hacer ciertas reformas, sobre todo en edificios de cierta antigüedad. Se han aprobado nuevas Normas Técnicas legales: el Código Técnico de la Construcción que demandará un nuevo estudio de estos aspectos. Se han ejecutado en este último año diferentes obras que han reducido estas barreras denunciadas en estos informes.</li> <li>• Aunque la resolución de todas las barreras arquitectónicas incluidas en los informes anteriores, sobre todo en detalles de puertas y pasos que no implican inutilidad de usos en espacios, hay que acometerlas a través de la elaboración de un Plan Integral de Accesibilidad y de Infoaccesibilidad para los campos de la UCA de actuación, que este año pretendemos poner en marcha con dos vías de inversión, de acuerdo con los datos de que disponemos y la nueva normativa.</li> <li>• Desde el Servicio de Atención a la Discapacidad de la Dirección General de Servicios y Acción Solidaria, destacar lo siguiente:</li> <li>• “Proyecto Rompiendo Barreras”: - Búsqueda y recopilación de documentación</li> </ul> |
|--|---|

relacionada con el ámbito de estudio, así como de la legislación a nivel estatal y autonómico. - Contactos con las asociaciones que han manifestado interés en participar/colaborar en el proyecto (FEGADI, ONCE...)

En el ámbito de Biblioteca, destacan las siguientes actuaciones:

#### **Adaptación del mobiliario y equipamiento a discapacidades de movilidad y visual.**

- *Mobiliario*: se ha dispuesto que en cada biblioteca exista como mínimo un puesto de lectura de uso preferente, consistente en una mesa, sin silla para evitar tener que retirarla en el momento de su utilización por alguna persona que se desplace en silla de ruedas, con la suficiente altura (0.74 cm). En el caso de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas todas las mesas tienen la altura adecuada.

En esta biblioteca y en Ciencias de la Salud dentro del Proyecto “Rediseño y Adaptación de Bibliotecas UCA” se ha instalado mostrador con una parte menos elevada para facilitar el acceso a personas que utilizan silla de ruedas.

- Donde ha sido viable se han reservado de manera individual *puestos informáticos*.

- *Aparcamientos*. A instancias de la Biblioteca del Campus de Puerto Real se dispone de plazas reservadas para minusválidos. En el Campus de Jerez, el parking, que cuenta con esta reserva.. En el resto de los casos, al no constituir las bibliotecas edificios exentos, la existencia de plazas reservadas no supone una responsabilidad directa.

- *Software* específico para discapacidad visual. Instalación de ORCA por recomendación de la Oficina de Software Libre de la UCA (OSLUCA).

- *Préstamos especiales* para a usuarios con discapacidad física, hospitalizados por larga duración, etc.

#### **Indicadores PEUCA:**

- Plan de eliminación de barreras. NO. Disponemos de un estudio de barreras arquitectónicas de todos los centros de la UCA.
- Certificado de ONCE u otros. NO.
- % de cumplimiento del Plan. No se aportan evidencias del Plan de Eliminación, pero de todas las peticiones existentes en esta materia, se han ejecutado el 100%.

#### **Otros Indicadores:**

- Tasa bibliotecas con puestos uso preferente/ordenador: 100%
- Tasa bibliotecas con software discapacidad visual: 75%
- Tasa bibliotecas con accesos adaptados para personas con discapacidad: 87,5%

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 | X             |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: Desarrollar las capacidades de las personas.

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas.

| N.º Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="199 824 290 864"><b>2.1.1</b></p> <p data-bbox="148 965 344 1032">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="135 1077 363 1671"><b>Fomentar la movilidad inter-campus e intra-campus de Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador (PAS/PDI).</b></p> <p data-bbox="145 1883 352 1951">Informado por: GER y VOAP</p> | <p data-bbox="432 777 1445 804"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="368 837 817 860"><b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b></p> <p data-bbox="416 864 1505 1021">La ejecución de esta Línea de Acción ha supuesto uno de los objetivos tenidos en cuenta durante la negociación con los órganos de representación de la modificación de la RPT del PAS aprobada el año 2006, así como en el proceso de creación de Administraciones de Campus en Cádiz, Puerto Real, Jerez y Algeciras. Tras los correspondientes procesos selectivos y de provisión de puestos de trabajo, se cubrió el puesto de Administrador en los tres primeros Campus, quedando pendiente el proceso de cobertura del puesto de Administrador del Campus de Algeciras. Este último se convocó en 2007 y estuvo operativo en el primer trimestre de 2008.</p> <p data-bbox="416 1025 1505 1128">A lo largo del periodo de ejecución de esta Línea de Actuación se han realizado sondeos entre los miembros del PAS para conocer las diferentes inquietudes e intereses en lo que respecta a la movilidad entre campus, de manera que se han realizado distintas acciones de traslado de PAS entre distintos Campus y entre dependencias de un mismo campus, a petición de los interesados.</p> <p data-bbox="368 1189 756 1211"><b>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b></p> <p data-bbox="416 1216 1453 1238">Se ha asentado el criterio de movilidad, adoptando medidas complementarias. Entre ellas pueden mencionarse:</p> <ul data-bbox="368 1243 1505 1357" style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de seguro <i>in itinere</i>,</li> <li>• Modificación del reglamento de indemnizaciones por razón del servicio,</li> <li>• Reconocimiento de los desplazamientos entre campus como actividad universitaria, y en especial los que se producen entre el Campus Bahía de Algeciras y el resto de Campus.</li> </ul> <p data-bbox="416 1386 1505 1574">Desde el curso 2007-2008 se vienen reconociendo como créditos tipo A el desplazamiento al campus de Algeciras, reconociéndose un total de 72 créditos por este concepto. Por los desplazamientos entre los campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez se han reconocido un total de 127 créditos. En el curso 2008-2009 el reconocimiento por desplazamiento al campus de Algeciras se mantuvo en 71,7 créditos por este concepto, mientras que el de los desplazamientos entre los campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez ascendieron a un total de 148,7 créditos. Y en el curso 2009-2010 las cifras fueron 56,7 créditos por desplazamiento al campus de Algeciras y 150,7 por los desplazamientos entre los campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez</p> <p data-bbox="368 1603 501 1626"><b>EVIDENCIAS:</b></p> <p data-bbox="416 1630 1366 1653">Acuerdos de movilidad para el PAS con los órganos de representación en la página Web de Personal:</p> <ol data-bbox="416 1657 1505 2056" style="list-style-type: none"> <li>1. propuesta de acuerdo con Comité de empresa de revisión de la RPT de PAS laboral en el año 2006: movilidad intracampus del personal de Conserjería:<br/> <a href="http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Area_Personal/Planificacion_Personal/164313459_652011115733.pdf">http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/Area_Personal/Planificacion_Personal/164313459_652011115733.pdf</a></li> <li>2. acuerdos de movilidad para el PDI: modificación del reglamento de indemnizaciones por razón del servicio (inclusión del anexo XIII): fomento de la movilidad intercampus del PDI:<br/> <a href="http://www.uca.es/web/servicios/economia/Gestion%20Economica%20y%20Caja%20Habilitada/reglamento_indeemnizaciones.pdf">http://www.uca.es/web/servicios/economia/Gestion%20Economica%20y%20Caja%20Habilitada/reglamento_indeemnizaciones.pdf</a></li> <li>3. Documentos de “Criterios y Normas de Aplicación para el Reconocimiento de Actividades del Profesorado de la Universidad de Cádiz” en: <ul data-bbox="416 1921 1505 2056" style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de diciembre de 2007 (BOUCA nº 69);</li> <li>- Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2008 (BOUCA Nº 87), modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2009 (BOUCA Nº 94);</li> <li>- Acuerdo de Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2009 (BOUCA Nº);</li> <li>- Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2010 (BOUCA Nº 115).</li> </ul> </li> </ol> |

A continuación se detallan la evolución en el número de profesores que se desplazan a otros campus y los créditos reconocidos durante el periodo 2005-2010.

**Reconocimiento de docencia en otro campus**

| Curso   | Cádiz/Algeciras |      | Cádiz/Jerez/P Real |       | Total    |       |
|---------|-----------------|------|--------------------|-------|----------|-------|
|         | N.º prof        | Ctos | N.º prof           | Ctos  | N.º prof | Ctos  |
| 2004/05 | 0               | 0    | 0                  | 0     | 0        | 0     |
| 2005/06 | 0               | 0    | 0                  | 0     | 0        | 0     |
| 2006/07 | 0               | 0    | 0                  | 0     | 0        | 0     |
| 2007/08 | 43              | 78,5 | 158                | 139,3 | 201      | 217,8 |
| 2008/09 | 38              | 71,7 | 182                | 148,7 | 220      | 220,3 |
| 2009/10 | 43              | 56,7 | 212                | 150,7 | 255      | 207,4 |

**Indicadores PEUCA:**

- Negociación órganos representación (SÍ/NO): SÍ
- Aprobación normativa: SÍ en el caso de PDI. No en el caso del PAS.
- N.º profesores que imparten docencia en otros campus: promedio 225 PDI/año.
- N.º PAS reasignado: No se aportan datos.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

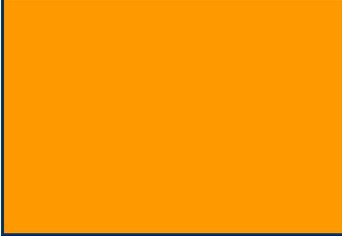
**ESTRATEGIA 2.1:** Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>2.1.2</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><i><b>Inventariar y analizar las actividades que están siendo atendidas por becarios y personal eventual</b></i></p> <p>Informado por: GER</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
|   | <p>Durante el periodo 2005 – 2008 se ha realizado un estudio sobre las actividades desarrolladas por becarios y adecuación a los requisitos establecidos por la legislación vigente.</p> <p>En 2008 se firmo un acuerdo Gerencia – Comité de Empresa por el que se crearon puestos de trabajo de personal laboral para desarrollar actividades hasta ese momento realizadas por becarios.</p> <p><b>En 2008 se propuso la supresión de esta línea de acción.- Sin datos suficientes para valorar el nivel de cumplimiento</b></p> |
|   | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº y % Becarios estudiados. No se aportan evidencias.</li> <li>- Informe del análisis (SÍ/NO). No se aportan evidencias.</li> </ul>   |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejoras de las mismas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p data-bbox="308 817 395 857"><b>2.1.3</b></p> <p data-bbox="215 954 491 1025">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="188 1066 518 1534"><i>Revisar, consensuar y aprobar la normativa sobre el régimen de becarios, difundiendo a toda la comunidad universitaria la naturaleza de la figura</i></p> | <p data-bbox="523 792 1437 824"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="523 853 1453 999">Análisis de la situación de los becarios en las distintas unidades de la Universidad de Cádiz, haciendo especial referencia al coste de los mismos. Dicho estudio puso de manifiesto que en muchas unidades el número de becarios era estable y recurrente, y que el coste en conjunto de los becarios era una cantidad no conocida por los agentes decisores internos.</p> <p data-bbox="523 1032 1453 1178">Análisis de la beca que reciben los becarios de la Universidad de Cádiz y su revisión. Se decidió, mediante una modificación al reglamento de Prácticas en Empresas de la Universidad de Cádiz, incrementar la beca de 300 a 350 euros y que esta cantidad se fuera modificando anualmente en el mismo porcentaje que lo hiciera el Índice de Precios al Consumo.</p> <p data-bbox="523 1211 1453 1413">Análisis de la tutorización de los becarios de la Universidad de Cádiz. Se detectaron casos en los que los tutores de los alumnos pertenecían al personal de administración y servicios de la UCA. Eso implicaba que se confundía el tutor de empresa y el tutor académico que, según el Reglamento, tenía que ser un profesor. Como consecuencia de ello se revisó el procedimiento para que todo alumno que realizara una práctica en la Universidad de Cádiz tuviera a un profesor como tutor, preferentemente, de su propia titulación.</p> <p data-bbox="523 1447 1453 1592">Actualizar la normativa y difundirla a toda la comunidad universitaria. Este último punto no se llevó a cabo porque conocimos que desde el Ministerio de Educación y Ciencia se estaba elaborando un nuevo Real Decreto para prácticas en empresas para alumnos universitarios y se decidió esperar a conocer el contenido de dicha Ley (que finalmente fue publicada en 2011).</p> |
| <p data-bbox="212 1794 496 1834"><i>Informado por: VA</i></p>  | <p data-bbox="868 1675 1086 1706"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="572 1749 1385 1973" style="list-style-type: none"> <li>• Informe sobre normativa vigente (SÍ/NO): SÍ<br/> <a href="http://www.uca.es/web/organizacion/normativa/bouca/documentos/boletines/2209/93">http://www.uca.es/web/organizacion/normativa/bouca/documentos/boletines/2209/93</a> pág. 251<br/> <a href="http://www.uca.es/web/organizacion/normativa/bouca/documentos/boletines/2209/96">http://www.uca.es/web/organizacion/normativa/bouca/documentos/boletines/2209/96</a> pág. 107</li> <li>• Actas reuniones negociación: NO</li> <li>• Documento de propuesta de normativa (SÍ/NO): NO</li> </ul>  |



Observación: Al no especificarse en la línea de acción el tipo de becario al que se hace referencia, esta ficha se remitió a VA, VII, SG, GER y DGU-E. La información que se aporta corresponde a la tipología de becario en prácticas de empresas. Dado que con esta información no se cubre la totalidad del perfil de becario existente en la UCA se ha estimado no evaluar esta línea cuantitativamente.

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.1 Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="247 772 338 817"><b>2.1.4</b></p> <p data-bbox="156 913 430 985">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="119 1025 470 1317"><b>Estudiar la viabilidad de bolsas de trabajo para diferentes áreas de conocimiento.</b></p> <p data-bbox="178 1729 411 1796">Informado por: VOAP</p> | <p data-bbox="497 761 1513 795"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="502 824 1508 1120">En la primera fase de implementación de esta Línea de Acción se estudiaron y establecieron las bases normativas y las aplicaciones informáticas para la elaboración de las diferentes bolsas de trabajo para todas las áreas de conocimiento de la UCA. De esta forma, en el curso 2008-2009 se puso en marcha el procedimiento de elaboración de bolsas de trabajo con el fin de que sirvan de base para la contratación de profesores sustitutos. Se prepararon los borradores de <i>Reglamento UCA/CG09/2008, de 30 de junio, del Procedimiento para la Sustitución del PDI y la Contratación de Profesores Sustitutos para la Provisión Urgente y Temporal de plazas por necesidades docentes sobrevenidas de la Universidad de Cádiz</i> y de <i>Instrucción UCA/I02VPOA/2009 de la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica por la que se aclaran y regulan cuestiones específicas concernientes al funcionamiento de las bolsas de Profesores Sustitutos de la Universidad de Cádiz</i>.</p> <p data-bbox="502 1153 1508 1265">Finalmente en el año 2010 se aprobó el Reglamento de procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz. Una vez aprobado, se puso también en funcionamiento el procedimiento telemático para solicitar la admisión a las distintas bolsas vía on-line.</p> <p data-bbox="502 1303 646 1332">EVIDENCIAS:</p> <p data-bbox="502 1361 1508 1512">1.- <i>Reglamento UCA/CG13/2010, de 28 de junio de 2010, del procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz</i> (BOUCA núm. 109, de 1 de julio de 2010). Modificado por <i>Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013</i> (BOUCA núm. 159, de 21 de mayo de 2013)<br/> <a href="http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/pdi/1486777489_2952013143231.pdf">http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/pdi/1486777489_2952013143231.pdf</a></p> <p data-bbox="502 1541 1508 1630">2.- Aplicación telemática para la <b>convocatoria de Bolsa de Trabajo de Profesores Sustitutos Interinos por Necesidades Temporales</b> (modelo actual):<br/> <a href="http://www.uca.es/personal/portal.do?IDM=100&amp;NM=3">http://www.uca.es/personal/portal.do?IDM=100&amp;NM=3</a></p> <p data-bbox="874 1729 1114 1758"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="529 1792 1508 1971" style="list-style-type: none"> <li>• INFORME SOBRE LA VIABILIDAD (SÍ/NO): el análisis de las distintas fases del periodo de estudio e implantación no se ha materializado en un informe de viabilidad, pero sí se han ido sucediendo distintos borradores del procedimiento e instrucciones previas a Reglamento definitivo.</li> <li>• N.º Y PORCENTAJE DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y CATEGORÍAS CON BOLSA. 100% de las áreas.</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

| N.º Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="268 763 359 801"><b>2.1.5</b></p> <p data-bbox="220 902 411 969">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="188 1014 443 1686"><i>Estudiar la mejora de los procesos selectivos y reclutamiento que garanticen los efectivos de mayor excelencia y adaptados al trabajo a realizar, tanto en el caso del PDI como del PAS.</i></p> <p data-bbox="212 1910 419 1977">Informado por:<br/>VOAP</p> | <p data-bbox="467 712 1425 768"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="483 808 1441 864">Esta línea de acción ha estado muy condicionada por los cambios que han tenido lugar en los últimos años en materia de negociación colectiva.</p> <p data-bbox="483 898 1441 1193">En cuanto a la mejora de los procesos selectivos y de los sistemas de reclutamiento que garanticen los efectivos de mayor excelencia y mejor adaptados al trabajo a realizar se han revisado los criterios de provisión de puestos de trabajo y se han hecho mejoras en las bases de convocatoria de la mayoría de puestos convocados a partir de 2009, paralelamente al desarrollo del Proyecto de Gestión por Competencias, con la introducción de las competencias genéricas y específicas asociadas al puesto que se convoca. En general, los sistemas de provisión y reclutamiento ha introducido en las pruebas selectivas la posibilidad de entrevistar a los candidatos al objeto de ajustar conocimientos, habilidades y competencias a los requisitos de los puestos como medio para garantizar una mayor adaptación al puesto de trabajo.</p> <p data-bbox="483 1227 1441 1312">Por otra parte, en el año 2010, para el PDI se aprobó el Reglamento UCA/CG13/2010, de 28 de junio de 2010, de procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz.</p> <hr/> <p data-bbox="483 1384 999 1413"><b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS.</b></p> <p data-bbox="483 1447 1425 1592">De los dos objetivos fundamentales en los que se fundamenta la ejecución de esta Línea de Acción, el cumplimiento del primero de ellos lo ha sido pronto y en un alto porcentaje, ya que desde el año 2006 se han logrado mejorar los procesos de selección y reclutamiento, tanto en lo referente a previsiones temporales como en la gestión del propio proceso. En este sentido cabe destacar las siguientes actividades desarrolladas:</p> <ul data-bbox="467 1626 1393 1921" style="list-style-type: none"> <li>• Se han mejorado los plazos de planificación de los procesos de selección para que el personal esté disponible en la fecha prevista.</li> <li>• Se han ejecutado procedimientos de selección de urgencia para casos excepcionales con objeto de cubrir bajas sobrevenidas.</li> <li>• Se ha propuesto a la Comisión de Estudios de Actividad Universitaria y Plantillas Provisionales un documento que recoja los criterios para la elaboración y propuesta de una instrucción que regule las bolsas de trabajo para el PDI</li> <li>• Se ha instado a los Departamentos a la difusión de las ofertas de empleo por los canales más adecuados al área de conocimiento, así como a que pongan en conocimiento del Vicerrectorado los medios necesarios para apoyar estas iniciativas.</li> </ul> <p data-bbox="467 1955 1425 2040">En el curso 2008-2009 se elaboró el documento de trabajo y primer borrador facilitado al Director del Área respecto a la modificación de la normativa reguladora de los procesos de provisión de puestos de trabajo del PAS. Y en el año 2010 se acordó con los representantes</p> |

del personal la propuesta de Reglamento de Provisión de puestos de trabajo, incluyéndose en los distintos procesos selectivos perfiles más adecuados a las competencias requeridas para los ocupantes de determinados puestos de trabajo (este documento estará en la base del Reglamento UCA/CG02/2013, de 6 de febrero de 2013 -BOUCA N.º 154)

#### **PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Se ha producido un avance en los procedimientos de contratación del profesorado, con la aplicación informática para gestionar las peticiones de necesidades docentes (CAU Área de personal). También se han reducido los plazos en los supuestos de contrataciones para cubrir bajas sobrevenidas y se ha producido un avance en la difusión de las ofertas de empleo, así como en el fomento de la creación de bolsas (cfr. Línea de Acción del PEUCA 2.1.4)

Se ha puesto en marcha a figura del profesor sustituto interino (art. 15 ET), y las correspondientes bolsas de contratación.

En el año 2010 se aprobó el Reglamento UCA/CG13/2010, de 28 de junio de 2010, de procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz. En este reglamento se detalla el baremo general por el que se evaluarán las solicitudes de los candidatos. Para garantizar que los efectivos sean de mayor excelencia y mejor adaptados al trabajo a realizar el baremo establece tres bloques (Formación académica, Actividad docente e Investigación) y, a su vez, tres niveles de afinidad en cada uno de los apartados del baremo (no afín, afín y total afinidad) de forma que se pueda afinar en la máxima medida en la idoneidad de los candidatos.

#### **EVIDENCIAS:**

1.- *Reglamento UCA/CG13/2010, de 28 de junio de 2010, del procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz (BOUCA núm. 109, de 1 de julio de 2010). Modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013 (BOUCA núm. 159, de 21 de mayo de 2013)*

[http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/pdi/1486777489\\_2952013143231.pdf](http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/pdi/1486777489_2952013143231.pdf)

2.- Aplicación telemática para la *convocatoria* de Bolsa de Trabajo de Profesores Sustitutos Interinos por Necesidades Temporales (versión actual):

<http://www.uca.es/personal/portal.do?IDM=100&NM=3>

3.- Aplicación telemática para cubrir necesidades docentes (CAU Área de personal)

<https://cau-personal.uca.es/cau/index.do>

#### **Indicadores PEUCA:**

- Informe mejoras (SI/NO): No hay constancia
- Puesta en marcha informe: No hay constancia
- N.º candidatos cualificados / N.º total candidatos: No hay constancia.

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

| <p>N.º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.1.6.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Analizar y facilitar el proceso de adaptación de las figuras de profesorado de LRU a LOU e informar al profesorado afectado.</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Se ha ido realizando la adaptación progresiva del profesorado LRU. En el periodo consignado para la implementación de esta Línea de Acción se han adaptado un total de 44 profesores LRU; 26 de ellos a profesor colaborador y 18 a contratado doctor.</p> <p>A partir del año 2008 se habilitaron las aplicaciones informáticas para tramitar las solicitudes y para poner a disposición de los usuarios toda la información sobre el proceso, normativas y aplicación FAQ.</p> <p>EVIENCIAS<br/> <a href="http://www.uca.es/web/servicios/personal/Area/adapt_LOU/index_html">http://www.uca.es/web/servicios/personal/Area/adapt_LOU/index_html</a></p> |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
|--|---|--------|---------------|--------------|--|--|--|----------------------------------|--|--|---|--|--|
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº mensajes emitidos:</b> No hay constancia.</li> <li>• <b>Nº convocatorias o actas:</b> 44</li> <li>• <b>Nº consultas recibidas:</b> No hay constancia.</li> <li>• <b>% profesores adaptados a figuras LOU:</b> 73,8%</li> </ul>  |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">ESTADO</th> <th style="background-color: #f4a460;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). | X | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO   | INDICAR VALOR   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
| No iniciado.   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
| En fase inicial de implantación.   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   | X   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |
| <p><b>Informado por: VOAP</b></p>  |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |   |  |  |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="300 734 395 779"><b>2.1.7</b></p> <p data-bbox="212 875 486 943">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="177 987 521 1155"><b>Establecer Un plan de carrera profesional en PAS y PDI.</b></p> <p data-bbox="245 1742 451 1809">Informado por:<br/><b>GER</b></p> | <p data-bbox="557 719 1453 779"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="539 808 1473 913">El desarrollo de la carrera profesional para PAS/PDI es objeto de negociación colectiva en el marco de la mesa sectorial de las Universidades Publicas de Andalucía, formada por representantes de la DG de Universidades de la Junta, Universidades y agentes sociales representantes de los trabajadores.</p> <p data-bbox="539 943 1473 999">En relación al PAS, se ha trabajado en los últimos años con diferentes borradores y propuestas de todas las partes sin haberse llegado todavía al algún tipo de acuerdo.</p> <p data-bbox="539 1028 1437 1104">Por lo que se refiere al PDI, una vez elaborada la RPT (base esencial para desarrollar un Plan de Carreras), se ha creado una Comisión de Estudios de Actividad Universitaria y Plantillas Provisionales, entre cuyos cometidos se encuentra:</p> <ul data-bbox="539 1133 1278 1283" style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y valoración de un inventario de actividades del profesorado.</li> <li>• Elaboración de criterios de carrera profesional.</li> <li>• Elaboración de criterios parciales de promoción de profesorado.</li> <li>• Instrucción para la concesión de año sabático.</li> </ul> <p data-bbox="539 1323 1410 1402">Se ha comenzado a desarrollar la línea de atender convocatorias de plazas, mediante transformación, en aquellos casos en que un miembro de la plantilla con dedicación a tiempo completo haya alcanzado la habilitación en otra categoría superior.</p> <p data-bbox="539 1431 743 1458">RESUMEN 2005-07:</p> <p data-bbox="539 1487 1453 1543">Se tienen previsto incorporar este objetivo en los Planes de Actuación sobre plantilla a desarrollar en los próximos años</p> <p data-bbox="539 1570 1442 1700">En cuanto al PAS, la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la modificación parcial de la RPT del personal funcionario y laboral el pasado año 2006, ha dado paso a la publicación de la Oferta Pública de Empleo, así como a la puesta en marcha de los procedimientos para la provisión de las distintas plazas vacantes destinadas tanto a la promoción del personal como a la satisfacción de nuevas necesidades organizativas.</p> <p data-bbox="539 1727 1453 1917">Las modificaciones esperadas con la reforma de la LOU y con el Decreto que viniera a regular en un futuro el régimen de dedicación del profesorado universitario impidieron que la “Comisión de estudios de actividad universitaria y de plantillas provisionales del PDI”, creada por el Consejo de Gobierno, y constituida el pasado 15 de marzo de 2006, llegara a elaborar un nuevo marco de regulación de la dedicación del profesorado. Si se aprobó el “Plan de acceso y promoción del personal docente e investigador de la universidad de Cádiz a los cuerpos docentes universitarios”.</p> |

**A RESEÑAR EN 2007:**

Durante el presente año se han realizado las convocatorias correspondientes a las plazas de PDI creadas por transformación tras la correspondiente habilitación nacional del profesorado.

Los presupuestos elaborados para 2008 han tenido presentes procesos inmediatos, como la transformación de TEUs que se acrediten para su acceso a TU.

Asimismo se ha modificado el calendario de promociones del PDI previsto, inicialmente, para el primer trimestre del 2008, adelantando el mismo al mes de noviembre.

2008-2009:

Descripción:

- Estudios relacionados con la negociación de carrera horizontal PAS
- Plan Promoción de PAS incluidos en las negociaciones de la RPT del PAS
- Plan Promoción del PDI

2010:

PDI: Se han ejecutado adaptaciones y convocatorias para la promoción del Profesorado, conforme al Plan de Promoción del PDI aprobado en el año 2009 y el calendario establecido en el mismo.

PAS: Se han realizado nuevos estudios sobre la puesta en marcha de la carrera horizontal, así como se han mantenido reuniones a nivel andaluz para la elaboración de una propuesta de carrera horizontal que se negociará conjuntamente con los representantes sindicales.

**Indicadores PEUCA:**

- **Nº promociones:** No se aportan evidencias.
- **Tiempo medio que tarde una persona en promocionar:** No se aportan evidencias.
- **Regulación interna (SÍ/NO):** No se aportan evidencias.
- **Nº acuerdos con representantes trabajadores:** No se aportan evidencias.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <p>N.º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.1.8.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Elaborar plantillas previsionales, con calendarios de aplicación.</b></p> <p>Informado por:<br/>GER y VOAP</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|  | Algunas de las consecuencias de la implementación de esta Línea de Acción deben ser:  |                      |
|  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La racionalización, en la mayor medida, de los recursos existentes, dotando aquellos Departamentos con necesidades docentes e investigadoras y ajustando la ratio en aquellos otros de carácter excedentario.</li> <li>2. La aplicación de la legislación referida a planes de adaptación, procurando la estabilización de la mayoría de profesores incluidos en el ámbito de aplicación de la citada normativa.</li> <li>3. La modificación y ampliación del acuerdo relativo a la jubilación anticipada del PDI, medida que facilita la rotación del profesorado sin que se produzcan importantes rupturas en el proceso de integración.</li> </ol> |                      |
|  | <p>Toda esta información se viene haciendo pública anualmente en el Informe de Planificación Docente que se somete a Consejo de Gobierno, y queda accesible para toda la comunidad universitaria en la intranet.</p> <p>Por lo que se refiere al PAS, se ha procedido al análisis de los resultados del estudio que llevó a cabo la firma KPMG sobre la estructura del personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz con el objetivo de acometer el diseño de las plantillas más acordes a las necesidades de nuestra Institución.</p>  |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carga/Capacidad por Área:</b> No está relacionado con la línea</li> <li>• <b>N.º y tipo de desajustes que se hace necesario equilibrar a través de medidas de contingencias con relación a la plantilla de PDI y PAS total con carácter anual:</b> No se aportan evidencias.</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

**ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas**

|  |  |                    |              |                      |
|--|--|--------------------|--------------|----------------------|
| <b>N.º Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>2.1.9.</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Eliminar las plazas vacantes de la actual RPT de profesorado.</b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                    |              |                      |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>En la sesión de Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2005 se aprobó la amortización de todas las plazas vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo del PDI. A partir de ese momento, anualmente, se aprueba por Consejo de Gobierno la amortización de las plazas que van quedando vacantes en la mencionada RPT.</p> <p>Gracias a este planteamiento está siendo posible atender nuevas necesidades y déficits estructurales en áreas de conocimiento, manteniendo en términos generales la dimensión de la plantilla docente, como se puede comprobar en los informes de Planificación Docente accesibles desde la web. Esta medida se ha realizado sistemáticamente año a año y de ella se informa al Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.</p> |                    |              |                      |
|  | Año  | Plazas amortizadas | Funcionarios | Contratados          |
|  | 2005   |                    |              |                      |
|  | 2006   |                    |              |                      |
|  | 2007   | 32                 | 15           | 17                   |
|  | 2008   |                    |              |                      |
|  | 2009   |                    |              |                      |
|  | 2010   | 68                 | 38           |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                    |              |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Grado de cumplimiento (sí/no):</b> Sí. 100%.</li> </ul>  |                    |              |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                    |              |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  |                    |              | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                    |              |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                    |              |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                    |              |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                    |              |                      |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |                    |              | X                    |
| <b>Informado por:</b><br><b>VOAP</b>   |  |                    |              |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="311 828 422 869"><b>2.1.10</b></p> <p data-bbox="231 963 502 1030">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="199 1075 534 1243"><i>Establecer un modelo de gestión por competencias en el PAS.</i></p> <p data-bbox="247 1915 486 1982">Informado por:<br/>GER</p> | <p data-bbox="553 777 1441 833"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="553 840 1441 896">A partir de 2007 se ha desplegado un modelo de gestión por competencias que a día de la fecha está totalmente ejecutado.</p> <p data-bbox="553 929 1441 1041">En 2007 se ha elaborado el Catalogo de Competencias (5 genéricas y 11 específicas) y se han establecido las bases del modelo compuesto por una autoevaluación del empleado y una evaluación del Jefe y el contraste de ambas para determinar el gap existente.</p> <p data-bbox="553 1075 1441 1131">En 2008 se ha realizado la primera evaluación de competencias genéricas a todo el PAS de la UCA, con los diferentes niveles competenciales establecidos.</p> <p data-bbox="553 1164 1441 1220">En 2009 se ha complementado esta acción con el desarrollo de talleres para la mejora de los niveles competenciales.</p> <p data-bbox="553 1254 1441 1310">En 2010 se ha realizado la segunda evaluación de competencias genéricas y la primera de competencias específicas.</p> <p data-bbox="553 1344 1441 1512">El proyecto de evaluación de competencias ha sido galardonado con el I premio Telescopi de la Cátedra UNESCO de Dirección y Gestión Universitaria (2009), el Premio a la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica de la Consejería de Hacienda y Administración Publica de la Junta de Andalucía (2010) y el premio a las Buenas Practicas de Gestión Interna del Ministerio de Política Territorial y Administración Pública (2011).</p> <p data-bbox="877 1534 1117 1568"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="598 1568 1404 1713" style="list-style-type: none"> <li>• Catálogo de competencias de los puestos de trabajo: 100%</li> <li>• Informe sobre diferencias introducidas en bases de convocatorias y plan anual de formación: Informes relacionados con el proyecto de Competencias en la pagina web del Area de Personal <a href="http://www.uca.es/personal/otros-servicios/gestion-competencias">http://www.uca.es/personal/otros-servicios/gestion-competencias</a></li> </ul> <p data-bbox="553 1758 758 1792"><b>Otros indicadores:</b></p> <ul data-bbox="598 1792 1332 1825" style="list-style-type: none"> <li>- Ficha competencial del personal: 100% (evolución desde 2008)</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas.

|   |   |
|---|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/>2.1.11</p>  | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
| <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><i>Elaborar un catálogo de funciones de los cargos académicos y los servicios y darle difusión entre la Comunidad Universitaria</i></p> <p><b>Informado por: SG y VPC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Las funciones de los cargos académicos se recogen en la normativa vigente, básicamente en Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz (además de los Reglamentos que los desarrollan, entre ellos, el Reglamento de Gobierno y Administración). Los cargos académicos de la Universidad de Cádiz están definidos en los propios Estatutos de la Universidad de Cádiz, que se desarrollan en el Reglamento de Gobierno y Administración. El listado de cargos asimilados a efectos de reconocimiento de actividad universitaria se prepara desde el Vicerrectorado con competencia en materia de profesorado, se somete a la aprobación del Consejo de Gobierno y se publica en el Boletín Oficial de la Universidad de Cádiz. Las funciones de los cargos académicos, pues, ya vienen establecidas en la normativa vigente indicada, y se concretan en la resolución de estructura y funciones se publica en el BOUCA, que permite su difusión entre la comunidad universitaria.</p> <p>Sería conveniente replantar esta línea de actuación, al menos, en lo que se refiere al catálogo de funciones de los cargos académicos. Es cuestionable la utilidad de contar con un catálogo de dicha naturaleza, puesto que las funciones, como regla general, vienen definidas de la forma indicada, por lo que cualquier modificación legal o estatutaria o de la resolución que determina la estructura y funciones del equipo de gobierno conllevará un mayor esfuerzo para actualizar un catálogo de funciones que sólo es una recopilación de información contenida ya en la normativa universitaria y en las resoluciones que se dicten sobre estructura y funciones.</p> <p>En cuanto al establecimiento de un catálogo de funciones de los distintos servicios, si tiene razón de ser, pero queda vinculado a la línea referida a las Cartas de Servicios, y la unidad responsable debería ser otra dado el ámbito de actuación que corresponde a la Secretaría General.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación en el BOUCA</li> </ul> <p>Si se toma en consideración el indicador parecería que la línea se ha desarrollado al completo, pues todas las resoluciones de estructura y funciones de los cargos académicos están publicadas en el BOUCA. pero no se ha elaborado y publicado un "catálogo" como tal, por lo que desde este punto de vista, no se habría dado cumplimiento a la línea de actuación.</p> |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <p>En conclusión, dependiendo de qué se entienda por catálogo de funciones puede haber un cumplimiento desde el 100% hasta el 0%, por lo que resulta difícilmente valorable su estado.</p> <p>Esta situación se debe a que este indicador no responde a la definición de la línea de actuación, en la que se plantea la elaboración de un catálogo, que no se ha hecho como tal, y que tendría sentido, para cumplir el objetivo, si se plantease como elaboración de un catálogo de cargos y se pidiese su publicado en la web.</p> <p>Se propone que no se valore numéricamente por no ser valorable y que para el próximo plan se establezca la necesidad de contar con un catálogo de funciones y un listado de cargos actuales.</p> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p><b>2.1.12</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Mejorar la seguridad y salud laboral.</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>En el <b>Rediseño de las Bibliotecas de la UCA (véase Línea de Acción 1.1.5)</b>, además de adaptar los espacios de uso público, se han mejorado los destinados al personal del Área.</p> <p>Revisión, adaptación y mejora de los Planos de Situación en el Edificio.<br/>Nuevas Medidas de Seguridad (Extintores, mangueras, salidas, señalización eléctrica, etc.).<br/>Equipamiento y Puesta en marcha de un Sistema Propio y Unificado de Cartelería.<br/>Ampliación de las papeleras selectivas en las Salas y dependencias de la Biblioteca.<br/>Mejoras en el Sistema de Aire Acondicionado y Climatización independiente.<br/>Mejora de las lámparas de iluminación y colocación de interruptor de encendido y apagado independientes.<br/>Reforma de las tomas red eléctrica y de voz y datos<br/>Nuevas impresoras multifuncionales (menos ruidosas y menor consumo).<br/>Puestos de trabajo adaptados para personas con discapacidad.<br/>Ampliación y mejora de las dependencias de trabajo del personal.<br/>Colocación de Vinilos antirradiación solar (Black opaques solarcheck) en dependencias laborales.<br/>Aislamiento acústico de zonas de trabajo.<br/>Problemas de Olores en Dependencias de Trabajo del Personal. Obras para la corrección del aire acondicionado, ventilaciones, arquetas y otras actuaciones de emboquillados y conductos.</p> <p>El Manual de Procesos del ABA incluye el procedimiento operativo <b>OS1.01. SEGURIDAD E HIGIENE EN EL ÁREA DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO. PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN</b>. En dicho procedimiento se documentan las medidas básicas de prevención a tener en cuenta por los trabajadores del Área de Biblioteca y Archivo en el desempeño de sus funciones laborales y los servicios que prestan a los usuarios, así como para la preservación y el mantenimiento de la colección, las instalaciones y los equipos.</p> |
| <p>Informado por:</p> <p><b>GER</b></p>  | <p><b>Instrucciones de Servicio (I.S.) y Cursos de Formación impartidos y/o organizados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• I.S. Agentes Químicos (30/11/2007).</li> <li>• I.S. Agentes Químicos (13/12/2007).</li> <li>• I.S. Gestión de Residuos de Materiales Biológicos (18/06/2008).</li> <li>• I.S. Prevención de RR.LL y Gestión de RP's en laboratorios (03/07/2009).</li> <li>• I.S. Prevención de RR.LL y Gestión de RP's en laboratorios y MMC (05/11/2009).</li> <li>• I.S. Mantenimiento de Vitrinas de Gases (11/12/2009).</li> <li>• I.S. Prevención de RR.LL y Gestión de RP's en laboratorios (16/12/2009).</li> <li>• Curso Prevención de Riesgos Laborales Nivel Básico (13/04/2010).</li> <li>• Curso Prevención de Riesgos Laborales Nivel Básico (19/04/2010).</li> <li>• Curso Prevención de Riesgos Laborales Nivel Básico (09/06/2010).</li> <li>• Curso Prevención de Riesgos Laborales Nivel Básico (14/06/2010).</li> <li>• I.S. Desarrollo y Explicación de las Listas de Verificación de cumplimiento y obligaciones medioambientales en el laboratorio (30/09/2010).</li> <li>• I.S. Desarrollo y Explicación de las Listas de Verificación de cumplimiento y obligaciones medioambientales en el laboratorio (01/10/2010).</li> <li>• Curso Ergonomía postural, MMC y trabajo con PVD (30/11/10).</li> <li>• I.S. Mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo frente a Legionella (22-26/11/10).</li> <li>• I.S. Gestión de RP's y buenas prácticas en laboratorio. Concienciación (02/02/11).</li> <li>• I.S. Gestión de RP's y buenas prácticas en laboratorio. Concienciación (03/02/11).</li> </ul>  |

- I.S. Gestión de RP's y buenas prácticas en laboratorio. Concienciación (04/02/11).
- Curso Seguridad en la utilización de botellas de gases (14/06/11).
- Charla de Primeros Auxilios (16/04/07).
- Charla de Primeros Auxilios (23/04/07).
- Charla de Primeros Auxilios (21/05/07).
- Charla de Primeros Auxilios (04/06/07).
- Charla de Primeros Auxilios (18/02/09).
- Charla de Primeros Auxilios (19/02/09).
- Charla de Primeros Auxilios (05/03/09).
- Charla de Primeros Auxilios (11/03/09).
- Charla de Primeros Auxilios (20/05/09).
- Curso de Técnica e Higiene Vocal (12/04/05).
- Curso de Técnica e Higiene Vocal (24/05/10).
- Curso de Técnica e Higiene Vocal (04/10/10).
- Escuela de la Espalda (2008).
- Risoterapia (2008), varias ediciones.

**Indicadores PEUCA:**

- **Documento Marco: SI**
- **Dirección proyectos operativos: NO**
- **Memoria anual: NO**
- **Informes Comité Seguridad y Salud de la UCA: NO**

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.1: Revisar las condiciones actuales de nuestro personal y establecer criterios de mejora de las mismas

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <b>N.º Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>2.1.13</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b><i>Poner en marcha un programa de acogida a los nuevos empleados de la UCA, tanto PAS como PDI.</i></b><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br><b>Informado por:</b><br><b>GER y VOAP</b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <p>Durante los años 2005 y 2006 se constituyó un Grupo de Trabajo para determinar los aspectos más relevantes de esta Línea de Acción y que debían ser recogidos en un <i>Manual de Acogida</i>. Este <i>Manual de Acogida</i> del PAS se pone en uso finalmente en 2006.</p> <p>En 2009 se propone la modificación de esta línea de acción para continuar con un Programa de Mejora de la acogida de nuevos empleados.</p> <p>A lo largo del año 2010 se han ejecutado las acciones previstas en el manual de acogida para nuestros empleados. Asimismo, se creó un grupo de trabajo encargado de la revisión del mencionado manual y de adecuación a la nueva estructura organizativa surgida tras la toma de posesión del actual Equipo de Gobierno, así como la creación de un portal web de acogida para el nuevo empleado. La incorporación de un Director de Comunicación y Marketing debe contribuir positivamente al desarrollo de este proyecto.</p> <p>En el caso del PDI no se ha concretado esta línea de actuación.</p> <p>EVIDENCIAS<br/> <a href="http://www.uca.es/personal/otros-servicios/manual-acogida">http://www.uca.es/personal/otros-servicios/manual-acogida</a></p> |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad del portal web (SÍ/NO): NO</li> <li>- Documento de manual de acogida (SÍ/NO): SÍ sólo para PAS.</li> <li>- Nº reuniones de acogida realizadas. No se aportan evidencias.</li> </ul>  |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar las capacidades de las personas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |                |                |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
|--|---|----------------|----------------|-----------|----------|-----------------------|------------|------------|-----------|-------------------------|-----|-----|-----|------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------------|-------|-------|-------|--|----------|----------|----------|-----------------------|-------------|-------------|----------|-------------------------|-----|-----|-----|------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| <p><b>2.2.1</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><b>Introducir programas de formación y desarrollo orientados a mejorar la cualificación profesional y la promoción del PAS.</b></p> <p><b>Informado por: GER</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>El Plan de Formación del PAS está consolidado desde 2005. Se elabora anualmente en base a la detección de necesidades formativas por la Unidad de Formación del Área de Personal y se aprueba por la Comisión de Formación del PAS de la que forman parte representantes de los trabajadores, tanto de personal funcionario como laboral.</p> <p>El Plan de Formación prevé tanto formación genérica como específica y especializada para las diferentes unidades administrativas de la UCA, así como formación externa para aquellos casos de necesidades formativas muy especializadas.</p> <p>Desde 2009 el Plan de Formación se completa con Talleres competenciales para la mejora de competencias genéricas y específicas.</p> <p>Los Planes de Formación y Desarrollo se revisan y evalúan anualmente por la Comisión de Formación del PAS. Los informes se encuentran disponibles en la página Web del Área de Personal. <a href="http://www.uca.es/personal/formacion/pas/informe-evaluacion">http://www.uca.es/personal/formacion/pas/informe-evaluacion</a></p>  |                |                |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración propuesta directrices (SÍ/NO):</b> SI.</li> <li>• <b>Nº horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo:</b><br/>Nº Horas de formación/Nº horas trabajadas (1.263 h. anuales trabajadas por persona)</li> </ul> <table border="1" data-bbox="375 1444 1332 1657"> <thead> <tr> <th></th> <th>Año 2008</th> <th>Año 2009</th> <th>Año 2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas form. recibidas</td> <td>14.564,50h</td> <td>17.258,00h</td> <td>21.135,3h</td> </tr> <tr> <td>total PAS (media anual)</td> <td>688</td> <td>711</td> <td>718</td> </tr> <tr> <td>Horas trabajadas</td> <td>868.944,00h</td> <td>897.993,00h</td> <td>906.834,00h</td> </tr> <tr> <td>H form. recibidas/h. trabajadas</td> <td>0,017</td> <td>0,019</td> <td>0,023</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;"><i>(Indicador)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº horas formación/efectivos a la que se dedica:</b></li> </ul> <table border="1" data-bbox="375 1736 1332 1915"> <thead> <tr> <th></th> <th>Año 2008</th> <th>Año 2009</th> <th>Año 2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas form, recibidas</td> <td>14.564,50 h</td> <td>17.258,00 h</td> <td>21.135,3</td> </tr> <tr> <td>total PAS (media anual)</td> <td>688</td> <td>711</td> <td>718</td> </tr> <tr> <td><b>H form. recibidas/total PAS</b></td> <td><i>21,66 b</i></td> <td><i>24,31 b</i></td> <td><i>29,56 h</i></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;"><i>(Indicador)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Resultados encuesta de satisfacción y aplicación al puesto de trabajo:</b> Datos en la encuesta de clima de personal publicada en la web del Área de Personal. Véase <a href="http://www.uca.es/personal/otros-servicios/clima-laboral">http://www.uca.es/personal/otros-servicios/clima-laboral</a></li> </ul> |                | Año 2008       | Año 2009  | Año 2010 | Horas form. recibidas | 14.564,50h | 17.258,00h | 21.135,3h | total PAS (media anual) | 688 | 711 | 718 | Horas trabajadas | 868.944,00h | 897.993,00h | 906.834,00h | H form. recibidas/h. trabajadas | 0,017 | 0,019 | 0,023 |  | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Horas form, recibidas | 14.564,50 h | 17.258,00 h | 21.135,3 | total PAS (media anual) | 688 | 711 | 718 | <b>H form. recibidas/total PAS</b> | <i>21,66 b</i> | <i>24,31 b</i> | <i>29,56 h</i> |
|  |   | Año 2008       | Año 2009       | Año 2010  |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
|  | Horas form. recibidas   | 14.564,50h     | 17.258,00h     | 21.135,3h |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
| total PAS (media anual)  | 688   | 711            | 718            |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
| Horas trabajadas   | 868.944,00h   | 897.993,00h    | 906.834,00h    |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
| H form. recibidas/h. trabajadas  | 0,017   | 0,019          | 0,023          |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
|  | Año 2008  | Año 2009       | Año 2010       |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
| Horas form, recibidas  | 14.564,50 h   | 17.258,00 h    | 21.135,3       |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
| total PAS (media anual)  | 688   | 711            | 718            |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |
| <b>H form. recibidas/total PAS</b>   | <i>21,66 b</i>  | <i>24,31 b</i> | <i>29,56 h</i> |           |          |                       |            |            |           |                         |     |     |     |                  |             |             |             |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |             |             |          |                         |     |     |     |                                    |                |                |                |

|  |  |          |          |          |                      |
|--|--|----------|----------|----------|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nº cursos impartidos:</b></li> </ul> |          |          |          |                      |
|  |  | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |                      |
|  | Actividades Formativas   | 60       | 97       | 100      | <i>(Indicador)</i>   |
|  | Sesiones   | 80       | 150      | 204      | <i>(Indicador)</i>   |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Nº participantes:</b></li> </ul>     |          |          |          |                      |
|  |  | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |                      |
|  | 5.- número asistentes  | 948      | 1.739    | 2.166    | <i>(Indicador)</i>   |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>                          |          |          |          |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  |          |          |          | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |          |          |          |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |          |          |          |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |          |          |          |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  |          |          |          |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |          |          | X        |                      |

## OBJETIVO 2: Desarrollar las capacidades de las personas

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="304 772 395 808">2.2.2</p> <p data-bbox="213 909 488 976">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="225 1025 477 1272"><i>Fomentar la formación del personal en nuevas tecnologías.</i></p> <p data-bbox="248 1697 453 1765"><i>Informado por: VDF y GER</i></p> | <p data-bbox="539 719 1433 775"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="518 808 1449 864">Esta línea hace referencia al fomento de la formación del personal UCA, esto es PDI y PAS.</p> <p data-bbox="518 898 1449 954">Desde la Unidad de Innovación Docente podemos informar de la parte relativa del PDI.</p> <p data-bbox="518 987 1449 1111">Dentro del Plan de Formación del profesorado de la UCA se contempla una línea específica para la formación en TICs. Bajo ella se han organizado regularmente actividades formativas encaminadas a mejorar el conocimiento y manejo de estas herramientas por el profesorado de la UCA, destacando:</p> <ul data-bbox="518 1137 1315 1256" style="list-style-type: none"> <li>• Actividades relacionadas con el manejo del aula virtual.</li> <li>• Herramientas para la elaboración de materiales docentes.</li> <li>• Herramientas para incorporar las TIC a la práctica docente e investigadora.</li> <li>• Uso de aplicaciones de software libre.</li> </ul> <p data-bbox="518 1290 1449 1469">En el periodo reseñado se publicó una convocatoria de incentivos para el programa de convergencia europea del personal docente e investigador, que en su modalidad C, mencionaba Planes de Desarrollo de los Centros o Departamentos, entre los que se encuadraba el eje temático “Tecnología Educativa”. Esto cubre la parte educativa aunque no disponemos de evidencias sobre el fomento de estas tecnologías para otras actividades relacionadas con la gestión o la investigación.</p> <p data-bbox="518 1503 1449 1671">En el campo del fomento de la formación del personal en nuevas tecnologías durante el periodo reseñado, la Universidad de Cádiz ha tenido una participación activa y a nuestro entender, muy satisfactoria, sin embargo, la objetividad a la que se debe la evaluación de un plan estratégico no puede atenderse con la definición de los indicadores publicados en esta línea de acción debido a su bajo nivel de concreción y a la ausencia de una escala numérica que ayude a interpretar los datos que pudiesen recabarse.</p> <p data-bbox="518 1704 1449 1827">En <a href="http://www.uca.es/web/servicios/formacionpdi/tipos_de_acciones">http://www.uca.es/web/servicios/formacionpdi/tipos_de_acciones</a> existen evidencias que podrían ser interpretadas como directrices. En relación con otros indicadores no existen datos de satisfacción contando únicamente con aquellos relativos al número de cursos de formación impartidos y al número de participantes</p> <p data-bbox="518 1861 1449 1939"><b>Desde Gerencia se informa que durante el período 2009-2011 se han realizado más de 60 acciones formativas dirigidas al PAS en nuevas tecnologías dirigidas al personal de administración y servicios, que se resumen en la siguiente tabla</b></p> |

|      | Fomentar la formación en nuevas tecnologías | Asistentes | Total Horas |
|------|---|------------|-------------|
| 2009 |   | 500        | 3.942       |
| 2010 |   | 306        | 3.063       |
| 2011 |   | 408        | 5.171       |

El contenido de estas actividades ha girado, entre otros, en torno a los siguientes temas:

- Ofimática.
- Diseño y gestión de espacios web.
- Manejo de medios audiovisuales.
- Administración electrónica.
- Aplicaciones de gestión.
- Gestión especializada de tecnología informática.

**Indicadores PEUCA:**

- **Elaboración propuesta directrices (Sí/No):** No
- **Nº Horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo:** No se aporta información.
- **Nº horas formación/efectivos a la que se dedica:**

Datos PDI:

| Curso   | Nº Cursos impartidos | Nº Participantes (profesores) |
|---------|----------------------|-------------------------------|
| 2005-06 | 26                   | 541                           |
| 2006-07 | 35                   | 604                           |
| 2007-08 | 23                   | 365                           |
| 2008-09 | 34                   | 652                           |
| 2009-10 | 16                   | 313                           |

Unidad de Formación PAS.

Horas impartidas por asistente.

|      |       |
|------|-------|
| 2009 | 7,88  |
| 2010 | 10,01 |
| 2011 | 12,67 |

- **Resultados encuesta de satisfacción y aplicación al puesto de trabajo:** No se aporta información.
- **Nº Cursos impartidos:** Solo se aporta información del PDI.
- **Nº Participante:** Solo se aporta información del PDI.

Unidad de Innovación Docente:

| Curso | Nº Cursos impartidos | Nº Participantes (profesores) |
|-------|----------------------|-------------------------------|
|       |                      |                               |

|  |  |    |                      |
|--|--|----|----------------------|
|  | 2005-06  | 26 | 541                  |
|  | 2006-07  | 35 | 604                  |
|  | 2007-08  | 23 | 365                  |
|  | 2008-09  | 34 | 652                  |
|  | 2009-10  | 16 | 313                  |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>                                  |    |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  |    | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |    |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |    |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |    |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  | X  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |    |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |                        |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |
|--|---|------------------------|----------------------|------------------------|---------|---|----|---------|---|----|---------|----|
| <p><b>2.2.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Ofertar un programa específico de formación pedagógica.</i></p> <p><i>Informado por: VDF</i></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |                        |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |
|  | <p>Sobre formación pedagógica podemos destacar la publicación de la “Convocatoria de Grupos de formación del profesorado”, que tenía como antecedente las convocatorias que al efecto publicó la UCUA, en las que han estado participando casi 300 profesores de la UCA, distribuidos en 24 grupos de formación. El trabajo realizado por estos grupos ha quedado recogido en las memorias que presentaron en octubre de 2007.</p> <p>Por otro lado se han realizado varias ediciones de actividades formativas donde cabe destacar los siguientes cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia comunicativa oral: Prácticas sobre estrategias explicativas y argumentativas en el ámbito universitario.</li> <li>- Metodologías en la Enseñanza Universitaria.</li> <li>- Tutoría y Orientación en la Enseñanza Universitaria</li> </ul> <p>Adicionamos como indicadores para cuantificar esta línea de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de grupos de formación, número de participantes y horas reconocidas.</li> <li>- Número de cursos de formación en formación pedagógica y número de participantes.</li> </ul>   |                        |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración propuesta directrices (Sí/No).</b> SI.</li> <li>• <b>Nº Horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo.</b> No se informa.</li> <li>• <b>Nº horas formación/efectivos a la que se dedica.</b> No se informa.</li> <li>• <b>Resultados encuesta de satisfacción y aplicación al puesto de trabajo.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº Cursos impartidos.</b> Ver siguiente tabla.</li> <li>• <b>Nº Participantes.</b> Ver siguiente tabla.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="678 1608 1316 1803"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Nº Cursos impartidos</th> <th>Nº Participantes (PDI)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2007-08</td> <td>3</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>2008-09</td> <td>1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2009-10</td> <td>12</td> <td>203</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Otros indicadores:</b></p> <p><b>Grupos de formación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se constituyeron 24 grupos de formación.</li> <li>- Participaron 298 profesores distribuidos entre los distintos grupos de formación.</li> <li>- Se reconocieron 150 horas de formación a cada profesor.</li> </ul> | Curso                  | Nº Cursos impartidos | Nº Participantes (PDI) | 2007-08 | 3 | 52 | 2008-09 | 1 | 10 | 2009-10 | 12 |
| Curso  | Nº Cursos impartidos  | Nº Participantes (PDI) |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |
| 2007-08  | 3   | 52                     |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |
| 2008-09  | 1   | 10                     |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |
| 2009-10  | 12  | 203                    |                      |                        |         |   |    |         |   |    |         |    |

| <i>Informado por: VDF</i>  | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|--|---------------|
|  | ESTADO   | INDICAR VALOR |
|  | No iniciado.   |               |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |               |
|  | En fase inicial de implantación.   |               |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas

|   |   |
|---|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p>   | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
| <p>2.2.4</p>  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
| <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Extender la formación en gestión de calidad a todo el personal de la UCA.</i></p> <p>Informado por:<br/>VPC-UCE</p> | <p>A lo largo del periodo 2005-2010 se han realizado las siguientes actividades de formación dirigidas al personal de la UCA:</p> <p><b>Formación EFQM y Perfil</b><br/>       Se han realizado una serie de acciones formativas, partiendo de un núcleo seleccionado de miembros de la UCA, y formándolos en el modelo EFQM como evaluadores acreditados. El compromiso de éstos era impartir a su vez cursos básicos de formación en calidad a otros miembros de la plantilla, extendiendo la base de miembros de la UCA con formación en el uso de herramientas de calidad. Gracias a ello la UCA es la Universidad Española que cuenta con un mayor número de evaluadores acreditados, ascendiendo a 16.<br/>       Por otra parte, todos los procesos de evaluación en la UCA se han ido acompañando de actuaciones en materia de formación. En concreto se ha superado la treintena de actividades formativas en el uso de la herramienta Perfil, que se emplea como instrumento para la realización de las evaluaciones. Los técnicos de la Unidad de Evaluación han estado presentes en todas las sesiones de evaluación para clarificar también cualquier cuestión que pudiera surgir en los procesos.</p> <p><b>Formación en Cartas de Servicios</b><br/>       Desde el año 2005, en el marco del PEUCA, se viene trabajando en la elaboración de Cartas de Servicios en todas las Unidades Administrativas de la Universidad. Como en cualquier proceso de mejora de la calidad, fueron necesarias sesiones formativas previas dirigidas al personal de la UCA. La formación fue impartida por la Unidad de Calidad y Evaluación, organizándose en función de los servicios y grupos de trabajo que en cada periodo anual se dispusieron a elaborar su carta de servicios. En 2010 todas las unidades y servicios administrativos tuvieron elaborada su carta de servicios y aprobada por Consejo de Gobierno.</p> <p><b>Formación en procesos y evaluación de procesos</b><br/>       En 2007 da comienzo el diseño de los procesos de las Unidades Administrativas. Ante este escenario la Unidad de Calidad y Evaluación coordinó la tarea de identificación de Procesos clave en las Unidades, elaborando un manual e impartiendo sesiones formativas sobre:<br/>       - Formación y asesoramiento a los grupos de trabajo para los procesos de evaluación.<br/>       - Formación y asesoramiento para el desarrollo de los mapas de procesos.<br/>       - Diseño de mapas de proceso e identificación de procesos clave<br/>       - Información técnica en los procesos de certificación ISO<br/>       En 2008 elaboró una Guía de Evaluación de Procesos, que fue aprobada por la Comisión Ejecutiva del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA, y posteriormente seleccionó a un grupo de personas, como evaluadores de procesos, en base a la experiencia y conocimientos adquiridos como responsable o coordinador/a de los grupos de trabajos de procesos.<br/>       A partir de 2009, al objeto de realizar las auditorías internas de los procesos, atendiendo a los objetivos del Complemento de Productividad, la Unidad de Calidad y</p> |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas

Evaluación organizó, en colaboración con entidades externas, acciones formativas sobre Auditoría Interna en ISO 9001:2008. Esta formación sirvió para formar un grupo auditor en la UCA, no sólo para gestión por procesos, sino para todos los servicios, procesos y laboratorios certificados con el estándar.

#### Jornadas de calidad

Desde el año 2007, anualmente, la Unidad de Calidad y Evaluación ha organizado las Jornadas de Excelencia en la Gestión Universitaria, organizados en colaboración con el Club de Excelencia en Gestión. Estas Jornadas representan un foro nacional de Universidades y otras entidades públicas y privadas en el que se exponen los temas más relevantes en materia de gestión de la calidad. El personal de la UCA, principalmente los responsables de unidades y servicios, han asistido a estas Jornadas. En 2010 se celebraron las IV Jornadas.

#### Día Mensual de la Calidad

Desde noviembre de 2008, al objeto de dar respuesta a las necesidades de información y formación sobre aquellos aspectos que, relacionados con la evaluación y la calidad, se acometan en nuestra Universidad, entre los cuales se encuentra la aplicación de los algunos de los compromisos del Complemento de Productividad para la mejora de la calidad de los Servicios, la Unidad de Evaluación y Calidad comenzó a celebrar unas jornadas de puertas abiertas, denominadas "Día mensual de la Calidad" en cada uno de los Campus de nuestra Universidad. Con esta iniciativa se pretende dar respuesta a las necesidades de las unidades administrativas de la UCA, en materia de calidad. Finalmente se transformó a "Día Trimestral de la Calidad" fruto de la revisión de la iniciativa. Así, se mantuvo un foro abierto trimestralmente para debatir y consultar posibles soluciones a los problemas surgidos.

#### Indicadores PEUCA:

- **Elaboración de propuestas directrices:** Se planificó la formación, a través de profesores del Club Gestión de Calidad para dos periodos:  
 (A) 1º año: cursos dirigidos al equipo rectoral, otros cargos, directores de áreas y servicios.  
 (B) 2º año: Los evaluadores acreditados en EFQM de la UCA durante el primer año firmaron un compromiso para impartir cuatro cursos (uno en cada trimestre) en los servicios y o unidades de las que sean responsables, desarrollen su actividad principal o unidades cercanas a las mismas en la UCA sin coste alguno.
- **Nº horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo.** Este indicador no se considera óptimo para el seguimiento y evaluación de la línea de acción.
- **Evaluadores Acreditados: 16**
- **Horas de formación impartida 2007-2010: 238 horas**
- **Resultados encuesta de Satisfacción:**

|      | CALIFICACION GLOBAL (1-5) |
|------|---------------------------|
| 2007 | 3,8                       |
| 2008 | 3,5                       |
| 2009 | 3,6                       |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | 2010   | 3,9                  |
|  | <p>- <b>Número de curso impartidos por personal de la unidad de calidad 2007-2010:</b><br/>24</p> <p>- <b>Número de Participantes en cursos:</b><br/>         (A) Modelo EFQM y Autoevaluación 20 asistentes 8 horas (1 jornada);<br/>         Evaluador EFQM 20 asistentes 16 horas + trabajo personal y<br/>         Evaluador EFQM (Nivel acreditado) 12 asistentes 16horas + trabajo personal.<br/>         (B) Formación EFQM: 36 cursos con un total de 459 miembros de la UCA (cursos de 20 horas)</p> <p>- <b>Grupos de formación trabajando en Centros y Servicios.</b> Este indicador no se considera óptimo para el seguimiento y evaluación de la línea de acción.</p> <p>NOTA: Los datos de formación se encuentran registrados en la Unidad de Formación de la UCA</p> <p><b>Otros indicadores:</b><br/>         - Jornadas excelencia organizadas hasta 2010: 4 ediciones 2007-2010</p> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   | X                    |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar las capacidades de las personas

| Nº Línea<br>Acción del<br>PEUCA:<br><br>2.2.5<br><br>Denominación<br>Línea Acción:<br><br><i>Potenciar<br/>los cursos<br/>de<br/>formación<br/>y<br/>desarrollo<br/>orientados<br/>a mejorar<br/>las<br/>capacidades<br/>directivas<br/>de los<br/>gestores<br/>(PAS/ PDI).</i> | Ejecución de la Línea de Acción:  |          |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
|---|---|----------|----------|----------|----------|-----------------------|-----|-----|-------|--------------------------------|----|----|----|------------------|--------|--------|--------|---------------------------------|-------|-------|-------|--|----------|----------|----------|-----------------------|-----|-----|-------|--------------------------------|----|----|----|------------------------------|-------|-------|-------|
|   | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>El Plan de Formación del PAS, como parte del programa formación genérica, tiene una línea de acción para el desarrollo de capacidades y habilidades directivas y técnicas de gestión.</p> <p>Esta línea se ha desplegado desde 2005 con acciones formativas relacionadas con: gestión de calidad y excelencia (modelo EFQM y Sistemas de Calidad basados en ISO 9000, elaboración de manuales de procesos), mejora de las capacidades directivas (equipos de trabajo, Inteligencia Emocional, Evaluación y Mejora del Desempeño) y talleres de habilidades directivas (gestión de equipos de trabajo, gestión del tiempo, liderazgo).</p> <p>En el caso del PDI las únicas actividades relacionadas se han situado en la organización del curso “Liderazgo en equipos de trabajo”. Esta actividad se desarrolla durante tres cursos con los siguientes datos representativos:</p> <p>Curso 2008-09: Campus Puerto Real, duración: 35 horas y asistentes: 19<br/>         Curso 2009-10: Campus Puerto Real, duración: 35 horas y asistentes: 18<br/>         Curso 2009-10: Campus Algeciras, duración: 35 horas y asistentes: 6</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración propuesta directrices (SÍ/NO):</b> SI, en el caso de PAS.</li> <li>• <b>Nº horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo.</b><br/>           Nº Horas de formación/Nº horas trabajadas (1.263 h. anuales trabajadas por persona)</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="background-color: #e0f2f1;">Año 2008</th> <th style="background-color: #e0f2f1;">Año 2009</th> <th style="background-color: #e0f2f1;">Año 2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas form. recibidas</td> <td style="text-align: center;">360</td> <td style="text-align: center;">297</td> <td style="text-align: center;">325,8</td> </tr> <tr> <td>total asistentes (media anual)</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">28</td> </tr> <tr> <td>Horas trabajadas</td> <td style="text-align: center;">35.364</td> <td style="text-align: center;">35.364</td> <td style="text-align: center;">35.364</td> </tr> <tr> <td>H form. recibidas/h. trabajadas</td> <td style="text-align: center;">0.010</td> <td style="text-align: center;">0.008</td> <td style="text-align: center;">0.009</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;"><i>(Indicador)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº horas formación/efectivos a la que se dedica.</b><br/>           Nº Horas formación/Nº personas directivas</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="background-color: #e0f2f1;">Año 2008</th> <th style="background-color: #e0f2f1;">Año 2009</th> <th style="background-color: #e0f2f1;">Año 2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Horas form, recibidas</td> <td style="text-align: center;">360</td> <td style="text-align: center;">297</td> <td style="text-align: center;">325,8</td> </tr> <tr> <td>total Directivos (media anual)</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">28</td> <td style="text-align: center;">28</td> </tr> <tr> <td>H form. recibidas/ total PAS</td> <td style="text-align: center;">12,86</td> <td style="text-align: center;">10,61</td> <td style="text-align: center;">11,63</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: right;"><i>(Indicador)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Resultados encuesta de satisfacción y aplicación al puesto de trabajo.</b> No se informa.</li> <li>• <b>Nº cursos impartidos.</b></li> </ul> |          | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Horas form. recibidas | 360 | 297 | 325,8 | total asistentes (media anual) | 28 | 28 | 28 | Horas trabajadas | 35.364 | 35.364 | 35.364 | H form. recibidas/h. trabajadas | 0.010 | 0.008 | 0.009 |  | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 | Horas form, recibidas | 360 | 297 | 325,8 | total Directivos (media anual) | 28 | 28 | 28 | H form. recibidas/ total PAS | 12,86 | 10,61 | 11,63 |
|   | Año 2008  | Año 2009 | Año 2010 |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| Horas form. recibidas   | 360   | 297      | 325,8    |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| total asistentes (media anual)  | 28  | 28       | 28       |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| Horas trabajadas  | 35.364  | 35.364   | 35.364   |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| H form. recibidas/h. trabajadas   | 0.010   | 0.008    | 0.009    |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
|   | Año 2008  | Año 2009 | Año 2010 |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| Horas form, recibidas   | 360   | 297      | 325,8    |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| total Directivos (media anual)  | 28  | 28       | 28       |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |
| H form. recibidas/ total PAS  | 12,86   | 10,61    | 11,63    |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                  |        |        |        |                                 |       |       |       |  |          |          |          |                       |     |     |       |                                |    |    |    |                              |       |       |       |

|  |  |          |          |          |                      |  |
|--|--|----------|----------|----------|----------------------|--|
| <b>Informado por:<br/>VDF y GER</b>  |  | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |                      |  |
|  | Actividades Formativas   | 2        | 3        | 2        | <i>(Indicador)</i>   |  |
|  | Sesiones   | 2        | 3        | 2        | <i>(Indicador)</i>   |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº participantes.</b></li> </ul>   |          |          |          |                      |  |
|  |  | Año 2008 | Año 2009 | Año 2010 |                      |  |
|  | número asistentes  | 28       | 13       | 27       | <i>(Indicador)</i>   |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupos de formación trabajando en Centros y Servicios.</b> No se informa.</li> </ul> |          |          |          |                      |  |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |          |          |          |                      |  |
|  | <b>ESTADO</b>  |          |          |          | <b>INDICAR VALOR</b> |  |
|  | No iniciado.   |          |          |          |                      |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |          |          |          |                      |  |
| En fase inicial de implantación.   |  |          |          | X        |                      |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  |          |          |          |                      |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |          |          |          |                      |  |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2: Aumentar y mejorar la formación de las personas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |                 |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |
|--|---|-----------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|---------|---|----|--|--|
| <p><b>2.2.6</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><b>Establecer un plan de formación y de información a PDI y PAS sobre las características del Espacio Europeo de Educación Superior en cada Titulación.</b></p> <p><b>Informado por: VDF y GER</b></p>   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |                 |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |
|  | <p>Desde el curso académico 2004/2005 la Universidad de Cádiz ha puesto en marcha Experiencias Piloto de Implantación del sistema de créditos europeos en varios cursos en un número significativo de titulaciones de la Universidad de Cádiz.</p> <p>La Universidad de Cádiz, tal como establece la Dirección General de Universidades de la Junta de Andalucía, realizó anualmente desde el curso 2004/2005, una convocatoria que pretendía incentivar la continuidad y nueva implantación de experiencias piloto en las titulaciones.</p> <p>Esta convocatoria está enmarcada dentro de lo establecido en planes de estudio vigentes. Al margen de esta convocatoria, diversas titulaciones han puesto en marcha, a lo largo de estos años, experiencias propias de adaptación al crédito europeo. Estas actividades venían siendo financiadas mediante convocatorias de Incentivos a los Centros que las ponían en marcha.</p> <p>En relación con los indicadores de esta línea de acción, podría interpretarse que las directrices solicitadas, en lo que respecta al PDI, podrían estar enmarcadas en las convocatorias de planes piloto <a href="http://www.uca.es/web/estudios/proyecto_europa/convocatorias">http://www.uca.es/web/estudios/proyecto_europa/convocatorias</a>.</p> <p>Las convocatorias constituyeron herramientas de gran valía en el proceso de adaptación al EEES sin embargo no tenían porqué llevar asociado un plan de formación y de información sobre las características del EEES ni se aplicaba a todos los títulos de la UCA ya que éstos se acogían voluntariamente a la convocatoria.</p> <p>En relación con los indicadores, no tenemos evidencias sobre el nº de horas de formación, ni de la organización de cursos por titulación, etc. y por lo tanto se establecen como indicadores los resultados obtenidos en estas convocatorias y la organización de varias jornadas de orientación al EEES en los cursos 2005/2006 y 2006/2007.</p> <p>Se han realizado algunas actividades formativas relacionadas con la divulgación e información relativa al Espacio Europeo de Educación Superior, dirigida al PAS.</p> <p>En concreto en el último trienio se han realizado 2 acciones formativas a las que han asistido 3 personas del citado colectivo, con un total de 11 horas de formación recibidas.</p> |                 |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación del curso</th> <th>Asistentes</th> <th>Horas recibidas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>I.S. Nuevos títulos de Grado en el EEES</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Universitas XXI-Académico, jornadas EEES 3ª Entrega</td> <td>2</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>3</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table> | Denominación del curso  | Asistentes      | Horas recibidas | I.S. Nuevos títulos de Grado en el EEES | 1 | 3 | Universitas XXI-Académico, jornadas EEES 3ª Entrega | 2 | 8 | Totales | 3 | 11 |  |  |
| Denominación del curso   | Asistentes  | Horas recibidas |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |
| I.S. Nuevos títulos de Grado en el EEES  | 1   | 3               |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |
| Universitas XXI-Académico, jornadas EEES 3ª Entrega  | 2   | 8               |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |
| Totales  | 3   | 11              |                 |   |   |   |   |   |   |         |   |    |  |  |

Esta línea de acción no ha sido objeto de evaluación y revisión.

**Indicadores PEUCA:**

- **Elaboración propuesta directrices (Sí/No).** SI.
- **Nº Horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo.** No se informa.
- **Nº horas formación/efectivos a la que se dedica.** No se informa.
- **Resultados encuesta de satisfacción y aplicación al puesto de trabajo.** No se informa.
- **Nº Cursos impartidos.**

| Curso   | Nº Titulaciones(*) | Nº Cursos | Nº Centros | Nº Asignaturas | Nº Profesores |
|---------|--------------------|-----------|------------|----------------|---------------|
| 2004-05 | 8                  | 8         | 6          | 82             | 120           |
| 2005-06 | 21                 | 29        | 8          | 213            | 275           |
| 2006-07 | 36                 | 65        | 11         | 703            | 505           |
| 2007-08 | 39                 | 98        | 11         | 981            | 650           |
| 2008-09 | 39                 | 119       | 11         | 1.256          | 835           |

- **Nº Participantes.**

| Jornadas   | 2005-06                                  | 2006-07        |
|--|--|----------------|
| Jornada de Intercambio sobre Experiencias Piloto de Crédito Europeo  | 115 profesores                           | 132 profesores |
| Jornadas de Trabajo sobre Experiencias Piloto de Implantación del Crédito Europeo en las Universidades Andaluzas | 51 profesores de distintas Universidades | 40 profesores  |

- **Grupos de formación trabajando en Centros y Servicios.** No se informa.

En relación al PAS no se han descrito indicadores para esta línea de acción.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 | X             |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.2.: Aumentar y mejorar la formación de las personas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p><b>2.2.7.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Poner en marcha un programa de aprendizaje de idiomas para PDI / PAS, a través del Centro Superior de Lenguas Modernas.</i></b></p> <p><b><i>Informado por: VPSCI y VDF</i></b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>En el período comprendido entre el 2005 y 2010, el CSLM ha ofrecido formación en idiomas al PDI y PAS de la Universidad de Cádiz, bien a cargo de Planes de formación como a otros modelos de financiación (Plan de Desarrollo de la UCA, a cargo de diferentes orgánicas, etc.).</p> <p><b>Participación en cursos de idiomas del Personal Docente e Investigador.</b></p> <p>Hasta 2010, el PDI viene participando en cursos regulares de los siguientes idiomas extranjeros en las tres convocatorias habituales del CSLM (primavera, verano y otoño) que han tenido lugar en los campus de Algeciras, Cádiz, Jerez y Puerto Real:</p> <p>INGLÉS<br/>FRANCÉS<br/>ITALIANO<br/>ALEMÁN<br/>RUSO<br/>JAPONÉS<br/>ÁRABE MARROQUÍ<br/>PORTUGUÉS</p> <p>Además, excepcionalmente y previo análisis individualizado de cada caso, el PDI también ha podido participar en cursos de Lengua de Signos Española o incluso de Español como Lengua extranjera.</p> <p>Asimismo, desde finales de 2008 el PDI ha tenido la posibilidad de participar en cursos de materias específicas en el marco de los Planes de Desarrollo de la UCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* English for Analytical Chemistry (Facultad de Ciencias)</li> <li>* Heading to Bilingualism - Desarrollo infantil (Facultad de Ciencias de la Educación)</li> <li>* English for Psychologists (Facultad de Ciencias de la Educación)</li> <li>* Moving towards Bilingualism (Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales)</li> <li>* Moving towards CLIL (Facultad de Ciencias de la Educación)</li> <li>* En route vers EMILE (Facultad de Ciencias de la Educación)</li> <li>* Italiano - Historia (Facultad de Filosofía y Letras)</li> <li>* EvalFor (Facultad de Ciencias de la Educación)</li> </ul> <p>El CSLM también ha organizado cursos específicos de inglés a petición de diversas unidades de la UCA con cargo a orgánicas o partidas presupuestarias propias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Writing in English for Publishing (Vicerrectorado de Investigación)</li> <li>* Curso de conversación (Área de Estadística)</li> </ul> |

### Participación en cursos de idiomas del Personal de Administración y Servicios.

Hasta 2010, el PAS viene participando en cursos regulares de los siguientes idiomas extranjeros en dos de las tres convocatorias habituales del CSLM (primavera y otoño) que han tenido lugar en los campus de Algeciras, Cádiz, Jerez y Puerto Real:

INGLÉS  
FRANCÉS  
ITALIANO  
RUSO

Debido a la gran demanda de niveles iniciales de inglés, desde el Plan de Formación del PAS se han financiado también cursos cerrados para este colectivo en los años 2009 y 2010.

Por otro lado, el CSLM ha participado en la organización de talleres, tales como el que tuvo lugar durante la Semana de Formación del PAS (2009), bajo el título de *Writing for Researchers*.

#### Indicadores PEUCA:

- **Elaboración propuesta directrices (SÍ/NO).** SI
- **Nº horas formación en comparación con las dedicadas al trabajo.** No se informa.
- **Nº horas formación/efectivos a la que se dedica.** No se informa.
- **Resultados encuesta de satisfacción y aplicación al puesto de trabajo.** No se informa.
- **Nº cursos impartidos.** No se informa.
- **Nº participantes.**

#### HISTORIAL ALUMNOS PDI

|                      | 2005      | 2006       | 2007       | 2008       | 2009       | 2010       |
|----------------------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|
| <b>Inglés</b>        | 16        | 126        | 126        | 79         | 117        | 143        |
| <b>Alemán</b>        | 2         | 7          | 10         | 6          | 3          | 9          |
| <b>Francés</b>       | 6         | 18         | 37         | 21         | 11         | 9          |
| <b>Italiano</b>      | 4         | 12         | 10         | 4          | 3          | 6          |
| <b>Árabe</b>         |           | 2          |            | 2          |            |            |
| <b>Ruso</b>          |           | 10         | 15         | 9          | 5          |            |
| <b>Portugués</b>     |           |            |            | 2          |            | 1          |
| <b>Japonés</b>       |           |            |            |            | 1          |            |
| <b>Chino</b>         |           |            |            |            |            | 2          |
| <b>Total alumnos</b> | <b>28</b> | <b>175</b> | <b>198</b> | <b>123</b> | <b>140</b> | <b>170</b> |

#### HISTORIAL ALUMNOS PAS

|                 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|-----------------|------|------|------|------|------|------|
| <b>Inglés</b>   | 13   | 57   | 54   | 33   | 61   | 69   |
| <b>Alemán</b>   |      | 1    | 4    |      |      |      |
| <b>Francés</b>  | 8    | 20   | 11   | 14   | 7    | 5    |
| <b>Italiano</b> | 2    |      | 2    | 2    | 3    |      |
| <b>Árabe</b>    |      | 1    | 1    |      |      |      |

|  |  |           |           |           |           |                      |           |
|--|--|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------|-----------|
|  | <b>Ruso</b>  |           | 1         | 2         | 2         | 1                    |           |
|  | <b>Portugués</b>   |           |           |           |           |                      |           |
|  | <b>Japonés</b>   |           |           |           |           |                      |           |
|  | <b>Chino</b>   |           |           |           |           |                      | 1         |
|  | <b>Total alumnos</b>   | <b>23</b> | <b>80</b> | <b>74</b> | <b>51</b> | <b>72</b>            | <b>75</b> |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Grupos de formación trabajando en Centros y Servicios.</b> No se informa.</li> <li>• <b>Estudio de mercado interno.</b> No se informa.</li> <li>• <b>Construcción herramienta informática propia.</b> No se informa.</li> <li>• <b>Nº profesores que viajan al extranjero por año.</b> No se informa.</li> </ul> |           |           |           |           |                      |           |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |  |           |           |           |           |                      |           |
| <b>ESTADO</b>  |  |           |           |           |           | <b>INDICAR VALOR</b> |           |
| No iniciado.   |  |           |           |           |           |                      |           |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |           |           |           |           |                      |           |
| En fase inicial de implantación.   |  |           |           |           |           |                      |           |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  |           |           |           |           |                      |           |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |           |           |           |           | X                    |           |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="316 824 405 860"><b>2.3.1</b></p> <p data-bbox="225 965 501 1030">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="188 1077 536 1496"><b><i>Poner en marcha la evaluación del desempeño del PAS (implantación del complemento de productividad y mejora de la gestión y los servicios para el PAS).</i></b></p> <p data-bbox="245 1760 480 1825"><b><i>Informado por: GER</i></b></p> | <p data-bbox="549 770 1449 831"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="544 864 1453 981">En 2007 se pone en marcha el Acuerdo andaluz para el establecimiento de un complemento de productividad para la mejora de la calidad y gestión de los servicios que presta el PAS a desplegar en un horizonte temporal 2007 – 2012 y cuatro niveles de excelencia con diferentes objetivos.</p> <p data-bbox="544 1014 1453 1099">Los objetivos previstos en los niveles 1 a 3 se han cumplido al 100% en los periodos previstos (2007 – 2010). Estos niveles han sido objeto de una Auditoria por la Inspección General de Servicios en 2010.</p> <p data-bbox="544 1133 1453 1218">La evaluación del desempeño se incluye como objetivo 3 del cuarto nivel de desarrollo que se encuentra en fase de despliegue (2011- 2012). En la UCA existían experiencias piloto en el Servicio de Extensión Universitaria y en el Área de Deportes.</p> <p data-bbox="544 1252 1453 1458">La evaluación del desempeño se ha desplegado sobre la base de la Gestión por Competencias (véase línea de acción 2.1.10) y la determinación de Objetivos anuales (estratégicos y de mejora) para cada una de las Unidades Administrativas de la UCA y las personas que las integran. El 100% de la plantilla ha sido objeto de evaluación del desempeño. En los casos en que la evaluación del desempeño es negativa, se ha potenciado la realización de un Plan de Desarrollo Personal para el interesado, cuyos resultados se encuentran recogidos en los informes correspondientes.</p> <p data-bbox="544 1491 1453 1576">Esta línea de acción ha sido objeto de revisión y evaluación por la Comisión asesora al Gerente para el despliegue del Complemento de Productividad para la mejora de la calidad y gestión de los servicios que presta el PAS.</p> <p data-bbox="544 1615 788 1641"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="592 1697 1437 1794" style="list-style-type: none"> <li>• Documento propuesta de Programa de Evaluación del Desempeño: SI</li> <li>• Nº y % de perceptores del complemento: 100%</li> <li>• Cuantía total del complemento: No se informa.</li> </ul> <p data-bbox="544 1827 756 1854"><b>Otros indicadores:</b></p> <ul data-bbox="592 1899 1437 2033" style="list-style-type: none"> <li>- PAS con evaluación del desempeño: 100%.</li> <li>- Más indicadores se encuentran agregados en los informes correspondientes.</li> <li>- Información disponible en la página web del área de personal en Formación <a href="http://www.uca.es/personal/formacion/pas/informe-">http://www.uca.es/personal/formacion/pas/informe-</a></li> </ul> |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <a href="http://www.uca.es/personal/otros-servicios/mejora-calidad">evaluacion</a> y en Competencias <a href="http://www.uca.es/personal/otros-servicios/mejora-calidad">http://www.uca.es/personal/otros-servicios/mejora-calidad</a> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="338 835 427 873"><b>2.3.2</b></p> <p data-bbox="247 974 518 1041"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="226 1086 545 1624"><b>Utilizar por norma los Contratos-Programa como instrumento de estímulo y seguimiento de la actividad de los Centros, Departamentos y Servicios.</b></p> <p data-bbox="268 1836 502 1904"><b>Informado por: VPC</b></p> | <p data-bbox="571 779 1367 835"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="582 902 1367 1243">Desde 2005 se ha trabajado con Contratos Programa como una vía de compromiso con objetivos generales de la universidad, articulados mediante convocatorias, respaldadas por acuerdos de Consejo de Gobierno. Si bien durante 2005 los contratos programas se enfocaron a proyectos propuestos por las unidades (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 10 de Junio de 2005), en 2006 y 2007 se orientaron de un modo más claro al cumplimiento de compromisos y a la mejora de resultados concretos: rendimientos académicos, resultados de encuestas de satisfacción, movilidad estudiantil, puntuaciones de los grupos de investigación, etc. conectando los objetivos a potenciar con líneas de actuación del PEUCA (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006).</p> <p data-bbox="582 1254 1367 1523">En el año 2008 el modelo de Contrato Programa con centros y departamentos (CPCD) ha pretendido establecer un paralelismo con el Contrato Programa que mantiene la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE) con la UCA (CP UCA-CICE), en el marco del modelo de financiación 2007-2011 de las Universidades Públicas Andaluzas. Así, las acciones desarrolladas en los Centros y Departamentos se han orientado, en lo posible, a contribuir al cumplimiento de los objetivos de la UCA de cara al 2011 (Acuerdo Consejo de Gobierno de 21 de Julio de 2008). De acuerdo con ello el modelo contempla los siguientes elementos:</p> <ul data-bbox="582 1534 1367 1881" style="list-style-type: none"> <li>- Una serie de COMPROMISOS de necesario cumplimiento por Centros y Departamentos. Estos COMPROMISOS se han desarrollado, en cada caso, coordinados por un Vicerrectorado, o bien por la Secretaría General o Gerencia, y responderán a objetivos de interés estratégico para la UCA.</li> <li>- Un conjunto de RESULTADOS que valoran la aportación de cada unidad, Centro o Departamento, al cumplimiento por parte de la Universidad de Cádiz de los diferentes objetivos que se marcan en el Contrato Programa UCA-CICE.</li> <li>- Una serie de OBJETIVOS DE MEJORA, en la misma orientación de los resultados que se mencionan en el punto anterior.</li> </ul> <p data-bbox="582 1904 1367 2031">Los Resultados y los Objetivos de Mejora se han estructurado en tres ámbitos, siguiendo las pautas del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas: FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN, e INNOVACIÓN. Se consideró, inicialmente, un cuarto apartado OTRAS ACTUACIONES en el que se incluyen</p> |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

acciones que son de interés específico para nuestra Universidad, y que posteriormente se integro en el apartado de INNOVACIÓN y PROYECCIÓN SOCIAL.

Para su efectivo desarrollo, se constituyó la Comisión Técnica del Contrato Programa de Centros y Departamentos encargada de la definición de los indicadores de resultados y objetivos mejora.

Contratos Programa firmados a lo largo del periodo 2008-2010:

| Año  | Centros | Departamentos |
|------|---------|---------------|
| 2008 | 100%    | 95,5%         |
| 2009 | 100%    | 100%          |
| 2010 | 100%    | 100%          |

Dotación Económica del Contrato Programa

| Año  | Centros                    |
|------|----------------------------|
| 2005 | 600.000 €                  |
| 2006 | 300.000 € <sup>(1)</sup>   |
| 2007 | 583.333 €                  |
| 2008 | 842.570 € <sup>(2)</sup>   |
| 2009 | 1.720.000 € <sup>(3)</sup> |
| 2010 |                            |

- (1) Se redujo debido a restricciones presupuestarias en toda la UCA
- (2) Montante que incorpora los remanentes de 2007
- (3) Suma de la dotaciones previstas para 2009 y 2010, y de la dotación extraordinaria asignada como parte de los Planes de Actuación.

La financiación en su inicio se orientó a la libre disposición de esos fondos a criterio de las unidades, en la línea de lo que se ha venido planteando en los contratos programa que la UCA ha mantenido con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. No obstante, desde 2008, se propusieron una serie de acciones prioritarias para aplicar los fondo por contrato programa de centros y departamentos, orientadas a la mejora de una serie de objetivos y acciones de interés para nuestra Universidad.

En definitiva, se ha potenciando los Contratos Programa como instrumento de financiación orientado a fomentar el cumplimiento de compromisos y la mejora de los indicadores de funcionamiento y rendimiento la UCA.

Toda la información relativa a los Contratos Programa, así como los resultados

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <p>desde 2007, se encuentran publicados en la Web del Contrato Programa:<br/> <a href="http://venus.uca.es/calidad/cp/index.php">http://venus.uca.es/calidad/cp/index.php</a></p> <p>El Contrato Programa no ha sido aplicado a los Servicios UCA, estando éstos condicionados al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Complemento de Productividad para la Mejora de la Calidad de los servicios que presta el PAS.</p>   |                      |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>% del Presupuesto de la UCA afectado por Contratos- Programa en Centros, Departamentos y Servicios:</b> Puesta en marcha de los contratos programa con el 100% centros y departamentos, aplicando la financiación a los resultados, desde el año 2007.</li> <li>• <b>Grado de cumplimiento de los Contratos- Programa:</b> Más del 80% de cumplimiento de los objetivos y compromisos contraídos en la firma del contrato programa con centros y departamentos, desde el año 2007.</li> <li>• <b>% Contratos- Programa evaluados:</b> Evaluación del 100% de los contrato programa con centros y departamentos. Cada Unidad ha remitido la memoria final sobre el cumplimiento de sus objetivos al finalizar el periodo afectado por el contrato programa.</li> </ul> |                      |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 3: Establecer mecanismos de incentivación.

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Incentivar la publicación de los resultados de la investigación.</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Premios a las mejores contribuciones científicas Plan Propio (número de premios).</li> <li>- Ayuda a los grupos de investigación Plan Propio, basada en productividad científica.</li> <li>- Idem asistencia a congresos, estancias, etc. con impacto en la producción.</li> <li>- Programación de cursos sobre Redacción de Artículos Científicos.</li> <li>- Política de reconocimiento de actividades del profesorado en función de la actividad investigadora</li> </ul>    |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <p>Diseño de publicación.<br/>         Publicación de resultados de investigación por Centros y Departamentos.</p> <p>Para la valoración:<br/>         Memoria de investigación de la Universidad de Cádiz 1999-2007.<br/> <a href="http://www.uca.es/recursos/doc/investigacion/Info%20divulgacion/109180148%2010112051.pdf">http://www.uca.es/recursos/doc/investigacion/Info divulgación/109180148 812010112051.pdf</a><br/>         Memoria de investigación de la Universidad de Cádiz 2008-2009 (formato pdf).</p> |                      |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   | X                    |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

|  |  |
|--|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.4</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Incentivar la realización de memorias de actividad por parte de Centros y Departamentos.</i></p> <p>Informado por:</p> <p><b>VPC</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>En el marco del Contrato Programa con Centros y Departamentos, la financiación queda condicionada al cumplimiento de los elementos contemplados en el modelo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Una serie de <b>COMPROMISOS</b> de necesario cumplimiento por Centros y Departamentos.</li> <li>- Un conjunto de <b>RESULTADOS</b> que valoran la aportación de cada unidad, Centro o Departamento, al cumplimiento por parte de la Universidad de Cádiz de los diferentes objetivos que se marcan en el Contrato Programa UCA-CICE.</li> <li>- Una serie de <b>OBJETIVOS DE MEJORA</b>, en la misma orientación de los resultados que se mencionan en el punto anterior.</li> </ul> <p>La distribución de la financiación ha sido la siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un 10% a la firma del Contrato Programa, que supone asumir los <b>COMPROMISOS</b> reflejados en el documento de firma.</li> <li>- Entre un 30 y un 40% en función de la aportación de Centros y Departamentos a los <b>RESULTADOS</b> alcanzados en el Contrato Programa del año evaluado.</li> <li>- Entre un 30% y 40% en función de las <b>MEJORAS</b> alcanzadas por las unidades en un año, con referencia al año anterior.</li> <li>- Un 10% en función del informe a presentar al finalizar el ejercicio afectado, con especial atención al cumplimiento de los compromisos</li> </ul> <p>Para hacer efectiva la partida relativa a compromisos y la asociada al informe final, los Centros y Departamentos deberán haber remitido previamente sus Planes de Mejora Docente y el seguimiento, y en el caso de los Departamentos de Planes de Mejora de Investigación. Siendo, además, un compromiso la elaboración de la memoria de investigación. En definitiva, parte de la financiación de los Centros y Departamentos queda condicionada a la entrega de la Memoria final del Contrato Programa, y los planes de mejora en la docencia y la investigación. La Comisión Técnica del Contrato Programa de Centros y Departamentos es la encargada de dar aprobar la evaluación de las Memorias. En los años 2009 y 2010 esta Memoria respondía a un modelo facilitado desde el Vicerrectorado y han sido evaluadas por la Unidad de Calidad y Evaluación.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Diseño (SÍ/NO)</b>. SI.</li> <li>- <b>Normativa (SÍ/NO)</b>. SI</li> </ul> |
|--|--|

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Implantación (SÍ/NO).</b> SI</li> <li>- <b>Centros y Departamentos financiados a través de Contratos- Programa sobre el total</b> El 100% de los departamentos y centros se han financiado a través del contrato programa.</li> <li>- <b>Nº memorias elaboradas.</b> El 100% de los departamentos y centros han entregado su memoria final.</li> </ul> <p><b>Otros indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Más del 90% de centros y departamentos han entregado sus planes de mejora.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 3: Establecer mecanismos de incentivación

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.5</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Definir líneas de investigación de excelencia en la actualidad y otras líneas a potenciar</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Propio, premio al mejor grupo de investigación de nuestra universidad, basado en los indicios de excelencia.</li> <li>- Premio a la mejor contribución científica.</li> <li>- Reserva de becas de FPI para áreas estratégicas.</li> <li>- Reglamento Marco UCA/CG10/2008, de funcionamiento de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Cádiz, con el objetivo de impulsar su creación y potenciar el desarrollo de líneas de investigación estratégicas.</li> <li>- Agregaciones universitarias en el marco de las convocatorias CEI</li> <li>- Análisis de datos sobre grupos de investigación con objeto de identificar las líneas actuales y potenciales. Finalmente no se definieron.</li> </ul> |                      |
|   | <b>Indicadores:</b>  |                      |
|   | <p>Definición de líneas de investigación de excelencia.</p> <p>Definición de líneas de investigación a potenciar.</p>  |                      |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |  |                      |
| <b>ESTADO</b>   |  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.  |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |                      |
| En fase inicial de implantación.  |  | X                    |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 3: Establecer mecanismos de incentivación

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Extender los Contratos-Programas como fórmulas de incentivación a la investigación.</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencia creciente de los incentivos a la investigación en los contratos-programas con los centros y departamentos.</li> <li>- Plan Propio de investigación con modalidades de incentivos condicionadas al cumplimiento de objetivos por parte de los beneficiarios (Ayuda para Grupos de Investigación, proyectos puente, contratos para doctores).</li> <li>- Contrato- Programa con Departamentos con acciones investigación desde 2008.</li> </ul> |                      |
|   | <b>Indicadores:</b>  |                      |
|   | Financiación Contratos- Programa/Financiación Vicerrectorado Investigación.<br>Nº Contratos-Programa firmados.   |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.   |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|   | En fase inicial de implantación.   | X                    |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
|   | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| 2.3.7   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |
| Denominación Línea Acción:  | <p>Tanto en los procesos de evaluación institucional realizados durante este periodo, como en los grupos de trabajo que se constituyeron para la mejora (comités de evaluación), ha participado personal de nuestra universidad. El amplio número de procesos de evaluación, especialmente en las Unidades de Gestión, ha dado la ocasión de participar a una parte importante de la plantilla.</p>   |
| <i>Hacer extensiva la participación en los procesos de evaluación a la mayor parte de miembros de la comunidad universitaria.</i> | <p><b>Periodo 2005-06</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Áreas de Economía-Auditoría (8 PAS)</li> <li>- Área de Posgrado (Tercer Ciclo + Fueca) (2 PAS / 2 FUECA / 4 PDI)</li> <li>- Servicio de Obras y Proyectos (6 PAS / 1 PDI)</li> </ul>   |
| <i>Informado por: VPC-UCE</i>   | <p><b>Periodo 2006-07</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicerrectorado de Alumnos (11 PAS / 1 PDI)</li> <li>- Vicerrectorado de Investigación (incluye Servicios Centrales de Investigación y OTRI) (4 PAS / 6 PDI)</li> <li>- Oficina de Relaciones Internacionales (3 PAS / 4 PDI)</li> <li>- Unidad de Evaluación y Calidad (5 PAS/ 1 PDI)</li> </ul>   |
|   | <p><b>Periodo 2007-2008</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Campus de Cádiz (12 PAS)</li> <li>- Administración Campus de Puerto Real (9 PAS)</li> <li>- Administración Campus de Jerez (5 PAS)</li> <li>- Administración Campus Bahía de Algeciras (7 PAS / 1 PDI)</li> <li>- Servicio de Prevención (4 PAS)</li> </ul>   |
|   | <p><b>Periodo 2008-2009:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de los Mapas de Procesos y su documentación de 21 unidades administrativas. Para ello, se realizó se formó al grupo de evaluadores, PAS y PDI de la UCA en procesos de evaluación y Auditoría. En las evaluaciones participaron 33 personas, dos de ellas pertenecientes al colectivo del PDI. Cada de estas personas abordó dos o tres evaluaciones.</li> <li>- Evaluación del Área de Personal (6 PAS)</li> <li>- Evaluación del Área de Informática (7 PAS)</li> <li>- Evaluación de Extensión Universitaria (7 PAS/1 PDI)</li> <li>- Evaluación del Área de Deportes (4 PAS)</li> <li>- Evaluación del Servicio de Publicaciones (3 PAS/1 PDI)</li> <li>- Evaluación del Área de Infraestructuras (6 PAS)</li> <li>- En 2008 y 2009, con motivo de la auditoria externa de los resultados del Contrato programa de la UCA, se realizaron las correspondientes auditorías internas en las unidades responsables de estos datos, de acuerdo con la muestra de indicadores a auditar. Las auditorias, internas en la</li> </ul> |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

UCA y externas en otras universidades andaluzas, fueron realizadas por la Inspección General de Servicios y la Unidad de Calidad y Evaluación.

- Auditoría Interna ISO 9001:2008 de Planificación docente (3 PDI / 3 PAS)
- Auditoría Interna ISO 9001:2008 del Laboratorio de Metrología y Calibración (1 PDI / 2 PAS)

**Periodo 2009-2010:**

- Auditoría Interna ISO 9001:2008 de Planificación docente (3 PDI / 3 PAS)
- Auditoría Interna ISO 9001:2008 del Laboratorio de Metrología y Calibración (1 PDI / 1 PAS)
- Participación en Auditoría Externa ISO 9001:2008 de la Unidad de Apoyo a Órganos de Gobierno de la UCA (2 PAS)

**Indicadores PEUCA:**

- N° participantes en actividades de evaluación sobre el total de posibles.

| Periodo   | Participaciones |
|-----------|-----------------|
| 2005-2006 | 17              |
| 2006-2007 | 35              |
| 2007-2008 | 38              |
| 2008-2009 | 77              |
| 2009-2010 | 10              |

En todos los procesos de evaluación 2005-2010 ha participado personal de la Universidad de Cádiz.

**Otros indicadores:**

- En el 52% de los procesos de evaluación han participado conjuntamente PAS y PDI.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación.

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <b>N.º Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>2.3.8</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b><i>Diseñar e implantar la Hoja de Servicios en el PDI.</i></b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|  | <p>Mediante el desarrollo de la Planificación Docente y el registro de actividades reconocidas al profesorado, el GOA facilita la elaboración de la Hoja de Servicios del PDI, en la que el Informe de Actividad Académica del Profesorado debía ser una parte muy importante y, al mismo tiempo debía servir para corregir una grave deficiencia, ya que se partía de una situación en la que los registros de la actividad docente eran muy divergentes con la realidad de la docencia. La implantación de la plataforma Universitas XXI en el curso 2004-2005 ha facilitado considerablemente la implementación de esta línea de acción</p> <p>Desde el año 2007 se puso en marcha el registro de la actividad del profesorado en los ámbitos de la docencia, la gestión y la investigación. Esta información estaba a disposición del profesor y podía ser corregida mediante un procedimiento de alegaciones.</p> <p>Como parte del proceso de Planificación Docente se vienen registrando la actividad docente del profesorado, junto con un amplio catálogo de actividades reconocidas. La información se almacena y es visible mediante la web, en la intranet de la UCA. Todos los miembros de la institución pueden consultar la hoja de dedicación de cada uno de los profesores.</p> <p>Se procede al registro de todas las actividades con reconocimiento establecidas por Consejo de Gobierno, así como el registro de otras actividades que no tienen reconocimiento de créditos. Toda esta información aparece en un documento disponible para el profesor.</p> |                      |
|  | <b>EVIDENCIAS</b><br>Instrucciones anuales de reconocimiento<br><a href="http://www.uca.es/web/estudios/pl_docente/reconocimiento.html">http://www.uca.es/web/estudios/pl_docente/reconocimiento.html</a>   |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño Hoja de Servicios con méritos docentes, investigación y gestión.</b> Sí</li> <li>• <b>Implantación de la Hoja de Servicios.</b> Sí</li> <li>• <b>Normativa.</b> Acuerdo de reconocimiento de actividades del profesorado e Instrucciones anuales de reconocimiento</li> </ul>  |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
| <b>ESTADO</b>  |   | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   | X                    |
| <b>Informado por:</b><br><b>VOAP</b>   |   |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3 Establecer mecanismos de incentivación

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>2.3.9</b>   | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
| <b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Crear un marco ético de comportamiento de los miembros de la UCA que contenga un manual de desarrollo y uso obligatorio</b> | <p>Esta línea de actuación se puede considerar cumplida en gran medida con la aprobación del Código Ético de la Universidad de Cádiz (aprobado en la sesión del Claustro, celebrada el 29 de noviembre de 2005, BOUCA núm. 35, de 13 de diciembre de 2005.</p> <p>Queda insistir en su difusión y valorar si se puede avanzar en la elaboración de un manual que la desarrolle.</p>  |                      |
|   | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se encargó confección de borrador a D. Mariano Peñalver</li> <li>2. Se entrega borrador en 2005</li> <li>3. se analiza por el cd y por el grupo de trabajo nombrado al efecto</li> <li>4. Se aprueba en claustro de 29 de noviembre de 2005</li> <li>5. Se publica en el bouca de 13 de diciembre de 2005, bouca 35.</li> <li>6. <a href="http://www.uca.es/recursos/doc/Nuestra_universidad/361177178_3092010101046.pdf">http://www.uca.es/recursos/doc/Nuestra_universidad/361177178_3092010101046.pdf</a></li> </ol> |                      |
| <b>Informado por: SG</b>  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.   |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|   | En fase inicial de implantación.   |                      |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   | X                    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

N.º Línea Acción del PEUCA:

**2.3.10**

Denominación Línea Acción:

**Establecer una política de integración progresiva de la actividad de formación al exterior, en la actividad académica del profesorado, con medidas de incentivación.**

Informado por:  
VOAP

Ejecución de la Línea de Acción:

**Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:**

En esta Línea de Acción hubiera sido deseable una progresiva política de integración de la actividad formativa dirigida a estudiantes externos dentro de la dedicación académica del profesorado. La Universidad de Cádiz oferta a través de FUECA títulos propios (másteres y títulos propios de experto), impartidos en su mayor parte por profesorado de la UCA y remunerados. Hay indicios que permiten presumir que el profesorado, lejos de mostrarse reticente a incorporar esa docencia a la actividad académica (renunciando incluso a la remuneración), podría estar receptivo a acogerse a medidas de este tipo. Por otra parte, no ha habido una política suficientemente incentivada de planificación (y subsiguiente integración en la actividad académica) de otro tipo de docencia externa, como, por ejemplo, cursos formativos en empresas, instituciones y otras unidades de la Administración pública (penales, hospitales, etc.)

Donde más se ha avanzado en este sentido en la docencia en el Aula de mayores y en los cursos de mayores de 25 años. En los documentos de *Criterios y Normas de Aplicación para el Reconocimiento de Actividades del Profesorado de la Universidad de Cádiz* terminaron por incorporarse la docencia en el Aula de Mayores y en los cursos de mayores de 25 años asimilándola a la docencia presencial reglada (tipo B).

**CRÉDITOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO POR ESTAS ACTIVIDADES**

| CURSO   | 2009/10 | 2008/09 | 2007/08 | 2006/07 | 2005/06 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Docencia curso acceso mayores de 25 años</b> | 122     | 104     | 112     | 78      | 94      |
| <b>Docencia en Aula de Mayores</b>              | 196     | 223     | 217     | 184     | 146     |

Así pues, durante los cinco años del periodo de referencia, por docencia en el aula de mayores se han reconocido 966 créditos; por cursos a mayores de 25 años se han reconocido 510 créditos.

Evidencias: sucesivos documentos de reconocimiento de actividades de profesorado (*Criterios y Normas de Aplicación para el Reconocimiento de Actividades del Profesorado de la Universidad de Cádiz*)  
[http://www.uca.es/web/estudios/pl\\_docente/reconocimiento.html](http://www.uca.es/web/estudios/pl_docente/reconocimiento.html)  
 Informes de Universitat XXI sobre la carga docente.

**Indicadores PEUCA:**

- **Reglamentación (SÍ/NO).** Sí.  
Evidencia: *Criterios y Normas de Aplicación para el Reconocimiento de Actividades del Profesorado de*

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <i>la Universidad de Cádiz</i>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº actividades de formación al exterior impartidas.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Carga/capacidad: SÍ</b><br/>Evidencia: datos de Universitas XXI.</li> <li>• <b>Eficacia de las medidas.</b> No se informa.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  | X                    |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |                      |
|---|--|----------------------|
| <p style="text-align: center;"><b>2.3.11</b></p> <p style="text-align: center;">Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Establecer criterios de reconocimiento de la participación del personal en actividades de adaptación al EEES.</i></b></p> <p style="text-align: center;">Informado por:<br/>VDF y GER</p> | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|   | <p>Se establecieron los siguientes criterios de reconocimiento de participación del personal en actividades de adaptación al EEES.</p> <p>Créditos tipo A:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asignaturas que se impartan en el Campus Andaluz Virtual Compartido: se reconocerán los créditos de la asignatura.</li> </ol> <p>Créditos tipo B:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en actividades de innovación y coordinación:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La participación en planes piloto de implantación en una titulación del crédito europeo, para experiencias realizadas en el marco de los proyectos de Convergencia de la Junta de Andalucía, o asimilados, según los criterios que establezca la Dirección General para el Espacio Europeo de Educación Superior. Cursos en los que se aborde por primera vez la experiencia 0,25 créditos adicionales a cada crédito de docencia. Cursos en los que se continúe con la experiencia: 0,10 créditos adicionales.</li> <li>b. Coordinadores de los Proyectos de Innovación Educativa Universitaria aprobados según convocatoria. 1,5 créditos.</li> <li>c. Participación en Proyectos de Innovación Educativa Universitaria aprobados según convocatoria. Máximo 1 crédito.</li> <li>d. Coordinación de Programas de Acción Tutorial de un Centro y Coordinación de Titulación. Coordinador de Centro: 3 créditos. Coordinador de Titulaciones: 2 créditos. Tutores: 1 crédito.</li> </ol> </li> </ol> |                      |
|   | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Criterios (SÍ/NO):</b> Sí</li> <li>• <b>Eficacia de los criterios:</b> No hay constancia de la existencia de información a este respecto.</li> </ul>   |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.  |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |                      |
| En fase inicial de implantación.  |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | X  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
| <p>N.º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.12.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Avanzar en la sustitución del concepto "carga docente" por el de "actividad universitaria", integrando la docencia completa, la investigación, la gestión, la participación en programas educativos, programas de intercambio y tareas equiparables a las anteriores.</i></p> <p>Informado por:<br/>VOAP</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |                             |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |                             |
|   | <p>En los informes de Actividad Académica del profesorado, y de Capacidad y dedicación de profesores por área, así como en toda la normativa de Planificación Docente y de Reconocimiento de actividades del profesorado, se ha sustituido el concepto de carga docente por el de dedicación docente</p> <p>Se ha avanzado en el diseño y contenido del concepto de actividad universitaria. En primer lugar se ha corregido la terminología en los documentos e informes académicos. A la vez, el profesor dispone de un documento en el que aparece detallada una mayor parte de su actividad (docencia, investigación y gestión) con asignación de créditos.</p> <p>La UCA ha sido la primera universidad andaluza en impulsar estos niveles de valoración por diversos conceptos y en una magnitud significativa.</p> <p>A lo largo del periodo de evaluación se han ido incorporado nuevos reconocimientos dentro de la actividad docente (proyectos de innovación docente, impartición de docencia en aula de mayores, dirección de TFC, TFM, de Tesis Doctorales, etc.), en la actividad investigadora (sexenios, tramos de investigación o participación en proyectos) o reducciones por edad. También se ha valorado como actividad tipo A otro tipo de actividad como los desplazamientos entre los diferentes campus de la Universidad de Cádiz.</p> |                             |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cuantificación de los conceptos que integran la actividad:</b> No se informa.</li> <li>• <b>Estudio:</b> SÍ</li> <li>• <b>Documento:</b> SÍ. Instrucción anual de Planificación Docente.</li> <li>• <b>Hoja de actividad del profesorado:</b> SI.</li> <li>• <b>Inspecciones realizadas sobre las hojas de actividad disponibles:</b> No se han realizado</li> <li>• <b>% de incidencias en las inspecciones realizadas:</b> No se han realizado</li> </ul>  |                             |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                             |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
| No iniciado.  |   |                             |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |                             |
| En fase inicial de implantación.  |   |                             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X   |                             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |                             |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3 Establecer mecanismos de incentivación

| <p>N.º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.13.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Utilizar progresivamente el concepto de actividad universitaria como un elemento de referencia para definir las políticas de plantilla.</i></p> <p>Informado por: VOAP.</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
|--|---|--------|---------------|--------------|--|--|---|----------------------------------|--|--|--|--|--|
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>La ejecución de esta Línea de Acción hubiera requerido de acciones coordinadas con Centros, Departamentos y el Vicerrectorado competente en materias de docencia, ordenación académica y personal. El avance realizado en la normativa sobre reconocimiento y registro de las diferentes actividades del profesorado y la posibilidad real que las aplicaciones informáticas ofrecen de elaborar informes sobre la actividad del profesorado (cuantitativos y cualitativos), de la incorporación a la página principal de la web de la UCA y del acceso a estos datos por los profesores con enlaces para la realización de alegaciones, hubiera permitido utilizar progresivamente el concepto de actividad con elemento de referencia para definir políticas de redistribución y optimización de plantillas. Un ejemplo significativo en este sentido podrían ser las actividades docentes y de gestión de tipo B o la docencia en el Aula de mayores, no computable en la dedicación docente, pero sí para las ratios de las diferentes Áreas de conocimiento.</p> <p>EVIDENCIAS<br/>Instrucciones anuales de reconocimiento<br/><a href="http://www.uca.es/web/estudios/pl_docente/reconocimiento.html">http://www.uca.es/web/estudios/pl_docente/reconocimiento.html</a></p> |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre la percepción del concepto de actividad universitaria del personal de la UCA.</li> <li>Estudio sobre las disparidades o desencuentros entre las percepciones sobre estos conceptos en los diferentes colectivos.</li> <li>Definición del concepto de actividad universitaria: Sí</li> <li>Documento con los objetivos que debería perseguir la UCA en el desarrollo de la actividad universitaria en los años futuros.</li> </ul>   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
|  | <table border="1"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">ESTADO</th> <th style="background-color: #f4a460;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>   | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO   | INDICAR VALOR   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 3: Establecer mecanismos de incentivación

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.15</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Incorporar investigadores de reconocido prestigio, siempre que Presupuestariamente los objetivos de la UCA lo permitan.</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <p>No se han realizado actividades en esta línea de acción, salvo la incorporación de contratados Ramón y Cajal, que no responde claramente a los indicadores planteados. No existe normativa de criterios en ese periodo.</p> |                      |
|  | <b>Indicadores:</b>  |                      |
|  | <p>Normativa sobre criterios.<br/>         Nº profesores incorporados por Áreas.</p>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   | X  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3 Establecer mecanismos de incentivos

| <p>N.º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.16.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Ofrecer toda la información posible y de manera personalizada sobre los incentivos a la jubilación.</i></p> <p><i>Informado por: VOAP.</i></p>   | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
|---|---|---------------|---------------|---------------|--------------|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|---|
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>La Coordinación de Gestión de Personal se encarga de tramitar las solicitudes de Incentivo. Informa y realiza los cálculos personalizados del importe de los Incentivos, realiza las resoluciones definitivas del Incentivo.</p> <p>Al inicio del período (2005) se continuó con la ejecución del Acuerdo suscrito en materia de incentivo a la jubilación del PDI, informando a todo el profesorado de la existencia del mismo mediante el envío de diversos Távira y la publicación de la normativa en el portal web del Área de Personal. Asimismo, a principio de cada año, se procede a enviar información sobre el citado incentivo a todo el profesorado que entra en el ámbito de aplicación del mismo. El Consejo de Gobierno acordó con fecha 20 de diciembre de 2006 la modificación y renovación de la normativa sobre incentivo de la jubilación voluntaria del PDI, con el fin de reforzar el contenido del mismo.</p> <p>Durante 2007 y hasta el 2010 se ha continuado informando a todo el PDI que se podía acoger al Plan de Jubilación Voluntaria, remitiéndosele simulaciones del importe de las anualidades que podrían acogerse, realizándose tantas simulaciones como consultas a petición de los interesados se han realizado. Fruto de esa gestión, se han acogido al incentivo y jubilado voluntariamente un total de cincuenta profesores: seis en 2007, 8 en 2008, 9 en 2009 y 27 en 2010.</p> |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información personalizada (oficio de remisión): Sí</li> </ul>   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>   |               | ESTADO        | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |                                  | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X |
|   | ESTADO  | INDICAR VALOR |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
|   | No iniciado.  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase inicial de implantación.  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | X   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> |   | ESTADO        | INDICAR VALOR | No iniciado.  |              | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |                                  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |   |
| ESTADO  | INDICAR VALOR   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| No iniciado.  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase inicial de implantación.  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | X   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table> |   | ESTADO        | INDICAR VALOR | No iniciado.  |              | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |                                  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |   |
| ESTADO  | INDICAR VALOR   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| No iniciado.  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase inicial de implantación.  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | X   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |   |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>2.3.17</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b><i>Estudiar la viabilidad de ampliar al PAS los incentivos a la jubilación.</i></b></p> <p>Informado por:<br/><b>GER</b></p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|   | <p>En 2005-2006 se han realizado diversos estudios para analizar la viabilidad de ampliar al PAS el incentivo para la jubilación voluntaria.</p> <p>En 2007 se ha alcanzado un acuerdo con la Junta de Personal de PAS funcionario y el Comité de Empresa de PAS Laboral por el que se establece que, en tanto se pueda regular con carácter general la posibilidad de la jubilación parcial, se atenderán los casos concretos que se pudieran plantear por parte de los trabajadores. A este acuerdo se han acogido en los últimos años personas del colectivo PAS laboral de forma puntual.</p> <p>Entretanto se continúa a la expectativa de cambios legislativos que permitan su extensión a todos los colectivos del PAS.</p> <p>Esta línea de acción no ha sido revisada y evaluada.</p> |                      |
|   | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe sobre situación (SÍ/NO): NO</li> </ul>  |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.  |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X  |                      |
| En fase inicial de implantación.  |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                      |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 3: Establecer mecanismos de incentivación

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>2.3.18</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Promover la realización de tesis en el profesorado no doctor</b></p> <p>Informado por: VIT</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |                             |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación con el vicerrectorado de ordenación académica y de posgrado en el apoyo al profesorado TEU en la obtención del grado.</li> <li>- Medidas en el Plan Propio que ayudan a la realización de actividades de investigación vinculadas con el desarrollo de las tesis doctorales al profesorado UCA</li> <li>- Reducción de la actividad académica</li> </ul> |                             |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>Medidas (SI/NO) no concretas y específicas.<br/>         Nº tesis leídas anualmente sobre el total de personal no doctor por áreas de conocimiento, partiendo del nº de profesorado no doctor previamente existente: datos propios de Posgrado.<br/> <b>Calcular</b></p>   |                             |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                             |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
| No iniciado.  |  |                             |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X  |                             |
| En fase inicial de implantación.  |  |                             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                             |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 3: Establecer mecanismos de incentivación

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>2.3.19</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Facilitar estancias en otros centros de investigación de jefes de grupo y directores de investigación.</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
|---|--|-------------------|------------------------|-------------------|------------------------|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|------|----|----|
|   | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiación de estancias mediante el Plan Propio.</li> <li>- Difusión de convocatorias externas para este mismo fin.</li> <li>- Programa de año sabático, asociado a la realización de una estancia en centros de prestigio por parte de sus beneficiarios, profesores de nuestra universidad con trayectoria investigadora reconocida.</li> <li>- Apoyo a las solicitudes en el Programa José Castillejo.</li> </ul> |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
|   | <b>Indicadores:</b>  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
|   | <p>Nº estancias.</p> <p>Resultados del indicador en el periodo 2005-2010:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Estancias Totales</th> <th>Estancias Responsables</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005</td> <td>42</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>2006</td> <td>48</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2007</td> <td>47</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2008</td> <td>50</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>49</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>48</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>                |                   | Año                    | Estancias Totales | Estancias Responsables | 2005 | 42 | 14 | 2006 | 48 | 10 | 2007 | 47 | 10 | 2008 | 50 | 12 | 2009 | 49 | 13 | 2010 | 48 | 10 |
|   | Año  | Estancias Totales | Estancias Responsables |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| 2005  | 42   | 14                |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| 2006  | 48   | 10                |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| 2007  | 47   | 10                |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| 2008  | 50   | 12                |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| 2009  | 49   | 13                |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| 2010  | 48   | 10                |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b>   |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| No iniciado.  |  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| En fase inicial de implantación.  | X  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                   |                        |                   |                        |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |      |    |    |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

Nº Línea Acción del PEUCA:

**2.3.20**

Denominación Línea Acción:

***Fomentar y premiar los proyectos abiertos orientados a la innovación educativa que faciliten el intercambio de experiencias y métodos didácticos al resto de miembros de la Comunidad Universitaria***

***Informado por: VDF***

**Ejecución de la Línea de Acción:**

**Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:**

Desde la puesta en marcha del PEUCA existen convocatorias anuales para estimular el desarrollo de proyectos de Innovación Docente por parte del profesorado de la UCA. Las convocatorias incluyen premios a las actividades más atractivas a juicio de la comisión evaluadora y el compromiso de la publicación de las memorias finales premiadas en la web de la UCA.

Se tienen evidencias de la adjudicación de premios según las convocatorias pero no de la ejecución del compromiso de la publicación de las memorias finales.

No disponemos de evidencias de que, entre las líneas planteadas para premiar proyectos de innovación educativa, figurasen la de que éstos fuesen proyectos abiertos que facilitarían el intercambio de experiencias con el resto de la comunidad universitaria.

**Indicadores:**

Inventario de iniciativas de innovación realizadas en los últimos años. Iniciativas comprometidas con el desarrollo. Material divulgado y puesto a disposición de la comunidad universitaria.

| Curso           | Nº Total de Proyectos | Nº Proyectos Financiados | Nº Profesores Implicados |
|-----------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| 2005-06         | 76                    | 32                       | 293                      |
| 2006-07/2007-08 | 88                    | 39                       | 401                      |
| 2008-09         | 79                    | 46                       | 469                      |
| 2009-10         | 84                    | 68                       | 492                      |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>2.3.21</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p style="text-align: center;"><i><b>Desarrollar campañas de promoción de la seguridad y salud.</b></i></p> <p style="text-align: center;"><b>Informado por:</b><br/><b>GER</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |
|   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de la Universidad de Cádiz desde el primer momento en redes promotoras de salud:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertenencia en la Red Española de Universidades Saludables:<br/>La Red Española de Universidades Saludables (REUS) está formada por un conjunto de Instituciones comprometidas con la promoción de la salud en el entorno universitario.<br/>Es una iniciativa a favor de la salud en la que actualmente participan Universidades de toda España, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Ministerio de Educación y algunas Estructuras Autonómicas de Salud Pública. Esta red se constituyó el 22 de Septiembre de 2008 con el objetivo de reforzar el papel de las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar de sus estudiantes, su personal, y de la sociedad en su conjunto, liderando y apoyando procesos de cambio social.</li> <li>- Pertenencia en la Red Andaluza de Universidades Promotoras de Salud (RAUS):<br/>Primera reunión se realizó el día 8 de julio de 2009.</li> </ul> </li> <li>2. Realización de diversas actividades encaminadas a reducir el consumo de tabaco y su prevalencia en la comunidad universitaria y en particular entre los profesionales que desarrollan su actividad laboral en el marco de nuestra Universidad.           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campaña “Déjate de malos humos”. Se realizó en el 2005.</li> <li>- Campaña de deshabituación tabáquica. Se realizó en el 2009.</li> </ul> </li> <li>3. Prevención de enfermedades cardiovasculares:<br/>El objetivo esencial no era la evaluación en sí del Riesgo Coronario, sino la modificación de conductas e intervenciones para lograr reducir el número de trabajadores/as con riesgo cierto de sufrir un episodio cardiovascular.</li> <li>4. Vacunación antigripal, años: 2005 (257 vacunaciones), 2006 (255 vacunaciones), 2007 (285 vacunaciones), 2008 (337 vacunaciones), 2009 (347 vacunaciones) y 2010 (323 vacunaciones).</li> <li>5. Reconocimiento ginecológico, años: 2005 (86), 2006 (95), 2007 (97) y 2010 (91).</li> </ol> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evolución asistentes.</b> En justificación se aporta datos de campañas antigripal y reconocimiento ginecológico.</li> <li>• <b>Evolución tasas siniestralidad:</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Evolución incidencia enfermedad común:</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Informes Comisión Seguimiento Incapacidad Transitoria:</b> No se aporta información.</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3 Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |
|---|---|--|
| <p><b>2.3.22.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Crear, dentro de las posibilidades económicas de la UCA, un programa de incorporación de profesores visitantes de reconocido prestigio.</i></p> <p>Informado por: VOAP.</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |  |
|   | <p>Aunque ha habido alguna actuación puntual, no se ha llegado a plasmar en una iniciativa consolidada.</p> <p>En el año 2010 se contó con dos profesores visitantes, procedentes de las Universidades Mohammed V-Agdal y Universidad Católica del Perú.</p>  |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Presencia de reglamento:</b> SI.</li> <li>• <b>Diseño de un programa específico:</b> SI.</li> </ul> <p><a href="http://www.uca.es/ori/programas-y-becas/movilidad/enlaces-y-programas-externos/profesor-visitante">http://www.uca.es/ori/programas-y-becas/movilidad/enlaces-y-programas-externos/profesor-visitante</a></p> |  |
|   | <p>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</p>   |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   | <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p> <p></p> |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación.

Nº Línea Acción del PEUCA:

Ejecución de la Línea de Acción:

2.3.23.

Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

Denominación Línea Acción:

*Potenciar la figura del Defensor Universitario.*

Por acuerdo adoptado en su sesión de 11 de diciembre de 2003, el Claustro Universitario aprobó la propuesta de nombramiento como Defensor Universitario de D. Juan Manuel López Alcalá, que sería ratificada con el nombramiento por parte del Rector el día 15 de diciembre de ese mismo año, tomando posesión del cargo en marzo de 2004. El 14 de marzo de 2008 fue reelegido por un nuevo periodo.

Según las Memorias Anuales presentadas ante el Claustro Universitario, se describen las siguientes actuaciones:

| PERIODO                     | QUEJAS | CONSULTAS | TOTAL |
|-----------------------------|--------|-----------|-------|
| Mayo 2004/Junio 2005        | 73     | 117       | 190   |
| Julio 2006/Julio 2007       | 26     | 100       | 126   |
| Agosto 2007/Julio 2008      | 20     | 151       | 171   |
| Agosto 2008/Julio 2009      | 17     | 118       | 135   |
| Agosto 2009/Septiembre 2010 | 17     | 140       | 157   |

**Indicadores PEUCA:**

- N° de recursos demandados.
- N° de informes emitidos.
- Memoria anual: 5 memorias anuales presentadas ante el Claustro Universitario.

*Informado por:  
 Oficina de la Defensora Universitaria*

**OTROS INDICADORES:**

1. Porcentaje de quejas, consultas y reclamaciones atendidas, en función de las presentadas, según el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor Universitario: valor de referencia: 100%
2. Presentación en plazo de Memoria Anual ante el Claustro Universitario: Se ha presentado anualmente en todos los Claustros celebrados en el mes de diciembre de los años comprendidos entre 2005 a 2010, según se explica en cuadro anterior.

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad..).                  |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 2: DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>2.3.24</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>Establecer un Plan de Acción Social que permita mejorar las condiciones laborales, educativas, culturales y sociales del personal de la UCA</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>Informado por:<br/>VPSCI y GER.</i></b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>Desde gerencia se informa de lo siguiente:</b><br/>La UCA dispone de un Plan de Acción Social dentro del marco de las políticas de personal, dirigido a la promoción de las mejoras de las condiciones de trabajo y con el objetivo de elevar el nivel de protección del personal de la Universidad.</p> <p>El Plan tiene una amplia cobertura que alcanza: subvenciones de precios públicos (para el personal y sus familias), préstamos reintegrables, plan de pensiones, incentivo a la jubilación anticipada del PDI, intercambio de vacaciones, seguro de accidentes, guarderías infantiles, etc.</p> <p>El Plan se nutre presupuestariamente del 1,5% de la masa salarial, según acuerdo de nivel andaluz.</p> <p>El Plan de Acción Social se revisa y evalúa anualmente por la Comisión del Fondo de Acción Social de la UCA.</p> <p><b>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</b></p> <p>Desde el Servicio de Atención a la Discapacidad se da cobertura a la diversidad de toda la comunidad universitaria.</p> <p>En el periodo comprendido desde 2005 a 2010:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se han atendido a cualquier miembro de la Comunidad Universitaria con discapacidad correspondiendo la mayor parte de las actuaciones al alumnado, así se han atendido:<br/>2005/06=115 alumnos, 2006/2007=119, 2007/2008=143, 2008/2009=147, 2009/2010=159</li> <li>2. Se ha participado en actividades tanto a nivel interno como en colaboración con entidades, organismos y asociaciones, para la eliminación de barreras arquitectónicas y accesibilidad</li> <li>3. Se han desarrollado de actividades de sensibilización y formación se ha participado en un total de 50, incluyendo jornadas, cursos de formación reglada y también continúa.</li> <li>4. Se ha realizado una recopilación de la normativa vigente y de interés durante todos estos años</li> </ol> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACUERDOS:</b> SI</li> <li>• <b>% PRESUPUESTO UCA DESTINADO A ACCIÓN SOCIAL:</b> +1,5% ANUAL DE LA MASA SALARIAL</li> <li>• <b>GRADO DE SATISFACCIÓN EMPLEADO.</b> NO SE APORTA INFORMACIÓN.</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3: Establecer mecanismos de incentivación

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |       |            |      |      |                          |     |     |     |                            |  |  |    |                            |  |  |    |                               |  |  |            |
|---|--|-------|------------|------|------|--------------------------|-----|-----|-----|----------------------------|--|--|----|----------------------------|--|--|----|-------------------------------|--|--|------------|
| <p><b>2.3.25.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Establecer medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y profesional de los empleados de la UCA.</b></p> <p>Informado por: VPSCI y VDF.</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>2005-07:</p> <p>Durante el período de referencia se han venido poniendo en marcha diversas actuaciones encaminadas a la conciliación de la vida personal, profesional y familiar, tales como los Talleres de Verano en los cuatro campus, así como Acuerdos en materia de flexibilización horaria del PAS.</p> <p>En este ejercicio 2007 han concluido las obras de la Escuela Infantil del Campus de Puerto Real, procediéndose actualmente al equipamiento de las instalaciones y establecimiento de los procedimientos de gestión en convenio con la FUECA.</p> <p>2008-2009:</p> <p>La Coordinación de Gestión de Personal, tramita y gestiona los permisos/ausencias previstos en la normativa (general y propia) para facilitar la conciliación de la vida familiar y profesional de los empleados de la UCA.</p> <p>2010:</p> <p>Se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de conciliación de la vida personal, familiar y profesional:</p> <p>Ampliación en cuatro semanas del permiso de maternidad, adopción o acogida: 18 personas<br/>       Ampliación de reducción de jornada en 1 hora diaria al personal con un menor de 16 meses a su cargo: 19 personas<br/>       Ampliación del permiso por nacimiento, adopción o acogida: 9 personas<br/>       Otras medidas, entre ellas excedencias por cuidado de hijos o mayores: 3 personas.</p> <p><b>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</b></p> <p>Desde Acción Social y Solidaria se han organizado talleres de verano durante los meses de junio y julio para posibilitar la conciliación en periodos de vacaciones escolares. Los datos de los que se disponen son:</p> <table border="1" data-bbox="555 1736 1422 1915"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Niños/as matriculados/as</td> <td>135</td> <td>191</td> <td>172</td> </tr> <tr> <td>Trabajadores Beneficiarios</td> <td></td> <td></td> <td>31</td> </tr> <tr> <td>Trabajadoras Beneficiarias</td> <td></td> <td></td> <td>78</td> </tr> <tr> <td><b>Total Beneficiarios/as</b></td> <td></td> <td></td> <td><b>109</b></td> </tr> </tbody> </table> | Curso | 2010       | 2011 | 2012 | Niños/as matriculados/as | 135 | 191 | 172 | Trabajadores Beneficiarios |  |  | 31 | Trabajadoras Beneficiarias |  |  | 78 | <b>Total Beneficiarios/as</b> |  |  | <b>109</b> |
| Curso   | 2010   | 2011  | 2012       |      |      |                          |     |     |     |                            |  |  |    |                            |  |  |    |                               |  |  |            |
| Niños/as matriculados/as  | 135  | 191   | 172        |      |      |                          |     |     |     |                            |  |  |    |                            |  |  |    |                               |  |  |            |
| Trabajadores Beneficiarios  |  |       | 31         |      |      |                          |     |     |     |                            |  |  |    |                            |  |  |    |                               |  |  |            |
| Trabajadoras Beneficiarias  |  |       | 78         |      |      |                          |     |     |     |                            |  |  |    |                            |  |  |    |                               |  |  |            |
| <b>Total Beneficiarios/as</b>   |  |       | <b>109</b> |      |      |                          |     |     |     |                            |  |  |    |                            |  |  |    |                               |  |  |            |

| Indicadores PEUCA:   |   |               |
|--|---|---------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>EVALUACIÓN MEDIDAS.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº ACUERDOS:</b><br/> <a href="http://www.uca.es/web/portada/noticias/2006/11/nt_2006_11_10_04">http://www.uca.es/web/portada/noticias/2006/11/nt_2006_11_10_04</a></li> <li>• <b>GRADO SATISFACCIÓN PERSONAL.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>IMPACTO DE LAS MEDIDAS:</b> No se aporta información.</li> </ul> |               |
|  | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010  |               |
|  | ESTADO  | INDICAR VALOR |
|  | No iniciado.  |               |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |               |
|  | En fase inicial de implantación.  |               |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |               |

## OBJETIVO 2: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS PERSONAS.

### ESTRATEGIA 2.3 Establecer mecanismos de incentivos

|  |   |         |         |         |         |         |         |                      |  |
|--|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|----------------------|--|
| <p>N.º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>2.3.14.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Incentivar el cambio del PDI desde Áreas con exceso de capacidad a otras deficitarias.</i></p> <p>Informado por:<br/>VOAP</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>En este periodo se han dado movimientos muy poco numerosos (confirmables en Universitat XXI), pero al darse de forma particularizada y sin el respaldo de una política de incentivos y registro por parte de las unidades responsables no son evidenciables.</p> |         |         |         |         |         |         |                      |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Ratio capacidad/dedicación:</b> Datos extraídos de UXXI.<br/>Media UCA evolución del indicador capacidad/dedicación</li> </ul>   |         |         |         |         |         |         |                      |  |
|  |   | 2004/05 | 2005/06 | 2006/07 | 2007/08 | 2008/09 | 2009/10 | 2010/11              |  |
|  | Media   | 1.2     | 1.09    | 0.87    | 1,04    | 0,95    | 1       |                      |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Relación áreas afines.</b> No se realizaron en el periodo de referencia ningún mapa de afinidad</li> <li><b>% movimientos profesores.</b> No se aporta información.</li> <li><b>Medidas de incentivos.</b> No hay medidas de incentivos</li> <li><b>Grado de satisfacción de las medidas.</b> No se aporta información.</li> </ul>  |         |         |         |         |         |         |                      |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |         |         |         |         |         |         |                      |  |
|  | <b>ESTADO</b>   |         |         |         |         |         |         | <b>INDICAR VALOR</b> |  |
| No iniciado.   |   |         |         |         |         |         |         |                      |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |         |         |         |         |         | X       |                      |  |
| En fase inicial de implantación.   |   |         |         |         |         |         |         |                      |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |         |         |         |         |         |         |                      |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |         |         |         |         |         |         |                      |  |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="300 801 395 846">3.1.1</p> <p data-bbox="188 931 515 999">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="164 1043 539 1592"><i>Definir el mapa global de procesos académicos de la UCA con impacto directo sobre la enseñanza, e identificar los puntos que limitan la calidad de nuestro funcionamiento y de los servicios académicos</i></p> <p data-bbox="188 1727 515 1760">Informado por: VOAP</p> | <p data-bbox="555 757 1455 824"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="555 824 802 857"><b>RESUMEN 2005-07:</b></p> <p data-bbox="555 902 1455 1025">Si bien se han desarrollado diversos elementos orientados a la mejora de los procesos académicos, hasta este año no ha iniciado de un modo global el análisis y optimización de los diversos elementos que componen dicho mapa. En esta primera fase pueden señalarse como avances los siguientes:</p> <ul data-bbox="555 1059 1455 1720" style="list-style-type: none"> <li>• Generalización del Proceso de Evaluación de la Satisfacción con la Docencia en los cursos 2004-05, 2005-06, 2006-07 continuándose en 2007-08.</li> <li>• Continuidad del Proceso de Planificación Docente, con Revisión e incorporación de mejoras, tal como la implantada en 2006-07, para registrar y divulgar electrónicamente los horarios de tutorías del profesorado.</li> <li>• Inicio de un proceso Global de Elaboración de Mapas de Proceso por todas las Unidades Administrativas de la UCA, en el marco del convenio para puesta en marcha del nuevo complemento de productividad del PAS.</li> <li>• Puesta en marcha del programa DOCENTIA con las agencias nacional y autonómica, ANECA Y AGAE, para la evaluación integral del profesorado, y elaboración de un manual de procesos a este fin.</li> <li>• Puesta en marcha del programa AUDIT, en convenio con ANECA, para diseñar los Sistemas de Garantía de calidad de las Titulaciones, e inicio de los trabajos para elaborar un manual que recoja los procesos docentes. Experiencia inicial en Escuela de Enfermería y Fisioterapia y escuela de Enfermería de Algeciras, con participación de otros centros de la UCA y de las Administraciones de Campus.</li> <li>• Se ha sometido a un proceso de Evaluación al Área de Atención al Alumno.</li> <li>• Se ha iniciado un Proceso para que la Planificación Docente se certifique mediante norma ISO 9001, creando un grupo de trabajo al respecto, elaborando el correspondiente manual de proceso para someterlo a la oportuna auditoría.</li> <li>• Se trabaja en la certificación ISO de los procesos relacionados con el funcionamiento de los talleres y laboratorios que apoyan la docencia práctica.</li> </ul> <p data-bbox="555 1753 1455 1809">La mayor parte de las actuaciones reseñadas en la relación anterior se pusieron en marcha en 2007, dando un impulso decidido a la cumplimentación de esta línea.</p> <p data-bbox="555 1933 802 1966"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="555 1977 1455 2065" style="list-style-type: none"> <li>• Mapa del proceso: No se aporta información.</li> <li>• Nº actuaciones de mejora propuestas: No se aporta información.</li> <li>• % de actuaciones de mejora propuestas e implantadas: No se aporta información.</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

|   |  |                  |                   |                       |                      |
|---|--|------------------|-------------------|-----------------------|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>3.1.2</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Lanzar un programa de innovación académica con una planificación de las iniciativas a varios años</b></p> <p>Informado por: VDF</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                  |                   |                       |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                  |                   |                       |                      |
|   | <p>El programa de Innovación Académica en la UCA se ha desarrollado a través del Proyecto Europa, en cuyo contexto, se están desarrollando toda una serie de iniciativas a las que se les ha dado continuidad durante estos años: experiencias piloto, campus virtual, formación del profesorado e innovación docente.</p>   |                  |                   |                       |                      |
|   | <p><b>RESUMEN 2005-10:</b><br/>         Se ha dado continuidad a las experiencias en marcha y a las convocatorias planteadas en años anteriores.</p>   |                  |                   |                       |                      |
|   | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                  |                   |                       |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inventario de iniciativas de innovación realizadas en los últimos años.</li> <li>• Encuesta de opinión a responsables de la titulación sobre los puntos de interés en innovación. <b>No se aporta información.</b></li> <li>• Estudio de los programas impartidos en otras universidades y sus resultados. <b>No se aporta información.</b></li> <li>• Programa de Innovación Docente.</li> </ul> |                  |                   |                       |                      |
| <b>Experiencias Piloto (ficha 2.2.6)</b>  |  |                  |                   |                       |                      |
| <b>Curso</b>  | <b>Nº Titulaciones(*)</b>  | <b>Nº Cursos</b> | <b>Nº Centros</b> | <b>Nº Asignaturas</b> | <b>Nº Profesores</b> |
| 2004-05   | 8  | 8                | 6                 | 82                    | 120                  |
| 2005-06   | 21   | 29               | 8                 | 213                   | 275                  |
| 2006-07   | 36   | 65               | 11                | 703                   | 505                  |
| 2007-08   | 39   | 98               | 11                | 981                   | 650                  |
| 2008-09   | 39   | 119              | 11                | 1.256                 | 835                  |
| <b>Campus virtual (3.1.12)</b>  |  |                  |                   |                       |                      |
| <b>Campus Virtual</b>   | <b>2005-06</b>   | <b>2006-07</b>   | <b>2007-08</b>    | <b>2008-09</b>        |                      |
| <b>Asignaturas</b>  | 949  | 1264             | 1302              | 1.570                 |                      |
| <b>Alumnos</b>  | 14.670   | 16.208           | 16.819            | 17.863                |                      |
| <b>Profesores</b>   | 611  | 908              | 948               | 1.228                 |                      |

|   |            |             |             |             |
|---|------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Accesos Totales</b>                  | 83.288.774 | 213.066.339 | 259.308.477 | 315.468.074 |
| <b>Información Transferida (Gb/día)</b> | 9,127      | 10,034      | 16,206      | 21,815      |
| <b>Páginas visitadas/día</b>            | 89.946     | 136.324     | 160.945     | 199.985     |

**Formación del profesorado (ficha 2.2.2)**

| Curso   | Nº Cursos impartidos | Nº Participantes (profesores) |
|---------|----------------------|-------------------------------|
| 2005-06 | 26                   | 541                           |
| 2006-07 | 35                   | 604                           |
| 2007-08 | 23                   | 365                           |
| 2008-09 | 34                   | 652                           |
| 2009-10 | 16                   | 313                           |

**Innovación docente (ficha 2.3.20)**

| Curso           | Nº Total de Proyectos | Nº Proyectos Financiados | Nº Profesores Implicados |
|-----------------|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| 2005-06         | 76                    | 32                       | 293                      |
| 2006-07/2007-08 | 88                    | 39                       | 401                      |
| 2008-09         | 79                    | 46                       | 469                      |
| 2009-10         | 84                    | 68                       | 492                      |

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 | X             |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p data-bbox="288 752 387 792"><b>3.1.3</b></p> <p data-bbox="180 835 496 902"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="161 943 518 1193"><i><b>Realizar guías didácticas por asignaturas, impulsando el trabajo diario de los alumnos</b></i></p> <p data-bbox="173 1476 505 1516"><i><b>Informado por: VOAP</b></i></p> | <p data-bbox="555 707 1453 770"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="528 799 754 828">RESUMEN 2005-07:</p> <p data-bbox="528 862 1481 1039">En los tres últimos cursos se ha incluido como parte del Proceso de Planificación Docente la elaboración de Fichas de Asignaturas en las que se detallan los programas, metodología, recursos bibliográficos, criterios de evaluación, etc. En el caso de asignaturas que corresponden a experiencias piloto de implantación del modelo de créditos europeos se amplían los campos incluyendo otros tales como las competencias que deban desarrollarse, o la temporización.</p> <p data-bbox="528 1072 1481 1189">La información es accesible desde la red, tanto desde dentro como desde fuera de la UCA, lo cual es también una facilidad de cara a los alumnos que se reciben en nuestra universidad en programas de intercambio. También se han facilitado a centros y departamentos los mecanismos de enlace para facilitar desde sus páginas web los accesos a esta información.</p> <p data-bbox="528 1223 1481 1308">La UCA ha desarrollado esta iniciativa antes que todas las demás universidades andaluzas, que ya están en camino de incorporar este tipo de información vía web para sus alumnos y para toda la sociedad.</p> <p data-bbox="528 1341 1481 1426">Las fichas, de acuerdo con las instrucciones de planificación docente, tienen el carácter de programas oficiales de las asignaturas, y cumplir el contenido que se refleja en las mismas supone por tanto un compromiso con los alumnos.</p> <p data-bbox="528 1489 820 1518">Grado de cumplimentación:</p> <p data-bbox="528 1552 707 1581">2004-05: 91,4 %</p> <p data-bbox="528 1581 716 1610">2005-06: 100,0 %</p> <p data-bbox="528 1610 707 1639">2006-07: 99,9 %</p> <p data-bbox="528 1639 707 1668">2007-08: 97,7 %</p> <p data-bbox="528 1668 711 1697">2008-09: 99,50 %</p> <p data-bbox="528 1697 711 1727">2009-10: 97,71 %</p> <p data-bbox="528 1760 1481 1906">La continuidad de la iniciativa que puede considerarse consolidada. Esta publicación abre el camino a mejoras en el seguimiento y coordinación de la docencia en las que habría que profundizar. Es necesario mantener la vigilancia sobre los niveles de cumplimentación. Se ha incorporado un nuevo botón web, con la denominación DOCENCIA, para facilitar los accesos a esta información.</p> |

| Indicadores PEUCA:  |               |
|---|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramientas y documentación para la elaboración de guías: No se aporta información.</li> <li>• % de asignaturas adaptadas al EEES (por titulación): No se aporta información.</li> <li>• % de asignaturas revisadas anualmente después de la implantación: No se aporta información.</li> <li>• % de titulaciones con perfil de competencias: 100% en las titulaciones de grado.</li> </ul> |               |
| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010  |               |
| ESTADO  | INDICAR VALOR |
| No iniciado.  |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |               |
| En fase inicial de implantación.  |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | X             |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

|  |   |
|--|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>3.1.5</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><b>Generalizar y sistematizar programas de acogida en todas Titulaciones de la UCA</b></p> <p>Informado por: VA</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>El Proyecto de tutoría entre iguales (<i>Proyecto Compañero</i>) se lleva a cabo en los centros de la Universidad de Cádiz para potenciar la orientación académica personalizada del alumnado que accede por primera vez a dicha universidad. Es un proceso de adaptación e integración rápida al contexto universitario. Esta iniciativa cuenta con varios años de experiencia: en el curso 2005/06/07/08/09 se desarrolló en la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus de Puerto Real) y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus de Cádiz). En el curso 2009/10, además de la Facultad de Ciencias de la Educación, se sumó al Proyecto la Facultad de Derecho (Campus de Jerez). Y durante el curso 2010/11, participaron la Facultad de CC. de la Educación, Derecho, CC. del Trabajo, Ingeniería y Enfermería y Fisioterapia.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº PROGRAMAS DE ACOGIDA: 5 Programas</li> <li>Nº TITULACIONES DE LA UCA: No se recoge por titulaciones, se recoge por centros. Han participado en este período, 5 centros</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Otros Indicadores:</b></p> <p>PROYECTO TUTORÍA ENTRE IGUALES: <i>PROYECTO COMPAÑERO</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CURSO 2005 / 2006:<br/>       Nº ALUMNOS MENTORES: 47<br/>       Nº ALUMNOS NOVELES: 540<br/>       Nº PROFESORES COORDINADORES: 2</li> <li>- CURSO 2006 /2007:<br/>       Nº ALUMNOS MENTORES: 40<br/>       Nº ALUMNOS NOVELES: 178<br/>       Nº PROFESORES COORDINADORES: 2</li> <li>- CURSO 2007 /2008:<br/>       Nº ALUMNOS MENTORES: 42<br/>       Nº ALUMNOS NOVELES: 136<br/>       Nº PROFESORES COORDINADORES: 2</li> <li>- CURSO 2008 / 2009:<br/>       Nº ALUMNOS MENTORES: 32</li> </ul> |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | N° ALUMNOS NOVELES: 278<br>N° PROFESORES COORDINADORES: 2<br>- CURSO 2009 / 2010:<br>N° ALUMNOS MENTORES: 77<br>N° ALUMNOS NOVELES: 315<br>N° COORDINADORES: 3<br>N° PROFESORES TUTORES: 6<br><br>- CURSO 2010 / 2011:<br>N° ALUMNOS MENTORES: 175<br>N° ALUMNOS NOVELES: 621<br>N° COORDINADORES: 9<br>N° PROFESORES TUTORES: 30 |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad..).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X                    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>3.1.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Promover la relación directa entre los tutores de la UCA y de Empresas en el programa de prácticas en empresas</i></b></p> <p>Informado por: DGUE</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <p>No consta la realización de actuaciones dirigidas a promover la relación directa entre los tutores académicos y los tutores profesionales. En particular, no constan encuentros entre empresas y tutores académicos ni la participación de tutores académicos en charlas y encuentros con empresas.</p> <p>Una actuación, tangencialmente vinculada con esta línea de acción, fue la celebración de un encuentro de reconocimiento a las empresas que habían mantenido alumnos en prácticas de la Universidad en dos sedes (Cádiz y Algeciras), en febrero de 2010.</p> |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de acciones realizadas: No se aporta información.</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   | X  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>3.1.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Iniciar programas de formación de los tutores de empresas</b></p> <p>Informado por: DGUE</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No consta ningún programa de formación dirigido a tutores de empresas, si bien desde la Unidad se señala que en 2010 se realizaron charlas formativas con tutores académicos sobre la normativa, procedimiento y objetivos de las prácticas.</p> |                      |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fecha aprobación y puesta en marcha del programa de formación de tutores en empresas: NO HAY PROGRAMA</li> </ul>  |                      |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  | X                    |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |                      |

## OBJETIVO 3: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="347 723 448 763"><b>3.1.8</b></p> <p data-bbox="236 853 571 1435"><b>Denominación Línea Acción:</b><br/><i>Realizar informe por parte de los responsables de las titulaciones sobre la relación con el entorno y el valor que aportan.</i></p> <p data-bbox="244 1888 555 1921"><i>Informado por: VPC</i></p> | <p data-bbox="579 678 1370 741"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="595 808 1353 1043">El 30 de Octubre de 2007 se publicó el R.D 1393/2007 por el que se regula la nueva estructura de las enseñanzas universitarias. En las fases previas a su publicación se participó en los foros y encuentros de carácter nacional para debatir el contenido, dándose difusión interna en la UCA a los diferentes documentos de trabajo. A la publicación del R.D, y de forma inmediata, el Rector se reunió con responsables académicos de centros y departamentos, en encuentros mantenidos en los distintos Campus.</p> <p data-bbox="595 1048 1353 1346">En noviembre de 2007 se celebra en Jerez un Jornada sobre “Nuevos retos de la Universidad de Cádiz”, para abordar el significado y alcance del nuevo Real Decreto. El Rector invita a asistir a la Jornada a los Decanos y Directores de Centros, los Directores de Departamentos, miembros del equipo de Gobierno de la UCA, y a los responsables de áreas de gestión. En la Jornada participan ponentes de otras universidades. El día 16 de noviembre se produce una reunión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades en la que se adopta la decisión de no presentar propuestas de planes de estudio de Grado para implantación en 2008-09 en las Universidades Andaluzas.</p> <p data-bbox="595 1350 1353 1641">En el año 2008 comienza la elaboración de las primeras memorias de Grado para la solicitud de verificación de los títulos de la UCA, de acuerdo con el Protocolo para la Verificación de los Títulos Universitarios oficiales de la ANECA y, posteriormente en 2010 con el Protocolo de Evaluación para la Verificación de los Títulos oficiales de la AGAE (Agencia Andaluza de Evaluación). Así, todas la Memorias de los Títulos de Grado y Máster, elaboradas por los responsables y presentadas a verificación en el periodo 2009 y 2010, presentan en el apartado 2 "Justificación", los siguientes epígrafes relacionados con el análisis del entorno:</p> <p data-bbox="595 1646 1353 1917">         2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo<br/>         2.1.1. Experiencia en la impartición de títulos similares.<br/>         2.1.2. Inserción laboral de los titulados.<br/>         2.1.3. Demanda del título.<br/>         2.1.4. Relación con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título.<br/>         2.1.5. Referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.<br/>         2.1.6. Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título.       </p> |

| Indicadores PEUCA:   |  |               |
|--|--|---------------|
|  | <p><b>Elaboración del procedimiento y herramientas para el estudio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guía para la elaboración de la Memoria adaptada a los protocolos de la ANECA (Guía de Apoyo ANECA).</li> <li>• Guía para la elaboración de la Memoria adaptada a los protocolos de la AGAE (Guía de Apoyo UCA).</li> </ul> <p><b>Actualización y validación de la información necesaria para la elaboración de informes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización: Información remitida desde las Unidades administrativas a los responsables de los títulos para su elaboración (estudios de inserción laboral hasta 2010-11 y datos de preinscripción - demanda- hasta 2010-11).</li> <li>• Validación: Todas las Memorias fueron revisadas por una comisión técnica y posteriormente aprobadas por Consejo de Gobierno (publicadas en los BOUCA 2009 y 2010).</li> </ul> <p><b>% titulaciones con informes realizados:</b> El 85,4% de los títulos (35 de los 41 Grados actuales) elaboraron sus Memoria para verificación del título. Éstos representan el 100% de los presentados en el periodo 2009 y 2010.</p> |               |
|  | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|  | ESTADO   | INDICAR VALOR |
|  | No iniciado.   |               |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |               |
|  | En fase inicial de implantación.   |               |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |               |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

|  |   |
|--|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>3.1.9</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Fomentar el contacto con los profesores de Enseñanzas Medias y Formación Profesional</b></p> <p>Informado por: VDF-DG Acceso</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Desde el Vicerrectorado de Alumnos, responsable de esta línea de actuación, concretamente desde la Dirección General de Acceso y Orientación Universitaria, el contacto con profesores de Enseñanzas Medias y Formación Profesional se limita a nuestra participación en las actividades de orientación dirigidas a los alumnos de los centros (actuaciones recogidas en las líneas 8.1.2 o 8.1.3).</p> <p>En el caso de Enseñanzas medias hay que incluir las actividades destinadas desde la Coordinación de la Pruebas de Acceso a promover y mantener vías de comunicación que faciliten la preparación de las Pruebas de Acceso a la Universidad para los alumnos de secundaria. Este contacto se ha mantenido de manera a través de las reuniones periódicas mantenida con profesores y ponentes de enseñanzas medias y de universidad (responsables de cada una de las materias que se someten a examen en las Pruebas de Acceso a la Universidad).</p> <p>Este contacto mantenido desde la DGA no busca la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje en nuestra universidad.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>Remitiéndonos únicamente a lo anteriormente señalado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de acciones realizadas:<br/>Reuniones de coordinación de ponencias (al menos dos al año)</li> </ul> <p>La evidencia se tiene en las <i>actas levantadas</i> en las sesiones (faltan muchas), así como en las <i>convocatorias realizadas</i>.</p> <p>La documentación disponible puede consultarse en la Dirección General de Acceso.</p> <p><u>Observación:</u> En base a la argumentación inicial, se entiende que no procede valorar el nivel de cumplimiento de esta línea.</p> |
|--|---|

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>3.1.10</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Crear un foro de encuentro entre titulaciones afines en los diferentes Campus</b></p> <p>Informado por: VDF</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |                             |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No existe un foro de encuentro entre titulaciones afines en los diferentes Campus. No consta que se haya iniciado esta Acción ni por tanto, que puedan valorarse ninguno de los indicadores previstos</p> |                             |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definición objetivos de los foros: no se aporta información ni procede.</li> <li>Nº de encuentros: no se aporta información ni procede.</li> <li>Nº de participantes (PAS, PDI, Alumnos): no se aporta información ni procede.</li> </ul>   |                             |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                             |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
|  | <p>No iniciado.</p>   | <p>X</p>                    |
| <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>  |   |                             |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>  |   |                             |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>  |   |                             |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  |   |                             |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>3.1.11</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Consensuar una relación de asignaturas afines, adscritas a Áreas y Departamentos diferentes, y establecer formas de atender la docencia en caso de bajas sobrevenidas, siempre que el Área que haga la sustitución tenga exceso de capacidad.</b></p> <p>Informado por: VOAP</p>  | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No se ha trabajado sistemáticamente en esta línea de actuación. Si acaso se han producido actuaciones singulares en este sentido a iniciativa de los departamentos afectados.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INFORMES DE INCIDENCIAS REALES. NO</li> <li>• RELACIÓN DE ASIGNATURAS (NO).</li> <li>• COSTES DE COBERTURA DE BAJAS SOBREVENIDAS/Nº BAJAS TOTALES: NO SE APORTA INFORMACIÓN.</li> <li>• % PROFESORES QUE HAYAN COMPARTIDO DOCENCIA EN ASIGNATURAS AFINES: NO SE APORTA INFORMACIÓN.</li> <li>• HORAS DE CLASE NO CUBIERTAS Y PROGRAMADAS POR TITULACIÓN Y CAUSAS: NO SE APORTA INFORMACIÓN.</li> </ul> |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
|--|---|--------|---------------|--------------|--|--|---|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 80%;">ESTADO</th> <th style="width: 20%;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> |   | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO   | INDICAR VALOR   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |

## OBJETIVO 3: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el mapa de los procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| 3.1.12   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
| <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><i>Definir y divulgar el papel que se quiere dar a la Enseñanza apoyada en el Campus Virtual, adecuando las estructuras y procedimientos a ese papel y dotando al Campus Virtual de las infraestructuras y recursos necesarios para abordar los objetivos que se definan.</i></p> <p><b>Informado por: VDF</b></p> | <p>El periodo reseñado en el PEUCA para esta línea es 2005-2006.</p> <p>Durante el año 2005 se ejecutan una serie de decisiones para el despegue del campus virtual: Migración a un sistema de software de código abierto, que además conviviera durante todo un curso con la plataforma comercial que se dejaría de usar, creación de un sistema de gestión de cursos independiente de la plataforma en sí, integración de los sistemas de autenticación institucionales en todos los sistemas del Campus Virtual, creación de un plan de migración de los contenidos desde una plataforma a otra.</p> <p>Durante el curso 2005-06 se ofrece la posibilidad de ejecutar la docencia en ambas plataformas y en Julio de 2006 se cierra la plataforma comercial.</p> <p>Durante el verano de 2006 se migran todos los cursos entre plataformas y se crea un módulo de software para suministrar alguna funcionalidad que no aparecía originalmente en la plataforma de software libre, demostrando con ello su flexibilidad.</p> <p>El indicador reflejado en el PEUCA para evaluar esta línea de acción es:</p> <p><i>Mapa de procesos y diagrama de flujo de los procesos implicados directamente en la gestión del Campus Virtual.</i></p> <p>Existen evidencias de un diagrama técnico de flujo titulado <b>ÁREA DE INFORMÁTICA PROCESO CLAVE: CAMPUS VIRTUAL</b> alojado en <a href="http://www.uca.es/area/informatica/carpeta_procesos_ai/procesos_claves_ai/dg_pcai_01_campus_virtual">http://www.uca.es/area/informatica/carpeta_procesos_ai/procesos_claves_ai/dg_pcai_01_campus_virtual</a></p> <p>Sin embargo dicho diagrama no sirve para definir ni divulgar el papel del Campus Virtual en la Enseñanza, estableciendo un procedimiento técnico muy elemental para el uso del Campus Virtual que no refleja nada de lo descrito en el título y objetivos de esta línea de acción.</p> <p>El indicador definido para evaluar esta línea de acción es mediocre y poco significativo a la hora de medir objetivamente la consecución de objetivos: definición y divulgación del papel que se quiere dar al campus virtual en la enseñanza</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Mapa de procesos y diagrama de flujo de los procesos implicados directamente en la gestión del Campus Virtual.</p> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |
|  |               |

## OBJETIVO 3: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |                      |
|---|---|----------------------|
| 3.1.13.   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
| <b>Denominación Línea Acción:</b><br><b>Analizar los Planes de Estudio, determinando su perfil de competencias y su dimensión práctica y estableciendo procedimientos de coordinación del contenido de las asignaturas.</b> | <p>Las memorias para la solicitud de verificación de los títulos de la UCA se detalla el punto 05.- Planificación de las enseñanzas, donde se analiza los siguientes epígrafes relacionados con esta línea de acción:</p> <p>5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS</p> <p>5.1. Estructura de las enseñanzas</p> <p>5.1.1 Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia</p> <p>5.1.2 Explicación general de la planificación del plan de estudios</p> <p>5.1.3 Mecanismos de coordinación docente</p> <p>5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios</p> <p>5.3.1 Metodología y actividades docentes</p> <p>5.3.2 Sistema de evaluación de competencias</p> <p>Así mismo, el SGIC de la UCA contempla dos procedimientos relacionados con el seguimiento y evaluación de:</p> <p>PC09 - Planificación y desarrollo de las enseñanzas.</p> <p>PC03 - Evaluación de los resultados del aprendizaje.</p> |                      |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>% de titulaciones con PERFIL DE COMPETENCIAS: 100%</p> <p><b>OTROS INDICADORES:</b></p> <p>% de titulaciones con PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS: 100%</p>  |                      |
| <b>Informado por: VDF</b>   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.  |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|   | En fase inicial de implantación.  |                      |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | <b>X</b>  |                      |

## OBJETIVO 3: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="323 719 443 763">3.1.14</p> <p data-bbox="226 853 544 920">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="226 958 544 1765"><b>Sistematizar y poner en marcha el estudio globalizado e individualizado en títulos y asignaturas de las causas de fracaso e índices de permanencia elevados.</b></p> <p data-bbox="226 1877 544 1910"><i>Informado por: VPC</i></p> | <p data-bbox="587 685 1358 741"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="587 819 970 846"><b>A) Procesamiento de Información</b></p> <p data-bbox="587 853 1358 880"><b>Estudios de los principales Indicadores de Rendimiento Académico</b></p> <p data-bbox="587 887 1385 992">Desde el año 2004 se han sentado las bases de este estudio, mediante el procesamiento de los datos de rendimiento académico de la UCA, una vez finalizado el curso académico. Actualmente, se disponen históricos desde el curso 2000-01 hasta la actualidad.</p> <p data-bbox="587 999 1385 1205">Hasta el año 2006 estos datos se publicaron mediante formato CD, remitido para su difusión a todos los Centros y Departamentos, así como a los miembros del Consejo de Gobierno y del Consejo Social. Desde 2007 los resultados académicos son publicados, anualmente, en la Web del Sistema de Información de la UCA (SIUCA) (<a href="http://venus.uca.es/calidad/siuca/">http://venus.uca.es/calidad/siuca/</a>) y su difusión a Centros y Departamentos se ha realizado mediante correo electrónico.</p> <p data-bbox="587 1223 1385 1368">A partir de 2008, el Sistema de Información permitió el desarrollo de un portal de administración que facilita la carga y actualización automática de estos datos, de modo que el procesamiento, publicación y difusión de los datos de rendimiento requiere un menor coste temporal y su difusión es mucho más amplia.</p> <p data-bbox="587 1391 1034 1417"><b>B) Participación en Grupos de Trabajo</b></p> <p data-bbox="587 1435 1385 1491"><b>Participación en Grupos de Trabajo Interuniversitarios sobre indicadores nuevos títulos</b></p> <p data-bbox="587 1514 1385 1749">Además, en el periodo 2008-2010 la Unidad de Calidad y Evaluación ha formado parte de un grupo de trabajo, Grupo GYA, compuesto por varias Universidades españolas para concretar la definición de algunos de los indicadores principales a considerar para la elaboración Nuevos Títulos y de acuerdo con el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Como resultado de este trabajo se desarrolló y consensuó un conjunto de indicadores, entre ellos los principales indicadores de los nuevos títulos.</p> <p data-bbox="587 1771 1066 1798"><b>Participación en Grupos de Trabajo UCA</b></p> <p data-bbox="587 1805 1385 2029">La Universidad de Cádiz participó en el Programa AUDIT de ANECA, orientado al desarrollo de los Sistemas de Garantía de Calidad de las Titulaciones. Los centros que participaron formalmente en el proceso son la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia y la Escuela Universitaria de Enfermería de Algeciras. Se creó una comisión AUDIT con participación de miembros de los equipos directivos y profesores de ambos centros, el Director del Departamento de Enfermería y Fisioterapia, Administradores de Campus, y miembros de otros centros</p> |

## OBJETIVO 3: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

para dar participación a responsables académicos de ámbitos distintos de las Ciencias de la Salud: Ingeniería, Ciencias, CC Sociales, CC Jurídicas y Humanidades. La Comisión trabajó desde su constitución en noviembre de 2007. El producto final fue el diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos, a través del que se analizan y mejoran los resultados académicos de los títulos.

#### **C) Estudio en títulos y asignaturas del fracaso y planes de mejora**

##### **Mejora de la eficiencia del proceso formativo: Contrato Programa**

A lo largo de estos años se han definido indicadores de permanencia, y de rendimiento académico, incluyéndose en el Contrato Programa con centros y Departamentos como indicadores de resultados y objetivos de mejora. Los indicadores se refieren a cada asignatura, titulación, centro y departamento. En esta línea, el Contrato Programa firmado de la Universidad de Cádiz con la Junta de Andalucía, en el marco del Modelo de Financiación 2007-2011, incluye como objetivo 2011 la máxima eficiencia del proceso formativo, fijando para ello objetivos intermedios que requieren un incremento anual en las tasas de rendimiento académico de la Universidad.

##### **Análisis y Medición de los resultados del SGIC de los Títulos UCA**

Desde 2008 se ha diseñado e implementado el Sistema de Garantía Interna de Calidad de todos los títulos, contemplando entre sus procedimientos el proceso para el análisis y medición de resultados, por el cual se establecerán las acciones de mejora correspondientes. En este sentido, el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos es la herramienta que permite realizar un análisis coordinado de las causas del fracaso académico y de los elevados índices de permanencia, así como establecer las medidas para prevenirlo y paliarlo. En el curso 2009-10 se puso en marcha, a través del procedimiento del SGIC P03, el análisis de las causas de los resultados académicos en las asignaturas que presentaban un tasa de rendimiento igual o inferior al 25%.

#### **Indicadores PEUCA:**

**Actas de sesiones de los grupos de trabajo:** Las Actas de los grupos de trabajo UCA e Interuniversitarios, y los productos (indicadores del SGIC y SGIC UCA modelo AUDIT) obtenidos se encuentran en la Unidad de Calidad y Evaluación, y en la Web del SGIC de la UCA.

**Fechas de las conclusiones en cada uno de los estudios realizados:** Las primeras conclusiones o análisis por parte de los títulos se dan en el año 2011, tras el primer año de implantación del SGIC versión 0.2 aprobada en 2010.

#### **Otros Indicadores:**

## OBJETIVO 3: Mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

- Automatización de los análisis de rendimiento académico anual. Todos los datos se encuentran publicados en: <http://venus.uca.es/calidad/rendimientos/>  
La parte relacionada con el procesamiento de información se encuentra desplegada al 100%.
- Revisión, análisis y mejora de los resultados académicos articulados a través de contratos programa (Planes de mejora de centros y departamentos, y acciones globales UCA) registrados en la Unidad de Calidad y Evaluación;
- Seguimiento de los nuevos títulos y sistema de garantía de calidad de los títulos UCA. Registrados en el Gestor Documental de los títulos: [http://servicio.uca.es/wuca\\_sgic\\_titulaciones](http://servicio.uca.es/wuca_sgic_titulaciones)

#### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="336 808 437 853"><b>3.1.4</b></p> <p data-bbox="229 943 545 1010"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="229 1048 545 1697"><b><i>Poner en marcha un programa institucional de apoyo al aprendizaje de los alumnos. Implantar los programas de tutorización en todas las titulaciones de la UCA.</i></b></p> <p data-bbox="225 1854 550 1899"><b>Informado por: VOAP</b></p> | <p data-bbox="560 770 1367 831"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="560 860 1367 981">El Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Para ello, el SAP tiene tres líneas de actuación:</p> <ul data-bbox="584 1010 879 1099" style="list-style-type: none"> <li>- Prevención</li> <li>- Intervención</li> <li>- Formación e Investigación</li> </ul> <p data-bbox="560 1128 1367 1189">Contamos con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento a través de:</p> <ul data-bbox="584 1218 863 1308" style="list-style-type: none"> <li>- Talleres Educativos</li> <li>- Atención Individualizada</li> <li>- Materiales Divulgativos</li> </ul> <p data-bbox="560 1337 831 1368">en áreas relacionadas con:</p> <ul data-bbox="584 1397 1102 1637" style="list-style-type: none"> <li>- Técnicas para mejorar el rendimiento académico</li> <li>- Control de la ansiedad ante los exámenes</li> <li>- Superar el miedo a hablar en público</li> <li>- Entrenamiento en relajación</li> <li>- Habilidades sociales</li> <li>- Estrategias para afrontar problemas</li> <li>- Toma de decisiones</li> <li>-Otros aspectos personales y/o académicos</li> </ul> <p data-bbox="560 1666 679 1697">Programas:</p> <ul data-bbox="560 1704 1142 1928" style="list-style-type: none"> <li>• Individuales.</li> <li>• Grupales.</li> <li>• Programa de apoyo al aprendizaje.</li> <li>• Programa de apoyo a la permanencia.</li> <li>• Programa de Orientación y Acción Tutorial PROA.</li> <li>• Programa de Permanencia.</li> <li>• Plan de acción tutorial. "Programa compañero".</li> </ul> |

## OBJETIVO 3: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

### ESTRATEGIA 3.1: Definir el Mapa de procesos de enseñanza-aprendizaje

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | Plan de Acción tutorial se despliega en el 80% de los centros.               |                      |
|  | Estudio de situación actual y experiencia de otras universidades: SI         |                      |
|  | Programa institucional de apoyo al aprendizaje en la UCA por varios años: SI |                      |
|  | Programa de tutorización en la UCA: SI                                       |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>                        |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

**OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA**

**ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.**

|   |   |
|---|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/>4.1.1</p>  | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b><br/><br/><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |
| <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Definir el mapa global de los procesos de la Universidad con impacto directo sobre la investigación e identificar los puntos que limitan la calidad de nuestro rendimiento.</i></p> | <p>En el marco del Acuerdo de 18 de mayo de 2007 para la Mejora y Calidad de los Servicios por el personal de Administración y Servicios, firmado por las Universidades Públicas de Andalucía y las Organizaciones Sindicales mayoritarias, se ha desarrollado un esfuerzo importante por parte de todo el personal de administración y servicios de la UCA para poner en marcha el diseño y desarrollo de sus procesos. En este sentido, siguiendo una Guía elaborada por la Unidad de Calidad y Evaluación, y en el marco de un proceso participativo, cada unidad o servicio, un total de 25 unidades funcionales, identificaron su misión, visión, los grupos de interés a los que atiende, sus procedimientos clave y sus indicadores de resultados. Finalmente, se elaboraron los <b>mapas de procesos</b>. Entre estas unidades, se encuentran las relacionadas con la investigación y su gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vicerrectorado Investigación (Gestión de la Investigación)</li> <li>- Servicio Central de Ciencia y Tecnología</li> <li>- Personal de Talleres y Laboratorios</li> <li>- Lab. Cultivos Marinos</li> </ul> <p>En el periodo 2008-2009 todos estos servicios <b>documentaron todos sus procesos (clave, estratégicos y de soporte)</b>, plasmados en un manual de procesos. En 2009, tras una revisión, por parte de la unidad de Calidad y Evaluación, de la documentación y del cumplimiento de los objetivos de mejora propuestos, se realizó una <b>auditoria de los procesos clave en todos los servicios</b>, y se establecieron los objetivos 2010.</p> <p>A partir de 2010, cada uno de estos servicio ha revisado sus procesos y establecido sus objetivos de mejora, para posteriormente someterse a</p> |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

### ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

#### Informado por: VPC

procesos de evaluación o certificación en respuesta a los objetivos propuestos en el cuarto nivel del complemento de productividad para la mejora de la calidad de los servicios. [Relacionado con la línea de acción 5.1.6]

Desde el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, se indica que no se han abordado de manera global, aunque sí como unidades individuales.

#### Indicadores PEUCA:

- Mapa del proceso: no se aporta información.
- N° de actuaciones de mejora propuestas: no se aporta información.
- % de actuaciones de mejora propuestas e implantadas: no se aporta información.

#### Otros Indicadores:

- Mapa de procesos de servicios clave relacionados con la investigación: gestión de la investigación y servicio central de ciencia y tecnología.
- Los servicios proponen objetivos de mejora 2009 y 2010 sobre indicadores clave de sus procesos e indicadores de satisfacción (Al menos tres propuestas).
- El Servicio Central de Ciencia y Tecnología tiene su Sistema de Gestión de Calidad certificado con la ISO 9001:2008
- El Servicio de Gestión de la Investigación ha desarrollado herramientas de mejora de la Gestión. Actualmente se encuentra en proceso de autoevaluación.

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

**ESTRATEGIA 4.1:** Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|  | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|--|---------------|
|  | ESTADO   | INDICAR VALOR |
|  | No iniciado.   |               |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 | X             |
|  | En fase inicial de implantación.   |               |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

### ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>4.1.2</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Analizar las causas de baja productividad científica de determinadas Áreas.</b></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de información relativa a los grupos de investigación y sus indicadores.</li> <li>- Informes sobre la producción científica por distintas áreas y actividades.</li> <li>- Detección de áreas con baja productividad científica.</li> </ul> |                      |
|   | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|   | Informe. Sí/No. Se aporta último informe realizado con datos sobre productividad, pero sin análisis de las causas.   |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.  |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X  |                      |
| En fase inicial de implantación.  |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                      |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

### ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>4.1.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><i>Disminuir la carga de trabajo de los investigadores, mediante la articulación de un sistema que dé soluciones a sus necesidades mediante una ventanilla única.</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de una aplicación informática que facilita el contacto con los investigadores a través de un sistema de ventanilla única (Widi)</li> <li>- Programa de charlas y presentaciones realizadas por os distintos Campus.</li> <li>- Esfuerzo para disminuir los tiempos de respuesta a las consultas realizadas por los investigadores a través del correo electrónico, por teléfono o correo ordinario.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Indicadores:</b>  |                      |
|  | Creación de la ventanilla Única.   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   | X  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

**ESTRATEGIA 4.1:** Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|  |  |  |
|--|--|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>4.1.4</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Definir una política de patentes</i></p> <p>Informado por DGUE</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |  |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Mediante acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2006, y a propuesta del Sr. Vicerrector de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, se aprobó el documento de la política de patentes que incluía estrategias y actuaciones orientados a generar cultura de protección y explotación de resultados de investigación, a mejorar la calidad de las patentes y a obtener retornos económicos de su explotación.</p> <p>Para el desarrollo de las actividades recogidas en la Política de Patentes, la Universidad puso en marcha el fondo de patentes, aportando por dos años consecutivos, 2009 y 2010 las cantidades de 69.100.-€ y 71.100.-€</p> |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>DISEÑO DE POLÍTICA: <b>POLÍTICA DE PATENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, APROBADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 20 DE DICIEMBRE DE 2006 (BOUCA Nº 51, DE 22 DE 2006</b></p>  |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

### ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>4.1.5</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Aumentar la cultura de investigación en las Ciencias Sociales, Humanidades e Ingenierías.</b></p> <p>Informado por: VIT</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>La objetividad a la que se debe la evaluación de un Plan Estratégico no puede atenderse con la definición de unos indicadores publicados en esta línea de acción debido a su bajo nivel de concreción y a la ausencia de una escala numérica que ayude a interpretar los datos que pudiesen recabarse y relacionarlos con la denominación de la línea.</p> |  |
|   | <p><b>Argumentar en relación con los indicadores</b></p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Publicaciones<br/>         Nº proyectos investigación<br/>         Media puntuación PAI (Plan Andaluz Investigación)</p>   |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  |  |
|   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>   |  |
|   | <p>No iniciado.</p>   |  |
|   | <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>   |  |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>   |   |  |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>   |   |  |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   |   |  |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

**ESTRATEGIA 4.1:** Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|   |   |                      |
|---|---|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>4.1.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><i>Incentivar la elaboración de las memorias de investigación de los Centros y Departamentos</i></p> <p><i>Informado por VPC-UCE y VIT</i></p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>               |                      |
|   | No se incentivó de manera centralizada la elaboración de memorias de investigación de Centros y Departamentos |                      |
|   | <b>Indicadores:</b>   |                      |
|   | Diseño:<br>Nº memorias publicadas:  |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.  | X                    |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                        |                      |
|   | En fase inicial de implantación.  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |                      |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

**ESTRATEGIA 4.1:** Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

|   |   |                      |
|---|---|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>4.1.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Mejorar el aprovechamiento por los grupos de investigación de los servicios informáticos.</b></p> <p>Informado por: VIT</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- mejora de las web de los grupos.</li> <li>- uso de aplicaciones telemáticas.</li> <li>- mejora de las bases de datos.</li> <li>- disposición de los investigadores los equipos informáticos de supercomputación</li> <li>- cursos de perfeccionamiento de herramientas informáticas científicas.</li> <li>- talleres específicos para el uso de bases de datos científico-tecnológicas, acceso a revistas electrónicas, búsqueda de información, etc.</li> <li>- desarrollo de la aplicación informática WIDI.</li> <li>- mejora en la explotación de datos por los investigadores.</li> </ul> |                      |
|   | <p><b>Indicadores:</b></p> <p>SI/NO<br/>         Portal Web grupos de investigación operativo: Si<br/>         Web de la UCA se puede acceder a 186 páginas webs gestionadas por los distintos grupos de investigación de la UCA.<br/> <a href="http://www.uca.es/es/tratarAplicacionUnidades.do?idApartado=9&amp;idColectivo=3#tablaApartado_9">http://www.uca.es/es/tratarAplicacionUnidades.do?idApartado=9&amp;idColectivo=3#tablaApartado_9</a><br/>         N° servicios disponibles en el Web Grupos Investigación: No</p>   |                      |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |                      |
| En fase inicial de implantación.  |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |                      |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

### ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica

|  |  |
|--|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>4.1.8</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Fomentar la participación activa de los investigadores en los concursos de emprendedores y de creación de empresas</i></b></p> <p><b><i>Informado por: DGUE</i></b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>En este período se han organizado diversos concursos de creación de empresas con el objetivo principal de fomentar la creación de empresas en la comunidad universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- II Convocatoria Humanidades-Empresa (2005-06)</li> <li>- Concurso de Ideas de creación de empresas de base tecnológica para el sector Agroalimentario (2006)</li> <li>- atrÉBT! 2006-2007</li> <li>- atrÉBT! 2008</li> <li>- atrÉBT! 2009</li> <li>- atrÉBT! 2010</li> </ul> <hr/> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>Número de investigadores UCA en concursos:</p> <p>TOTAL: 89</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- II Convocatoria Humanidades-Empresa (2005-06): 4</li> <li>- Concurso de Ideas de creación de empresas de base tecnológica para el sector Agroalimentario (2006): 11</li> <li>- atrÉBT! 2006-2007: 4</li> <li>- atrÉBT! 2008: 33</li> <li>- atrÉBT! 2009: 22</li> <li>- atrÉBT! 2010: 15</li> </ul> <p>El concurso atrÉBT! Se ha convertido en un referente y ha evolucionado hasta convertirse en la actualidad en un itinerario para la creación de empresas que está empezando a dar los resultados esperados.</p> |
|--|--|



| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

### ESTRATEGIA 4.1: Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica.

Nº Línea Acción  
del PEUCA:

4.1.9

Denominación  
Línea Acción:

**Reforzar el  
papel de la  
OTRI en la  
transferencia  
de resultados  
de  
investigación**

Informado por: DGUE

#### Ejecución de la Línea de Acción:

#### Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

En el periodo 2005-2010 se reforzó la estructura de la OTRI, para tratar de reforzar el papel de la OTRI tanto internamente como externamente. Algunas actividades de refuerzo fueron:

- En 2005:

- Se incorpora un técnico con perfil jurídico con cargo a proyectos
- Se forma a un especialista en comercialización de patentes.

- En 2007, por primera vez desde su creación en 1989, se dotó a la OTRI con personal con cargo al capítulo I de la Universidad (tres técnicos y un administrativo).

- En 2008 se contrata como técnico el especialista en comercialización de patentes ya formado.

- Se ha continuado con la formación de nuevos técnicos que cubran las necesidades de la Oficina, por ejemplo se ha potenciado la línea de divulgación científica y comunicación, formando una periodista, especializándola en divulgación científica.

La estructura de personal de la OTRI adolece de estabilidad debido a que de los 8 técnicos de la Oficina, tan sólo 3 tienen carácter fijo, dependiendo la continuidad de los 5 restantes de la captura de fondos del exterior, mediante la presentación de proyectos a convocatorias de financiación competitiva, lo que lleva a concentrar grandes esfuerzos en la consecución de esos fondos, de los que dependen los puestos de trabajo eventuales, como prueba que, en el período señalado, se consiguiera financiación para desarrollar su actividad a través de 7 proyectos del Plan Andaluz de Investigación, 9 del Plan Nacional de I+D+i, 2 proyectos europeos y 2 proyectos PCI con Iberoamérica, todos ellos conseguidos en convocatorias competitivas. Asimismo se han firmado 10 contratos OTRI con distintas instituciones para el desarrollo de actividades de transferencia de conocimiento e internacionalización. Todos estos proyectos y contratos han servido para mantener la estructura de personal eventual, obligando a los técnicos a dedicar una parte de su jornada laboral a la captura de fondos para asegurar la continuidad de sus contratos.

#### Indicadores PEUCA:

|   | 2005        | 2006        | 2007        | 2008        | 2009        | 2010        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Ingresos</b>   | 3.150.962,6 | 3.599.172,3 | 4.614.035,2 | 5.113.412,8 | 4.811.260,7 | 4.186.719,5 |
|   | 1           | 8           | 2           | 7           | 0           | 1           |
| <b>Consignado por nuevos contratos formalizados en el año</b> | 2.849.267,9 | 4.180.392,5 | 4.617.202,9 | 3.648.483,4 | 4.253.056,9 | 3.719.914,1 |
|   | 1           | 2           | 0           | 9           | 4           | 7           |
| <b>Número de contratos</b>                                    | 202         | 259         | 212         | 169         | 207         | 168         |



Encuesta de satisfacción a investigadores y usuarios: No se han realizado.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

**ESTADO**

**INDICAR VALOR**

No iniciado.

En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).

En fase inicial de implantación.

En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).

X

En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).

## OBJETIVO 4: MEJORAR LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

**ESTRATEGIA 4.1:** Analizar e implantar vías de mejora de los procesos de investigación, innovación y transferencia tecnológica

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>4.1.10</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Promover la creación de Empresas de Base Tecnológica (EBT's)</b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b><br><br>Para la promoción de la creación de EBT's el trabajo realizado se basó en la identificación de ideas y proyectos de empresa principalmente mediante la convocatoria atrÉBT!. Estas ideas y proyectos han recibido asesoramiento y apoyo en cuanto a formación, desarrollo de planes de empresa, posibilidades de ubicación y de financiación. Desde 2007 se ha colaborado en esta tarea con la Cátedra de Emprendedores, Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA). |                      |
| <b>Informado por: DGUE</b>   | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |                      |
|  | Número de EBT's: 15   |                      |
|  | Consideradas EBT aquellas empresas basadas en conocimiento de la Universidad de Cádiz   |                      |
|  | 2005:2  |                      |
|  | 2006: 3   |                      |
|  | 2007: 2   |                      |
| 2008: 3  |   |                      |
| 2009: 3  |   |                      |
| 2010:2   |   |                      |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X                    |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |                      |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1.: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios

|   |  |                             |
|---|--|-----------------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>5.1.1.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Crear un observatorio de convocatorias.</b></p> <p>Informado por:<br/><b>DGRIC</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |                             |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |                             |
|   | <p>No existe un Observatorio de Convocatorias propiamente dicho, si bien se ha hecho un seguimiento en las principales fuentes de información donde suelen aparecer convocatorias: Junta de Andalucía y Gobierno Central fundamentalmente. La información no se ha alojado en un sitio apropiado (<a href="http://www.uca.es/gabrector/boletines-oficiales">http://www.uca.es/gabrector/boletines-oficiales</a>) ni se publicita como debería (“Sección de consulta de los Boletines Oficiales en los que se publican resoluciones, leyes, disposiciones y actos de inserción obligatoria”). En ningún lugar aparece nada parecido a “Observatorio de Convocatorias” como tal.</p> <p>No existe memoria anual.</p> |                             |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño, creación y puesta en marcha.</b> NO</li> <li>• <b>Memoria anual.</b> No existe.</li> </ul>  |                             |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                             |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p>X</p>                    |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>5.1.2</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Estudiar las cargas de trabajo en los servicios.</b></p> <p>Informado por:<br/><b>GER</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |  |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Durante el periodo 2005 – 2007 se ha realizado los de trabajos previstos en el Proyecto “Estudio para el desarrollo de la estructura de gestión del Personal de Administración y Servicios” realizados por la empresa KPMG con la participación de un Grupo de Trabajo de personas del PAS de diferentes niveles de responsabilidad.</p> <p>En 2008 se propuso la supresión de esta línea de acción por finalización de los estudios previstos.</p> |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº Y PUESTOS DE TRABAJO ANALIZADOS:</b> 100% DE LA PLANTILLA.</li> <li>• <b>DOCUMENTO DE ESTUDIOS:</b> SI.</li> </ul>  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   | <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>5.1.3</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Buscar fórmulas que posibiliten el acercamiento de los Departamentos a aquellos Centros y/o Campus donde no estén estatutariamente ubicados</b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|  | <p>Se ha regulado mediante una normativa de Consejo de Gobierno la posibilidad de realizar reuniones mediante videoconferencia, tales como consejos de departamentos.</p> <p>El registro telemático es otra herramienta que también aporta soluciones de cara a hacer frente a la necesidad de integración de los cuatro campus.</p> <p>En resumen, las principales actuaciones han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de Secciones departamentales.</li> <li>- Celebración de los Consejos de Departamento mediante videoconferencias</li> <li>- Puesta en marcha del registro telemático.</li> </ul> |                      |
|  | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nuevas formas de relación (SI/NO): SI</li> </ul> <p>Reglamento marco de funcionamiento de los Departamentos aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2006, (BOUCA núm. 42)</p> <p>Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz, de 14 de febrero de 2005, (BOUCA núm. 23), por la que se establecen los requisitos para la celebración de las sesiones de los Consejos de Departamento mediante videoconferencia.</p>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X                    |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |                      |
| <b>Informado por: SG</b>   |   |                      |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="357 815 454 857"><b>5.1.4</b></p> <p data-bbox="248 931 564 999"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="233 1039 580 1973"><b>Desarrollar un modelo de organización de Campus con criterios de gestión basados en la concentración de recursos y en la descentralización de la toma de decisiones, atendiendo a las singularidades y especificidades</b></p> | <p data-bbox="624 775 1334 831"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="595 860 1362 976">El proceso de desarrollo del Modelo de organización de los Campus con criterios de gestión basados en la concentración de recursos ha quedado diseñado en el periodo 2005 – 2007, durante el cual a los ya existentes de Jerez, Algeciras y Puerto Real se ha añadido el de Cádiz.</p> <p data-bbox="595 1010 1362 1095">La concentración física del personal ha sido posible en Jerez, Algeciras y Puerto Real y sigue pendiente en el Campus de Cádiz por la dispersión de Centros en la propia ciudad.</p> <p data-bbox="595 1128 1362 1214">En 2008 con motivo de la implantación de las nuevas titulaciones de Grado y los sistemas de garantía de calidad se ha avanzado en el análisis y mejora de los procesos y servicios prestados por los Campus.</p> <p data-bbox="595 1247 1362 1453">En 2009 – 2010 se han reforzado los mecanismos de coordinación de los diferentes unidades que componen los Campus (Secretarías, Administraciones, Laboratorios y Talleres, Gestores de Departamento) asociado al despliegue de los objetivos del Complemento de Productividad (véase línea de acción 2.3.1) y se ha reforzado el papel de los Administradores de Campus en el despliegue de la política medioambiental de la UCA asociada a la certificación ISO 14001.</p> <p data-bbox="595 1487 1362 1664">En 2010 se ha puesto en marcha un Proyecto Piloto en el Campus de Puerto Real para la puesta en marcha de un Servicio de Atención e Información que actúe como ventanilla única del Campus, que ha sido premiado como Buena Practica en la convocatoria de los Premios de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión del PAS (véase línea de acción 2.3.11).</p> <p data-bbox="595 1697 1362 1874">En 2011 se ha reforzado los mecanismos de coordinación Gerencia – Campus con la determinación de objetivos comunes y homogéneos para todos y se han establecido mecanismos de coordinación trasversal entre el Área de Economía y las Administraciones de Campus que han conducido a la obtención de una Certificación ISO 9001:2008 para los procesos económicos.</p> <p data-bbox="595 1908 1302 1933">Esta línea de acción no ha sido revisada ni evaluada de forma global.</p> <p data-bbox="595 1973 1347 1998">Con relación al modelo de organización de Campus, desde la Unidad de</p> |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

#### de cada campus.

Informado por:  
GER y VPC

Calidad y Evaluación se trabajó para que el diseño de los procesos se realizase conjuntamente y de forma de coordinada, por las cuatro administraciones de Campus.

Inicialmente, en el curso 2007-2008 las cuatro Administraciones de Campus realizaron un proceso de evaluación EFQM, siguiendo la metodología de Perfil IV. Los resultados de las evaluaciones, plasmados en sus respectivos Planes de Mejora fueron muy parecidos, tal como se aprecia en el resumen de líneas de acción siguiente:

|                            | Adm. Cádiz | Adm. P.R. | Adm. Jerez | Adm. Algeci. |
|----------------------------|------------|-----------|------------|--------------|
| Gestión por procesos       | X          | X         | X          | X            |
| Carta de Servicios         | X          | X         | X          | X            |
| Plan de Actuación          | X          | X         | X          | X            |
| Página WEB                 | X          |           | X          | X            |
| Necesidades y Expectativas | X          | X         | X          | X            |
| Satisfacción Clientes      |            |           | X          | X            |
| Satisfacción Personal      |            |           | X          | X            |
| Alianzas prov. Y unidades  |            |           | X          |              |

En el marco, del Complemento de Productividad para la Mejora y Calidad de los Servicios, las Administraciones de Campus diseñaron un Mapa de procesos común. Éstas recibieron, por parte de la Unidad de Calidad y Evaluación, un tratamiento diferenciado, planificaron sesiones de formación con el objetivo que trabajasen conjuntamente de forma coordinada.

Para elaborar el Mapa de Procesos Común se formaron 3 subgrupos: Secretaría, Administración y Servicios Generales. Estos grupos estaban conformados por personal de las cuatro administraciones.

El resultado fue un mapa de procesos con:

- 15 procesos clave
- 3 procesos estratégicos
- 6 procesos de apoyo

Asimismo, el resto de documentación elaborada (misión, visión, clientes, fichas de procesos, diagramas de flujo y fichas de indicadores) fue común para las cuatro administraciones.

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Documentos (de planificación de acciones):</b> SI</li> <li>• <b>Relación de puestos de trabajo (RPT):</b> SI</li> <li>• <b>Organigrama de campus:</b> SI</li> <li>• <b>Nº de servicios:</b> 8 servicios definidos por administración, 6 de ellos coincidentes.</li> </ul>  |                      |
|  | <b>Otros indicadores:</b>  |                      |
|  | <p>- Documentación de los procesos (mapa y manual) de las administraciones de campus, registrados en cada administración y en la Unidad de Calidad y Evaluación.</p> <p>- Los servicios figuran en [Figuran en la carta de Servicios de las Administraciones de Campus Publicado en <a href="http://www.uca.es/web/servicios/eval_calidad/uca/web/servicios/eval_calidad/cartas_servicios/">http://www.uca.es/web/servicios/eval_calidad/uca/web/servicios/eval_calidad/cartas_servicios/</a>]</p> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="300 813 400 857">5.1.5</p> <p data-bbox="236 947 464 1014">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="240 1059 464 1608"><i>Crear un buzón único y virtual de quejas y peticiones de nuevos servicios y recursos.</i></p> <p data-bbox="236 1877 464 1977">Informado por: VPC-UCA y DGITI</p> | <p data-bbox="528 775 1321 835"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="499 875 1353 1048">Desde noviembre de 2006 está en funcionamiento el "Buzón de Atención al Usuario de la UCA" (BAU), que permite canalizar felicitaciones, sugerencias, quejas o reclamaciones, e incidencias docentes. Posteriormente se incorporó al Buzón, las consultas. El funcionamiento del BAU está regulado por la Normativa del mismo, aprobada por Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2006 y modificada por Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2010.</p> <p data-bbox="499 1059 1353 1272">El objetivo principal del "Buzón de Atención al Usuario de la UCA" es la mejora de todos los servicios prestados por la Universidad de Cádiz (docencia, investigación y gestión), estimulando la comunicación entre los usuarios y los responsables de las Unidades y Servicios, mediante un sistema ágil, de fácil manejo y con un alto nivel de discreción que, además, permitirá conocer la percepción que de la UCA tienen sus usuarios, aparte de propiciar el objetivo de reducir el tiempo de respuesta a las comunicaciones planteadas</p> <p data-bbox="499 1283 1353 1395">Pueden presentar sugerencias todos los miembros del PDI, PAS y alumnos matriculados en la UCA. También existe la posibilidad de presentar una sugerencia por este medio para cualquier ciudadano que desee colaborar con la política de mejora continua de la UCA.</p> <p data-bbox="499 1406 1353 1552">La Unidad de Evaluación y Calidad, así como el Área de Informática, son responsables de la gestión y mantenimiento operativo del Buzón, y no de los contenidos de la comunicación que se establezca a través del mismo, cuya responsabilidad corresponderá a las Unidades o Servicios a los que se dirija dicha comunicación.</p> <p data-bbox="499 1563 1353 1686">Desde el 28 de septiembre de 2008 el BAU está incluido en el Buzón de Buenas Prácticas del Observatorio de Buenas Prácticas en la dirección y Gestión Universitaria (véase en el siguiente enlace: <a href="http://sites.upc.edu/~w-unesco/telescopi/">http://sites.upc.edu/~w-unesco/telescopi/</a>).</p> <p data-bbox="499 1697 1353 1843">En 2009, El "Buzón de Atención al Usuario de la UCA" recibe el primer premio a las Mejores Prácticas de Dirección y Gestión Universitaria del Telescopi CUDU. El lema de la Cátedra Unesco es calidad, innovación y compromiso social de las instituciones de Educación Superior. Premio entregado a la Unidad de Evaluación y Calidad y al Área de Informática.</p> <p data-bbox="480 1888 743 1921"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="528 1973 1367 2036" style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aplicación Informática del BAU:</b> <a href="https://buzon.uca.es/cau/index.do">https://buzon.uca.es/cau/index.do</a></li> <li>• <b>Normativa</b> aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de</li> </ul> |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

septiembre de 2006 y modificada Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2010. Publicada en <https://buzon.uca.es/cau/index.do>

- A continuación figuran los **servicios del BAU**, y el **número de usuarios atendidos** (número de BAUs) en función de los servicios (quejas, reclamaciones, consultas):

*NOTA: La tabla queda reflejada a continuación de la ficha.*

- **Satisfacción de los usuarios con el BAU:**

| Grado de Satisfacción BAU con: (Escala 1-5) |                    |                                    |   |
|---|--------------------|------------------------------------|---|
| Año   | Servicio realizado | Tiempo de respuesta a su solicitud | Eficacia con que se ha resuelto su petición |
| 2006  | 3,3                | 3,8                                | 3,5   |
| 2007  | 3,1                | 3,2                                | 2,7   |
| 2008  | 3,3                | 3,2                                | 3,1   |
| 2009  | 4,4                | 4,6                                | 4,2   |
| 2010  | 3,1                | 3,3                                | 3   |

#### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

| Tipo de BAU  | 2007/2008 |                               | 2008/2009 |                               | 2009/2010 |                               | 2010/2011<br>(Hasta 30 de Junio) |                               |
|--|-----------|-------------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|-------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|
|  | Nº BAUs   | Tiempo Medio de Respuesta (*) | Nº BAUs   | Tiempo Medio de Respuesta (*) | Nº BAUs   | Tiempo Medio de Respuesta (*) | Nº BAUs                          | Tiempo Medio de Respuesta (*) |
| Felicitación para Centros                              | 7         | 18,4                          | 4         | 24,6                          | 29        | 6,0                           | 11                               | 9,5                           |
| Felicitación para Departamentos                        | 2         | 11,5                          | 7         | 16,6                          | 27        | 18,7                          | 20                               | 11,4                          |
| Felicitación para el Equipo de Gobierno                | 5         | 25,2                          | 9         | 20,6                          | 26        | 12,5                          | 13                               | 17,0                          |
| Felicitación para Servicios                            | 19        | 12,1                          | 33        | 7,9                           | 92        | 6,9                           | 76                               | 8,0                           |
| Incidencia Docente                                     | 254       | 9,6                           | 173       | 10,4                          | 108       | 10,3                          | 107                              | 8,0                           |
| Quejas y Reclamaciones dirigidas a Centros             | 61        | 13,5                          | 110       | 5,6                           | 128       | 12,8                          | 121                              | 11,0                          |
| Quejas y Reclamaciones dirigidas a Departamentos       | 68        | 11,6                          | 113       | 5,4                           | 72        | 10,8                          | 82                               | 6,0                           |
| Quejas y Reclamaciones dirigidas a Servicios           | 145       | 7,3                           | 137       | 6,9                           | 278       | 5,0                           | 314                              | 6,3                           |
| Quejas y Reclamaciones dirigidas al Equipo de Gobierno | 34        | 14,4                          | 61        | 12,6                          | 83        | 17,5                          | 53                               | 10,6                          |
| Sugerencias para Centros                               | 33        | 6,6                           | 16        | 16,3                          | 18        | 5,1                           | 19                               | 10,9                          |
| Sugerencias para Departamentos                         | 0         | 0                             | 5         | 24,1                          | 1         | 0,3                           | 3                                | 16,3                          |
| Sugerencias para el Equipo de Gobierno                 | 24        | 14,4                          | 17        | 15,2                          | 20        | 7,3                           | 20                               | 9,0                           |
| Sugerencias para Servicios                             | 49        | 6,1                           | 68        | 5,4                           | 40        | 5,2                           | 48                               | 7,0                           |
| Consultas (nueva opción incluida en 2010)              |           |                               |           |                               | 255       | 8,8                           | 476                              | 3,9                           |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="331 815 427 860"><b>5.1.6</b></p> <p data-bbox="220 947 536 1014">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="229 1055 526 1794"><i><b>Implantar y desarrollar un modelo de gestión por procesos en todos los servicios de la UCA y elaborar manuales de procesos en todas las unidades.</b></i></p> | <p data-bbox="571 775 1361 835"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="571 882 1361 1055">En el marco del Acuerdo de 18 de mayo de 2007 para la Mejora y Calidad de los Servicios por el personal de Administración y Servicios, firmado por las Universidades Públicas de Andalucía y las Organizaciones Sindicales mayoritarias, se ha desarrollado un esfuerzo importante por parte de todo el personal de administración y servicios de la UCA para poner en marcha el diseño y desarrollo de sus procesos.</p> <p data-bbox="571 1061 1361 1294">En una primera fase, comprendida en el periodo 2007-2008, se definieron dentro de la administración universitaria 25 unidades funcionales. Siguiendo la Guía elaborada por la Unidad de Calidad y Evaluación, y en el marco de un proceso participativo, cada unidad identificó su misión, visión, los grupos de interés a los que atiende, sus procedimientos clave y sus indicadores de resultados. Finalmente, se elaboraron los <b>mapas de procesos</b>. La Unidad de Calidad y Evaluación, asesoró, analizó, verificó y revisó la documentación generada en todos los Servicios de la UCA.</p> <p data-bbox="571 1301 1201 1323">Las Unidades que elaboraron los Mapas de Procesos fueron:</p> <ul data-bbox="596 1330 1201 2027" style="list-style-type: none"> <li>- ADMINISTRACIONES DE CAMPUS (4)</li> <li>- SERVICIO DE EMBARCACIONES</li> <li>- PERSONAL DE TALLERES Y LABORATORIOS</li> <li>- AREA ATENCION ALUMNADO</li> <li>- AREA DE AUDITORIA</li> <li>- AREA DE BIBLIOTECA</li> <li>- AREA DE DEPORTES</li> <li>- AREA DE ECONOMÍA</li> <li>- AREA DE INFORMÁTICA</li> <li>- AREA DE INFRAESTRUCTURAS</li> <li>- AREA DE PERSONAL</li> <li>- GABINETE DEL RECTOR</li> <li>- GABINETE COMUNICACIÓN</li> <li>- GABINETE ORDENACION ACADEMICA</li> <li>- LAB. CULTIVOS MARINOS</li> <li>- SECRETARIA GENERAL</li> <li>- SERVICIO PREVENCIÓN</li> <li>- SERVICIO PUBLICACIONES</li> <li>- UNIDAD CALIDAD Y EVALUACIÓN</li> <li>- V, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</li> <li>- V. POSGRADO</li> <li>- V. RELACIONES INTERNACIONALES</li> </ul> |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

Informado por:  
 GER y VPC-UC

- VICERRECTORADO INVESTIGACIÓN
- GRUPO DEPARTAMENTOS
- GRUPO GESTORES DECANATOS
- SERVICIO CENTRAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En una segunda Fase, periodo 2008-2009, todos estos servicios **documentaron todos sus procesos (clave, estratégicos y de soporte)**, plasmados en un manual de procesos. Toda la documentación fue evaluada a través de una guía de evaluación elaborada por la Unidad de Calidad y Evaluación. Al finalizar el año 2008, las Unidades Administrativas se comprometieron a la elección de indicadores de los procesos clave e indicadores de satisfacción a los cuales se comprometían a mejorar durante el año 2009. En 2009, tras una revisión, por parte de la unidad de Calidad y Evaluación, de la documentación y del cumplimiento de los objetivos de mejora, se realizó una **auditoria de los procesos clave en todos los servicios**, y se establecieron los objetivos 2010.

A partir de 2010, cada servicio ha revisado sus procesos y establecido sus objetivos de mejora, para posteriormente someterse a procesos de evaluación o certificación en respuesta a los objetivos propuestos en el cuarto nivel del complemento de productividad para la mejora de la calidad de los servicios.

Esta línea de acción ha sido objeto de revisión y evaluación por la Comisión asesora al Gerente para el despliegue del Complemento de Productividad para la mejora de la calidad y gestión de los servicios que presta el PAS.

#### Indicadores PEUCA:

- **Elaboración criterios unificadores:** SI. Guía para el diseño de los procesos y elaboración de la guía para la evaluación de los procesos. Ambas guías se encuentran registradas en la Unidad de Calidad y Evaluación.
- **Nº manuales/Nº unidades:** Se han definido un total de 100 procesos, en 25 unidades funcionales. Cada unidad tiene su Manual de procesos. El 100% de los servicios y unidades han elaborado su manual de procesos.

Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

## OBJETIVO **5**: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA **5.1**: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

|  | ESTADO   | INDICAR<br>VALOR |
|--|--|------------------|
|  | No iniciado.   |                  |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |                  |
|  | En fase inicial de implantación.   |                  |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |                  |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X                |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios

Nº Línea Acción del  
PEUCA:

5.1.7

Denominación Línea  
Acción:

*Estudiar la  
posibilidad de  
externalizar  
servicios  
rutinarios y sin  
valor añadido  
para la UCA.*

*Informado por:  
DGITI Y GER*

Ejecución de la Línea de Acción:

**Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:**

Esta línea de acción está condicionada por el marco de negociación colectiva y no se ha realizado un estudio global de viabilidad para la externalización de servicios rutinarios y sin valor añadido mas allá de acciones puntuales relacionadas con la coyuntura del momento.

A los servicios tradicionalmente externalizados (limpieza, seguridad, cafeterías, copisterías, socorristas y mantenimiento de la piscina del Complejo Deportivo del Campus de Puerto Real), se han añadido algunos servicios prestados por el Área de Informática, el soporte a las aplicaciones de gestión administrativa y el mantenimiento multimedia de las Aulas.

**Proyecto:** realizar un estudio de viabilidad técnica y económica de externalización de servicios de carácter rutinario y que no aportan valor añadido a la UCA. Por parte de la DGTIC, colaborar con la Gerencia en esta línea, elaborando una propuesta detallada y cuantificada para el ámbito de las TIC's bajo responsabilidad del Área de Informática. En concreto se prevé contratar servicios externos de soporte al mantenimiento de averías hardware y de instalación/incidencias con software base, para los PC's de los profesores y las aulas informáticas. En total se trata de atender unos 3000 PC's.

**Acciones realizadas:** en el periodo 2005-10 el Área de Informática ha propuesto y realizado diversas contrataciones de externalización del soporte técnico en varias de las parcelas del equipamiento de TI bajo su competencia. Aún cuando el informe de viabilidad del proyecto se refiere inicialmente a los PCs de profesores y aulas informáticas, las actuaciones del Área de Informática se han extendido también a servidores, redes, telefonía, audiovisuales y aplicaciones. Datos relativos a las actuaciones realizadas:

Ordenadores personales: contratos de soporte técnico a Solinteg, Toshiba, Rescate, Wozniak.

Servidores centrales: contratos de soporte técnico a HP, Inteco.

Redes y Telefonía: contratos de soporte técnico a Telefónica, Fonotex, Telecor, MP, ITC.

Audiovisuales: contratos de soporte técnico a Focus Point, A2A.

Aplicaciones: contratos de soporte técnico a OCU, Yaco, FUECA, InterMarkt, Fujitsu.

Esta línea de acción no ha sido objeto de revisión y evaluación.

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  |  |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Negociación con órganos de representación:</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº servicios externalizados.</b> 60 aproximadamente.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Otros indicadores:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• I2 (número de intervenciones realizadas) = 2500 (aproximado)</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <b>5.1.8</b>  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |
| <b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Realizar un inventario de oferta y demanda de servicios de la UCA.</b><br><br><b>Informado por: VPC-UCE</b> | <p>En el año 2005 comenzó este proyecto con la constitución de un grupo de trabajo de personal de la UCA, liderado por la Unidad de Calidad y Evaluación, que se encargó de elaborar una Guía de apoyo a las Unidades Administrativa para la elaboración de las Cartas de Servicios.</p> <p>Además de la Guía, se realizó un diseño para la página Web y los trípticos, que serían aplicables a todas las Cartas de Servicios que se aprobasen en la UCA. Antes de someter esta Guía la aprobación del Consejo de Dirección, las cuatro Unidades representadas en el grupo de trabajo elaboraron sus Cartas siguiendo la metodología diseñada con objeto de la validación de la Guía. Para ello, en febrero de 2006 se impartió la formación a los cuatro grupos de trabajo.</p> <p>Las primeras Cartas se terminaron en junio de 2006, siendo aprobadas por el Consejo de Dirección el 21 de julio de 2006. Durante el curso 2006-2007 se repitió esta mecánica de trabajo con otros 6 Servicios: Área de Informática, Área de Infraestructuras, Servicio de Publicaciones, Servicio de Prevención, Área de Auditoría y Extensión Universitaria. Estas Cartas fueron aprobadas por el Consejo de Dirección el 18 de julio de 2007.</p> <p>Posteriormente, acometieron esta labor en sus respectivas Unidades: Servicio de Gestión de la Investigación, Servicio de Experimentación y Producción Animal, Servicio Central de Ciencia y Tecnología, Área de Economía, Área de Alumnos, O.T.R.I., Oficina de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado de Posgrado. Estas Cartas fueron aprobadas por la Comisión Ejecutiva del SGC de la UCA el 19 de febrero de 2009. Durante 2009, también se realizó la revisión y aprobación de algunas Cartas de Servicios: Área de Informática, Unidad de Calidad y Evaluación, y el Área de Deportes.</p> <p>A lo largo de 2010 se aprobaron las primeras Cartas de Servicio de Secretaría General, el Gabinete de Comunicación, el Laboratorio de Cultivos Marinos y el Servicio de Embarcaciones. Con éstas, todos los servicios de la UCA contaban con su Carta de Servicios. Además, se revisaron y aprobaron las Cartas de Servicios de: Área de Biblioteca, Área de Personal, Servicio de Extensión Universitaria y el Archivo de la UCA.</p> <p>A su vez desde Gerencia se informa que durante el periodo 2005 – 2007 se han constituido grupos de trabajo para la elaboración de Catálogos de servicios en las diferentes Unidades Administrativas y en los Campus, desplegado en línea con los objetivos del Complemento de Productividad para la Mejora de los Servicios: elaboración de Manuales de Procesos, fichas de clientes, Cartas de Servicio, etc. Se establecieron, asimismo, tarifas por la prestación de servicios ajustadas a los costes de la prestación de los mismos, que son revisadas e incorporadas</p> |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

anualmente a los Presupuestos de la Universidad.

En 2008 se propone una revisión del enfoque de esta línea de acción para aglutinarla con la 5.1.10

Esta línea de acción ha sido objeto de revisión y evaluación por la Comisión asesora al Gerente para el despliegue del Complemento de Productividad para la mejora de la calidad y gestión de los servicios que presta el PAS.

#### Indicadores PEUCA:

- **Inventario de Servicios:** En 2010, el 100% de los Servicios tienen elaborada y publicada en la web su carta de servicios (29): [http://www.uca.es/web/servicios/eval\\_calidad/uca/web/servicios/eval\\_calidad/cartas\\_servicios/](http://www.uca.es/web/servicios/eval_calidad/uca/web/servicios/eval_calidad/cartas_servicios/)

#### Otros indicadores:

- **Demanda de servicios:** Control de los servicios prestados y la demanda de los mismos a través del Centro de Atención al Usuario:

#### Volumen de solicitudes de servicio a través del CAU

| SERVICIOS UCA                            | Nº Solicitudes de Servicio |       |       |               |               |               |
|--|----------------------------|-------|-------|---------------|---------------|---------------|
|  | 2005                       | 2006  | 2007  | 2008          | 2009          | 2010          |
| Área de Informática                      | 9.526                      | 8.223 | 9.191 | 10.170        | 11.528        | 13.550        |
| Área de Personal                         |                            | 152   | 940   | 1.861         | 4.797         | 5.332         |
| Área de Infraestructuras                 |                            |       | 4.733 | 5.036         | 5.977         | 6.028         |
| Área de Economía                         |                            |       |       | 839           | 2.963         | 2.590         |
| Servicio de Prevención                   |                            |       |       | 1.867         | 2.879         | 2.882         |
| Unidad de Evaluación y Calidad           |                            |       |       |               | 140           | 151           |
| Administración Campus Puerto Real        |                            |       |       |               | 5.845         | 8.453         |
| Administración Campus Jerez              |                            |       |       |               | 4(*)          | 540           |
| Administración del Campus de Algeciras   |                            |       |       |               |               | 677           |
| Administración del Campus de Cádiz       |                            |       |       |               |               | 325           |
| Extensión Universitaria                  |                            |       |       |               |               | 369           |
| Gabinete de Comunicación y Marketing     |                            |       |       |               |               | 707           |
| Gabinete del Rector                      |                            |       |       |               |               | 102           |
| Servicio Central de Ciencia y Tecnología |                            |       |       |               |               | 104           |
| Relaciones Internacionales               |                            |       |       |               |               | 1.152         |
| Servicio de Atención Psicopedagógica     |                            |       |       |               |               | 5(**)         |
| <b>UCA</b>                               |                            |       |       | <b>19.773</b> | <b>34.129</b> | <b>42.962</b> |

(\*) CAU activado en Diciembre de 2009

(\*\*) CAU activado en Noviembre de 2010

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS.

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de las Cartas y Seguimiento indicadores:<br/>                     2007: 11 Cartas de Servicios y 50% de los servicios con seguimiento indicadores publicado.<br/>                     2008: 11 Cartas de Servicios y 83% de los servicios con seguimiento indicadores publicado.<br/>                     2009: 23 Cartas de Servicios, 3 en segunda edición, y 65% de los servicios con seguimiento indicadores publicado.<br/>                     2010: 29 Cartas de Servicios, 7 en segunda edición, y 72% de los servicios con seguimiento indicadores publicado.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X   |                      |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="288 801 384 846">5.1.9</p> <p data-bbox="180 898 496 969">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="156 1041 520 1227"><b>Elaborar un plan tecnológico para la Biblioteca de la UCA.</b></p> <p data-bbox="209 1821 475 1892"><b>Informado por:<br/>VA-Biblio y DGITI</b></p> | <p data-bbox="584 763 1477 815"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="571 857 1393 974"><i>Eje Estratégico 5 (Despliegue Plan Estratégico UCA. La Biblioteca, Centro del Conocimiento. 2007-2010): Mantener el nivel de implantación de tecnología de la información para mejorar la conectividad, la ubicuidad y el acceso 24x7 a los servicios y recursos de información.</i></p> <p data-bbox="531 1016 1485 1312">Las actuaciones del Plan Tecnológico de la Biblioteca se gestionan anualmente a modo de proyectos, existiendo un equipo permanente responsable del mismo. La gestión (mantenimiento, así como nuevas implementaciones) del Sistema de Gestión de Bibliotecas Millennium es uno de las líneas de actuación básicas del desarrollo de dicho Plan Tecnológico. También destacable la creación en 2010 del <b>Observatorio Tecnológico de la Biblioteca de la UCA</b> cuyo objetivo es recopilar y ofrecer los avances tecnológicos y servicios innovadores de ámbito bibliotecario para, mediante su análisis y estudio, aplicarlos en la Biblioteca. A su vez, pretende informar y formar al personal bibliotecario sobre las tendencias en aplicaciones 2.0 y difundir información sobre cursos, jornadas y eventos de interés para potenciar la formación.</p> <p data-bbox="531 1352 1485 1411">Algunas de las actividades llevadas a cabo en cada una de las estrategias del Plan Tecnológico durante los últimos años han sido:</p> <p data-bbox="531 1442 1369 1469"><b>Estrategia 1. Fomentar el autoservicio en el contexto de biblioteca híbrida.</b></p> <ul data-bbox="576 1476 1485 1630" style="list-style-type: none"> <li>• Activación en el catálogo público del <u>Histórico de préstamos</u>. Visualización del historial de préstamos en “Datos de usuarios” (My Millennium). (2006)</li> <li>• <u>RATINGS / MY RATINGS</u>. Valoración de los usuarios de los documentos del catálogo. (2007)</li> <li>• Actualización de parque de terminales de autopréstamo.</li> </ul> <p data-bbox="531 1664 1485 1749"><b>Estrategia 2. Garantizar la accesibilidad de los usuarios a todos los recursos y servicios ofrecidos, fomentando la interoperabilidad y mejorando al mismo tiempo la seguridad del sistema.</b></p> <ul data-bbox="576 1756 1485 2038" style="list-style-type: none"> <li>• <b>Repositorio Institucional</b><br/><br/>El Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de Cádiz, Rodín, se crea en el año 2009 con la finalidad de crear un archivo o depósito digital para almacenar, preservar y difundir la documentación producto de la actividad científica, docente e institucional de la Universidad.</li> <li>• Instalación del producto "Millennium" Copyright and Access (ACTIVACIÓN OPAC). (2006)</li> </ul> |

- Configuración de dos SCOPES (Subcatálogos)
  - Recursos Electrónicos: Recoge todos los documentos (monografías, publicaciones periódicas, artículos...) en formato electrónico. (2006)
  - Recursos Culturales: Recoge todos los documentos integrantes en la colección del CENTRO DE RECURSOS CULTURALES, localizada en la Biblioteca de Humanidades. (2006)
- Instalación del Xml Server. (2006)
- Instalación del producto "Millennium" Metadata builder. (2006)
- RSS FEED BUILDER. Sindicación de contenidos del catálogo. (2007)
- WEBBRIDGE / FACTOR DE IMPACTO. Definición del Journal Citation Report en registros de publicaciones periódicas del catálogo. (2007)
- COMMUNITY REVIEWS (Comentarios de la comunidad a documentos del catálogo). (2008)
- GOOGLE SCHOLAR Y WEBBRIDGE. (2008)
- Encore: Catálogo 2.0. (2009)
- Rediseño de las páginas del catálogo Diana. (2010)
- Préstamo consorciado CBUA a través del módulo específico INNREACH de Millennium. (2010)

**Estrategia 3. Aumentar la oferta de tecnología móvil.**

- **Servicio de préstamo de portátiles.** (2006)
- **Control digital de la colección.** Se extiende el proyecto de control digital de la colección a las Bibliotecas de Ciencias Sociales y Jurídicas, Escuela Superior de Ingeniería y Ciencias de la Salud-Enfermería (2007) y Biblioteca del Campus de Jerez (2008).
- **AIRPAC.** Consulta al catálogo (visualización de préstamos, posibilidad de hacer reservas, renovaciones, ver disponibilidades...) a través de dispositivos inalámbricos (teléfonos móviles, PDA...). (2007)
- **AIRPAC** para smartphones. (2010)

**Estrategia 4. Optimizar la gestión, mejorando la eficacia y eficiencia de los procesos, a través del uso de la tecnología.**

- Instalación anuales de nuevas versiones Millennium
- Creación de registros de fondos de las revistas. (2006)
- Configuración e implementación de ERM (Electronic Resource Management) y Serials Solutions para la gestión de los recursos electrónicos. (2008)
- Gestión de la INTRANET.(Última versión 2010)
- DOTPROJECT: aplicación de gestión de proyectos (2010)

**Indicadores PEUCA:**

- Elaboración: SI.
- Aprobación: SI.
- Despliegue: SI
- Indicadores de impacto tecnológico descritos en el Plan.

|  | 2007 | 2008   | 2009   | 2010   |
|--|------|--------|--------|--------|
| <b>Tasa de uso de bancos de autopréstamo</b> | 58   | 63     | 68     | 70     |
| <b>Préstamo de portátiles</b>                |      | 12.187 | 12.820 | 11.127 |

|  |  |  |  |       |        |                      |
|--|--|--|--|-------|--------|----------------------|
|  | <b>Visitas Rodin</b>   |  |  | 1.546 | 44.585 |                      |
|  | <b>Consultas Catálogo 2.0 Encore</b>   |  |  | 8.971 | 56.374 |                      |
|  | <i>Nota: al ser gestionado como proyectos se seleccionan indicadores específicos para cada nueva tecnología implementada, así como para el seguimiento de su mantenimiento. A continuación se muestran algunos de ellos.</i> |  |  |       |        |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |  |  |       |        |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  |  |  |       |        | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |  |  |       |        |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |  |  |       |        |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |  |  |       |        |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |  |       |        |                      |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |  |       |        | X                    |

## OBJETIVO 5: PRESTAR LOS MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A USUARIOS EXTERNOS

### ESTRATEGIA 5.1: Mejorar los procesos actuales de prestación de servicios

|   |   |               |                      |
|---|---|---------------|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>5.1.10</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Establecer un mínimo de servicios a realizar por cada Campus.</i></p> <p>Informado por:<br/><b>GER</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En cada campus se constituye un Grupo de trabajo para la elaboración de la Carta de Servicios, compromisos e indicadores, paralela al modelo de organización de los mismos.</li> <li>- En 2008 se propone la integración de esta línea de acción con la 5.1.8 (véase)</li> <li>- Acciones adicionales de mejora de los servicios se han descrito en la línea de acción 5.1.4</li> <li>- Esta línea de acción esta siendo objeto de revisión y evaluación.</li> </ul> |               |                      |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Catálogo tipo de servicios:</b> SI. [enlaces web a las cartas de servicios de las administraciones de campus – versión 0.1 2009]</li> <li>- <b>Nº servicios prestados por cada Campus:</b> No se aporta información.</li> </ul>  |               |                      |
|   | <p><b>Otros indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicadores adicionales de satisfacción con los servicios se describen en los informes correspondientes [cuadro comparativo indicadores cartas de servicios de las administraciones de campus].</li> <li>- Actas de los grupos de trabajo para la redacción de las cartas de servicios de las administraciones de campus.</li> </ul>  |               |                      |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |               |                      |
|   |   | <b>ESTADO</b> | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   |   | No iniciado.  |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |               |                      |
|   | En fase inicial de implantación.  |               |                      |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X             |                      |
|   | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |               |                      |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

### ESTRATEGIA 6.1: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
|---|---|--|-----|------------------------------------|-----|------------------------------------|-----|--|-------|------------------|-------|---------------------|--------|--------------------------|-------|------------------|-------|----------------------|-----|-------------------------|-----|
| <p data-bbox="236 898 312 931">6.1.1</p> <p data-bbox="121 1028 437 1099">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="124 1149 434 1435"><b>Potenciar canales de distribución de la información en formato digital.</b></p> <p data-bbox="137 1789 421 1823">Informado por: VA</p> | <p data-bbox="470 857 1497 916"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <hr/> <p data-bbox="470 954 1497 983">Desde la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información, se informa de los siguiente:</p> <p data-bbox="470 1025 1497 1160"><b>Proyecto:</b> Identificar los canales de distribución de información en formato digital disponibles en la UCA, especificando condiciones, características, prestaciones, seguridad, usabilidad, etc.. Estudiar y aplicar posibles mejoras de los mismos. Elaborar normas de uso. Elaborar el catálogo de canales de distribución de información en formato digital, poniendo de relieve sus ventajas respecto a otros medios. Presentarlo y difundirlo entre los distintos colectivos mediante una campaña de información al respecto.</p> <hr/> <p data-bbox="448 1196 657 1223"><b>Acciones realizadas:</b></p> <p data-bbox="448 1229 1110 1256">Se han mejorado los siguientes canales de distribución de información:</p> <p data-bbox="470 1263 1525 1697"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Proyecto TAVIRA:</b> Se ha desarrollado un nuevo aplicativo para TAVIRA que mejora las prestaciones y facilita la integración de los datos y administración de los tablonés.</li> <li>b. <b>Proyecto Correo Electrónico:</b> se han introducido mejoras importante en este canal:               <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Nueva herramienta de agenda compartida para el equipo de gobierno y de gerencia.</li> <li>ii. Alta en la red RESCATA de sensores de virus de correo electrónico.</li> <li>iii. Cuentas de correo electrónico UCA a los estudiantes de último curso de institutos de la provincia.</li> <li>iv. Mejora de la capacidad de la plataforma de correo electrónico y de las cuotas de cuentas.</li> <li>v. Datos actuales:                   <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Cuentas de correo electrónico de alumnos: <b>38.456</b> cuentas activas</li> <li>2. Cuentas de correo electrónico PDI/PAS/institucional: <b>6.146</b> cuentas activas</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>c. <b>Proyecto CAU</b> (Centro de Atención de Usuarios) para unidades/servicios UCA: se ha desarrollado el CAU para facilitar los canales de comunicación de los servicios y unidades con sus usuarios, a través de una ventanilla única virtual. Número de servicios tramitados vía CAU, en 2010, por las unidades que lo tienen en uso:</li> </ul> </p> <table border="1" data-bbox="509 1727 1326 2074"> <tbody> <tr><td>Administración del Campus de Algeciras</td><td>677</td></tr> <tr><td>Administración del Campus de Cádiz</td><td>325</td></tr> <tr><td>Administración del Campus de Jerez</td><td>540</td></tr> <tr><td>Administración del Campus de Puerto Real</td><td>8.453</td></tr> <tr><td>Área de Economía</td><td>2.590</td></tr> <tr><td>Área de Informática</td><td>13.550</td></tr> <tr><td>Área de Infraestructuras</td><td>6.028</td></tr> <tr><td>Área de Personal</td><td>5.332</td></tr> <tr><td>Evaluación y Calidad</td><td>151</td></tr> <tr><td>Extensión Universitaria</td><td>369</td></tr> </tbody> </table> | Administración del Campus de Algeciras | 677 | Administración del Campus de Cádiz | 325 | Administración del Campus de Jerez | 540 | Administración del Campus de Puerto Real | 8.453 | Área de Economía | 2.590 | Área de Informática | 13.550 | Área de Infraestructuras | 6.028 | Área de Personal | 5.332 | Evaluación y Calidad | 151 | Extensión Universitaria | 369 |
| Administración del Campus de Algeciras  | 677   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Administración del Campus de Cádiz  | 325   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Administración del Campus de Jerez  | 540   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Administración del Campus de Puerto Real  | 8.453   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Área de Economía  | 2.590   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Área de Informática   | 13.550  |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Área de Infraestructuras  | 6.028   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Área de Personal  | 5.332   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Evaluación y Calidad  | 151   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |
| Extensión Universitaria   | 369   |  |     |                                    |     |                                    |     |  |       |                  |       |                     |        |                          |       |                  |       |                      |     |                         |     |

|  |       |
|--|-------|
| Gabinete de Comunicación y Marketing     | 707   |
| Gabinete del Rector                      | 102   |
| Servicio de Prevención                   | 2.882 |
| Servicio Central de Ciencia y Tecnología | 104   |
| Relaciones Internacionales               | 1.152 |
| Servicio de Atención Psicopedagógica     | 5     |

Por parte del Vicerrectorado de Alumnos se informa lo siguiente:

Las principales actuaciones llevadas a cabo desde el Área de Biblioteca y archivo para mejorar el proceso de comunicación interna ha sido:

- **Intranet** (versión 3. 2010): Herramienta clave de información, comunicación y trabajo en equipo del Área de Biblioteca y Archivo de la UCA. Incluye toda la documentación de planificación, seguimiento y formación necesaria para garantizar la eficacia y eficiencia del trabajo, así como instrumentos propios de espacios de trabajo compartido (posibilidad de ver la documentación, de generarla de forma compartida, foros de discusión...).
- **Observatorio Tecnológico**
- **“Qué hacemos en la biblioteca”**. Creación en la Página Web de la Biblioteca de un espacio específico de Información para la Dirección. Se incluyen datos e indicadores (**“La biblioteca en cifras”**) que permiten tanto a nivel interno del Área, como de la Universidad contar con información relevante del Área. (2010)
- **Dotproject**. Software para la Gestión de Proyectos que ha automatizado la metodología de gestión y seguimiento de los mismos, al mismo tiempo que mejora el acceso a la información a todos los miembros del ABA. (2010)

#### Indicadores PEUCA:

SÍ/NO = No se aporta información.

Documento con los canales identificados y caracterizados: No se aporta información.

Catálogo de canales disponibles publicados: No se aporta información.

#### Otros Indicadores:

Número de canales catalogados = 4 (web, CAU, BAU, Correo)

Índice de uso = 42967 (CAUs recibidos por unidades UCA en 2010)

|  | 2007 | 2008 | 2009 | 2010                 |
|--|------|------|------|----------------------|
| <b>Visitas Intranet Biblioteca</b>   |      |      |      | 10.139               |
| <b>Visitas "Biblioteca en cifras"</b>  |      |      |      | 312                  |
| <b>Proyectos gestionados desde Dotproject</b>  |      |      |      | 100%                 |
| <b>Grado satisfacción mecanismos de comunicación (plantilla). Escala 1-5.</b>                          | 3,67 | 4,11 | 4,02 | 4,04                 |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |      |      |      |                      |
| <b>ESTADO</b>  |      |      |      | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |      |      |      |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |      |      |      |                      |
| En fase inicial de implantación.   |      |      |      |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |      |      |      | X                    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |      |      |      |                      |

**OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN.**

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativa

|   |   |
|---|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/>6.1.2.<br/><br/>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Crear y potenciar puntos informativos cercanos al usuario de las actividades de los diferentes servicios de la UCA.</i></p>   | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
|   | <p>Durante el período 2005-2010 en todas las áreas de servicio de la UCA, se ha mejorado sensiblemente en los procesos de difusión de información. Merecen destacarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartas de Servicios de un creciente número de Unidades</li> <li>• Mejora de sistemas de información sobre Convenios, Servicios en materia de Comunicación, etc.</li> <li>• Uso del servicio de Taviras.</li> <li>• Boletines de información de actividades del Vicerrectorado de Alumnos</li> <li>• Puntos de Información de Acceso</li> <li>• Información de actividades de Extensión</li> <li>• instalación de monitores informativos en Centros</li> </ul> |
| <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Nº puntos de información. A este indicador NO se le puede dar puntuación cuantitativa, puesto que no puede saberse qué nº de puntos puede considerarse como máximo y, por tanto, saber qué porcentaje de cumplimiento se ha conseguido con respecto de dicho máximo</p> <p><b><u>OBSERVACIONES:</u></b></p> <p>Línea de acción no evaluable cuantitativamente por considerarse no adecuados los indicadores propuestos en el PEUCA.</p> |   |
| <p><i>Informado por: DGRIC</i></p>  |   |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="288 943 387 987"><b>6.1.3</b></p> <p data-bbox="180 1088 496 1155">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="161 1218 515 1458"><i>Poner en marcha, validar y mejorar el Sistema de Información para la Dirección.</i></p> <p data-bbox="180 1626 496 1671">Informado por: VPC</p> | <p data-bbox="528 936 1485 1003"><b>Proyecto:</b> Desarrollar y poner en producción el Sistema de Información para la Dirección (SID) en las siguientes condiciones:</p> <ol data-bbox="576 1010 1485 1458" style="list-style-type: none"> <li>Validar la versión inicial del SID a implantar, el cual contiene información de alumnos, personal, economía, investigación, calidad y organismos oficiales. Esta validación la realizarán los usuarios formados para explotar el sistema.</li> <li>Presentar esta versión inicial del SID al Equipo de Gobierno.</li> <li>Poner en uso la primera versión.</li> <li>Formar a usuarios consultores del SID.</li> <li>Completar el desarrollo del área de información de organismos oficiales y el mecanismo de envío/recepción de datos con los mismos.</li> <li>Desarrollar el Cuadro de Mandos Integral del PEUCA.</li> <li>Desarrollar el área de información de infraestructuras.</li> <li>Ampliar o modificar el contenido de las áreas de información en función de las recomendaciones/peticiones de los usuarios del SID.</li> <li>Desarrollar nuevas áreas de información de acuerdo con las universidades andaluzas.</li> </ol> <p data-bbox="547 1462 1023 1491">Introducir herramientas y técnicas de Data Mining.</p> <hr data-bbox="547 1518 1453 1525"/> <p data-bbox="547 1559 1453 1659"><b>Acciones realizadas:</b> en el desarrollo de este proyecto se pueden considerar varias fases y un insuficiente apoyo institucional y funcional en relación a las necesidades técnicas y organizativas que su desarrollo exige.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="528 1664 1453 1939">➤ <b>Fase 1:</b> se abordó, en el marco de un proyecto compartido entre las universidades andaluzas, el desarrollo del SID en base a una plataforma datawarehouse (DWH). Se construyó todo el sistema, incluyendo el repositorio de datos, áreas de información, extractores de datos corporativos, indicadores e informes previstos. Se puso en funcionamiento regular la carga automática de datos en el sistema. El Área de Informática realizó una primera validación de los datos, indicadores e informes del sistema y formó a miembros de las unidades funcionales en el uso del DWH. Quedó pendiente de realizar la validación definitiva del mismo por parte de las unidades funcionales de la UCA, lo que impidió su puesta en uso regular.</li> <li data-bbox="528 1944 1453 2045">➤ <b>Fase 2:</b> se optó, desde el equipo de dirección de la UCA, por el desarrollo de un SID alternativo en base a un sistema tradicional, en el que la información se recopila y carga mediante procesos manuales en un modelo de datos no multidimensional, sin la disponibilidad</li> </ul> |

de una herramienta de tratamiento de la información y elaboración de informes versátil y de fácil uso. Este desarrollo supuso un gran esfuerzo extra en una solución que, en la práctica, dejó en vía muerta el SID original basado en el DWH, y la consiguiente pérdida de la capacidad que el pleno desarrollo de este hubiera aportado.

- **Fase 3:** desde la Junta de Andalucía se retoma, a iniciativa de algunas universidades, el apoyo al desarrollo del DWH de las universidades. La Universidad de Sevilla, con el apoyo de la empresa Fujitsu, realiza una revisión completa del DWH, en todos sus niveles, con una validación exhaustiva de sus indicadores e informes. Esta nueva versión se instala en la UCA y, al igual que en la primera, se repite el inconveniente de una insuficiente implicación de la parte funcional en tareas de validación de datos, indicadores e informes, necesario para la puesta en uso definitiva del sistema. Sólo una parte de dicha validación está realizada a día de hoy.

En la fase 1 se abordaron los apartados a, b, c, d y e, aunque sin completar algunos de ellos.

En la fase 2 no se abordaron objetivos del proyecto, sino soluciones ad hoc para datos específicos.

En la fase 3 simplemente se avanzó en completar los apartados abordados en la fase 1. Los apartados f, g h, i y j, están pendientes de abordar.

De acuerdo con lo expuesto en la Fase 2, ante el incumplimiento del calendario y otras problemáticas en torno al desarrollo del DWH, a lo largo de 2008 se puso en marcha el Sistema de Información de la UCA (SIUCA), definiéndose sus bases por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2008. El Sistema de información (SIUCA) se creó para dar respuesta a las necesidades del momento con relación a la elaboración de las memorias de los nuevos títulos, la necesidad de implementar el SGIC de la UCA y los compromisos establecidos en el Contrato Programa de la UCA con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Formación, Investigación e Innovación), y los Contratos programa con Centros y Departamentos. Este Sistema de Información dispone de un procedimiento de para la recogida de datos, su publicación, la definición de un sistema de indicadores y protocolos de seguimiento de la información. Este trabajo ha sido coordinado desde la Unidad de Calidad y Evaluación, contando con apoyo informático, y en colaboración con un buen número de unidades que generan la información.

El Sistema dispone información sistemática que recoge aspectos generales de la Universidad en cifras (históricos sobre oferta, matrícula, graduados, recursos humanos, movilidad, etc.), así como algunos indicadores de rendimiento académico y los relacionados con el Contrato Programa de la UCA con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Formación, Investigación e Innovación), y los Contratos programa con Centros y Departamentos. La principal potencialidad es la apertura de información, y su evolución, a todos los miembros de la comunidad universitaria.

---

#### **Indicadores PEUCA:**

- **Nº datos básicos validados (indicadores):** 31,0% 125 datos publicados sobre 404 planificados en el SIUCA (31 de diciembre de 2010)
- **Presentación realizada:** <http://venus.uca.es/calidad/siuca/>
- **Nº unidades operativas:** Área Académica y Área de Recursos Humanos

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | (Información publicadas en SIUCA hasta 31 de diciembre de 2010)   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>CMI (Cuadro Mando Integral) operativo:</b> Cuadro mando de Centros y Títulos en el apartado formación, necesario para desarrollo y seguimiento de los Títulos (<a href="http://venus.uca.es/calidad/siuca/cuadros_mando.php">http://venus.uca.es/calidad/siuca/cuadros_mando.php</a>)</li> <li>• <b>Nº ampliaciones incorporadas:</b> El indicador no se adapta al SIUCA.</li> <li>• <b>Herramientas operativas:</b> El indicador no se adapta al SIUCA.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Otros Indicadores:</b>   |                      |
|  | I1 (número de indicadores validados y operativos) = 110 validados de 295  |                      |
|  | I2 (número de informes validados y operativos) = 108 validados de 258   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

**OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN.**

**ESTRATEGIA 6.1: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativa**

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>6.1.4.</b><br/><br/>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Definir y poner en marcha un Plan Integral de Comunicación interna.</i></p> <p><i>Informado por: DGRIC</i></p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|   | No ha sido definido de manera INTEGRAL, no se ha puesto en marcha como tal.  |                      |
|   | <b>Indicadores:</b>  |                      |
|   | Definición. No ha sido definido<br>Puesta en Marcha. No se ha puesto en marcha   |                      |
|   | Los indicadores son equívocos porque existen ciertos aspectos que no pueden contabilizarse con dichos indicadores (Ej: TAVIRA, Noticias en la WEB y la herramienta UCA-COMUNICA) y, sin embargo, han mejorado la comunicación interna, sin llegar a constituir un plan integral. |                      |
|   | Como recomendación, es necesario implantar un plan de comunicación integral en la UCA, que abarque tanto la comunicación INTERNA como la EXTERNA.  |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.   | <b>X</b>             |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |                      |
| En fase inicial de implantación.  |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                      |

**OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

**ESTRATEGIA 6.1: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas.**

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="347 902 448 947"><b>6.1.5</b></p> <p data-bbox="236 1032 560 1122"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="225 1178 571 1541"><b><i>Determinar los responsables de la información y los procesos de validación de la información.</i></b></p> <p data-bbox="240 1783 555 1827"><b><i>Informado por: VPC</i></b></p> | <p data-bbox="595 887 1353 1373">Ante los retrasos y otras problemática surgido en relación con el desarrollo del SID basado en el DWH, desde el equipo de dirección de la UCA se toma la decisión por el desarrollo de un SID alternativo en base a un sistema tradicional para dar respuesta a las demandas crecientes de información en ese momento. Así, por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2008 se definen las bases del Sistema de Información de la Universidad de Cádiz. El Sistema de Información de la UCA (SIUCA), tiene como objetivo servir de soporte a la toma de decisiones por parte de los distintos órganos de gobierno de la UCA, así como apoyar la gestión el seguimiento de las iniciativas dirigidas a cumplir con los compromisos contraídos con la Junta de Andalucía y la verificación del cumplimiento de los compromisos internos contraídos por los Vicerrectorados, Centros, Departamentos y Unidades Administrativas. Igualmente, es un complemento imprescindible a la puesta en marcha del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UCA, SGIC. Sin contar con un SIUCA funcional, y adecuadamente desarrollado, será imposible la implantación y desarrollo del SGIC. En el mismo se contempla el diseño de utilidades, herramientas y cuadros de mando (Centros, Titulaciones, Unidades Administrativas, Vicerrectorados, UCA).</p> <p data-bbox="595 1402 1353 1720">Atendiendo a los Estatutos de la Universidad de Cádiz, es la Unidad de Calidad y Evaluación le corresponde de acuerdo con las funciones establecidas en su artículo 38 c) y d) la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios universitarios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos; y el análisis y seguimiento de la evolución de los indicadores de la Universidad de Cádiz en diferentes escenarios. Por tanto, la responsabilidad del SIUCA recaía sobre la Unidad de Calidad y Evaluación en coordinación con las diferentes unidades, siendo el Vicerrectorado competente en materia de Calidad la ‘ventanilla’ de salida de la toda la información institucional requerida por entidades externas a la Universidad de Cádiz.</p> <p data-bbox="595 1727 1353 1778">Para el control y desarrollo del Sistema de Información se han creado dos comisiones, responsables de la información y de su validación:</p> <p data-bbox="595 1785 1353 1883">(A) una Comisión Asesora que facilite un diseño y control coordinado del SIUCA y (B) una Comisión Técnica encargada de su desarrollo y mantenimiento, conforme a lo establecido en el acuerdo de Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2008.</p> <p data-bbox="595 1890 1353 1989">Durante 2008 el papel de estas comisiones ha sido relevante para sentar las bases técnicas del Sistema de Información y asesorar en lo relativo a la publicación de datos, así como para el establecimiento de protocolos de obtención de información.</p> <p data-bbox="595 1995 1353 2018">La Unidad de Calidad y Evaluación, como responsable del desarrollo del</p> |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas.

Sistema de Información de la UCA, ha documentado al mismo como proceso clave del servicio, se ha dotado de recursos humanos para el desarrollo del Sistema y continúa trabajando en su desarrollo (ampliando la información) y en los procesos de validación de la información publicada (fichas de indicadores y protocolos de obtención de información).

### Indicadores PEUCA:

**Creación del SIUCA y definición de responsabilidades por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2008.**

**Proceso técnico y normas de validación disponibles:** Proceso Documentado del Sistema de Información disponible en la Unidad de Calidad y Evaluación. Filtros de validación de la Información establecidos por la administración de la aplicación Web del SIUCA.

### **Responsables de validar establecidos:**

- Comisión técnica (funcional de unidades administrativas y área de informática) encargada del desarrollo (entrada de información).
- Se automatizan los procesos de validación en la aplicación del sistema.
- Se determina que el Vicerrectorado competente en Calidad, es la “ventanilla única” de salida de información institucional.

### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

**OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

**ESTRATEGIA 6.1: Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas.**

|   |  |
|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>6.1.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Potenciar el Archivo de la UCA</b></p> <p>Informado por: SG</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |
|   | <p>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</p> <p><u>Proyecto 1: Asignación de espacios para el Archivo General de la UCA a medio y largo plazo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignación de espacio de almacenamiento en Bca. Campus de Jerez</li> <li>- Instalación de estanterías móviles en el depósito de La Bomba (fases A y B)</li> <li>- Reubicación de los fondos en los depósitos</li> </ul> <p><u>Proyecto 2: Implementación del software de gestión informatizada del Sistema Archivístico UCA con la aplicación CLARA</u></p> <p>Configuración y puesta en funcionamiento de los Módulos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias y descripción</li> <li>- Gestión de usuarios/consultas/préstamo</li> <li>- Gestión Electrónica Documental</li> <li>- OPAC/Web</li> <li>- Transferencias/Web</li> <li>- Automatización de los archivos de oficina</li> </ul> <p><u>Proyecto 3: Plan de preservación, digitalización y difusión del Patrimonio documental de la UCA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización, descripción y digitalización parcial de los fondos documentales de la Escuela de Comercio.</li> <li>- Digitalización parcial de fondos de la Facultad de Medicina y de la Escuelas Normales.</li> <li>- Digitalización de las actas de sesiones de órganos colegiados (Consejo Social, Claustro Universitario, Junta de Gobierno, Consejo de Gobierno, etc.)</li> </ul> |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>SÍ/ NO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios para la asignación de espacios para el Archivo General de la UCA a medio y largo plazo.</li> <li>• Manual elaborado.</li> <li>• Normativa aprobada.</li> </ul>   |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulos operativos.</li> <li>• Series documentales de los servicios centrales identificadas.</li> <li>• Documentos generados en procesos claves de la UCA identificados.</li> <li>• Plan de conservación, digitalización y difusión del patrimonio bibliográfico y documental de la UCA (SÍ/NO).</li> </ul> |                      |
|  | <p>PROYECTO 1:<br/>         ESPACIOS ASIGNADOS A MEDIO PLAZO<br/>         60% ESTANTERÍAS MÓVILES INSTALADAS<br/>         100% FONDOS REUBICADOS</p>   |                      |
|  | <p>PROYECTOS 2:<br/>         90% MÓDULOS CONFIGURADOS Y EN FUNCIONAMIENTO</p>  |                      |
|  | <p>PROYECTO 3:<br/>         100% FONDO DE LA ESCUELA DE COMERCIO ORGANIZADO<br/>         15% FONDO DE LA ESCUELA DE COMERCIO DIGITALIZADOS<br/>         85% ACTAS DE ÓRGANOS COLEGIADOS DIGITALIZADOS</p>  |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   | X                    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="300 869 395 909"><b>6.1.7</b></p> <p data-bbox="188 994 507 1077"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="177 1189 518 1675"><b>Desarrollar un procedimiento eficaz para la recogida sistemática y la gestión de datos de la Universidad.</b></p> <p data-bbox="193 1883 502 1924"><b>Informado por: VPC</b></p> | <p data-bbox="555 824 1423 1122">Para dar respuesta a las demandas crecientes de información relacionadas con la creación de los nuevos títulos y la financiación condicionada a los resultados, se crea por acuerdo del Consejo de Gobierno de 1 de febrero de 2008 las bases del Sistema de Información de la Universidad de Cádiz (SIUCA), con el objeto de disponer de forma contrastada de datos básicos sobre su estructura, las actividades que realiza la institución y los resultados que alcanza. El Sistema de Información permitirá además un mejor seguimiento de las titulaciones por los responsables académicos, dirigiendo la atención a los objetivos marcados en los contratos programa. En una fase inicial este sistema se ha abierto a toda la comunidad universitaria en la Intranet de la UCA.</p> <p data-bbox="555 1155 1423 1267">Tras el análisis de la estructura del Sistema y desarrollo de la aplicación Web para la visualización de la información, y la definición de la información básica del Sistema y su estructura, se estableció un protocolo de obtención y definición de la información:</p> <ol data-bbox="555 1272 1423 1872" style="list-style-type: none"> <li>1) Todos los datos publicados en el Sistema disponen de la siguiente información: <ul data-bbox="555 1305 1423 1574" style="list-style-type: none"> <li>- Certificados de validación del dato. Se trata de una ficha técnica sobre las especificaciones de los datos (naturaleza, fuente, periodo de extracción, persona responsable, extractor, etc.). Este documento es el enlace entre la Unidad de Calidad y Evaluación, y las Unidades responsables de los datos, a efectos de validación de la información, así como de coherencia histórica.</li> <li>- Ficha de Indicadores. Se trata de una ficha técnica en la que se define el indicador, su forma de cálculo, su nivel de desagregación, modo de representación, el grado de fiabilidad, la existencia de históricos y unidad responsable del cálculo.</li> </ul> </li> <li>2) Dotación de información al Sistema. Las Unidades Administrativas remiten la información a la Unidad de Calidad y Evaluación, y a la administración del Sistema, que va siendo publicada paulatinamente conforme va siendo validada y atendiendo a los periodos de referencia de cada dato. La entrada de nueva información en el Sistema se produce sobre la información listada y permite diseñar el sistema de validación (filtros), con el apoyo de las unidades administrativas (a través de correo electrónico). Para la actualización y verificación de información ya publicada se aplican automáticamente los filtros diseñados. El SIUCA dispone de sistemas de alarma a la administración coincidentes con los periodos de actualización de la información.</li> </ol> <p data-bbox="555 1890 1423 2036">El Sistema de Información permite la recogida sistemática de Información y gestión de datos, facilitando tanto el seguimiento de resultados para la toma de decisiones, como para la elaboración de otros informes de gestión, como información para la Memoria de responsabilidad social de la UCA o la Memoria de los títulos.</p> |

**OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.**

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas.

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <p>La Unidad de Calidad y Evaluación como responsable del SIUCA tiene documentado el proceso del Sistema de Información, recogiendo el flujograma del procedimiento para la recogida y gestión de la información.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p><b>Procedimiento para la para la recogida sistemática y la gestión de datos:</b> Proceso del Sistema de Información, recogiendo el flujograma del procedimiento para la recogida y gestión de la información. Se encuentra en el Manual de procesos de la Unidad de Calidad y Evaluación</p> <p><b>Nº de datos de interés definidos:</b> 404 hasta el 31 de diciembre de 2010</p> <p><b>Nº de datos cargados y accesible:</b> 31,0% 125 datos publicados sobre 404 planificados en el SIUCA (31 de diciembre de 2010)</p> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X                    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

|  |  |
|--|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>6.1.8</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><b><i>Implantar un sistema de clave única para el acceso a la información y los servicios de la UCA.</i></b></p> <p>Informado por: <b>DGITI</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <hr/> <p><b>Proyecto:</b> Desarrollar un sistema informático que permita disponer, de forma única y centralizada, de los datos necesarios de cada usuario, que les permiten acceder y usar los servicios y recursos informáticos de la UCA. El sistema estará basado en el estándar LDAP y deberá permitir al menos las siguientes funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Almacenamiento de, al menos, la identificación y la contraseña única de cada usuario de los servicios y recursos TIC's de la UCA, y los correspondientes mecanismos para su empleo en el acceso a aquéllos.</li> <li>b. Carga centralizada o distribuida de los datos de usuarios, bien sea manualmente o bien automáticamente a partir de otras aplicaciones.</li> <li>c. Creación de distintos tipos de perfiles de usuarios, de acuerdo a los tipos de colectivos y recursos en juego.</li> <li>d. Posibilidad de gestión centralizada o distribuida de la asignación y revocación de perfiles de usuarios, a usuarios concretos o bien a grupos.</li> <li>e. Mantenimiento de la clave personal por parte de los usuarios.</li> <li>f. Elevada protección contra accesos indebidos y seguimiento de intentos fallidos de acceso ilegal a los datos.</li> </ol> <hr/> <p><b>Acciones realizadas:</b> el desarrollo de este proyecto se puede resumir en las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Implantación de una plataforma central de autenticación utilizando OpenLDAP. Refuerzo de la disponibilidad hardware de la misma incluyendo una segunda máquina que entra en funcionamiento de forma automática ante la caída de la principal, con datos actualizados entre las mismas en tiempo real.</li> <li>b. Implementación de los mecanismos y conectores necesarios para la utilización de la plataforma por los sistemas generales de información y aplicaciones de la universidad (Biblioteca, campus virtual, gestión, correo, cau, aulas virtuales, web, etc..).</li> <li>c. Integración en tiempo real con la plataforma nativa de Oracle OID para intercambio de información y acceso directo a las BD's de Gestión.</li> <li>d. Desarrollo de un sistema vía web de gestión de la plataforma, tanto para administradores como para usuarios privilegiados de Secretarías, Personal y Vicerrectorado de Investigación, para el mantenimiento de los datos y cuentas de los usuarios. El sistema permite además el cambio de datos y claves de forma autónoma por el usuario final.</li> <li>e. Implantación de los conectores y procedimientos necesarios para cargas automáticas de alumnos (automatricula), PAS y PDI (interface con programas de gestión de RRHH). Se dispone, asimismo, de mecanismos diversos para carga masiva de información desde las distintas plataformas centrales de información.</li> <li>f. La organización del sistema permite distinguir perfiles básicos de Alumnos, PAS, PDI, becarios e invitados.</li> <li>g. El sistema de control de logs permite rastreo de accesos a la plataforma.</li> </ol> |
|--|--|

- h. Se han provisto los mecanismos necesarios de protección, cifrado y seguridad, para evitar accesos indebidos.
- i. Se están evaluando posibilidades para convertirlo en un sistema de autorización, con un desarrollo propio o mediante alguna herramienta disponible en el mercado.

**Indicadores PEUCA:**

- Número de usuarios operando en el sistema) = 119611 altas (113807 alumnos, 1546 PAS y 4258 PDI + becarios).
- Número de recursos y servicios operando con el sistema = 49 servicios

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="300 904 399 949"><b>6.1.9</b></p> <p data-bbox="188 1048 510 1120"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="178 1196 520 1335"><b>Implantar un sistema de firma electrónica</b></p> <p data-bbox="188 1630 510 1702"><b>Informado por: GER, SG y DGITI</b></p> | <p data-bbox="555 864 1442 922"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <hr/> <p data-bbox="555 958 1442 1016">La información de esta línea de acción se realiza por parte de la Dirección General de Infraestructuras y Tecnologías de la Información, Gerencia y Secretaría General.</p> <p data-bbox="555 1043 1461 1120"><b>Proyecto:</b> Desarrollar e implantar, mediante un proyecto compartido con las demás universidades andaluzas y la Junta de Andalucía, los recursos y servicios que permitirán a la UCA disponer de:</p> <ol data-bbox="587 1124 1461 1442" style="list-style-type: none"> <li>1. Registro oficial de entrada/salida de documentos inicialmente informático con gestión por ventanilla.</li> <li>2. Emisión y soporte de firma y certificados electrónicos para los miembros de su comunidad.</li> <li>3. Registro oficial de entrada/salida de documentos con uso telemático en base a la firma electrónica, firma de tiempo, servicio de notaría electrónica, etc.</li> <li>4. Gestión documental electrónica para sus procedimientos administrativos y de cualquier otra índole, en base a la firma electrónica, dando lugar a la llamada e-administración.</li> <li>5. Conexión de los flujos documentales electrónico resultantes al sistema de archivo electrónico de la UCA actualmente en fase de implantación.</li> <li>6. Portal de servicios telemáticos interactivos para sus usuarios internos y para los demás ciudadanos.</li> </ol> <hr/> <p data-bbox="574 1478 1257 1505"><b>Acciones realizadas:</b> se cubrieron ampliamente los objetivos marcados.</p> <ol data-bbox="574 1532 1461 2065" style="list-style-type: none"> <li>a. Instalación de la aplicación de registro telemático @ries de la Junta de Andalucía en el año 2007, que permite un registro de entrada/salido único para todas las oficinas de registro de la UCA. Normalizado según Reglamento UCA/CG01/2007.</li> <li>b. Constitución en cada uno de los 4 campus de oficinas de acreditación para emisión de certificados de la FNMT a la comunidad universitaria y a los ciudadanos del entorno.</li> <li>c. La aplicación de registro telemático @ries de la Junta de Andalucía permite la presentación telemática de documentos electrónicos firmados con sello oficial de tiempo.</li> <li>d. Como fase final de los diversos procedimientos administrativos telemáticos implantados, se almacenan y catalogan los correspondientes expedientes electrónicos, con su documentación electrónica, en el gestor documental Alfresco, a la vez que en el repositorio Custodia.</li> <li>e. No se ha conseguido la conexión: Se planteó en el proyecto ADE la integración de los expedientes resultantes en Alfresco con la aplicación de gestión de archivo Clara sin éxito.</li> <li>f. Se desarrolló en 2008 una página web como Oficina Virtual con toda la información de soporte y acceso a presentación de procedimientos telemáticos, organizada por materias y por perfiles (tipos de usuarios internos y externos). Posteriormente se ha diseñado un Portal de Servicios Digitales más ágil y dinámico con un potente motor de búsquedas de servicios, en los que están incluidos los de acceso a procedimientos administrativos telemáticos.</li> </ol> |

Durante este período se ha planificado y desplegado un sistema de administración electrónica basado en tecnología abierta aportada por la Junta de Andalucía que ha permitido poner en marcha el registro electrónico de entrada de documentos, la firma electrónica, la oficina virtual y la oficina de tramitación de procedimientos y trámites administrativos telemáticos.

Asimismo se han desplegado 5 procedimientos recogiendo todas las fases de tramitación correspondientes, incluyendo la notificación telemática y el pago en línea, en los casos en que era necesario. Esta fase se ha concluido en 2009.

En 2010 se ha puesto en marcha el despliegue de nuevos procedimientos telemáticos sobre la base tecnológica ya implantado, así como la integración con las aplicaciones de gestión administrativa utilizadas por las diferentes Unidades y el archivo de los documentos en formato electrónico. Se encuentran desarrollados en la actualidad 134 procedimientos y solicitudes.

Un catálogo de procedimientos telemáticos, complementario del catálogo/inventario de servicios (véase líneas de acción 5.1.8 y 5.1.11), está en proceso de elaboración.

El grupo de trabajo transversal de Administración Electrónica revisa y evalúa de forma periódica y sistemática esta línea de acción.

Desde el punto de vista normativo, se ha aprobado lo siguiente:

- **Reglamento UCA/CG01/2007**, de 20 de diciembre de 2006, por el que se regula el registro, la expedición de copias de documentos y el uso de la firma electrónica en la universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 20 de diciembre de 2006; BOUCA nº 53, de 1 de febrero de 2007) que de conformidad con el Art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, regula la creación del Registro Telemático en la Universidad de Cádiz.
- **Instrucción de Secretaría General UCA/I03SG/2007**, de 1.º de febrero de 2007, sobre la aplicación del Reglamento UCA/CG01/2007, de 20 de diciembre de 2006, por el que se regula el Registro, la expedición de copias de documentos y el uso de la firma electrónica en la Universidad de Cádiz.
- **Instrucción de Secretaría General UCA/I05SG/2007**, de 26 de junio, que desarrolla la Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC53/2007, de 25 de junio de 2007, sobre la puesta en marcha de las Oficinas de Acreditación de Identidad de la Universidad de Cádiz.
- **Instrucción de Secretaría General y del Vicerrector de Tecnologías de la Información e Innovación Docente UCA/I02SG/2009**, de 18 de marzo de 2009, por la que se concreta el uso del sistema Port@firma para la firma digital de documentos públicos o administrativos de la Universidad de Cádiz en soporte electrónico, así como su custodia y archivo.
- **Circular de Interpretación de las disposiciones primera y quinta de la Instrucción UCA/I02SG/2009.**
- **Reglamento UCA/CG05/2010**, de 8 abril de 2010, por el que se regula la tramitación telemática de procedimientos en la Universidad de Cádiz.

- **Reglamento UCA/CG04/2011**, de 22 de junio, por el que se crea y establece el funcionamiento de la sede electrónica de la Universidad de Cádiz.

**Indicadores PEUCA:**

- Número de certificados electrónicos emitidos = 4400 entre los 4 campus.
- Número de documentos registrados telemáticamente = 1753 en el registro.
- Número de servicios telemáticos disponibles = 407 en el Portal de Servicios Digitales y 21 en la plataforma de administración electrónica.

Otros Indicadores:

El sistema de administración electrónica implantado lo integran los siguientes componentes:

- @ries
- @firma
- Port@firmas
- Verificarfirma
- Solicit@
- PT\_w@ndA
- Trew@
- WebOffice
- PentahoB BI Server
- SISNOT
- Alfresco

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>6.1.10</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b>Mejorar la actual base de datos con parámetros indicativos de la situación de capacidad y actividad de las Áreas de Conocimiento</b><br><br><b>Informado por: VOAP</b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|  | <p>En el período 2005-2010 se produjo un significativo avance de todo el proceso de planificación docente en colaboración con los departamentos. Se fijaron como objetivos la transparencia en el proceso y la publicidad de los datos. La base de datos, que es accesible a todos los miembros de la comunidad universitaria UCA, refleja no sólo la situación de capacidad y actividad de las áreas de conocimiento, sino también la de cada profesor de la UCA.</p> <p>En el curso 2004-2005 se implantó Universitas XXI, haciendo posible la obtención de datos actualizados.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PARÁMETROS ACTUALIZADOS Y RESERVADOS.</li> <li>• <a href="http://www.uca.es/gabordenacion/portal.do?TR=A&amp;IDR=1&amp;IDENTIFICADOR=7977">HTTP://WWW.UCA.ES/GABORDENACION/PORTAL.DO?TR=A&amp;IDR=1&amp;IDENTIFICADOR=7977</a></li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X                    |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |                      |
|  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |                      |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de prestación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="284 864 405 909"><b>6.1.11</b></p> <p data-bbox="188 994 507 1061">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="169 1106 533 1688"><b>Desarrollar un sistema de contabilidad analítica para conocer de forma sistemática el coste de Titulaciones. Centros, asignaturas y actividades en general</b></p> <p data-bbox="194 1783 507 1827"><b>Informado por: GER</b></p> | <p data-bbox="555 819 1453 887"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="539 913 1473 1030">Durante el periodo 2005 – 2007 se actualizó el estudio de costes de las titulaciones: diseño de los Centros de costes, adscripción a costes propios y calculados, determinación de variables de reparto, cálculos de costes por créditos de los Departamentos, niveles de sub o sobreactividad.</p> <p data-bbox="539 1066 1473 1155">En 2008, la UCA ha participado en el Comité Científico responsable del diseño del Modelo de Contabilidad de Costes para las Universidades españolas que ha dado origen al Libro Blanco de Costes publicado por la Oficina de Cooperación Universitaria.</p> <p data-bbox="539 1187 1473 1393">En 2009, la implantación de un Modelo de Costes forma parte de los compromisos del Contrato Programa de la UCA con la Consejería de Educación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, con financiación específica. Se pone en marcha un grupo de trabajo para la personalización del Modelo de Costes a la UCA con la colaboración de D, Daniel Carrasco Díaz (Catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad de Málaga) de acuerdo al convenio de colaboración específico suscrito entre las UUPP de Andalucía y la Dirección General de Universidades.</p> <p data-bbox="539 1424 1473 1572">En 2010 se pone en marcha el Modelo de Contabilidad Analítica, adaptación del Modelo CANOA por el Ministerio de Educación para todas las Universidades españolas, que contempla la obligatoriedad para todas las Universidad españolas de disponer de una contabilidad analítica para 2013. Se plantea la necesidad de convergencia de ambos modelos.</p> <p data-bbox="539 1603 1473 1693">En 2011 haN realizado los necesarios trabajos de adaptación de acuerdo a la personalización del Modelo y dispondrá de un informe de costes para el año 2010 y se están realizando los cambios necesarios para converger con el Modelo del Ministerio.</p> <p data-bbox="539 1724 1473 1814">El Proyecto se está desplegando de acuerdo al calendario previsto y permitirá disponer de una secuencia de costes anual desde 2010 y alcanzar el objetivo previsto de implantar el Modelo del Ministerio en 2013.</p> <p data-bbox="539 1845 1473 1912">El grupo de trabajo revisa y evalúa de forma periódica y sistemática el estado del Proyecto, en colaboración con el equipo de D. Daniel Carrasco.</p> |
|   | <p data-bbox="865 1939 1126 1973"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="593 1980 1369 2047" style="list-style-type: none"> <li>- ESTUDIO COSTE TITULACIONES, ASIGNATURAS, CENTROS, ETC. SI</li> <li>- DISEÑO CONTABILIDAD ANALÍTICA SI</li> </ul>  |

| - IMPLANTACIÓN SI  |               |
|--|---------------|
| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas.

Nº Línea Acción del PEUCA:

6.1.12

Denominación Línea Acción:

*Establecer canales de comunicación entre los investigadores de la UCA.*

Informado por: VIT

### Ejecución de la Línea de Acción:

#### Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

- Tareas de difusión interna de los resultados de investigación y las actividades de los grupos de investigación.
- Contratación de licenciado en ciencias de la información para la difusión interna y externa, de las actividades científicas desarrolladas por nuestros investigadores.
- Canales de difusión como canal de noticias de nuestra página web y Boletín UCA i+T.
- Oferta científica, tecnológica y humanística de la UCA
- Desarrollo de reuniones entre los grupos de investigación surgidas a raíz de las ofertas de transferencia que realiza la OTRI.

#### Indicadores:

Nº proyectos investigación interdepartamentales

| Año  | Nº Proyectos | Nº Proyectos Interdepartamentales |
|------|--------------|-----------------------------------|
| 2005 | 85           | 33                                |
| 2006 | 54           | 17                                |
| 2007 | 95           | 41                                |
| 2008 | 69           | 35                                |
| 2009 | 54           | 25                                |
| 2010 | 58           | 18                                |

Nº patentes en colaboración

| Año  | Patentes en colaboración interdepartamental UCA |                      | Total |
|------|---|----------------------|-------|
|      | dentro de la UCA                                | con otros organismos |       |
| 2005 | 1   | 1                    | 2     |
| 2006 | 2   | 0                    | 2     |
| 2007 | 1   | 0                    | 1     |
| 2008 | 0   | 4                    | 4     |
| 2009 | 1   | 3                    | 4     |
| 2010 | 0   | 2                    | 2     |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 6: CONSEGUIR UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LA UCA Y MEJORA LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN INTERNA.

**ESTRATEGIA 6.1:** Analizar los procesos actuales de generación de información y comunicación e implantar un sistema de información de acuerdo con las demandas informativas

|   |  |
|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>6.1.13</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Estudiar y poner en marcha un plan integral de protección de datos para la UCA.</i></p> <p>Informado por: DGITI y SG</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <hr/> <p><b>Proyecto:</b> Desarrollar una serie de actuaciones en materia de seguridad de los sistemas de información para:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Disponer de una Comisión de Seguridad de la Información (CSI), a ser posible presidida por la Secretaría General, en la que estén representados convenientemente quienes deban aplicar las medidas de seguridad y quienes deban tenerlas presentes a la hora de usar los sistemas de información. La CSI deberá aprobar las medidas que se propongan y deberá velar por su cumplimiento.</li> <li>Disponer de un Reglamento de Seguridad, que, además de lo previsto en la LOPD y LSSI, regule el funcionamiento de la propia CSI.</li> <li>Conseguir a corto plazo ponernos al día en la aplicación de las obligaciones y recomendaciones que se derivan de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD), cuyo último plazo de implantación se cumplió el 26 de junio del 2002, y aún nada se ha hecho al respecto, y respecto a la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (LSSI). Se prevé para ello la colaboración de una empresa consultora experta en esta materia.</li> <li>Disponer a medio plazo de un Plan Integral de Seguridad de los Sistemas de Información (PISSI), que contemple todos los aspectos de la seguridad en los sistemas, servicios, datos, procedimientos, etc., relacionados con la carga, almacenamiento y tratamiento de la información mediante las TIC's en la UCA.</li> </ol> <hr/> <p><b>Acciones realizadas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>No se ha llegado a crear la Comisión de Seguridad de la Información.</li> <li>No se ha elaborado y aprobado un Reglamento de Seguridad. No obstante, el Área de Informática, mediante un grupo interno de mejora relativo a la seguridad de la información, ha elaborado una propuesta de Documento de Seguridad, que aún está pendiente de aprobación.</li> <li>Se desarrolló una primera medida de Secretaría General para actualizar en la Agencia Española de Protección de Datos la declaración de los archivos de datos más importantes de la UCA. Una iniciativa posterior del Área de Informática permitió, mediante un grupo interno de mejora analizar la implantación de la LOPD y mejorar la declaración de archivos en la AEPD. No se ha realizado la auditoría de seguridad a que obliga la LOPD.</li> <li>No se ha elaborado y desplegado un plan integral de seguridad de los sistemas de información.</li> </ol> <hr/> |
|---|--|

| Indicadores PEUCA:  |               |
|---|---------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de constitución de la CSI = NO</li> <li>• Informe y selección de actuaciones para adaptarnos a la LOPD y LSSI = 2.</li> <li>• Documento de descripción y aprobación del Plan Integral de Seguridad de los Sistemas Informáticos: no se aporta información.</li> </ul> |               |
| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010  |               |
| ESTADO  | INDICAR VALOR |
| No iniciado.  |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X             |
| En fase inicial de implantación.  |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |               |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.1:** Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
|---|---|-----|---------------|------|----|------|-----|------|----|-------|-----|
| <p><b>7.1.1</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Definir, difundir e implantar un modelo de calidad docente.</i></p> <p>Informado por: VPC-UCE</p> | <p>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</p>   |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
|   | <p>A lo largo de estos años se han desarrollado diversos elementos orientados a la mejora de los procesos académicos, así como un análisis global y optimización de los diversos elementos que componen el modelo de Calidad Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Generalización del Proceso de Evaluación de la Satisfacción del Alumnado con la Docencia, a todo el profesorado y asignaturas de la UCA, desde el curso 2004-05.</li> <li>Revisión y Mejora del Proceso de Planificación Docente, con incorporación de nuevas funcionalidades, tal como la implantada en 2006-07, para registrar y divulgar electrónicamente los horarios de tutorías del profesorado. Este proceso ha sido depurado y documentado a lo largo de estos años, culminando en 2010 con la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad con la norma ISO 9001:2008.</li> <li>Elaboración de los Mapas de Procesos y su documentación por parte de todas las Unidades Administrativas de la UCA, en el marco del convenio del complemento de productividad para la Mejora de la Calidad de los servicios que presta el PAS.</li> <li>En 2008 comienza la puesta en marcha del programa DOCENTIA con las agencias nacional y autonómica, ANECA Y AGAE, para la evaluación integral del profesorado, y elaboración de un manual de procesos a este fin. El programa DOCENTIA se adaptó y consensuó a nivel Andaluz y fue aprobado por Consejo de Gobierno. Hasta 2010 se aplicó una versión reducida del DOCENTIA en la UCA, como procedimiento de evaluación de la actividad docente, hasta que se ponga en marcha de forma global el DOCENTIA Andalucía.</li> <li>En el curso 2007-08 se puso en marcha del programa AUDIT, en convenio con ANECA, para diseñar los Sistemas de Garantía de calidad de las Titulaciones, y elaboración de un manual que recoge los procesos docentes. Se realizó una experiencia piloto en la Escuela de Enfermería y Fisioterapia y escuela de Enfermería de Algeciras, con participación de otros centros de la UCA y de las Administraciones de Campus. Posteriormente, se adaptó a la totalidad de títulos y centros de la UCA, llegando a 2010 con la versión 2 del SGIC. Al finalizar el año, fue el SGIC de la UCA fue certificado por la ANECA.</li> </ul> |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de mejora en proceso: No se han realizado planes de mejora debido a que todo el profesorado evaluado obtuvo un resultado favorable en el proceso.</li> <li>Evaluaciones realizadas con el Docentia UCA (expres) aprobado por Consejo de Gobierno:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="678 1780 1193 1960"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>PDI Evaluados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>152</td> </tr> <tr> <td>2010</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>277</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de satisfacción del alumnado con la docencia: Generalización del Proceso de Evaluación de la Satisfacción del Alumnado con la Docencia. Grado de Satisfacción de los estudiantes:</li> </ul>  | Año | PDI Evaluados | 2008 | 85 | 2009 | 152 | 2010 | 40 | Total | 277 |
| Año   | PDI Evaluados   |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
| 2008  | 85  |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
| 2009  | 152   |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
| 2010  | 40  |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |
| Total   | 277   |     |               |      |    |      |     |      |    |       |     |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.1:** Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.

| Curso     | % Asignaturas | % Profesores | Número Encuestas | Satisfacción 1-5 |
|-----------|---------------|--------------|------------------|------------------|
| 2005/2006 | 93,50%        | 83,50%       | 61.713           | 3,8              |
| 2006/2007 | 93,10%        | 77,00%       | 54.506           | 3,9              |
| 2007/2008 | 90,60%        | 76,50%       | 60.156           | 3,9              |
| 2008/2009 | 96,20%        | 79,50%       | 63.149           | 3,9              |
| 2009/2010 | 85,50%        | 76,50%       | 64.993           | 3,9              |

- Grado de Satisfacción del PDI con la docencia: No se ha realizado.

**Indicadores adicionales:**

- Puesta en marcha del Programa AUDIT y DOCENTIA. Elaboración y certificación del SGIC de la UCA
- Certificación ISO 9001:2008 del Proceso de Planificación Docente con alcance a todas los títulos oficiales de la UCA

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES.

**ESTRATEGIA 7.1:** Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b><br><br><b>7.1.2</b><br><br><b>Denominación Línea Acción:</b><br><br><b><i>Implantar Auditorías Académicas y crear la figura de la Inspección General de Servicios.</i></b> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
| <b>Informado por: IGS</b>  | <b>Indicadores:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia del reglamento UCA/CG13/2007, de 14 de diciembre de 2007, de organización y funcionamiento de la Inspección General de Servicios.</li> <li>• Existencia de planes de actuación de la Inspección General de Servicios en los años 2008, 2009 y 2010.</li> <li>• Existencia de memorias anuales de la Inspección General de Servicios en los años 2008, 2009 y 2010.</li> <li>• Existencia de auditorías académicas como una de las líneas de actuación de los planes de actuación en los años 2008, 2009 y 2010.</li> <li>• Número de auditorías académicas llevadas a cabo en los planes de actuación en los años 2008, 2009 y 2010, y que se recoge en las memorias anuales correspondientes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de grupos de actividad auditados en 2008: 564.</li> <li>• Número de grupos de actividad auditados en 2009: 355.</li> <li>• Número de grupos de actividad auditados en 2010: 561.</li> </ul> </li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   | X  |                      |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |
|--|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>7.1.3</b></p> <p style="text-align: center;">Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Elaborar carteras y cartas de servicios.</b></p> <p style="text-align: center;">Informado por:<br/><b>GER y VPC-UC</b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |  |
|  | <p>En 2007 se pone en marcha el Acuerdo andaluz para el establecimiento de un Complemento de Productividad para la Mejora de la Calidad y gestión de los servicios que presta el PAS a desplegar en un horizonte temporal 2007 – 2012 y cuatro niveles de excelencia con diferentes objetivos.</p> <p>La elaboración de Cartas y Carteras de Servicios forma parte de los objetivos para la consecución del nivel 3 del Complemento de Productividad y se ha realizado por todas las Unidades a partir de 2008.</p> <p>Los objetivos previstos en los niveles 1 a 3 se han cumplido al 100% en los periodos previstos (2007 – 2010). Estos niveles han sido objeto de una Auditoría por la Inspección General de Servicios en 2010.</p> |  |
|  | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de criterios para la elaboración de carteras y cartas de servicios: SI.</li> <li>• Carta de Servicio de la UCA: No se aporta información.</li> <li>• Nº de unidades con carta/cartera de servicios: 100%.</li> </ul>   |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   | <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="300 817 399 862"><b>7.1.4</b></p> <p data-bbox="188 947 507 1014">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="172 1059 528 1485"><b><i>Poner en marcha un programa que permita el control de las normas básicas y obligatorias docentes y su corrección inmediata.</i></b></p> <p data-bbox="209 1832 496 1877"><b><i>Informado por: SG</i></b></p> | <p data-bbox="555 779 1453 835"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="539 869 981 902"><b>1.- Buzón de atención al usuario, BAU.</b></p> <p data-bbox="539 902 1473 981">El Buzón virtual la Universidad de Cádiz canaliza y realiza el seguimiento de las solicitudes de información, consultas, sugerencias, felicitaciones, quejas, reclamaciones y las incidencias en la docencia.</p> <p data-bbox="539 1014 943 1048">Comunicación de incidencias docentes</p> <p data-bbox="539 1081 1473 1227">Podrá ser objeto de comunicación de incidencias docentes cualquier alteración de la programación académica prevista antes del comienzo del curso que no venga acompañada de una causa de fuerza mayor, debidamente justificada, comunicada con antelación y que no redunde en perjuicios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En todo caso se considerarán incidencias docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="539 1261 1473 1317">Inasistencia del profesor, o bajo nivel de asistencia del alumnado, a las actividades docentes presenciales.</li> <li data-bbox="568 1350 1225 1384">Cambios reiterados en el profesorado previsto para cada grupo.</li> <li data-bbox="539 1417 1473 1473">Retrasos superiores a los 10 minutos con respecto al inicio programado de la actividad docente.</li> <li data-bbox="539 1507 1473 1563">Programaciones que no observen el concepto de crédito, salvo conocimiento y autorización expresa del Vicerrector de Ordenación Académica e Innovación Educativa.</li> <li data-bbox="539 1597 1473 1653">Cambios no justificados de la programación docente, tanto teórica como práctica publicada en la página WEB.</li> <li data-bbox="568 1686 1358 1720">Cambios en la composición de los grupos teóricos y prácticos programados.</li> <li data-bbox="568 1753 1007 1787">Cambios en la programación de exámenes</li> <li data-bbox="539 1821 1473 1921">Problemas relativos al funcionamiento o estado de las aulas, laboratorios y talleres, así como sus equipamientos. A estos efectos, no se considerarán incidencias docentes las deficiencias estructurales de dichos espacios que deban ser resueltas mediante dotaciones presupuestarias específicas de inversiones.</li> </ul> <p data-bbox="539 1955 834 1989"><b>2.- Defensor universitario.</b></p> <p data-bbox="539 1989 1473 2067">El Defensor Universitario es la institución universitaria que vela por el respeto a los derechos y libertades de los miembros y grupos de la Comunidad universitaria, ante las actuaciones de los diferentes órganos y servicios universitarios, según lo establecido en la</p> |

Disposición adicional decimocuarta de la Ley Orgánica de Universidades, lo establecido en estos Estatutos y lo que prevea el Reglamento de Organización y funcionamiento del Defensor Universitario aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

**3.- Código Peñalver.**

Código ético de la UCA, 2005.

**4.- Inspección general de servicios.**

Artículo 207. Inspección General de Servicios.

La Universidad dispondrá, bajo la inmediata dependencia del Rector, de una Inspección General de Servicios cuyas competencias y funcionamiento serán establecidas por el Consejo de Gobierno.

REGLAMENTO UCA/CG13/2007, DE 14 DE DICIEMBRE, DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

**5.- Procedimientos del Sistema de Gestión de la Unidad de Planificación Docente.**

Certificado ISO 9001.

**Indicadores:**

Programa de validación de la información académica.

Procedimiento de corrección.

Programa de Inspección docente.

Nº de inspecciones docentes realizadas.

Nº de incidencias detectadas y denunciadas al responsable de la titulación.

Nº de correcciones realizadas.

Nivel de aceptación/satisfacción con el programa de inspección docente.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |
|---|---|--|
| <p>7.1.5</p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Desarrollar un programa de coordinación en cada titulación.</b></p> <p>Informado por:<br/>VOAP</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |  |
|   | <p>Esta línea está en coincidencia con la 3.1.13.</p> <p>En el periodo de referencia (2005-2008), anterior a la implantación de los grados, no existía la figura de coordinador.</p> <p>A partir de la implantación de nuevas titulaciones, todos los grados y másteres cuentan con la figura de Coordinador de Título.</p>                               |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>% de títulos con coordinación.</b> 100%</li> <li>• <b>Reuniones anuales de coordinación.</b> Reuniones para la coordinación de SGIC, reuniones de la CGC de cada centro.</li> <li>• <b>Grado de aceptación de la figura del coordinador:</b> NO.</li> </ul>                  |  |
|   | <p>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</p>   |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p> | <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p> <p></p> |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |                        |                       |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
|---|---|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-----------|-----------|-------|-------|-----------|-----------|-------|-------|-----------|-----------|-------|-------|-----------|-----------|-------|-------|-----------|-----------|-------|-------|
| 7.1.6   | Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:  |                        |                       |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
| <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Desarrollar un programa que permita el seguimiento y apoyo a los egresados.</b></p> <p>Informado por:<br/>VA y VPC-UC</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de un grupo de trabajo constituido por el Secretario del Consejo Social, el Director de la Unidad de Calidad y el Director del Secretariado de Planificación y Gestión del Vicerrectorado de Alumnos.</li> <li>El grupo de trabajo durante el curso 2005-2006, elabora un proyecto para el seguimiento y apoyo a los egresados. Cuyas líneas básicas son:             <ul style="list-style-type: none"> <li>Crear un instrumento que se convierta en vehículo de comunicación y encuentro entre la Universidad y sus graduados, y de éstos entre sí.</li> <li>-Debe ser cauce para llegar a la sociedad: la Universidad se debe reconocer en sus antiguos alumnos y constituirse en órgano vivo de la sociedad a través de ellos.</li> <li>Debe ser germen y catalizador de iniciativas sociales y de inserción laboral hacia los antiguos alumnos.</li> <li>Debe ser instrumento intercultural y vehículo para fomentar el entendimiento y la cooperación.</li> </ul> </li> </ul> <p>Este Proyecto culmina con la creación de la <b>OFICINA DE EGRESADOS DE LA UCA</b>.</p> <p>Desde el curso 2005/2006, la Unidad de Calidad y Evaluación ha abordado el estudio sobre la Satisfacción e Inserción laboral de los egresados UCA, a los tres años de finalizar sus estudios, mediante metodología de encuesta (software tipo CATI desarrollado por el área de informática). Hasta 2010, se ha obtenido información sobre las promociones del curso 2001-2002 hasta 2005-2006.</p> <p>El muestreo ha sido realizado por titulación, lo que nos ha permitido obtener una muestra representativa y un alto grado de confianza en los resultados obtenidos. El volumen de encuestas y el porcentaje de representación respecto a la UCA son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="496 1843 1414 2078"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Promoción a estudio</th> <th>Nº Alumnos encuestados</th> <th>% sobre Egresados UCA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2005/2006</td> <td>2001/2002</td> <td>1.542</td> <td>63,1%</td> </tr> <tr> <td>2006/2007</td> <td>2002/2003</td> <td>1.796</td> <td>73,7%</td> </tr> <tr> <td>2007/2008</td> <td>2003/2004</td> <td>1.702</td> <td>64,0%</td> </tr> <tr> <td>2008/2009</td> <td>2004/2005</td> <td>1.551</td> <td>64,9%</td> </tr> <tr> <td>2009/2010</td> <td>2005/2006</td> <td>1.606</td> <td>66,6%</td> </tr> </tbody> </table> | Curso                  | Promoción a estudio   | Nº Alumnos encuestados | % sobre Egresados UCA | 2005/2006 | 2001/2002 | 1.542 | 63,1% | 2006/2007 | 2002/2003 | 1.796 | 73,7% | 2007/2008 | 2003/2004 | 1.702 | 64,0% | 2008/2009 | 2004/2005 | 1.551 | 64,9% | 2009/2010 | 2005/2006 | 1.606 | 66,6% |
| Curso   | Promoción a estudio   | Nº Alumnos encuestados | % sobre Egresados UCA |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
| 2005/2006   | 2001/2002   | 1.542                  | 63,1%                 |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
| 2006/2007   | 2002/2003   | 1.796                  | 73,7%                 |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
| 2007/2008   | 2003/2004   | 1.702                  | 64,0%                 |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
| 2008/2009   | 2004/2005   | 1.551                  | 64,9%                 |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |
| 2009/2010   | 2005/2006   | 1.606                  | 66,6%                 |                        |                       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |           |           |       |       |

La información explorada, con relación a la salida de la Universidad y el proceso de Inserción Laboral de los egresados ha sido: primera inserción laboral e inserción laboral actual (momento en el que se realiza la encuesta). En el caso del primer empleo se hace hincapié en los procesos de búsqueda de empleo (método de búsqueda, tiempo de búsqueda hasta el primer empleo, utilidad de sus estudios en la búsqueda), tipo y régimen del primer contrato, creación de empresa propia, duración del empleo, características del empleador, retribución neta mensual, localización del empleo, adecuación del empleo al perfil formativo etc. En cuanto a la situación laboral actual, además de todas las características comentadas se exploran otras como el número de empresas en las que ha trabajado, el tiempo en el último empleo, la adecuación del empleo actual al perfil formativo y las posibilidades de promoción asociadas a los estudios cursados, etc. Con relación a los egresados sin empleo en el momento de la encuesta, se explora, entre otros, el tiempo sin empleo, los motivos por de la no inserción. A esta información se le añade la relacionada con la satisfacción de los egresados con los estudios realizados y algunas cuestiones relacionadas con los emprendedores. Éstas últimas a propuesta de la Cátedra de Emprendedores.

En el año 2008 se inició un estudio sobre la satisfacción e inserción de los egresados Doctores de los últimos 10 años. En adelante, se ha realizado con carácter anual, sobre la promoción de doctores del curso que finalizaba. Este estudio ha sido abordado mediante la metodología de encuesta. El objetivo principal de este estudio ha sido obtener información sobre el valor del doctorado en el mundo empresarial más allá de la institución universitaria. El volumen de encuestas y el porcentaje de representación respecto a la UCA son los siguientes:

| Cursos Académicos         | Doctores Encuestados | % Doctores UCA |
|---------------------------|----------------------|----------------|
| 1998-1999 hasta 2008-2009 | 505                  | 67,4%          |
| 2009-2010                 | 60                   | 81,1%          |

En 2009, se inició el estudio sobre el seguimiento de la inserción de los egresados a los cinco años de finalizar sus estudios. La metodología es igual a la empleada en el estudio de satisfacción e inserción de los egresados a los tres años. La muestra en este caso, se realiza sobre los encuestados a los tres años y con significación a nivel de rama del conocimiento. El volumen de encuestas y el porcentaje de representación respecto a la UCA son los siguientes:

| Curso | Promoción a estudio | Nº Alumnos encuestados | % sobre Egresados UCA encuestados a los tres años |
|-------|---------------------|------------------------|---|
|-------|---------------------|------------------------|---|

|                  |           |     |       |
|------------------|-----------|-----|-------|
| <b>2008/2009</b> | 2002/2003 | 529 | 29,5% |
| <b>2009/2010</b> | 2003/2004 | 395 | 23,1% |

En 2010 se realizó un estudio, que posteriormente se obtendrá con carácter anual, de los principales indicadores de inserción laboral, agregados por Centros.

Todos estos estudios, y los principales indicadores de inserción, se encuentran publicados en el Sistema de Información de la UCA. <http://venus.uca.es/calidad/siuca/>

Con el objeto de dar apoyo a los egresados UCA, el Vicerrectorado de Alumnos junto con el Consejo Social elaboraron un dossier informativo de utilidad para los recién titulados. En 2007 se constituyó la Oficina de Egresados, con el objeto de servir de puente entre las personas que hayan cursado sus estudios en la UCA y la sociedad haciendo a los egresados partícipes de las actividades de la UCA en sus facetas de formación, proyección cultural, científica y social. Además,

#### Indicadores PEUCA:

- Elaboración programa. SI
- Puesta en marcha. SI
- Programa de seguimiento. SI

#### Indicadores adicionales:

- Se desarrolló una aplicación informática para realizar encuestas (software tipo CATT) y realizar el seguimiento de la inserción y satisfacción de los egresados (periodo 2005-2010):
  1. Seguimiento de satisfacción e inserción de egresados a los tres años de finalizar los estudios. desde 2001-02 al 2005-06
  2. Seguimiento de satisfacción e inserción de egresados a los cinco años de finalizar los estudios. desde 2002-03 al 2003-04
  3. Seguimiento de la inserción de los egresados doctores desde 1998-1999
  4. Estudio de los principales indicadores de inserción.

Todos los resultados están publicados en el Sistema de Información de la UCA. <http://venus.uca.es/calidad/siuca/>
- Apoyo a los egresados: Elaboración de dossier informativo de utilidad para los recién titulados, publicado en [http://www.uca.es/web/organizacion/equipo\\_gobierno/dgcri/comunicacion/documentos/egresados\\_uca.pdf](http://www.uca.es/web/organizacion/equipo_gobierno/dgcri/comunicacion/documentos/egresados_uca.pdf); y creación de la Oficina de Egresados.



Universidad  
de Cádiz

VICERRECTORADO DE PROSPECTIVA Y  
CALIDAD  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
C/ Benito Pérez Galdós, s/n (Edificio CTC)  
11002 Cádiz  
Tel: 956 015622  
gabinete.planificacion@uca.es

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.1:** Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="311 869 399 907"><b>7.1.7</b></p> <p data-bbox="220 1003 491 1075">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="193 1122 515 1576"><i>Propiciar la participación de los egresados en actividades docentes y culturales, creando la Oficina de Atención al Egresado.</i></p> <p data-bbox="220 1951 491 2040"><b>Informado por:</b><br/><b>VA</b></p> | <p data-bbox="592 831 1406 860"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="528 887 1449 1025">La Oficina de Egresados cumple la función de servir de puente entre los antiguos alumnos y Universidad en su carrera profesional ofreciendo oportunidades de formación, relación información a los antiguos alumnos y fomentando la labor de los graduados como promotores de la Universidad de Cádiz y como elementos activos en la promoción de los futuros alumnos.</p> <p data-bbox="528 1055 879 1084">Por ello entre sus objetivos figuran:</p> <ul data-bbox="576 1111 1449 1496" style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a los egresados en la vida académica, cultural y social de la Universidad de Cádiz.</li> <li>• Ofrecer servicios orientados a continuar la formación recibida en los años de Universidad y a mantener la vinculación con los graduados:</li> <li>• Ofrecer a los titulados de la Universidad de Cádiz una oferta de cultural, deportiva de servicios de empresas que cubran sus expectativas y que fidelicen su relación con la Universidad</li> <li>• Apoyar la obtención de toda la información posible de los egresados dirigida hacia mejora de las titulaciones y de los servicios de la Universidad de Cádiz.</li> <li>• Promover encuentros y reuniones de promociones de antiguos alumnos de nuestra Universidad</li> </ul> <p data-bbox="528 1554 727 1583"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="576 1592 1185 1682" style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº de actuaciones docentes y culturales.</b></li> <li>• <b>Nº de egresados participantes en actividades de la UCA.</b></li> <li>• <b>Nº de actos con invitación y participación de egresados.</b></li> </ul> <p data-bbox="528 1740 1426 1823"><b>No se aporta ninguna información de estos indicadores porque no ha sido facilitada. Los indicadores aportados dejan reflejados algunas de las actuaciones que se evalúan en esta ficha.</b></p> <p data-bbox="528 1868 772 1897"><b>Indicadores adicionales:</b></p> <ol data-bbox="576 1906 1426 2040" style="list-style-type: none"> <li>1. Boletín de Información.</li> <li>2. Acuerdos preferentes para permitir el acceso de los egresados de la UCA, en las mejores condiciones posibles, al servicio de bibliotecas de la UCA (gratuito excepto bases de datos jurídicas) y deportes (condiciones preferentes).</li> </ol> |

3. Acuerdos de ventajas comerciales.

[http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/consejo\\_social/Dossier/19947735471032010121627.pdf](http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/consejo_social/Dossier/19947735471032010121627.pdf)

[http://www.uca.es/organizacion/noticias/nt\\_2007\\_03\\_21\\_01](http://www.uca.es/organizacion/noticias/nt_2007_03_21_01)

[http://www.uca.es/recursos/dossier/revistas/1206046066\\_1592009122614.pdf](http://www.uca.es/recursos/dossier/revistas/1206046066_1592009122614.pdf)

<http://www.uca.es/1invasion.com/boletin/B21.htm>

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES.

### ESTRATEGIA 1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.

Nº Línea Acción del PEUCA:

7.1.8

Denominación Línea Acción:

*Incrementar la solicitud de proyectos de investigación.*

Informado por: VIT

#### Ejecución de la Línea de Acción:

##### Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

- Plan Propio facilita la solicitud de proyectos y una mayor concurrencia a las convocatorias.
- Inclusión en el Plan Propio de actuaciones encaminadas a obtener financiación para sufragar los gastos en que puedan incurrir los investigadores que mantener la actividad mínima para concurrir en las próximas convocatorias.
- Incentivos en el Plan Propio de la participación en proyectos europeos

##### Indicadores:

Nº proyectos investigación por tipo.

| Nº Proyectos aprobados por tipo y año - 2005/2010 |      |      |      |      |      |      |
|---|------|------|------|------|------|------|
| codigo  | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| Junta de Andalucía                                | 22   | 2    | 43   | 16   | 10   | 1    |
| Unión Europea                                     | 5    | 5    | 3    | 6    | 3    | 2    |
| Programas Nacionales                              | 51   | 36   | 34   | 43   | 31   | 36   |
| Plan Propio UCA                                   | 2    | 6    | 4    |      |      |      |
| Otros programas                                   | 5    | 5    | 9    | 5    | 4    | 7    |

Financiación obtenida por proyectos.

Se adjunta documento Excel "Evolucion\_Proyectos\_2005\_2010 (ficha 7.1.8).xls"

#### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES.

### ESTRATEGIA 1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.

|   |   |                             |
|---|---|-----------------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/><b>7.1.9</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Difundir entre los investigadores los criterios de evaluación de la investigación seguidos por las agencias de evaluación externas en cada área y orientar la investigación a los mismos.</i></p> <p>Informado por: VIT</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                             |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dificultades en la obtención de los criterios, no obstante se trabaja en la orientación adecuada a los grupos de investigación para la presentación a convocatorias de investigación.</li> <li>- La no divulgación de los criterios por parte de los órganos de evaluación dificulta este objetivo, particularmente en el caso de las evaluaciones realizadas por parte de la Agencia Andaluza para la Evaluación.</li> </ul> |                             |
|   | <p><b>Indicadores:</b></p> <p>Nº reuniones.<br/>         Nº documentos o información editada.</p>   |                             |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                             |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
|   | <p>No iniciado.<br/>         En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...)<br/>         En fase inicial de implantación.<br/>         En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).<br/>         En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p>X</p>                    |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.1: Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.**

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="341 815 448 853"><b>7.1.10</b></p> <p data-bbox="256 938 533 1005">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="229 1050 560 1473"><i><b>Potenciar la participación de los programas de doctorados y títulos propios en programas de certificación.</b></i></p> <p data-bbox="280 1789 512 1868">Informado por:<br/><b>VPC-UCE</b></p> | <p data-bbox="579 763 1361 824"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="592 860 1350 1126">En el <b>curso 2006/07</b> todos los Programas Oficiales de Posgrado puestos en marcha partían de la Mención de Calidad otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia, logrando todos ellos renovar dicha mención (un total de 17). En el año 2007, también, se avanzó en la evaluación de los programas de posgrado propios, másteres y expertos, que suponen una parte significativa de la oferta de la UCA. El avance ha consistido en la realización de las encuestas de satisfacción de los alumnos, como paso previo a la profundización para formalizar su evaluación.</p> <p data-bbox="592 1133 1350 1339">En el <b>curso 2007/2008</b> se obtienen 4 Menciones de Calidad en Programas de Doctorado en el marco del RD 778/98 y 7 Menciones de Calidad vinculadas a Doctorados en el marco de Programas Oficiales de Posgrado, de acuerdo con el RD 56/2005. Durante este curso se estableció el sistema de garantía de la calidad de los títulos propios, cuyos resultados se plasman en un informe anual, que es remitido a la Junta de Andalucía como compromiso del Contrato Programa.</p> <p data-bbox="592 1346 1350 1458">En el <b>curso 2008/09</b> (último año en que se convocó la Mención de Calidad de los Doctorados) los Programas de Posgrado y Doctorado de la Universidad de Cádiz tuvieron 10 menciones de calidad, que se mantuvieron durante el <b>curso 2009/10</b>.</p> <p data-bbox="592 1464 1350 1520">La AGAE no puso en marcha el programa de evaluación y certificación de Títulos propios.</p> <p data-bbox="579 1556 815 1585"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="620 1592 1361 1868" style="list-style-type: none"> <li>• % de programas de doctorado presentados a certificación sobre el total de la UCA. No se aporta información.</li> <li>• % de títulos propios presentados a certificación sobre el total de la UCA. No se realizó proceso de certificación por parte de la Agencia competente.</li> <li>• % de programas certificados sobre el total. No se aporta información.</li> <li>• % de títulos propios certificados sobre el total. No se aporta información.</li> </ul> <p data-bbox="579 1874 850 1904"><b>Indicadores adicionales:</b></p> <ul data-bbox="620 1910 1059 2027" style="list-style-type: none"> <li>- 2006/2007: 17 Menciones de Calidad.</li> <li>- 2007/2008: 11 Menciones de calidad.</li> <li>- 2008/2009: 10 menciones de calidad.</li> <li>- 2009/2010: 10 menciones de calidad.</li> </ul> |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.1:** Establecer un modelo de calidad para la docencia, la investigación y la prestación de servicios.

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.2: Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p data-bbox="331 817 422 857"><b>7.2.1</b></p> <p data-bbox="236 954 517 1025"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="229 1104 528 1720"><b><i>Establecer mecanismos de medida de la satisfacción del usuario (egresados, alumnos, empresas, PAS, PDI, etc.) anualmente.</i></b></p> <p data-bbox="261 1906 496 1989"><b><i>Informado por: VPC-UCE</i></b></p> | <p data-bbox="560 763 1347 853"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="560 891 1370 954">La Unidad de Calidad y Evaluación ha puesto en marcha, con periodicidad anual, los siguientes mecanismos de medida de la Satisfacción de usuarios:</p> <ul data-bbox="584 958 1370 2022" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="584 958 1370 1104">• Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la docencia. El alcance se amplió desde el curso 2004/05 a todas las asignaturas y profesorado de la UCA. Incluyendo el Aula de Mayores. Estos resultados han adquirido una especial relevancia en los procesos de acreditación y evaluación de la actividad docente. [Ver línea 7.1.1]</li> <li data-bbox="584 1108 1370 1227">• Encuesta de Satisfacción e Inserción de los egresados: (a) a los tres años de finalizar sus estudios; (b) seguimiento a los cinco años de finalizar sus estudios y (c) seguimiento a los Doctores. [Ver línea 7.1.6]</li> <li data-bbox="584 1232 1370 1413">• Desde el curso 2005/2006 hasta el 2008/2009: Encuestas de Satisfacción específicas para las asignaturas impartidas de modo semipresencial a través del Campus virtual. Estas asignaturas son las que habían concurrido positivamente a la convocatoria de virtualización, junto con e grupo de tarde de la Licenciatura de Psicopedagogía.</li> <li data-bbox="584 1417 1370 1563">• Desde el curso 2006/2007: Encuestas de Satisfacción del alumnado de los Posgrados Oficiales de la UCA (Máster). Encuestas sobre los módulos comunes y específicos de los masteres. El resultado mediante metodología de encuesta ha sido más irregular, quedando en manos de los coordinadores del Máster obtener a información.</li> <li data-bbox="584 1568 1370 1713">• Desde el curso 2007/2008: Encuestas de Satisfacción sobre Prácticas Clínicas, mediante encuestas específicas que atendían a las particularidades de las prácticas clínicas de las titulaciones de Ciencias de la Salud. Se ha trabajado conjuntamente con la Dirección General de la Salud, encargándose de su difusión.</li> <li data-bbox="584 1718 1370 1809">• Desde el curso 2004/2005: Encuestas de Satisfacción del alumnado con la Docencia en los centros adscritos a la Universidad de Cádiz, con los que se establecía convenio.</li> <li data-bbox="584 1814 1370 2022">• Satisfacción General del Alumnado, PAS y PDI de la UCA. Aunque ya en el curso 2004/2005 la Unidad de Calida y Evaluación utilizaba la metodología de encuesta para medir la satisfacción de los estudiantes, PAS y PDI, fue a partir del curso 2007/2008, tras una revisión profunda de los instrumentos empleados cuando comienza a registrarse y publicarse, anualmente, la satisfacción de todos los colectivos UCA. El volumen de encuestas registrado, fue el siguiente:</li> </ul> |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.2:** Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas.

| Colectivo      | 2007/2008     | 2008/2009     | 2009/2010     |
|----------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>PDI</b>     | 521 (30,8%)   | 470 (30,4%)   | 463 (33,8%)   |
| <b>PAS</b>     | 557 (78,5%)   | 409 (54,1%)   | 451 (59,3%)   |
| <b>ALUMNOS</b> | 3.497 (20,6%) | 4.054 (24,1%) | 3.188 (18,5%) |

- El BAU, Buzón de Atención al Usuario, es también otro mecanismo que permite recoger información indirecta sobre el grado de satisfacción de distintos colectivos con cada una de las unidades de la Universidad de Cádiz. Siendo cada unidad la que gestiona sus felicitaciones, quejas, reclamaciones y sugerencias, y la Unidad de Calidad y Evaluación la encargada de velar por el correcto funcionamiento, de acuerdo con la normativa de éste.

Todos los estudios de Satisfacción referidos a colectivos generales de a UCA han sido publicados en el Sistema de Información de la UCA.

### Indicadores PEUCA:

- Nº de actuaciones realizadas:** Se ha registrado encuestas de satisfacción general del 100% los colectivos UCA.

| Colectivo      | 2007/2008     | 2008/2009     | 2009/2010     |
|----------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>PDI</b>     | 521 (30,8%)   | 470 (30,4%)   | 463 (33,8%)   |
| <b>PAS</b>     | 557 (78,5%)   | 409 (54,1%)   | 451 (59,3%)   |
| <b>ALUMNOS</b> | 3.497 (20,6%) | 4.054 (24,1%) | 3.188 (18,5%) |

- Grado satisfacción usuarios:** Los principales resultados de Satisfacción General son (escala 1-5):

| Colectivo      | 2007/2008 | 2008/2009 | 2009/2010 |
|----------------|-----------|-----------|-----------|
| <b>PDI</b>     | 3,1       | 3,2       | 3,2       |
| <b>PAS</b>     | 3,1       | 3,2       | 3,2       |
| <b>ALUMNOS</b> | 3,1       | 3,2       | 3,2       |

### Indicadores adicionales:

- Se han ampliado las encuestas atendiendo a particularidades.
- No se ha realizado el estudio de percepción de la Sociedad ni de empleadores.

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

**ESTRATEGIA 7.2:** Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas.

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.2: Diseñar un modelo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas.

|  |   |
|--|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>7.2.2</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Establecer mecanismos de medida de los resultados en docencia, investigación y servicios.</i></b></p> <p>Informado por:</p> <p><b>VPC-UCE</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>A lo largo de este periodo, especialmente en 2008, se han ido definiendo múltiples indicadores de medida de resultados no definidos anteriormente. Todos estos resultados provienen, en su mayor parte, de: los estudios de rendimiento académico realizados en los últimos años, los indicadores contemplados en el Contrato Programa de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, los contratos programas con Centros y Departamentos, los indicadores de resultados necesarios para el seguimiento de los Títulos, el Sistema de Garantía de Calidad de los títulos y el Sistema de gestión por procesos de las unidades administrativas.</p> <p>Los estudios de rendimiento académico, los datos sobre acceso, nuevo ingreso o matrícula, junto con la satisfacción del usuario, son mayoritariamente los resultados que precisa el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos. Por su parte, el Sistema de gestión por procesos requiere indicadores de resultados de los procesos de cada una de las unidades administrativas.</p> <p>El modelo de financiación de las Universidades andaluzas vincula una parte de las transferencias que reciben las universidades al cumplimiento de determinados objetivos, que se definen en un Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, del que cada año la Universidad debe dar cuenta del efectivo cumplimiento de los objetivos, a través de una serie de indicadores. En este sentido, los indicadores de resultados se centran en tres grandes apartados: Formación, Investigación e Innovación, con un total de 34 indicadores. Entre ellos se encuentran (Innovación docente, movilidad de alumnos y profesores, rendimiento, bilingüismo, calidad docente, tesis, sexenios, becas, ingresos por proyectos y contratos de investigación, representación de la mujer en órganos de gobierno, etc.). Gran parte de estos indicadores, a su vez, son referencia para los resultados y objetivos de mejora comprometidos en los Contratos Programas de Centros y Departamentos (Desde 2008 se han trabajado un total de 53 indicadores). Todos estos indicadores, para cada centro y departamento (históricos desde 2007), se encuentran publicados en la página Web del Contrato Programa <a href="http://venus.uca.es/calidad/cp/">http://venus.uca.es/calidad/cp/</a></p> <p>El Sistema de Información de la Universidad de Cádiz, puesto en marcha a lo largo del 2008, ha facilitado la definición, recopilación, cálculo y publicación de gran parte de estos datos e indicadores. <a href="http://venus.uca.es/calidad/siuca/">http://venus.uca.es/calidad/siuca/</a>. En el curso 2009/2010 se elaboraron</p> |
|--|---|

los cuadros de mando de centros y títulos en el apartado Formación.  
[http://venus.uca.es/calidad/siuca/cuadros\\_mando.php](http://venus.uca.es/calidad/siuca/cuadros_mando.php)

Existen cartas de servicios de todas las unidades de administración y servicios de la UCA donde se establecen compromisos y se realiza anualmente su seguimiento

Además, todos estos mecanismos de media de los resultados de docencia, investigación y servicios, han facilitado desde el curso académico 2007/2008 elaborar la memoria de Responsabilidad Social de la Universidad. En 2009/2010 esta memoria obtuvo la Certificación y calificación Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Nivel B+ por parte del Global Reporting Initiative. Además, figura como ejemplo de Memoria de Responsabilidad Social en la página Web del Proyecto sobre el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, que están realizando equipos multidisciplinares de las Universidades Públicas de Andalucía:  
<http://www.rsuniversitaria.org>

**Indicadores PEUCA:**

- **Cuadros de Mando:** Se han elaborado los cuadros de mando de centros y títulos (Primer y segundo ciclo, grados y máster), relacionados con la formación (11 indicadores). No se han elaborado cuadros de mando de departamentos y servicios.
- **Resultados evaluaciones:** el 100% de los indicadores (desde 2007) de centros y departamentos relacionados con la formación, innovación e investigación se encuentran en la página web del contrato programa. <http://venus.uca.es/calidad/cp/>. Los servicios tienen publicados los resultados de los indicadores de sus procesos en sus páginas Web.
- **Indicadores Cuadro de Mando de Centros y Títulos** (publicados en [http://venus.uca.es/calidad/siuca/cuadros\\_mando.php](http://venus.uca.es/calidad/siuca/cuadros_mando.php): Tasa de Graduación, Tasa de Eficiencia, Tasa de Abandono, Tasa de Éxito, Tasa de Rendimiento, Duración media de los estudios, Grado de inserción de los titulados, Alumnos de nuevo ingreso, Grado de Satisfacción de los estudiantes, Tasa de graduación (seguimiento) y Tasa de eficiencia (seguimiento anual).

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 7: AUMENTAR EL GRADO DE SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES

### ESTRATEGIA 7.2: Diseñar un modo de evaluación del grado de satisfacción de nuestros clientes y del cumplimiento de sus expectativas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="316 857 411 898"><b>7.2.3</b></p> <p data-bbox="228 943 504 1014">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="188 1055 544 1787"><b>Garantizar la calidad y funcionalidad de los recursos contratados (establecimiento de un sistema de control y evaluación de las contrataciones de la Universidad, que garantice la calidad y satisfacción del usuario).</b></p> <p data-bbox="248 1921 483 1993">Informado por:<br/><b>GER</b></p> | <p data-bbox="555 801 1442 869"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="555 902 1417 992">Actos de seguimiento de la ejecución de los contratos con carácter general, cuya tramitación se realiza a través del Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio (SGECYP), según las siguientes actuaciones:</p> <ul data-bbox="595 1025 1422 1753" style="list-style-type: none"> <li>- Petición de informe previo de satisfacción de los contratos susceptibles de prórroga, previa a la formalización de la misma. Incluye los servicios de restauración y reprografía a través de los Administradores de los cuatro Campus.</li> <li>- Previo al vencimiento del contrato, requerimiento de informe favorable o desfavorable del responsable del contrato sobre el cumplimiento del mismo en plazo y condiciones estipuladas, a fin de iniciar los trámites para exigencia del cumplimiento de las obligaciones del contratista, o imposición de penalidades, en su caso.</li> <li>- Control del período de garantía y petición de información al responsable del contrato de la empresa, previa a la cancelación de la garantía depositada para responder del contrato. En caso de incidencias, expediente de resolución de las mismas y cumplimiento a satisfacción de la UCA, o trámite de incautación de garantía si así se estima necesario para compensación por incumplimiento.</li> <li>- Reuniones de seguimiento con adjudicatarios de contratos cuyo control compete al SGECYP.</li> <li>- A partir de la experiencia de ejercicios anteriores, en el año 2010 se ha implementado un sistema de evaluación del Área de Economía por los proveedores. Los resultados son publicados en la web del Área y se establecen acciones de mejora en función de los resultados obtenidos.</li> </ul> <p data-bbox="555 1787 1422 1843">Paralelo a lo anterior, medidas que se han ido estableciendo a fin de ejercer un mejor control sobre la actuación de los contratistas de la UCA:</p> <ul data-bbox="595 1877 1422 2031" style="list-style-type: none"> <li>- La implantación y potenciación de la web como herramienta interactiva para la realización de trámites administrativos mediante la creación del servicio electrónico de atención al usuario (CAU), que atiende la demanda de traslado de mobiliario y enseres entre los Centros de la Universidad. El CAU permite adicionalmente obtener información tanto de las necesidades y expectativas</li> </ul> |

demandadas por los destinatarios de los servicios, como sobre su grado de satisfacción respecto a los resultados obtenidos. Se implantó en el año 2008.

- Potenciación de la web como herramienta interactiva para informar a la comunidad universitaria de los contratos que le son útiles, mediante la creación de portal de información al usuario en cuanto a contratos de servicios de alcance general. Esto permite el mejor conocimiento de los usuarios de los servicios del contenido de las prestaciones contratadas, y por tanto, un mejor control de las empresas a través de las incidencias comunicadas al Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio. Dirección:

<http://www.uca.es/web/servicios/economia/Unidad/Presentacion>

- Creación en el 2010 del CAU específico de Seguimiento de la ejecución de contratos con alto grado de incidencia sobre el conjunto de la Comunidad Universitaria agencia de viajes y cafeterías /comedores universitarios, copisterías.

- Implantación progresiva de encuestas de satisfacción mediante correo electrónico dirigidas a los sectores afectados por la ejecución de un contrato que permita conocer en qué situación se está en un momento concreto y las necesidades de los usuarios.

- Atención y resolución de incidencias presentadas a través del BAU, fuera de los cauces anteriores.

- Implantación desde el año 2005 de las actas de control de calidad de los servicios de limpieza en todos los edificios de la Universidad por el Servicio de Prevención.

#### Indicadores PEUCA:

- **Análisis concursos.** Los informes de conformidad y satisfacción previos a la prórroga de los contratos, informes de cumplimiento de las condiciones y plazos estipulados en cada contrato, seguimiento de las garantías constituidas a favor de la Universidad de Cádiz y reuniones de seguimiento con los adjudicatarios, forman parte del procedimiento administrativo habitual de la contratación administrativa que lleva a cabo el Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio (SGECP)
- **Buzón sugerencias/reclamaciones.** El Área de Economía ofrece a sus usuarios la posibilidad de realizar consultas, quejas, reclamaciones, sugerencias, etc. a través del Buzón de Atención al Usuario de la UCA
- **Encuestas aleatorias.** No se aporta información.
- **Informes Comisión Seguimiento:** Forman parte del procedimiento administrativo habitual de la contratación administrativa que lleva a cabo el Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio (SGECP)
- **Grado satisfacción usuarios.** El Área de Economía dispone de un servicio electrónico de atención al usuario (CAU) forma parte del conjunto de indicadores de nuestra Carta de Servicio. Los resultados obtenidos semestralmente son publicados en la dirección.  
<http://www.uca.es/web/servicios/economia/indicadorescarta/aesg01-cuadro-publicacion-22012.pdf>.

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <b>Indicadores adicionales:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Encuesta de evaluación del área de economía por los proveedores</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                            |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X   |                      |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE MERCADOS.

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados.

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p style="text-align: center;"><b>8.1.1</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Crear un dossier explicativo, en convenio con los patronatos de turismo, que recoja los atractivos de la provincia de Cádiz y que pueda llegar a los potenciales alumnos de la UCA (Erasmus, Sócrates, alumnado general).</b></p> <p>Informado por:<br/>VPSCI-ORI</p> | <p>Ejecución de la Línea de Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Realización, en colaboración con la oficina de posgrado, de dossiers sobre la oferta de títulos de la UCA que incluye referencias a la provincia de Cádiz. Estos dossiers se han hecho desde la UCA, pero no en colaboración con patronatos de turismo y versan principalmente sobre la oferta de títulos. Desde la Oficina de Relaciones Internacionales no se han mantenido contactos con los patronatos de turismo</p> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha aprobación y puesta en marcha de los dossiers explicativos. No</li> <li>• Acta de las reuniones. No hay.</li> <li>• Nº reuniones. 0</li> <li>• Nº miembros que han participado en la elaboración del dossier. 0</li> <li>• Nº ejemplares difundidos. 0</li> <li>• Nº universidades en las que se han distribuido. 0</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">ESTADO</th> <th style="background-color: #f4a460;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. | X | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
|---|--|--------|---------------|--------------|---|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| ESTADO  | INDICAR VALOR  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.  | X  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p data-bbox="245 904 336 943"><b>8.1.2</b></p> <p data-bbox="153 1043 427 1111">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="134 1155 448 1637"><b>Realizar visitas guiadas, citas concertadas, manuales de orientación, programas orientados a los padres de los potenciales alumnos</b></p> <p data-bbox="177 1957 405 2024">Informado por:<br/>VDF</p> | <p data-bbox="560 853 1442 913"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="480 949 1527 1093">- <b>Visitas guiadas</b> se iniciaron durante el curso 2004/2005, dirigidas a los alumnos de enseñanzas medias. Su objetivo es ofrecer una amplia visión de lo que nuestra universidad puede ofrecerles para su posterior formación. En las visitas se muestran nuestras dependencias, así como aspectos puntuales de nuestras titulaciones, equipamientos y servicios. Siguen vigentes en la actualidad.</li> <li data-bbox="480 1128 1527 1301">- <b>Charlas de Formación (actualmente denominadas clases aplicadas)</b> se iniciaron a finales del curso 2005/2006, dirigidas a alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior y 4º ESO. De una forma amena se acerca al alumnado a las distintas disciplinas que se imparten en los títulos que oferta nuestra universidad. Impartidas por profesores de la Universidad de Cádiz que se desplazan a los centros, engloban temáticas muy diversas.</li> <li data-bbox="480 1337 1527 1541">- <b>Charlas de Orientación e Información en los Educación Secundaria (actualmente denominadas Visitas a IES)</b> se iniciaron en el año 2007-2008, asumiéndolo cuatro profesores universitarios que hacen las labores de orientador universitario abarcando todos los centros de ESO, Enseñanza secundaria y los centros de ciclos formativos de grado superior de la provincia de Cádiz. Las funciones del Orientador Universitario son básicamente las de mantener un contacto con el orientador del manteniendo un intercambio fluido de información y orientación, así como con los alumnos de bachillerato y ciclo formativo.</li> <li data-bbox="480 1576 1527 1693">- <b>Jornadas de Puertas Abiertas para Padres</b> se iniciaron en abril de 2006 con el objeto de proporcionarles los conocimientos necesarios para poder orientar, ayudar y apoyar a sus hijos en la elección de una titulación universitaria. En la actualidad dicha actividad se encuentra incluida dentro de las Jornadas de Orientación que se celebran en horario de tarde.</li> <li data-bbox="480 1729 1527 1812">- <b>Guía de Orientación Universitaria</b>, desde el curso 2004-2005 anualmente se elaboraba, diseñaba y distribuía un CD con información para los alumnos de nuevo ingreso, actualmente dicha información se puede encontrar disponible en la página web de la Uca.</li> </ul> <p data-bbox="480 1848 1527 1930">En este sentido, se han llevado a cabo diferentes Jornadas de Orientación Universitaria, Jornadas de Puertas Abiertas para los padres y tutores de los alumnos de los centros de enseñanza secundaria, Conferencias en los Centros de Enseñanza Secundaria, POUCAS, etc.</p> <p data-bbox="480 1966 1527 2051"><b>Esta línea de acción, a partir del curso 2008-2009, se contempla en los Planes de Actuación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="480 1995 1414 2024">- 3.30 Plan de Información y Sensibilización sobre la Oferta de Estudios de la UCA</li> <li data-bbox="480 2024 1401 2051">- 3.50 Planes de programación y Despliegue de la Oferta de Titulaciones Oficiales</li> </ul> |

**Indicadores PEUCA:**

Aunque existe información que permite cuantificar, a través de los indicadores propuestos y de otros similares, toda la actividad realizada, no se implementan de la forma adecuada para poder medir y tener evidencias del desarrollo de la actividad y del alcance de los objetivos trazados

- **Manual orientación**
- **Nº de manuales distribuidos**
- **Elaboración de material**
- **Distribución de información**

**CURSO 2005-2006:**

- 15.000 GUÍA DE ORIENTACIÓN UNIV.
- 4.500 GUÍA DE CONVALIDACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUP.
- 4.000 EJEMPLARES DE LA REVISTA UCAMPUS
- 5.680 TRÍPTICOS DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS TITULACIONES DE LA UCA
- 400 CARTELES CON LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UCA.
- 2.253 EJEMPLARES DE LA AGENDA DE LA UCA.
- 7.000 OBSEQUIO INSTITUCIONALES EN LA CAMPAÑA DE SELECTIVIDAD.
- 3.800 ITINERARIOS CURRICULARES PARA ALUMNOS INGRESOS.
- 4.910 LIBROS DE BIENVENIDA PARA EL ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
- 500 EJEMPLARES CON NORMATIVA Y PROGRAMA DE LA PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

**CURSO 2006-2007:**

- 15.000 GUÍA DE ORIENTACIÓN UNIV.
- 150 GUÍA DE CONVALIDACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUP.
- 5.000 EJEMPLARES DE LA REVISTA UCAMPUS
- 10.000 TRÍPTICOS DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS TITULACIONES DE LA UCA
- 500 CARTELES CON LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UCA.
- 7.200 OBSEQUIO INSTITUCIONALES EN LA CAMPAÑA DE SELECTIVIDAD.
- 4.105 ITINERARIOS CURRICULARES PARA ALUMNOS INGRESOS.
- 300 EJEMPLARES CON NORMATIVA Y PROGRAMA DE LA PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS.
- 5.000 MANUALES DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO
- 7.000 TRIPTICOS CON INFORMACIÓN SOBRE PREINSCRIPCIÓN.

**CURSO 2007-2008:**

- 15.000 GUÍA DE ORIENTACIÓN UNIV.
- 150 CARTELES DE CONVALIDACIONES DE CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUP.
- 4.000 EJEMPLARES DE LA REVISTA UCAMPUS
- 5.000 TRÍPTICOS DE PLANES DE ESTUDIOS DE LAS TITULACIONES DE LA UCA
- 300 CARTELES CON LA OFERTA EDUCATIVA DE LA UCA.
- 10.000 OBSEQUIO INSTITUCIONALES EN LA CAMPAÑA DE SELECTIVIDAD.
- 2.400 ITINERARIOS CURRICULARES PARA ALUMNOS INGRESOS.
- 300 EJEMPLARES CON NORMATIVA Y PROGRAMA DE LA PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS.
- 5.000 TRÍPTICOS CON INFORMACIÓN SOBRE PREINSCRIPCIÓN.

- **Censo alumnos potenciales**
- **Nº acciones realizadas:**

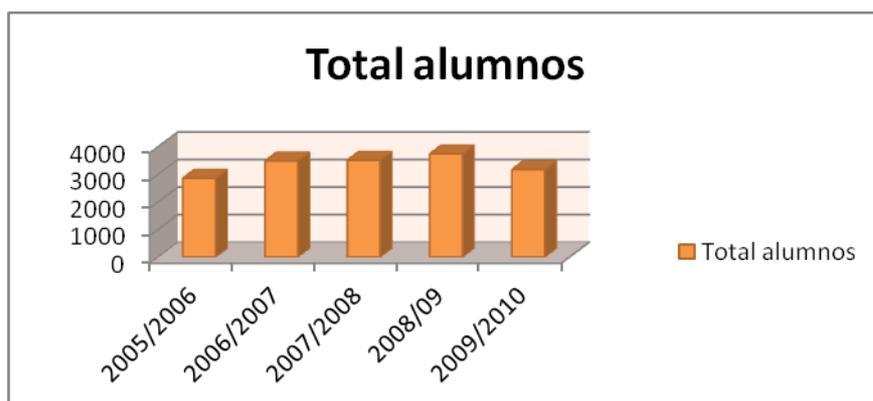
2006-2007 : I JORNADAS DE PUERTAS ABIERTA PARA PADRES EN LOS 4 CAMPUS EN ABRIL.  
 2006-2007:II JORNADAS DE PUERTAS ABIERTA PARA PADRES EN LOS 4 CAMPUS EN MAYO.  
 2007-2008: III JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS PARA PADRES EN LOS 4 CAMPUS EN MAYO.

**POUCAS:** PUNTOS DE ORIENTACIÓN HABILITADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESO EN LOS CUATRO CAMPUS DE CÁDIZ PARA ASESORAR E INFORMAR SOBRE LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE LA UCA, ETC.

**Indicadores adicionales:**

-Nº de alumnos que nos han visitado en Visitas Guiadas:

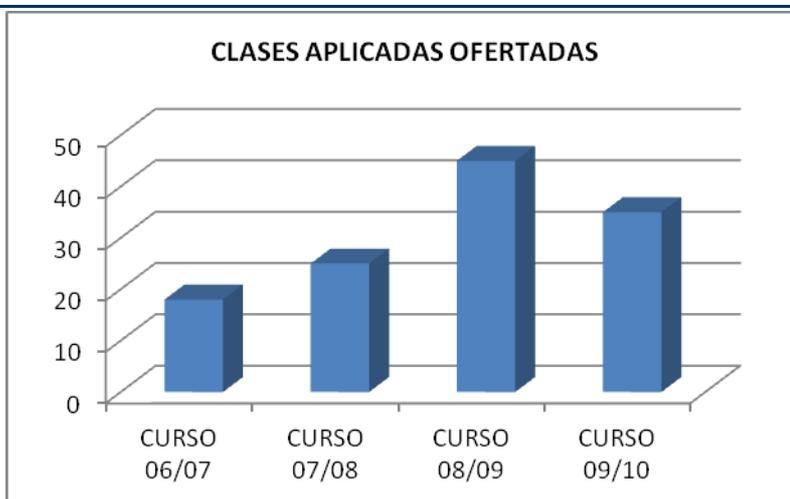
| Total alumnos | 2005/2006 | 2006/2007 | 2007/2008 | 2008/09 | 2009/2010 |
|---------------|-----------|-----------|-----------|---------|-----------|
|               | 2857      | 3487      | 3513      | 3739    | 3176      |



- Nº de clases aplicadas ofertadas:

Datos donde se refleja la evolución de las Charlas Aplicadas desde el curso 2006/2007:

| Nº CHARLAS APLICADAS OFERTADAS | CURSO 06/07 | CURSO 07/08 | CURSO 08/09 | CURSO 09/10 |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                | 18          | 25          | 45          | 35          |



- Nº de clases aplicadas impartidas en los institutos de enseñanzas secundarias

| Nº CHARLAS APLICADAS IMPARTIDAS | CURSO 06/07 | CURSO 07/08 | CURSO 08/09 | CURSO 09/10 |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
|                                 | 17          | 25          | 32          | 16          |

**Charlas de Orientación e Información en los Educación Secundaria (actualmente denominadas Visitas a IES)**

|   | CURSO 07/08 | CURSO 08/09 | CURSO 09/10 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Nº CENTROS VISITADOS DE ENSEÑANZAS MEDIAS | 137         | 252         | 145         |

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados

|   |  |
|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>8.1.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Realizar un programa de cooperación con Institutos de Bachillerato para dar a conocer las titulaciones ofertadas por la UCA.</b></p> <p>Informado por:<br/>VDF-Acceso</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Esta acción está ubicada en el Plan Estratégico para comenzar en 2005 y finalizar en 2005</p> <p>No se ha realizado ningún <u>programa de cooperación</u> con los Institutos de Bachillerato para dar a conocer las titulaciones de la Universidad de Cádiz que conlleven reuniones con los centros y sus directivos, levantar actas, etc.</p> <p>La acción tal y como se describe, y los indicadores que se establecen, no se han concretado.</p> <p>No obstante, sí se han creado a partir del año 2005 vínculos más estrechos con los Institutos de bachillerato para que a través de las acciones que se recogen en <b>la línea 8.1.2</b> poder a conocer nuestra Universidad y su oferta de titulaciones. Manteniendo de esta Dirección General contacto directo y asiduo con la Delegación Provincial de Educación</p> <p>En este sentido, se han llevado a cabo Jornadas de Orientación Universitaria, Jornadas de Puertas Abiertas para los padres y tutores de los alumnos de los centros de enseñanza secundaria, Conferencias en los Centros de Enseñanza Secundaria, Puntos de orientación Universitaria durante los periodos de Preinscripción, visitas guiadas del alumnado de Enseñanza media a nuestras instalaciones,...</p> <p><b>Esta línea de acción, a partir del curso 2008-2009, se contempla en los Planes de Actuación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 3.30 Plan de Información y Sensibilización sobre la Oferta de Estudios de la UCA</li> <li>- 3.50 Planes de programación y Despliegue de la Oferta de Titulaciones Oficiales</li> </ul> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>Resaltar que según consta en la información de la que dispone esta dirección, estas actividades fueron desarrolladas, pero no hay evidencias claras que justifique los datos que se mencionan en los indicadores propuestos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Censo.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº reuniones realizadas con los distintos ayuntamientos e institutos a la hora solicitar la colaboración y cesión de espacios para la celebración de las mismas.</b></li> <li>• <b>Actas reuniones.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Programa cooperación.</b> No se aporta información.</li> </ul> |
|---|--|

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE MERCADOS.

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |                      |  |
|---|--|----------------------|--|
| <p><b>8.1.4</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Captar alumnos extranjeros en los Institutos de Bachillerato que disponen de programas de intercambio con otros países.</b></p> <p>Informado por:<br/>VPSCI-ORI</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No ha existido desde la Oficina de Relaciones Internacionales actuaciones en este sentido, ya que además se trata de una competencia de la Dirección General de Acceso.</li> <li>- Si se han realizado acciones para captar alumnos extranjeros de otras Universidades.</li> <li>- Se están comenzando a realizar políticas de captación de alumnos de bachillerato en China, pero la fecha de comienzo (2011) está fuera del periodo de evaluación</li> </ul> |                      |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración guía.</b> No</li> <li>• <b>Programación actuaciones.</b> No existen.</li> <li>• <b>Nº acciones realizadas para captar alumnos.</b> 0</li> <li>• <b>Nº Institutos con los que se han establecido convenios.</b> 0</li> <li>• <b>Alumnos captados procedentes de los Institutos de Bachillerato.</b> 0</li> </ul>   |                      |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                      |  |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |  |
|   | No iniciado.   | X                    |  |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |                      |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |                      |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |                      |  |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
|--|---|--|--------|---------------|--------------|--|--|---|----------------------------------|--|--|--|--|--|
| <p><b>8.1.5.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Formalizar acuerdos con Ayuntamientos y Diputación para que utilicen sus respectivas Áreas de Juventud para reforzar el conocimiento de las actividades y titulaciones de la UCA.</i></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Línea asignada al Vicerrectorado de Alumnos en las que Extensión Universitaria colaboraba.</p> <p><b>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</b></p> <p>Por parte de la unidad de extensión universitaria se volcaron todos los esfuerzos en dos importantes trabajos de investigación-evaluación relacionados con la Juventud:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Finalización del Proceso de Evaluación Institucional de la Política de Juventud de Chiclana (CHICLANA1630) en enero de 2007.</li> <li>- Finalización del Proceso de Evaluación Institucional de la Política de Juventud de Chipiona (CHIPIONA1630) en marzo de 2007.</li> </ul> <p>En el curso 2007/2008 se propuso la reasignación de esta línea al Vicerrectorado de Alumnos.</p> <p><a href="#">Chipiona 16/30: Proceso de Evaluación Institucional de la Política de Juventud de Chipiona</a><br/> <a href="#">Chiclana 16/30: Proceso de Evaluación Institucional de la Política de Juventud de Chiclana</a></p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración catálogo actividades UCA.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº acuerdos realizados en relación a las actividades y titulaciones de la UCA/Nº total de Ayuntamientos e Instituciones.</b> No se aporta información.</li> </ul> |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| <p>Informado por:<br/>VPSCI</p>  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="534 1512 1316 1579">ESTADO</th> <th data-bbox="1316 1512 1461 1579">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="534 1579 1316 1612">No iniciado.</td> <td data-bbox="1316 1579 1461 1612"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="534 1612 1316 1668">En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td data-bbox="1316 1612 1461 1668">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="534 1668 1316 1702">En fase inicial de implantación.</td> <td data-bbox="1316 1668 1461 1702"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="534 1702 1316 1736">En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td data-bbox="1316 1702 1461 1736"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="534 1736 1316 1796">En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td data-bbox="1316 1736 1461 1796"></td> </tr> </tbody> </table>  |  | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO   | INDICAR VALOR   |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.   |   |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X   |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.   |   |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |  |        |               |              |  |  |   |                                  |  |  |  |  |  |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |                             |
|--|--|-----------------------------|
| <p><b>8.1.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Solicitar a los Ayuntamientos y Diputación que pongan en sus respectivas páginas web un enlace con la Universidad.</b></p> <p>Informado por: DGRIC</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |                             |
|  | <p>Tras hacer una búsqueda intensiva, sólo existe el enlace en el Ayuntamiento de Cádiz: <a href="http://www.institucional.cadiz.es/area/Enlaces%20de%20interes/610">http://www.institucional.cadiz.es/area/Enlaces%20de%20interes/610</a></p> <p>Ni en Diputación ni en el resto de Ayuntamientos con Campus de la Universidad de Cádiz se han encontrado enlaces.</p> <p>Tampoco se ha creado una página web con enlaces. El Director del Gabinete de Comunicación y Marketing no puede aportar más información al respecto.</p> |                             |
|  | <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Búsqueda de instituciones con portal propio *</b></li> <li>• <b>Creación de página web con enlaces.</b> No se han creado</li> <li>• <b>Solicitud de enlace. *</b></li> <li>• <b>% solicitudes atendidas *</b></li> </ul> <p>* No hay constancia de a cuántas instituciones se ha solicitado ni cuántas veces se ha solicitado. Por tanto, es imposible evaluar el porcentaje de solicitudes atendidas con respecto al total de solicitadas.</p>             |                             |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                             |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
|  | <p>No iniciado.</p>  |                             |
|  | <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>  | <p><b>X</b></p>             |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>  |  |                             |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>  |  |                             |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  |  |                             |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |   |
|--|--|---|
| <p><b>8.1.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Optimizar los contenidos de la página web de la UCA dirigidos a alumnos extranjeros.</i></p> <p>Informado por:<br/>DGRIC</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |   |
|  | <p>Se ha traducido la página principal de la UCA al inglés. No obstante, al primer o segundo “click”, la información ya aparece en español. En ningún momento llega a estar traducida toda la información.</p> <p>Por otro lado, la web cuenta con el sitio “inter.uca.es” en inglés, francés, alemán, ruso, chino, árabe, italiano y portugués, donde se facilita información en estos idiomas, aunque sin llegar a que absolutamente todo esté traducido la lengua en cuestión (sucede lo mismo que lo expuesto en el 1º párrafo).</p> |   |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• % de páginas de la web de la UCA traducidas a otro idioma.<br/>Páginas totales: 5316<br/>Páginas traducidas al inglés: 418<br/>7,8 % de paginas traducidas</li> </ul>  |   |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |   |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>                     |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p></p> <p><b>X</b></p> <p></p> <p></p> |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <b>8.1.8</b>  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |
| <b>Denominación Línea Acción:</b>   | <b>RESUMEN 2005-2007</b>  |
| <b><i>Poner a disposición de la UCA los recursos de la FUECA que permitan ofertar programas con valor añadido (gestión de alojamiento, ocio, deportes, cultura, etc.) para alumnos potenciales.</i></b> | <p>Firma de diversos convenios con diversas entidades para el desarrollo de actividades para los alumnos. Así, por ejemplo, en 2007 participamos en la organización del Congreso Internacional de Turismo enológico; se puso en marcha la residencia universitaria “Cine Caleta”; se desarrollaron las jornadas “La estrategia de Lisboa: el reto del pleno empleo”; se incorporó personal para fomento de las prácticas en empresas de alumnos discapacitados; se hizo difusión de los premios Universidad empresa de la Redfue; se gestionaron programas formativos con la participación de más de 110 empresas; se puso en marcha la escuela infantil “La Algaida”.</p>  |
| <b>Informado por:</b><br>VA   | <b>RESUMEN 2008-2010:</b>   |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8 Convenios con Institutos de Educación Secundaria para su constitución en academias locales de CISCO System al ser FUECA la Academia Regional de Cisco System.</li> <li>• Participación de FUECA en la organización de las Jornadas Relec’08 de reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos.</li> <li>• Más de 110 empresas, organizaciones e instituciones públicas o privadas que participaron y/o colaboraron en los programas formativos gestionados por FUECA.</li> <li>• Convenio firmado con la Fundación Andaluza de Fondo Formación y Empleo (FAFFE) para el desarrollo de un máster específico en energías renovables para los titulados superiores del colectivo de ex trabajadores de Delphi.</li> <li>• Puesta en marcha y gestión de más de 140 cursos de diversa índole (presenciales, a distancia, aula virtual) y titulación (formación continua, expertos, másteres y formación a medida), como oferta formativa no reglada de la UCA, con la participación de más de 3.300 alumnos.</li> <li>• Más de 30 convenios para poner en marcha formación a medida.</li> <li>• Puesta en marcha y gestión de más 195 cursos del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM), con la participación en los mismos de más de 2.000 alumnos.</li> <li>• Gestión material del programa de promoción exterior de la oferta formativa de la UCA.</li> <li>• Convenio para participar en la detección del nivel de desarrollo profesional y formativo alcanzado por los egresados de la UCA.</li> </ul> |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Colaboración en los talleres de verano de la UCA.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº programas ofertados con oferta conjunta desde la FUECA. Ver resumen.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   | X                    |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 8: Diseñar nuevos productos y servicios y ampliación de nuevos mercados

### ESTRATEGIA 8.1: Diseñar políticas de captación de alumnos y de ampliación de nuevos mercados.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
|--|---|---------------|--------------|------|--|------|----------------------------------|-------|--|-----|--|-----|-----|-----|-----|------|---------------|----|----|---|----|----|----|-----|---------------|---|---|---|---|---|---|----|-------------|---|---|---|---|---|---|---|--------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| <p><b>8.1.9.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Establecer mecanismos de acercamiento de la investigación y de transferencia tecnológica a las empresas del entorno de la provincia de Cádiz.</i></p> <p>Informado por:<br/><b>DGUE-OTRI</b></p>  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
|  | <p>En el año 2005 la OTRI crea delegaciones en cada uno de los campus de la Universidad de Cádiz con objeto de estar más próximo y conocer mejor a los grupos de investigación y, sobre todo, como estrategia de acceso más directo a las empresas de esa zona.</p>   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
|  | <p>En colaboración con otros Agentes del Conocimiento, se han organizado numerosos encuentros de transferencia de tecnología (son foros Universidad-Empresa y desarrollados por sectores), así como numerosas jornadas sobre distintas temáticas relacionadas con la I+D+i.</p>   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
|  | <p>Se refuerzan los lazos con los agentes locales de innovación y se fomenta la creación de otros nuevos, focalizando con una especial atención con los 2 Parques Científico Tecnológicos de la provincia, el Tecnobahía (Pto Sta M<sup>a</sup>) y Agroalimentario (Jerez), así como con los Centros Tecnológicos.</p>  |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
|  | <p>No obstante, falta impulsar una actuación estable y constante para acercar la investigación de la universidad al tejido empresarial, en el sentido de que es precisa una política "comercial" claramente definida y permanente hacia las empresas, que permita cambiar la situación por la que los contratos que se obtienen mayoritariamente provienen de las propias relaciones de los investigadores con las empresas y no de los que pudieran conseguirse al margen de dicha relación.</p> |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p>   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº convenios.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº contratos con el exterior.</b></li> </ul>   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NUMERO DE CONTRATOS/convenios con el exterior</td> <td>202</td> <td>259</td> <td>212</td> <td>169</td> <td>210</td> <td>169</td> <td>1223</td> </tr> </tbody> </table>   | Año   | 2005          | 2006         | 2007 | 2008   | 2009 | 2010                             | TOTAL | NUMERO DE CONTRATOS/convenios con el exterior                              | 202 | 259  | 212 | 169 | 210 | 169 | 1223 |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| Año  | 2005  | 2006          | 2007         | 2008 | 2009   | 2010 | TOTAL                            |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| NUMERO DE CONTRATOS/convenios con el exterior  | 202   | 259           | 212          | 169  | 210  | 169  | 1223                             |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº reuniones/ encuentros.</b></li> </ul>   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>REUNIONES-Encuentros (Informe PAIDI)</td> <td>16</td> <td>22</td> <td>11</td> <td>28</td> <td>26</td> <td>18</td> <td>121</td> </tr> <tr> <td>&gt;&gt;&gt;REGIONALES</td> <td>12</td> <td>21</td> <td>8</td> <td>26</td> <td>24</td> <td>15</td> <td>107</td> </tr> <tr> <td>&gt;&gt;&gt;NACIONALES</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>1</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>&gt;&gt;&gt;EUROPEOS</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>&gt;&gt;&gt;INTERNACIONALES NO EUROPEOS</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> |   | 2005          | 2006         | 2007 | 2008   | 2009 | 2010                             | TOTAL | REUNIONES-Encuentros (Informe PAIDI)                                       | 16  | 22   | 11  | 28  | 26  | 18  | 121  | >>>REGIONALES | 12 | 21 | 8 | 26 | 24 | 15 | 107 | >>>NACIONALES | 3 | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 10 | >>>EUROPEOS | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | >>>INTERNACIONALES NO EUROPEOS | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 3 |
|  | 2005  | 2006          | 2007         | 2008 | 2009   | 2010 | TOTAL                            |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| REUNIONES-Encuentros (Informe PAIDI)   | 16  | 22            | 11           | 28   | 26   | 18   | 121                              |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| >>>REGIONALES  | 12  | 21            | 8            | 26   | 24   | 15   | 107                              |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| >>>NACIONALES  | 3   | 1             | 2            | 1    | 2  | 1    | 10                               |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| >>>EUROPEOS  | 1   | 0             | 0            | 0    | 0  | 1    | 2                                |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| >>>INTERNACIONALES NO EUROPEOS   | 0   | 0             | 1            | 1    | 0  | 1    | 3                                |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | ESTADO  | INDICAR VALOR | No iniciado. |      | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |      | En fase inicial de implantación. |       | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). | X   | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| ESTADO   | INDICAR VALOR   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| No iniciado.   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| En fase inicial de implantación.   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   | X   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |               |              |      |  |      |                                  |       |  |     |  |     |     |     |     |      |               |    |    |   |    |    |    |     |               |   |   |   |   |   |   |    |             |   |   |   |   |   |   |   |                                |   |   |   |   |   |   |   |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS.

### ESTRATEGIA 8.2. Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p><b>8.2.1.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Crear un nuevo mapa de titulaciones.</b></p> <p><i>Informado por: VDF</i></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>2005-10:</b></p> <p>La UCA ha consolidado en el quinquenio la oferta de 35 nuevos estudios de Grado adaptados al modelo de Espacio Europeo de Educación Superior. Se inician los trabajos preparatorios de seis nuevas propuestas de títulos de grados para su verificación por la Junta de Andalucía en orden a su implantación en el curso 2011-2012.</p> <p>La situación de adaptación de la oferta de estudios a la nueva ordenación de las enseñanzas oficiales y la puesta en marcha de la gran mayoría de los estudios de Grado inicialmente adjudicados en la Universidad de Cádiz, propicia por otro lado la revisión del Mapa de Oferta de Másteres para su armonización con la oferta de Grados.</p> <p>Se propone como objetivo la elaboración de un documento marco para abordar el proceso de definición del nuevo mapa de Másteres Oficiales y la adaptación de las actuales titulaciones</p> <p>El documento marco integrará los datos de evolución de los másteres desde su implantación con los planteamientos realizados por los centros. Se pretende dar por superados los condicionantes iniciales impuestos por la Junta de Andalucía que vinculaban los másteres oficiales a los doctorados con Mención de Calidad y asumir que el nuevo sistema de Grado-Máster-Doctorado supone un cambio significativo en la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.</p> <p>El objetivo en este momento se centra en la elaboración de un documento donde se plantee una agenda que permita tomar decisiones sobre el mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p><b>Nº titulaciones con análisis de viabilidad realizados.</b></p> <p>Los grados y másteres implantados en la Universidad de Cádiz fueron objeto de un previo análisis de viabilidad caso por caso. No obstante, no se elaboró el documento marco previsto ni, con ello, se definió el procedimiento del verdadero diseño del mapa de titulaciones.</p> <p>El mapa de los grados ha sido completado, sin perjuicio de las correcciones y las adiciones que se han ido apreciando y marcando la evolución misma de los títulos y sus requerimientos legales.</p> <p>Por el contrario, no se ha definido la estrategia en relación con los estudios de másteres y con los programas de doctorado. En parte, por la evolución normativa misma (RD 1993/2007, modificado por RD 861/2010; y RD 99/2011, en relación con los programas de doctorado). Tampoco se han diseñado adecuadamente los procedimientos para la</p> |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <p>selección y la implantación de estas titulaciones, faltando normas precisas que regulen las actuaciones, líneas estratégicas de la universidad y los procedimientos. Finalmente, se han dejado pendiente el cumplimiento de diversos requisitos legales (entre otros, publicación en el BOE de los títulos, seguimiento adecuado en el RUCT, etc.).</p> <p>En relación con la implantación de los grados se aprecian deficiencias en el procedimiento, entre otras: indefinición del régimen de las prácticas, previstas en las memorias de los grados; indefinición del régimen de los trabajos de fin de grado, igualmente previsto en las memorias de grado (elaboración presentación defensa, régimen, dedicación del profesorado, ordenación de la enseñanza...); indefinición y falta de estudio de las repercusiones de los TFG en la dedicación del profesorado y, con ello, en la planificación de la plantilla.</p> <p>Similares consideraciones deben hacerse en relación con los másteres y de los TFM.</p> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   | X                    |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

**OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS.**

**ESTRATEGIA 8.2. Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.**

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p><b>8.2.2.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Planificar el desarrollo de la UCA como campus temáticos: Campus de Cádiz, Puerto Real y Jerez, teniendo en cuenta la especificidad territorial del Campus Bahía de Algeciras y las necesidades del entorno.</i></p> <p>Informado por:<br/>VOAP</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No se han realizado actuaciones en este sentido.</p> <hr/> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plan de desarrollo de los campus (SÍ/NO).</b> No aporta información.</li> <li>• <b>Nº reuniones.</b> No aporta información.</li> <li>• <b>Nº participantes.</b> No aporta información.</li> <li>• <b>Documentos de planificación realizados y aprobados en el Claustro.</b> No aporta información.</li> </ul> |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS.

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="288 904 379 943"><b>8.2.3</b></p> <p data-bbox="197 1039 470 1113"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="204 1151 464 1339"><b>Potenciar el Aula Universitaria del Estrecho.</b></p> <p data-bbox="220 1868 448 1942"><b>Informado por: DRCBA</b></p> | <p data-bbox="491 853 1506 891"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="480 913 1522 981">Programa de Ayudas de Movilidad: Convocatoria para Máster Oficiales de la UCA y para otras formaciones de posgrado: 253 alumnos becarios entre 2005 y 2010</p> <p data-bbox="480 1003 1522 1070">La AUE ha participado en varios proyectos Europeos en vinculo con la política de fronteras externas de la Unión Europea:</p> <p data-bbox="480 1070 1522 1160">→ Maarifa (2004-2006) : 16 Seminarios realizados entre la provincia de Cádiz y Tánger-Tetuán, Se editaron 5 nuevas publicaciones, 4 convocatoria de Ayuda de movilidad de los que se beneficiaron más de 201 personas (Profesores, doctorados y alumnos).</p> <p data-bbox="480 1160 1522 1227">En estas actividades han participado 141 profesores españoles, 100 profesores marroquíes, 450 alumnos marroquíes y 517 alumnos españoles.</p> <p data-bbox="480 1227 1522 1317">→ Arrabt (2008/2009) : 11 seminarios, un Experto en Desarrollo Local y Técnico Gestión de Proyectos de Cooperación donde participaron 38 alumnos (19 de cada país) y 16 técnicos (8 españoles y 9 marroquíes)</p> <p data-bbox="480 1317 1522 1429">→ Juntos (2010-2011): 3 publicaciones, El Campus Transfronterizo del Estrecho (10 seminarios) donde participaron 542 alumnos y 73 profesores, 1 convocatoria para la movilidad de Investigadores Marroquíes vinculado con el EMSCE 2011 y 1 Encuentro de Investigadores del Estrecho con 31 investigadores.</p> <p data-bbox="480 1451 1522 1608">Programa de Seminarios y Jornadas: 5 en 2004-2005 con la participación de 240 alumnos y 157 profesores, los seminarios de Maarifa en 2005-2006, 17 seminarios en 2006-2007 con la participación de 574 alumnos, 79 profesores marroquíes y 88 españoles, 13 seminarios en 2007-2008 con la participación de 192 profesores y 415 alumnos, 9 seminarios 2008-2009 con la participación de 174 profesores y 579 alumnos, 16 en 2009-2010 con 203 profesores y 946 alumnos</p> <p data-bbox="480 1630 1522 1742">Programa de Apoyo a la Investigación: a través de la organización de 2 Encuentros de Investigadores del Estrecho con la participación de 44 investigadores, y la cofinanciación de aportada a 123 Proyectos PCI Mediterráneo por un total de 63.000 € en el periodo 2006-2010.</p> <p data-bbox="480 1765 1522 1854">Máster en Cooperación al Desarrollo (Edición Algeciras) 2009 y 2010, que supone la captación de financiación externa por valor de 36.000 a través de un convenio específico con la Fundación Dos Orillas.</p> <p data-bbox="480 1877 1522 1944">Congresos Científicos: CCII 2010 con la participación de más de 100 investigadores, EMSCE 2011 con 191 investigadores</p> <p data-bbox="480 1966 1522 1993">Cursos sobre cultura Árabe en el Aula de Mayores en Cádiz, Algeciras y Jerez. Cursos de idiomas</p> |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <p>“Árabe dialectal” en los diferentes Campus.</p> <p>Biblioteca virtual con 18 publicaciones en la página web del Aula Creación de portal web</p>  |                      |
|  | <b>Indicadores:</b>   |                      |
|  | <b>CUANTITATIVOS:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Número de actividades:</b> 115. En estas actividades se contabilizan, seminarios, cursos, convocatorias a ayudas de movilidad, congresos, encuentro de investigadores, participación en máster y actividades en las que el aula colabora etc..</li> <li>• <b>Grado de satisfacción:</b> 7/10. Esta cifra proviene de la media de las valoraciones expresadas por los beneficiarios de aquellas actividades de las que se dispone cuestionario de satisfacción.</li> <li>• <b>Presupuesto:</b> Dotación anual AUE (Financiación Externa Convenio Santander: 85.000 €/año periodo 2005-2010), Dotación Movilidad Marruecos (Financiación Externa Convenio Santander: Financiación 85.000 €/año periodo 2006-2010), Proyectos Europeos (Financiación Externa: 875.000.-€ periodo 2005-2010); Financiación Externa Convenio Fundación Dos Orillas: 36.000€ (periodo 2009-2010)</li> </ul> |                      |
|  | <b>CUALITATIVOS:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Continuidad</b> sobre el número de actividades y participantes por año.</li> <li>• <b>Colaboración activa</b> en los diferentes proyectos europeos para actuar con otros actores de la esfera socio-económica como el IDET.</li> <li>• <b>Diversificación</b> de los tipos de actividades con la creación de un máster y la realización de tres encuentros importantes (CCII, EMSCE, Encuentro de Investigadores del Estrecho) en fin del periodo.</li> </ul>   |                      |
|  | <p>En este periodo no se ha realizado ninguna evaluación del Impacto de las actividades del AUE en la internacionalización de la actividad investigadora y formativa de la comunidad universitaria.</p>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE MERCADOS.

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.

|   |   |                      |
|---|---|----------------------|
| Nº Línea Acción del PEUCA:  | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
| <p style="text-align: center;"><b>8.2.4</b></p> <p style="text-align: center;">Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Crear el Aula Universitaria Iberoamericana.</b></p> <p style="text-align: center;">Informado por:<br/>VPSCI-ORI</p> | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El Aula Universitaria Iberoamericana se crea como tal en el año 2005.</li> <li>- El convenio para su financiación se firma con el Banco de Santander en el año 2007 y continúa en funcionamiento, habiendo sido renovado recientemente.</li> <li>- La página web se crea en 2007 y se renueva totalmente en 2011.</li> <li>- Se elabora un boletín semanal de noticias.</li> <li>- La base de datos de direcciones a las que se envía el boletín del aula alcanza en 2010 las 5000 direcciones.</li> <li>- El programa de actividades se difunde en los informes correspondientes, pero no hay una planificación previa anual de actividades.</li> </ul> |                      |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Creación del AUI (SI/NO).</b> SI</li> <li>• <b>Programa de actividades:</b> Evidencias en Boletín de Actividades y noticias desde la creación del aula.</li> </ul>   |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad..).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | X                    |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p style="font-size: 1.2em;"><b>8.2.5</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="font-size: 1.1em;"><i>Incentivar “las corresponsalías de la UCA” en las empresas a través de los estudiantes en prácticas.</i></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
|--|--|--------|---------------|--------------|---|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|
|  | <p style="color: #FF9900;">Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</p> <p style="font-size: 1.1em; margin-top: 20px;">No ha podido abordarse esta Línea de Acción.</p>  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
|  | <p style="color: #FF9900;">Indicadores PEUCA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Constitución Grupo Trabajo.</b> No se aporta información.</li> <li><b>Documento.</b> No se aporta información.</li> <li><b>Nº medidas tomadas para incentivar las “corresponsalías UCA”.</b> No se aporta información.</li> </ul>  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
|  | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #FF9900; color: white;"> <th style="width: 70%;">ESTADO</th> <th style="width: 30%;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. | X | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO   | INDICAR VALOR  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.   | X  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.   |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |
| <p><i>Informado por:</i></p> <p style="font-weight: bold;">VA</p>  |  |        |               |              |   |  |  |                                  |  |  |  |  |  |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE MERCADO

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el Diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |                             |
|---|---|-----------------------------|
| <p><b>8.2.6</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><b>Utilizar los proyectos fin de carrera para llevar a cabo mejoras en el interior de la UCA y emplearlos para ayudar al desarrollo de los grupos de innovación.</b></p> <p><b>Informado por:</b><br/><b>VI-OTRI y VDF-DGUE</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |                             |
|   | <p>El Consejo Social, la Unidad de Orientación y Promoción al Empleo (UOPEM) y la OTRI pusieron en marcha junto con la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) la Iniciativa Proyecta. Ésta consistía en satisfacer demandas concretas de empresas recibidas por la CEC mediante prácticas de empresa de alumnos, que a su vez realizaban en la empresa su proyecto fin de carrera.</p> |                             |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Número de proyectos fin de carrera en colaboración con empresas: 42</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 2005:16</li> <li>▪ 2006: 21</li> <li>▪ 2007: 3</li> <li>▪ 2008: 0</li> <li>▪ 2009: 0</li> <li>▪ 2010:2</li> </ul> </li> </ul>   |                             |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                             |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
|   | <p>No iniciado.</p>   |                             |
| <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>   |   |                             |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>   |   |                             |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>   | <p>X</p>  |                             |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   |   |                             |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

|   |  |
|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>8.2.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Establecer redes con antiguos alumnos con relevancia profesional.</i></b></p> <p>Informado por:<br/>VA</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>OBJETIVOS CURSO 2008-2009</b></p> <p><b>1. RELACIÓN DE EGRESADOS RELEVANTES POR CADA TITULACIÓN</b></p> <p>Durante el primer trimestre del curso académico se celebró una reunión de la Comisión de Egresados por Centros. En esta reunión además de informar del plan de actuación de la Oficina de Egresados, invitó a los distintos representantes a que nos trasladen información de los egresados que cursaron alguna titulación impartida en el Centro al que representan en la Comisión, y que desarrollen alguna actividad social, política y/o laboral relevante.</p> <p>Esta información sirvió para que desde la Oficina de Egresados se programaran encuentros entre estos egresados y los máximos representantes universitarios y del Consejo Social, para establecer vínculos de colaboración estables.</p> <p>Asimismo, y al igual que el curso anterior, la Oficina de Egresados estuvo presente en diferentes Actos Académicos como Graduaciones y la Feria de Empleo Universitario.</p> <p>Como novedad en el curso 2008-2009, se asistió a otros eventos fuera del ámbito de la Universidad de Cádiz, para dar a conocer el trabajo realizado desde esta Oficina. De esta forma, se pretendió dar una difusión en <b>Congresos, Jornadas y Seminarios</b> cuya temática considere aspectos relevantes para los Egresados universitarios.</p> |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Censo egresados.</b> SI</li> <li>• <b>Puesta en marcha Oficina de Egresados.</b> SI</li> <li>• <b>Nº de contactos.</b> No hay información</li> <li>• <b>Nº de convenios con egresados que ofertan prácticas.</b> No hay información.</li> <li>• <b>Nº de convenios de colaboración con Colegios Profesionales.</b> No hay información.</li> </ul>   |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <b>Indicadores adicionales:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de un listado de egresados relevantes por titulación.</li> <li>- Envío de una carta de presentación de la oficina de egresados a todos los incluidos en el listado de egresados relevantes.</li> <li>- Organización de un acto de presentación de la oficina de egresados a egresados relevantes.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |                      |
|  | En fase inicial de implantación.  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p style="text-align: center;"><b>8.2.8</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Fomentar los seminarios sobre salidas profesionales de cada titulación y en cada Campus, y los foros de empresas para el alumno.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Informado por: VA</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |            |   |       |            |                      |     |     |                 |              |  |            |  |
|--|--|------------|---|-------|------------|----------------------|-----|-----|-----------------|--------------|--|------------|--|
|  | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organización de Ferias de Empleo en las que los alumnos y titulados tengan acceso a formación e información sobre su inserción laboral (todos los años hasta 2011).</li> <li>2. Participación en el Programa Compañero (todas sus ediciones).</li> <li>3. Participación en la Jornada Actúa en Verde (2 ediciones).</li> <li>4. Colaboración con los diferentes centros de la Universidad para dar conferencias, seminarios o charlas a los alumnos y titulados.</li> <li>4. Organización de seminarios de inserción laboral (julio de 2008, 2009 y 2010).</li> </ol> <p style="text-align: center;">Esta ficha ha sido informada por la DGUE</p> |            |   |       |            |                      |     |     |                 |              |  |            |  |
|  | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Número de alumnos participantes en estos eventos.</b> No hay constancia.</li> <li>• <b>Nº alumnos que reciben orientación/nº alumnos totales.</b> No hay constancia.</li> <li>• <b>Nº alumnos que reciben orientación laboral/Nº orientaciones laborales contratadas por programas en la UCA.</b> No hay constancia.</li> <li>• <b>Nº alumnos que reciben seminarios específicos y/o acciones grupales/alumnos totales.</b></li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>Nº DE ALUMNOS QUE RECIBEN SEMINARIOS ESPECIFICOS/Y O ACCIONES GRUPALES</b></p>   |            |   |       |            |                      |     |     |                 |              |  |            |  |
|  | <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PROGRAMAS</th> <th style="text-align: center;">Nº DE ALUMNOS QUE RECIBEN SEMINARIOS ESPECIFICOS /Y O ACCIONES GRUPALES</th> <th style="text-align: center;">TOTAL</th> <th style="text-align: center;">EVIDENCIAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ANDALUCIA<br/>ORIENTA</td> <td style="text-align: center;">497</td> <td style="text-align: center;">497</td> <td>APLIC.INFOR.STO</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;"><b>TOTAL</b></td> <td style="text-align: center;"><b>686</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  | PROGRAMAS  | Nº DE ALUMNOS QUE RECIBEN SEMINARIOS ESPECIFICOS /Y O ACCIONES GRUPALES | TOTAL | EVIDENCIAS | ANDALUCIA<br>ORIENTA | 497 | 497 | APLIC.INFOR.STO | <b>TOTAL</b> |  | <b>686</b> |  |
| PROGRAMAS  | Nº DE ALUMNOS QUE RECIBEN SEMINARIOS ESPECIFICOS /Y O ACCIONES GRUPALES  | TOTAL      | EVIDENCIAS  |       |            |                      |     |     |                 |              |  |            |  |
| ANDALUCIA<br>ORIENTA   | 497  | 497        | APLIC.INFOR.STO   |       |            |                      |     |     |                 |              |  |            |  |
| <b>TOTAL</b>   |  | <b>686</b> |   |       |            |                      |     |     |                 |              |  |            |  |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

Nº Línea Acción del PEUCA:

Ejecución de la Línea de Acción:

8.2.9

Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

Denominación Línea Acción:

*Mejorar las políticas de inserción laboral.*

#### Acciones experimentales.

Tiene como objetivo el desarrollo de planes integrales para la inserción laboral: Inserción de al menos 35% de los participantes. Se reduce al 30% cuando las personas participantes hayan sido admitidas en el programa de Renta Activa de Inserción. Contrato al menos de 6 meses por cuenta ajena o inicio de actividad empresarial por cuenta propia. Combina diversas actuaciones de diferente naturaleza tales como: Información. Orientación y asesoramiento. Formación. Práctica laboral. Movilidad geográfica.

| PERÍODO | reciben orientación/formación | Nº INSERCIONES LABORALES* |
|---------|-------------------------------|---------------------------|
| 2010    | 40                            | 12                        |

#### Programa Epes.

El programa EPES (experiencias profesionales para el empleo) forma parte de los programas para la Inserción Laboral que ha diseñado la Junta de Andalucía de cara a mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas. Ofrece a los jóvenes recién titulados la posibilidad de adquirir experiencia profesional en empresas por un período comprendido entre los dos y los seis meses, dentro de un itinerario personalizado de inserción iniciado en nuestro servicio de orientación (Andalucía Orienta).

| PERÍODO | reciben orientación | Nº INSERCIONES LABORALES* |
|---------|---------------------|---------------------------|
| 2005    | 102                 | 22                        |
| 2006    | 58                  | 39                        |
| 2007    | 58                  | 34                        |
| 2008    | 87                  | 45                        |
| 2009    | 82                  | 36                        |
| 2010    | 86                  | 33                        |
| TOTALES | 473                 | 209                       |

#### Programa Andalucía Orienta.

La Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo pone a disposición de la Comunidad Universitaria un servicio de orientación profesional, Andalucía Orienta, subvencionado por la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía. Este servicio tiene como objetivo orientar profesionalmente, además de dar información socio laboral y promover y favorecer la inserción laboral del colectivo universitario en situación de desempleo.

| PERÍODO | Reciben orientación individualizada |
|---------|-------------------------------------|
| 2005    | 636                                 |
| 2006    | 545                                 |
| 2007    | 965                                 |
| 2008    | 1113                                |
| 2009    | 983                                 |
| 2010    | 1294                                |

Informado por:  
DGUE

|         |      |
|---------|------|
| TOTALES | 5536 |
|---------|------|

**Programa Universem.**

La Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo de la UCA, en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer pone en marcha el PROGRAMA UNIVERSEM: UNIVERSIDAD Y EMPLEO DE MUJERES edición 2013, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el I.A.M. Este programa está dirigido a recién tituladas universitarias de la Universidad de Cádiz que se encuentren desempleadas y en búsqueda de empleo. El Programa UNIVERSEM tiene como objetivo fundamental mejorar las opciones de empleabilidad de las egresadas universitarias, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, asesorándolas en el inicio de su trayectoria laboral.

| PERÍODO | Reciben orientación individualizada | Reciben seminarios específicos/acciones grupales |
|---------|-------------------------------------|--|
| 2007    | 50                                  | 50   |
| 2008    | 20                                  | 20   |
| 2009    | 30                                  | 30   |
| 2010    | 29                                  | 29   |
| TOTALES | 129                                 | 129  |

**Programa Alberti.**

La Universidad de Cádiz a través de la Unidad de Prácticas en Empresa y Empleo como promotora del Programa "RAFAEL ALBERTI" gestiona prácticas para titulados/as en empresas europeas, englobada en el programa de Aprendizaje Permanente, Programa Leonardo Da Vinci. El Programa "RAFAEL ALBERTI" es un proyecto Leonardo Da Vinci, con nº de expediente **2012-1-ES1-LEO02-48349**, con el objetivo de desarrollar, a través de prácticas en empresas europeas, las capacidades y habilidades profesionales suficientes para complementar la formación profesional recibida en la universidad, así como otras competencias como las lingüísticas y el conocimiento europeo, que faciliten la inserción laboral en un ámbito internacional y nacional.

| PERÍODO | Reciben seminarios específicos /acciones grupales |
|---------|---|
| 2009    | 20  |
| 2010    | 40  |
| TOTALES | 70  |

**Indicadores PEUCA:**

- **Fecha aprobación y puesta en marcha de las políticas de inserción laboral:** Detallado en la justificación.

**Indicadores adicionales:**

- **Número de alumnos participantes en estos programas:** Detallado en la justificación.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>8.2.10</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Revisar y ampliar la oferta de títulos propios y de cursos de formación continua, adaptándola a las demandas del entorno y al potencial de la UCA</b></p> <p>Informado por: VDF</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</p> <p>Durante el periodo 2005 - 2010 se ha ido consolidando la oferta formativa de Títulos Propios: Masters Propios y Expertos Universitarios y Formación Continua como se puede observar en las tablas adjuntas:</p>   |                   |              |              |                              |                             |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|---|---|-------------------|--------------|--------------|------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--|----------------------|--|--|--|--|--|------|------|------|------|------|------|--------------------|-------|-------|-------|-------|--------|-------|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------------------|-----|-----|-------|-------|--|--|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------------------------|-----------------------------|
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="6">Cursos realizados</th> </tr> <tr> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación Continua</td> <td>96</td> <td>85</td> <td>90</td> <td>72</td> <td>158</td> <td>159</td> </tr> <tr> <td>Experto Universitario</td> <td>26</td> <td>28</td> <td>29</td> <td>44</td> <td>38</td> <td>68</td> </tr> <tr> <td>Master Propio</td> <td>22</td> <td>24</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>25</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Formación a medida</td> <td>7</td> <td>15</td> <td>31</td> <td>56</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTALES</b></td> <td><b>151</b></td> <td><b>152</b></td> <td><b>175</b></td> <td><b>197</b></td> <td><b>221 <sup>(1)</sup></b></td> <td><b>262 <sup>(2)</sup></b></td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) De los 221 cursos, 74 son cursos a medida demandados por empresas/ entidades<br/>           (2) De los 262 cursos, 73 son cursos a medida demandados por empresas/ entidades</p>  |                   |              |              |                              |                             |                           |  | Cursos realizados    |  |  |  |  |  | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Formación Continua | 96    | 85    | 90    | 72    | 158    | 159   | Experto Universitario | 26  | 28  | 29  | 44  | 38  | 68  | Master Propio | 22  | 24  | 25  | 25  | 25  | 35  | Formación a medida | 7   | 15  | 31    | 56    |  |  | <b>TOTALES</b> | <b>151</b>   | <b>152</b>   | <b>175</b>   | <b>197</b>   | <b>221 <sup>(1)</sup></b>    | <b>262 <sup>(2)</sup></b>   |
|   |   | Cursos realizados |              |              |                              |                             |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   |   | 2005              | 2006         | 2007         | 2008                         | 2009                        | 2010                      |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | Formación Continua  | 96                | 85           | 90           | 72                           | 158                         | 159                       |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | Experto Universitario   | 26                | 28           | 29           | 44                           | 38                          | 68                        |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | Master Propio   | 22                | 24           | 25           | 25                           | 25                          | 35                        |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | Formación a medida  | 7                 | 15           | 31           | 56                           |                             |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | <b>TOTALES</b>  | <b>151</b>        | <b>152</b>   | <b>175</b>   | <b>197</b>                   | <b>221 <sup>(1)</sup></b>   | <b>262 <sup>(2)</sup></b> |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th colspan="6">Alumnos matriculados</th> </tr> <tr> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación Continua</td> <td>2.932</td> <td>2.470</td> <td>1.607</td> <td>2.169</td> <td>10.670</td> <td>3.923</td> </tr> <tr> <td>Experto Universitario</td> <td>886</td> <td>564</td> <td>452</td> <td>431</td> <td>877</td> <td>706</td> </tr> <tr> <td>Master Propio</td> <td>374</td> <td>429</td> <td>438</td> <td>282</td> <td>354</td> <td>450</td> </tr> <tr> <td>Formación a medida</td> <td>119</td> <td>555</td> <td>1.485</td> <td>1.042</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTALES</b></td> <td><b>4.311</b></td> <td><b>4.018</b></td> <td><b>3.982</b></td> <td><b>3.924</b></td> <td><b>11.901 <sup>(1)</sup></b></td> <td><b>5.079 <sup>(2)</sup></b></td> </tr> </tbody> </table> <p>(3) De los 11.901 alumnos, 8.432 son alumnos pertenecientes a las empresas demandantes de la formación o a colectivos específicos<br/>           (4) De los 5.079 alumnos, 2.166 son alumnos pertenecientes a las empresas demandantes de la formación o a colectivos específicos</p> |                   |              |              |                              |                             |                           |  | Alumnos matriculados |  |  |  |  |  | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Formación Continua | 2.932 | 2.470 | 1.607 | 2.169 | 10.670 | 3.923 | Experto Universitario | 886 | 564 | 452 | 431 | 877 | 706 | Master Propio | 374 | 429 | 438 | 282 | 354 | 450 | Formación a medida | 119 | 555 | 1.485 | 1.042 |  |  | <b>TOTALES</b> | <b>4.311</b> | <b>4.018</b> | <b>3.982</b> | <b>3.924</b> | <b>11.901 <sup>(1)</sup></b> | <b>5.079 <sup>(2)</sup></b> |
|   | Alumnos matriculados  |                   |              |              |                              |                             |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
|   | 2005  | 2006              | 2007         | 2008         | 2009                         | 2010                        |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
| Formación Continua  | 2.932   | 2.470             | 1.607        | 2.169        | 10.670                       | 3.923                       |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
| Experto Universitario   | 886   | 564               | 452          | 431          | 877                          | 706                         |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
| Master Propio   | 374   | 429               | 438          | 282          | 354                          | 450                         |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
| Formación a medida  | 119   | 555               | 1.485        | 1.042        |                              |                             |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |
| <b>TOTALES</b>  | <b>4.311</b>  | <b>4.018</b>      | <b>3.982</b> | <b>3.924</b> | <b>11.901 <sup>(1)</sup></b> | <b>5.079 <sup>(2)</sup></b> |                           |  |                      |  |  |  |  |  |      |      |      |      |      |      |                    |       |       |       |       |        |       |                       |     |     |     |     |     |     |               |     |     |     |     |     |     |                    |     |     |       |       |  |  |                |              |              |              |              |                              |                             |

Hay que aclarar que en el año 2009 el aumento de alumnos es debido al Plan de Formación para extrabajadores de la multinacional Delphi en el que participaron una media de 1.510 personas realizando cada una de ellas un itinerario formativo que comprendía de 5 a 6 cursos distintos.

**Indicadores:**

**TÍTULOS CON ESTUDIO DE VIABILIDAD.**

Todos los títulos realizados han estado sujetos previamente a una evaluación tanto desde el punto de vista académico como idoneidad de la misma para el público objetivo, y a un estudio de la viabilidad económica en función del número mínimo de alumnos.

Desde el año 2006 se están realizando encuestas de satisfacción de la actividad, principalmente en títulos propios. En la actualidad el proceso de encuestación se realiza en todas las actividades independientemente de su modalidad o tipo, habiéndose obtenido porcentajes satisfactorios.

**DEMANDA DE ALUMNOS.**

La demanda de los alumnos en general tanto alumnos uca como egresados de formación continua y títulos propios ha sufrido un ligero descenso durante 2007 y 2008, inicialmente se pensó debido a la implantación de los masteres oficiales. No obstante se han consolidado casi todos los títulos propios que anualmente presentan nuevas solicitudes.

**DEMANDA DE LAS EMPRESAS SOBRE EGRESADOS.**

En contrapartida la formación demandada por las empresas ha ido en aumento en este periodo, habiéndose consolidado igualmente empresas e instituciones demandantes de formación con las que se han firmado los convenios correspondientes.

No consta la realización de estudios ni valoraciones referidos a la demanda del entorno ni al potencial de la Universidad de Cádiz. La oferta parece haber ido diseñándose en cada caso, en especial por las iniciativas del profesorado proponente/responsable de los cursos. No hay directrices sobre como configurar la oferta. Tampoco constan estudios sobre el potencial de la Universidad de Cádiz para la definición de su oferta de títulos propios.

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="311 739 422 784"><b>8.2.11</b></p> <p data-bbox="231 873 502 952">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="183 996 547 1512"><i>Plantear programas de atención a las necesidades específicas de formación de los alumnos: carencias en el acceso, idiomas (inglés), herramientas informáticas.</i></p> <p data-bbox="247 1915 486 2004"><i>Informado por: VA</i></p> | <p data-bbox="547 683 1461 750"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="547 772 1461 1019"> <b>1. PROGRAMA DE APOYO AL APRENDIZAJE (PAA): 2009/2011.</b> <i>Se articula mediante un conjunto de talleres y actividades que integran habilidades básicas de aprendizaje con el fin de <b>facilitar el éxito</b> del alumnado de nuevo ingreso en sus estudios.</i><br/> <b>2. ATENCIONES INDIVIDUALIZADAS: 2005/2011.</b> <i>Asesoramiento psicológico y psicopedagógico individualizado compuesto por sesiones de una hora semanal o quincenal, en las que se trabajan las dificultades y problemas presentados que afectan al rendimiento académico.</i> </p> <p data-bbox="547 1041 1461 1086"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="598 1120 1461 1276" style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración programa.</b> SI</li> <li>• <b>% de alumnos de nuevo ingreso a los cuales se les detectan deficiencias formativas según el perfil de acceso a la titulación.</b> No hay información.</li> <li>• <b>Mejora en los alumnos que cursan algún programa de atención específica a deficiencias formativas.</b> No hay información al respecto.</li> </ul> <p data-bbox="547 1299 1461 1332"><b>Indicadores adicionales.</b></p> <p data-bbox="547 1332 1461 1668"> <b>1. PAA (2009/2010).</b><br/>         Nº TALLERES: 61 (CAMPUS DE PUERTO REAL Y CAMPUS DE JEREZ)<br/>         Nº DOCENTES: 16<br/>         Nº ESTUDIANTES: 504<br/>         PAA (2010/2011)<br/>         Nº TALLERES: 95 (CAMPUS DE PUERTO REAL, CAMPUS DE CÁDIZ, CAMPUS DE ALGECIRAS Y CAMPUS DE JEREZ)<br/>         Nº DOCENTES: 22<br/>         Nº ESTUDIANTES: 783       </p> <p data-bbox="547 1668 1461 1937"> <b>2. ATENCIONES INDIVIDUALIZADAS.</b><br/>         2005/2006=1/4 (DE 1º)<br/>         2006/2007=1/8 (DE 1º)<br/>         2007/2008=2/16 (DE 1º)<br/>         2008/2009=8/21 (DE 1º)<br/>         2009/2010=10/29 (DE 1º)<br/>         2010/2011=10/29 (DE 1º)       </p> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLICACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>8.2.12</b></p> <p style="text-align: center;">Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><i><b>Potenciar el voluntariado internacional y de mayores.</b></i></p> <p style="text-align: center;"><i><b>Informado por: VPSCI</b></i></p> | <p><b>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</b></p> <p>El Área de Participación Social y Voluntariado, cuyo objetivo principal es fomentar el compromiso social, la participación, el asociacionismo y la acción social en colaboración con instituciones, entidades del tercer sector y otros agentes sociales, ha facilitado la incorporación de voluntarios universitarios a programas de acción social, proporcionándoles la formación necesaria para su acción voluntaria.</p> <p>Así hoy en día está consolidado un plan de actuación estable en materia de sensibilización, promoción, información, asesoramiento, formación e investigación, y la colaboración y el trabajo en red con otras unidades de la UCA, con otras universidades, instituciones públicas y privadas, especialmente con organizaciones no lucrativas de acción social.</p> <p>Desde 2005 a 2010 se han llevado a cabo múltiples acciones puntuales en la unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ocho campañas de sensibilización y de acción solidaria</li> <li>Siete actos conmemorativos de sensibilización y divulgación</li> <li>Nueve jornadas de promoción del voluntariado y la participación con estudiantes de la UCA</li> <li>Dos Foros Provinciales de Participación Ciudadana con técnicos y cargos públicos de administraciones locales</li> <li>Una jornada, un curso y un cineforum de prevención de drogodependencias con edición de diversos materiales divulgativos</li> <li>Dos cursos de acción voluntaria de ocio y tiempo libre</li> <li>Cuatro seminarios de diversas temáticas relacionadas con el área (III Seminario de Derechos Humanos, “Encuentro con la vida”, Voluntariado en el ámbito deportivo...)</li> <li>Dos mesas redondas y doce conferencias de diversa temática de interés social</li> <li>Una Investigación sobre Organizaciones Acción Social en el entorno de la UCA</li> <li>Dos comunicaciones en el V Congreso de Voluntariado Universitario Andaluz</li> <li>Presentación del área en distintos foros y espacios.</li> </ul> <p>Además son destacables las acciones estables del área:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento y desarrollo de los Programas de Voluntariado Local, Nacional, Internacional y Vacacional donde han sido atendidas 43 asociaciones en sus demandas de voluntarios en sus diferentes ámbitos de acción social: Ayuda Humanitaria (5), Ayuda social (13), Discapacidad (15), Juvenil (3), Salud (4), y Mujer (3). Cinco alumnos/as de la UCA han sido seleccionados para el programa de Voluntariado de Naciones Unidas (UNITeS 2007 / PVNU 2008) para desarrollar su acción voluntaria en Bolivia, Honduras, Guatemala y Ruanda.</li> <li>2. Mantenimiento de relaciones de cooperación con entidades sociales y participación activa en redes: Red de Unidades de Voluntariado de las Universidades Andaluzas, Grupo de Formación de Entidades del Consejo Provincial de Voluntariado; Consejo Provincial de Voluntariado; Consejo Local de Voluntariado de Jerez; y Plataforma de Entidades Cádiz.</li> </ol> |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>                             |                      |
|  | • <b>Nº actividades.</b>                              | <b>3</b>             |
|  | • <b>Nº voluntarios por actividades.</b>              |                      |
|  | - Nº de voluntarios/as mayores:                       | 10                   |
|  | - Nº de voluntarios/as internacional:                 | 17                   |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b> |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | 70  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| 8.2.13   | Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:   |
| <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Incrementar los servicios de guardería para los hijos de los miembros de la comunidad universitaria.</b></p> <p>Informado por: VPSCI y DGITI</p> | <p>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</p> <p>En el año 2008 se puso en marcha la Escuela Infantil “La Algaida” en el campus de Puerto Real y se pusieron en marcha los talleres de verano para niños de 3 a 12 años, en los cuatro campus y durante todo el periodo vacacional.</p> <p>Se ha consolidado el proyecto pedagógico y metodológico de la Escuela Infantil “La Algaida” en el campus de Puerto Real con unas instalaciones que se ajustan a las condiciones necesarias para el buen desarrollo de la atención educativa a 43 alumnos/as de entre cuatro meses y tres años y a las condiciones requeridas por Educación y por Sanidad (311 metros cuadrados construidos en una superficie total de 839 metros cuadrados que constan de tres aulas con baño, un aula de usos múltiples, despacho de dirección y sala de profesores/as, comedor y cocina, además de zonas ajardinadas). La escuela cuenta con una plantilla de 6 profesionales cualificados, apoyados por dos alumnos en prácticas.</p> <p>Las convocatorias de talleres de verano destinados a los hijos e hijas de cualquier miembro de la comunidad universitaria con edades estén comprendidas entre los 3 y los 12 años se han desarrollado en los cuatro campus, facilitando la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres y madres, prestando a la vez un servicio educativo, a través de actividades lúdicas y formativas: talleres de expresión plástica, musical, juegos y deportes, teatro, psicomotricidad, de informática, cultura, manualidades, apoyo al estudio, videoteca, cuentacuentos, salidas, etc... En total han participado 458 niños, que distribuidos por campus han sido: Cádiz (168), Puerto Real (218), Algeciras (27), Jerez (45).</p> <p>Desde la DGITI se informa de las siguientes actuaciones:</p> <p><b>Periodo 2005-10</b></p> <p>Se puso en marcha la Escuela Infantil de Puerto Real en octubre de 2008 con todas sus instalaciones.</p> <p>Se ha ampliado con un aula multiusos en 2009.</p> <p>Se ha solicitado nuevas subvenciones para la de Jerez y Cádiz pero no hay disponibilidad de terrenos ni presupuestaria.</p> <p>Se ayuda desde Infraestructuras a las necesidades de los alojamientos en verano. En centros y campus.</p> |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de proyectos elaborados. 2</li> <li>• Ejecución por campus. N° de Escuelas Infantiles por campus. 1 en Puerto Real.</li> </ul>  |                      |
|  | <b>Indicadores adicionales:</b>   |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseños sobre Campus :4</li> <li>• Documento Marco. SI</li> <li>• Dirección proyectos operativos.</li> <li>• Con arreglos a las disponibilidades económicas, necesidades y posibilidad de subvenciones y terrenos, se ha conseguido ofertar al menos una E.I.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |   |                      |
| En fase inicial de implantación.   | X   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS.

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>8.2.14</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b><i>Poner en marcha una Unidad de Traducción para profesores e investigadores de la UCA con oferta de servicio al exterior.</i></b></p> <p style="text-align: center;"><b><i>Informado por:<br/>VDF y VPSCI</i></b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Servicio de Traducción del CSLM de la UCA</b></p> <p>Desde el año 2007, nuestra comunidad científica va haciendo un uso provechoso y cada vez mayor del Servicio de Traducción del CSLM dentro de las buenas prácticas de la difusión y externalización de la investigación UCA. Las solicitudes de traducciones que atendemos desde el Servicio de Traducción se enmarcan dentro del concepto AAL: artículos científicos, aportaciones a congresos y libros o capítulos de libros. Los otros trabajos que realizamos para nuestra comunidad UCA y su entorno social consisten en traducciones de convenios de colaboración, traducciones de páginas web, traducciones de ofertas académicas en materia de cursos UCA, difusión de la información CSLM, traducciones juradas de títulos y expedientes académicos así como interpretaciones en congresos o seminarios en las modalidades de traducción simultánea o consecutiva. Desde el año 2007 es un conjunto de más de 350 solicitudes AAL que han sido atendidas.</p> <p>El Servicio de Traducción persigue mejorar el índice de impacto de los trabajos y afianzar la confianza del PDI hacia el servicio. Para ello se busca conseguir un cada vez mayor nivel de especialización de los traductores colaboradores. Una medida que, en los dos últimos años, ya se ha ido repercutiendo en la captación de traductores especializados y ha tenido como consecuencia lograr la confianza de un importante sector del PDI.</p> <p>Por otra parte, la implantación de los sistemas de calidad para este servicio responde a una exigencia de mayor sofisticación de los criterios de control que atiendan a los objetivos finales del proyecto (como los éxitos logrados en índices de impacto) y no sólo a la calidad lingüística de traducción.</p> <p>Actualmente, la tarifa base vigente desde el CSLM para la traducción tanto técnica como divulgativa es de 0.08 euros por palabra desde el castellano (lengua fuente) al inglés, francés, alemán, portugués e italiano (lengua meta), mientras que las revisiones idiomáticas y estilísticas tienen un importe de 0.05 euros por palabras. Estos precios son desde 2007 un 30% inferior con respecto a las tarifas que los profesionales de la traducción del sector privado suelen aplicar a los clientes de su cartera. Desde el Servicio de Traducción se han venido implementando medidas en la gestión que nos han permitido no subir el precio desde abril de 2008, llegando incluso a no aplicar las subidas del IPC interanual, con el objetivo de distinguimos como un servicio fundamentalmente orientado hacia la comunidad universitaria, pese a que se aceptan proyectos de otras instituciones.</p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>Actuaciones llevadas a cabo.</p> <p>1.- Puesta en marcha de un servicio de traducción al exterior “a demanda” (no con personal permanente).</p> <p>2.- Publicación de las tarifas.</p> <p>3.- Se trata de un servicio “externo” que funciona por contrato y en el que los precios se ofertan por igual a la comunidad UCA, a las unidades de la UCA y a los usuarios externos.</p> <p>4.- El planteamiento está siendo reelaborado, pero esta acción queda fuera del periodo de evaluación.</p>   |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p>   |  |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estudio viabilidad (SÍ/NO).</b> No</li> <li>• <b>Puesta en marcha.</b> SI, aunque el servicio al profesorado e investigadores de la Universidad de Cádiz es meramente testimonial.</li> <li>• <b>Nº traducciones registradas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Año 2009: Solicitudes AAL/volumen de palabras traducidas: 149.331 palabras. Solicitudes servicios administrativos Vicerrektorados rektorado/volumen de palabras traducidas: 114.027 palabras.</li> <li>- Año 2010: solicitudes AAL/ volumen de palabras traducidas: 188.411 palabras. Solicitudes servicios administrativos vicerrektorados rektorado/volumen de palabras traducidas: 91.043 palabras.</li> </ul> </li> </ul> |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p> |

**OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE MERCADOS.**

**ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.**

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p><b>8.2.15</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Diseñar un proyecto de proyección internacional de la Universidad de Cádiz, apoyándose en la Oficina de Relaciones Internacionales y en las Comisiones de Relaciones Internacionales de la Universidad y de los Centros. En este proyecto las proyecciones habrán de ir dirigidas hacia el norte de África, Iberoamérica,</i></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- No hay un Plan de Internacionalización de la UCA elaborado durante el periodo en evaluación.</li> <li>2.- Existe en el PEUCA la mención hacia la proyección con Iberoamérica y los países del arco mediterráneo basados en la creación de las Aulas Universitarias Iberoamericana y del Estrecho, a las que se han sumado posteriormente el Aula Hispano-Rusa. Esta última no estaba inicialmente contemplada en el periodo de evaluación.</li> <li>3.- No hay líneas de actuación, ni unos objetivos fijados o unidad de acción con respecto a Estados Unidos. Gibraltar queda encuadrado dentro del Aula del Estrecho.</li> <li>4.- No constan reuniones con las comisiones de los Centros o la Comisión de Relaciones Internacionales a este respecto.</li> <li>5.- Sí que consta las distintas acciones de la Oficina de Promoción Exterior y del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en cuanto a la proyección exterior de la UCA, pero no dentro de un Plan previamente diseñado y planificado. En este sentido, podrían considerarse estas acciones como la base para el futuro diseño del mencionado plan, pero no se puede considerar que este haya sido diseñado y presentado a la Comunidad Universitaria.</li> </ol> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>PROYECTO:</b> NO</li> </ul> |

| <b>Europa, Gibraltar, países asiáticos y Estados Unidos.</b><br><br><b>Informado por:</b><br><b>VPSCI-ORI</b> | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|---|--|---------------|
|   | ESTADO   | INDICAR VALOR |
|   | No iniciado.   |               |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X             |
|   | En fase inicial de implantación.   |               |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).        |  |               |

## OBJETIVO 8: Diseñar nuevos productos y servicios y ampliación de nuevos mercados.

### ESTRATEGIA 8.2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|--|--|
| <p data-bbox="331 831 443 869"><b>8.2.16</b></p> <p data-bbox="197 965 576 994">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="201 1039 576 1279"><b>Potenciar y consolidar la enseñanza del Español como Lengua Extranjera</b></p> <p data-bbox="272 1641 504 1709">Informado por:<br/><b>VDF</b></p> | <p data-bbox="619 853 1425 902"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="595 931 1453 1010">Dentro de la actividad formativa del CSLM en materia de E/LE (<i>Español como Lengua Extranjera</i>) durante el periodo temporal que abarca de 2005 a 2010, hay que destacar la puesta en marcha y ejecución de las siguientes líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="595 1039 1453 1200">- <b>Consolidación de la relación de programas ya existentes con universidades extranjeras.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Villanova University.</i></li> <li>- <i>William &amp; Mary College.</i></li> <li>- <i>Davidson College.</i></li> <li>- <i>University of California.</i></li> </ul> </li> <li data-bbox="595 1229 1453 1794">- <b>Organización y desarrollo de programas para nuevas instituciones y universidades.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>University of Georgia.</i></li> <li>- <i>Houston University.</i></li> <li>- <i>Eastern Mennonite University.</i></li> <li>- <i>Université Abdelmalek Essaadi.</i></li> <li>- <i>Universidad de Tromsø.</i></li> <li>- <i>University of Monmouth.</i></li> <li>- <i>University of Mississippi.</i></li> <li>- <i>Bucknell University.</i></li> <li>- <i>Universidad Federal de Siberia.</i></li> <li>- <i>Universidad Estatal de Novosibirsk.</i></li> <li>- <i>Universidad Federal del Sur.</i></li> <li>- <i>Beijing University.</i></li> <li>- <i>Greensboro University.</i></li> <li>- <i>Valdosta State University.</i></li> <li>- <i>Morehouse University.</i></li> <li>- <i>Lowell University.</i></li> <li>- <i>Washington and Lee University.</i></li> <li>- <i>Kiewit y Cobra (Dragados Offshore)</i></li> <li>- <i>Conoco Philis (Dragados Offshore).</i></li> </ul> </li> <li data-bbox="595 1823 1453 1901">- <b>Adaptación de todos los cursos a la duración y contenidos estipulada en los 6 niveles de competencia desarrollados en el MCREL y desde el año 2006 también adaptación al nuevo Plan Curricular del Instituto Cervantes.</b></li> <li data-bbox="595 1930 1453 1980">- <b>Fidelización en la adaptabilidad de contenidos de los cursos al <i>campus virtual</i>. Organización y consolidación de la parte no presencial de los cursos.</b></li> <li data-bbox="595 2009 1453 2054">- <b>Lanzamiento y puesta en marcha de cursos <i>online</i> de español a través del <i>AVE (Aula Virtual del Instituto Cervantes)</i>.</b></li> </ul> |

**- Potenciación del incremento de estudiantes participantes en nuestra oferta formativa de español:**

- Programa *Erasmus*
- Programa *Tempus*.
- Programa de *Geneseo*.
- Programa alumnos Máster *Aqua Mundus*.
- Programa *API (Academic Programs Internacional)*.
- Programa de *Syracusa*.
- Programa de *Mundolengua*.

**- Ampliación de la oferta de cursos de español abiertos: cursos intensivos y cursos regulares.** En el periodo comprendido entre 2005 / 2010, se ha ampliado la oferta de cursos intensivos (3 semanas) y cursos regulares (12 semanas) de Español como Lengua Extranjera, de manera que podemos garantizar actividades formativas de diferentes niveles a lo largo de todo el año.

**- Organización y ejecución de pruebas oficiales del DELE (Diplomas de Español como Lengua Extranjera) en todos los niveles, en colaboración con el Instituto Cervantes.** Participación activa en las tres convocatorias que se lanzan anualmente (mayo, agosto y noviembre). Acreditación de profesorado examinador.

**- Organización de cursos de formación práctica y reciclaje profesional para profesores de español como lengua extranjera:**

- Puesta en marcha de cursos regulares de Metodología para la enseñanza del español como Lengua Extranjera (niveles básico, avanzado y superior).
- Organización de cursos de formación para el profesorado proveniente de *Escuela Nacional Superior (ENS)* de Tánger y el *Centro de Profesores y Recursos (CPR)* de Tetuán.
- Programa conveniado para la *Embajada de España en Washington*. Curso de formación metodológica para profesorado estadounidense.
- Programa conveniado para la *Embajada de España en Washington*. Nuevo curso de formación para estudiantes de grado y posgrado.

**- Creación y puesta en marcha de cursos específicos de español para estudiantes sino-hablantes.**

**Indicadores PEUCA:**

- **Proyecto.** SI
- **Nº convenios.** No se aporta información.
- **Nº cursos impartidos.** No se aporta información.
- **Nº estudiantes extranjeros que reciben cursos de español.** No se aporta información.
- **Grado satisfacción.** No se aporta información.

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 8: DISEÑAR NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS Y AMPLIACIÓN DE NUEVOS MERCADOS

### ESTRATEGIA 2: Adecuar el diseño de nuevos productos y servicios a las demandas

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>8.2.17</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Crear un Centro de Estudios de Posgrado y Enseñanzas de Especialización.</b></p> <p>Informado por:<br/>VDF</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2006 por el que se informa favorablemente la creación del <i>Centro de Estudios de Posgrado, Especialización y Actualización</i> (BOUCA 46). No obstante, el centro es inscrito en el RUCT como <i>Instituto de Posgrado, de Especialización y Actualización de la Universidad de Cádiz</i>.</p> <p>Octubre 2007: Nombramiento de Leonor Acosta Bustamante como Directora de Secretariado de Planificación de Posgrado.</p> <p>6/11/2008: Nombramiento de M<sup>a</sup> Luisa González de Canales como Directora del Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización.</p> <p>30/09/2010: Cese de M<sup>a</sup> Luisa González de Canales como Directora del Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización</p> <p>1/10/2010: Nombramiento de Leonor Acosta Bustamante como Directora del Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización</p> |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|---|---|---------------|--------|---------------|--------------|--|--|--|----------------------------------|---|--|--|--|--|
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos del Centro. No existe</li> <li>• Reglamento de funcionamiento del Centro. No existe.</li> <li>• Programa de actividades para el curso 2006- 2007. No existe memoria de programa definida y publicada en el curso 2006/07.</li> <li>• No existen memorias de actividades para los cursos siguientes objeto de esta evaluación</li> </ul> <p><b>Indicadores adicionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El Instituto no disponía de partida presupuestaria propia.</li> <li>• El Instituto carecía de recursos humanos propios. Desde el principio contó con el personal de la antigua Oficina de Tercer ciclo, convertida en Oficina de Posgrado. Entre su personal propio sólo contaba con el cargo de Director/a.</li> </ul>   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>   |               | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. | X | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
|   | ESTADO  | INDICAR VALOR |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | No iniciado.  |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | En fase inicial de implantación.  | X             |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   |   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   |   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   |   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   |   |               |        |               |              |  |  |  |                                  |   |  |  |  |  |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

|   |   |                      |
|---|---|----------------------|
| <p>º Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>9.1.1</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Promover la cofinanciación con distintas instituciones de diferentes infraestructuras (alojamiento, red informática, etc.)</i></p> <p>Informado por: DGITI</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
|   | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destacar los acuerdos existentes con la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía y la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (viviendas universitarias en el Campus de Cádiz y proyecto de rehabilitación del Colegio Mayor Beato Diego José de Cádiz”), así como con la Diputación Provincial de Cádiz en materia de inversiones de carácter anual.</li> <li>• Acuerdos puntuales alcanzados con empresas e instituciones, como con el Ministerio de la Vivienda, para el desarrollo de residencias universitarias en todos los Campus.</li> <li>• Inauguración de las viviendas universitarias del Campus de Cádiz.</li> </ul> |                      |
|   | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |                      |
|   | <p><b>EN LO QUE AFECTA A VIVIENDAS (DATOS DEL ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de encuentros: no se aporta información.</li> <li>• Actas: no se aporta información.</li> <li>• Convenios: Se han firmado al menos tres convenios: 400 Viviendas con Mº de Fomento y Educación, Rehabilitación Viviendas Caleta, y Convenio con EPSA y Oficina de Rehabilitación del C.H. de Cádiz para Rehabilitación del Colegio Mayor.,.</li> <li>• Acuerdos y financiación: no se aporta información.</li> </ul>  |                      |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.  |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X                    |
|   | En fase inicial de implantación.  |                      |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |                      |
|   | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |                      |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="288 770 387 813">9.1.2</p> <p data-bbox="180 902 496 969">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="158 1043 523 1821"><b><i>Aumentar el establecimiento de convenios con Universidades Españolas, del resto de Europa, de países del Mediterráneo, del Magreb, de Estados Unidos y de países asiáticos, que fomenten el intercambio de títulos, personal y recursos</i></b></p> <p data-bbox="153 1883 496 1921"><b><i>Informado por: VPSCI</i></b></p> | <p data-bbox="528 732 1477 790"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="528 797 1477 887">Un punto de inflexión en este proceso es la Red AVERROES (Erasmus Mundus External Cooperation Mundos), que ha promovido el contacto de la UCA con diversas universidades del Magreb, coordinado por la Universidad francesa de Montpellier.</p> <p data-bbox="528 916 1477 1485">Se han firmado nuevas líneas de contrato con Universidades europeas:<br/>         Medical University of Innsbruck<br/>         Sofia University St. Kliment Ohridski<br/>         University of Applied Sciences Northwestern Switzerland<br/>         Fachhochschule Münster<br/>         Fachhochschule Würzburg<br/>         ETHNIKO KAI KAPODISTRIAKO PANEPISTIMIO ATHINON<br/>         Università degli Studi di Bologna<br/>         Università del Salento<br/>         Università degli Studi di Pisa<br/>         Dublin Institute of Technology<br/>         Stord Haugesund University College<br/>         Uniwersytet Jagiellonski<br/>         Universidad Marítima de Szczecin<br/>         University of Kalmar<br/>         University of Lapland<br/>         Hacettepe University<br/>         Bath Spa University College<br/>         University of Glasgow</p> <p data-bbox="874 1520 1115 1547"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="576 1585 1477 1865" style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos de convenios: en el período 2005 2010 la Dirección General de Relaciones Institucionales y Comunicación tiene contabilizados 172 convenios.</li> <li>- Propuesta, elaboración y firma de convenios.</li> <li>- Seguimiento de efectividad de los convenios: no se aporta información.</li> <li>• Intercambios realizados: En el período 2005 2012 la Dirección General de Relaciones Institucionales y Comunicación tiene contabilizados el número de investigadores salientes y el número de investigadores entrantes vía PCI:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• investigadores entrantes: 556 investigadores.</li> <li>• investigadores salientes: 193 investigadores.</li> </ul> </li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

| Pais          | Universidad                                  | Fec<br>ha<br>de<br>firm<br>a | Ti<br>po               | Finalización                   | Enlace   |  |  |  |
|---------------|--|------------------------------|------------------------|--------------------------------|--|--|--|--|
| Cuba          | Universidad de La Habana                     | 07/<br>03/<br>2002           | Ma<br>rco              | Indefinido                     | <a href="#">Universidad de La Habana (Cuba).pdf</a>                              |  |  |  |
| Portu<br>gal  | Universidad de Lusiada                       | 03/<br>10/<br>2003           | Ma<br>rco              | Indefinido                     | <a href="#">Universidad de Lusiada (Oporto-Portugal).pdf</a>                     |  |  |  |
| Franci<br>a   | Universidad de Burdeos                       | 03/<br>10/<br>2003           | Ma<br>rco              | 2 años                         | <a href="#">Universidad de Burdeos (Francia).pdf</a>                             |  |  |  |
| Perú          | Universidad Inca Garcilaso de la Vega        | 10/<br>11/<br>2003           | Ma<br>rco              | Cinco años renovables          | <a href="#">Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Perú).pdf</a>                 |  |  |  |
| Marru<br>ecos | Universidad Abdelmalek Essaadi               | 07/<br>02/<br>2004           | Ma<br>rco              | indefinido                     | <a href="#">Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos)2.pdf</a>                  |  |  |  |
| Ecuad<br>or   | Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito | 25/<br>03/<br>2004           | Es<br>pec<br>ífic<br>o | finalización Maestria          | <a href="#">Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito (Ecuador)espec2.pdf</a> |  |  |  |
| Hond<br>uras  | Universidad de Honduras                      | 26/<br>03/<br>2004           | Ma<br>rco              | Indefinido                     | <a href="#">Universidad de Honduras.pdf</a>                                      |  |  |  |
| Colo<br>mbia  | Universidad Libre                            | 29/<br>03/<br>2004           | Ma<br>rco              | Indefinido                     | <a href="#">Universidad Libre (Colombia).pdf</a>                                 |  |  |  |
| Marru<br>ecos | Universidad Abdelmalek Essaadi               | 01/<br>07/<br>2004           | Es<br>pec<br>ífic<br>o | Indefinido                     | <a href="#">Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos)espec4.pdf</a>             |  |  |  |
| Cuba          | Universidad de Oriente                       | 12/<br>07/<br>2004           | Ma<br>rco              | indefinido                     | <a href="#">Universidad de Oriente (Santiago de Cuba).pdf</a>                    |  |  |  |
| Rusia         | Universidad Estatal Lingüística de Moscú     | 27/<br>07/<br>2004           | Ma<br>rco              | prorrogable por años naturales | <a href="#">Universidad Estatal Lingüística de Moscú (Rusia).pdf</a>             |  |  |  |

|                |  |            |            |   |  |  |  |
|----------------|--|------------|------------|---|--|--|--|
| Bolivia        | Universidad Domingo Savio                    | 27/07/2004 | Marco      | Indefinido                                      | <a href="#">Universidad Domingo Savio (Bolivia).pdf</a>                          |  |  |
| México         | Universidad Autónoma San Luis Potosí         | 30/07/2004 | Marco      | indefinido                                      | <a href="#">Universidad Autónoma San Luis Potosí (México).pdf</a>                |  |  |
| Ecuador        | Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito | 03/09/2004 | Específico | 5 años prorrogables                             | <a href="#">Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito (Ecuador)espec3.pdf</a> |  |  |
| Estados Unidos | Universidad de Kansas                        | 04/11/2004 | Específico | cinco años                                      | <a href="#">Universidad de Kansas (EE.UU.).pdf</a>                               |  |  |
| Brasil         | Universidad Federal de Pernambuco            | 03/12/2004 | Marco      | 5 años renovables                               | <a href="#">Universidad Federal de Pernambuco (Brasil).pdf</a>                   |  |  |
| México         | Universidad Autónoma de Baja California      | 03/12/2004 | Marco      | 3 años  | <a href="#">Universidad Autónoma de Baja California (México).pdf</a>             |  |  |
| México         | Universidad Autónoma de Baja California      | 07/01/2005 | Específico | 5 años  | <a href="#">Universidad Autónoma de Baja California (México)espec.pdf</a>        |  |  |
| México         | Universidad de Sonora                        | 18/02/2005 | Marco      | prorrogables años naturales                     | <a href="#">Universidad de Sonora (México).pdf</a>                               |  |  |
| México         | Universidad de Sonora                        | 18/02/2005 | Específico | cinco años                                      | <a href="#">Universidad de Sonora (México)espec.pdf</a>                          |  |  |
| Estados Unidos | Eastern Mennonite University                 | 07/03/2005 | Marco      | 2º semestre 2004-2005                           |  |  |  |
| México         | Universidad Autónoma de Puebla               | 10/03/2005 | Marco      | en vigor desde firma prorrogable años sucesivos | <a href="#">Universidad Autónoma de Puebla (México).pdf</a>                      |  |  |
| México         | Universidad de las Américas Puebla           | 10/03/2005 | Específico | 4 años  | <a href="#">Universidad de las Américas Puebla (México).pdf</a>                  |  |  |

|                |   |            |            |  |   |  |  |
|----------------|---|------------|------------|--|---|--|--|
| Marruecos      | Universidad Abdelmalek Essaadi                      | 05/04/2005 | Especifico | 2 años prorrogables                    | <a href="#">Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos)espec2.pdf</a>                  |  |  |
| Marruecos      | Universidad Abdelmalek Essaadi                      | 05/04/2005 | Especifico | dos años prorrogable por mismo periodo | <a href="#">Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos)espec3.pdf</a>                  |  |  |
| Chile          | Universidad del Mar                                 | 18/05/2005 | Marc       | Indefinido                             | <a href="#">Universidad del Mar (Chile).pdf</a>                                       |  |  |
| Chile          | Universidad del Mar                                 | 18/05/2005 | Master     | Indefinido                             | <a href="#">Universidad del Mar (Chile)master.pdf</a>                                 |  |  |
| Chile          | Universidad del Mar                                 | 18/05/2005 | Master     | Indefinido                             | <a href="#">Universidad del Mar (Chile)master2.pdf</a>                                |  |  |
| Francia        | Universidad de Valenciennes y de Hainaut-Cambrésis  | 20/05/2005 | Especifico | 5 años renovables                      | <a href="#">Universidad de Valenciennes y de Hainaut-Cambrésis (Francia)espec.pdf</a> |  |  |
| Cuba           | Universidad Central Marta Abreu de las Villas       | 22/06/2005 | Especifico | cinco años                             | <a href="#">Universidad Central Marta Abreu de las Villas (Cuba)espec.pdf</a>         |  |  |
| Argentina      | Universidad de Lanus                                | 02/08/2005 | Marc       | tres años                              | <a href="#">Universidad de Lanus (Argentina).pdf</a>                                  |  |  |
| Alemania       | University of Applied Sciences - Südwestfalen       | 05/10/2005 | Especifico | Indefinido                             | <a href="#">University of Applied Sciences - Südwestfalen (Alemania).pdf</a>          |  |  |
| Estados Unidos | The State University of New York College at Geneseo | 10/10/2005 | Marc       | por años naturales prorrogables        | <a href="#">The State University of New York College at Geneseo.pdf</a>               |  |  |
| México         | Universidad de Guadalajara                          | 24/10/2005 | Especifico | 5 años                                 | <a href="#">Universidad de Guadalajara (México).pdf</a>                               |  |  |
| Guatemala      | Universidad de San Carlos                           | 26/10/     | Especifico | dos años                               | <a href="#">Universidad de San Carlos</a>   |  |  |

|                |   |            |           |  |   |  |  |
|----------------|---|------------|-----------|--|---|--|--|
|                |   | 2005       | ífico     |  | <a href="#">(Guatemala).pdf</a>   |  |  |
| Ecuador        | Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito        | 07/11/2005 | Espeífico | Hasta la culminación de la II Promoción de la Maestría | <a href="#">Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito (Ecuador)espec.pdf</a> |  |  |
| Colombia       | Universidad de Pamplona                             | 07/12/2005 | Espeífico | desde su firma prorrogable                             | <a href="#">Universidad de Pamplona (Colombia).pdf</a>                          |  |  |
| Colombia       | Universidad de Pamplona                             | 07/12/2005 | Espeífico | desde su firma y prorrogable                           | <a href="#">Universidad de Pamplona (Colombia)2.pdf</a>                         |  |  |
| Argentina      | Universidad Nacional de Cuyo                        | 21/01/2006 | Maestro   | indefinido   | <a href="#">Universidad Nacional de Cuyo (Argentina).pdf</a>                    |  |  |
| Japón          | Universidad de Kagawa                               | 31/01/2006 | Espeífico | cinco años   | <a href="#">Universidad de Kagawa (Japón).pdf</a>                               |  |  |
| Rumanía        | Universidad de Bucarest                             | 12/04/2006 | Espeífico | 2 años prorrogable                                     | <a href="#">Universidad de Bucarest (Rumania).pdf</a>                           |  |  |
| Estados Unidos | The State University of New York College at Geneseo | 20/05/2006 | Espeífico | cinco años naturales prorrogables                      | <a href="#">The State University of New York College at Geneseoespec.pdf</a>    |  |  |
| Guatemala      | Universidad Rafael Landivar                         | 07/06/2006 | Maestro   | cuatro años prorrogables                               | <a href="#">Universidad Rafael Landivar (Guatemala).pdf</a>                     |  |  |
| Guatemala      | Universidad del Valle                               | 08/06/2006 | Maestro   | un año   | <a href="#">Universidad del Valle (Guatemala).pdf</a>                           |  |  |
| Argentina      | Universidad de la Marina Mercante                   | 04/07/2006 | Maestro   | indefinido   | <a href="#">Universidad de la Marina Mercante (Argentina).pdf</a>               |  |  |
| Colombia       | Universidad del Valle                               | 07/07/2006 | Espeífico | revisado cada tres años                                | <a href="#">Universidad del Valle (Colombia)espec.pdf</a>                       |  |  |

|                |  |            |            |   |  |  |  |
|----------------|--|------------|------------|---|--|--|--|
| Ecuador        | Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito | 10/07/2006 | Espeficico | Finalización Maestría   | <a href="#">Universidad Tecnológica Equinoccial de Quito (Ecuador)espec3.pdf</a> |  |  |
| Costa Rica     | Universidad Latina                           | 28/07/2006 | Marco      | 1 año prorrogándose automáticamente por sucesivos años naturales.                               | <a href="#">Universidad Latina (Costa Rica).pdf</a>                              |  |  |
| Colombia       | Universidad del Valle                        | 10/08/2006 | Marco      | Indefinido  | <a href="#">Universidad del Valle (Colombia).pdf</a>                             |  |  |
| Puerto Rico    | Universidad de Puerto Rico                   | 30/08/2006 | Espeficico | 5 años.   | <a href="#">Universidad de Puerto Rico.pdf</a>                                   |  |  |
| Colombia       | Universidad Nacional                         | 24/09/2006 | Espeficico | 5 años y podrá ser prorrogado   | <a href="#">Universidad Nacional (Colombia).pdf</a>                              |  |  |
| Panamá         | Universidad Marítima Internacional           | 02/10/2006 | Marco      | 5 años tácitamente renovables por períodos de igual duración, a partir de la firma del Convenio | <a href="#">Universidad Marítima Internacional (Panamá).pdf</a>                  |  |  |
| Italia         | Universidad de los Estudios de Ferrara       | 13/11/2006 | Marco      | un año prorrogable por sucesivos años naturales   | <a href="#">Universidad de los Estudios de Ferrara (Italia).pdf</a>              |  |  |
| Alemania       | Universitat Koblenz - Landau                 | 20/11/2006 | Espeficico | Dos años  | <a href="#">Universitat Koblenz - Landau (Alemania).pdf</a>                      |  |  |
| Costa Rica     | Universidad Estatal a Distancia -UNED-       | 09/01/2007 | Marco      | cuatro años   | <a href="#">Universidad Estatal a Distancia -UNED- (Costa Rica).pdf</a>          |  |  |
| Estados Unidos | Universidad de California                    | 09/04/2007 | Espeficico | desde el 1 de junio 2007 hasta 31 diciembre 2009  | <a href="#">Universidad de California (EE.UU.).pdf</a>                           |  |  |
| Ecuador        | Universidad del Pacífico                     | 20/04/2007 | Marco      | cinco años  | <a href="#">Universidad del Pacífico (Ecuador).pdf</a>                           |  |  |
| Italia         | Universidad de los Estudios de Ferrara       | 13/05/2007 | Espeficico | Indefinido  | <a href="#">Universidad de los Estudios de Ferrara (Italia)espec.pdf</a>         |  |  |

|            |  |            |              |                      |   |  |  |  |
|------------|--|------------|--------------|----------------------|---|--|--|--|
|            |  |            | o            |                      |   |  |  |  |
| Chile      | Universidad Austral                      | 28/05/2007 | Marco        | un año               | <a href="#">Universidad Austral (Chile).pdf</a>                       |  |  |  |
| Costa Rica | Universidad Nacional                     | 25/07/2007 | Marco        | un año               | <a href="#">Universidad Nacional (Costa Rica)2.pdf</a>                |  |  |  |
| Honduras   | Universidad de Morazán                   | 27/07/2007 | Marco        | un año               | <a href="#">Universidad de Morazán (Honduras).pdf</a>                 |  |  |  |
| Brasil     | Universidad del Estado de Santa Catarina | 10/09/2007 | Marco        | 4 años               | <a href="#">Universidad del Estado de Santa Catarina (Brasil).pdf</a> |  |  |  |
| Ecuador    | Universidad de Cuenca                    | 19/09/2007 | Espeficífico | dos años             | <a href="#">Universidad de Cuenca (Ecuador).pdf</a>                   |  |  |  |
| Chile      | Universidad de Antofagasta               | 15/10/2007 | Marco        | un año prorrogable   | <a href="#">Universidad de Antofagasta (Chile).pdf</a>                |  |  |  |
| Brasil     | Universidad Presbiteriana Mackenzie      | 15/11/2007 | Espeficífico | cinco años naturales | <a href="#">Universidad Presbiteriana Mackenzie (Brasil).pdf</a>      |  |  |  |
| Brasil     | Universidad Federal de Rondônia          | 16/11/2007 | Espeficífico | dos años             | <a href="#">Universidad Federal de Rondônia (Brasil)espec.pdf</a>     |  |  |  |
| Brasil     | Universidad Federal de Santa Catarina    | 19/11/2007 | Espeficífico | cinco años           | <a href="#">Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).pdf</a>    |  |  |  |
| Ecuador    | Universidad Técnica de Ambato            | 26/11/2007 | Marco        | Indefinido           | <a href="#">Universidad Técnica de Ambato (Ecuador).pdf</a>           |  |  |  |
| Palestina  | Universidad Nacional An-Najah            | 03/12/2007 | Marco        | Indefinido           | <a href="#">Universidad Nacional An-Najah (Palestina).pdf</a>         |  |  |  |
| Chile      | Universidad de Santiago de Chile         | 10/12/2007 | Espeficífico | cinco años           | <a href="#">Universidad de Santiago de Chile.pdf</a>                  |  |  |  |

|                |  |            |              |                               |   |  |  |  |
|----------------|--|------------|--------------|-------------------------------|---|--|--|--|
| Francia        | Universidad de Valenciennes y de Hainaut-Cambrésis | 13/12/2007 | Espeficífico | hasta 13/06/2008              | <a href="#">Universidad de Valenciennes y de Hainaut-Cambrésis (Francia)espec.pdf</a> |  |  |  |
| Estados Unidos | Universidad Hawai'i Pacific                        | 31/12/2007 | Espeficífico | Indefinido                    | <a href="#">Universidad Hawai'i Pacific.pdf</a>                                       |  |  |  |
| Cuba           | Universidad de Matanzas                            | 12/01/2008 | Master       | Indefinido                    | <a href="#">Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos (Cuba)master.pdf</a>            |  |  |  |
| Perú           | Universidad Nacional San Antonio Abab del Cusco    | 24/01/2008 | Master       | Indefinido                    | <a href="#">Universidad Nacional San Antonio Abab del Cusco (Peru).pdf</a>            |  |  |  |
| Rusia          | Universidad Estatal Lingüística de Moscú           | 18/02/2008 | Espeficífico | 5 años prorrogable anualmente | <a href="#">Universidad Estatal Lingüística de Moscú (Rusia)espec2.pdf</a>            |  |  |  |
| Turquía        | Universidad de Estambul                            | 22/02/2008 | Master       | tres años                     | <a href="#">Universidad de Estambul (Turquia).pdf</a>                                 |  |  |  |
| Francia        | Universidad Paul Valéry - Montpellier III          | 01/03/2008 | Master       | Indefinido                    | <a href="#">Universidad Paul Valéry - Montpellier III (Francia)espec.pdf</a>          |  |  |  |
| Nicaragua      | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua         | 01/04/2008 | Master       | Indefinido                    | <a href="#">Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.pdf</a>                        |  |  |  |
| Colombia       | Universidad Ntra. Sra. del Rosario                 | 10/04/2008 | Master       | 1 año prorrogable             | <a href="#">Universidad Ntra. Sra. del Rosario (Colombia).pdf</a>                     |  |  |  |
| México         | Universidad de León                                | 12/06/2008 | Master       | Un año prorrogable            | <a href="#">Universidad de León (México).pdf</a>                                      |  |  |  |
| Argentina      | Universidad Argentina John F. Kennedy              | 17/06/2008 | Espeficífico | 5 años renovables             | <a href="#">Universidad Argentina John F. Kennedy (Argentina).pdf</a>                 |  |  |  |
| Rusia          | Universidad Estatal Lingüística de Moscú           | 26/06/2008 | Espeficífico | Indefinido                    | <a href="#">Universidad Estatal Lingüística de Moscú (Rusia)espec.pdf</a>             |  |  |  |
| Cuba           | Universidad de                                     | 27/        | Master       | 1 año prorrogable             | <a href="#">Universidad de</a>  |  |  |  |

|           |  |            |           |                       |   |  |  |
|-----------|--|------------|-----------|-----------------------|---|--|--|
|           | Granma   | 06/2008    | rco       |                       | <a href="#">Granma (Cuba).pdf</a>   |  |  |
| Cuba      | Universidad Central Marta Abreu de las Villas  | 27/06/2008 | Espeífico | 3 años prorrogables   | <a href="#">Universidad Central Marta Abreu de las Villas (Cuba)espec.pdf</a> |  |  |
| Bolivia   | Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca | 02/07/2008 | Marc      | 1 año prorrogable     | <a href="#">Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca.pdf</a>            |  |  |
| Bolivia   | Universidad Andina Simón Bolívar               | 02/07/2008 | Marc      | 1 año prorrogable     | <a href="#">Universidad Andina Simón Bolívar (Bolivia).pdf</a>                |  |  |
| Colombia  | Universidad de Sabana                          | 02/07/2008 | Marc      | Un año prorrogable    | <a href="#">Universidad de Sabana (Colombia).pdf</a>                          |  |  |
| Bolivia   | Universidad Mayor San Simón de Cochabamba      | 07/07/2008 | Marc      | un año prorrogable    | <a href="#">Universidad Mayor San Simón de Cochabamba (Bolivia).pdf</a>       |  |  |
| Venezuela | Universidad Marítima del Caribe                | 08/07/2008 | Marc      | un año prorrogable    | <a href="#">Universidad Marítima del Caribe (Venezuela).pdf</a>               |  |  |
| México    | Universidad Autónoma de Baja California        | 22/08/2008 | Espeífico | Indefinido            | <a href="#">Universidad Autónoma de Baja California (México)espec.pdf</a>     |  |  |
| Nicaragua | Universidad Nacional Agraria                   | 04/09/2008 | Marc      | 1 año prorrogable     | <a href="#">Universidad Nacional Agraria (Nicaragua).pdf</a>                  |  |  |
| Nicaragua | Universidad Centroamericana                    | 05/09/2008 | Marc      | 1 año prorrogable     | <a href="#">Universidad Centroamericana (Nicaragua).pdf</a>                   |  |  |
| Nicaragua | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua     | 06/09/2008 | Prácticas | 2 cursos prorrogables | <a href="#">Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.practicas.pdf</a>      |  |  |
| Colombia  | Universidad de Ibagué                          | 11/09/2008 | Marc      | 1 año prorrogable     | <a href="#">Universidad de Ibagué (Colombia).pdf</a>                          |  |  |
| Colombia  | Universidad de Ibagué                          | 12/09/2008 | Espeífico | 5 años                | <a href="#">Universidad de Ibagué (Colombia)espec.pdf</a>                     |  |  |
| Túnez     | Universidad de 7 de                            | 17/        | Marc      | 1 año prorrogable     | <a href="#">Universidad de 7 de</a>   |  |  |

|            |   |                    |                    |                            |   |  |  |
|------------|---|--------------------|--------------------|----------------------------|---|--|--|
|            | Noviembre                                       | 09/<br>2008        | rco                |                            | <a href="#">Noviembre (Túnez).pdf</a>   |  |  |
| Argentina  | Universidad de Buenos Aires                     | 23/<br>09/<br>2008 | Es<br>pec<br>ífico | 5 años. Podrá ser renovado | <a href="#">Universidad de Buenos Aires (Argentina).pdf</a>                     |  |  |
| Perú       | Universidad Tecnológica de Perú                 | 12/<br>11/<br>2008 | Ma<br>rco          | 3 años prorrogables        | <a href="#">Universidad Tecnológica de Perú.pdf</a>                             |  |  |
| Rusia      | Universidad Estatal de Vladimir                 | 12/<br>11/<br>2008 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad Estatal de Vladimir (Rusia).pdf</a>                     |  |  |
| Honduras   | Universidad Nacional de Agricultura de Honduras | 21/<br>11/<br>2008 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad Nacional de Agricultura de Honduras.pdf</a>             |  |  |
| Marruecos  | Universidad Hassan II - Ain Chock de Casablanca | 09/<br>12/<br>2008 | Ma<br>rco          | 3 años renovables          | <a href="#">Universidad Hassan II - Ain Chock de Casablanca (Marruecos).pdf</a> |  |  |
| Chile      | Universidad Mayor de Chile                      | 09/<br>12/<br>2008 | Ma<br>rco          | Indefinido                 | <a href="#">Universidad Mayor de Chile.pdf</a>                                  |  |  |
| Turquía    | Universidad de Estambul                         | 15/<br>12/<br>2008 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad de Estambul (Turquia).pdf</a>                           |  |  |
| Chile      | Universidad Mayor de Chile                      | 15/<br>12/<br>2008 | Es<br>pec<br>ífico | 5 años renovables          | <a href="#">Universidad Mayor de Chile espec.pdf</a>                            |  |  |
| Italia     | Universitá Degli Studi del Molise               | 16/<br>12/<br>2008 | Prá<br>cti<br>cas  | Indefinido                 | <a href="#">Universitá Degli Studi del Molise (Italia) practicas.pdf</a>        |  |  |
| Colombia   | Universidad de Antioquia                        | 29/<br>12/<br>2008 | Ma<br>rco          | 5 años prorrogables        | <a href="#">Universidad de Antioquia (Colombia).pdf</a>                         |  |  |
| Costa Rica | Universidad Nacional                            | 30/<br>12/<br>2008 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad Nacional (Costa Rica).pdf</a>                           |  |  |
| Túnez      | Universidad de 7 de Noviembre                   | 30/<br>01/<br>2009 | Es<br>pec<br>ífico | 5 años renovables          | <a href="#">Universidad de 7 de Noviembre (Túnez) espec2.pdf</a>                |  |  |
| Marruecos  | Universidad                                     | 02/<br>2008        | Es                 | Indefinido                 | <a href="#">Universidad Abdelmalek</a>  |  |  |

|                           |  |                    |                        |                                       |   |  |  |
|---------------------------|--|--------------------|------------------------|---------------------------------------|---|--|--|
| ecos                      | Abdelmalek Essaadi   | 02/<br>2009        | pec<br>ífic<br>o       |                                       | <a href="#">Essaadi (Marruecos)espec.pdf</a>  |  |  |
| Colo<br>mbia              | Universidad<br>Cundinamarca  | 23/<br>03/<br>2009 | Ma<br>rco              | 1 año prorrogable                     | <a href="#">Universidad<br/>Cundinamarca<br/>(Colombia).pdf</a>   |  |  |
| Ucran<br>ia               | Universidad Nacional<br>Técnica Donetsk  | 14/<br>04/<br>2009 | Ma<br>rco              | Indefinido                            | <a href="#">Universidad Nacional Técnica<br/>Donetsk (Ucrania).pdf</a>  |  |  |
| Colo<br>mbia              | Universidad de<br>Magdalena  | 14/<br>04/<br>2009 | Es<br>pec<br>ífic<br>o | año prorrogable                       | <a href="#">Universidad de Magdalena<br/>(Colombia)espec.pdf</a>  |  |  |
| Estad<br>os<br>Unido<br>s | University of Georgia,<br>Athens   | 24/<br>04/<br>2009 | Ma<br>rco              | 5 años renovables por otros<br>5 años | <a href="#">University of Georgia,<br/>Athens (EE.UU.).pdf</a>  |  |  |
| Perú                      | Universidad Nacional<br>de Trujillo  | 26/<br>04/<br>2009 | Ma<br>rco              | 1 año prorrogable                     | <a href="#">Universidad Nacional<br/>de Trujillo (Perú).pdf</a>   |  |  |
| Nicar<br>agua             | Universidad de las<br>Regiones Autónomas<br>de la Costa Caribe<br>Nicaragüense | 28/<br>04/<br>2009 | Ma<br>rco              | prorrogables por años<br>naturales    | <a href="#">Universidad de las Regiones<br/>Autónomas de la Costa Caribe<br/>Nicaragüense (URACCAN)<br/>Nicaragua.pdf</a> |  |  |
| Argeli<br>a               | Universidad<br>Abderrahmane Mira<br>de Béjaia                                  | 11/<br>05/<br>2009 | Ma<br>rco              | 1 año prorrogable                     | <a href="#">Universidad Abderrahmane<br/>Mira de Béjaia (Argelia).pdf</a>   |  |  |
| Franci<br>a               | Universidad Paul<br>Valéry - Montpellier<br>III                                | 19/<br>05/<br>2009 | Es<br>pec<br>ífic<br>o | 1 año prorrogable<br>automaticamente  | <a href="#">Universidad Paul Valéry -<br/>Montpellier III<br/>(Francia)espec.pdf</a>                                      |  |  |
| Ecuad<br>or               | Universidad del<br>Pacífico  | 28/<br>05/<br>2009 | Es<br>pec<br>ífic<br>o | 5 años                                | <a href="#">Universidad del<br/>Pacífico<br/>(Ecuador)espec.pdf</a>   |  |  |
| Italia                    | Universidad de<br>Florencia  | 03/<br>06/<br>2009 | Ma<br>rco              | 5 años renovables                     | <a href="#">Universidad de<br/>Florencia (Italia).pdf</a>   |  |  |
| Brasil                    | Universidad del<br>Estado de Santa<br>Catarina                                 | 03/<br>06/<br>2009 | Es<br>pec<br>ífic<br>o | cinco años                            | <a href="#">Universidad del Estado de<br/>Santa Catarina<br/>(Brasil)espec.pdf</a>  |  |  |

|                |  |            |            |                                    |  |  |  |
|----------------|--|------------|------------|------------------------------------|--|--|--|
| Mexico         | Universidad Autónoma de Coahuila                   | 30/06/2009 | Marcos     | 1 año prorrogable                  | <a href="#">Universidad Autónoma de Coahuila (Mexico)-.pdf</a>                   |  |  |
| Perú           | Universidad Tecnológica de Perú                    | 03/07/2009 | Espeficico | 5 años prorrogables                | <a href="#">Universidad Tecnológica de Perúespec.pdf</a>                         |  |  |
| Rusia          | Universidad Estatal de Udmurtia                    | 06/07/2009 | Marcos     | 1 año prorrogable                  | <a href="#">Universidad Estatal de Udmurtia (Izhevsk, Rusia).pdf</a>             |  |  |
| Estados Unidos | Universidad de Villanova                           | 13/07/2009 | Espeficico | Indefinido                         | <a href="#">Universidad de Villanova (EE.UU.)espec.pdf</a>                       |  |  |
| Burkina Faso   | Universidad de Ouagadougou                         | 16/07/2009 | Marcos     | un año prorrogable                 | <a href="#">Universidad de Ouagadougou (Burkina Faso).pdf</a>                    |  |  |
| Argentina      | Universidad Nacional de San Juan                   | 16/07/2009 | Marcos     | un año prorrogable                 | <a href="#">Universidad Nacional de San Juan (Argentina).pdf</a>                 |  |  |
| Estados Unidos | University of Alaska Fairbanks                     | 04/08/2009 | Marcos     | 5 años prorrogables                | <a href="#">University of Alaska Fairbanks (EE.UU).pdf</a>                       |  |  |
| Argentina      | Universidad Nacional de Mar del Plata              | 09/08/2009 | Marcos     | 2 años prorrogables                | <a href="#">Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).pdf</a>            |  |  |
| Estados Unidos | Universidad Keiser, Florida                        | 11/09/2009 | Marcos     | Indefinido                         | <a href="#">Universidad Keiser, Florida (EE.UU).pdf</a>                          |  |  |
| Georgia        | Universidad Estatal Ivane Javakhishvili de Tbilisi | 30/09/2009 | Marcos     | años naturales prorrogables        | <a href="#">Universidad Estatal Ivane Javakhishvili de Tbilisi (Georgia).pdf</a> |  |  |
| Argentina      | Universidad Nacional de Salta                      | 06/10/2009 | Marcos     | 1 año prorrogable                  | <a href="#">Universidad Nacional de Salta (Argentina).pdf</a>                    |  |  |
| Mexico         | Universidad Autónoma de Chihuahua                  | 26/10/2009 | Marcos     | Indefinido                         | <a href="#">Universidad Autónoma de Chihuahua (México).pdf</a>                   |  |  |
| Mexico         | Universidd de Nuevo México                         | 26/10/     | Espeficico | 5 años desde la fecha del convenio | <a href="#">Universidd de Nuevo México (México).pdf</a>                          |  |  |

|                      |   |            |           |                             |   |  |  |
|----------------------|---|------------|-----------|-----------------------------|---|--|--|
|                      |   | 2009       | ífico     |                             |   |  |  |
| Mexico               | Universidad Autónoma de Coahuila            | 26/10/2009 | Espeífico | 1 año natural               | <a href="#">Universidad Autónoma de Coahuila (Mexico)espec2.pdf</a>     |  |  |
| República Dominicana | Universidad de Santo Domingo                | 12/11/2009 | Marc      | 1 año prorrogable           | <a href="#">Universidad de Santo Domingo (República Dominicana).pdf</a> |  |  |
| Chile                | Universidad de la Frontera                  | 13/11/2009 | Marc      | 1 año prorrogable           | <a href="#">Universidad de la Frontera (Chile).pdf</a>                  |  |  |
| Francia              | Universidad de Rennes                       | 27/11/2009 | Espeífico | curso 2008/2011             | <a href="#">Universidad de Rennes (Francia).pdf</a>                     |  |  |
| Inglaterra           | Universidad de Birmingham                   | 22/12/2009 | Espeífico | por años prorrogables       | <a href="#">Universidad de Birmingham (Reino Unido).pdf</a>             |  |  |
| Perú                 | Universidad Privada de Tacna                | 05/01/2010 | Marc      | años naturales prorrogables | <a href="#">Universidad Privada de Tacna (Perú).pdf</a>                 |  |  |
| Estados Unidos       | Universidad Central de Oklahoma             | 25/02/2010 | Marc      | 1 año prorrogable           | <a href="#">Universidad Central de Oklahoma (EEUU).pdf</a>              |  |  |
| República Dominicana | Universidad Iberoamericana de Santo Domingo | 25/02/2010 | Marc      | años naturales prorrogables | <a href="#">Universidad Iberoamericana de Santo Domingo.pdf</a>         |  |  |
| República Dominicana | Universidad Iberoamericana de Santo Domingo | 25/02/2010 | Espeífico | cinco años naturales        | <a href="#">Universidad Iberoamericana de Santo Domingoespec.pdf</a>    |  |  |
| Mexico               | Universidad Autónoma Metropolitana          | 02/03/2010 | Marc      | 4 años                      | <a href="#">Universidad Autónoma Metropolitana (México).pdf</a>         |  |  |
| Argentina            | Universidad del Salvador                    | 06/04/2010 | Marc      | un año prorrogable          | <a href="#">Universidad del Salvador (Argentina).pdf</a>                |  |  |

|           |  |            |            |                                   |   |  |  |
|-----------|--|------------|------------|-----------------------------------|---|--|--|
| Rusia     | Universidad Estatal Lingüística de Irkutsk           | 06/04/2010 | Marco      | prorrogable por años naturales    | <a href="#">Universidad Estatal Lingüística de Irkutsk (Rusia).pdf</a>                |  |  |
| Rusia     | Universidad Federal de Siberia                       | 06/04/2010 | Marco      | prorrogable años naturales        | <a href="#">Universidad Federal de Siberia (Federación de Rusia).pdf</a>              |  |  |
| Argentina | Universidad del Salvador                             | 06/04/2010 | Específico | 5 años prorrogable años naturales | <a href="#">Universidad del Salvador (Argentina)espec.pdf</a>                         |  |  |
| Jordania  | Princess Sumaya University For Techonology           | 07/04/2010 | Marco      | Indefinido                        | <a href="#">Princess Sumaya University For Techonology (Jordania).pdf</a>             |  |  |
| Rusia     | University Russian State Hydrometeorological         | 15/04/2010 | Específico | 5 años prorrogables               | <a href="#">University Russian State Hydrometeorological (Rusia).pdf</a>              |  |  |
| Georgia   | Universidad Estatal Ivane Javakhishvili de Tbilisi   | 29/04/2010 | Específico | 5 años renovables                 | <a href="#">Universidad Estatal Ivane Javakhishvili de Tbilisi (Georgia)espec.pdf</a> |  |  |
| Brasil    | Universidad Estatal Paulista Julio de Mesquita Filho | 17/05/2010 | Marco      | un año prorrogable                | <a href="#">Universidad Estatal Paulista Julio de Mesquita Filho (Brasil).pdf</a>     |  |  |
| Cuba      | Universidad Pinar del Río                            | 25/05/2010 | Marco      | años naturales prorrogables       | <a href="#">Universidad Pinar del Río (Cuba).pdf</a>                                  |  |  |
| Cuba      | Universidad Pinar del Río                            | 25/05/2010 | Específico | dos años prorrogables             | <a href="#">Universidad Pinar del Río (Cuba)espec.pdf</a>                             |  |  |
| Guatemala | Universidad del Istmo                                | 09/06/2010 | Marco      | 1 año prorrogable                 | <a href="#">Universidad del Istmo (Guatemala).pdf</a>                                 |  |  |
| Colombia  | Universidad de Magdalena                             | 11/06/2010 | Específico | 1 año prorrogable                 | <a href="#">Universidad de Magdalena (Colombia)espec.pdf</a>                          |  |  |
| Brasil    | Universidad Federal de Rondônia                      | 15/06/2010 | Marco      | prorrogable años naturales        | <a href="#">Universidad Federal de Rondônia (Brasil).pdf</a>                          |  |  |
| México    | Universidad  | 16/        | Específico | 5 años a partir de la firma       | <a href="#">Universidad Autónoma San</a>  |  |  |

|                |  |            |           |                    |  |   |  |  |
|----------------|--|------------|-----------|--------------------|--|---|--|--|
| o              | Autónoma San Luis Potosí                       | 06/2010    | pecífico  |                    |  | <a href="#">Luis Potosí (México)espec.PDF</a>                       |  |  |
| Mexico         | Universidad del Noreste                        | 17/06/2010 | Marc      | 1 año prorrogable  |  | <a href="#">Universidad del Noreste (México).pdf</a>                |  |  |
| Rusia          | Universidad Estatal de Novosibirsk             | 23/06/2010 | Marc      | 1 año prorrogable  |  | <a href="#">Universidad Estatal de Novosibirsk (Rusia).pdf</a>      |  |  |
| Estados Unidos | Universidad Central de Oklahoma                | 24/06/2010 | Espeífico | 3 años             |  | <a href="#">Universidad Central de Oklahoma (EEUU)espec.PDF</a>     |  |  |
| Estados Unidos | Universidad de Villanova                       | 19/07/2010 | Espeífico | 3 años             |  | <a href="#">Universidad de Villanova (EE.UU.)espec.pdf</a>          |  |  |
| El Salvador    | Universidad Don Bosco                          | 23/07/2010 | Marc      | 5 años renovables  |  | <a href="#">Universidad Don Bosco (San Salvador).pdf</a>            |  |  |
| Colombia       | Universidad Industrial de Santander (Colombia) | 23/07/2010 | Marc      | 4 años renovables  |  | <a href="#">Universidad Industrial de Santander (Colombia).pdf</a>  |  |  |
| Mexico         | Universidad Autónoma de Puebla                 | 23/07/2010 | Espeífico | 5 años             |  | <a href="#">Universidad Autónoma de Puebla (México)espec.pdf</a>    |  |  |
| Rusia          | Universidad Estatal de Novosibirsk             | 23/07/2010 | Espeífico | 5 años             |  | <a href="#">Universidad Estatal de Novosibirsk (Rusia)espec.pdf</a> |  |  |
| Chile          | Universidad Católica de Valparaíso             | 30/07/2010 | Marc      | un año prorrogable |  | <a href="#">Universidad Católica de Valparaíso (Chile).pdf</a>      |  |  |
| Brasil         | Universidad de Fortaleza                       | 30/07/2010 | Espeífico | 5 años             |  | <a href="#">Universidad de Fortaleza (Brasil).pdf</a>               |  |  |
| Costa Rica     | Universidad de Costa Rica                      | 10/09/2010 | Marc      | 5 años prorrogable |  | <a href="#">Universidad de Costa Rica.PDF</a>                       |  |  |
| Argen          | Universidad Abierta                            | 15/        | Marc      | 1 año prorrogable  |  | <a href="#">Universidad Abierta</a>                                 |  |  |

|                |   |            |            |  |   |  |  |
|----------------|---|------------|------------|--|---|--|--|
| tina           | Interamericana  | 09/2010    | rco        |  | <a href="#">Interamericana (Argentina).PDE</a>  |  |  |
| Francia/España | Université Montesquieu-Bordeaux IV, Univ. Huelva, Univ. Jaén y la Uca | 15/09/2010 | Marco      | 3 años   | <a href="#">Université Montesquieu-Bordeaux IV, Univ. Huelva, Univ. Jaén y la Uca.pdf</a> |  |  |
| Perú           | Universidad Nacional Federico Villareal de Perú                       | 15/09/2010 | Marco      | 5 años prorrogables                            | <a href="#">Universidad Nacional Federico Villareal de Perú.pdf</a>                       |  |  |
| Perú           | Universidad Nacional Federico Villareal de Perú                       | 15/09/2010 | Específico | 3 años prorrogables                            | <a href="#">Universidad Nacional Federico Villareal de Perúespec.pdf</a>                  |  |  |
| Colombia       | Universidad Santiago de Cali  | 17/09/2010 | Marco      | 1 año prorrogable por años naturales sucesivos | <a href="#">Universidad Santiago de Cali.pdf</a>  |  |  |
| Inglaterra     | Universidad de Durham   | 22/09/2010 | Específico | 1 año prorrogable por periodo iguales          | <a href="#">Universidad de Durham.pdf</a>   |  |  |
| Ecuador        | Universidad Técnica Particular de Loja                                | 30/09/2010 | Marco      | 1 año prorrogable                              | <a href="#">Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador).PDF</a>                      |  |  |
| México         | Universidad de Monterrey UDEM   | 18/10/2010 | Marco      | un año prorrogable                             | <a href="#">Universidad de Monterrey UDEM, México.pdf</a>                                 |  |  |
| Hungría        | Universidad de Debrecen   | 25/10/2010 | Marco      | un año prorrogable                             | <a href="#">Universidad de Debrecen (Hungría).pdf</a>                                     |  |  |
| Cuba           | Universidad Isla de la Juventud "Jesús Montané Oropesa"               | 25/10/2010 | Específico | 2 años prorrogable                             | <a href="#">Universidad Isla de la Juventud espec.PDF</a>                                 |  |  |
| Argentina      | Universidad Nacional del Litoral                                      | 26/10/2010 | Marco      | 5 años prorrogables                            | <a href="#">Universidad Nacional del Litoral (Argentina).pdf</a>                          |  |  |
| Estados Unidos | Universidad Central de Oklahoma                                       | 26/10/2010 | Específico | 5 años prorrogable                             | <a href="#">Universidad Central de Oklahoma (EEUU)espec2.PDF</a>                          |  |  |
| Nicaragua      | Universidad de las  | 08/        | Es         | duración Acción Integrada                      | <a href="#">Universidad de las Regiones</a>   |  |  |

|             |  |            |           |  |  |  |  |  |
|-------------|--|------------|-----------|--|--|--|--|--|
| agua        | Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense | 11/2010    | pecífico  |  |  | <a href="#">Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) Nicaraguaespec.pdf</a> |  |  |
| Perú        | Universidad Católica de Santa María                | 16/11/2010 | Marc      | 2 años prorrogables por años naturales sucesivos |  | <a href="#">Universidad Católica de Santa María (Perú).pdf</a>                         |  |  |
| El Salvador | Universidad Centroamericana José Simeón Cañas      | 19/11/2010 | Marc      | por años sucesivos naturales                     |  | <a href="#">Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador).pdf</a>        |  |  |
| Perú        | Universidad Nacional de Ingeniería                 | 22/11/2010 | Marc      | 1 año prorrogable                                |  | <a href="#">Universidad Nacional de Ingeniería (Perú).pdf</a>                          |  |  |
| China       | Beijing City University                            | 26/11/2010 | Marc      | 1 año prorrogable                                |  | <a href="#">Beijing City University (China).pdf</a>                                    |  |  |
| Mexico      | Universidad Autónoma de Sinaloa                    | 30/11/2010 | Marc      | 1 año prorrogable                                |  | <a href="#">Universidad Autónoma de Sinaloa (Mexico).pdf</a>                           |  |  |
| Mexico      | Universidad Autónoma de Sinaloa                    | 30/11/2010 | Espeífico | 5 años prorrogable                               |  | <a href="#">Universidad Autónoma de Sinaloa (Mexico)espec.pdf</a>                      |  |  |
| Mexico      | Universidad Autónoma de Chihuahua                  | 02/12/2010 | Espeífico | Indefinido                                       |  | <a href="#">Universidad Autónoma de Chihuahua (México)espec.pdf</a>                    |  |  |
| Rusia       | Universidad Estatal del Sur de los Urales          | 07/12/2010 | Marc      | Indefinido                                       |  | <a href="#">Universidad Estatal del Sur de los Urales (Rusia).pdf</a>                  |  |  |
| Nicaragua   | Universidad Centroamericana                        | 04/01/2011 | Espeífico | cinco años                                       |  | <a href="#">Universidad Centroamericana (Nicaragua).pdf</a>                            |  |  |
| Nicaragua   | Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León    | 10/01/2011 | Marc      | cinco años                                       |  | <a href="#">Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León.pdf</a>                    |  |  |
| El Salvador | Universidad Don Bosco.                             | 10/01/2011 | Espeífico | cinco años                                       |  | <a href="#">Universidad Don Bosco. El Salvador.pdf</a>                                 |  |  |
| China       | Universidad Shandong - Women´s (China)             | 14/01/     | Espeífico | 5 años   |  | <a href="#">Universidad Shandong - Women´s</a>   |  |  |

|           |   |            |            |                                   |  |  |  |
|-----------|---|------------|------------|-----------------------------------|--|--|--|
|           |   | 2011       | ífico      |                                   | <a href="#">(China).pdf</a>  |  |  |
| China     | Universidad Shandong Women's                              | 17/01/2011 | Marc       | Indefinido                        | <a href="#">Universidad Shandong Women's (China).pdf</a>                                       |  |  |
| China     | Nort China University of Water Resources & Electric Power | 25/01/2011 | Marc       | 1 año prorrogable                 | <a href="#">Nort China University of Water Resources &amp; Electric Power (China).pdf</a>      |  |  |
| China     | Nort China University of Water Resources & Electric Power | 25/01/2011 | Específico | 1 año prorrogable                 | <a href="#">Nort China University of Water Resources &amp; Electric Power (China)espec.pdf</a> |  |  |
| Panamá    | Universidad Tecnológica de Panamá                         | 28/01/2011 | Específico | Durante vigencia Accion Integrada | <a href="#">Universidad Tecnológica de Panamá.pdf</a>  |  |  |
| Perú      | Universidad Privada Norbert Wiener                        | 15/02/2011 | Marc       | 5 años prorrogables               | <a href="#">Universidad Privada Norbert Wiener (Perú).pdf</a>                                  |  |  |
| Argentina | Universidad Nacional del Sur                              | 16/02/2011 | Marc       | 5 años prorrogables               | NO ESTA  |  |  |
| Colombia  | Universidad Simón Bolívar                                 | 23/02/2011 | Marc       | por años naturales prorrogables   | <a href="#">Universidad Simón Bolívar- Colombia.pdf</a>  |  |  |
| Marruecos | Universidad Abdelmalek Essaadi                            | 25/02/2011 | Marc       | 1 año prorrogable                 | <a href="#">Universidad Abdelmalek Essaadi (Marruecos).pdf</a>                                 |  |  |
| Brasil    | UNERSIDADE DO VALE DO ITAJAI                              | 25/02/2011 | Específico | 5 años                            | <a href="#">UNERSIDADE DO VALE DO ITAJAI (BRASIL).pdf</a>                                      |  |  |
| Corea     | Ajou University   | 01/03/2011 | Marc       | prorrogable por años naturales    | <a href="#">Ajou University (Korea).pdf</a>  |  |  |
| Argentina | Universidad Nacional del Sur                              | 09/03/2011 | Específico | Indefinido                        | <a href="#">Universidad Nacional del Sur.pdf</a>   |  |  |
| China     | Beijing City University                                   | 15/03/2011 | Específico | 1 año prorrogable                 | <a href="#">Beijing City University (China)espec.pdf</a>                                       |  |  |

|             |   |            |                    |                            |   |  |  |  |
|-------------|---|------------|--------------------|----------------------------|---|--|--|--|
|             |   |            | o                  |                            |   |  |  |  |
| China       | Shandong International University             | 22/03/2011 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Shandong International University (China).PDF</a>           |  |  |  |
| Rusia       | Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos | 28/03/2011 | Ma<br>rco          | Indefinido                 | <a href="#">Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos.PDF</a>       |  |  |  |
| Rusia       | Universidad Estatal Rusa de las Humanidades   | 29/03/2011 | Ma<br>rco          | 5 años prorrogables        | <a href="#">Universidad Estatal Rusa de las Humanidades (Rusia).PDF</a> |  |  |  |
| Kirguistán  | Universidad Estatal de Osh                    | 05/04/2011 | Ma<br>rco          | Indefinido                 | <a href="#">Universidad Estatal de Osh.pdf</a>                          |  |  |  |
| Bielorrusia | Universidad Estatal                           | 05/04/2011 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad Estatal (Bielorrusia).PDF</a>                   |  |  |  |
| Moldavia    | Universidad Internacional                     | 05/04/2011 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad Internacional (Moldavia).PDF</a>                |  |  |  |
| Rusia       | Universidad Estatal Eslava Ruso-Tayika        | 12/04/2011 | Ma<br>rco          | 1 año prorrogable          | <a href="#">Universidad Estatal Eslava Ruso-Tayika.pdf</a>              |  |  |  |
| Bielorrusia | Universidad Estatal Lingüística de Minsk      | 12/04/2011 | Ma<br>rco          | Indefinido                 | <a href="#">Universidad Estatal Lingüística de Minsk.pdf</a>            |  |  |  |
| Kazajistán  | Universidad de Kazajistán -Al farabi          | 18/04/2011 | Ma<br>rco          | Indefinido                 | <a href="#">Universidad de Kazajistán -Al farabi.pdf</a>                |  |  |  |
| Kazajistán  | Universidad de Kazajistán -Al farabi          | 18/04/2011 | Es<br>pec<br>ífico | 5 años                     | <a href="#">Universidad de Kazajistán -Al farabiespec.pdf</a>           |  |  |  |
| Argentina   | Universidad Nacional de Río Cuarto            | 25/04/2011 | Ma<br>rco          | prorrogable años naturales | NO ESTA   |  |  |  |
| China       | Changzhou University                          | 29/04/2011 | Ma<br>rco          | un año prorrogable         | <a href="#">Changzhou University (China).pdf</a>                        |  |  |  |
| Italia      | Universidad de Ferrara                        | 06/05/2011 | Es<br>pec<br>ífico | cinco años                 | <a href="#">Universidad de Ferrara (Italia).PDF</a>                     |  |  |  |

|           |   |            |         |                             |  |  |  |  |
|-----------|---|------------|---------|-----------------------------|--|--|--|--|
| Argentina | Universidad Juan Agustín Maza                                 | 09/05/2011 | Marc    | prorrogable años naturales  | <a href="#">Universidad Juan Agustín Maza (Argentina).pdf</a>                                |  |  |  |
| China     | Shandong Youth University Of Political Science                | 11/05/2011 | Espefic | 1 año prorregable           | <a href="#">Shandong Youth University Of Political Science (China).pdf</a>                   |  |  |  |
| México    | Universidad Nacional Autónoma de México                       | 13/05/2011 | Marc    | Indefinido                  | <a href="#">Universidad Nacional Autónoma de México.pdf</a>                                  |  |  |  |
| Rusia     | Universidad Federal del Sur                                   | 14/05/2011 | Espefic | Indefinido                  | <a href="#">Universidad Federal del Sur (Rusia).PDF</a>                                      |  |  |  |
| Senegal   | Universidad Cheik Anta Diop                                   | 17/05/2011 | Marc    | años naturales prorrogables | <a href="#">Universidad Cheik Anta Diop (Senegal).pdf</a>                                    |  |  |  |
| México    | Universidad Internacional                                     | 19/05/2011 | Marc    | 1 año prorrogable           | <a href="#">Universidad Internacional (México).PDF</a>                                       |  |  |  |
| Colombia  | Universidad de la Guajira                                     | 20/05/2011 | Marc    | 1 año prorrogable           | <a href="#">Universidad de la Guajira (Colombia).PDF</a>                                     |  |  |  |
| Argelia   | Universidad Emir Abdelkacer de Ciencias Islámicas-Constantine | 24/05/2011 | Marc    | tres años prorrogables      | <a href="#">Universidad Emir Abdelkacer de Ciencias Islámicas- Constantine (Argelia).pdf</a> |  |  |  |
| Chile     | Universidad Católica del Norte                                | 26/05/2011 | Espefic | 5 años                      | <a href="#">Universidad Católica del Norte (Chile).pdf</a>                                   |  |  |  |
| Paraguay  | Universidad Nacional del Este                                 | 30/05/2011 | Marc    | indefinido                  | NO ESTA  |  |  |  |
| México    | Universidad Autónoma de Coahuila                              | 30/05/2011 | Marc    | 2 años prorrogables         | <a href="#">Universidad Autónoma de Coahuila (Mexico).pdf</a>                                |  |  |  |
| México    | Universidad Autónoma de Coahuila                              | 31/05/2011 | Espefic | 2 años prorrogables         | <a href="#">Universidad Autónoma de Coahuila (Mexico)espec.pdf</a>                           |  |  |  |
| El        | Universidad Don   | 31/        | Es      | 5 años                      | <a href="#">Universidad Don Bosco (San</a>   |  |  |  |

|           |   |            |           |                     |  |  |  |  |
|-----------|---|------------|-----------|---------------------|--|--|--|--|
| Salvador  | Bosco   | 05/2011    | pecífico  |                     |  | <a href="#">Salvador)espec.pdf</a>   |  |  |
| Perú      | Universidad Nacional Cajamarca                    | 02/06/2011 | Marcos    | 5 años prorrogables |  | <a href="#">Universidad Nacional Cajamarca (Perú).pdf</a>                  |  |  |
| Túnez     | Universidad de 7 de Noviembre                     | 03/06/2011 | Espeífico | 3 años prorrogables |  | <a href="#">Universidad de 7 de Noviembre (Túnez)espec.pdf</a>             |  |  |
| España    | Universidad Pompeu Fabra                          | 06/06/2011 | Marcos    | 1 año prorrogable   |  | <a href="#">Universidad Pompeu Fabra España.pdf</a>                        |  |  |
| Perú      | Universidad Nacional Agraria La Molina            | 08/06/2011 | Marcos    | 3 años renovables   |  | <a href="#">Universidad Nacional Agraria La Molina (Perú).pdf</a>          |  |  |
| México    | Universidad Autónoma San Luis Potosí              | 08/06/2011 | Espeífico | 5 años prorrogables |  | <a href="#">Universidad Autónoma San Luis Potosí (México)espec.PDF</a>     |  |  |
| Azerbaián | Universidad Estatal de Bakú                       | 13/06/2011 | Marcos    | 5 años              |  | <a href="#">Universidad Estatal de Bakú (Azerbaián).PDF</a>                |  |  |
| Perú      | Universidad Nacional del Altiplano Puno           | 16/06/2011 | Marcos    | 1 año prorrogable   |  | NO ESTA  |  |  |
| México    | Universidad de Monterrey                          | 23/06/2011 | Espeífico | 5 años renovables   |  | <a href="#">Universidad de Monterrey.pdf</a>                               |  |  |
| China     | Hebei Normal University of Science and Technology | 28/06/2011 | Marcos    | 1 año renovable     |  | <a href="#">Hebei Normal University of Science and Technology.pdf</a>      |  |  |
| Ucrania   | Universidad Nacional Iván Franco de Lvov          | 10/07/2011 | Marcos    | Indefinido          |  | <a href="#">Universidad Nacional Iván Franco de Lvov.pdf</a>               |  |  |
| Rusia     | Universidad Estatal del Sur de los Urales         | 03/08/2011 | Espeífico | 1 año prorrogable   |  | <a href="#">Universidad Estatal del Sur de los Urales (Rusia)espec.pdf</a> |  |  |
| Brasil    | Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo      | 03/01/     | Marcos    | 2 años prorrogables |  | <a href="#">Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (Brasil).pdf</a>  |  |  |

|          |  |            |            |  |   |  |
|----------|--|------------|------------|--|---|--|
|          | (Brasil)                                     | 2012       |            |  |   |  |
| Ucrania  | Universidad Nacional Técnica Donetsk         | 10/01/2012 | Especifico | 5 años desde la fecha de la firma conjunta | <a href="#">Universidad Nacional Técnica Donetsk (Ucrania).pdf</a>          |  |
| Alemania | Universidad Fachhochschule Frankfurt am Main | 23/01/2012 | Especifico | 1 año prorrogable por 1 año más            | <a href="#">Universidad Fachhochschule Frankfurt am Main (Alemania).pdf</a> |  |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

|  |   |  |                             |
|--|---|--|-----------------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>9.1.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Elaborar un informe que seleccione Buenas Prácticas de otras universidades para que puedan implantarse en la UCA</i></p> <p>Informado por: DGRIC</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |  |                             |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No hay constancia, ni en la Dirección General de Relaciones Institucionales ni en el Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad, ni en Secretaría General, de que se haya acometido el informe mencionado.</p> |  |                             |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <p>- Informe. NO</p>   |  |                             |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |                             |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>  |  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
|  | <p>No iniciado.</p>   |  | <p>X</p>                    |
|  | <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>   |  |                             |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>  |   |  |                             |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>  |   |  |                             |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  |   |  |                             |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO.

### ESTRATEGIA 9.1: Definir Alianzas estratégicas

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p><b>9.1.4.</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><b>Aprovechar la posición nacional de Extensión Universitaria para buscar socios en otras Universidades.</b></p> <p><b>Informado por: VPSCI</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>El VPSCI se centra en las siguientes acciones específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de profesores externos a la UCA (30% en 2004, 58% en 2005).</li> <li>• Privilegiar actividades con socios de otras Universidades:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colaboración con Universidades españolas, europeas, iberoamericanas y del Norte de Marruecos en Programas Estacionales y otros cursos.</li> <li>- Asesoramiento-formación en Universidad de Castilla-La Mancha para la creación de un Observatorio Cultural.</li> </ul> </li> <li>• Programas estacionales con varias sedes:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seminario sobre Trafalgar (Cádiz, San Roque): “La batalla de Trafalgar y su tiempo” (12 y 13 de julio 2005). 57 alumnos/ 8’2 valoración.</li> <li>- Cursos de Otoño de Algeciras con sede en Tetuán: Seminario “El Magreb en el cine” (19 al 21 octubre 2005). 89 alumnos/ 8’6 valoración.</li> </ul> </li> <li>• Liderazgo en la creación de ATALAYA, OBSERVATORIO UNIVERSITARIO ANDALUZ DE LA CULTURA:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Un instrumento permanente de análisis del sector cultural universitario.</li> <li>- Contenidos: documentación, formación, comunicación, publicaciones, auditoría y evaluación, consultoría, prospectiva.</li> <li>- Estructura inicial: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa / Universidades Andaluzas</li> <li>- Acciones de la fase piloto lideradas por la UCA:                 <ul style="list-style-type: none"> <li>≡ Herramienta Informática bajo tecnología web y soportada por form ularios y adm inistradores por cada Universidad. La herramienta informática generará: una Web de Atalaya, un Servicio Electrónico de Alertas Culturales y una Agenda Electrónica Mensual.</li> <li>≡ Publicaciones: Monografía sobre El Concepto de Extensión Universitaria y Dossier metodológico sobre El mapa de procesos de un programa estacional.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>Auditoría y Evaluación: Varias acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de Usos, Hábitos y Demandas Culturales de los Jóvenes Universitarios Andaluces; - Sistema de Indicadores Culturales Universitarios. - Estudio sobre las actividades de Extensión Universitaria en Andalucía durante el año 2004. - Estudio de Impacto económico de las Extensión Universitarias. - Diagnóstico sobre la situación de las Aulas de Teatro. - Diagnóstico sobre las Corales Universitarias.</li> </ul> <li>• ACCIONES DE DIFUSIÓN:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de la publicidad impresa de los Cursos de Verano de Cádiz, con folletos específicos para seminarios y distribución nacional.</li> <li>- Inserciones en prensa nacional de la Revista PERIFÉRICA, única del país especializada en gestión cultural.</li> <li>- Remodelación de la publicidad de Campus Cinema.</li> <li>- Elaboración y difusión del folleto CULTURA UCA</li> </ul> </li> <p><b>Resultados obtenidos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la ratio de profesores externos a la UCA en el año 2005 (en torno al 58 %).</li> <li>• Asesoramiento-formación en Universidad de Castilla-La Mancha para la creación de un Observatorio Cultural (segundo año de gestiones).</li> <li>• Programas estacionales con varias sedes: Los Cursos celebrados en Tetuán pasan de 1 a 2: Tetuán, 18, 19 y 20 de Octubre de 2006. E-05 “Cine, Marruecos y Derechos Humanos”. Coordinador: Dr. Víctor Amar. UCA y E-06 “España-Marruecos, cien años después de la Conferencia de Algeciras ¿Cooperación sin Conflicto?”</li> </ul> |

Coordinadores: Dr. Alejandro del Valle Gálvez y Dr. Jesús Verdú Baeza. UCA.

• Liderazgo en la creación de ATALAYA, OBSERVATORIO UNIVERSITARIO ANDALUZ DE LA CULTURA con la finalización de la primera fase. Los productos serán presentados en Sevilla en el mes de diciembre: Herramienta Informática bajo tecnología web y soportada por formularios y administradores por cada Universidad. La herramienta informática generará: una Web de Atalaya ([www.diezencultura.es](http://www.diezencultura.es)), un Servicio Electrónico de Alertas Culturales y una Agenda Electrónica Mensual.

Publicaciones: Monografía sobre El Concepto de Extensión Universitaria y Dossier metodológico sobre El mapa de procesos de un programa estacional.

Auditoria y Evaluación: Varias acciones:

- Estudio de Usos, Hábitos y Demandas Culturales de los Jóvenes Universitarios Andaluces;
- Sistema de Indicadores Culturales Universitarios.
- Estudio sobre las actividades de Extensión Universitaria en Andalucía durante el año 2004.
- Estudio de Impacto económico de las Extensión Universitarias.
- Diagnóstico sobre la situación de las Aulas de Teatro.
- Diagnóstico sobre las Corales Universitarias.

• DIFUSIÓN:

- Ampliación de la publicidad impresa de los Cursos de Verano de Cádiz, con folletos específicos para seminarios y distribución nacional.
- Remodelación de la publicidad de CAMPUS CINEMA. - Elaboración y difusión del folleto CULTURA UCA.
- Inserciones en prensa nacional de la Revista PERIFÉRICA, única del país especializada en gestión cultural (Cultural de El País, El Mundo y ABC).
- Primeras gestiones para adherir a PERIFÉRICA a la Asociación ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España).
- La Revista PERIFÉRICA participa en el proyecto Evaluación de la Calidad de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales (ERCE) y obtiene un 8 sobre 10 en la evaluación hecha por un especialista externo anónimo.
- Importante esfuerzo difusor a nivel nacional de PERIFÉRICA (Presentación de la Revista en el V Encuentro de Economía de la Cultura, Sevilla, 9 y 10 Noviembre de 2006; Interacción 2006: Políticas culturales de proximidad, Barcelona, Centro d'Estudis i Recursos Culturals (CERC), 24-27 octubre 2006; VII Seminario Cultura y Municipio: Cultura, Ciudad y Ciudadanía, FAMP, Córdoba, 9-10 Noviembre 2006.

**Grandes hitos:**

- Lanzamiento del programa FLAMENCO EN RED en 2009 que ha permitido a la UCA liderar un programa al que están adheridos más de 20 universidades españolas.
- Liderazgo desde 2006 del Observatorio Cultural del proyecto Atalaya.
- Pertenencia de la UCA a la red de Universidades Lectoras. Pertenencia de la UCA a Campus Vivendi, Observatorio nacional de la Vida Estudiantil

**OBSERVACIONES:**

Línea de acción no evaluable cuantitativamente por considerarse no adecuados los indicadores propuestos en el PEUCA.

**Indicadores PEUCA:**

- N° profesores externos en cursos estacionales de Extensión Universitaria: Se aporta comparativa
- Comparativa anual del n° de programas de doctorado con algún socio adicional: no se aporta información.

- Ídem para grupos de investigación.

**Otros Indicadores:**

Indicador Porcentaje de ponentes no UCA en programas estacionales de la memoria anual  
(<http://www.uca.es/extension/historico-de-extension/memorias-y-documentos>)

**COMPARATIVA**

|  | 2010 | 2009 | 2008  | 2007 | 2006 | 2005 |
|--|------|------|-------|------|------|------|
| Porcentajes de ponentes no UCA en programas estacionales | 64   | 69   | 68,79 | 68,8 | 63,4 | 64,5 |

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|--|----------------------|
| No iniciado.   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |                      |
| En fase inicial de implantación.   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X                    |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO.

### ESTRATEGIA 9.1: Definir Alianzas estratégicas

|   |   |               |
|---|---|---------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>9.1.5.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Firmar convenios de colaboración con entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales, culturales y de desarrollo industrial y empresarial.</i></b></p> <p>Informado por: DGRIC</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |               |
|   | Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:  |               |
|   | Se ha proseguido en la línea de potenciación de establecimiento de acuerdos institucionales durante este período.   |               |
|   | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |               |
|   | Nº convenios anuales. La cifra general de convenios suscritos entre la Universidad de Cádiz y otras instituciones entre los años 2005 y 2010 asciende a 883.                |               |
|   | Participación en procesos de evaluación de políticas sectoriales institucionales. Se considera que este indicador no es adecuado para valorar esta acción. No es evaluable. |               |
|   | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010  |               |
|   | ESTADO  | INDICAR VALOR |
|   | No iniciado.  |               |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |               |
| En fase inicial de implantación.  |   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  | X   |               |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p data-bbox="288 808 387 853">9.1.6</p> <p data-bbox="180 943 496 1010">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="161 1048 520 1485"><b>Firmar convenios con entidades y organizaciones para facilitar la participación en los programas de emprendedores de alumnos y egresados</b></p> <p data-bbox="185 1666 496 1704"><i>Informado por: VDF</i></p> | <p data-bbox="536 770 1474 837"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="528 846 820 875">RESUMEN 2005-2007</p> <p data-bbox="528 920 1466 1205">Firma de distintos convenios con diferentes entidades para fomento del espíritu emprendedor y fomento de la creación de empresas, como por ejemplo, con la Empresa Pública de gestión cultural de Andalucía para el patrocinio de las jornadas de creación de empresas en el ámbito cultural (con la participación de 80 personas), o el convenio con la Fundación Red Andalucía Emprende para el desarrollo del programa “UCA Emprende” para el desarrollo de talleres y seminarios prácticos para la creación de empresas por parte de los alumnos de la UCA.</p> <p data-bbox="528 1240 820 1270">RESUMEN 2008-2010</p> <p data-bbox="528 1314 1034 1344">Actividades desarrolladas por la Cátedra:</p> <ul data-bbox="568 1355 1466 2058" style="list-style-type: none"> <li>• Publicación “Creación de empresas en el ámbito cultural”.</li> <li>• Programa “Emprendedoras y emprendedores como tú”.</li> <li>• Intercambio de buenas prácticas con otras universidades.</li> <li>• Jornada final “La UCA Emprende”</li> <li>• Puesta en marcha de la Web de la Cátedra Bancaja.</li> <li>• Puesta en marcha del portal de creación de empresas de la UCA.</li> <li>• Concurso imagen institucional de la Cátedra de Emprendedores de la UCA.</li> <li>• Seminario “Actitudes emprendedoras de los alumnos de las universidades de Andalucía”.</li> <li>• Concurso de proyectos empresariales “UCA Emprende”.</li> <li>• Plan de colaboración internacional con profesores de Entrepreneurship y gestión de la innovación.</li> <li>• Acto de presentación de las actividades de la Cátedra para el curso 2008/2009.</li> <li>• Boletín electrónico “UCA Emprende”.</li> <li>• Ciclo de conferencias “Emprender desde el deporte”.</li> <li>• Curso “La UCA Emprende”.</li> </ul> |

- Becas laborales “Work and travel USA”.
- II edición del curso “La UCA Emprende”.
- Planificación del Máster en Innovación y Nuevas Empresas.
- Programa Unecrea.
- Servicio de asesoramiento y acompañamiento del itinerario del emprendedor.
- Colaboración en 15 actividades externas relacionadas con el emprendimiento.

**Indicadores PEUCA:**

CONVENIOS FIRMADOS 2008: 3 (FUECA, BANCAJA, CEC)  
 CONVENIOS FIRMADOS 2009: 2 (MINISTERIO IGUALDAD, CÁMARA DE COMERCIO)  
 CONVENIOS FIRMADOS 2010: 1 (AMEP)

TOTAL CONVENIOS FIRMADOS: 6

**Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010**

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO.

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|--|---|
| <p data-bbox="331 835 427 875"><b>9.1.7</b></p> <p data-bbox="220 931 539 999"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="193 1043 564 1525"><b>Realizar convenios en materias de voluntariado y medio ambiente con distintas Administraciones, ONG's y entidades privadas</b></p> <p data-bbox="220 1720 544 1760"><b>Informado por: DGITI</b></p> | <p data-bbox="596 792 1490 853"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="596 913 1501 1093">El aumento de acciones y programas de Acción Social y Solidaria (más de 70 acciones durante 2008 entre cursos, jornadas, seminarios, encuentros, intercambios, proyectos, debates, exposiciones, etc.) son producto, entre otras razones, de la firma y renovación de Convenios de Colaboración con Administraciones Públicas, ONGs, Entidades No Lucrativas de Acción Social y entidades privadas, que aportan además de recursos económicos y materiales, recursos metodológicos y humanos.</p> <p data-bbox="596 1126 1522 1451">La programación de actividades de Acción Social y Solidaria se ha desarrollado a partir de la dotación económica de la Universidad de Cádiz, correspondiendo más de un 50% a financiación externa proveniente de subvenciones y convenios con las siguiente administraciones: Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Secretaría de Estado para Asuntos Europeos del Ministerio de Asuntos Exteriores, Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Políticas Migratorias y Agencia Andaluza del Voluntariado de la Delegación de Gobernación de Cádiz de la Junta de Andalucía, Instituto Andaluz de la Juventud, y Diputación de Cádiz. Siendo posible el desarrollo y ejecución de muchas acciones programadas, gracias a los 9 convenios vigentes de colaboración con distintas administraciones y universidades; así como a los 22 convenios vigentes con distintas entidades sociales de nuestro entorno.</p> <p data-bbox="596 1485 1522 1865">El Comisionado ha promovido el desarrollo real de entidades para la mejora de la acción social y solidaria universitaria; manteniendo su presencia y participación activa en las siguientes redes interuniversitarias y sociales de ámbito local, nacional e internacional: Red Andaluza de Cooperación Universitaria al Desarrollo (puesta en marcha a iniciativa del Comisionado); Comisión de Cooperación Universitaria al Desarrollo del CEURI; Red Universitaria Internacional "Yo sí puedo" para la alfabetización en Nicaragua; Consejo Andaluz de Cooperación al Desarrollo; Red Interuniversitaria para la Investigación y Docencia de las Lenguas de Signos; Grupo de Trabajo de Atención a la Diversidad de la RUNAE; Red de Universidades Españolas ante los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Red de Unidades de Voluntariado de las Universidades Andaluzas; Plataforma de Técnicos de Atención a la Diversidad de las Universidades Españolas; Grupo de Formación de Entidades del Consejo Provincial de Voluntariado; Consejo Provincial de Voluntariado; Consejo Local de Voluntariado de Jerez; y Plataforma de Entidades Cádiz.</p> <p data-bbox="596 1989 1107 2018">Otras actividades relacionadas con esta Línea son:</p> |

|  |   |                      |
|--|---|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en el foro de Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento de Puerto Real.</li> <li>• Participación en el foro de Educación Ambiental Local organizada por el Área de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Cádiz.</li> <li>• Colaboración con el área de Ecología del Dpto. de Biología de la UCA en la organización del voluntariado FAMAR.</li> <li>• Colaboración con la Asociación para el voluntariado y la cooperación UCA Solidaria y Ecologistas en acción en la realización del proyecto local de voluntariado ambiental: “II y III Revegetación participativa” en el entorno del campus universitario de Puerto Real.</li> <li>• Colaboración con la Asociación para el voluntariado y la cooperación UCA Solidaria en la realización del proyecto local de Voluntariado ambiental “Una pizca de sal”.</li> <li>• Colaboración con la Asociación para el voluntariado y la cooperación UCA Solidaria en la realización del I y II Programa de sensibilización y Educación Ambiental: “La sal de la vida.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Indicadores:</b>   |                      |
|  | Nº convenios:<br>Nº actividades:  |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |                      |
|  | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |   |                      |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |   |                      |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

|  |   |
|--|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>9.1.8</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Establecer convenios con diferentes instituciones para el fomento de actividades deportivas</i></b></p> <p>Informado por: VA</p>  | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
|  | <p>Desde hace ya dos décadas, la Universidad de Cádiz lleva a cabo un Programa de Convenios de Colaboración con entidades públicas (Ayuntamientos, Diputaciones, Junta de Andalucía) y privadas (Gimnasios, Clubes y Asociaciones Deportivas), con el objetivo de fomentar la práctica deportiva entre los miembros de la comunidad universitaria. Mediante esta firma de convenios, la UCA pretende acercar a los lugares de residencia, la actividad física y deportiva a todos sus miembros, intentando atender especialmente a aquellos campus donde no existe aún una oferta propia de actividades e instalaciones deportivas universitarias.</p> <p>Los convenios, con una duración anual que coincide con el curso académico (de octubre a septiembre), son revisados por el Área de Deportes de la UCA, que exige unos requisitos de calidad en las instalaciones y servicios, así como una documentación legal para materializar finalmente el proceso.</p> <p>Con el mismo ánimo del fomento del deporte, la UCA mantiene numerosos Convenios Marco para colaboraciones de diversa índole en materia deportiva. Muchos son clubes o empresas públicas o privadas interesados en caminar de la mano de la Universidad de Cádiz en materias de formación deportiva, uso de instalaciones y actividades propias del Área para sus empleados o cesión de jugadores.</p> <p>Asimismo, la Universidad mantiene Convenios Marco en materia deportiva con numerosísimos ayuntamientos del entorno, propiciando una sinergia que beneficia tanto a la familia universitaria como a la ciudadanía general. Además, con el objetivo de conseguir cada vez más una Universidad integrada en la sociedad en general, las instalaciones deportivas que la UCA tiene en los campus de Puerto Real y Jerez pueden ser utilizadas por cualquier ciudadano, pertenezca o no a la comunidad universitaria.</p> |
| <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº convenios realizados:           <ul style="list-style-type: none"> <li>2005-2006: 45 convenios firmados</li> <li>2006-2007: 56 convenios firmados</li> <li>2007-2008: 79 convenios firmados</li> <li>2008-2009: 102 convenios firmados</li> <li>2009-2010: 117 convenios firmados</li> </ul> </li> <li>Fecha firma de cada convenio: no se aporta información.</li> </ul> |   |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº miembros de la comunidad universitaria que se acogen a los convenios/nº miembros de la comunidad universitaria: no se aporta información.</li> </ul> |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
|  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|  | En fase inicial de implantación.   |                      |
|  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X  |                      |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estrategias

|   |   |
|---|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>9.1.9</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Potenciar la colaboración con empresas e instituciones, para impartir docencia en las distintas titulaciones y en cursos de doctorado.</i></p> <p>Informado por: DGUE</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>No consta ninguna actuación centralizada (es decir, desde la que fuera Dirección General de Empleo) en este sentido, lo que no significa que no haya habido actuaciones en este sentido desde los centros o desde otros vicerrectorados para la colaboración institucional.</p> <p><b>Indicadores:</b></p> <p><b>NO HAY CONSTANCIA</b></p> |
|---|---|

## OBJETIVO 9: PROGESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estrategias

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p data-bbox="272 846 395 891"><b>9.1.10</b></p> <p data-bbox="177 981 494 1048"><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p data-bbox="153 1093 520 1619"><b>Potenciar mesas de trabajo con los diferentes órganos de decisión públicos y privados para pactar actuaciones conjuntas en materia de transporte</b></p> <p data-bbox="193 1776 478 1809"><b>Informado por: VA</b></p> | <p data-bbox="528 808 1479 864"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="600 909 1426 1234">El Vicerrectorado de Alumnos ha mantenido contacto, reuniones, ect. que han desembocado en la firma de Convenios de colaboración entre el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz y la Universidad para el suministro de tarjetas de transporte con destino al fomento de ayudas al transporte para alumnos de la Universidad de Cádiz en el desarrollo de las prácticas curriculares para las distintas titulaciones que así las disponen en sus planes de estudios. Fundamentalmente se destinan a los alumnos de Medicina que deben realizar prácticas en los distintos Hospitales de la provincia, Jerez y Puerto Real. De la misma forma también se ha llegado con RENFE a la creación de un premio al Mejor Expediente, consistente en una tarjeta STUDIO anual pa el año en curso en el transporte de trenes de cercanía.</p> <p data-bbox="600 1267 1426 1323">En el período 2005-2010, con el consorcio de transportes de la bahía de cádiz, se viene llevando a cabo desde el curso 2009-2010.</p> <p data-bbox="600 1357 1426 1413">En el período 2005-2010, con renfe, se va llevando a cabo la entrega de los premios establecidos desde el curso 2008-2009.</p> <hr/> <p data-bbox="874 1451 1115 1480"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="572 1536 1461 1765" style="list-style-type: none"> <li>• Definición comisión: La UCA, en representación el Vicerrectorado de Alumnos forma parte de la Comisión de Participación Social del Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz</li> <li>• Nº actuaciones pactadas/Nº mesas trabajo realizadas: Reuniones bianuales</li> <li>• Nº personas que se benefician de los pactos: el conjunto del personal de la UCA: alumnos, PAS y PDI</li> </ul> <p data-bbox="528 1776 719 1805">Otros indicadores:</p> <p data-bbox="528 1816 1086 1845">- Beneficiarios de la tarjeta Studio RENFE: 9 alumnos</p> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X             |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

Nº Línea Acción del PEUCA:

9.1.11

Denominación Línea Acción:

**Formalizar convenios con inmobiliarias y organismos públicos que permitan implantar fórmulas que favorezcan el acceso al alojamiento de los alumnos**

Informado por: VA

Ejecución de la Línea de Acción:

Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

La UCA junto con la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y los Ayuntamientos de Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto Real y Algeciras, pusieron en marcha el Programa de Alojamiento de jóvenes universitarios con personas mayores. Consistió en un acuerdo por el cual una persona mayor ofrece alojamiento gratuito a un estudiante universitario en una vivienda que reúna todas las condiciones para que el estudiante pueda realizar correctamente su actividad académica. A cambio, el estudiante ofrece su compañía y su colaboración en pequeñas tareas, como acompañarle al médico, a la compra, etc. Las actividades siempre se realizaron partiendo de la premisa del respeto y de la buena voluntad de ambas partes, para el correcto funcionamiento del acuerdo.

Ambos participantes en el programa recibieron una ayuda económica para compensar los gastos que la convivencia podía ocasionarles.

Los Alumnos que solicitaron servicio de la oficina de alojamiento fueron:

2005: 378

2006: 516

2007: 570

2008: 56 (ESN no gestionó la oficina de alojamiento durante los cursos 2008-09 y primer cuatrimestre de 2009-10)

2010: (segundo cuatrimestre) 479

#### **OBSERVACIONES:**

Línea de acción no evaluable cuantitativamente por considerarse no adecuados los indicadores propuestos en el PEUCA.

#### **Indicadores PEUCA:**

- Nº de convenios con instituciones: no se aporta información.
- Nº de convenios con organismos públicos: no se aporta información.
- Nº de alumnos que utilizan este tipo de alojamientos mediante los convenios:

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <b>NÚMERO DE ALUMNOS QUE PARTICIPARON:</b> |                      |
|  | 2005: 7                                    |                      |
|  | 2006: 10                                   |                      |
|  | 2007: 9                                    |                      |
|  | 2008: 4                                    |                      |
|  | 2009: 7                                    |                      |
|  | 2010: 5                                    |                      |
|  | <b>NÚMERO DE MAYORES QUE PARTICIPARON:</b> |                      |
|  | 2005: 5                                    |                      |
|  | 2006: 8                                    |                      |
| 2007: 7  |  |                      |
| 2008: 4  |  |                      |
| 2009: 7  |  |                      |
| 2010: 3  |  |                      |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |  |                      |
| <b>ESTADO</b>  |  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 9: PROGRESAR EN LA RELACIÓN Y EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD CON SU ENTORNO

### ESTRATEGIA 9.1: Definir alianzas estratégicas

| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b>  | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|---|----------------------|---|--|----------------------|---------------|--|--|--------------|---|--|--|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| <b>9.1.12</b>  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Denominación Línea Acción:</b>  | <p>La UCA se ha incorporado a un buen número de fundaciones y centros tecnológicos en el período señalado, como, por ejemplo, CENTA, MOVEX, HÉLICE, CTAQUA, CTAER, FUNDACIÓN CAMPUS TECNOLÓGICO DE ALGECIRAS, etc.</p>  |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Definir el papel y la política a seguir por la UCA en organizaciones con objetivos afines tales como Fundaciones, Centros Tecnológicos...</b> | <p>No obstante, no consta que haya habido una definición del papel ni de una política en el sentido de la línea de actuación. No consta la razón por la que la UCA participa en las distintas Fundaciones y Centros Tecnológicos en cuyos patronatos está, por lo que el interés de dicha participación ha obedecido a las razones que en su momento el responsable correspondiente, con la aprobación del Consejo de Dirección y, en su caso, del Consejo de Gobierno, haya estimado.</p> <p>Desde el Campus Bahía de Algeciras se destaca el importante papel de la Fundación Campus Tecnológico en la potenciación de nuevos títulos de Grados en la comarca, convenios para la implantación de títulos propios de Posgrado, Experto en Mantenimiento, Experto en Refino del Petróleo y Máster Internacional de Ingeniero Internacional en Soldadura e impulso a la investigación en el Campus Bahía de Algeciras y fomento de la creación de Empresas de Base Tecnológica.</p>  |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  | <p style="text-align: center;"><b>Indicadores:</b></p> <p>Documentos:</p>   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>Informado por:<br/>CONSEJO DE DIRECCIÓN</b>   | <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2" data-bbox="531 1641 1331 1675"> <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b> </th> <th data-bbox="1339 1641 1490 1675"> <b>INDICAR VALOR</b> </th> </tr> <tr> <th data-bbox="531 1675 1331 1731"> <b>ESTADO</b> </th> <th colspan="2" data-bbox="1339 1675 1490 1731"></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="531 1731 1331 1765">No iniciado.</td> <td colspan="2" data-bbox="1339 1731 1490 1765" style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="531 1765 1331 1821">En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td colspan="2" data-bbox="1339 1765 1490 1821"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="531 1821 1331 1854">En fase inicial de implantación.</td> <td colspan="2" data-bbox="1339 1821 1490 1854"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="531 1854 1331 1888">En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td colspan="2" data-bbox="1339 1854 1490 1888"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="531 1888 1331 1951">En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td colspan="2" data-bbox="1339 1888 1490 1951"></td> </tr> </tbody> </table> |                      | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b> |  | <b>INDICAR VALOR</b> | <b>ESTADO</b> |  |  | No iniciado. | X |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  |  | En fase inicial de implantación. |  |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |  |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |   | <b>INDICAR VALOR</b> |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| <b>ESTADO</b>  |   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.   | X   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.   |   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |                      |   |  |                      |               |  |  |              |   |  |  |  |  |                                  |  |  |  |  |  |  |  |  |

## OBJETIVO 10: IMPULSAR LA IMAGEN DE LA UCA

### ESTRATEGIA 10.1: Impulsar la imagen de la UCA a través del Boletín UCA I+T

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |
|---|---|--|
| <p style="text-align: center;"><b>10.1.1</b></p> <p style="text-align: center;">Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><i>Impulsar la imagen de la UCA a través del Boletín UCA I+T.</i></p> <p style="text-align: center;">Informado por:<br/>VDF-DGUE-OTRI</p> | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |  |
|   | <p>Desde el año 2003, la Universidad de Cádiz cuenta con este instrumento a través del cual se dan a conocer los objetivos, resultados, proyectos, contratos o las últimas novedades de aquellos grupos o personas que se dedican al mundo de la investigación dentro de la UCA. Esta herramienta de comunicación tanto interna como externa experimentó una importante transformación a finales de 2009 ya que fue entonces cuando se decidió cambiar su diseño para adaptarlo a un formato más ágil, dinámico y cómodo.</p> <p>El Boletín UCA i+T es uno de los primeros boletines que nacieron al amparo de un Vicerrectorado de Investigación y ha servido como modelo para muchas otras universidades españolas que han apostado por una herramienta como ésta con posterioridad. El Boletín cuenta con <u>más de 1.000 subscriptores</u>, colectivo en el que se encuentran empresas, investigadores, alumnos y medios de comunicación.</p> <p>Asimismo, su ubicación en Google y la presencia de la OTRI en diversas redes sociales nos ha permitido tener numerosos visitantes.</p> |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Número de boletines UCA I+T:</b> Entre 2005 y 2010 se han publicado un total de <u>59 boletines.</u></li> </ul>  |  |
|   | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |  |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b>   |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   | <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p style="text-align: center;">X</p> |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

Nº Línea Acción del PEUCA:

10.1.2.

Denominación Línea Acción:

**Realizar un Vídeo institucional/promocional adaptado a diferentes usuarios y propósitos.**

Ejecución de la Línea de Acción:

#### Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:

En el curso 2007/2008, se ha procedido a la elaboración y difusión de un primer vídeo institucional, cuyos destinatarios son los potenciales alumnos UCA (<http://www.youtube.com/user/videosuca>)

<http://www.youtube.com/watch?v=KCkp8PL5Wig&list=PLFC28241434740D15>

Posteriormente, se han elaborado vídeos cortos y específicos sobre las diferentes actuaciones especiales en la UCA, sus Campus y la Provincia. Pueden ser consultados en el enlace <http://www.youtube.com/course?list=EC7E063FEB379C3D2B>

Presentación del Aula Universitaria del Estrecho

<http://www.youtube.com/watch?v=g11EvaZ-Cxs>

Prácticas en empresas

<http://www.youtube.com/watch?v=Ao-F2UEL0hY>

Cultivos Marinos

<http://www.youtube.com/watch?v=tDbbf2e4Eks>

Estudios del mar y la navegación

<http://www.youtube.com/watch?v=51MSVdi-cfE>

Formación integral en la UCA: 7 vídeos

Como recomendación, se propone la realización de un nuevo vídeo, actualizándose la información contenida en el del curso 2007/08.

#### Indicadores:

- **Realización de video institucional (SÍ/NO):** SI
- **Nº vídeos realizados. Institucional:** 1. Cortos: 21.
- **Difusión en cadenas locales.** Se tiene constancia de que el vídeo institucional se ha difundido en Onda Cádiz. También está alojado en YouTube.

#### Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010

| ESTADO   | INDICAR VALOR |
|--|---------------|
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

Informado por:  
DGRIC

# OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD

## ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>10.1.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Identificar y promocionar las titulaciones que nos diferencias con respecto a otras Universidades.</b></p> <p>Informado por:<br/>VDF</p>   | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
|---|--|--|--------|---------------|--------------|--|---|--|----------------------------------|---|--|--|--|--|
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <p>La promoción de los títulos se ha centrado en los Programas Oficiales de Posgrado. Se ha difundido la oferta de la UCA en ferias educativas en Méjico, Chile y Argentina, además de entre todas las universidades socias de la UCA, a los estudiantes internacionales de intercambio y a través de la página web de la UCA.</p>   |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <p>Se ha seguido con la actividad de promoción de la oferta de estudios de la UCA a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia a ferias educativas:<br/>Con stand propio; Manila (Filipinas), Utrecht (Holanda), Santiago (Chile), Casablanca (Marruecos) y Lisboa (Portugal)<br/>Representado a través de terceros; Hangzhou, Shaoxin y Fuzhou (China), Taipei (Taiwan) y California (EEUU).</li> <li>Preparación de material promocional. Actualización y adecuación a las nuevas necesidades de promoción (paneles, folletos, regalos promocionales, etc).</li> <li>Realización de una encuesta entre los estudiantes internacionales matriculados en masteres oficiales UCA para recabar información relacionada con factores de promoción de la oferta de estudios en la UCA</li> </ul> |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <p>No consta la existencia de una estrategia clara de difusión de la oferta formativa propia de la UCA. Se ha iniciado actuaciones 'aisladas'</p>  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del nº actividades de promoción de las titulaciones realizadas. 10</li> <li>Nº Universidades y/o Centros en los que se ha distribuido el material divulgativo. No se aporta información.</li> </ul>   |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
| <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad..).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> |  |  | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad..). |  | En fase inicial de implantación. | X | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
| ESTADO  | INDICAR VALOR  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
| No iniciado.  |  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad..).   |  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  | X  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |  |        |               |              |  |   |  |                                  |   |  |  |  |  |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |  |
|---|--|--|
| <p><b>10.1.4</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Crear una tienda oficial de la UCA.</b></p> <p>Informado por:<br/><b>GER</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |  |
|   | <p>En el periodo 2005 – 2006 se ha realizado el análisis de viabilidad y las posibles ubicaciones en los diferentes Campus, definiéndose el local anexo en Ancha, 10, una vez concluya la actual concesión administrativa Se licita mediante concurso publico el suministro de los objetos y productos destinados a regalos institucionales.</p> <p>En 2008, la Tienda UCA se asigna el Proyecto a la Dirección General de Acción Social y Solidaria y se enfoca como Tienda Solidaria con líneas de productos institucionales de calidad con criterios de sostenibilidad, ambientales, sociales y de comercio justo. Se dota presupuestariamente.</p> <p>En 2010, definitivamente se descarta la puesta en marcha y el Equipo de Gobierno destina la dotación presupuestaria prevista para una finalidad diferente.</p> |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Análisis viabilidad</b> - SI</li> <li>• <b>Elaboración borrador concursos</b> - NO</li> <li>• <b>Concurso</b> - NO</li> <li>• <b>Adecuación de instalaciones y puesta en marcha</b> - NO</li> <li>• <b>Evaluación.</b> - NO</li> </ul>  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|   |  | <b>INDICAR VALOR</b>                     |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p> <p></p> |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

|   |   |               |
|---|---|---------------|
| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |               |
| <p data-bbox="277 770 400 808"><b>10.1.5.</b></p> <p data-bbox="201 855 477 925">Denominación Línea Acción:</p> <p data-bbox="209 969 472 1106"><i>Editar una Revista de la Universidad.</i></p> <p data-bbox="225 1615 456 1684"><i>Informado por: DGRIC</i></p> | <p data-bbox="557 757 1453 813"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p data-bbox="528 842 1477 898">Desde 2006, se han editado (en papel y en pdf) 4 números anuales de la revista UCampus, incluyendo los años 2007, 2008, 2009 y 2010.</p>  |               |
|   | <p data-bbox="528 931 746 958"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul data-bbox="576 1005 1477 1263" style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diseño.</b> SI. Gabinete de comunicación y marketing.</li> <li>• <b>Puesta en marcha.</b> SI. Gabinete de Comunicación y Marketing.</li> <li>• <b>Nº suscriptores.</b> No se produjo por suscripción. Se distribuía por todos los Centros de la UCA y se colgaba en la web (<a href="http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/la-uca-comunica/prensa-y-revistas/revista-ucampus">http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/la-uca-comunica/prensa-y-revistas/revista-ucampus</a>).</li> <li>• <b>Nº ejemplares.</b> 12000 ejemplares de cada número.</li> <li>• <b>Encuesta satisfacción.</b> NO se ha realizado nunca.</li> <li>• <b>Impacto externo.</b> NO se ha analizado nunca. Reseñar que la revista se enviaba a todos los IES de la provincia, así como a las principales instituciones.</li> </ul> |               |
|   | <p data-bbox="762 1341 1246 1368"><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |               |
|   | ESTADO  | INDICAR VALOR |
|   | No iniciado.  |               |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |               |
| En fase inicial de implantación.  |   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  | X   |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |               |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |
|---|--|
| <p><b>10.1.6.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Difundir de forma ampliada la participación y presencia en la UCA de personas de relevancia.</i></b></p> <p>Informado por:<br/>VPSCI y DGRIC</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Se efectúa la cobertura mediática de todos los eventos relevantes que atañen a la UCA así como de la presencia de cualquier persona relevante en nuestra institución</p> <p>NO se ha elaborado una normativa de participación, ni se ha elaborado un proyecto, ni se ha evaluado el impacto. No se ha recogido el número de personas de reconocido prestigio con participación en las titulaciones.</p> <p>Esta línea fue asignada al Servicio de extensión Universitaria en 2007. Ha sido cumplida en gran parte a través de los programas culturales de mayor repercusión del Servicio:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presencias Literarias.</li> <li>- Presencias Científicas en el campus de Puerto Real.</li> <li>- Presencias Flamencas en el Campus de Jerez.</li> <li>- Conferencias Inaugurales de los programas estacionales de la UCA.</li> </ul> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Normativa de participación.</b> NO se ha elaborado</li> <li>• <b>Elaboración proyecto.</b> NO se ha elaborado</li> <li>• <b>Ejecución.</b></li> <li>• <b>Evaluación impacto.</b> NO se ha evaluado.</li> <li>• <b>Nº personas de reconocido prestigio con participación en las titulaciones.</b> Se considera que este indicador no son los más adecuados para valorar esta acción. Pueden darse presencias y participaciones de personas de relevancia, sin que éstas participen directamente en la impartición de las titulaciones.</li> <li>• <b>Nº referencias en prensa de las actividades realizadas por estas personas.</b> No se aporta información.</li> </ul> <p><b>Indicadores adicionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evidencia de nº de personalidades:</b> 92.</li> <li>• <b>Presencias literarias (personalidades)</b> 48.</li> <li>• <b>Presencias científicas:</b> 26.</li> <li>• <b>Presencias flamencas:</b> 9 personalidades.</li> <li>• <b>Conferencias inaugurales San Roque:</b> 4 personalidades.</li> <li>• <b>Conferencias inaugurales Cádiz:</b> 5 personalidades.</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
| En fase inicial de implantación.   | X             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

**OBJETIVO 10:** Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

**ESTRATEGIA 10.1:** Mejorar la imagen de la UCA.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |       |       |       |       |       |      |      |                                  |       |       |       |       |       |       |                    |    |    |    |    |    |    |
|--|--|-------|-------|-------|-------|-------|------|------|----------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------------------|----|----|----|----|----|----|
| <p><b>10.1.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Potenciar los servicios de biblioteca, proyectando su imagen de excelencia y ampliar la gama y la cantidad de la oferta de recursos para el aprendizaje en red.</i></p> <p>Informado por:</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>2007:</b> Creación del servicio de “Consulta al Bibliotecario” (Software Question Point: servicio virtual de consulta).</p> <p><b>2007:</b> Sello de Excelencia Europea 400+</p> <p><b>2009:</b> Renovación Sello de Excelencia Europea 400+</p> <p><b>2009:</b> Creación Repositorio institucional Rodin (Véase Línea de Acción 5.1.9)</p> <p><b>2010:</b> 2ª ed. Carta de Servicios de Biblioteca y 1ª ed. Carta de Servicios de Archivo</p> <p><b>2010:</b> <b>Biblioteca 2.0. Presencia en red.</b> Utilización de la Web Social como herramienta potenciadora de la visibilidad de la Biblioteca en la red (Facebook, Twitter, ResearchGate)</p> <p>Además de los hitos anteriormente citados cabe destacar la puesta en marcha del <b>Plan Integral de Alfabetización Informacional</b> (a partir de 2010). Su objetivo es gestionar todas las actividades formativas que se realizan en las Bibliotecas, con pautas y directrices elaboradas tanto para la creación de materiales como en la puesta en marcha de los planes de formación en el marco de las competencias informacionales de ALFIN.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº reuniones realizadas durante el año.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Tutoriales elaborados.</b> Ver más adelante.</li> <li>• <b>Talleres definidos.</b> Ver más adelante.</li> <li>• <b>Nº talleres/Tutoriales realizados.</b> Ver más adelante.</li> <li>• <b>Efecto sobre indicadores de uso de la biblioteca.</b> Ver más adelante.</li> </ul> <table border="1" data-bbox="592 1727 1417 1919"> <thead> <tr> <th></th> <th>2005</th> <th>2006</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asistentes a cursos de formación</td> <td>3.048</td> <td>4.486</td> <td>4.344</td> <td>5.387</td> <td>5.121</td> <td>5.780</td> </tr> <tr> <td>Vistas por alumnos</td> <td>72</td> <td>69</td> <td>69</td> <td>71</td> <td>81</td> <td>82</td> </tr> </tbody> </table> |       | 2005  | 2006  | 2007  | 2008  | 2009 | 2010 | Asistentes a cursos de formación | 3.048 | 4.486 | 4.344 | 5.387 | 5.121 | 5.780 | Vistas por alumnos | 72 | 69 | 69 | 71 | 81 | 82 |
|  | 2005   | 2006  | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  |      |      |                                  |       |       |       |       |       |       |                    |    |    |    |    |    |    |
| Asistentes a cursos de formación   | 3.048  | 4.486 | 4.344 | 5.387 | 5.121 | 5.780 |      |      |                                  |       |       |       |       |       |       |                    |    |    |    |    |    |    |
| Vistas por alumnos   | 72   | 69    | 69    | 71    | 81    | 82    |      |      |                                  |       |       |       |       |       |       |                    |    |    |    |    |    |    |

|   |   |         |         |         |         |         |                      |
|---|---|---------|---------|---------|---------|---------|----------------------|
| <b>VA-Biblioteca</b>  | Documentos descargados de los recursos electrónicos/PDI | -       | -       | 143     | 178     | 234     | 249                  |
|   | Uso recursos electrónicos                               | 449.492 | 497.874 | 608.016 | 589.495 | 666.822 | 818.697              |
|   | Consultas de usuarios                                   | -       | -       | -       | 735     | 899     | 1.104                |
|   | <b>Indicadores adicionales:</b>                         |         |         |         |         |         |                      |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2007:</b> primera biblioteca universitaria en obtener el sello de excelencia europea 400+</li> <li>• <b>Objetos de aprendizaje en Rodin:</b> 299</li> </ul> |   |         |         |         |         |         |                      |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>   |   |         |         |         |         |         |                      |
| <b>ESTADO</b>   |   |         |         |         |         |         | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.  |   |         |         |         |         |         |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |   |         |         |         |         |         |                      |
| En fase inicial de implantación.  |   |         |         |         |         |         |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |         |         |         |         |         |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |         |         |         |         |         | <b>X</b>             |

# OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

## ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>10.1.8</b></p> <p style="text-align: center;">Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center;"><b>Desarrollar actuaciones que pongan de manifiesto la apuesta de la UCA por el desarrollo sostenible y la conciencia solidaria.</b></p> <p style="text-align: center;">Informado por:<br/><b>VPSCI</b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Desde la constitución del <i>Comité de Responsabilidad Social</i> (véase línea de acción 1.1.14), en reunión de octubre de 2009, se han realizado, en relación a el desarrollo sostenible y la conciencia solidaria, las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Guía de Buenas Prácticas Ambientales en la BUCA</b> (recomendaciones prácticas, útiles y didácticas, que sirven para modificar o mejorar los comportamientos habituales estableciendo unas prácticas de oficina que conlleven la reducción del impacto ambiental).</li> <li>• <b>Separación de residuos:</b> todas las oficinas/bibliotecas/edificios en los que se ubican disponen de los contenedores necesarios para la separación de residuos.</li> <li>• <b>Ahorro de papel:</b> materializado en:       <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inclusión en los mensajes de correo de un pie alusivo a este tema:<br/><i>Sí no es necesario, por favor no imprimas este mensaje...</i></li> <li>- “<b>Escribe en verde</b>”: campaña destinada a la reutilización de papel. En todas las salas de lectura hay a disposición de los alumnos bandejas con papel para su reutilización.</li> <li>- Supresión de impresión de las “hojas de tránsito” en el procedimiento del préstamo efectuado entre las bibliotecas de los distintos Campus de la UCA.</li> </ul> </li> <li>• <b>Panel de difusión:</b> En todas las bibliotecas se ha colocado un tablón con el lema “<i>Biblioteca responsable</i>” con información relativa a temas que aborda la responsabilidad social, entre ellos el <i>Decálogo Medioambiental de la UCA</i>.</li> </ul> <p><b>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</b></p> <p>Desde la oficina verde se llevaron a cabo las siguientes acciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Sensores de movimiento</b> para apagado de luces en servicios (Campus de Jerez)</li> <li>• <b>Luces regulables en intensidad</b> en los Espacios de Aprendizaje</li> <li>• <b>Señalización para el uso y consumo responsable</b> (Luz, Agua)</li> <li>• <b>Participación en el foro</b> de Desarrollo Sostenible del Exmo. Ayto. de Puerto Real.</li> <li>• <b>Participación en el foro</b> de Educación Ambiental Local organizada por el Área de Medio Ambiente de la Exma. Diputación Provincial de Cádiz</li> <li>• <b>Colaboración con el área de Ecología</b> del Dpto. de Biología de la UCA en la organización del voluntariado FAMAR</li> <li>• <b>Colaboración con la Asociación</b> para el voluntariado y la cooperación UCA solidaria y Ecologistas en acción en la realización del proyecto local de</li> </ul> |

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
|  | <p>voluntariado ambiental: “II y III Revegetación participativa” en el entorno del campus universitario de Puerto Real.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Colaboración con la Asociación</b> para el voluntariado y la cooperación UCA solidaria en la realización del proyecto local de voluntariado ambiental “Una pizca de sal”</li> <li>• <b>Colaboración con la Asociación</b> para el voluntariado y la cooperación UCA solidaria en la realización del I y II Programa de sensibilización y Educación Ambiental: “La sal de la vida”</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>Algunos datos:</b></p> |                      |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº actuaciones.</b> 50 actuaciones en el período 2005/2010 (Cálculo efectuado por el Director actual a partir de fuentes indirectas)</li> <li>• <b>Memoria anual.</b> SI. <a href="http://www.memoria.uca.es">www.memoria.uca.es</a></li> </ul>   |                      |
|  | <p><b>Indicadores adicionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>USO DE PILAS RECARGABLES:</b> 100%</li> <li>• <b>BIBLIOTECAS CON CONTENEDORES DE RECICLAJE:</b> 100%</li> <li>• <b>BIBLIOTECAS CON PUNTOS DE REUTILIZACIÓN DE PAPEL:</b> 100%</li> <li>• <b>ACCESO A LAS BIBLIOTECAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:</b> 100%</li> <li>• <b>BIBLIOTECAS CON PUESTOS RESERVADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD:</b> 100%</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|  | No iniciado.   |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |                      |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>10.1.9</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Liderar la organización de un sistema de información bibliográfica local y provincial.</b></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |  |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Durante el periodo 2005-2006, se han realizado las acciones conducentes a definir e identificar las bibliotecas especializadas que podrían aportar valor añadido a la organización de un sistema de información bibliográfica y se ha definido un paquete de servicios a ofertar de forma conjunta.</p> <p>Los contactos realizados con los responsables de las mismas han puesto de manifiesto la falta de intereses, en unos casos, o la imposibilidad técnica, en otros, para incorporarse al Proyecto.</p> <p>En la revisión efectuada para la elaboración del Plan Estratégico de la Biblioteca en 2007 se descarta continuar con esta línea de acción ante las dificultades técnicas para su desarrollo.</p> <p>Esta línea de Acción del PEUCA, dentro del Objetivo 10, no se ha llevado a cabo. No existe documentación al respecto y desde la actual Dirección del Área de Biblioteca desconocemos las actuaciones que se pretendían.</p> |  |
| <p>Informado por:</p> <p><b>VA</b></p>  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SÍ/NO. NO</b></li> <li>• <b>Elaboración y puesta en marcha de un portal de fondo bibliográfico local. NO.</b></li> <li>• <b>Nº bibliotecas identificadas/Nº convenios realizados:</b> No se aporta información.</li> </ul>   |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  |  |
|   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>   |  |
|   | <p>No iniciado.</p>   |  |
|   | <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>   |  |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>   |   |  |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>   |   |  |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   |   |  |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA

|  |   |                             |
|--|---|-----------------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>10.1.10</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Instalar y mantener en todas las bibliotecas públicas un punto de información de la UCA supervisado por la Biblioteca.</b></p> <p>Informado por:<br/>VA-Biblioteca</p> | <p>Ejecución de la Línea de Acción:</p>   |                             |
|  | <p>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</p> <p>Esta línea de Acción del PEUCA, dentro del Objetivo 10, fue iniciada y no se ha desarrollado. Tenemos información de que se realizó una reunión informativa con responsables de los Ayuntamientos de la provincia. En un principio se pretendía colocar en todas las Bibliotecas Públicas de la provincia de Cádiz unos puntos de información y acceso exclusivo a la Web y Catálogo de la Biblioteca de la UCA.</p> <p>Durante el periodo 2005-2007, se realizaron las acciones conducentes a definir e identificar las bibliotecas municipales interesadas en participar en este Proyecto, los contactos necesarios con las delegaciones de Educación y cultura de la Junta de Andalucía y se ha diseñado el “punto de Información” y los requisitos técnicos que debían cumplirse en cada una de las instalaciones.</p> <p>En la revisión efectuada para la elaboración del Plan Estratégico de la Biblioteca en 2007 se descarta continuar con esta línea de acción ante la inviabilidad de cerrar acuerdos definitivos de colaboración con las instituciones implicadas.</p> <p>En el seguimiento del PEUCA del 2006, se decía:</p> <p>“este proyecto se encuentra pendiente de la firma del convenio correspondiente con la Consejería de Cultura y Educación de la Junta de Andalucía para acometer la instalación en las Bibliotecas Públicas Municipales”.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº bibliotecas/Nº total previsto. No se aporta información.</li> </ul> |                             |
| <p>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</p>  |   |                             |
| <p><b>ESTADO</b></p>   |   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |
| No iniciado.   |   |                             |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   | X                           |
| En fase inicial de implantación.   |   |                             |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |                             |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |                             |

# OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

## ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:   |  |
|---|--|--|
| <p><b>10.1.12</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Homogeneizar el formato de la página web de la UCA.</b></p> <p>Informado por:<br/>DGITI</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |  |
|   | <p><b>2008:</b> Cambio de diseño y de estructura de la <b>página web de la Biblioteca</b> para adaptarlo al formato de la página web de la UCA. Se mejora la organización del contenido, potenciando la información e integración de los recursos electrónicos en el catálogo.</p> <p><b>2010:</b> Actualización de contenidos en la <b>Web de Biblioteca</b> y mejora en la gestión incluyendo las páginas contenidas en servidor externo en el portal de gestión de la web de la Biblioteca.</p> <p><b>2010:</b> Nueva imagen del <b>catálogo de la biblioteca</b> (OPAC), diseñando una interfaz acorde con la imagen corporativa de la Universidad.</p> <p><b>2010:</b> Rediseño de la estructura de la página <b>Web del Archivo</b>, ampliando de contenidos y adaptación a la nueva imagen institucional de la UCA.</p> |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SÍ/NO. SI</b></li> <li>• <b>Nº páginas webs migradas a la nueva web. 100%</b></li> </ul> <p><b>Indicadores adicionales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bases de datos en SQLserver migradas a PHP: 100%</b></li> <li>• <b>Páginas web alojadas en servidor externo incluidas en portal de gestión de la web: 100%</b></li> <li>• <b>Tasa de páginas rediseñadas sobre el total de páginas del catálogo: 100%</b></li> <li>• <b>Tasa de páginas rediseñadas sobre el total de páginas del archivo: 100%</b></li> </ul>  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD

### ESTRATEGIA 10.2: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |
|---|---|--|
| <p><b>10.2.1.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Realizar un Plan Integral de Comunicación y Marketing.</b></p> <p>Informado por:<br/><b>DGRIC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |  |
|   | <p>Se produjo el inicio desde el Gabinete de Comunicación y Marketing de la elaboración del documento del Plan Integral de Comunicación y Marketing de la UCA.</p> <p>Se pasó un borrador al Asesor, en aquel tiempo, para Comunicación y Marketing del el equipo de dirección, paralizándose la iniciativa en este punto.</p>                            |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Constitución grupos trabajo.</b> No se produjo</li> <li>• <b>Propuesta Plan.</b> No hubo propuesta de plan.</li> <li>• <b>Aprobación Plan.</b> No se produjo, por tanto, su aprobación.</li> </ul>   |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|   | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p> | <p></p> <p>X</p> <p></p> <p></p> <p></p> |

**OBJETIVO 10:** Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

**ESTRATEGIA 10.2:** Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
| <b>Nº Línea Acción del PEUCA:</b>   | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
| <p><b>10.2.2.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Promover la Profesionalización de la Comunicación y el Marketing, creando un Director de Comunicaciones.</b></p> <p>Informado por:<br/><b>DGRIC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |                      |
|   | <p>Desde Julio de 2007, se cuenta con un Director del Gabinete de Comunicación y Marketing de la UCA. Con esta figura, se consolida la actuación de este Gabinete.</p>                                 |                      |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aprobación R.P.T.</b> Aprobado</li> <li>• <b>Concurso.</b> Realizado. Ocupó la plaza Francisco Perujo Serrano.</li> </ul> |                      |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                      |
|   | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.   |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |                      |
|   | En fase inicial de implantación.   |                      |
|   | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |                      |
|   | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   | X                    |

**OBJETIVO 10:** Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

**ESTRATEGIA 10.2:** Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |  |
|--|--|--|
| <p><b>10.2.3.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Crear páginas web temáticas.</b></p> <p><b>Informado por:</b><br/><b>DGRIC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |  |
|  | <p>Creadas Páginas y plantillas de: Grupos de Investigación, Centros y Departamentos, Unidades Administrativas y de Servicios, Portal del AUI, Portal del Aula Hispano-Rusa, etc...</p> <p>Ejemplos:</p> <p>Centros<br/> <a href="http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/centros-aulas-institutos-y-catedras#tablaApartado_1">http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/centros-aulas-institutos-y-catedras#tablaApartado_1</a></p> <p>Departamentos<br/> <a href="http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/departamentos">http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/departamentos</a></p> <p>Grupos de investigación<br/> <a href="http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/grupos-de-investigacion">http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/grupos-de-investigacion</a></p> <p>Unidades Administrativas y de Servicios<br/> <a href="http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/unidades-administrativas-y-de-servicios">http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/organizacion/unidades-administrativas-y-de-servicios</a></p> |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SÍ/NO. SI</b></li> <li>• <b>Nº áreas temáticas creadas. *</b></li> <li>• <b>Nº páginas enlazadas o áreas temáticas. *</b></li> </ul> <p>*Dado que no se especifica de cuántas áreas temáticas hay que crear páginas, es imposible cuantificar si se han creado todas las que se habían proyectado.<br/>         Se considera que la acción debería ser más específica, indicándose qué temáticas deben tener página web.</p>  |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

### ESTRATEGIA 10.2: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |  |
|--|--|--|
| <p><b>10.2.4.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b><i>Abrir espacios autónomos en web dedicados a las necesidades de las universidades con presencia en el Norte de África e Iberoamérica.</i></b></p> <p>Informado por:<br/><b>DGRIC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |  |
|  | <p>Se han creado espacios autónomos web dedicados al mundo universitario de Iberoamérica y del Norte de África:</p> <p>Aula Universitaria Iberoamericana<br/><a href="http://www.aulaiberoamericana.es/es/">http://www.aulaiberoamericana.es/es/</a></p> <p>Aula Universitaria del Estrecho:<br/><a href="http://www.auladelestrecho.es/es/">http://www.auladelestrecho.es/es/</a></p> <p>Desde su creación, ambos portales se mantienen debidamente actualizados.</p> |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elaboración de propuestas.</b> SI.</li> <li>• <b>Ejecución.</b> SI.</li> <li>• <b>Nº páginas abiertas.</b> Un portal por cada región.</li> <li>• <b>Nivel de actualización de las páginas.</b> Ambos portales se mantienen debidamente actualizados.</li> </ul>   |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|  |  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>  | <p></p> <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> |

## OBJETIVO 10: CONSEGUIR QUE LA UCA SEA UNA INSTITUCIÓN ALTAMENTE VALORADA POR NUESTRA SOCIEDAD.

### ESTRATEGIA 10.2: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:  |  |
|--|---|--|
| <p><b>10.2.5.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Promover acciones de difusión a la sociedad de los resultados en investigación, docencia y gestión: organización de jornadas y seminarios.</i></p> <p>Informado por:<br/>DGRIC</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campaña Institucional Externa de difusión de actividades, servicios y resultados de la OTRI.</li> <li>• Boletín electrónico UCA i+T.</li> <li>• Cursos i+T.</li> <li>• Convocatorias de encuentros y proyectos de difusión.</li> <li>• Organización y colaboración en jornadas con los centros del campus, colegios profesionales, entidades públicas o privadas.</li> <li>• Se prosigue con la edición de boletines informativos y convocatorias de encuentros y proyectos de difusión.</li> <li>• Dossier de oferta científica e investigadora. Boletín OTRI. Potenciación de su difusión en la Revista UCampus.</li> </ul> |  |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº eventos (seminarios, etc.).</b> No es posible cuantificar el nº de eventos que se han difundido en el período 2005-2010.</li> </ul>   |  |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |  |
|  | <p><b>ESTADO</b></p>  | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>              |
|  | <p>No iniciado.</p> <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p> <p>En fase inicial de implantación.</p> <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p> <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   | <p></p> <p></p> <p></p> <p>X</p> <p></p> |

**OBJETIVO 10:** Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

**ESTRATEGIA 10.2:** Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA.

| Nº Línea Acción del PEUCA:  | Ejecución de la Línea de Acción:  |
|---|---|
| <p><b>10.2.6.</b><br/>           Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Realizar en página web y poner a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de actividades culturales que se llevan a cabo en la provincia.</i></p> <p><b>Informado por:</b><br/>           VPSCI</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>Desde VPSCI se informa de lo siguiente:</b></p> <p>Se encomendó a la unidad de extensión universitaria realizar dicha web para lo cual se consideró que había que abordar los siguientes items:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de una herramienta informática de gestión integral a través del CITI y asesoría externa</li> <li>• Diseño de la ficha base a cargo de grupos de trabajo con expertos colaboradores de VIGÍA</li> <li>• Ampliación del sistema de comunicación de Alertas Culturales con la implantación de Alertas Género</li> <li>• Ampliación de socios universitarios en el programa de Tavira Meridianos</li> <li>• Desarrollo en el Observatorio ATALAYA de la web <a href="http://www.diezencultura.es">www.diezencultura.es</a> cuya estructura servirá para trasladar el modelo, el software y la estructura a la web de la provincia.</li> <li>• Mejora de la ficha base a cargo de grupos de trabajo con expertos colaboradores de VIGÍA</li> <li>• Ampliación del sistema de comunicación de Alertas Culturales con la implantación de Alertas</li> </ul> <p>El año 2007 supuso un año de trabajo dedicado a la redefinición del Observatorio Cultural VIGÍA de la Provincia de Cádiz. La previsión era que en el año 2008 el Vicerrectorado de Extensión universitaria protagonizara su gestión administrativa y técnica y, así, se posibilitaría que durante el año 2008 se pusiera en marcha una herramienta que cumpliera con el objetivo de la línea de acción</p> <p>ACCIONES DESTACABLES DE 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones Observatorio VIGÍA.</li> <li>- Mejoras de la web diezencultura (dentro del proyecto Atalaya)</li> </ul> <p>En 2010 se lanza <a href="http://www.culturalocal.es">www.culturalocal.es</a> con el objetivo de la totalidad del territorio andaluz</p> <p>En resumen se realizó la fase de estudio sin resultados en la provincia de Cádiz (objeto de la medida) por falta de socios institucionales. Se menciona la iniciativa culturalocal.es a título informativo.</p> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº convocatorias anuales incluidas en la web.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº municipios afectados/editados.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº visitantes de la web.</b> No se aporta información.</li> </ul> |

| Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|--|---------------|
| ESTADO   | INDICAR VALOR |
| No iniciado.   |               |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 | X             |
| En fase inicial de implantación.   |               |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             |               |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

**OBJETIVO 10:** Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

**ESTRATEGIA 10.2:** Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA.

|  |   |             |                      |       |
|--|---|-------------|----------------------|-------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>10.2.7.</b><br/>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Facilitar la participación de las entidades públicas y privadas en el desarrollo de actividades sociales y culturales promovidas por la UCA.</i></p> <p>Informado por:<br/>VPSCI</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |             |                      |       |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>   |             |                      |       |
|  | <p>La totalidad del programa cultural de la UCA tiene carácter abierto, tanto en la recepción de iniciativas socio culturales como en la apertura de asistencia a las mismas de cualquier persona o colectivo de la Sociedad. Durante el período 2005 2010 la oferta cultural de la UCA ha sido amplia tal y como se puede observar en los indicadores que proporcionamos a partir de la Memoria Anual de Actividades Culturales de cada uno de los años.</p> |             |                      |       |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>   |             |                      |       |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº participantes.</li> <li>• Nº actividades.</li> <li>• Nº afectados por actividades.</li> </ul>   |             |                      |       |
|  | Tomado de: <a href="http://www.uca.es/extension/historico-de-extension/memorias-y-documentos">http://www.uca.es/extension/historico-de-extension/memorias-y-documentos</a>  |             |                      |       |
|  |   | ACTIVIDADES | PARTICIPANTES        | MEDIA |
|  | 2010  | 457         | 78023                | 171   |
|  | 2009  | 467         | 61350                | 131   |
|  | 2008  | 489         | 67571                | 138   |
| 2007   | 487   | 66986       | 138                  |       |
| 2006   | 459   | 66686       | 145                  |       |
| 2005   | 536   | 66733       | 124                  |       |
| <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |   |             |                      |       |
| <b>ESTADO</b>  |   |             | <b>INDICAR VALOR</b> |       |
| No iniciado.   |   |             |                      |       |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |             |                      |       |
| En fase inicial de implantación.   |   |             |                      |       |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |             |                      |       |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |   |             | X                    |       |

## OBJETIVO 10: Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

### ESTRATEGIA 10.2: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

|   |   |                      |
|---|---|----------------------|
| Nº Línea Acción del PEUCA:  | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>   |                      |
| <p><b>10.2.8.</b></p> <p><b>Denominación Línea Acción:</b></p> <p><b>Nombrar personas de contacto en organismos públicos y privados para que sean portavoces del mundo universitario en su organización.</b></p> <p><b>Informado por: DGRIC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Desde el Vicerrectorado de Extensión se hizo una propuesta al Consejo de Dirección y dicha propuesta no pasó de este ámbito, según los técnicos de dicho Vicerrectorado.</p>  |                      |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº instituciones afectadas.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Encuesta.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº participantes externos en actividades de extensión.</b> No se aporta información.</li> </ul> <p>Se considera que los indicadores no son adecuados para evaluar la acción.</p> |                      |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |                      |
|   | <b>ESTADO</b>   | <b>INDICAR VALOR</b> |
|   | No iniciado.  |                      |
|   | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X                    |
| En fase inicial de implantación.  |   |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |   |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |   |                      |

## OBJETIVO 10: Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad

### ESTRATEGIA 2: (Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA)

|   |  |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|---|--|---------|--------|---------|--------|---------|---------|-----------------------------|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>10.2.9.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Hacer que el patronato de la FUECA sea un órgano permanente de colaboración en comunicación con el resto de instituciones y organizaciones</b></p> <p>Informado por: DGUE</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>   |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|   | <p>Las sucesivas modificaciones estatutarias realizadas (en particular la de 2007) han tenido el efecto contrario al de la línea de acción, pues han propiciado el alejamiento de los patronos y de las empresas en general con la FUECA.</p> <p>En el seguimiento de 2007 se decía: “En 2007 se ha potenciado su carácter de sociedad instrumental, colaborando en el desarrollo de acciones encomendadas por un gran número de unidades” y precisamente es esta actuación la que ha propiciado el alejamiento aludido.</p> |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|   | <p><b>Indicadores:</b></p>   |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|   | <p>Sucesivos estatutos de FUECA.</p> <p>Examinando la asistencia de patronos al patronato (Actas de los mismos), se observa que la asistencia al patronato, por patronos que no son de la UCA, fue en 2006 del 46,15%. A partir de 2007 en adelante esta participación cayó vertiginosamente, teniendo solo un repunte momentáneo, y resultando las siguientes tasas de participación:</p>   |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|   | 26/6/7   | 19/12/7 | 26/6/8 | 16/12/8 | 17/6/9 | 15/12/9 | 22/6/10 | 15/12/10                    |  |
|   | 26,92%   | 26,92%  | 26,92% | 26,92%  | 34,62% | 44,44%  | 29,63%  | 37,04%                      |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |         |        |         |        |         |         |                             |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>   |         |        |         |        |         |         | <p><b>INDICAR VALOR</b></p> |  |
|   | No iniciado.   |         |        |         |        |         |         | X                           |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  |  |         |        |         |        |         |         |                             |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |         |        |         |        |         |         |                             |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |         |        |         |        |         |         |                             |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |         |        |         |        |         |         |                             |  |



## OBJETIVO 10: Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad

### ESTRATEGIA 2: Incrementar y mejorar la comunicación externa de la UCA

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
|--|--|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|------|----|
| <p><b>10.2.10.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Colaborar con las iniciativas ciudadanas emergentes en temas que preocupen a la provincia de Cádiz.</i></p> <p>Informado por:</p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Desde el VPSCI se informa que:</p> <p>Esta línea de acción, en el período 2005-2010, ha tenido como máximo referente la colaboración con las iniciativas ciudadanas institucionales relacionadas con los grandes eventos y conmemoraciones de este período:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bicentenario de la Constitución de 1812 (Actos preparatorios del Bicentenarios, especialmente centrados en la Semana Constitucional y en el Congreso Doceañista)</li> <li>- Conmemoración de la Derrota de Trafalgar:             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Semana sobre Trafalgar en el marco de los Cursos de Verano de la UCA: Con doble sede: Cádiz y San Roque. "La batalla de Trafalgar y su tiempo" (12 y 13 de julio 2005). 57 alumnos/ 8'2 valoración. Seminario "El legado de Trafalgar", Cádiz (14 al 16 julio 2005) 41 alumnos/ 7'4 valoración.</li> <li>o Premio de Ensayo Trafalgar, negro sobre blanco</li> <li>o Coral: CD, La música religiosa en tiempos de Trafalgar</li> <li>o ATUCA: Trafalgar a escena</li> <li>o Trafalgar 1805. Reproducción digital del Combate</li> </ul> </li> <li>- Jornadas sobre la constitución Europea (2005)</li> <li>- Festival de Música de Cádiz</li> <li>- Festival Alcances</li> <li>- Festival Iberoamericano de Teatro.</li> </ul> <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Nº municipios afectados.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº proyectos surgidos a partir de la iniciativa.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Eventos externos en los que participa la UCA.</b> No se aporta información.</li> <li>• <b>Nº colectivos ciudadanos afectados.</b> Nº de entidades colaboradoras del 2005 al 2011             <table border="0" style="margin-left: 20px;"> <tr><td>2005</td><td>41</td></tr> <tr><td>2006</td><td>41</td></tr> <tr><td>2007</td><td>53</td></tr> <tr><td>2008</td><td>44</td></tr> <tr><td>2009</td><td>45</td></tr> <tr><td>2010</td><td>45</td></tr> <tr><td>2011</td><td>21</td></tr> </table> </li> </ul> <p>Tomado de la memoria anual de actividades culturales.</p> | 2005 | 41 | 2006 | 41 | 2007 | 53 | 2008 | 44 | 2009 | 45 | 2010 | 45 | 2011 | 21 |
| 2005   | 41   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
| 2006   | 41   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
| 2007   | 53   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
| 2008   | 44   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
| 2009   | 45   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
| 2010   | 45   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |
| 2011   | 21   |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |      |    |

| VPSCI | Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010   |               |
|-------|--|---------------|
|       | ESTADO   | INDICAR VALOR |
|       | No iniciado.   |               |
|       | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).                 |               |
|       | En fase inicial de implantación.   |               |
|       | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).                             | X             |
|       | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |               |

## OBJETIVO 10: Conseguir que la UCA sea una institución altamente valorada por nuestra sociedad.

### ESTRATEGIA 10.1: Mejorar la imagen de la UCA.

| Nº Línea Acción del PEUCA:   | Ejecución de la Línea de Acción:   |                      |
|--|--|----------------------|
| <p><b>10.1.11.</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Poner en marcha la actualización y mejora integral del Manual de Gestión para la Comunicación.</b></p> <p>Informado por:<br/><b>DGRIC</b></p> | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>   |                      |
|  | <p>En 2001, se confeccionó el único “Manual de Gestión para la Comunicación” que ha tenido la UCA.</p> <p>Desde entonces, lo único que se ha realizado, relacionado con este tema, es la elaboración de un Manual de Identidad Visual, que recoge únicamente la información referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colores corporativos.</li> <li>• Logosímbolos de la UCA.</li> <li>• Empleo de logos y Escudo de la UCA.</li> <li>• Formato y diseño corporativo del material impreso.</li> <li>• Diseños de cubiertas para publicaciones.</li> <li>• Señalética de la UCA.</li> </ul> <p>(<a href="http://www.uca.es/gabcomunicacion/identidad-visual">http://www.uca.es/gabcomunicacion/identidad-visual</a>)</p> |                      |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actualización.</b> No se ha acometido de forma integral.</li> <li>• <b>Puesta en marcha.</b> No se ha producido.</li> </ul>   |                      |
|  | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |                      |
|  |  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

## OBJETIVO 11: Mejorar la situación financiera de la UCA

### ESTRATEGIA 11.1: Buscar nuevas fuentes de financiación

|  |   |
|--|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>11.1.1</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Promover el cambio en el Modelo de Financiación de las Universidades Andaluzas, con el apoyo del Consejo Social, de la Diputación y de diferentes instituciones, para que se contemple el efecto dispersión y la singularidad de la provincia.</b></p> <p><i>Informado por: VPC-UCE</i></p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
|  | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |
|  | <p>En el documento final del Modelo de Financiación no se recoge el efecto dispersión y la singularidad de la Universidad de Cádiz.</p> <p>No hay indicadores para poder valorar las actuaciones que se realizaron por los responsables de la Universidad de Cádiz durante la negociación del Modelo, que puedan reflejar la singularidad de nuestra Universidad.</p> <p>Los indicadores propuestos en el PEUCA no se relacionan directamente con la línea de acción a valorar.</p> |
|  | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento singularidad y dispersión.</li> <li>• Negociación próximo Modelo Financiación.</li> <li>• Reconocimiento factor dispersión en Modelo Financiación.</li> </ul>  |

## OBJETIVO 11: Mejorar la situación financiera de la UCA

### ESTRATEGIA 11.1: Buscar nuevas fuentes de financiación

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>11.1.2</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Potenciar la explotación externa de nuestras instalaciones</b></p> <p>Informado por: GER</p>   | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>Durante todo el periodo analizado se ha mantenido de forma continuada la línea de potenciar la rentabilización de nuestras instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de aulas para acceso a la función pública en otras instituciones y organismos públicos.</li> <li>- Actividades culturales.</li> <li>- Congresos, Jornadas, etc., de Asociaciones Profesionales</li> <li>- espacios en el aulario La Bomba para actividades culturales externas</li> <li>- Exposiciones compartidas en diversos Centros</li> </ul> <p>Las tarifas de precios públicos asociadas a la explotación externa se revisa anualmente y se publican junto con los presupuestos de la Universidad. Los Administradores de Campus realizan la gestión y seguimiento de los usos externos.</p> |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
|---|--|---------------|---------------|---------------|--------------|--|--|----------------------------------|----------------------------------|--|--|--|--|--|
|   | <p><b>Indicadores:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Catálogo instalaciones UCA que se ofertan – SI</li> <li>- Nº alquileres y cesiones de espacios UCA para actividades externas – Archivo adjunto</li> </ul>  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
|   | <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>  |               | ESTADO        | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X                                | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |
|   | ESTADO   | INDICAR VALOR |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
|   | No iniciado.   |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> |  | ESTADO        | INDICAR VALOR | No iniciado.  |              | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X  | En fase inicial de implantación. |                                  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |  |
| ESTADO  | INDICAR VALOR  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th>ESTADO</th> <th>INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> |  | ESTADO        | INDICAR VALOR | No iniciado.  |              | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). | X  | En fase inicial de implantación. |                                  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). |  |  |
| ESTADO  | INDICAR VALOR  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| No iniciado.  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).  | X  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase inicial de implantación.  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).  |  |               |               |               |              |  |  |                                  |                                  |  |  |  |  |  |

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Catálogo instalaciones UCA que se ofertan**
  - o Campus Bahía de Algeciras: <http://www.uca.es/admalgeciras/portal.do?TR=C&IDR=48>
  - o Campus de Cádiz: <http://www.uca.es/admcadiz/portal.do?TR=A&IDR=1&identificador=10602>
  - o Campus de Jerez: [http://www.uca.es/recursos/doc/Administracion\\_Jerez/750923112\\_3012013144714.pdf](http://www.uca.es/recursos/doc/Administracion_Jerez/750923112_3012013144714.pdf)
  - o Campus de Puerto Real: <http://www.uca.es/admpuertoreal/servicios-generales/reservas-alquiler-aulas>

| <b>OBJETIVO 11: MEJORAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UCA</b>  |  |
|--|--|
| <b>ESTRATEGIA 11.1: Buscar nuevas fuentes de financiación</b>  |  |
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;"><b>11.1.3</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; color: white;"><i>Definir políticas de acercamiento a empresas y antiguos alumnos y egresados en busca de patrocinio de diferentes actividades y sponsorización</i></p> <p>Informado por: DGUE</p> | <p style="text-align: center;"><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p style="color: #FFA500;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <hr/> <p><b>1. PROYECTO DE IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PARA TITULADOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>La finalidad de este proyecto es contribuir a completar la formación que hoy en día se imparte en la Universidad de Cádiz, con el consiguiente beneficio tanto para la propia Universidad como para el sector empresarial y, al mismo tiempo, orientar a los alumnos sobre las acciones que deberían desarrollar para satisfacer las demandas de las empresas y competir con éxito en el mercado laboral</p> <hr/> <p><b>2. ESTUDIO DE LA SITUACIÓN PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (2ª FASE)</b></p> <p>El objetivo general del estudio sobre los egresados es el de realizar un seguimiento permanente al ejercicio profesional y las condiciones laborales de los egresados de nuestra Universidad. Se trata de establecer los aportes que los egresados le han venido haciendo al medio socioeconómico.</p> <hr/> <p><b><u>OBSERVACIONES:</u></b></p> <p>Línea de acción no evaluable cuantitativamente por considerarse no adecuados los indicadores propuestos en el PEUCA.</p> <hr/> <p style="text-align: center; color: #FFA500;"><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Nº ferias y jornadas universitarias organizadas: no se aporta información.</li> <li>Nº iniciativas financiadas a través de las bolsas de patrocinadores: no se aporta información.</li> </ul> |

**Otros indicadores:**

1. Adhesión a certuini
2. Elaboración y presentación del estudio (curso 2009-10) por parte del consejo social.

## OBJETIVO 11: Mejorar la situación financiera de la UCA

### ESTRATEGIA 11.1: Buscar nuevas fuentes de financiación

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><br/>11.1.4</p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><br/><i>Analizar la posibilidad de enajenación de activos</i></p> <p>Informado por: GER</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p> <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p>  |  |
|   | <p>Durante el periodo se han realizado algunas actuaciones puntuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Retrocesión a Caja San Fernando (actualmente CAJASOL) del edificio de la Facultad de Derecho en Jerez, generando recursos financieros a favor de la Universidad de Cádiz, tanto para actividades de carácter general como para inversiones a ejecutar en el propio Campus. A ello se ha unido la retrocesión de la sede que ocupaba la antigua E.U. de Estudios Empresariales a la Junta de Andalucía.</li> <li>• La propuesta de inversiones a ejecutar con cargo al III Plan Plurianual, remitido a la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, contempló la posible financiación de parte de las actuaciones con cargo a la obtención de subvenciones de instituciones y enajenación futura de instalaciones universitarias.</li> <li>• Actividades encaminadas a la optimización de la gestión de materiales en desuso (desechos de material eléctrico, mobiliario reutilizable, ordenadores, etc.), con la cesión de algunos de ellos a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro.</li> <li>• Después de 2008 no se han llevado a cabo enajenaciones de edificios</li> </ul> <p>Esta línea de acción no ha sido revisada ni evaluada</p> |  |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de edificios enajenados: No se aporta información.</li> <li>• Importe equipamiento enajenado: No se aporta información.</li> </ul>  |  |
|   | <p><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>   |  |
|   | <p><b>ESTADO</b></p>   |  |
|   | <p><b>INDICAR VALOR</b></p>  |  |
|   | <p>No iniciado.</p>  |  |
|   | <p>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</p>  |  |
| <p>En fase inicial de implantación.</p>   |  |  |
| <p>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</p>   |  |  |
| <p>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</p>   |  |  |

## OBJETIVO 11: Mejorar la situación financiera de la UCA

### ESTRATEGIA 11.1: Buscar nuevas fuentes de financiación

| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>11.1.5</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><b>Mejorar nuestras alianzas con las entidades financieras</b></p> <p>Informado por: GER</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
|--|---|--------|---------------|--------------|--|--|--|----------------------------------|--|--|--|--|---|
|  | <p style="text-align: center;"><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p>La adjudicación en régimen de exclusividad de los servicios bancarios, renovado en 2009, al Banco de Santander, ha supuesto un incremento de los recursos obtenidos para la financiación de proyectos y actividades respecto a anteriores acuerdos, así como la mejora de las condiciones financieras en las operaciones de activo y pasivo.</p> <p>Se financian actividades relacionadas con el Aula del Estrecho, Aula Iberoamericana y Aula Hispano-Rusa, actividades del Bicentenario, Becas....</p> <p>Hay que destacar igualmente los acuerdos y alianzas con otras entidades financieras entre las que hay que destacar a Cajasol: se han financiado infraestructuras en el Campus de Jerez y programas de promoción internacional relacionadas con la Catedra UNESCO</p> <p><u>Bancaja financia actividades relacionadas con la catedra Emprendedores</u></p> <p style="text-align: center;"><b>INDICADORES PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº proyectos financiados con bancos: no se aporta información.</li> <li>- Nº entidades financieras con las que se dispone de convenio para actividades UCA: no se aporta información.</li> <li>-</li> </ul> |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
|  | <p style="text-align: center;"><b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b></p>  |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
|  | <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">ESTADO</th> <th style="background-color: #f4a460;">INDICAR VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No iniciado.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase inicial de implantación.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).</td> <td></td> </tr> <tr> <td>En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </tbody> </table>  | ESTADO | INDICAR VALOR | No iniciado. |  | En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...). |  | En fase inicial de implantación. |  | En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar). |  | En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado). | X |
| ESTADO   | INDICAR VALOR   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
| No iniciado.   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase inicial de implantación.   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   | X   |        |               |              |  |  |  |                                  |  |  |  |  |   |

- De acuerdo con el contrato de adjudicación de nuestros servicios financieros en exclusividad formalizado con el Banco Santander en el año 2009, la Universidad de Cádiz recibe anualmente en concepto de subvención para el desarrollo de sus actividades (financiación para el funcionamiento ordinario incluido en nuestro Presupuesto ordinario) la cantidad de 650.000 €, importe superior al recibido en el 2008 (620.000 €).
- Complementariamente, conforme al convenio formalizado en el año 2009, la Universidad de Cádiz recibe anualmente del Banco Santander la cantidad de 550.000 € anuales (frente a los 462.000 € del año 2008) para el desarrollo de proyectos específicos. Entre ellos se encuentran:
  - Aula Universitaria del Estrecho y programas de movilidad con Marruecos.
  - Aula Universitaria Iberoamericana y apoyo al Canal del Bicentenario.
  - Aula Universitaria Hispano-Rusa (se especifica que se destinarán a este programa 75.000 €/año).
  - Cátedra UNESCO de Desarrollo Costero Sostenible.
  - Actividades Culturales y de Cooperación.
  - Desarrollos de nuevas funcionalidades y mejoras de procedimientos de emisión de la Tarjeta Universitaria Inteligente.
  - Programa de promoción de portátiles para los miembros de la Comunidad Universitaria, facilitando su adquisición directa o en régimen de préstamo de la Universidad.

A ello se unen otra serie de colaboraciones académicas específicas, tales como, las Becas Santander CRUE de Movilidad Iberoamericana y la participación en el programa de ayudas al estudio impulsado por la Fundación Carolina.

Dentro de la colaboración institucional, el Convenio ofrece una aportación extraordinaria anual a favor de la UCA por importe de 30.000 € como ayuda para fines de interés social del personal de la Universidad en caso de que se acordara la movilización de su patrimonio total o cuenta de posición para integrarse en el Fondo de Pensiones Santander Universidades Pensiones FP.

Por último, los acuerdos alcanzados recogen la oferta de servicios bancarios de activo y pasivo para los miembros de nuestra Comunidad Universitaria en condiciones preferentes respecto al mercado.

La documentación justificativa de estos dos apartados se encuentra disponible en el expediente de adjudicación del contrato de servicios bancarios, así como en los registros contables de nuestra Universidad.

- Conforme al Convenio formalizado el 21 de febrero de 2005, la Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez ha aportado 2.704.554,47 € destinados a inversiones y nuevas infraestructuras en el Campus Universitario de Jerez de la Frontera.  
La documentación justificativa se encuentra disponible en el **Gabinete de Relaciones Institucionales**, así como en los registros contables y expedientes de adjudicación de las inversiones de nuestra Universidad.
- A estos proyectos anteriores debemos incorporar, entre otras, las aportaciones realizadas por **Bancaja** en concepto de becas de movilidad.  
La **Memoria de las Cuentas Anuales** de cada ejercicio hace mención a las cuantías obtenidas de esta entidad, quedando igualmente acreditadas en los registros contables de nuestra Universidad.
- Aunque en estos momentos no se encuentren vigentes, la Universidad de Cádiz ha mantenido durante algún año del periodo de vigencia del PEUCA, acuerdos de colaboración financieros e institucionales con UNICAJA.

## OBJETIVO 11: Mejorar la situación financiera de la UCA

### ESTRATEGIA 1: (Buscar nuevas fuentes de financiación)

|   |   |
|---|---|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:</p> <p><b>11.1.6</b></p> <p>Denominación Línea Acción:</p> <p><i>Establecer criterios de reparto de los recursos obtenidos del exterior</i></p> <p>Informado por: GER</p> | <p><b>Ejecución de la Línea de Acción:</b></p>  |
|   | <p><b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b></p> <p><b>No se dispone de datos para valorar el nivel de cumplimiento de esta línea de acción</b></p>                 |
|   | <p><b><u>OBSERVACIONES:</u></b></p> <p>Línea de acción no evaluable cuantitativamente por considerarse no adecuados los indicadores propuestos en el PEUCA.</p>   |
|   | <p><b>Indicadores PEUCA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modo de asignación de la financiación para costes indirectos (SÍ/NO).</li> <li>• Propuesta de distribución de recursos OTRI (SÍ/NO).</li> </ul> |

## OBJETIVO 11: Mejorar la situación financiera de la UCA

### ESTRATEGIA 1: Buscar nuevas fuentes de financiación

|  |  |                      |
|--|--|----------------------|
| <p>Nº Línea Acción del PEUCA:<br/><b>11.1.7</b></p> <p>Denominación Línea Acción:<br/><b>Definir políticas de contención del gasto</b></p> <p>Informado por: GER</p> | <b>Ejecución de la Línea de Acción:</b>  |                      |
|  | <b>Resumen de las principales actuaciones llevadas a cabo en el período temporal 2005-2010:</b>  |                      |
|  | <p>A lo largo del período 2005-2010 se han continuado las actuaciones encaminadas a la obtención de mejores cotas de eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos, principalmente, en aquellas relacionadas con el funcionamiento ordinario de nuestros servicios (contratos de energía eléctrica; condiciones de adjudicación de bienes y prestaciones de servicios; adquisiciones centralizadas; etc.).</p> <p>Asimismo, la propia limitación de los recursos disponibles para el Presupuesto de la Universidad de Cádiz ha obligado a introducir restricciones como medida de contención del gasto ordinario.</p> <p>Se ha mantenido la línea de ajuste entre ingresos y gastos que viene caracterizando los presupuestos aprobados por la Universidad desde 2003. El ajuste de los gastos a los límites de ingreso se ha plasmado también en los informes de ejecución presupuestaria, que reflejan la materialización real del presupuesto.</p> |                      |
|  | <b>Indicadores PEUCA:</b>  |                      |
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento - Guía de mejoras económicas: no se aporta información.</li> <li>- Tasa de gastos: no se aporta información.</li> </ul>   |                      |
|  | <b>Valoración del nivel de cumplimiento 2005-2010</b>  |                      |
|  | <b>ESTADO</b>  | <b>INDICAR VALOR</b> |
| No iniciado.   |  |                      |
| En fase de estudio o diseño: (Programa en diseño, análisis, estudio de viabilidad...).   | X  |                      |
| En fase inicial de implantación.   |  |                      |
| En fase de implementación: (Programa en fase de implantación sin evaluar).   |  |                      |
| En fase de evaluación o ejecutado: (Programa finalizado en fase de evaluación o ejecutado y evaluado).   |  |                      |

### Nota informativa del Área de Economía:

- Desde la formalización, con fecha 3 de julio de 2003, del Convenio con la Junta de Andalucía para el saneamiento de la situación financiera de las Universidades Públicas de Andalucía, la Universidad de Cádiz viene aplicando medidas restrictivas sobre las dotaciones presupuestarias anuales con objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el mismo, especialmente, aquellas referidas a la amortización de los préstamos y demás magnitudes contempladas en nuestro Plan de Viabilidad. Estas políticas se han llevado a cabo priorizando los gastos a acometer con objeto de garantizar la atención de las actividades consideradas prioritarias para nuestra Comunidad Universitaria.
- En ningún caso, la adopción de estas medidas ha supuesto un menoscabo en cuanto al cumplimiento de los compromisos e indicadores plasmados en el Contrato Programa con la Junta de Andalucía, en los que la Universidad de Cádiz ha alcanzado un nivel de cumplimiento máximo a lo largo de estos años.
- Se han llevado a cabo diversas experiencias encaminadas a mejorar la eficiencia y eficacia en la asignación de los recursos, principalmente, en aquellas relacionadas con el funcionamiento ordinario de nuestros servicios, tales como contratos de energía eléctrica; condiciones de adjudicación de bienes y prestaciones de servicios; adquisiciones centralizadas; etc.
- En el año 2010, a raíz de la publicación por parte de nuestra Comunidad Autónoma del Decreto Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz, la Universidad de Cádiz aplicó una reducción del 5 %, en cómputo anual, sobre las retribuciones de su personal.
- En el año 2011, las partidas destinadas a gastos de personal se redujeron un 3'6 % como resultado de la aplicación de la legislación vigente en materia de retribuciones de los empleados públicos, así como de las medidas de contención del gasto aplicadas por la Universidad. A ello debemos unir la aplicación a cada Unidad de una reducción del 8 % respecto a la dotación presupuestaria inicial aprobada para el año 2010, a excepción de aquellas actividades y servicios considerados estratégicos para el funcionamiento y fines de la UCA. Complementariamente y entre otras, a lo largo del año 2011, se aplicó una retención adicional equivalente al 7 % sobre las dotaciones para los Capítulos 2 y 4 autorizadas a todas las Unidades de Gasto; medidas de restricción en el uso de la telefonía móvil y fija, así como en las tarjetas de datos y la no incorporación al presupuesto de partidas adicionales para gastos.
- Además de las medidas de contención aplicadas a la hora de elaborar el Presupuesto de la UCA para el año 2012, destacar por su trascendencia, el documento de Medidas de Responsabilidad en el Gasto aprobado por nuestro Consejo de Gobierno.

# PEUCA

II Plan Estratégico  
de la Universidad  
de Cádiz

---

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ DEL PLAN ESTRATÉGICO

## **ANEXO 2:**

Tablas y Figuras del “Documento de Trabajo para la Elaboración del II Plan  
Estratégico de la Universidad de Cádiz”

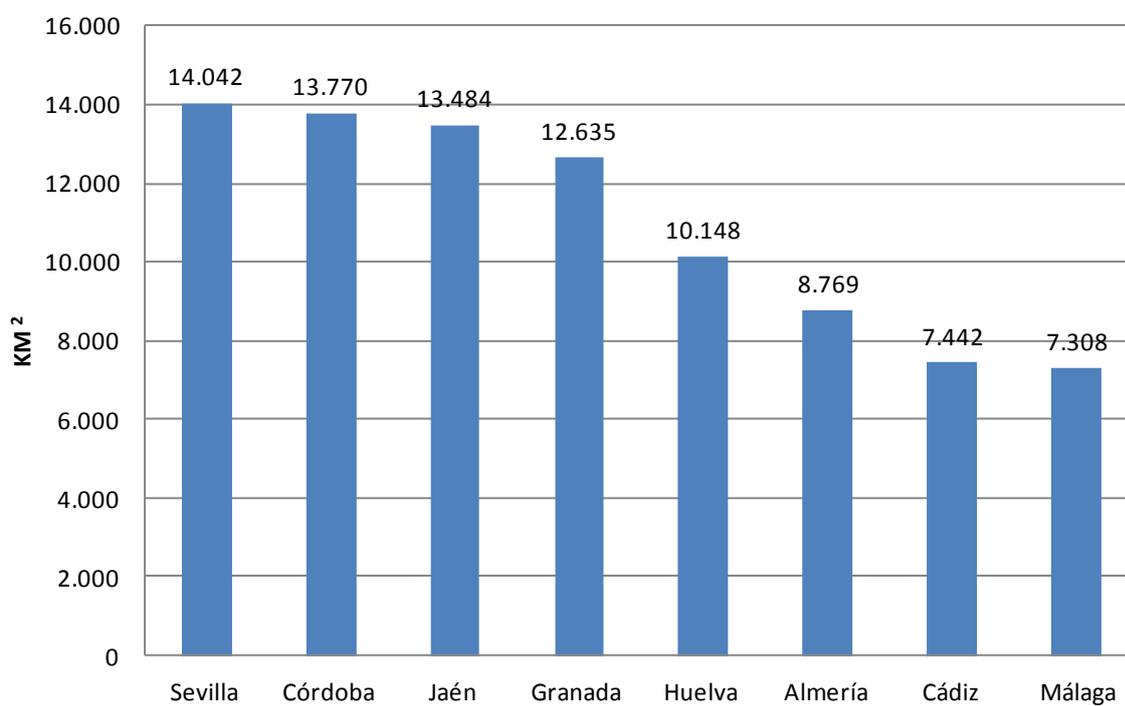
---

## 5.1 ENTORNO

### 5.1.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL ENTORNO Y NIVEL EDUCATIVO

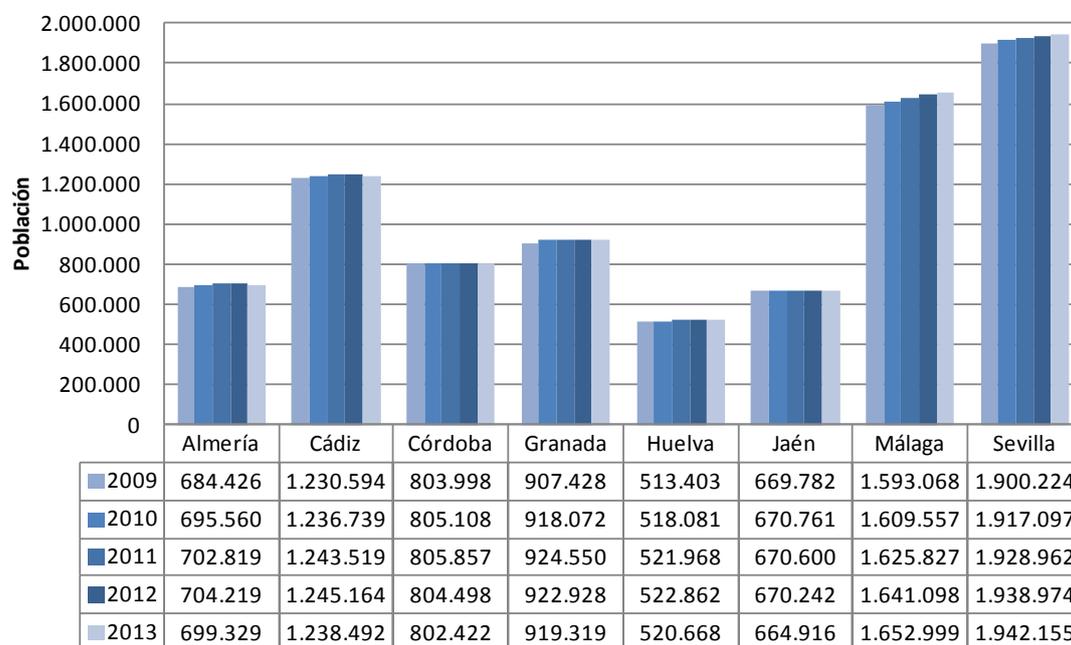
#### Extensión y evolución demográfica

Figura 5.1.1.1: Extensión superficial en KM<sup>2</sup> / provincias andaluzas.



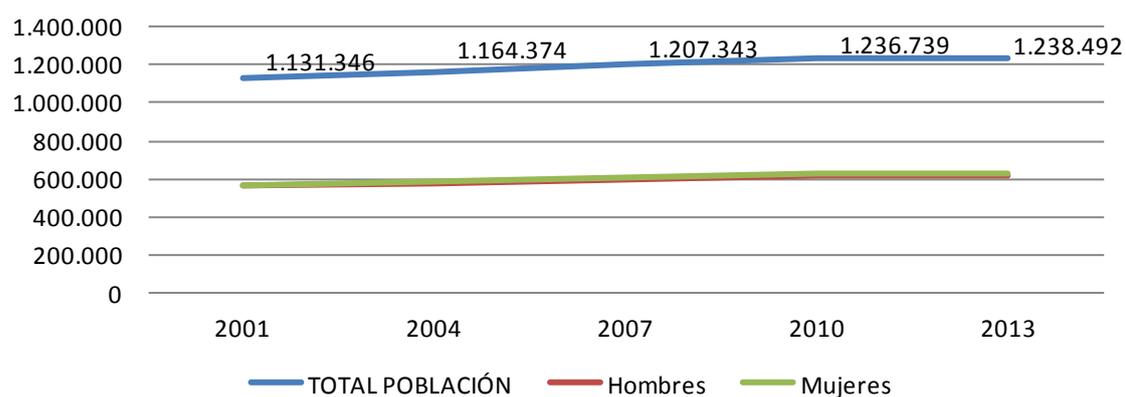
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE).

**Figura 5.1.1.2: Provincias andaluzas: Evolución población total.**



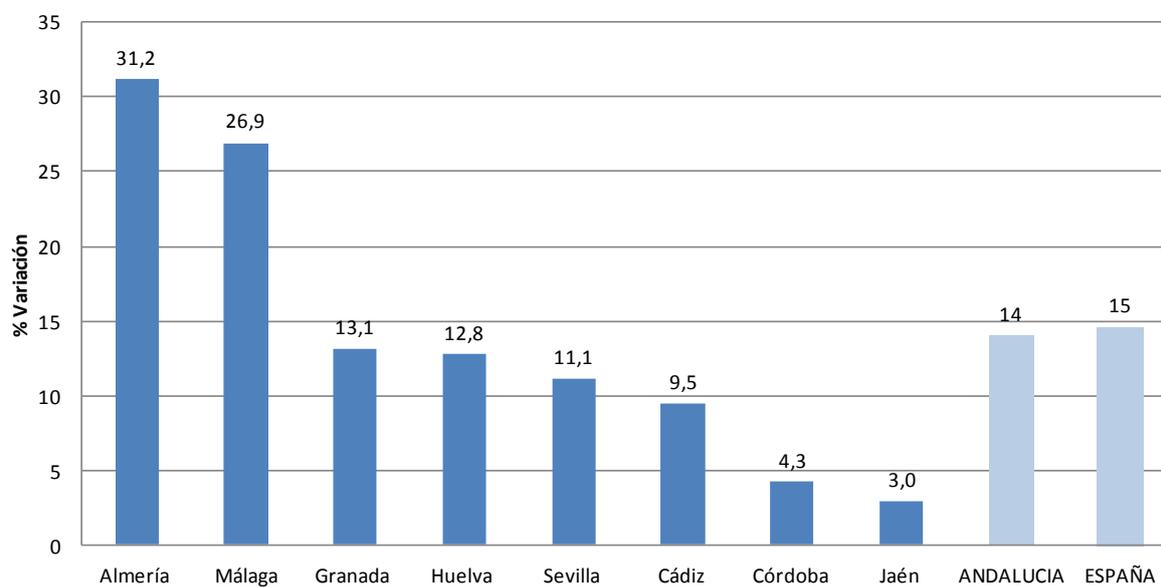
Fuente: INE. Cifras oficiales de la Revisión anual del Padrón municipal a 1 de enero.

**Figura 5.1.1.3: Provincia de Cádiz: Evolución trianual población (2001-2013).**



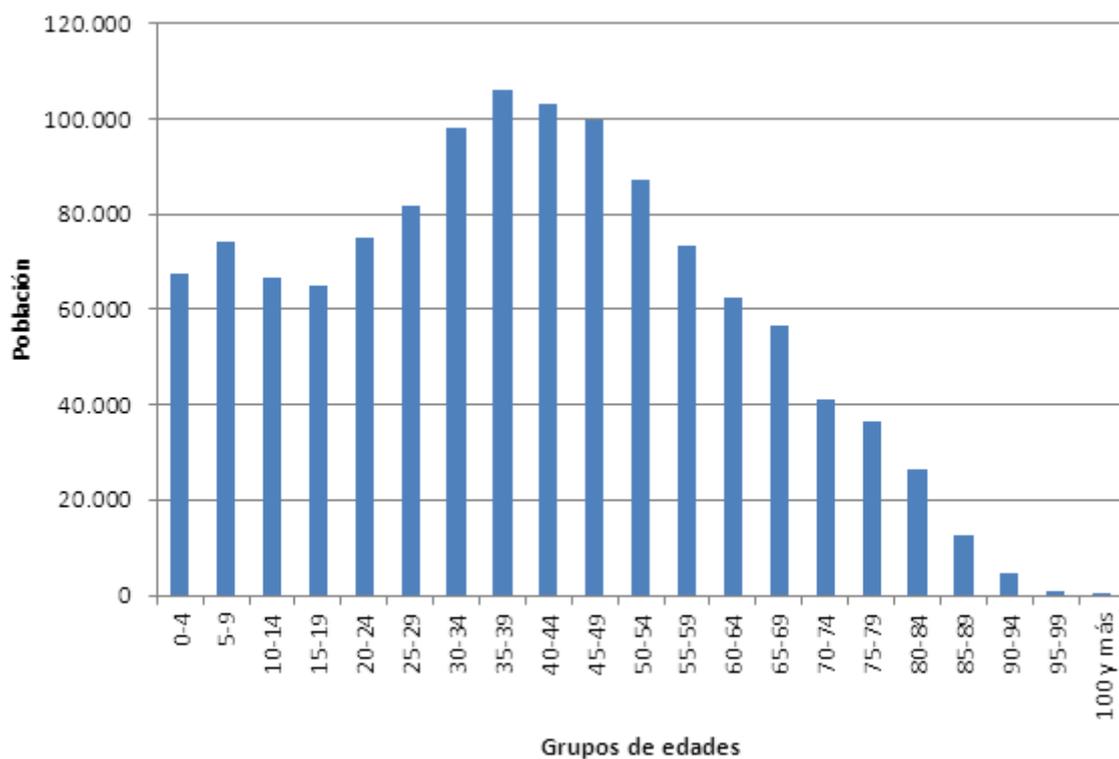
Fuente: INE.

**Figura 5.1.1.4: Comparativa variación poblacional (2001-2013).**



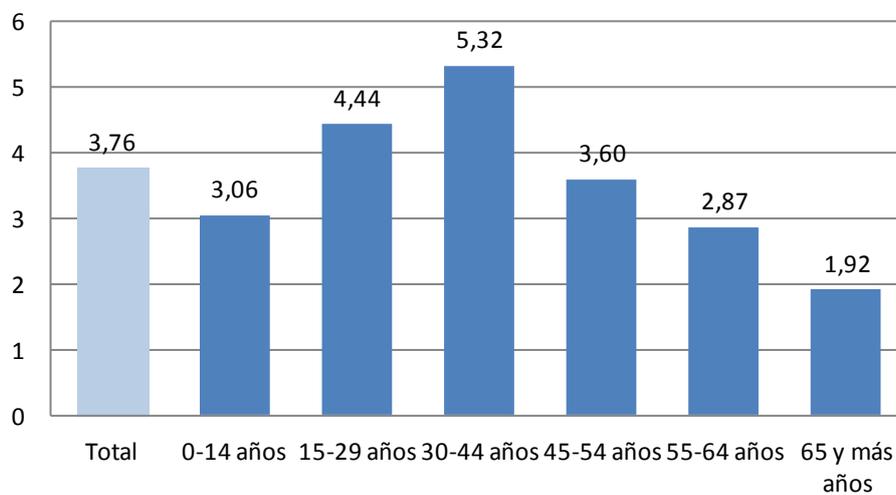
Fuente: INE.

**Figura 5.1.1.5: Provincia de Cádiz: Población según grupos de edades.**



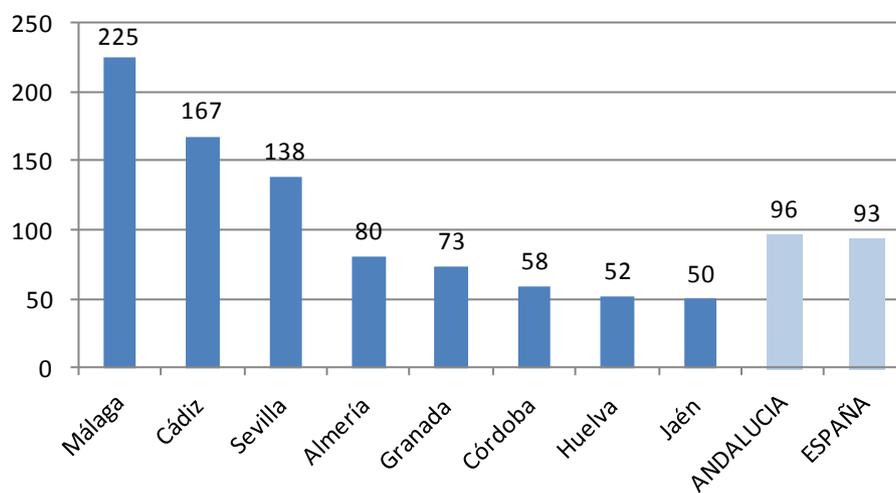
Fuente: INE. (Datos a 01/01/2013).

**Figura 5.1.1.6: Provincia de Cádiz: % de población extranjera / grupos de edades.**



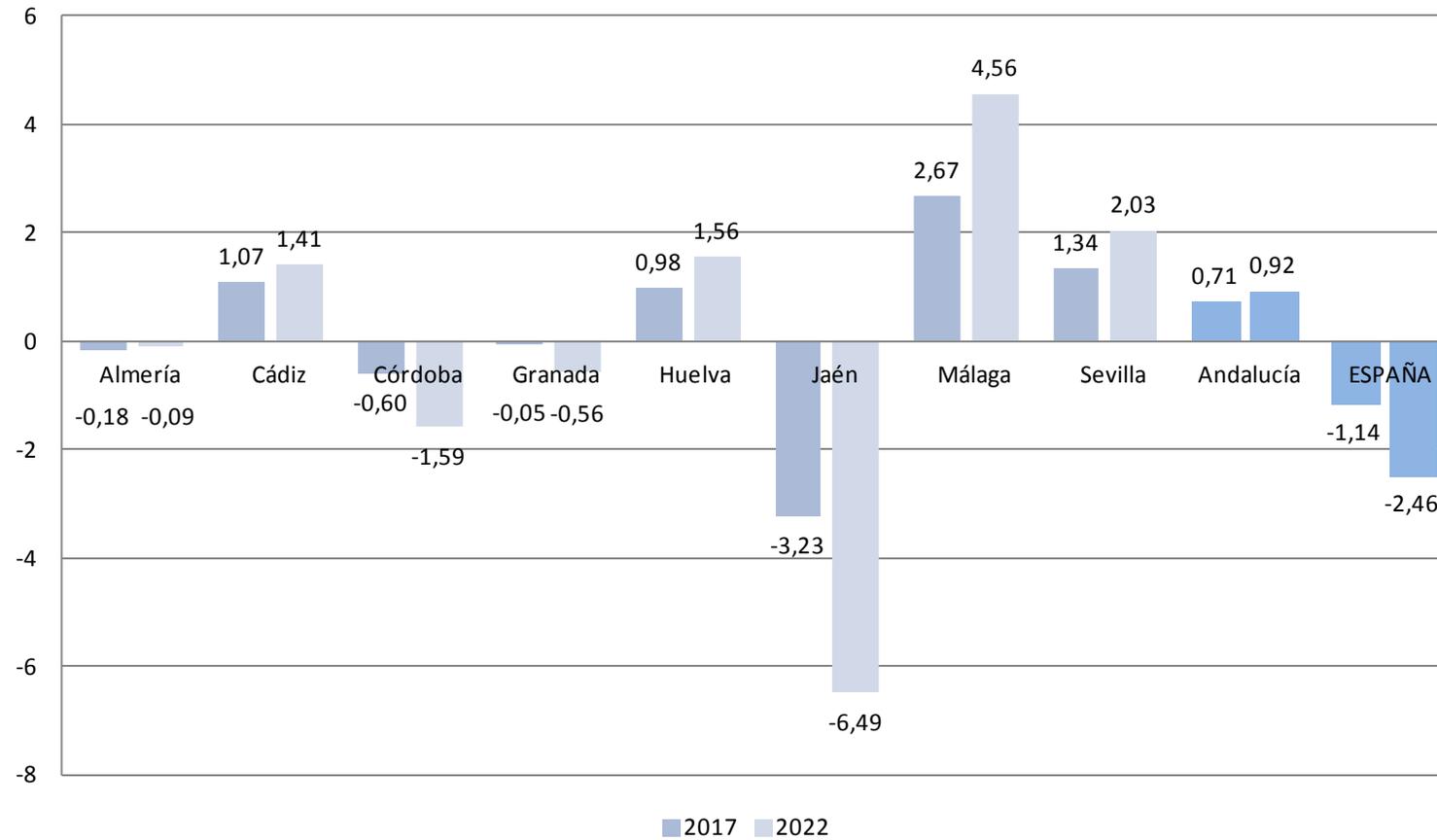
Fuente: INE. (Datos a 01/01/2013)

**Figura 5.1.1.7: Comparativo densidad poblacional.**



Fuente: INE.

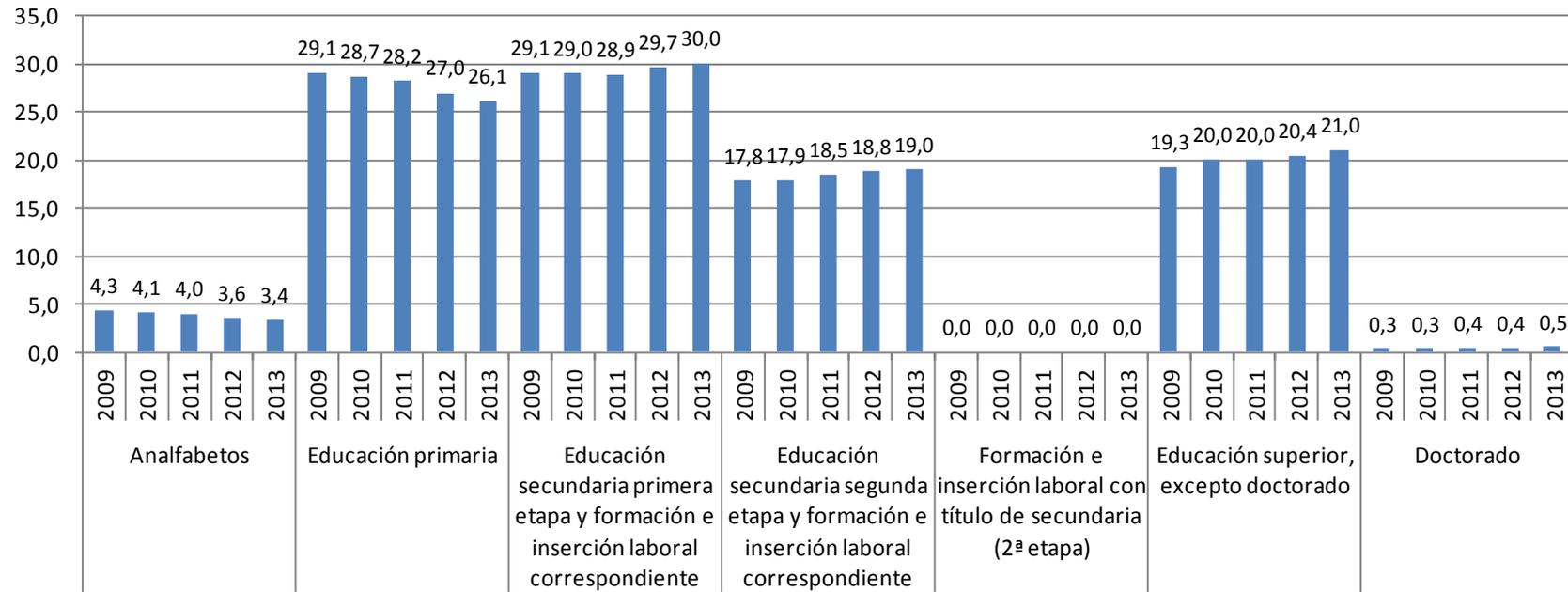
Figura 5.1.1.8: Proyecciones de población 2017-2022: Variabilidad acumulada en España, Andalucía y provincias.



Fuente: INE.

## Nivel educativo del entorno.

Figura 5.1.1.9: Nivel educativo en Andalucía: Tendencias 5 últimos años. (Porcentajes respecto del total).



Fuente: INE.

**Figura 5.1.1.10: Proporción de población de 16 y más años analfabeta/sin estudios.**

|                  | 2007         | 2008         | 2009         | 2010         |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>ESPAÑA</b>    | <b>11,65</b> | <b>11,29</b> | <b>11,19</b> | <b>10,60</b> |
| <b>Andalucía</b> | <b>16,96</b> | <b>16,31</b> | <b>15,84</b> | <b>15,01</b> |
| Almería          | 17,15        | 15,08        | 14,93        | 16,67        |
| Cádiz            | 17,71        | 16,91        | 15,78        | 14,62        |
| Córdoba          | 20,57        | 19,66        | 19,57        | 17,31        |
| Granada          | 18,09        | 16,84        | 16,92        | 16,53        |
| Huelva           | 14,55        | 18,22        | 15,92        | 11,74        |
| Jaén             | 20,84        | 20,15        | 19,92        | 19,68        |
| Málaga           | 16,67        | 15,96        | 15,45        | 14,29        |
| Sevilla          | 13,80        | 13,09        | 12,98        | 12,79        |

Fuente: INE. Indicadores sociales 2011, publicados 31 mayo 2012.

**Figura 5.1.1.11: Proporción de población de 16 y más años con estudios superiores.**

|                  | 2007         | 2008         | 2009         | 2010         |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>ESPAÑA</b>    | <b>22,81</b> | <b>23,08</b> | <b>23,38</b> | <b>24,28</b> |
| <b>Andalucía</b> | <b>18,81</b> | <b>19,12</b> | <b>19,65</b> | <b>20,31</b> |
| Almería          | 16,10        | 17,19        | 16,31        | 15,75        |
| Cádiz            | 18,27        | 19,45        | 20,76        | 21,27        |
| Córdoba          | 17,75        | 18,53        | 18,23        | 18,65        |
| Granada          | 18,50        | 18,80        | 21,21        | 22,77        |
| Huelva           | 18,42        | 16,98        | 17,15        | 19,43        |
| Jaén             | 15,23        | 16,32        | 16,01        | 16,84        |
| Málaga           | 18,07        | 16,69        | 18,37        | 19,63        |
| Sevilla          | 22,76        | 23,65        | 23,05        | 22,89        |

Fuente: INE. Indicadores sociales 2011, publicados 31 mayo 2012.

**Figura 5.1.1.12: Proporción de población de 25 a 34 años con estudios superiores.**

|                  | 2007         | 2008         | 2009         | 2010         |
|------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| <b>ESPAÑA</b>    | <b>38,93</b> | <b>38,76</b> | <b>38,21</b> | <b>39,12</b> |
| <b>Andalucía</b> | <b>32,58</b> | <b>32,54</b> | <b>32,49</b> | <b>32,45</b> |
| Almería          | 24,49        | 26,50        | 22,09        | 17,36        |
| Cádiz            | 32,04        | 32,38        | 32,56        | 34,54        |
| Córdoba          | 34,08        | 32,41        | 35,10        | 35,54        |
| Granada          | 31,42        | 31,95        | 35,58        | 36,54        |
| Huelva           | 34,10        | 30,56        | 32,14        | 33,85        |
| Jaén             | 31,03        | 30,78        | 28,29        | 31,20        |
| Málaga           | 29,13        | 26,15        | 27,73        | 31,12        |
| Sevilla          | 39,18        | 42,17        | 39,97        | 36,14        |

Fuente: INE. Indicadores sociales 2011, publicados 31 mayo 2012.

**Figura 5.1.1.13: Alumnado Escolarizado en Centros Docentes de Andalucía. Comparativo por provincias. Curso 2012-2013.**

|  | <b>TOTAL</b>     | Almería | Cádiz   | Córdoba | Granada | Huelva  | Jaén    | Málaga  | Sevilla |
|--|------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| <b>Totales</b>                                 | <b>1.593.856</b> | 134.068 | 241.286 | 148.751 | 174.294 | 100.350 | 121.320 | 287.498 | 386.289 |
| E. Infantil                                    | <b>379.482</b>   | 34.333  | 53.499  | 34.484  | 38.952  | 25.835  | 25.815  | 70.563  | 96.001  |
| E. Primaria                                    | <b>560.524</b>   | 46.719  | 87.911  | 51.219  | 60.269  | 34.706  | 41.909  | 102.838 | 134.953 |
| Educación Especial                             | <b>6.531</b>     | 688     | 955     | 633     | 1.057   | 238     | 380     | 948     | 1.632   |
| E.S.O.   | <b>368.838</b>   | 30.557  | 55.968  | 34.925  | 40.698  | 22.901  | 30.904  | 66.646  | 86.239  |
| Bachillerato (Rég. Ordinario)                  | <b>120.691</b>   | 9.079   | 18.324  | 11.818  | 14.546  | 6.535   | 10.634  | 22.242  | 27.513  |
| Bachillerato (Rég. Adult/Noct)                 | <b>8.981</b>     | 766     | 1.537   | 1.001   | 1.088   | 214     | 178     | 2.412   | 1.785   |
| C.F. Grado Medio (Rég. Ordinario)              | <b>60.250</b>    | 4.105   | 10.697  | 6.105   | 6.608   | 3.914   | 5.038   | 8.908   | 14.875  |
| C.F. Grado Medio (Rég. Adult/Noct)             | <b>1.282</b>     | 316     | 0       | 82      | 182     | 161     | 90      | 172     | 279     |
| C.F. Grado Superior (Rég. Ordinario)           | <b>47.922</b>    | 3.162   | 7.109   | 4.687   | 6.728   | 2.765   | 3.476   | 7.512   | 12.483  |
| C.F. Grado Superior (Rég. Adult/Noct)          | <b>1.272</b>     | 256     | 0       | 155     | 36      | 5       | 42      | 230     | 548     |
| Programas de Cualificación Profesional Inicial | <b>15.816</b>    | 1.133   | 2.671   | 1.958   | 1.818   | 1.144   | 1.046   | 2.770   | 3.276   |
| Programas ordinarios en centros                | <b>15.728</b>    | 1.133   | 2.671   | 1.958   | 1.760   | 1.144   | 1.046   | 2.755   | 3.261   |
| Programas de E. Especial                       | <b>88</b>        | 0       | 0       | 0       | 58      | 0       | 0       | 15      | 15      |
| Bachillerato a distancia                       | <b>16.902</b>    | 1.914   | 2.345   | 1.388   | 1.616   | 1.545   | 1.688   | 1.899   | 4.507   |
| C.F. Grado Medio a distancia                   | <b>548</b>       | 0       | 0       | 23      | 10      | 387     | 0       | 3       | 125     |
| C.F. Grado Superior a distancia                | <b>4.817</b>     | 1.040   | 270     | 273     | 686     | 0       | 120     | 355     | 2.073   |

Fuente: Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

## 5.1.2 ESCENARIO ECONÓMICO.

### Producto Interior Bruto a precios de mercado

Figura 5.1.2.1: Producto Interior Bruto a precios de mercado (Unidad: Porcentaje).

| Comunidad Autónoma    | 2008             |                       | 2009             |                       |                              | 2010 (P)         |                       |                              | 2011 (P)         |                       |                              | 2012 (P)         |                       |                              | 2013 (1ª E)      |                       |                              |
|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|
|                       | Valor *          | Estructura Porcentual | Valor *          | Estructura Porcentual | Tasa de Variación Interanual | Valor *          | Estructura Porcentual | Tasa de Variación Interanual | Valor *          | Estructura Porcentual | Tasa de Variación Interanual | Valor *          | Estructura Porcentual | Tasa de Variación Interanual | Valor *          | Estructura Porcentual | Tasa de Variación Interanual |
| <b>ANDALUCÍA</b>      | <b>148.863</b>   | <b>13,7%</b>          | <b>142.625</b>   | <b>13,6%</b>          | <b>-4,2%</b>                 | <b>141.648</b>   | <b>13,5%</b>          | <b>-0,7%</b>                 | <b>141.603</b>   | <b>13,5%</b>          | <b>0,0%</b>                  | <b>138.960</b>   | <b>13,5%</b>          | <b>-1,9%</b>                 | <b>138.300</b>   | <b>13,5%</b>          | <b>-0,5%</b>                 |
| Almería               | 13.733           | 1,3%                  | 12.733           | 1,2%                  | -7,3%                        | 12.382           | 1,2%                  | -2,8%                        | 11.629           | 1,1%                  | -6,1%                        | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Cádiz                 | 21.676           | 2,0%                  | 20.457           | 2,0%                  | -5,6%                        | 20.708           | 2,0%                  | 1,2%                         | 20.774           | 2,0%                  | 0,3%                         | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Córdoba               | 13.467           | 1,2%                  | 12.948           | 1,2%                  | -3,9%                        | 12.763           | 1,2%                  | -1,4%                        | 12.920           | 1,2%                  | 1,2%                         | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Granada               | 15.544           | 1,4%                  | 14.845           | 1,4%                  | -4,5%                        | 14.633           | 1,4%                  | -1,4%                        | 14.716           | 1,4%                  | 0,6%                         | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Huelva                | 9.268            | 0,9%                  | 8.539            | 0,8%                  | -7,9%                        | 8.717            | 0,8%                  | 2,1%                         | 9.153            | 0,9%                  | 5,0%                         | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Jaén                  | 10.635           | 1,0%                  | 10.404           | 1,0%                  | -2,2%                        | 10.335           | 1,0%                  | -0,7%                        | 10.364           | 1,0%                  | 0,3%                         | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Málaga                | 28.867           | 2,7%                  | 28.153           | 2,7%                  | -2,5%                        | 28.082           | 2,7%                  | -0,2%                        | 27.734           | 2,7%                  | -1,2%                        | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| Sevilla               | 35.669           | 3,3%                  | 34.543           | 3,3%                  | -3,2%                        | 34.024           | 3,3%                  | -1,5%                        | 34.309           | 3,3%                  | 0,8%                         | -                | -                     | -                            | -                | -                     | -                            |
| <b>Total Nacional</b> | <b>1.087.788</b> | <b>100,0%</b>         | <b>1.046.894</b> | <b>100,0%</b>         | <b>-3,8%</b>                 | <b>1.045.620</b> | <b>100,0%</b>         | <b>-0,1%</b>                 | <b>1.046.327</b> | <b>100,0%</b>         | <b>0,1%</b>                  | <b>1.029.279</b> | <b>100,0%</b>         | <b>-1,6%</b>                 | <b>1.022.988</b> | <b>100,0%</b>         | <b>-0,6%</b>                 |

\* Valores en miles de euros. - (1ª E) Primera Estimación - (P) Estimación provisional

Fuente: INE (Datos actualizados a 31/03/2014)

Figura 5.1.2.2: Producto Interior Bruto per cápita (unidad: Euros).

| Unidad: Euros         | 2008          |                     | 2009          |                     |                              | 2010 (P)      |                     |                              | 2011 (P)      |                     |                              | 2012 (P)      |                     |                              | 2013 (1ª E)   |                     |                              |
|-----------------------|---------------|---------------------|---------------|---------------------|------------------------------|---------------|---------------------|------------------------------|---------------|---------------------|------------------------------|---------------|---------------------|------------------------------|---------------|---------------------|------------------------------|
|                       | Valor         | Índice España = 100 | Valor         | Índice España = 100 | Tasa de Variación Interanual | Valor         | Índice España = 100 | Tasa de Variación Interanual | Valor         | Índice España = 100 | Tasa de Variación Interanual | Valor         | Índice España = 100 | Tasa de Variación Interanual | Valor         | Índice España = 100 | Tasa de Variación Interanual |
| <b>ANDALUCÍA</b>      | <b>18.365</b> | <b>77,0%</b>        | <b>17.442</b> | <b>76,5%</b>        | <b>-5,0%</b>                 | <b>17.193</b> | <b>75,8%</b>        | <b>-1,4%</b>                 | <b>17.122</b> | <b>75,5%</b>        | <b>-0,4%</b>                 | <b>16.744</b> | <b>75,1%</b>        | <b>-2,2%</b>                 | <b>16.666</b> | <b>74,8%</b>        | <b>-0,5%</b>                 |
| Almería               | 20.418        | 85,6%               | 18.743        | 82,2%               | -8,2%                        | 17.905        | 78,9%               | -4,5%                        | 16.855        | 74,3%               | -5,9%                        | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Cádiz                 | 17.978        | 75,4%               | 16.824        | 73,8%               | -6,4%                        | 16.938        | 74,6%               | 0,7%                         | 16.916        | 74,6%               | -0,1%                        | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Córdoba               | 17.160        | 71,9%               | 16.442        | 72,1%               | -4,2%                        | 16.199        | 71,4%               | -1,5%                        | 16.396        | 72,3%               | 1,2%                         | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Granada               | 17.292        | 72,5%               | 16.391        | 71,9%               | -5,2%                        | 16.076        | 70,8%               | -1,9%                        | 16.133        | 71,1%               | 0,4%                         | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Huelva                | 18.536        | 77,7%               | 16.931        | 74,3%               | -8,7%                        | 17.158        | 75,6%               | 1,3%                         | 17.959        | 79,2%               | 4,7%                         | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Jaén                  | 16.237        | 68,1%               | 15.875        | 69,6%               | -2,2%                        | 15.788        | 69,6%               | -0,5%                        | 15.858        | 69,9%               | 0,4%                         | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Málaga                | 18.643        | 78,1%               | 17.923        | 78,6%               | -3,9%                        | 17.666        | 77,8%               | -1,4%                        | 17.267        | 76,1%               | -2,3%                        | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| Sevilla               | 19.385        | 81,3%               | 18.590        | 81,6%               | -4,1%                        | 18.155        | 80,0%               | -2,3%                        | 18.223        | 80,3%               | 0,4%                         | -             | -                   | -                            | -             | -                   | -                            |
| <b>Total Nacional</b> | <b>23.858</b> | <b>100,0%</b>       | <b>22.794</b> | <b>100,0%</b>       | <b>-4,5%</b>                 | <b>22.695</b> | <b>100,0%</b>       | <b>-0,4%</b>                 | <b>22.685</b> | <b>100,0%</b>       | <b>0,0%</b>                  | <b>22.296</b> | <b>100,0%</b>       | <b>-1,7%</b>                 | <b>22.279</b> | <b>100,0%</b>       | <b>-0,1%</b>                 |

Fuente: INE. (Datos actualizados a 31/03/2014).

## Previsiones del escenario macroeconómico.

Figura 5.1.2.3: Previsiones del escenario macroeconómico.

|   | 2012        | 2013        | 2014 (c)   |
|---|-------------|-------------|------------|
| <b>PIB por componentes de demanda (variación real en %)</b> |             |             |            |
| Gasto en consumo final nacional                             | -3,3        | -2,5        | -0,6       |
| Consumo privado   | -2,8        | -2,6        | 0,2        |
| Consumo AA.PP.  | -4,8        | -2,3        | -2,9       |
| Demanda Nacional (a)  | -4,1        | -3,2        | -0,4       |
| Exportación bienes y servicios                              | 2,1         | 5,7         | 5,5        |
| Importación bienes y servicios                              | -5,7        | -0,3        | 2,4        |
| Saldo exterior (a)  | 2,5         | 1,9         | 1,2        |
| <b>PIB a precios corrientes (% variación real)</b>          | <b>-1,6</b> | <b>-1,3</b> | <b>0,7</b> |
| <b>Precios (% variación)</b>                                |             |             |            |
| IPC (d)   | 2,4         | 1,4         | 0,1        |
| IPC subyacente (d)  | 1,6         | 1,4         | 0,2        |
| Diferencial zona euro (d)                                   | -0,1        | 0,1         | -0,5       |
| Deflactor del PIB   | 0           | 1           | 1,3        |
| <b>Costes laborales, empleo y paro (% de variación)</b>     |             |             |            |
| Remuneración (coste laboral) por asalariado                 | 0,2         | 0,5         | 0,3        |
| Empleo total (b)  | -4,8        | -3,4        | -0,2       |
| Productividad por ocupado (b)                               | 3,3         | 2,2         | 1          |
| Costes laborales unitarios (CLU)                            | -3          | -1,6        | -0,6       |
| Tasa de paro (% Población activa)                           | 25          | 26,6        | 25,9       |
| <b>Sector exterior (porcentaje del PIB)</b>                 |             |             |            |
| Saldo operaciones corrientes con el resto del mundo         | -1,2        | 1,7         | 2,8        |
| Cap (+) o Nec (-) financiación respecto Resto del Mundo     | -0,6        | 2,3         | 3,4        |

(a) Incluye a los hogares y a las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

(b) Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo (PTETC)

(c) Previsión

(d) Evolución coyuntural a 14/03/2014

Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad.  
(Datos a 27/09/2013 y evolución coyuntural a 14/03/2014).

### Descripción del tejido productivo.

Figura 5.1.2.4: Descripción del tejido productivo.

|                  | Total          | Sociedades anónimas | Sociedades de responsabilidad limitada | Sociedades colectivas | Sociedades comanditarias | Comunidades de bienes | Sociedades cooperativas | Asociaciones y otros tipos | Organismos autónomos y otros | Personas físicas |
|------------------|----------------|---------------------|--|-----------------------|--------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|------------------|
| <b>Andalucía</b> | <b>471.521</b> | <b>8.278</b>        | <b>158.322</b>                         | <b>24</b>             | <b>18</b>                | <b>11.338</b>         | <b>4.381</b>            | <b>22.483</b>              | <b>1.300</b>                 | <b>265.377</b>   |
| <b>Almería</b>   | 40.549         | 737                 | 14.901                                 | 1                     | 2                        | 1.020                 | 472                     | 1.158                      | 67                           | 22.191           |
| <b>Cádiz</b>     | 57.313         | 950                 | 17.498                                 | 3                     | 0                        | 1.374                 | 393                     | 2.363                      | 223                          | 34.509           |
| <b>Córdoba</b>   | 45.306         | 801                 | 14.232                                 | 1                     | 0                        | 1.978                 | 521                     | 1.808                      | 169                          | 25.796           |
| <b>Granada</b>   | 55.210         | 826                 | 17.120                                 | 1                     | 0                        | 2.442                 | 515                     | 1.379                      | 187                          | 32.740           |
| <b>Huelva</b>    | 24.184         | 426                 | 7.635                                  | 1                     | 0                        | 640                   | 280                     | 869                        | 64                           | 14.269           |
| <b>Jaén</b>      | 33.172         | 392                 | 8.025                                  | 2                     | 0                        | 1.786                 | 569                     | 695                        | 100                          | 21.603           |
| <b>Málaga</b>    | 105.769        | 1.944               | 40.548                                 | 6                     | 8                        | 920                   | 601                     | 6.074                      | 178                          | 55.490           |
| <b>Sevilla</b>   | 110.018        | 2.202               | 38.363                                 | 9                     | 8                        | 1.178                 | 1.030                   | 8.137                      | 312                          | 58.779           |

Fuente: INE. Datos a 01/01/2013, fecha de publicación 02/08/2013.

### Comparativo de empresas por sector de actividad y provincias andaluzas

Figura 5.1.2.5: Comparativo de empresas por sector de actividad y provincias andaluzas.

| SECTOR ACTIVIDAD                                      | Andalucía | Almería | Cádiz         | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén   | Málaga  | Sevilla |
|---|-----------|---------|---------------|---------|---------|--------|--------|---------|---------|
| Industria, energía, agua y gestión de residuos        | 33.976    | 2.733   | <b>3.462</b>  | 5.394   | 4.266   | 1.692  | 3.547  | 5.092   | 7.790   |
| Construcción  | 48.236    | 4.832   | <b>5.256</b>  | 4.829   | 6.182   | 2.436  | 3.260  | 11.475  | 9.966   |
| Comercio  | 133.985   | 11.236  | <b>17.398</b> | 14.536  | 15.013  | 7.561  | 10.430 | 27.612  | 30.199  |
| Transporte y almacenamiento                           | 24.375    | 2.606   | <b>2.950</b>  | 2.244   | 2.766   | 1.155  | 1.810  | 5.010   | 5.834   |
| Hostelería  | 43.994    | 3.540   | <b>6.265</b>  | 3.973   | 5.232   | 2.607  | 2.821  | 10.942  | 8.614   |
| Información y comunicaciones                          | 5.671     | 353     | <b>531</b>    | 402     | 637     | 193    | 226    | 1.654   | 1.675   |
| Banca y seguros                                       | 9.480     | 800     | <b>1.211</b>  | 863     | 997     | 508    | 729    | 1.980   | 2.392   |
| Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios | 166.796   | 12.424  | <b>20.685</b> | 14.379  | 18.878  | 8.004  | 10.139 | 40.796  | 41.491  |
| <b>Total general</b>                                  | 466.513   | 38.524  | <b>57.758</b> | 46.620  | 53.971  | 24.156 | 32.962 | 104.561 | 107.961 |

Fuente: Instituto Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA).  
 Datos a 01/01/2012, fecha de publicación 27/02/2013.

## Comparativo de empresas por estrato de empleo y provincias andaluzas

Figura 5.1.2.6: Comparativo de empresas por estrato de empleo y provincias andaluzas.

| ESTRATO                  | ANDALUCÍA      | Almería | Cádiz         | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén   | Málaga  | Sevilla |
|--------------------------|----------------|---------|---------------|---------|---------|--------|--------|---------|---------|
| Sin asalariados          | <b>284.642</b> | 22.935  | <b>33.409</b> | 29.278  | 33.946  | 14.605 | 19.855 | 64.254  | 66.360  |
| De 1 a 2 asalariados     | <b>105.432</b> | 9.083   | <b>13.994</b> | 10.046  | 12.000  | 5.492  | 7.711  | 23.923  | 23.183  |
| De 3 a 5 asalariados     | <b>41.440</b>  | 3.653   | <b>5.598</b>  | 3.842   | 4.466   | 2.302  | 3.003  | 9.015   | 9.561   |
| De 6 a 9 asalariados     | <b>16.005</b>  | 1.337   | <b>2.223</b>  | 1.525   | 1.626   | 796    | 1.088  | 3.513   | 3.897   |
| De 10 a 19 asalariados   | <b>10.842</b>  | 826     | <b>1.432</b>  | 1.116   | 1.104   | 564    | 790    | 2.287   | 2.723   |
| De 20 a 49 asalariados   | <b>5.770</b>   | 476     | <b>785</b>    | 582     | 581     | 282    | 399    | 1.127   | 1.538   |
| De 50 a 99 asalariados   | <b>1.406</b>   | 104     | <b>202</b>    | 149     | 158     | 72     | 79     | 256     | 386     |
| De 100 a 249 asalariados | <b>678</b>     | 72      | <b>89</b>     | 59      | 61      | 28     | 22     | 135     | 212     |
| 250 o más asalariados    | <b>298</b>     | 38      | <b>26</b>     | 23      | 29      | 15     | 15     | 51      | 101     |
| Total general            | <b>466.513</b> | 38.524  | <b>57.758</b> | 46.620  | 53.971  | 24.156 | 32.962 | 104.561 | 107.961 |

Fuente: IECA. Datos a 01/01/2012, fecha de publicación 27/02/2013.

### Demografía de empresas por provincia.

Figura 5.1.2.7: Demografía de empresas por provincia.

|                  | Saldo total (diferencia altas y bajas) |                |                |               |               | Empresas a<br>01/01/2012 |
|------------------|--|----------------|----------------|---------------|---------------|--------------------------|
|                  | 2008                                   | 2009           | 2010           | 2011          | 2012          |                          |
| <b>Andalucía</b> | <b>19.338</b>                          | <b>-27.191</b> | <b>-20.242</b> | <b>-6.639</b> | <b>-4.038</b> | <b>475.665</b>           |
| Almería          | 2.195                                  | -2.949         | -1.999         | -948          | -5            | 38.524                   |
| Cádiz            | 2.069                                  | -4.056         | -2.655         | -949          | -619          | 57.758                   |
| Córdoba          | 1.499                                  | -2.288         | -1.794         | -548          | -353          | 46.620                   |
| Granada          | 2.094                                  | -4.038         | -2.583         | -694          | -386          | 53.971                   |
| Huelva           | 1.060                                  | -1.715         | -1.290         | -387          | -359          | 24.156                   |
| Jaén             | 999                                    | -1.648         | -1.341         | -923          | -418          | 32.962                   |
| Málaga           | 4.898                                  | -5.579         | -4.523         | -1.087        | -573          | 104.561                  |
| Sevilla          | 5.442                                  | -3.718         | -3.803         | -1.180        | -1.056        | 107.961                  |
| Resto de España  | -918                                   | -1.200         | -254           | 77            | -269          | 9.152                    |

Fuente: IECA.

**Figura 5.1.2.8: Principales indicadores económicos de coyuntura: comparativas por provincias.**

Datos en tasas de variación interanual en %.

|                                  | PERIODO       | ESPAÑA | ANDALUCÍA | ALMERÍA | CÁDIZ        | CÓRDOBA | GRANADA | HUELVA | JAÉN  | MÁLAGA | SEVILLA |
|----------------------------------|---------------|--------|-----------|---------|--------------|---------|---------|--------|-------|--------|---------|
| <b>Crecimiento económico (e)</b> | 3er Trim 2013 | -1,1   | -1        | -0,8    | <b>-1,2</b>  | -1      | -0,8    | -1,2   | -0,9  | -0,7   | -1,2    |
| <b>Población &gt; 16 años</b>    | 3er Trim 2013 | -0,7   | -0,1      | -0,2    | <b>0</b>     | -0,3    | 0       | 0,1    | -1,1  | 0,4    | -0,2    |
| <b>Inactivos</b>                 | 3er Trim 2013 | 0,6    | 1,3       | 12      | <b>3,5</b>   | 1,6     | -3,2    | 5,6    | -6,6  | 1,7    | 0,1     |
| <b>Activos</b>                   | 3er Trim 2013 | -1,6   | -1        | -6,3    | <b>-2,4</b>  | -1,8    | 2,3     | -3,8   | 3,4   | -0,5   | -0,4    |
| <b>Ocupados</b>                  | 3er Trim 2013 | -2,9   | -2,5      | -6,9    | <b>-4,6</b>  | -0,9    | -0,5    | -2,7   | 1,3   | -2,4   | -2,2    |
| Sector agrario                   | 3er Trim 2013 | -2,1   | -2,1      | -26,2   | <b>-36,3</b> | -2      | 29,9    | 27,1   | 26,1  | 5,1    | 5,5     |
| Sector industrial                | 3er Trim 2013 | -6,6   | -6,7      | -17,4   | <b>0,9</b>   | 3,5     | -13,9   | -9,7   | -1,4  | -19,5  | -6,3    |
| Sector construcción              | 3er Trim 2013 | -10,8  | -3,7      | -19,1   | <b>25,7</b>  | 2,8     | -18     | 1,3    | -19,2 | -1,6   | -7,7    |
| Sector servicios                 | 3er Trim 2013 | -1,5   | -2        | 1       | <b>-5,6</b>  | -1,8    | -0,2    | -6,2   | 1,6   | -1,6   | -1,6    |
| <b>Parados</b>                   | 3er Trim 2013 | 2,2    | 1,6       | -5,5    | <b>1,5</b>   | -3,3    | 6,8     | -5,8   | 6,7   | 3,4    | 3,3     |
| Tasa de paro (%) (1)             | 3er Trim 2013 | 1      | 0,9       | 0,3     | <b>1,4</b>   | -0,6    | 1,7     | -0,8   | 1,2   | 1,3    | 1,2     |
| Tasa de actividad (%) (1)        | 3er Trim 2013 | -0,5   | -0,6      | -4,1    | <b>-1,4</b>  | -0,8    | 1,3     | -2,3   | -2,5  | -0,5   | -0,1    |
| Paro registrado                  | ene-nov 2013  | 3,2    | 3,2       | 0,6     | <b>3</b>     | 5       | 1,7     | 1      | 10    | 2      | 3,7     |
| IPC                              | nov-13        | 0,2    | 0,2       | 0,1     | <b>0,3</b>   | 0,3     | 0,1     | 0,7    | -0,1  | 0,1    | 0,1     |
| Sociedades mercantiles           | ene-oct 2013  | 7,8    | 8,7       | 10      | <b>4</b>     | 6       | 6,6     | 3      | 8,4   | 12,8   | 8,1     |
| Exportaciones de bienes          | ene-oct 2013  | 4,3    | 4,1       | 13,3    | <b>2,7</b>   | 8,4     | 7,6     | -5,1   | 9,8   | 0,4    | 14,4    |
| Importaciones de bienes          | ene-oct 2013  | -3,9   | -3,7      | 63      | <b>-4,3</b>  | -6,9    | -4,6    | -16    | 15,4  | -7,3   | 18,5    |

(e) Estimaciones

(1) Las tasas son diferencias en puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior.

Fuente: Analistas Económicos de Andalucía, Banco de España, Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Economía y Competitividad, Ministerio de Empleo y Seguridad Social y Ministerio de Fomento.

## Actividades innovadoras en las empresas andaluzas

Figura 5.1.2.9: Empresas con actividades innovadoras e intensidad de innovación según sector de actividad.

| Sector de actividad | Andalucía                            |  |  | España  |                                      |  |  |   |
|---------------------|--------------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|--|--|---|
|                     | Empresas con actividades innovadoras | Intensidad de innovación (del total de las empresas) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades innovadoras) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades de I+D) | Empresas con actividades innovadoras | Intensidad de innovación (del total de las empresas) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades innovadoras) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades de I+D) |
| Servicios           | 1.034                                | 0,65   | 4,00   | 8,54  | 9.177                                | 0,66   | 1,72   | 2,16  |
| Industria           | 582                                  | 0,82   | 1,56   | 1,58  | 7.293                                | 1,27   | 1,82   | 1,93  |
| Construcción        | 150                                  | 0,27   | 0,96   | 0,66  | 1.107                                | 0,20   | 0,77   | 0,71  |
| Agricultura         | 145                                  | 0,90   | 7,69   | 7,85  | 500                                  | 0,79   | 3,54   | 2,85  |
| <b>Total</b>        | <b>1.911</b>                         | <b>0,67</b>  | <b>2,44</b>  | <b>3,12</b>   | <b>18.077</b>                        | <b>0,84</b>  | <b>1,75</b>  | <b>1,97</b>   |

**Notas:**

- 1) Intensidad de innovación = (gastos actividades innovadoras / cifra de negocios)\*100
- 2) Téngase en cuenta que algunas desagregaciones pueden no sumar el total debido al redondeo de decimales

Fuente: INE – Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas – Resultados Andalucía. Año 2012

**Figura 5.1.2.10: Factores que dificultan la innovación.**

|  | Menos de<br>250<br>empleados | 250 y más<br>empleados | Total        |
|--|------------------------------|------------------------|--------------|
| % de empresas que consideran de elevada importancia los siguientes factores al dificultar sus actividades de innovación o influir en la decisión de no innovar |                              |                        |              |
| <b>A) Factores de coste</b>  | <b>51,32</b>                 | <b>32,69</b>           | <b>51,06</b> |
| -Falta de fondos en la empresa   | 36,85                        | 19,17                  | <b>36,60</b> |
| -Falta de financiación de fuentes exteriores a la empresa  | 33,54                        | 21,96                  | <b>33,38</b> |
| -Coste demasiado elevado   | 35,77                        | 18,26                  | <b>35,53</b> |
| <b>B) Factores de conocimiento</b>   | <b>24,34</b>                 | <b>12,50</b>           | <b>24,17</b> |
| -Falta de personal cualificado   | 12,47                        | 4,71                   | <b>12,36</b> |
| -Falta de información sobre tecnología   | 12,00                        | 4,77                   | <b>11,90</b> |
| -Falta de información sobre los mercados   | 13,19                        | 1,36                   | <b>13,03</b> |
| -Dificultades para encontrar socios para innovar   | 15,14                        | 7,81                   | <b>15,04</b> |
| <b>C) Factores de mercado</b>  | <b>29,92</b>                 | <b>14,24</b>           | <b>29,70</b> |
| -Mercado dominado por empresas establecidas  | 18,67                        | 7,70                   | <b>18,51</b> |
| -Incertidumbre respecto a la demanda de bienes y servicios innovadores   | 23,64                        | 11,83                  | <b>23,47</b> |
| <b>D) Motivos para no innovar</b>  | <b>31,40</b>                 | <b>24,94</b>           | <b>31,31</b> |
| -No es necesario, debido a las innovaciones anteriores   | 9,93                         | 8,87                   | <b>9,91</b>  |
| -No es necesario, porque no hay demanda de innovaciones  | 28,67                        | 20,72                  | <b>28,55</b> |

Fuente: INE – Encuesta sobre Innovación en las Empresas – Año 2012

Figura 5.1.2.11: Empresas con actividades innovadoras e intensidad de innovación según rama de actividad.

| Rama de actividad  | Andalucía                            |  |  |   | España                               |  |  |   |
|--|--------------------------------------|--|--|---|--------------------------------------|--|--|---|
|  | Empresas con actividades innovadoras | Intensidad de innovación (del total de las empresas) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades innovadoras) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades de I+D) | Empresas con actividades innovadoras | Intensidad de innovación (del total de las empresas) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades innovadoras) | Intensidad de innovación (de las empresas con actividades de I+D) |
| Actividades inmobiliarias                                | -                                    | -  | -  | -   | 42                                   | 0,32   | 1,71   | 3,18  |
| Farmacia   | 3                                    | 21,62  | 63,41  | 63,41   | 167                                  | 5,47   | 5,88   | 5,98  |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas        | 162                                  | 8,94   | 32,23  | 34,97   | 1.696                                | 5,73   | 13,86  | 16,69   |
| Información y comunicaciones                             | 100                                  | 4,68   | 10,09  | 10,12   | 1.414                                | 2,51   | 3,45   | 2,62  |
| Actividades sanitarias y de servicios sociales           | 117                                  | 0,24   | 1,58   | 9,55  | 1.133                                | 0,34   | 1,51   | 1,56  |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca             | 145                                  | 0,90   | 7,69   | 7,85  | 500                                  | 0,79   | 3,54   | 2,85  |
| Material y equipo eléctrico                              | 21                                   | 4,62   | 5,95   | 6,01  | 287                                  | 2,05   | 2,62   | 2,63  |
| Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento | 8                                    | 0,76   | 3,56   | 5,20  | 196                                  | 0,28   | 1,28   | 3,95  |
| Saneamiento, gestión de residuos y descontaminación      | 18                                   | 0,61   | 2,61   | 4,65  | 114                                  | 0,44   | 0,86   | 0,74  |
| Otra maquinaria y equipo                                 | 41                                   | 2,36   | 3,72   | 3,89  | 707                                  | 1,79   | 2,87   | 3,07  |
| Otros servicios  | 20                                   | 1,40   | 2,54   | 3,75  | 156                                  | 1,36   | 3,73   | 5,58  |
| Energía y agua   | 15                                   | 1,07   | 3,05   | 3,66  | 127                                  | 0,37   | 0,53   | 0,61  |
| Productos minerales no metálicos diversos                | 40                                   | 1,44   | 2,77   | 3,53  | 327                                  | 0,68   | 1,47   | 1,39  |
| Vehículos de motor                                       | 13                                   | 1,40   | 2,46   | 3,47  | 303                                  | 3,13   | 3,48   | 3,55  |
| Productos informáticos, electrónicos y ópticos           | 14                                   | 2,62   | 3,11   | 3,11  | 289                                  | 6,26   | 7,60   | 7,93  |
| Actividades financieras y de seguros                     | 7                                    | 0,53   | 0,82   | 2,85  | 333                                  | 0,36   | 0,58   | 0,71  |
| Muebles  | 35                                   | 1,40   | 3,86   | 2,55  | 220                                  | 0,80   | 2,38   | 2,41  |
| Industrias extractivas y del petróleo                    | 21                                   | 0,81   | 2,58   | 2,36  | 80                                   | 0,22   | 0,23   | 0,25  |
| Madera, papel y artes gráficas                           | 57                                   | 1,42   | 6,41   | 1,44  | 457                                  | 0,51   | 1,14   | 0,84  |
| Textil, confección, cuero y calzado                      | 29                                   | 0,23   | 0,99   | 1,40  | 441                                  | 1,00   | 2,19   | 2,64  |
| Caucho y plásticos                                       | 38                                   | 1,09   | 2,42   | 1,37  | 480                                  | 1,14   | 1,75   | 1,70  |
| Otro material de transporte                              | 17                                   | 1,04   | 1,34   | 1,28  | 120                                  | 7,53   | 8,70   | 8,79  |
| Otras actividades de fabricación                         | 16                                   | 0,43   | 2,12   | 1,25  | 168                                  | 1,68   | 3,65   | 4,34  |
| Hostelería   | 72                                   | 0,28   | 5,61   | 1,17  | 525                                  | 0,07   | 0,93   | 0,86  |
| Reparación e instalación de maquinaria y equipo          | 6                                    | 0,48   | 1,68   | 1,16  | 138                                  | 0,43   | 1,60   | 2,39  |
| Manufacturas metálicas                                   | 19                                   | 0,31   | 1,89   | 0,92  | 853                                  | 0,98   | 2,25   | 2,04  |
| Actividades administrativas y servicios auxiliares       | 97                                   | 0,24   | 1,56   | 0,90  | 627                                  | 0,19   | 0,75   | 1,35  |
| Alimentación, bebidas y tabaco                           | 139                                  | 0,46   | 0,83   | 0,83  | 1.242                                | 0,58   | 1,04   | 0,99  |
| Química  | 34                                   | 0,60   | 0,82   | 0,83  | 613                                  | 0,99   | 1,29   | 1,21  |
| Construcción   | 150                                  | 0,27   | 0,96   | 0,66  | 1.107                                | 0,20   | 0,77   | 0,71  |
| Comercio   | 436                                  | 0,11   | 0,85   | 0,57  | 2.460                                | 0,12   | 0,49   | 0,65  |
| Metalurgia   | 8                                    | 0,19   | 0,22   | 0,03  | 160                                  | 0,48   | 0,59   | 0,58  |
| Transportes y almacenamiento                             | 16                                   | 0,08   | 0,59   | 0,00  | 595                                  | 0,50   | 1,17   | 0,62  |
| <b>Total</b>   | <b>1.911</b>                         | <b>0,67</b>  | <b>2,44</b>  | <b>3,12</b>   | <b>18.077</b>                        | <b>0,84</b>  | <b>1,75</b>  | <b>1,97</b>   |

Fuente: INE – Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas – Resultados Andalucía. Año 2012

Tasa de actividad, paro y empleo.

Figura 5.1.2.12: Tasa de actividad, paro y empleo: Evolución 2009-2013.

|                  | Tasa de actividad (1) |       |       |        |       | Tasa de paro (2) |       |       |       |       | Tasa de empleo (3) |       |       |       |       |
|------------------|-----------------------|-------|-------|--------|-------|------------------|-------|-------|-------|-------|--------------------|-------|-------|-------|-------|
|                  | 2009                  | 2010  | 2011  | 2012   | 2013  | 2009             | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  | 2009               | 2010  | 2011  | 2012  | 2013  |
| <b>ESPAÑA</b>    | 59,95                 | 60,00 | 60,01 | 59,99  | 59,6  | 18,01            | 20,07 | 21,64 | 25,03 | 26,36 | 49,15              | 47,97 | 47,03 | 44,97 | 43,86 |
| <b>Andalucía</b> | 58,29                 | 58,73 | 58,78 | 59,078 | 58,9  | 25,36            | 27,97 | 30,39 | 34,59 | 36,65 | 43,52              | 42,31 | 40,91 | 38,64 | 37,32 |
| <b>Almería</b>   | 65,88                 | 66    | 63,74 | 66,01  | 64,24 | 26,82            | 27,95 | 34,05 | 36,41 | 36,97 | 48,21              | 47,55 | 42,05 | 41,97 | 40,51 |
| <b>Cádiz</b>     | 56,49                 | 57,22 | 57,03 | 57,08  | 56,15 | 26,87            | 30,52 | 32,75 | 36,89 | 39,91 | 41,31              | 39,76 | 38,36 | 36,03 | 33,75 |
| <b>Córdoba</b>   | 57,58                 | 58,30 | 59,01 | 58,36  | 57,6  | 26,09            | 27,99 | 31,83 | 34,71 | 35,26 | 42,56              | 41,99 | 40,24 | 38,12 | 37,28 |
| <b>Granada</b>   | 56,81                 | 57,06 | 56,52 | 57,358 | 58,31 | 26,33            | 29,13 | 29,46 | 35,63 | 37,31 | 41,86              | 40,44 | 39,87 | 36,90 | 36,55 |
| <b>Huelva</b>    | 56,14                 | 58,67 | 59,65 | 59,45  | 58,4  | 22,57            | 27,55 | 31,41 | 34,66 | 34,68 | 43,47              | 42,51 | 40,93 | 38,85 | 38,13 |
| <b>Jaén</b>      | 53,32                 | 54,09 | 53,91 | 55,033 | 57,58 | 23,26            | 25,01 | 27,93 | 36,27 | 39,58 | 40,94              | 40,58 | 38,87 | 35,08 | 34,79 |
| <b>Málaga</b>    | 59,21                 | 59,50 | 59,30 | 59,218 | 58,7  | 26,33            | 29,66 | 31,19 | 34,36 | 35,74 | 43,61              | 41,86 | 40,80 | 38,88 | 37,75 |
| <b>Sevilla</b>   | 59,29                 | 59,04 | 60,12 | 60,18  | 60,1  | 23,61            | 25,45 | 27,19 | 31,56 | 33,79 | 45,29              | 44,02 | 43,78 | 41,19 | 39,80 |

Fuente: INE (Datos actualizados a 4º trimestre 2013).

- 1) Tasa de actividad: Porcentaje de activos respecto de la población económicamente activa (cociente entre la población activa y la población en edad activa).
- 2) Tasa de paro o desempleo: Porcentaje de parados respecto de la *población activa* (población que está en edad, condiciones y disposición de trabajar, más de 16 años).
- 3) Tasa de empleo: Porcentaje de ocupados respecto de la población económicamente activa (en condiciones de formar parte del mercado laboral, más de 16 años).

Figura 5.1.2.13: Distribución porcentual de ocupados por sector económico y provincia: Evolución 2009-2013.

|                  | Agricultura |             |             |             |             | Industria    |              |              |             |             | Construcción |             |             |             |             | Servicios    |              |              |              |              |
|------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
|                  | .09         | .10         | .11         | .12         | .13         | .09          | .10          | .11          | .12         | .13         | .09          | .10         | .11         | .12         | .13         | .09          | .10          | .11          | .12          | .13          |
| <b>ESPAÑA</b>    | 4,18        | 4,30        | 4,18        | 4,38        | 4,43        | 14,70        | 14,13        | 14,13        | 14,08       | 13,70       | 10,00        | 8,93        | 7,68        | 6,63        | 6,05        | 71,18        | 72,60        | 74,03        | 74,93        | 75,80        |
| <b>Andalucía</b> | 7,40        | 8,05        | 7,80        | 7,75        | 9,86        | 9,45         | 9,10         | 9,10         | 8,98        | 8,82        | 9,75         | 8,65        | 7,55        | 5,93        | 5,18        | 73,40        | 74,25        | 75,58        | 77,35        | 76,13        |
| <b>Almería</b>   | 17,18       | 22,40       | 23,85       | 23,25       | 17,35       | 7,60         | 5,33         | 5,18         | 4,60        | 4,60        | 9,68         | 7,33        | 5,70        | 4,88        | 4,55        | 65,60        | 65,00        | 65,25        | 67,25        | 73,48        |
| <b>Cádiz</b>     | <b>3,48</b> | <b>2,75</b> | <b>3,28</b> | <b>4,05</b> | <b>2,88</b> | <b>10,55</b> | <b>10,05</b> | <b>10,08</b> | <b>9,75</b> | <b>9,35</b> | <b>9,28</b>  | <b>9,18</b> | <b>8,08</b> | <b>5,70</b> | <b>5,50</b> | <b>76,73</b> | <b>78,03</b> | <b>78,55</b> | <b>80,50</b> | <b>82,23</b> |
| <b>Córdoba</b>   | 11,05       | 11,95       | 11,20       | 10,43       | 10,58       | 11,75        | 12,88        | 12,68        | 11,73       | 11,88       | 8,90         | 7,90        | 8,05        | 6,60        | 6,08        | 68,35        | 67,25        | 68,10        | 71,23        | 71,45        |
| <b>Granada</b>   | 9,13        | 8,70        | 5,98        | 7,23        | 9,03        | 9,00         | 9,73         | 9,15         | 8,45        | 7,95        | 9,98         | 7,55        | 7,28        | 5,80        | 4,40        | 71,95        | 74,00        | 77,58        | 78,50        | 78,58        |
| <b>Huelva</b>    | 12,53       | 13,80       | 16,45       | 16,90       | 20,73       | 10,75        | 9,63         | 7,93         | 10,75       | 10,18       | 9,68         | 8,08        | 7,78        | 5,08        | 4,18        | 67,10        | 68,50        | 67,85        | 67,30        | 64,93        |
| <b>Jaén</b>      | 11,28       | 14,60       | 13,08       | 10,98       | 10,83       | 12,53        | 12,18        | 11,88        | 10,83       | 11,30       | 9,68         | 8,35        | 7,95        | 6,75        | 5,60        | 66,48        | 64,88        | 67,13        | 71,45        | 72,33        |
| <b>Málaga</b>    | 2,55        | 1,65        | 2,08        | 1,93        | 2,35        | 5,00         | 4,60         | 4,48         | 5,03        | 4,58        | 11,28        | 11,10       | 8,65        | 6,33        | 5,80        | 81,13        | 82,63        | 84,85        | 86,73        | 87,28        |
| <b>Sevilla</b>   | 5,15        | 4,98        | 4,80        | 4,63        | 5,18        | 11,08        | 10,73        | 11,70        | 11,50       | 10,73       | 9,08         | 7,88        | 6,85        | 5,98        | 5,30        | 74,70        | 76,40        | 76,68        | 77,90        | 78,78        |

Fuente: INE (Datos actualizados a 4º trimestre 2013).

Figura 5.1.2.14: Tasas de actividad según nivel de formación alcanzado por sexo y grupo de edad.

| Sexo        | Edad             | Nivel de formación alcanzado |                    |                               |                               |                                | TOTAL        |
|-------------|------------------|------------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|--------------|
|             |                  | Analfabetos                  | Educación primaria | Educación secundaria 1ª etapa | Educación secundaria 2ª etapa | Educación superior y doctorado |              |
| Hombres     | De 16 a 24 años  | -                            | 54,03              | 42,54                         | 36,57                         | 46,89                          | 42,78        |
|             | De 25 a 34 años  | 26,86                        | 86,69              | 93,02                         | 91,86                         | 90,68                          | 90,86        |
|             | De 35 a 44 años  | 38,62                        | 85,24              | 91,62                         | 94,93                         | 97,31                          | 92,85        |
|             | De 45 a 54 años  | 38,87                        | 81,88              | 87,24                         | 91,72                         | 93,94                          | 88,35        |
|             | De 55 a 64 años  | 30,77                        | 55,28              | 63,11                         | 61,02                         | 70,39                          | 60,38        |
|             | De 65 y más años | 0,23                         | 0,69               | 1,03                          | 1,19                          | 5,55                           | 1,34         |
|             | <b>TOTAL</b>     | <b>12,4</b>                  | <b>41,19</b>       | <b>75,12</b>                  | <b>72,64</b>                  | <b>80,56</b>                   | <b>65,98</b> |
| Mujeres     | De 16 a 24 años  | -                            | 38,84              | 37,34                         | 34,15                         | 57,6                           | 39,03        |
|             | De 25 a 34 años  | 19,42                        | 79,2               | 83,54                         | 86,35                         | 87,62                          | 84,88        |
|             | De 35 a 44 años  | 36,7                         | 71,51              | 75,22                         | 84,45                         | 86,46                          | 80,78        |
|             | De 45 a 54 años  | 37,82                        | 56,65              | 63,37                         | 67,22                         | 83,84                          | 67,27        |
|             | De 55 a 64 años  | 13,88                        | 28,15              | 40,42                         | 48,66                         | 64,77                          | 38,15        |
|             | De 65 y más años | 0,36                         | 0,85               | 2,62                          | 1,09                          | 2,29                           | 0,99         |
|             | <b>TOTAL</b>     | <b>4,92</b>                  | <b>23,45</b>       | <b>59,38</b>                  | <b>62,89</b>                  | <b>79</b>                      | <b>51,99</b> |
| Ambos sexos | De 16 a 24 años  | -                            | 47,96              | 40,11                         | 35,34                         | 53,66                          | 40,95        |
|             | De 25 a 34 años  | 23,46                        | 83,76              | 88,91                         | 88,93                         | 88,98                          | 87,92        |
|             | De 35 a 44 años  | 37,98                        | 78,92              | 84,15                         | 89,79                         | 91,44                          | 86,93        |
|             | De 45 a 54 años  | 38,23                        | 68,89              | 75,32                         | 79,65                         | 88,92                          | 77,77        |
|             | De 55 a 64 años  | 19,83                        | 40,52              | 51,71                         | 54,6                          | 68,04                          | 48,97        |
|             | De 65 y más años | 0,32                         | 0,79               | 1,85                          | 1,14                          | 4,56                           | 1,14         |
|             | <b>TOTAL</b>     | <b>7,31</b>                  | <b>31,72</b>       | <b>67,71</b>                  | <b>67,7</b>                   | <b>79,76</b>                   | <b>58,84</b> |

Fuente: IECA. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE. Año 2013.

### 5.1.3 INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

#### Transporte marítimo en la provincia de Cádiz.

Figura 5.1.3.1: Transporte marítimo en la provincia de Cádiz: Evolución 2008-2013.

|                         | BAHÍA DE CÁDIZ    |                      |           |                      | BAHÍA DE ALGECIRAS |                      |           |                      | TOTAL ESPAÑA      |            |
|-------------------------|-------------------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------|----------------------|-----------|----------------------|-------------------|------------|
|                         | Tráfico portuario |                      | Pasajeros |                      | Tráfico portuario  |                      | Pasajeros |                      | Tráfico portuario | Pasajeros  |
|                         | Toneladas         | % del total nacional | Numero    | % del total nacional | Toneladas          | % del total nacional | Numero    | % del total nacional | Toneladas         | Numero     |
| <b>2013 (1)</b>         | 3.683.989         | 0,81                 | 398.275   | 1,39                 | 87.663.771         | 19,29                | 5.153.143 | 18,00                | 454.427.638       | 28.622.501 |
| <b>2012</b>             | 3.848.343         | 0,81                 | 357.702   | 1,34                 | 88.744.994         | 18,74                | 4.793.919 | 17,96                | 473.445.031       | 26.695.673 |
| <b>2011</b>             | 4.093.922         | 0,90                 | 394.337   | 1,49                 | 83.034.788         | 18,21                | 4.445.503 | 16,84                | 455.882.418       | 26.400.986 |
| <b>2010</b>             | 3.910.893         | 0,91                 | 352.302   | 1,28                 | 70.609.152         | 16,39                | 5.040.859 | 18,35                | 430.911.708       | 27.476.360 |
| <b>2009</b>             | 3.959.009         | 0,96                 | 257.074   | 0,99                 | 70.457.213         | 17,07                | 4.966.545 | 19,07                | 412.724.739       | 26.049.656 |
| <b>2008</b>             | 4.971.986         | 1,05                 | 254.441   | 0,96                 | 74.711.433         | 15,81                | 5.065.883 | 19,15                | 472.531.287       | 26.449.397 |
| <b>V.anual (2)</b>      | -25,86            |                      | 36,46     |                      | -0,28              |                      | 2,43      |                      | -7,15             | 9,87       |
| <b>V.acumulado (2)</b>  | -4,27             |                      | 11,34     |                      | -1,22              |                      | 7,49      |                      | -4,02             | 7,22       |
| <b>V.interanual (2)</b> | -4,27             |                      | 11,34     |                      | -1,22              |                      | 7,49      |                      | -4,02             | 7,22       |

Fuente: Ministerio de Fomento.

(1) A diciembre de 2013.

(2) Las variaciones se han calculado de la siguiente forma:

V. anual: Variación del mes actual respecto al mismo mes del año anterior.

V. acumulado: Variación del acumulado en lo que va de año respecto al mismo acumulado del año anterior.

V. interanual: Variación de los últimos doce meses respecto a los últimos doce meses anteriores.

## Transporte aéreo en la provincia de Cádiz

Figura 5.1.3.2: Transporte aéreo en la provincia de Cádiz: Evolución 2009-2012.

|          | Aeropuerto Jerez de la Frontera |                      |                             |                      |                              |                      | TOTAL ESPAÑA                  |                             |                              |
|----------|---------------------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------------------|
|          | Trafico aeronaves civiles (1)   | % del total nacional | Tráfico de pasajeros (1, 2) | % del total nacional | Tráfico de mercancías (1, 3) | % del total nacional | Trafico aeronaves civiles (1) | Tráfico de pasajeros (1, 2) | Tráfico de mercancías (1, 3) |
| 2012 (p) | 7.389                           | 0,44                 | 830                         | 0,43                 | 33                           | 0,01                 | 1.664.306                     | 193.178                     | 625.467                      |
| 2011     | 8.262                           | 0,45                 | 958                         | 0,47                 | 54                           | 0,01                 | 1.845.229                     | 203.311                     | 671.753                      |
| 2010     | 8.710                           | 0,48                 | 990                         | 0,52                 | 98                           | 0,02                 | 1.796.330                     | 191.552                     | 635.765                      |
| 2009     | 9.020                           | 0,50                 |                             |                      | 121                          | 0,02                 | 1.801.666                     |                             | 565.329                      |

Fuente: Ministerio de Fomento. Dirección General de Aviación Civil.

(p) Provisional.

(1) Incluye entradas y salidas.

(2) Miles de pasajeros.

(3) En toneladas.

### Comunicaciones para el transporte terrestre en la provincia de Cádiz.

Figura 5.1.3.3: Comunicaciones para el transporte terrestre en Andalucía, según anchura del pavimento.

| Año 2012         | En Kilómetros             |                             |                              |                     |               |             |
|------------------|---------------------------|-----------------------------|------------------------------|---------------------|---------------|-------------|
|                  | Carreteras de una calzada | Carreteras de doble calzada | Autovías y autopistas libres | Autopistas de peaje | Total general | % del total |
| <b>ESPAÑA</b>    | 149.260                   | 1.634                       | 11.676                       | 3.025               | 165.595       | -           |
| <b>ANDALUCÍA</b> | 20.893                    | 237                         | 2.221                        | 241                 | 23.592        | 14,2        |
| ALMERÍA          | 2.031                     | 5                           | 304                          | 28                  | 2.368         | 10,0        |
| <b>CÁDIZ</b>     | <b>1.803</b>              | <b>51</b>                   | <b>255</b>                   | <b>48</b>           | <b>2.157</b>  | <b>9,1</b>  |
| CÓRDOBA          | 3.820                     | 22                          | 184                          | 0                   | 4.025         | 17,1        |
| GRANADA          | 2.724                     | 14                          | 368                          | 0                   | 3.105         | 13,2        |
| HUELVA           | 1.895                     | 29                          | 159                          | 0                   | 2.082         | 8,8         |
| JAÉN             | 3.206                     | 2                           | 237                          | 0                   | 3.444         | 14,6        |
| MÁLAGA           | 2.073                     | 45                          | 333                          | 114                 | 2.564         | 10,9        |
| SEVILLA          | 3.343                     | 69                          | 382                          | 51                  | 3.846         | 16,3        |

Fuente: D. G. de Carreteras (M.º de Fomento), consejerías de Comunidades Autónomas, Diputaciones y Cabildos.

### Transporte ferroviario en la provincia de Cádiz.

Figura 5.1.3.4.: Red ferroviaria de Andalucía según tipo de vía por provincia.

| En km                          | Almería     | Cádiz        | Córdoba      | Granada      | Huelva       | Jaén         | Málaga       | Sevilla      | Andalucía      |
|--------------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| <b>Electrificada</b>           |             |              |              |              |              |              |              |              |                |
| Doble                          | -           | <b>30,0</b>  | -            | -            | -            | -            | 13,3         | 100,3        | <b>143,6</b>   |
| Sencilla                       | 72,2        | <b>44,3</b>  | 212,3        | 21,8         | 60,8         | 146,0        | 107,5        | 151,2        | <b>816,1</b>   |
| <b>Sin electrificar</b>        |             |              |              |              |              |              |              |              |                |
| Sencilla                       | 19,8        | <b>58,4</b>  | 113,1        | 195,9        | 102,8        | 95,3         | 195,1        | 204,3        | <b>984,7</b>   |
| <b>Total</b>                   | <b>92,0</b> | <b>132,7</b> | <b>325,4</b> | <b>217,7</b> | <b>163,6</b> | <b>241,3</b> | <b>315,9</b> | <b>455,8</b> | <b>1.944,4</b> |
| % total del Total de Andalucía | 4,7         | <b>6,8</b>   | 16,7         | 11,2         | 8,4          | 12,4         | 16,2         | 23,4         | 100,0          |
| <b>Alta velocidad</b>          | -           | -            | 170,9        | -            | -            | -            | 73,3         | 114,4        | <b>358,6</b>   |

Fuente: IECA. Datos a 13 de enero de 2014.

Figura 5.1.3.5.: Viajeros transportados por RENFE en Andalucía: Evolución 2009-2012.

|                            | Número de viajeros <sup>b</sup> |                    |                    |                    |                    |                    |                    |                    |
|----------------------------|---------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                            | Subidos                         |                    |                    |                    | Bajados            |                    |                    |                    |
|                            | 2009                            | 2010               | 2011               | 2012               | 2009               | 2010               | 2011               | 2012               |
| <b>Andalucía</b>           | <b>27.327.684</b>               | <b>27.317.656</b>  | <b>30.011.036</b>  | <b>30.473.285</b>  | <b>27.359.713</b>  | <b>27.439.168</b>  | <b>30.033.252</b>  | <b>30.494.947</b>  |
| Almería                    | 160.150                         | 146.842            | 143.103            | 129.396            | 165.030            | 150.848            | 147.977            | 131.567            |
| <b>Cádiz</b>               | <b>3.955.525</b>                | <b>3.880.114</b>   | <b>4.194.039</b>   | <b>4.467.566</b>   | <b>3.965.986</b>   | <b>3.895.455</b>   | <b>4.202.866</b>   | <b>4.473.095</b>   |
| Córdoba                    | 2.384.022                       | 2.320.037          | 2.318.473          | 2.350.642          | 2.388.413          | 2.323.657          | 2.319.694          | 2.350.848          |
| Granada                    | 354.488                         | 353.298            | 386.396            | 360.832            | 359.123            | 358.814            | 393.352            | 369.021            |
| Huelva                     | 145.688                         | 146.452            | 150.508            | 143.873            | 148.309            | 148.031            | 151.319            | 143.324            |
| Jaén                       | 273.740                         | 270.478            | 280.010            | 263.062            | 272.866            | 267.348            | 276.019            | 260.784            |
| Málaga                     | 9.821.172                       | 10.149.579         | 11.229.720         | 10.562.651         | 9.838.993          | 10.155.421         | 11.243.854         | 10.577.857         |
| Sevilla                    | 10.232.899                      | 10.050.856         | 11.308.787         | 12.195.263         | 10.220.993         | 10.139.594         | 11.298.171         | 12.188.451         |
| <b>España <sup>a</sup></b> | <b>466.658.497</b>              | <b>453.747.158</b> | <b>467.859.557</b> | <b>463.674.188</b> | <b>466.658.497</b> | <b>453.747.158</b> | <b>467.859.557</b> | <b>463.674.188</b> |

Fuente: IECA. Anuario estadístico de Andalucía 2014. Datos publicados el 13 de enero de 2014

<sup>a</sup> Se incluyen sólo los datos de tráfico nacional, por ello coinciden los datos de salidas y llegadas.

<sup>b</sup> Recoge el número de personas que suben o bajan en las estaciones correspondientes a cada ámbito. Los viajeros que tienen su origen y destino dentro de un mismo ámbito figuran tanto en los subidos como en los bajados.

**Figura 5.1.3.6.: Mercancías transportadas por RENFE en tráfico nacional por Andalucía.: Evolución 2009-2012.**

| Unidad: Toneladas | Salidas           |                   |                   |                   | Llegadas          |                   |                   |                   |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                   | 2009              | 2010              | 2011              | 2012              | 2009              | 2010              | 2011              | 2012              |
| <b>Andalucía</b>  | <b>1.335.057</b>  | <b>1.321.813</b>  | <b>1.093.300</b>  | <b>849.102</b>    | <b>1.034.136</b>  | <b>855.258</b>    | <b>898.188</b>    | <b>801.251</b>    |
| Almería           | 180.223           | 137.084           | 92.913            | 43.069            | 19.734            | 25.478            | 12.753            | 6.832             |
| Cádiz             | 273.690           | 287.232           | 251.155           | 214.537           | 141.013           | 131.803           | 155.084           | 177.602           |
| Córdoba           | 121.225           | 128.643           | 96.948            | 51.827            | 183.314           | 112.009           | 303.128           | 325.984           |
| Granada           | 18.282            | 25.568            | 12.753            | 13.375            | 53.719            | 41.457            | 37.081            | 30.760            |
| Huelva            | 378.922           | 438.774           | 439.176           | 404.177           | 14.644            | 6.055             | 11.657            | 16.568            |
| Jaén              | 10.722            | 1                 | 4.098             | 295               | 191.551           | 180.410           | 123.395           | 53.170            |
| Málaga            | 18.611            | 21.831            | 11.293            | 7.705             | 32.593            | 31.216            | 14.325            | 10.166            |
| Sevilla           | 333.382           | 282.680           | 184.964           | 114.117           | 397.568           | 326.830           | 240.765           | 180.169           |
| <b>España*</b>    | <b>16.562.768</b> | <b>16.064.150</b> | <b>17.326.903</b> | <b>17.074.403</b> | <b>16.562.768</b> | <b>16.064.150</b> | <b>17.326.903</b> | <b>17.074.403</b> |

Fuente: IECA. Anuario estadístico de Andalucía 2014. Datos publicados el 13 de enero de 2014

\*Se incluyen sólo los datos de tráfico nacional, por ello coinciden los datos de salidas y llegadas.

## 5.2 DOCENCIA Y ALUMNOS

### 5.2.1 CONFIGURACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

#### Primer y Segundo Ciclo y Grado

Figura 5.2.1.1: Ritmo de implantación de los Estudios Oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz.

| CURSO ACADÉMICO  | DENOMINACIÓN DEL TÍTULO  |
|------------------|--|
| <b>2009-2010</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Administración y Dirección de Empresas (Cádiz)</li> <li>• Grado en Administración y Dirección de Empresas ( Jerez)</li> <li>• Grado en Ciencias Ambientales</li> <li>• Grado en Ciencias Ambientales + Grado en Ciencias Mar</li> <li>• Grado en Ciencias Ambientales + Grado en Química</li> <li>• Grado en Ciencias del Mar</li> <li>• Grado en Ciencias Mar + Grado en Ciencias Ambientales</li> <li>• Grado en Química + Grado en Ciencias Ambientales</li> <li>• Grado en Enfermería (Cádiz)</li> <li>• Grado en Enfermería (Jerez)</li> <li>• Grado en Enfermería (Algeciras)</li> <li>• Grado en Enfermería (Salus Infirmorum –centro adscrito-)</li> <li>• Grado en Finanzas y Contabilidad</li> <li>• Grado en Fisioterapia</li> <li>• Grado en Matemáticas</li> <li>• Grado en Medicina</li> <li>• Grado en Química</li> <li>• Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz)</li> </ul> |
| <b>2010-2011</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Administración y Dirección de Empresas (Algeciras)</li> <li>• Grado en Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima</li> <li>• Grado en Criminología y Seguridad</li> <li>• Grado en Derecho (Jerez)</li> <li>• Grado en Derecho (Algeciras)</li> <li>• Grado en Estudios Árabes e Islámicos</li> <li>• Grado en Estudios Franceses</li> <li>• Grado en Estudios Ingleses</li> <li>• Grado en Filología Clásica</li> <li>• Grado en Filología Hispánica</li> <li>• Grado en Gestión y Administración Pública</li> <li>• Grado en Historia</li> <li>• Grado en Humanidades</li> <li>• Grado en Ingeniería Civil</li> <li>• Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Cádiz)</li> <li>• Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales (Algeciras)</li> <li>• Grado en Ingeniería Informática</li> <li>• Grado en Ingeniería Química</li> </ul>  |

|                  |   |
|------------------|---|
|                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas</li> <li>• Grado en Magisterio Educación Infantil (Puerto Real)</li> <li>• Grado en Magisterio Educación Infantil (Virgen de Europa)</li> <li>• Grado en Magisterio Educación Primaria (Puerto Real)</li> <li>• Grado en Magisterio Educación Primaria (Virgen de Europa)</li> <li>• Grado en Marina Civil. Ingeniería Marina</li> <li>• Grado en Marina Civil: Náutica y Transporte Marítimo</li> <li>• Grado en Marina Civil: Radioelectrónica</li> <li>• Grado en Marketing e Investigación de Mercados</li> <li>• Grado en Publicidad y Relaciones Públicas</li> <li>• Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Algeciras)</li> <li>• Grado en Trabajo Social (Jerez)</li> <li>• Grado en Turismo</li> </ul>   |
| <b>2011-2012</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Biotecnología</li> <li>• Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</li> <li>• Grado en Enología</li> <li>• Grado en Estudios Árabes e Islámicos + Grado en Estudios Ingleses</li> <li>• Grado en Estudios Franceses + Grado en Estudios Ingleses</li> <li>• Grado en Filología Clásica + Grado en Estudios Ingleses</li> <li>• Grado en Filología Hispánica + Grado en Estudios Ingleses</li> <li>• Grado en Ingeniería Aeroespacial</li> <li>• Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</li> <li>• Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas + Grado en Estudios Ingleses</li> <li>• Grado en Marketing e Investigación de Mercados + Grado en Turismo</li> <li>• Grado en Psicología</li> <li>• Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Grado en Marketing e Investigación de Mercados</li> <li>• Grado en Publicidad y Relaciones Públicas + Grado en Turismo</li> </ul> |
| <b>2012-13</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se implanta ningún nuevo Título para este Curso Académico.</li> </ul>   |
| <b>2013-2014</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Humanidades + Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas</li> </ul>   |

Fuente: Vicerrectorado de Alumnado.

Elaboración en la Unidad de Planificación – Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz.

**Figura 5.2.1.2: Oferta de Estudios Oficiales de Grado 2013/14 por Rama en la Universidad de Cádiz.**

### CIENCIAS

| Grado                  | Centro                                     | Campus    |       |       |             |
|------------------------|--|-----------|-------|-------|-------------|
|                        |  | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Ciencias Ambientales | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Ciencias del Mar     | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Matemáticas          | Facultad de Ciencias                       |           |       |       | •           |
| • Química              | Facultad de Ciencias                       |           |       |       | •           |
| • Enología             | Facultad de Ciencias                       |           |       |       | •           |
| • Biotecnología        | Facultad de Ciencias                       |           |       |       | •           |

DOBLES GRADOS- Se ofrecen como dobles grados las combinaciones de Ciencias Ambientales con Ciencias del Mar y con Química.

### CIENCIAS DE LA SALUD

| Grado          | Centro  | Campus    |       |       |             |
|----------------|---|-----------|-------|-------|-------------|
|                |   | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Enfermería   | Facultad de Enfermería y Fisioterapia<br>Facultad de Enfermería | •         | •     | •     |             |
| • Fisioterapia | Facultad de Enfermería y Fisioterapia                           |           | •     |       |             |
| • Medicina     | Facultad de Medicina  |           | •     |       |             |

### CIENCIAS SOCIALES

| Grado   | Centro                                       | Campus    |       |       |             |
|---|--|-----------|-------|-------|-------------|
|   |  | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Administración y Dirección de Empresas        | Facultad de CC Económicas y Empresariales    | •         | •     | •     |             |
| • Criminología y Seguridad                      | Facultad de Derecho                          |           |       | •     |             |
| • Derecho                                       | Facultad de Derecho                          | •         |       | •     |             |
| • Finanzas y Contabilidad                       | Facultad de CC Económicas y Empresariales    |           | •     |       |             |
| • Gestión y Administración Pública              | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación |           |       | •     |             |
| • Magisterio de Educación Infantil              | Facultad de CC de la Educación               |           |       |       | •           |
| • Magisterio en Educación Primaria              | Facultad de CC de la Educación               |           |       |       | •           |
| • Marketing e Investigación de Mercados         | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación |           |       | •     |             |
| • Publicidad y Relaciones Públicas              | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación |           |       | •     |             |
| • Relaciones Laborales y Recursos Humanos       | Facultad de CC del Trabajo                   | •         | •     |       |             |
| • Trabajo Social                                | Facultad de CC del Trabajo                   |           |       | •     |             |
| • Turismo                                       | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación |           |       | •     |             |
| • Psicología                                    | Facultad de CC de la Educación               |           |       |       | •           |
| • Ciencias de la Actividad Física y del Deporte | Facultad de CC de la Educación               |           |       |       | •           |

DOBLES GRADOS- Se ofrecen como dobles grados las combinaciones del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Turismo.

## HUMANIDADES

| Grado                             | Centro                         | Campus    |       |       |             |
|-----------------------------------|--------------------------------|-----------|-------|-------|-------------|
|                                   |                                | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Estudios Árabes e Islámicos     | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Estudios Franceses              | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Estudios Ingleses               | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Filología Clásica               | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Filología Hispánica             | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Historia                        | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Humanidades                     | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Lingüística y Lenguas Aplicadas | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |

DOBLES GRADOS- Se ofrecen como dobles grados diferentes combinaciones de títulos filológicos: Todos los estudios, a excepción de Historia y Humanidades, en combinación con el Grado en Estudios Ingleses.

## INGENIERÍA

| Grado  | Centro   | Campus    |       |       |             |
|--|--|-----------|-------|-------|-------------|
|  |  | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima<br>Tecnologías para especialización:<br>• Estructuras Marinas<br>• Propulsión y Servicios del Buque                     | Escuela de Ingeniería Naval y Océánica                         |           |       |       | •           |
| • Ingeniería Civil<br>Tecnologías para especialización:<br>• Construcciones Civiles<br>• Hidrología<br>• Transporte y Servicios Urbanos                            | Escuela Politécnica Superior                                   | •         |       |       |             |
| • Ingeniería en Tecnologías Industriales<br>Tecnologías para especialización:<br>• Mecánica<br>• Electricidad<br>• Electrónica<br>• Química Industrial (Algeciras) | Escuela Superior de Ingeniería<br>Escuela Politécnica Superior | •         | •     |       |             |
| • Ingeniería Informática<br>Tecnologías para especialización:<br>• Computación<br>• Ingeniería de Computadores<br>• Ingeniería del Software                        | Escuela Superior de Ingeniería                                 |           | •     |       |             |
| • Ingeniería Química   | Facultad de Ciencias   |           |       |       | •           |
| • Ingeniería Náutica y del Transporte Marítimo   | Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica      |           |       |       | •           |
| • Ingeniería Marina  | Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica      |           |       |       | •           |
| • Ingeniería Radioelectrónica  | Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica      |           |       |       | •           |
| • Ingeniería Aeronáutica   | Escuela Superior de Ingeniería                                 |           | •     |       |             |
| • Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto  | Escuela Superior de Ingeniería                                 |           | •     |       |             |

Fuente: Memoria de la Universidad de Cádiz – 2012/13

Figura 5.2.1.3: Oferta de Estudios Oficiales de 1º y 2º Ciclos y Grados en las Universidades Andaluzas.

| UNIVERSIDAD                              | CURSO ACADÉMICO<br>2009-2010 |                                    | CURSO ACADÉMICO<br>2010-2011 |                                    | CURSO ACADÉMICO<br>2011-2012 |                                    | CURSO ACADÉMICO<br>2012-2013 |                                    |
|--|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
|  | TOTAL<br>TÍTULOS             | %<br>GLOBAL<br>UU. AA<br>(TÍTULOS) |
| ALMERÍA                                  | 30                           | 6,07%                              | 37                           | 6,28%                              | 38                           | 6,15%                              | 34                           | 6,13%                              |
| CÁDIZ                                    | 76                           | 15,38%                             | 73                           | 12,39%                             | 86                           | 13,92%                             | 77                           | 13,87%                             |
| CÓRDOBA                                  | 44                           | 8,91%                              | 52                           | 8,83%                              | 51                           | 8,25%                              | 47                           | 8,47%                              |
| GRANADA                                  | 92                           | 18,62%                             | 119                          | 20,20%                             | 113                          | 18,28%                             | 97                           | 17,48%                             |
| HUELVA                                   | 32                           | 6,48%                              | 39                           | 6,62%                              | 40                           | 6,47%                              | 39                           | 7,03%                              |
| JAÉN                                     | 53                           | 10,73%                             | 50                           | 8,49%                              | 48                           | 7,77%                              | 44                           | 7,93%                              |
| MÁLAGA                                   | 65                           | 13,16%                             | 82                           | 13,92%                             | 85                           | 13,75%                             | 77                           | 13,87%                             |
| SEVILLA                                  | 79                           | 15,99%                             | 111                          | 18,85%                             | 125                          | 20,23%                             | 110                          | 19,82%                             |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 23                           | 4,66%                              | 26                           | 4,41%                              | 32                           | 5,18%                              | 30                           | 5,41%                              |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>494</b>                   | <b>100%</b>                        | <b>589</b>                   | <b>100%</b>                        | <b>618</b>                   | <b>100%</b>                        | <b>555</b>                   | <b>100%</b>                        |

Fuente: DUA (Distrito Único Andaluz)

### Másteres Oficiales

Figura 5.2.1.4: Oferta de Estudios Oficiales de Máster por Campus en la Universidad de Cádiz.

| CAMPUS       | 2009/10   | 2010/11   | 2011/12   | 2012/13   | 2013/14                 |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|
| ALGECIRAS    | 1         | 1         | 2         | 1         | 3                       |
| CÁDIZ        | 11        | 13        | 13        | 14        | 18                      |
| JEREZ        | 4         | 4         | 6         | 7         | 7                       |
| PUERTO REAL  | 12        | 12        | 12        | 12        | 12                      |
| <b>TOTAL</b> | <b>28</b> | <b>30</b> | <b>33</b> | <b>34</b> | <b>40<sup>(*)</sup></b> |

\* Varios másteres oficiales, aunque se encuadren en la rama más afín, presentan carácter interdisciplinar.

Fuente: Memoria de la Universidad de Cádiz 2012/13

Figura 5.2.1.5: Oferta de Estudios Oficiales de Máster por Rama – Curso 2013/14.

## CIENCIAS

| Máster Universitario   | Centro                                     | Campus    |       |       |             |
|--|--|-----------|-------|-------|-------------|
|  |  | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Acuicultura y Pesca: Recursos Marinos y Sostenibilidad                   | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Gestión Costera y del Agua (Water and Coastal Management) (EM) (I)       | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Agroalimentación (I)   | Facultad de Ciencias                       |           |       | •     |             |
| • Calidad en Laboratorios Analíticos (Quality in Analytical Labs) (EM) (I) | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Gestión Integrada de Áreas Litorales                                     | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Gestión Integral del Agua  | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Matemáticas (I)  | Facultad de Ciencias                       |           |       |       | •           |
| • Oceanografía   | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       |       | •           |
| • Vitivinicultura en Climas Cálidos (i)                                    | Facultad de Ciencias                       |           |       | •     |             |
| • Química (I)  | Facultad de Ciencias                       |           |       |       | •           |
| • Conservación y Gestión del Medio Natural                                 | Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales |           |       | •     | •           |

(EM) Másteres que han alcanzado la Mención Europea “Erasmus Mundus”.

(I) Interuniversitario.

## CIENCIAS DE LA SALUD

| Máster Universitario                            | Centro               | Campus    |       |       |             |
|---|----------------------|-----------|-------|-------|-------------|
|   |                      | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Biomedicina                                   | Facultad de Medicina |           | •     |       |             |
| • Iniciación a la Investigación en Salud Mental | Facultad de Medicina |           | •     |       |             |

## CIENCIAS SOCIALES

| Máster Universitario   | Centro   | Campus    |       |       |             |
|--|--|-----------|-------|-------|-------------|
|  |  | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Abogacía   | Facultad de Derecho                                    |           |       | •     |             |
| • Dirección de Empresas  | Facultad de CC Económicas y Empresariales              |           | •     |       |             |
| • Contabilidad y Auditoría                                     | Facultad de CC Económicas y Empresariales              |           | •     |       |             |
| • Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos (I) | Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización |           | •     |       |             |
| • Dirección de Recursos Humanos                                | Facultad de CC Económicas y Empresariales              |           | •     |       |             |
| • Dirección Turística  | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación           |           |       | •     |             |
| • Economía y Desarrollo Territorial (I)                        | Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización |           | •     |       |             |
| • Educador/Educadora Ambiental (I)                             | Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización |           |       |       | •           |
| • Género, Identidad y Ciudadanía (I)                           | Facultad de Filosofía y Letras                         |           | •     |       |             |
| • Mediación  | Facultad de Ciencias del Trabajo                       |           | •     |       |             |

|   |  |  |   |  |   |
|---|--|--|---|--|---|
| • Gestión Estratégica e Innovación en Comunicación (I)                                | Instituto de Posgrado, Especialización y Actualización |  |   |  | • |
| • Gestión y Administración Pública  | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación           |  |   |  | • |
| • Intervención Psicológica en Contextos de Riesgo                                     | Facultad de CC de la Educación                         |  |   |  | • |
| • Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad                                | Escuela de Doctorado                                   |  |   |  | • |
| • Máster en Formación del Profesorado de Educación Profesional y Enseñanza de Idiomas | Facultad de CC de la Educación                         |  |   |  | • |
| • Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Innovadores (Máster UP)           | Facultad de CC Económicas y Empresariales              |  | • |  |   |
| • Dirección de Marketing Digital y Social   | Facultad de CC Sociales y de la Comunicación           |  |   |  | • |

(I) Interuniversitario.

## HUMANIDADES

| Máster Universitario                  | Centro                         | Campus    |       |       |             |
|---------------------------------------|--------------------------------|-----------|-------|-------|-------------|
|                                       |                                | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Estudios Hispánicos                 | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |
| • Patrimonio Histórico y Arqueológico | Facultad de Filosofía y Letras |           | •     |       |             |

## INGENIERÍA

| Máster Universitario  | Centro   | Campus    |       |       |             |
|---|--|-----------|-------|-------|-------------|
|   |  | Algeciras | Cádiz | Jerez | Puerto Real |
| • Ingeniería Acústica: (I)                                  | Escuela Superior de Ingeniería                             |           |       |       | •           |
| • Ingeniería de Fabricación                                 | Escuela Superior de Ingeniería                             |           | •     |       |             |
| • Modelado Computacional en Ingeniería                      | Escuela Politécnica Superior                               | •         |       |       |             |
| • Prevención de Riesgos Laborales                           | Escuela Politécnica Superior y Escuela Superior Ingeniería | •         | •     |       |             |
| • Investigación en Ingeniería de Sistemas de la Computación | Escuela Superior Ingeniería                                |           | •     |       |             |
| • Gestión Portuaria y Logística                             | Escuela de Doctorado                                       | •         |       |       |             |

(I) Interuniversitario.

Fuente: Memoria de la Universidad de Cádiz 2012/13

Figura 5.2.1.6: Oferta de Estudios Oficiales de Máster en las Universidades Andaluzas.

| UNIVERSIDAD                          | 2008-09    |                    | 2009-10    |                    | 2010-11    |                    | 2011-12    |                    | 2012-13    |                    |
|--------------------------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|------------|--------------------|
|                                      | Nº         | % peso sobre total |
| ALMERÍA                              | 12         | 7,27%              | 21         | 6,48%              | 33         | 8,05%              | 30         | 7,04%              | 26         | 6,34%              |
| <b>CÁDIZ</b>                         | <b>15</b>  | <b>9,09%</b>       | <b>29</b>  | <b>8,95%</b>       | <b>30</b>  | <b>7,32%</b>       | <b>32</b>  | <b>7,51%</b>       | <b>34</b>  | <b>8,29%</b>       |
| CÓRDOBA                              | 14         | 8,48%              | 29         | 8,95%              | 36         | 8,78%              | 39         | 9,15%              | 37         | 9,02%              |
| GRANADA                              | 47         | 28,48%             | 64         | 19,75%             | 75         | 18,29%             | 87         | 20,42%             | 88         | 21,46%             |
| HUELVA                               | 16         | 9,70%              | 29         | 8,95%              | 31         | 7,56%              | 29         | 6,81%              | 26         | 6,34%              |
| INTERNACIONAL DE ANDALUCIA           | 5          | 3,03%              | 15         | 4,63%              | 18         | 4,39%              | 17         | 3,99%              | 15         | 3,66%              |
| JAÉN                                 | 7          | 4,24%              | 20         | 6,17%              | 22         | 5,37%              | 21         | 4,93%              | 21         | 5,12%              |
| MÁLAGA                               | 16         | 9,70%              | 43         | 13,27%             | 52         | 12,68%             | 51         | 11,97%             | 46         | 11,22%             |
| PABLO DE OLAVIDE                     | 9          | 5,45%              | 31         | 9,57%              | 39         | 9,51%              | 41         | 9,62%              | 37         | 9,02%              |
| SEVILLA                              | 24         | 14,55%             | 43         | 13,27%             | 74         | 18,05%             | 79         | 18,54%             | 80         | 19,51%             |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS</b> | <b>165</b> | <b>100,00%</b>     | <b>324</b> | <b>100,00%</b>     | <b>410</b> | <b>100,00%</b>     | <b>426</b> | <b>100,00%</b>     | <b>410</b> | <b>100,00%</b>     |

Fuente: Distrito Único Andaluz (en adelante DUA).

### Programas de Doctorado

Figura 5.2.1.7: Oferta de Estudios Oficiales de Doctorado.

| 2009/10-2012/13  |  | 2013/14                                 |                                 |
|--|--|---|---------------------------------|
| CENTRO DE POSGRADO   | EDUCA  | EIDAMAR                                 | EIDA3                           |
| PD ARTE Y HUMANIDADES  | PD ARTE Y HUMANIDADES  | PD EN HISTORIA Y ARQUEOLOGÍAS MARÍTIMAS | PD EN RECURSOS AGROALIMENTARIOS |
|  | PD LINGÜÍSTICA   |   |                                 |
| PD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS   | PD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS   | PD EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MARINAS    |                                 |
|  | PD INTERUNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN  |   |                                 |
| PD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA   | PD FABRICACIÓN, MATERIALES E INGENIERÍA AMBIENTAL                                    | PD EN GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MAR    |                                 |
| PD CIENCIAS DE LA SALUD  | PD CIENCIAS DE LA SALUD  | PD EN RECURSOS MARINOS                  |                                 |
| PD CIENCIAS  | PD EN NANOCIENCIAS Y TECNOLOGÍAS DE LOS MATERIALES                                   |   |                                 |
|  | PD EN BIOMOLÉCULAS   |   |                                 |
| PD INTERUNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS (*)   | PD INTERUNIVERSITARIO EN MATEMÁTICAS   |   |                                 |
| PD ERASMUS MUNDUS EN GESTIÓN MARINA Y COSTERA/MARINE AND COASTAL MANAGEMENT (MACOMA) | PD ERASMUS MUNDUS EN GESTIÓN MARINA Y COSTERA/MARINE AND COASTAL MANAGEMENT (MACOMA) |   |                                 |

Fuente: Vicerrectorado Docencia y Formación

## 5.2.2 OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS (DATOS DUA)

Figura 5.2.2.1: Oferta de plazas de Nuevo Ingreso en el Sistema Universitario Andaluz (1º y 2º Ciclos y Grados).

| UNIVERSIDAD                          | CURSO ACADÉMICO 2009-2010 |                 | CURSO ACADÉMICO 2010-2011 |                 | CURSO ACADÉMICO 2011-2012 |                 | CURSO ACADÉMICO 2012-2013 |                 |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
|                                      | TOTAL PLAZAS              | % GLOBAL UU. AA |
| ALMERÍA                              | 2.848                     | 5,65%           | 3.121                     | 5,27%           | 3.695                     | 6,18%           | 3.675                     | 6,35%           |
| CÁDIZ                                | <b>5.120</b>              | <b>10,16%</b>   | <b>5.693</b>              | <b>9,62%</b>    | <b>5.733</b>              | <b>9,59%</b>    | <b>5.668</b>              | <b>9,79%</b>    |
| CÓRDOBA                              | 3.403                     | 6,75%           | 4.684                     | 7,92%           | 4.731                     | 7,91%           | 4.691                     | 8,10%           |
| GRANADA                              | 10.522                    | 20,87%          | 12.789                    | 21,62%          | 12.263                    | 20,51%          | 11.797                    | 20,37%          |
| HUELVA                               | 2.570                     | 5,10%           | 3.202                     | 5,41%           | 3.206                     | 5,36%           | 3.212                     | 5,55%           |
| JAÉN                                 | 4.255                     | 8,44%           | 4.655                     | 7,87%           | 4.738                     | 7,92%           | 4.543                     | 7,85%           |
| MÁLAGA                               | 7.499                     | 14,87%          | 8.789                     | 14,85%          | 8.885                     | 14,86%          | 8.538                     | 14,74%          |
| SEVILLA                              | 12.275                    | 24,35%          | 14.217                    | 24,03%          | 14.489                    | 24,23%          | 13.746                    | 23,74%          |
| PABLO DE OLAVIDE                     | 1.925                     | 3,82%           | 2.016                     | 3,41%           | 2.056                     | 3,44%           | 2.036                     | 3,52%           |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS</b> | <b>50.417</b>             | <b>100,00%</b>  | <b>59.166</b>             | <b>100,00%</b>  | <b>59.796</b>             | <b>100,00%</b>  | <b>57.906</b>             | <b>100,00%</b>  |

Fuente: DUA.

Figura 5.2.2.2.: Oferta de plazas de Máster en el Sistema Universitario Andaluz .

| UNIVERSIDAD                          | 2008-09      |                    | 2009-10      |                    | 2010-11      |                    | 2011-12      |                    | 2012-13      |                    |
|--------------------------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------|
|                                      | Nº           | % peso sobre total |
| ALMERÍA                              | 1.110        | 6,53%              | 1.762        | 8,49%              | 1.295        | 6,77%              | 1.283        | 6,31%              | 1.216        | 6,47%              |
| CÁDIZ                                | <b>1.806</b> | <b>10,63%</b>      | <b>1940</b>  | <b>9,34%</b>       | <b>1709</b>  | <b>8,94%</b>       | <b>1543</b>  | <b>7,59%</b>       | <b>1636</b>  | <b>8,71%</b>       |
| CÓRDOBA                              | 1.290        | 7,59%              | 2.615        | 12,60%             | 2.217        | 11,60%             | 2.213        | 10,88%             | 2.061        | 10,97%             |
| GRANADA                              | 5.793        | 34,09%             | 3.909        | 18,83%             | 3.815        | 19,95%             | 4.139        | 20,35%             | 4.342        | 23,11%             |
| HUELVA                               | 1.416        | 8,33%              | 1.396        | 6,72%              | 1.343        | 7,02%              | 1.269        | 6,24%              | 1.340        | 7,13%              |
| INTERNACIONAL DE ANDALUCIA           | 390          | 2,30%              | 462          | 2,23%              | 362          | 1,89%              | 328          | 1,61%              | 305          | 1,62%              |
| JAÉN                                 | 675          | 3,97%              | 1.563        | 7,53%              | 1.180        | 6,17%              | 1.132        | 5,57%              | 1.102        | 5,87%              |
| MÁLAGA                               | 1.245        | 7,33%              | 1.939        | 9,34%              | 1.963        | 10,27%             | 1.968        | 9,68%              | 1.813        | 9,65%              |
| PABLO DE OLAVIDE                     | 716          | 4,21%              | 2.215        | 10,67%             | 1.386        | 7,25%              | 2.413        | 11,86%             | 1.382        | 7,36%              |
| SEVILLA                              | 2.550        | 15,01%             | 2.959        | 14,25%             | 3.850        | 20,14%             | 4.053        | 19,93%             | 3.589        | 19,10%             |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES ANDALUZAS</b> | <b>16991</b> | <b>100,00%</b>     | <b>20760</b> | <b>100,00%</b>     | <b>19120</b> | <b>100,00%</b>     | <b>20341</b> | <b>100,00%</b>     | <b>18786</b> | <b>100,00%</b>     |

Fuente: DUA.

### 5.2.3 PRUEBA DE ACCESO EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ Y DEMANDA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO

#### Pruebas de Acceso

Figura 5.2.3.1: Alumnado Matriculado en Pruebas de Acceso a la Universidad de Cádiz – Años 2008 a 2013.

|                                   | Matriculados 2008 |              | Matriculados 2009 |              | Matriculados 2010 |              | Matriculados 2011 |              | Matriculados 2012 |              | Matriculados 2013 |              |
|-----------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|
|                                   | Ambos sexos       | Mujeres      |
| <b>Convocatoria de Junio</b>      | 3.885             | 2.193        | 4.017             | 2.360        | 4.337             | 2.481        | 4.491             | 2.537        | 4.515             | 2.486        | 4.979             | 2.767        |
| <b>Convocatoria de Septiembre</b> | 1.362             | 715          | 1.315             | 664          | 1.146             | 632          | 1.130             | 590          | 1.020             | 552          | 1.076             | 559          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>5.247</b>      | <b>2.908</b> | <b>5.332</b>      | <b>3.024</b> | <b>5.483</b>      | <b>3.113</b> | <b>5.621</b>      | <b>3.127</b> | <b>5.535</b>      | <b>3.038</b> | <b>6.055</b>      | <b>3.326</b> |

Fuente: Vicerrectorado de Alumnado – Elaboración: Unidad de Planificación – Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz.

Figura 5.2.3.2: Alumnado Aprobado en Pruebas de Acceso a la Universidad de Cádiz – Años 2008 a 2013 (Valores Absolutos).

|                                   | Aprobados 2008 |              | Aprobados 2009 |              | Aprobados 2010 |              | Aprobados 2011 |              | Aprobados 2012 |              | Aprobados 2013 |              |
|-----------------------------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
|                                   | Ambos sexos    | Mujeres      |
| <b>Convocatoria de Junio</b>      | 3.631          | 2.058        | 3.771          | 2.226        | 4.088          | 2.342        | 4.280          | 2.402        | 4.344          | 2.385        | 4.689          | 2.604        |
| <b>Convocatoria de Septiembre</b> | 1.092          | 571          | 1.060          | 520          | 803            | 429          | 884            | 454          | 855            | 447          | 876            | 446          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>4.723</b>   | <b>2.629</b> | <b>4.831</b>   | <b>2.746</b> | <b>4.891</b>   | <b>2.771</b> | <b>5.164</b>   | <b>2.856</b> | <b>5.199</b>   | <b>2.832</b> | <b>5.565</b>   | <b>3.050</b> |

Fuente: Vicerrectorado de Alumnado – Elaboración: Unidad de Planificación – Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz.

**Figura 5.2.3.3: Alumnado Aprobado en Pruebas de Acceso a la Universidad de Cádiz – Años 2008 a 2013 (Porcentajes).**

|                                   | % Aprobados 2008 |               | % Aprobados 2009 |               | % Aprobados 2010 |               | % Aprobados 2011 |               | % Aprobados 2012 |               | % Aprobados 2013 |               |
|-----------------------------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|---------------|
|                                   | Ambos sexos      | Mujeres       |
| <b>Convocatoria de Junio</b>      | 93,46%           | 93,84%        | 93,88%           | 94,32%        | 95,34%           | 95,40%        | 96,14%           | 95,54%        | 96,21%           | 95,94%        | 94,18%           | 94,11%        |
| <b>Convocatoria de Septiembre</b> | 80,18%           | 79,86%        | 80,61%           | 78,31%        | 74,28%           | 71,03%        | 81,03%           | 79,51%        | 83,82%           | 80,98%        | 81,41%           | 79,79%        |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>90,01%</b>    | <b>90,41%</b> | <b>90,60%</b>    | <b>90,81%</b> | <b>89,20%</b>    | <b>89,01%</b> | <b>91,87%</b>    | <b>91,33%</b> | <b>93,93%</b>    | <b>93,22%</b> | <b>91,91%</b>    | <b>91,70%</b> |

Fuente: Vicerrectorado de Alumnado – Elaboración: Unidad de Planificación – Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz.

## Demanda de plazas de nuevo ingreso por Preinscripción

Figura 5.2.3.4: Indicadores de Acceso a la Universidad por Rama - Universidades Andaluzas 2011/12.

| <b>TOTAL RAMAS</b>                       |                               |  |   |                 |                 |
|--|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------------|
| UNIVERSIDAD                              | Ind. 1<br>Oferta de<br>Plazas | Ind. 2<br>Matrícula nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción | Ind. 3<br>- Matrícula de nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción en su<br>primera opción | Ind. 2 / Ind. 1 | Ind. 3 / Ind. 1 |
| ALMERÍA                                  | 3.270                         | 2.984  | 2.102   | 91,25%          | 64,28%          |
| <b>CÁDIZ</b>                             | <b>4.963</b>                  | <b>4.823</b>   | <b>3.175</b>  | <b>97,18%</b>   | <b>63,97%</b>   |
| CÓRDOBA                                  | 3.793                         | 3.130  | 2.201   | 82,52%          | 58,03%          |
| GRANADA                                  | 11.275                        | 10.801   | 7.314   | 95,80%          | 64,87%          |
| HUELVA                                   | 2.736                         | 2.556  | 1.505   | 93,42%          | 55,01%          |
| JAÉN                                     | 4.128                         | 3.422  | 2.405   | 82,90%          | 58,26%          |
| MÁLAGA                                   | 8.193                         | 8.004  | 5.449   | 97,69%          | 66,51%          |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 1.926                         | 1.913  | 1.132   | 99,33%          | 58,77%          |
| SEVILLA                                  | 13.057                        | 12.346   | 7.949   | 94,55%          | 60,88%          |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>53.341</b>                 | <b>49.979</b>  | <b>33.232</b>   | <b>93,70%</b>   | <b>62,30%</b>   |

Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (en adelante SIU).

| <b>RAMA ARTES Y HUMANIDADES</b>          |                               |  |   |                 |                 |
|--|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------------|
| UNIVERSIDAD                              | Ind. 1<br>Oferta de<br>Plazas | Ind. 2<br>Matrícula nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción | Ind. 3<br>Matrícula de nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción en su<br>primera opción | Ind. 2 / Ind. 1 | Ind. 3 / Ind. 1 |
| ALMERÍA                                  | 300                           | 245  | 145   | 81,67%          | 48,33%          |
| <b>CÁDIZ</b>                             | <b>395</b>                    | <b>382</b>   | <b>266</b>  | <b>96,71%</b>   | <b>67,34%</b>   |
| CÓRDOBA                                  | 400                           | 402  | 253   | 100,50%         | 63,25%          |
| GRANADA                                  | 1.517                         | 1.535  | 1.126   | 101,19%         | 74,23%          |
| HUELVA                                   | 141                           | 174  | 112   | 123,40%         | 79,43%          |
| JAÉN                                     | 1.309                         | 1.243  | 847   | 94,96%          | 64,71%          |
| MÁLAGA                                   | 858                           | 834  | 547   | 97,20%          | 63,75%          |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 270                           | 272  | 177   | 100,74%         | 65,56%          |
| SEVILLA                                  | 1.300                         | 1.284  | 947   | 98,77%          | 72,85%          |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>6.490</b>                  | <b>6.371</b>   | <b>4.420</b>  | <b>98,17%</b>   | <b>68,10%</b>   |

Fuente: SIU

| <b>RAMA CIENCIAS</b>                     |  |  |  |                        |                        |
|--|--|--|--|------------------------|------------------------|
| <b>UNIVERSIDAD</b>                       | <b>Ind. 1<br/>Oferta de<br/>Plazas</b> | <b>Ind. 2<br/>Matrícula nuevo<br/>ingreso por<br/>preinscripción</b> | <b>Ind. 3<br/>Matrícula de nuevo<br/>ingreso por<br/>preinscripción en su<br/>primera opción</b> | <b>Ind. 2 / Ind. 1</b> | <b>Ind. 3 / Ind. 1</b> |
| ALMERÍA                                  | 225                                    | 170  | 114  | 75,56%                 | 50,67%                 |
| <b>CÁDIZ</b>                             | <b>320</b>                             | <b>301</b>   | <b>161</b>   | <b>94,06%</b>          | <b>50,31%</b>          |
| CÓRDOBA                                  | 515                                    | 417  | 180  | 80,97%                 | 34,95%                 |
| GRANADA                                  | 986                                    | 982  | 591  | 99,59%                 | 59,94%                 |
| HUELVA                                   | 140                                    | 120  | 77   | 85,71%                 | 55,00%                 |
| JAÉN                                     | 235                                    | 204  | 102  | 86,81%                 | 43,40%                 |
| MÁLAGA                                   | 490                                    | 487  | 263  | 99,39%                 | 53,67%                 |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 180                                    | 177  | 116  | 98,33%                 | 64,44%                 |
| SEVILLA                                  | 815                                    | 779  | 393  | 95,58%                 | 48,22%                 |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>3.906</b>                           | <b>3.637</b>   | <b>1.997</b>   | <b>93,11%</b>          | <b>51,13%</b>          |

Fuente: SIU

| <b>RAMA CIENCIAS DE LA SALUD</b>         |  |  |  |                        |                        |
|--|--|--|--|------------------------|------------------------|
| <b>UNIVERSIDAD</b>                       | <b>Ind. 1<br/>Oferta de<br/>Plazas</b> | <b>Ind. 2<br/>Matrícula nuevo<br/>ingreso por<br/>preinscripción</b> | <b>Ind. 3<br/>Matrícula de nuevo<br/>ingreso por<br/>preinscripción en su<br/>primera opción</b> | <b>Ind. 2 / Ind. 1</b> | <b>Ind. 3 / Ind. 1</b> |
| ALMERÍA                                  | 345                                    | 345  | 172  | 100,00%                | 49,86%                 |
| <b>CÁDIZ</b>                             | <b>575</b>                             | <b>601</b>   | <b>209</b>   | <b>104,52%</b>         | <b>36,35%</b>          |
| CÓRDOBA                                  | 696                                    | 397  | 294  | 57,04%                 | 42,24%                 |
| GRANADA                                  | 1.693                                  | 1.722  | 964  | 101,71%                | 56,94%                 |
| HUELVA                                   | 306                                    | 312  | 113  | 101,96%                | 36,93%                 |
| JAÉN                                     | 215                                    | 215  | 94   | 100,00%                | 43,72%                 |
| MÁLAGA                                   | 960                                    | 972  | 507  | 101,25%                | 52,81%                 |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 180                                    | 180  | 97   | 100,00%                | 53,89%                 |
| SEVILLA                                  | 1.841                                  | 1.834  | 882  | 99,62%                 | 47,91%                 |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>6.811</b>                           | <b>6.578</b>   | <b>3.332</b>   | <b>96,58%</b>          | <b>48,92%</b>          |

Fuente: SIU

| RAMA CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS       |                                 |  |   |                 |                 |
|--|---------------------------------|--|---|-----------------|-----------------|
| UNIVERSIDAD                              | Ind. 1 -<br>Oferta de<br>Plazas | Ind. 2<br>Matrícula nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción | Ind. 3<br>Matrícula de nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción en su<br>primera opción | Ind. 2 / Ind. 1 | Ind. 3 / Ind. 1 |
| ALMERÍA                                  | 1.875                           | 1.867  | 1.386   | 99,57%          | 73,92%          |
| <b>CÁDIZ</b>                             | <b>2.638</b>                    | <b>2.581</b>   | <b>1.820</b>  | <b>97,84%</b>   | <b>68,99%</b>   |
| CÓRDOBA                                  | 1.396                           | 1.223  | 899   | 87,61%          | 64,40%          |
| GRANADA                                  | 5.703                           | 5.207  | 3.566   | 91,30%          | 62,53%          |
| HUELVA                                   | 1.470                           | 1.509  | 821   | 102,65%         | 55,85%          |
| JAÉN                                     | 1.019                           | 998  | 715   | 97,94%          | 70,17%          |
| MÁLAGA                                   | 3.922                           | 4.002  | 2.858   | 102,04%         | 72,87%          |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 1.236                           | 1.225  | 688   | 99,11%          | 55,66%          |
| SEVILLA                                  | 5.985                           | 5.408  | 3.724   | 90,36%          | 62,22%          |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>25.244</b>                   | <b>24.020</b>  | <b>16.477</b>   | <b>95,15%</b>   | <b>65,27%</b>   |

Fuente: SIIU

| RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA           |                               |  |   |                 |                 |
|--|-------------------------------|--|---|-----------------|-----------------|
| UNIVERSIDAD                              | Ind. 1<br>Oferta de<br>Plazas | Ind. 2<br>Matrícula nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción | Ind. 3<br>Matrícula de nuevo<br>ingreso por<br>preinscripción en su<br>primera opción | Ind. 2 / Ind. 1 | Ind. 3 / Ind. 1 |
| ALMERÍA                                  | 525                           | 357  | 285   | 68,00%          | 54,29%          |
| <b>CÁDIZ</b>                             | <b>1.035</b>                  | <b>958</b>   | <b>719</b>  | <b>92,56%</b>   | <b>69,47%</b>   |
| CÓRDOBA                                  | 786                           | 691  | 575   | 87,91%          | 73,16%          |
| GRANADA                                  | 1.376                         | 1.355  | 1.067   | 98,47%          | 77,54%          |
| HUELVA                                   | 679                           | 441  | 382   | 64,95%          | 56,26%          |
| JAÉN                                     | 1.350                         | 762  | 647   | 56,44%          | 47,93%          |
| MÁLAGA                                   | 1.963                         | 1.709  | 1.274   | 87,06%          | 64,90%          |
| PABLO DE OLAVIDE                         | 60                            | 59   | 54  | 98,33%          | 90,00%          |
| SEVILLA                                  | 3.116                         | 3.041  | 2.003   | 97,59%          | 64,28%          |
| <b>TOTAL UNIVERSIDADES<br/>ANDALUZAS</b> | <b>10.890</b>                 | <b>9.373</b>   | <b>7.006</b>  | <b>86,07%</b>   | <b>64,33%</b>   |

Fuente: SIIU

## Demanda de plazas de Nuevo Ingreso

Figura 5.2.3.5: Estudiantes de nuevo ingreso por ramas del conocimiento en titulaciones oficiales en centros UCA:

| Titulaciones agrupadas por Rama   | 2007-08      | 2008-09      | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13      |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias                          | 381          | 419          | 402          | 479          | 486          | 558          |
| Ciencias de la salud              | 545          | 562          | 648          | 661          | 632          | 578          |
| Ciencias sociales y jurídicas     | 2.138        | 2.266        | 2.769        | 3.302        | 3.196        | 3281         |
| Humanidades                       | 255          | 299          | 336          | 425          | 495          | 490          |
| Ingeniería y arquitectura         | 815          | 816          | 1.073        | 1.202        | 1.394        | 1433         |
| <b>TOTAL Universidad de Cádiz</b> | <b>4.134</b> | <b>4.362</b> | <b>5.228</b> | <b>6.069</b> | <b>6.203</b> | <b>6.340</b> |

Fuente: Memoria Universidad de Cádiz – 2012/13

Figura 5.2.3.6: Estudiantes de nuevo ingreso por ramas del conocimiento en titulaciones oficiales de 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo y grado en centros UCA:

| Titulaciones agrupadas por rama   | 2007-08      | 2008-09      | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13      |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias                          | 233          | 238          | 253          | 321          | 322          | 387          |
| Ciencias de la salud              | 545          | 562          | 558          | 569          | 517          | 506          |
| Ciencias sociales y jurídicas     | 2.077        | 2.125        | 2.249        | 2.784        | 2.712        | 2778         |
| Humanidades                       | 191          | 206          | 244          | 372          | 430          | 417          |
| Ingeniería y arquitectura         | 763          | 774          | 973          | 1.112        | 1.313        | 1347         |
| <b>TOTAL Universidad de Cádiz</b> | <b>3.809</b> | <b>3.905</b> | <b>4.277</b> | <b>5.158</b> | <b>5.294</b> | <b>5.435</b> |

Fuente: Memoria Universidad de Cádiz – 2012/13

## 5.2.4 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA Y GRADUADOS

### Matrícula

Figura 5.2.4.1: Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de 1<sup>o</sup> y 1<sup>o</sup> Ciclos, Grado y Máster.

| Titulaciones agrupadas por rama | 2007-08       | 2008-09       | 2009-10       | 2010-11       | 2011-12       | 2012-13       | 2013-14       | Mujeres 2013-14 |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|
| Ciencias                        | 1.874         | 1.738         | 1.683         | 1.618         | 1.557         | 1.586         | 1.455         | 50,45%          |
| Ciencias de la Salud            | 2.183         | 2.211         | 2.319         | 2.337         | 2.280         | 2.442         | 2.405         | 67,94%          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas   | 8.076         | 8.320         | 8.812         | 9.495         | 9.817         | 9.759         | 9.913         | 61,79%          |
| Humanidades                     | 978           | 982           | 976           | 1.086         | 1.264         | 1.430         | 1.487         | 61,74%          |
| Ingeniería y Arquitectura       | 4.165         | 4.052         | 4.343         | 4.364         | 4.457         | 4.585         | 3.873         | 19,60%          |
| <b>TOTAL UCA</b>                | <b>17.276</b> | <b>17.303</b> | <b>18.133</b> | <b>18.900</b> | <b>19.375</b> | <b>19.802</b> | <b>19.133</b> | <b>53,15%</b>   |

Fuente: SIU

**Figura 5.2.4.2: Distribución por campus de estudiantes de 1º y 2º Ciclos, Grado y Máster.**

| Campus           | 2007-08       | 2008-09       | 2009-10       | 2010-11       | 2011-12       | 2012-13       | 2013-14       |
|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Algeciras        | 1.492         | 1.516         | 1.761         | 1.788         | 1.598         | 1.728         | 1.330         |
| Cádiz            | 7.811         | 7.775         | 8.017         | 8.257         | 8.998         | 9.155         | 8.534         |
| Jerez            | 2.931         | 3.163         | 3.130         | 3.802         | 3.803         | 4.025         | 4.462         |
| Puerto Real      | 5.042         | 4.849         | 5.225         | 5.053         | 4.976         | 4.894         | 4.807         |
| <b>TOTAL UCA</b> | <b>17.276</b> | <b>17.303</b> | <b>18.133</b> | <b>18.900</b> | <b>19.375</b> | <b>19.802</b> | <b>19.133</b> |

Fuente: SIIU

**Figura 5.2.4.3: Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de Grado.**

| Grados agrupados por rama     | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13       | 2013-14       | Mujeres 2013-14 |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|---------------|---------------|-----------------|
| Ciencias                      | 225          | 448          | 667          | 940           | 1.108         | 50,99%          |
| Ciencias de la Salud          | 538          | 1.042        | 1.492        | 1.923         | 2.105         | 67,93%          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 587          | 2.696        | 4.638        | 6.466         | 8.191         | 61,80%          |
| Humanidades                   | 0            | 310          | 625          | 928           | 1.203         | 62,93%          |
| Ingeniería y Arquitectura     | 0            | 920          | 1.759        | 2.449         | 2.917         | 18,44%          |
| <b>TOTAL UCA</b>              | <b>1.350</b> | <b>5.416</b> | <b>9.181</b> | <b>12.706</b> | <b>15.524</b> | <b>53,80%</b>   |

Fuente: SIIU

**Figura 5.2.4.4: Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de Máster.**

| Másteres agrupados por rama   | 2008-09    | 2009-10    | 2010-11    | 2011-12    | 2012-13    | 2013-14 (*) | Mujeres 2013-14 |
|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|-----------------|
| Ciencias                      | 162        | 216        | 209        | 170        | 172        | 141         | 44,68%          |
| Ciencias de la Salud          | -          | 91         | 89         | 115        | 71         | 58          | 82,76%          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 162        | 542        | 534        | 510        | 481        | 517         | 57,64%          |
| Humanidades                   | 96         | 68         | 48         | 65         | 91         | 57          | 57,89%          |
| Ingeniería y Arquitectura     | 43         | 45         | 99         | 86         | 83         | 114         | 37,72%          |
| <b>TOTAL UCA</b>              | <b>463</b> | <b>962</b> | <b>979</b> | <b>946</b> | <b>898</b> | <b>887</b>  | <b>54,68%</b>   |

(\*) Datos provisionales extraídos a 31/12/13.

Fuente: SIIU

Figura 5.2.4.5: Estudiantes de Doctorado por rama del conocimiento – Curso 2013-14.

| Estudiantes de doctorado por rama del conocimiento | Estudiantes | Mujeres |
|--|-------------|---------|
| Ciencias   | 107         | 46,7%   |
| Ciencias de la Salud                               | 169         | 46,2%   |
| Ciencias Sociales y Jurídicas                      | 127         | 49,6%   |
| Humanidades  | 184         | 45,1%   |
| Ingeniería y Arquitectura                          | 49          | 22,4%   |

Fuente: Vicerrectorado Docencia y Formación

Figura 5.2.4.6: Evolución de Estudiantes de Doctorado:

| Tipos de estudiantes   | 2007-08      | 2008-09      | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13      | 2013-14<br>(**) | Mujeres<br>2013-14 |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------------|
| Período formativo. RD<br>778/1998                                  | 560          | 319          | 187          | 29           | -            | -            | -               | -                  |
| Período formativo.<br>Itinerarios específicos. RD<br>1393/2007 (*) | -            | -            | 159          | 71           | 23           | 32           | 12              | 66,7%              |
| Elaboración de tesis RD<br>778/1998                                | 856          | 878          | 809          | 854          | 605          | 542          | 310             | 42,9%              |
| Elaboración de tesis RD<br>56/2005 y RD 1393/2007                  | -            | 41           | 105          | 394          | 736          | 588          | 314             | 45,9%              |
| <b>Total alumnos/as</b>  | <b>1.416</b> | <b>1.238</b> | <b>1.260</b> | <b>1.348</b> | <b>1.364</b> | <b>1.162</b> | <b>636</b>      | <b>44,8%</b>       |

(\*) Itinerarios que pueden cursar como período de formación el alumnado que no procede de másteres oficiales.

(\*\*) Datos provisionales a fecha 31/12/13.

Fuente: Vicerrectorado de Docencia y Formación

Figura 5.2.4.7: Estudiantes matriculados en Centros Adscritos por ramas del conocimiento:

| Titulaciones agrupadas por rama | 2007-08      | 2008-09      | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13      | 2013-14      |
|---------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias Sociales y Jurídicas   | 2.323        | 2.214        | 2.334        | 1.928        | 1.131        | 926          | 707          |
| Ciencias de la Salud            | 252          | 247          | 243          | 239          | 235          | 293          | 297          |
| <b>TOTAL Centros Adscritos</b>  | <b>2.575</b> | <b>2.461</b> | <b>2.577</b> | <b>2.167</b> | <b>1.366</b> | <b>1.219</b> | <b>1.004</b> |

Fuente: SIIU

## Graduados

**Figura: 5.2.4.8: Estudiantes que han completado la titulación de 1º y 2º Ciclos, Grado y Máster en Centros UCA:**

| Egresados agrupados por rama  | 2007-08      | 2008-09      | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13      | Mujeres 2012-13 |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|
| Ciencias                      | 326          | 437          | 437          | 393          | 380          | 435          | 59,77%          |
| Ciencias de la Salud          | 439          | 436          | 536          | 587          | 298          | 536          | 74,25%          |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 1.191        | 1.585        | 2.001        | 2.215        | 2.110        | 2.125        | 65,32%          |
| Humanidades                   | 160          | 188          | 190          | 132          | 169          | 221          | 59,28%          |
| Ingeniería y Arquitectura     | 424          | 512          | 547          | 496          | 556          | 527          | 21,25%          |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>2.540</b> | <b>3.158</b> | <b>3.711</b> | <b>3.823</b> | <b>3.513</b> | <b>3.844</b> | <b>59,55%</b>   |

Fuente: SIIU

## 5.2.5 INTERNACIONALIZACIÓN

### 5.2.5.1 MOVILIDAD

#### 5.2.5.1.1 Movilidad Erasmus

##### Movilidad con fines de estudios

**Figura 5.2.5.1.1.1: Número de Convenios BA y Plazas ofertadas.**

|                         | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>No. BA</b>           | 569  | 606  | 659  | 697  | 811  | 919  | 940  |
| <b>Plazas ofertadas</b> | 1168 | 1295 | 1331 | 1637 | 1980 | 2154 |      |

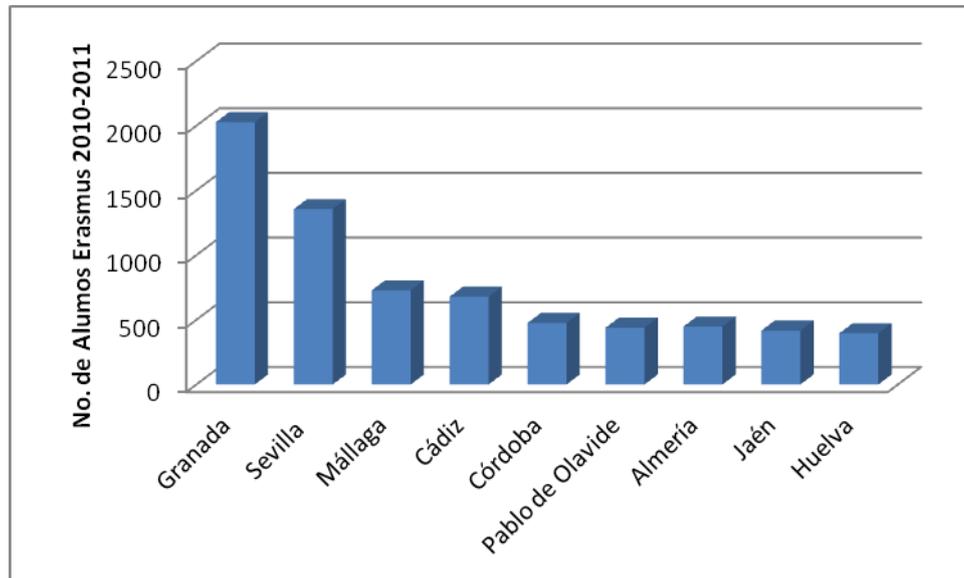
Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales (en adelante DGRI).

**Figura 5.2.5.1.1.2: Programa Erasmus: Evolución de la movilidad de estudiantes entrantes y salientes.**

|   | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Estudiantes de distintas universidades europeas acogidos en la UCA                | 622     | 672     | 660     | 682     | 665     |
| Estudiantes UCA salientes que han acreditado la realización de estancias europeas | 369     | 510     | 615     | 667     | 648     |
| Plazas ofertadas a alumnos/as UCA para realizar estancias en otras universidades  | 1.295   | 1.331   | 1.637   | 1.980   | 2154    |

Fuente: DGRI

**Figura 5.2.5.1.1.3: Posicionamiento de las Universidades Andaluzas en movilidad Erasmus saliente.**



Fuente: Contrato-Programa UCA-CEICE

**Movilidad para la realización de prácticas de empresas.**

**Figura 5.2.5.1.1.4: Evolución de los indicadores de movilidad de prácticas en el periodo 2007-2013.**

|                            | 2007     | 2008     | 2009      | 2010      | 2011      | 2012      | 2013      |
|----------------------------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Erasmus Prácticas*</b>  | 6        | 7        | 18        | 41        | 42        | 43        | 77        |
| <b>Leonardo da Vinci</b>   |          |          |           |           |           |           |           |
| <b>Alberti</b>             | --       | --       | 20        | 40        | 30        | 30        | --        |
| <b>Naura (Ceia3)</b>       | --       | --       | --        | --        | --        | 6         | 11        |
| <b>Becas PIMA (OEI)</b>    |          |          |           |           |           |           |           |
| <b>Enología+Ingeniería</b> |          |          |           | 2         | 9         | 2         | 4         |
| <b>Total</b>               | <b>6</b> | <b>7</b> | <b>38</b> | <b>83</b> | <b>81</b> | <b>81</b> | <b>93</b> |

Fuente: DGRI

\* Se incluye también los alumnos que realizan una estancia combinada de estudios y prácticas (poner por la tabla por cursos académicos)

### Movilidad Erasmus de Profesores y Personal de Administración y Servicios.

#### Movilidad académica Erasmus de Docencia.

**Figura 5.2.5.1.1.5: Programa Erasmus: Evolución de estancias de los/as Profesores/as UCA en otras universidades europeas.**

| Curso                | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13 |
|----------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Número de Profesores | 101     | 135     | 154     | 125     | 108*    |

Fuente: DGRI

(\*) Estancias con contrato de subvención entregado a 30 de junio de 2013.

#### Movilidad Erasmus de Formación.

**Figura 5.2.5.1.1.6: Programa Erasmus: Evolución de estancias del Personal de Administración y Servicios de la UCA en otras universidades europeas.**

| Curso                                  | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-2013 |
|--|---------|---------|---------|---------|-----------|
| Número de movilidades<br>Suma: PDI+PAS | 3       | 9       | 13      | 21      | 25*       |
| PAS                                    | 3       | 7       | 13      | 18      | 19*       |
| Profesores                             | -       | 2       | 0       | 3       | 6*        |

Fuente: DGRI

(\*) Estancias con contrato de subvención a 30 de junio de 2013.

#### 5.2.5.1.2 Movilidad a través de otros Programas

En el informe Análisis Internacionalización realizado por la Dirección General de Relaciones Internacionales, se detallan los mismos, con sus principales indicadores.

### 5.2.5.2 DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES

Figura 5.2.5.2.1: Acuerdos de dobles titulaciones y de titulaciones conjuntas.

| Titulación UCA   | Universidad  | País   |
|--|--|--|
| <b>Grado</b>   |  |  |
| Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica o en Electricidad | FH Sündwesfalen  | Alemania   |
| Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica                   | FH Frankfurt   | Alemania   |
| Ingeniero en Informática   | Koblenz-Landau   | Alemania   |
| <b>Máster</b>  |  |  |
| Gestión Integrada de Áreas Litorales (GIAL)                              | Ferrara  | Italia   |
| GIAL y Oceanografía  | Hidrometeorológica   | Rusia  |
| Red de Hostelería y Turismo  | Lingüística de Moscú   | Rusia  |
| Estudios Hispánicos  | Federal del Sur  | Rusia  |
| <b>Erasmus Mundus</b>  |  |  |
| WACOMA   | Algarve, Plymouth, Bolonia, ININGBO, Hirometeorológica, Unisanta | Portugal, Reino Unido, Italia Rusia, China, Brasil |
| EMQUAL   | Algarve, Gdansk, Bergen, Barcelona                               | Portugal, Polonia, Noruega                         |
| MACOMA   | Algarve, Aveiro, Bolonia, Hidrometeorológica                     | Portugal, Italia, Rusia                            |

Fuente: DGRI.

### 5.2.5.3 PLURILINGÜISMO E IDIOMAS

Figura 5.2.5.3.1: Evolución de cursos y actividades realizadas.

| Evolución de cursos y actividades              | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  | 2013 |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|-------|------|
| Número de cursos                               | 210   | 192   | 219   | 296   | 379   | 395   | 312  |
| Número de alumnos/as                           | 2.695 | 2.027 | 2.577 | 3.490 | 4.631 | 5.805 | 4648 |
| Acreditaciones de nivel (de entre la anterior) | 57    | 64    | 321   | 1.112 | 1.832 | 793   | 474  |

Fuente: DGRI

Figura 5.2.5.3.2: Idiomas impartidos en el CSLM, alumnos matriculados (UCA y extranjeros) en cursos de idiomas y porcentaje de aprobados.

|  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  |
|--|-------|-------|-------|-------|-------|
| <b>Nº idiomas impartidos</b>                           |       | 11    | 11    | 10    | 11    |
| <b>Nº niveles de idioma acreditados*<sup>***</sup></b> |       | 16*   | 28*   | 22*   | 16    |
| <b>Nº de idiomas acreditados*</b>                      |       | 4*    | 8*    | 5*    | 5     |
| <b>Nº alumnos acreditados*</b>                         | 64*   | 321*  | 1112* | 1832* | 793   |
| <b>Nº cursos impartidos</b>                            | 192   | 219   | 296   | 379   | 395   |
| <b>Nº Alumnos</b>                                      | 2.027 | 2.577 | 3.490 | 4.631 | 5.825 |
| <b>Alumnos UCA matriculados</b>                        |       |       | 1644  | 2143  | 2270  |
| <b>Alumnos UCA aprobados</b>                           |       |       | 1146  | 1937  | 1615  |
| <b>% alumnos UCA aprobados</b>                         |       |       | 70    | 90    | 71    |
| <b>Alumnos extranjeros</b>                             |       |       | 1333  | 1647  | 1575  |
| <b>Alumnos extranjeros aprobados</b>                   |       |       | 897   | 1190  | 1185  |
| <b>% alumnos extranjeros aprobados</b>                 |       |       | 67    | 72    | 75    |

Fuente: DGRI.

Hasta el año 2011 la acreditación era fruto de los exámenes de superación de los cursos y de la prueba online SANLEX (mitad online, mitad presencial), pero no de una prueba específica de acreditación, como establece el acuerdo de los rectores andaluces firmado en Junio de 2011. Los datos a partir de acreditación de 2012 son fruto de pruebas específicas de acreditación, que comienzan a establecerse mediante un calendario desde el curso 2011-2012.

Figura 5.2.5.3.3: Resultados de acreditación del año 2012 a Junio de 2013.

| Idioma          | A1  | A2  | B1  | B2 | C1 | C2 | Totales |
|-----------------|-----|-----|-----|----|----|----|---------|
| <b>Español</b>  |     | 1   | 3   | 5  | 2  | 2  | 13      |
| <b>Inglés</b>   | 45  | 92  | 470 | 80 | 21 |    | 708     |
| <b>Alemán</b>   | 54  | 34  | 13  |    |    | 1  | 102     |
| <b>Francés</b>  | 15  | 10  | 14  | 9  |    |    | 48      |
| <b>Italiano</b> | 29  | 3   | 25  |    |    |    | 57      |
| <b>Total</b>    | 143 | 140 | 525 | 94 | 23 | 3  | 928     |

Fuente: DGRI.

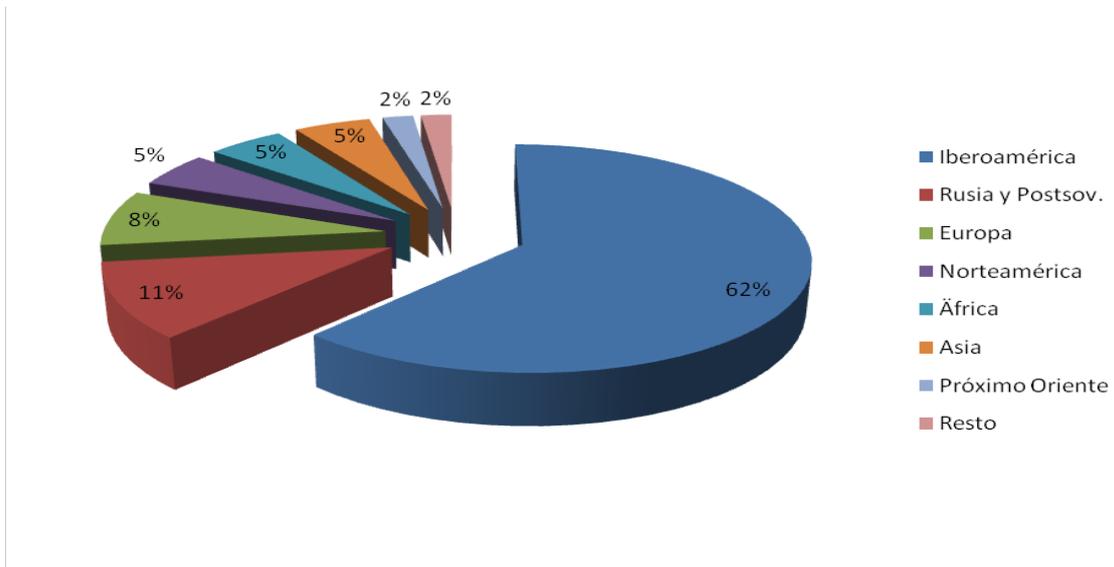
Figura 5.2.5.3.4: Número de estudiante de último curso de que han presentado nivel de acreditación de idiomas.

|       | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|-------|------|------|------|------|------|
| A1.   | 52   | 90   | 125  | 138  | 101  |
| A2    | 67   | 101  | 144  | 148  | 93   |
| B1    | 69   | 131  | 168  | 223  | 404  |
| B2    | 41   | 43   | 51   | 55   | 32   |
| C1    | 10   | 10   | 9    | 11   | 8    |
| C2    | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    |
| TOTAL | 240  | 377  | 498  | 576  | 639  |

Fuente: Memoria Contrato-Programa UCA-CEICE – Año 2013

## 5.2.5.4 RELACIONES CON OTRAS UNIVERSIDADES

Figura 5.2.5.4.1: Otros Convenios bilaterales



Fuente: DGRI

Figura 5.2.5.4.2: Convenios internacionales suscritos por la UCA.

|   | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------|------|------|------|------|------|
| A | 9    | 24   | 19   | 32   | 34   | 18   |
| B | 9    | 11   | 12   | 18   | 19   | 11   |
| C | 569  | 606  | 659  | 697  | 811  | 919  |
| D | 1168 | 1295 | 1331 | 1637 | 1980 | 2154 |

Fuente: DGRI.

A: Nº de convenios marco internacionales no ERASMUS por área geográfica:

B: Nº de convenios específicos internacionales no ERASMUS

C: Nº de convenios bilaterales ERASMUS

D: Nº de plazas ERASMUS ofertadas

## 5.2.6 PRÁCTICAS DE EMPRESAS

Figura 5.2.6.1: Número de convenios firmados por la UCA.

| CONVENIOS DE COOPERACIÓN EDUCATIVA |         |         |         |         |         |                    |
|------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|--------------------|
|                                    | 2007-08 | 2008-09 | 2009-10 | 2010-11 | 2011-12 | 2012-13<br>(Junio) |
| TOTAL                              | 198     | 251     | 459     | 247     | 425     | 713                |

Fuente: Dirección General Universidad Empresa (en adelante DGUE).

### Prácticas Curriculares

No se acompaña ninguna Tabla.

### Prácticas Extracurriculares

Figura 5.2.6.2: Prácticas Extracurriculares

| Ramas de Conocimiento         | 2007-08      | 2008-09      | 2009-10      | 2010-11      | 2011-12      | 2012-13<br>(Junio) |
|-------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------------|
| Ciencias                      | 196          | 199          | 141          | 212          | 218          | 203                |
| Ciencias de la Salud          | 111          | 145          | 15           | 24           | 69           | 33                 |
| Ciencias Sociales y Jurídicas | 776          | 736          | 718          | 708          | 998          | 737                |
| Humanidades                   | 42           | 51           | 53           | 35           | 66           | 30                 |
| Ingeniería y Arquitectura     | 297          | 326          | 405          | 389          | 513          | 400                |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>1.422</b> | <b>1.457</b> | <b>1.332</b> | <b>1.368</b> | <b>1.864</b> | <b>1.403</b>       |

Fuente: DGUE

## 5.2.7 TÍTULOS PROPIOS Y FORMACIÓN PERMANENTE

Figura 5.2.7.1: Actividades y alumnos/as según actividad:

| Modalidad formativa  | 2007  | 2008  | 2009   | 2010  | 2011                                | 2012                                | 2013 |
|--|-------|-------|--------|-------|-------------------------------------|-------------------------------------|------|
| <b>Acciones formativas totales</b>   |       |       |        |       |                                     |                                     |      |
| • Máster no oficial  | 25    | 25    | 25     | 35    | 29                                  | 31                                  | 27   |
| • Experto  | 30    | 45    | 28     | 68    | 51                                  | 37                                  | 38   |
| • Formación permanente   | 120   | 127   | 158    | 159   | 132                                 | 124                                 | 123  |
| Acciones de "formación a demanda" (de entre las anteriores)  | 31    | 45    | 74     | 73    | 39                                  | 39                                  | 24   |
| Actividades formativas ligadas al Plan de Formación para los/as extrabajadores/as de la multinacional Delphi (*) | -     | -     | -      | -     | 34 cursos (152 grupos)              | 24 cursos (116 grupos)              |      |
| <b>Alumnos/as totales</b>  |       |       |        |       |                                     |                                     |      |
| • Máster no oficial  | 438   | 282   | 354    | 450   | 244                                 | 405                                 | 396  |
| • Experto  | 842   | 976   | 877    | 706   | 519                                 | 330                                 | 447  |
| • Formación permanente   | 2.702 | 2.484 | 10.670 | 3.923 | 2.686                               | 3399                                | 2596 |
| Alumnos/as en acciones de "formación a demanda" (de entre las anteriores)  | 1.095 | 497   | 8.432  | 2.166 | 1.232                               | 1712                                | 943  |
| Alumnos/as ligados/as al Plan de Formación para los/as extrabajadores/as de la multinacional Delphi (**)         | -     | -     | -      | -     | 486 solicitantes (3.976 matrículas) | 476 solicitantes (3.249 matrículas) |      |

(\*) En marzo de 2011 comenzó a desarrollarse un paquete de formación a demanda para los extrabajadores de la multinacional Delphi. La media de participantes ha sido de 486 personas y un total de 35 cursos organizados en 178 grupos. El resultado final en 2011 es 152 grupos con un total de 3.976 matrículas.

(\*\*) Hasta septiembre de 2012 se estuvo desarrollando un paquete de formación a demanda para los extrabajadores de la multinacional Delphi. La media de participantes, en 2012, ha sido de 476 personas y un total de 24 cursos organizados en 116 grupos. El resultado final en 2012 es 116 grupos con un total de 3.249 matrículas.

## 5.3 INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

### 5.3.1 RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN

Figura 5.3.1.1: Evolución de Becas y Contratos I+D 2007-2013.

| Categoría  | Tipo  | Descripción del Programa  | Nº Becas o Contratos |            |            |            |            |            |            |
|--|---|---|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
|  |   |   | 2007                 | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       | 2013 (*)   |
| Becas  | Convocatorias Generales de Investigación  | Plan Andaluz de Investigación                                     | 18                   | 7          | 10         | 8          | 2          | 6          | -          |
|  |   | Plan Nacional de I+D+I  | 33                   | 24         | 37         | 33         | 19         | 17         | 20         |
|  |   | Plan Propio   | 11                   | 9          | 17         | 21         | 23         | 21         | 22         |
|  | Otras Becas   | Becas de colaboración y con cargo a grupos, proyectos y contratos | 249                  | 256        | 229        | 210        | 211        | 93         | 8          |
| Contratos EPIF, Personal Investigador en Formación | Investigación   | Plan Andaluz de Investigación                                     | 26                   | 40         | 26         | 32         | 29         | 25         | 28         |
|  |   | Plan Nacional de I+D+I  | 26                   | 39         | 37         | 40         | 40         | 45         | 32         |
|  |   | Plan Propio   | 8                    | 14         | 14         | 14         | 16         | 21         | 27         |
| Contratos  | Posdoctorales (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Retorno de Investigadores del PAIDI, Contratos Puente para Doctores) | Plan Andaluz de Investigación                                     | 4                    | 3          | 2          | -          | -          | -          | -          |
|  |   | Plan Nacional de I+D+I  | 14                   | 14         | 9          | 10         | 11         | 11         | 6          |
|  |   | Plan Propio   | -                    | -          | 5          | 8          | 6          | 4          | -          |
|  | Técnicos de Apoyo   | Plan Nacional de I+D+I  | 5                    | 4          | 8          | 7          | 5          | 4          | 3          |
| <b>TOTAL BECAS Y CONTRATOS DE INVESTIGADORES</b>   |   |   | <b>462</b>           | <b>394</b> | <b>394</b> | <b>410</b> | <b>394</b> | <b>247</b> | <b>146</b> |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

(\*) 30 de Junio de 2013

## Grupos de investigación

Figura 5.3.1.2: Evolución de los grupos de I+D por universidad.

|              | 2000         | 2002         | 2003         | 2004         | 2005         | 2006         | 2007         | 2008         | 2009         | 2010         | 2011         |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| UAL          | 87           | 87           | 100          | 106          | 106          | 99           | 98           | 111          | 113          | 119          | 118          |
| UCA          | 145          | 134          | 138          | 147          | 135          | 133          | 121          | 150          | 154          | 159          | 166          |
| UCO          | 180          | 164          | 169          | 168          | 165          | 160          | 152          | 173          | 179          | 191          | 196          |
| UGR          | 376          | 380          | 377          | 381          | 359          | 354          | 363          | 400          | 413          | 415          | 427          |
| UHU          | 79           | 85           | 81           | 83           | 80           | 83           | 79           | 83           | 85           | 88           | 88           |
| UJA          | 74           | 87           | 98           | 100          | 97           | 99           | 92           | 102          | 106          | 111          | 115          |
| UMA          | 225          | 222          | 212          | 222          | 199          | 195          | 184          | 215          | 225          | 230          | 235          |
| USE          | 442          | 440          | 421          | 427          | 385          | 404          | 382          | 449          | 480          | 484          | 507          |
| UPO          | 25           | 30           | 34           | 38           | 40           | 43           | 57           | 63           | 64           | 67           | 77           |
| <b>TOTAL</b> | <b>1.633</b> | <b>1.629</b> | <b>1.630</b> | <b>1.672</b> | <b>1.566</b> | <b>1.570</b> | <b>1.528</b> | <b>1.746</b> | <b>1.819</b> | <b>1.864</b> | <b>1.929</b> |

Fuente: Secretaría PAIDI, SICA

Figura 5.3.1.3: Indicadores relativos a los grupos de I+D por organismo y área científico-tecnológica.

| ORGANISMO            | AGR        | BIO        | CTS        | FQM        | HUM        | RNM        | SEJ        | TEP        | TIC        | TOTAL        |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| UAL                  | 11         | 5          | 5          | 14         | 42         | 13         | 19         | 3          | 6          | 118          |
| UCA                  | 2          | 1          | 30         | 21         | 45         | 15         | 26         | 18         | 8          | 166          |
| UCO                  | 45         | 22         | 25         | 16         | 34         | 12         | 26         | 9          | 7          | 196          |
| UGR                  | 10         | 20         | 72         | 51         | 148        | 38         | 56         | 8          | 24         | 427          |
| UHU                  | 2          | 2          | 6          | 10         | 31         | 13         | 18         | 4          | 2          | 88           |
| UJA                  | 2          | 9          | 8          | 12         | 32         | 13         | 17         | 13         | 9          | 115          |
| UMA                  | 3          | 10         | 34         | 24         | 68         | 11         | 55         | 12         | 18         | 235          |
| USE                  | 10         | 43         | 64         | 62         | 160        | 21         | 75         | 46         | 26         | 507          |
| UPO                  | 0          | 11         | 4          | 3          | 20         | 6          | 30         | 2          | 1          | 77           |
| CSIC                 | 31         | 31         | 3          | 8          | 3          | 26         | 1          | 3          | 6          | 112          |
| FUNDACIONES DE SALUD | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            |
| IFAPA                | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0          | 0            |
| OTROS ORGANISMOS     | 22         | 10         | 156        | 1          | 4          | 0          | 0          | 5          | 2          | 200          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>138</b> | <b>164</b> | <b>407</b> | <b>222</b> | <b>587</b> | <b>168</b> | <b>323</b> | <b>123</b> | <b>109</b> | <b>2.241</b> |

Fuente: Secretaría PAIDI, SICA

**Figura 5.3.1.4: Número de Grupos de Investigación e Investigadores.**

| Clasificación por Áreas Temáticas del PAIDI        | Número de Grupos 2012 | Investigadores UCA 2012 |
|--|-----------------------|-------------------------|
| Agroalimentación                                   | 3                     | 31                      |
| Biología y Biotecnología                           | 1                     | 10                      |
| Ciencias y Técnicas de la Salud                    | 24                    | 139                     |
| Física, Química y Matemáticas                      | 20                    | 169                     |
| Humanidades  | 40                    | 272                     |
| Recursos Naturales y Medio Ambiente                | 16                    | 140                     |
| Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas          | 21                    | 191                     |
| Tecnologías de la Producción                       | 15                    | 157                     |
| Tecnologías de Información y de las comunicaciones | 7                     | 66                      |
| <b>TOTALES</b>                                     | <b>147</b>            | <b>1.175</b>            |

Fuente: Memoria de Universidad de Cádiz – 2012/13

**Figura 5.3.1.5: Evolución Grupos Consolidados 2007 a 2012.**

|                     |                                 | 2007  | 2008  | 2009  | 2010  | 2011  | 2012  |
|---------------------|---------------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Grupos Consolidados | Puntuación PAIDI (escala 1-32)  | 18,96 | 19,16 | 19,20 | 18,95 | 18,7  | 18,7  |
|                     | Número                          | 120   | 121   | 125   | 136   | 147   | 147   |
|                     | Participación de Investigadores | 1.047 | 1.099 | 1.173 | 1.284 | 1.175 | 1.175 |
| Grupos competitivos | Puntuación PAIDI (escala 1-32)  | 19,81 | 20,20 | 19,87 | 20,02 | 19,7  | 19,7  |
|                     | Número                          | 108   | 111   | 119   | 125   | 135   | 135   |
|                     | Participación de Investigadores | 973   | 1.062 | 1.139 | 1.203 | 1.087 | 1.087 |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

### 5.3.2 FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS

#### Proyectos de investigación

Figura 5.3.2.1: Proyectos y Financiación de la Investigación.

| Procedencia de los Fondos (en €)      | 2007             | 2008             | 2009             | 2010             | 2011             | 2012            | 2013    |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-----------------|---------|
| Proyectos Europeos                    | 369.358          | 789.356          | 329.225          | 273.008          | 418.731          | 637.328         | 934.490 |
| Proyectos de Planes Nacionales        | 3.542.360        | 5.192.503        | 3.179.466        | 3.510.509        | 2.397.543        | 1.771.690       |         |
| Proyectos de Excelencia del PAIDI     | 4.183.543        | 2.745.768        | 2.117.319        | 1.834.645        | 887.101          | 1.440.023       |         |
| Ayuda a Grupos de Investigación PAIDI | 865.574          | 926.248          | 1.022.518        | 407.330          | 468.429          | -               |         |
| <b>TOTAL FONDOS</b>                   | <b>8.946.476</b> | <b>9.653.875</b> | <b>6.648.528</b> | <b>6.025.492</b> | <b>4.171.804</b> | <b>3.849.41</b> |         |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Figura 5.3.2.2: Nuevos Proyectos Totales concedidos.

| Nuevos Proyectos Concedidos                     | 2007      | 2008      | 2009      | 2010      | 2011      | 2012      | 2013 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------|
| Proyectos Europeos                              | 3         | 6         | 4         | 2         | 6         | 6         | 4    |
| Proyectos de Planes Nacionales                  | 36        | 39        | 32        | 37        | 38        | 24        |      |
| Proyectos de Excelencia del Plan Andaluz, PAIDI | 17        | 13        | 14        | 15        | 6         | 7         |      |
| <b>TOTAL Proyectos Concedidos</b>               | <b>56</b> | <b>58</b> | <b>50</b> | <b>54</b> | <b>50</b> | <b>37</b> |      |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Figura 5.3.2.3: Nuevos Proyectos Europeos concedidos.

| PROYECTOS EUROPEOS |   |      |         |            |         |           |           |         |
|--------------------|---|------|---------|------------|---------|-----------|-----------|---------|
| PROYECTOS MARCO    |   | 2007 | 2008    | 2009       | 2010    | 2011      | 2012      | 2013    |
|                    | € |      | 219.348 | 270.614,46 | 45.000  | 45.000    | 109.209   | 440.703 |
| Nº                 |   | 2    | 2       | 1          | 1       | 2         | 2         | 3       |
| OTROS PROYECTOS    |   | 2007 | 2008    | 2009       | 2010    | 2011      | 2012      | 2013    |
|                    | € |      | 65.590  | 518.741,92 | 284.225 | 228.007,5 | 309.521,8 | 196.625 |
| Nº                 |   | 1    | 4       | 2          | 1       | 4         | 4         | 1       |

Fuente: DGUE

**Figura 5.3.2.4: Número de concesiones por rama de conocimiento de Proyectos de Excelencia en el periodo 2008-2011.**

|                           | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|---------------------------|------|------|------|------|
| Ciencias                  | 9    | 7    | 11   | 4    |
| Ingeniería y Arquitectura | 1    | 3    | 0    | 1    |
| CC Salud                  | 2    | 0    | 1    | 0    |
| CC Sociales y Jurídicas   | 1    | 2    | 1    | 1    |
| Arte y Humanidades        | 0    | 0    | 0    | 0    |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

**Figura 5.3.2.5: Importe concedido por rama de conocimiento en los Proyectos de Excelencia 2008-2011.**

|                           | 2008         | 2009         | 2010         | 2011         |
|---------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Ciencias                  | 4.604.529,81 | 1.414.127,06 | 1.230.812,01 | 1.308.150,00 |
| Ingeniería y Arquitectura | 620.669,50   | 381.996,99   | 724.427,00   | 369.050,00   |
| CC Salud                  | 0,00         | 217.800,00   | 0,00         | 0,00         |
| CC Sociales y Jurídicas   | 144.474,02   | 155.606,01   | 394.097,00   | 74.475,50    |
| Arte y humanidades        | 32.670,00    | 84.186,00    | 262.570,00   | 120.950,00   |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

### 5.3.3 RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

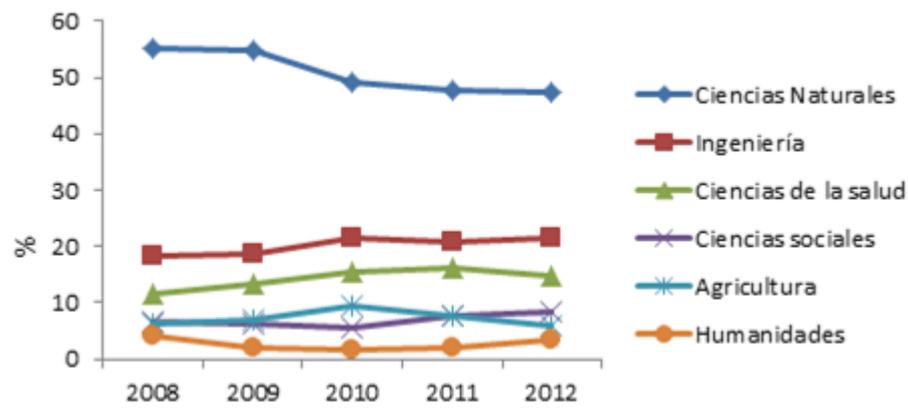
#### Publicaciones y calidad de las publicaciones

**Figura 5.3.3.1: Publicaciones citables en revistas ISI en la Universidad de Cádiz.**

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|------|------|------|------|------|
| 443  | 467  | 471  | 478  | 513  |

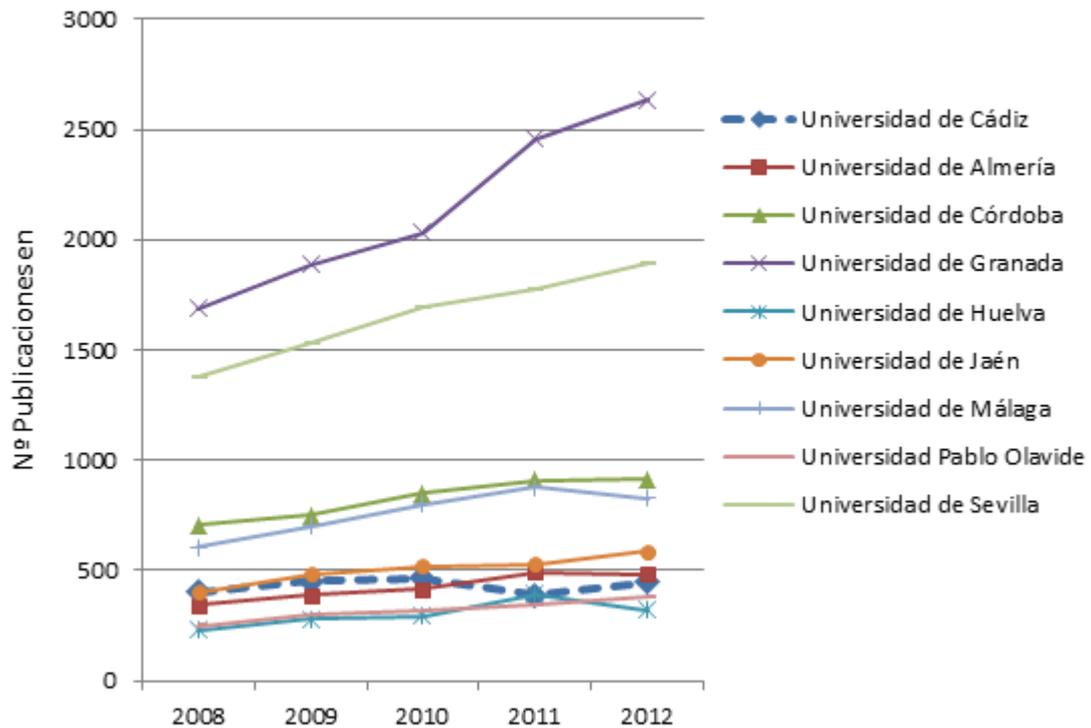
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Figura 5.3.3.2: Publicaciones por rama – Evolución 2008 a 2012 (en porcentaje)



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Figura 5.3.3.3: Producción total de publicaciones ISI en las universidades andaluzas en el periodo 2008 a 2012.



Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

## Sexenios obtenidos por el personal funcionario

Figura 5.3.3.4: Número total de sexenios por ramas en el período 2008-2012.

| RAMA                      | 2008        | 2009        | 2010        | 2011        | 2012        |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| CIENCIAS NATURALES Y EXP. | 484         | 476         | 503         | 479         | 471         |
| INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA   | 113         | 119         | 126         | 126         | 120         |
| CIENCIAS DE LA SALUD      | 95          | 92          | 96          | 94          | 89          |
| CIENCIAS SOCIALES         | 158         | 159         | 169         | 173         | 174         |
| HUMANIDADES               | 275         | 284         | 282         | 289         | 290         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>1125</b> | <b>1130</b> | <b>1176</b> | <b>1161</b> | <b>1144</b> |

Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Figura 5.3.3.5: Resultado de la solicitud de sexenios del PDI Laboral de carácter indefinido en 2013.

| Campo   | Evaluados | Positivos | Negativos | % Positivos | % Negativos |
|---|-----------|-----------|-----------|-------------|-------------|
| <b>Total</b>  | <b>89</b> | <b>56</b> | <b>33</b> | <b>63%</b>  | <b>37%</b>  |
| Matemáticas y Física  | 7         | 7         | 0         | 100%        | 0%          |
| Química   | 8         | 6         | 2         | 75%         | 25%         |
| Biología Celular y Molecular  | 2         | 2         | 0         | 100%        | 0%          |
| Ciencias de la Naturaleza   | 11        | 11        | 0         | 100%        | 0%          |
| Ciencias Biomédicas   | 9         | 9         | 0         | 100%        | 0%          |
| Ingenierías y Arquitectura  | 13        | 10        | 3         | 77%         | 23%         |
| Ciencias Sociales, Políticas y del Comportamiento y de la Educación | 7         | 2         | 5         | 29%         | 71%         |
| Ciencias Económicas y Empresariales                                 | 4         | 1         | 3         | 25%         | 75%         |
| Derecho y Jurisprudencia  | 14        | 4         | 10        | 29%         | 71%         |
| Historia y Expresión Artística                                      | 7         | 3         | 4         | 43%         | 57%         |
| Filosofía, Filología y Lingüística.                                 | 7         | 1         | 6         | 14%         | 86%         |

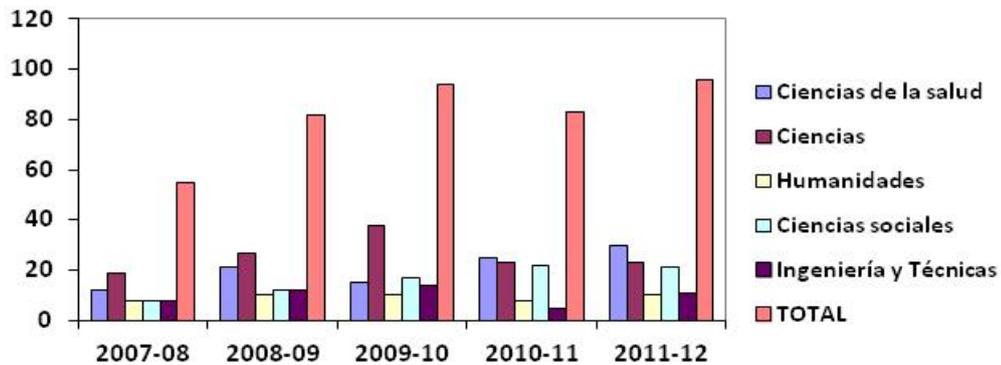
Fuente: Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

Figura 5.3.3.6: Nº Tesis Doctorales defendidas 2008-2012

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| CC Naturales+Agricultura | 182 |
| CC de Salud              | 121 |
| Ingeniería y tecnología  | 33  |
| Humanidades              | 60  |
| Ciencias Sociales        | 104 |

Fuente: TESEO

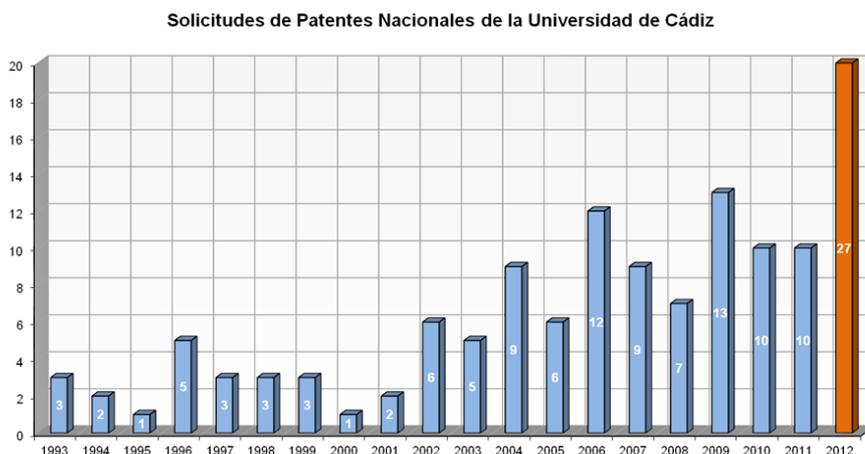
Figura 5.3.3.7: Número de tesis doctorales leídas en la Universidad de Cádiz desde 2007 a 2012 desagregadas por las cinco grandes ramas.



Fuente: Vicerrectorado Investigación y Transferencia

## Patentes

Figura 5.3.3.8: Solicitudes de Patentes Nacionales de la Universidad de Cádiz.



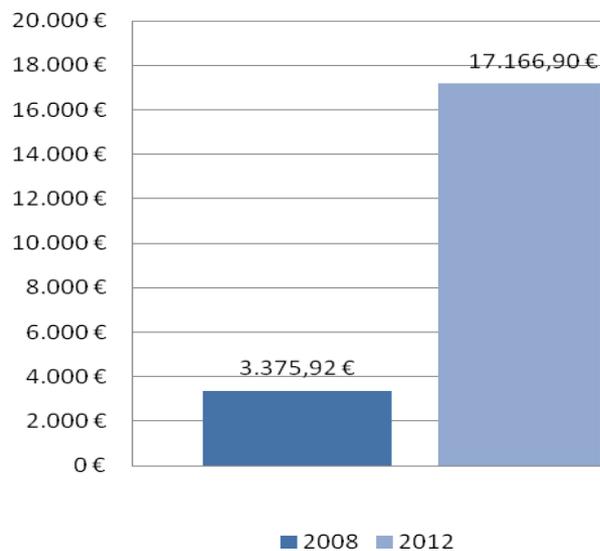
Fuente: Memoria Universidad de Cádiz – 2012/13

Figura 5.3.3.9: Nuevas Solicitudes de Patentes Nacionales de la Universidad de Cádiz.

|                                   | NUEVAS PATENTES SOLICITADAS |      |      |      |      |
|-----------------------------------|-----------------------------|------|------|------|------|
|                                   | 2009                        | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
| Nacionales                        | 13                          | 10   | 10   | 27   | 18   |
| Extensiones Internacionales (PCT) | 7                           | 11   | 10   | 7    | 12   |

Fuente: DGUE

Figura 5.3.3.10: Ingresos que obtiene la UCA por los derechos reconocidos por patentes que están en explotación o han sido adquiridos por terceros.



Fuente: Contrato Programa UCA-CEICE

### Contratos de trabajos de carácter científico, técnico y artístico

Figura 5.3.3.11: Evolución contratos con empresas – período 2008 a 2013.

|  | CONTRATOS CON EMPRESAS (CONTRATOS OTRI) |           |           |           |           |              |
|--|---|-----------|-----------|-----------|-----------|--------------|
|  | 2008                                    | 2009      | 2010      | 2011      | 2012      | 2013         |
| Total consignado en nuevos contratos formalizados en el año (en €) | 3.761.124                               | 4.318.343 | 3.719.914 | 3.650.893 | 3.945.919 | 5.095.427,30 |
| Nº Contratos   | 169                                     | 209       | 168       | 165       | 114       | 119          |
| Nº de Profesores Participantes                                     | 161                                     | 220       | 202       | 213       | 158       | 97           |

Fuente: DGUE

Figura 5.3.3.12: Indicadores de la Universidad de Cádiz – 2012.

| INDICADORES UCA 2012         | CONTRATOS I+D       |           | APOYO TECNOLÓGICO |           | PRESTACIÓN DE SERVICIO |           | TOTALES             |               |
|------------------------------|---------------------|-----------|-------------------|-----------|------------------------|-----------|---------------------|---------------|
|                              | IMPORTE             | Nº        | IMPORTE           | Nº        | IMPORTE                | Nº        | IMPORTE             | Nº            |
| INTERNACIONALES              | 8.500,00            | 1         | 30.000,00         | 1         | 37.490,00              | 4         | 75.990,00           | 6,00          |
| ADMÓN. CENTRAL               |                     |           |                   |           | 2.124,00               | 1         | 2.124,00            | 1,00          |
| ADMON. AUTONÓMICA Y LOCAL    | 43.242,08           | 2         | 24.347,51         | 2         |                        |           | 67.589,59           | 4,00          |
| EMPRESAS ANDALUZAS           | 856.803,68          | 16        | 256.169,93        | 18        | 154.533,88             | 13        | 1.267.507,49        | 47,00         |
| EMPRESAS RESTO ESPAÑA        | 1.609.864,80        | 21        | 327.286,82        | 10        | 31.536,73              | 10        | 1.968.688,35        | 41,00         |
| FUNDACIONES, ASOCIACIONES... | 392.656,60          | 3         | 116.228,00        | 7         | 55.135,36              | 5         | 564.019,96          | 15,00         |
| <b>TOTAL (EN EUROS).</b>     | <b>2.911.067,16</b> | <b>43</b> | <b>754.032,26</b> | <b>38</b> | <b>280.819,97</b>      | <b>33</b> | <b>3.945.919,39</b> | <b>114,00</b> |

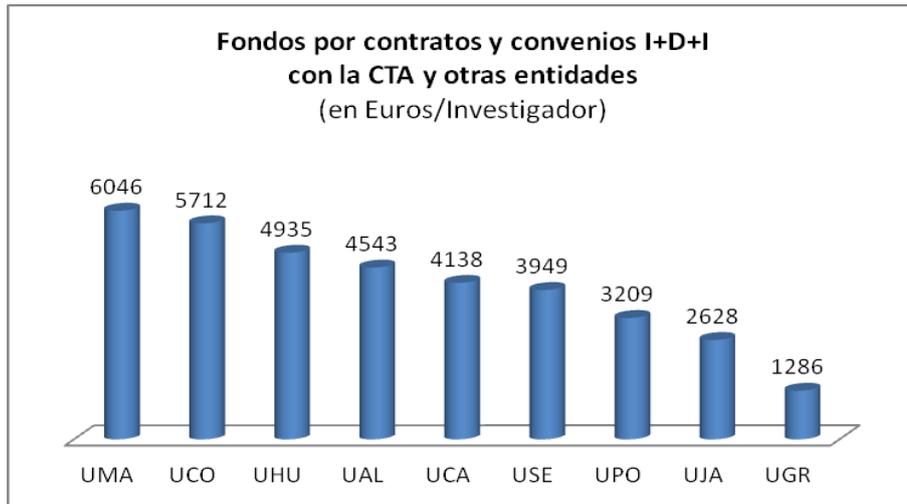
Fuente: DGUE

Figura 5.3.3.13: Contratos con empresas por grupos de investigación y responsables período 2008/2011.

| ÁREA         | Nº GRUPOS | Nº PROFESORES DISTINTOS A RESPONSABLES | % Participación Profesores en Grupos por Área |
|--------------|-----------|--|---|
| AGR          | 1         | 1                                      | 2,27  |
| BIO          | 1         | 1                                      | 2,27  |
| CTS          | 5         | 6                                      | 13,64   |
| FQM          | 1         | 1                                      | 2,27  |
| HUM          | 2         | 2                                      | 4,55  |
| RNM          | 6         | 10                                     | 22,73   |
| SEJ          | 2         | 3                                      | 6,82  |
| TEP          | 8         | 17                                     | 38,64   |
| TIC          | 3         | 3                                      | 6,82  |
| <b>TOTAL</b> | <b>29</b> | <b>44</b>                              | <b>100</b>                                    |

Fuente: DGUE

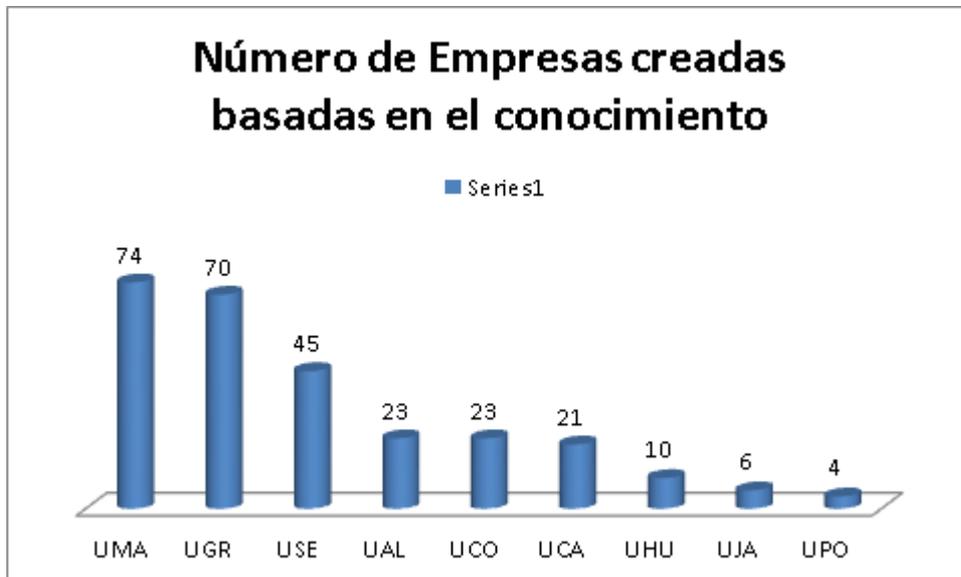
Figura 5.3.3.14: Fondos por contratos y convenios I+D+I con la CTA y otras entidades (en Euros/Investigador)



Fuente: Datos Contrato Programa CICE. Cumplimiento acciones 2012

### Empresas de base tecnológica

Figura 5.3.3.15: Número de empresas basadas en el conocimiento.



Fuente: Contrato-Programa UCA-CEICE

### 5.3.4 CAMPUS DE EXCELENCIA

Ceimar

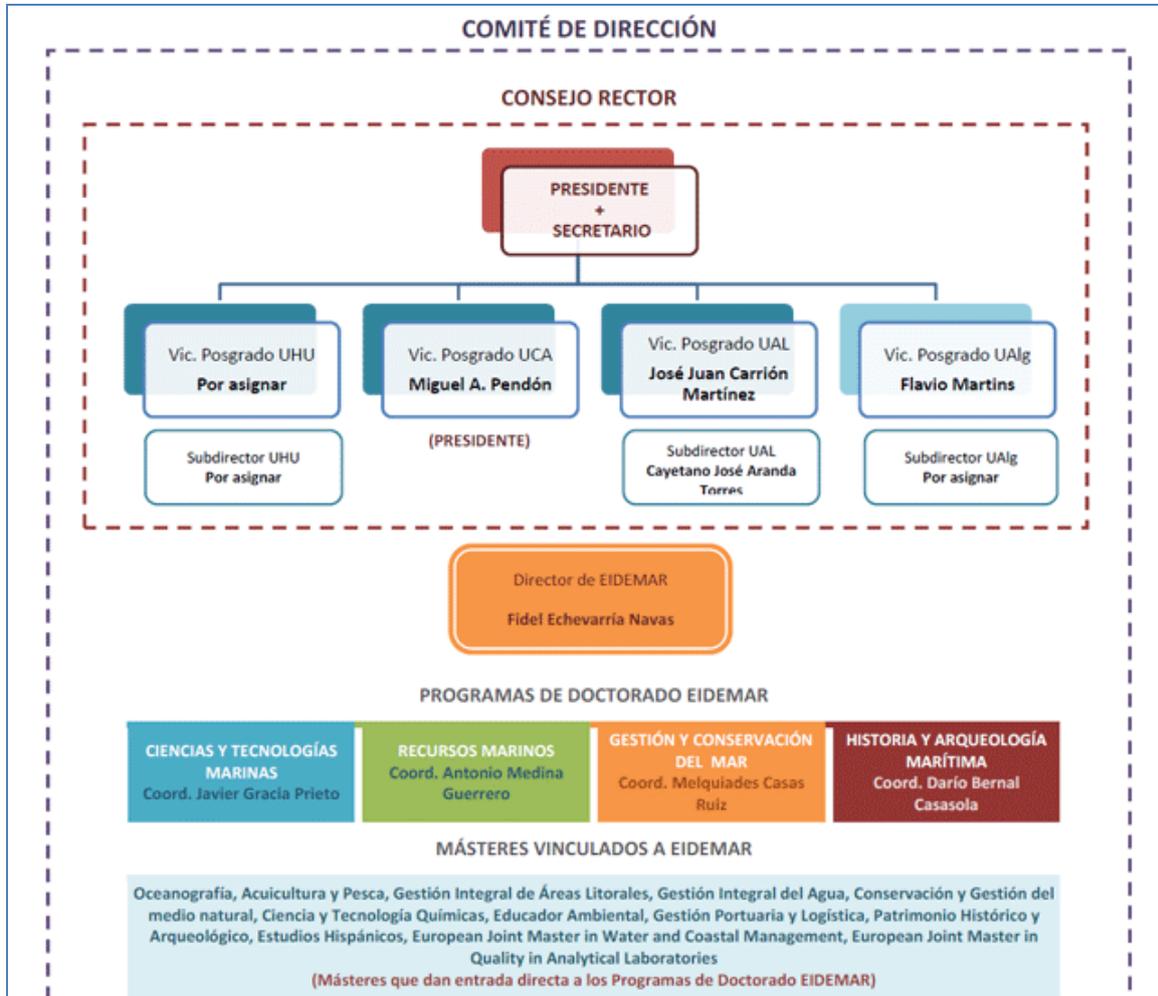
Figura 5.3.4.1: Instituciones Promotoras de CEIMAR.



Fuente: Portal web Ceimar: <http://www.campusdelmar.es/es/inicio>

### Programas de Doctorado EIDEMAR y EIAD3.

Figura 5.3.4.2: Organización y Estructura de EIDAMAR



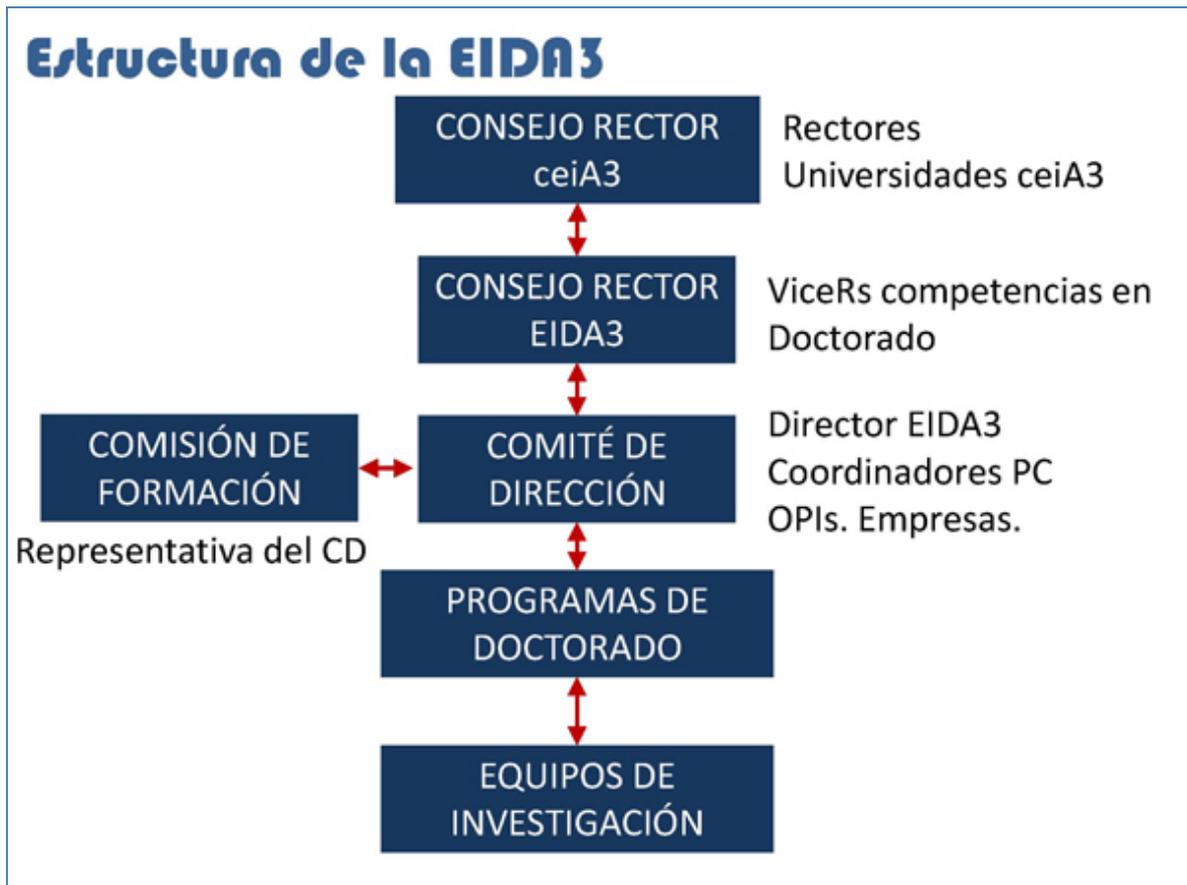
Fuente: Portal web Ceimar: <http://www.campusdelmar.es/es/escuela-doctoral-eidemar-escuela>

Figura 5.3.4.3: Programas de Doctorado UCA-EIDAMAR

| PROGRAMAS DE DOCTORADO UCA-EIDAMAR   |  |   |   |
|--|--|---|---|
| CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS MARINAS<br>Coord. Javier Gracia Prieto  | RECURSOS MARINOS<br>Coord. Antonio Medina Guerrero   | GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MAR<br>Coord. Melquiades Casas Ruiz  | HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA MARÍTIMA<br>Coord. Darío Bernal Casasola   |
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos Biogeoquímicos en Sistemas Costeros y Continentales</li> <li>2. Física y Geodinámica del Océano y de la Tierra</li> <li>3. Geodesia y Geofísica</li> <li>4. Sedimentación en Ambientes Marinos</li> <li>5. Estructura y Dinámica de Ecosistemas Acuáticos</li> <li>6. Biología Molecular y Celular, Genética y Genómica de Organismos Marinos</li> <li>7. Biotecnología de Microalgas</li> <li>8. Eficiencia Energética y Ambiental de Instalaciones Marinas</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acuicultura Básica y Aplicada</li> <li>2. Recursos Vivos Marinos Explotados</li> </ol>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conservación y Gestión de Especies y Hábitats</li> <li>2. Impactos Antropogénicos, Protección del Medio y Cambio Global</li> <li>3. Transporte Marítimo, Gestión Portuaria y Logística y Derecho del Mar</li> </ol>                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arqueología Marítima</li> <li>2. Arqueometría</li> <li>3. Historia Marítima</li> <li>4. Paisaje Histórico y Cultural</li> </ol>   |
| COMISIÓN ACADÉMICA   | COMISIÓN ACADÉMICA   | COMISIÓN ACADÉMICA  | COMISIÓN ACADÉMICA  |
| UCA: Teodora Ortega; Miguel Bruno Mejías; Manuel Berrocoso Domínguez; Alberto Santos; Juan José Vergara; Laureana Rebordinos González; José Antonio Perales Vargas-Machuca; Enrique Nebot Sanz<br><br>Instituciones: Tomás Vázquez Garrido(IEO)<br>José Martín Dávila(ROA)<br>Alberto Fernández Ros(IHM)<br>Gonzalo Martínez Rodríguez(ICMAN-CSIC)<br>Manuel Manchado Campaña (IFAPA)  | UCA: Juan Miguel Mancera Romero; María del Carmen Rendón Unceta; Milagrosa Casimiro Soriguier-Escofet<br><br>Instituciones:<br>Carmen Sarasquete Reiriz, (ICMAN-CSIC)<br>Catalina Fernández Díaz (IFAPA)<br>Ignacio Sobrino Yraola (IEO) | UCA: Juan Lucas Cervera Currado; Juana María Arellano López; Carmen Garrido Pérez; M. Paz Martín Castro; Antonio Manuel Rodríguez Chía<br><br>Instituciones:<br>José A. Cuesta Mariscal, (ICMAN-CSIC)<br>Julián Blasco Moreno (ICMAN-CSIC)<br>Luis Lubián Chaichio (ICMAN-CSIC) | UCA: Alicia Arévalo González; Salvador Domínguez Bella; José Francisco Ramos Muñoz; Manuel Bustos Rodríguez; Lázaro Lagóstena Barrios; Emilio Martín Gutiérrez; Vicente Castañeda Fernández<br><br>Instituciones:<br>Xavier Nieto Prieto (ARQUA)<br>Carmen García Rivera (IAPH-CAS) |
| COMITÉ INTERNACIONAL   | COMITÉ INTERNACIONAL   | COMITÉ INTERNACIONAL  | COMITÉ INTERNACIONAL  |

Fuente: Portal web Ceimar: <http://www.campusdelmar.es/es/escuela-doctoral-eidamar-escuela>

Figura 5.3.4.4: Estructura de la EIDA3.



Fuente: Portal web ceia3: <http://www.ceia3.es/es/eida3/estructura>

## 5.4 RECURSOS

### 5.4.1 RECURSOS ECONÓMICOS

Modelo de financiación del Sistema Universitario Público Andaluz.

Figura 5.4.1.1: Financiación Pública – Período 2009 a 2014.

| FINANCIACIÓN PÚBLICA   | AÑO 2009                |               | AÑO 2010                |               | AÑO 2011                |               | AÑO 2012                |               | AÑO 2013                |               | AÑO 2014                |               |
|--|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| Estimación PIB Andalucía a precios de mercado (miles de euros) | 159.183.000             |               | 146.887.809             |               | 150.588.000             |               | 154.682.000             |               | 146.900.000             |               | 140.871.731             |               |
| % Objetivo Esfuerzo presupuestario total                       | 1,44%                   | 2.285.867.880 | 1,47%                   | 2.156.313.036 | 1,50%                   | 2.258.820.000 | 1,50%                   | 2.320.230.000 | 1,50%                   | 2.203.500.000 | 1,50%                   | 2.113.076.000 |
| % Objetivo Esfuerzo presupuestario Junta Andalucía             | 1,01%                   | 1.599.789.150 | 1,03%                   | 1.510.006.677 | 1,05%                   | 1.581.174.000 | 1,05%                   | 1.624.161.000 | 1,05%                   | 1.542.450.000 | 1,05%                   | 1.479.153.176 |
| Financiación global destinada a Universidades según SGUI       | 1.578.593.743           |               | 1.578.593.745           |               | 1.581.174.000           |               | 1.624.161.000           |               | 1.542.450.000           |               | 1.479.153.176           |               |
| Descuentos aplicados   | 0                       |               | 0                       |               | -52.000.000             |               | -73.161.000             |               | -122.000.000            |               | -122.000.000            |               |
| Incrementos adicionales  | 0                       |               | 0                       |               | 11.193.181              |               | 0                       |               |                         |               |                         |               |
| <b>Financiación neta global según SGUI</b>                     | <b>1.578.593.743</b>    |               | <b>1.578.593.745</b>    |               | <b>1.540.367.181</b>    |               | <b>1.551.000.000</b>    |               | <b>1.420.450.000</b>    |               | <b>1.357.153.176</b>    |               |
| <b>Financiación operativa (76%)</b>                            | <b>1.199.731.244,68</b> |               | <b>1.199.731.246,20</b> |               | <b>1.170.679.057,56</b> |               | <b>1.178.760.000,00</b> |               | <b>1.079.542.000,00</b> |               | <b>1.031.436.413,76</b> |               |

Fuente: Universidad de Cádiz - Área de Economía

**Figura 5.4.1.2: Derechos Reconocidos – 2007 a 2014**

| DERECHOS RECONOCIDOS                                    | 2007                 | 2008                 | 2009                 | 2010                 | 2011                 | 2012                 | 2013                 | 2014                 |
|---|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| Financiación Operativa (FOE+FOVCO)                      | 86.298.587,00        | 92.428.142,00        | 99.228.358,00        | 97.177.804,00        | 97.353.531,00        | 94.816.714,00        | 90.799.671,00        | 86.752.442,78        |
| Financiación Operativa desplazada<br>Ejercicio anterior |                      |                      |                      | -781.694,00          | 781.694,00           | -378.801,00          | 378.801,00           |                      |
| <b>TOTAL</b>  | <b>86.298.587,00</b> | <b>92.428.142,00</b> | <b>99.228.358,00</b> | <b>96.396.110,00</b> | <b>98.135.225,00</b> | <b>94.437.913,00</b> | <b>91.178.472,00</b> | <b>86.752.442,78</b> |
| % respecto ejercicio anterior                           |                      | 7,10%                | 7,36%                | -2,85%               | 1,80%                | -3,77%               | -3,45%               | -4,85%               |

Fuente: Universidad de Cádiz - Área de Economía

### Participación académica de la Universidad de Cádiz en el Sistema Universitario Andaluz (SUA)

Figura 5.4.1.3: Participación académica de la Universidad de Cádiz en el Sistema Universitario Andaluz (SUA).

| Evolución de la cuota de Participación Académica de las Universidades Andaluzas |        |               |        |         |        |        |         |        |         |
|---|--------|---------------|--------|---------|--------|--------|---------|--------|---------|
|   | UAL    | UCA           | UCO    | UGR     | UHU    | UJA    | UMA     | UPO    | USE     |
| <b>Cuota Particip. Estruct. Curso 2008_09 (Pptos 2010 y 2011)</b>               | 4,816% | <b>8,400%</b> | 7,469% | 22,334% | 4,548% | 6,782% | 15,724% | 4,233% | 25,696% |
| <b>Cuota Particip. Estruct. Curso 2009_10</b>                                   | 4,885% | <b>8,350%</b> | 7,652% | 22,515% | 4,699% | 6,875% | 14,904% | 4,170% | 25,951% |
| <b>Cuota Particip. Estruct. Curso 2010_11 (Ppto 2012)</b>                       | 4,690% | <b>8,408%</b> | 7,732% | 22,726% | 4,590% | 6,638% | 14,748% | 3,754% | 26,714% |
| <b>Cuota Particip. Estruct. Curso 2011_12 (Ppto 2013) (A)</b>                   | 4,843% | <b>8,545%</b> | 7,955% | 21,727% | 4,593% | 6,474% | 14,578% | 4,255% | 27,030% |
| <b>Cuota Particip. Estruct. Curso 2012_13 (Ppto 2014) (B)</b>                   | 5,104% | <b>9,035%</b> | 7,831% | 21,010% | 4,916% | 6,125% | 15,417% | 4,382% | 26,180% |
| <b>DIFERENCIAS ((A) - (B))</b>  | 0,261  | <b>0,490</b>  | -0,124 | -0,717  | 0,323  | -0,349 | -0,839  | 0,126  | -0,850  |

Fuente: Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía

## Presupuesto de la Universidad de Cádiz

Figura 5.4.1.4: Evolución Derechos y Obligaciones Reconocidas Netas de la Universidad de Cádiz – Período 2008 a 2012

|      | Derechos Reconocidos Netos (DRN) | Variación Anual | Obligaciones Reconocidas Netas (ORN) | Variación Anual | Saldo Presupuestario |
|------|----------------------------------|-----------------|--------------------------------------|-----------------|----------------------|
| 2008 | 162.762.996,60                   |                 | 142.087.162,97                       |                 |                      |
| 2009 | 158.989.546,64                   | -2,32%          | 145.890.561,16                       | 2,68%           | 13.098.985,48        |
| 2010 | 151.648.782,23                   | -4,62%          | 157.220.807,60                       | 7,77%           | -5.572.025,34        |
| 2011 | 156.049.414,98                   | 2,90%           | 165.493.774,60                       | 5,26%           | -9.444.359,62        |
| 2012 | 154.537.512,63                   | -0,97%          | 137.848.168,15                       | -16,70%         | 16.689.344,48        |

Fuente: Universidad de Cádiz- Área de Economía

Figura 5.4.1.5: Estructura del estado de Ingresos de las Universidades Andaluzas.

|                                |   | 2009                      |                | 2010                      |                | 2011                      |                |
|--------------------------------|---|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|---------------------------|----------------|
|                                |   | Importe                   | % ingresos     | Importe                   | % ingresos     | Importe                   | % ingresos     |
| <b>Cap. 3</b>                  | Tasas, precios públicos y otros                     | 286.759.694,47 €          | 14,95%         | 289.381.025,29 €          | 15,73%         | 277.246.547,23 €          | 14,93%         |
| <b>31</b>                      | Precios públicos                                    | 181.865.471,04 €          | 9,48%          | 180.149.133,38 €          | 9,79%          | 178.066.857,47 €          | 9,59%          |
| <b>Cap. 4</b>                  | Transferencias corrientes                           | 1.277.944.389,24 €        | 66,60%         | 1.253.091.465,53 €        | 68,13%         | 1.045.200.351,87 €        | 56,28%         |
| <b>40</b>                      | De la Administración del Estado                     | 30.705.793,68 €           | 1,60%          | 43.329.385,27 €           | 2,36%          | 32.696.981,99 €           | 1,76%          |
| <b>45</b>                      | De Comunidades Autónomas                            | 1.208.040.135,47 €        | 62,96%         | 1.166.478.618,89 €        | 63,42%         | 961.320.379,95 €          | 51,77%         |
| <b>Cap. 5</b>                  | Ingresos patrimoniales                              | 13.736.159,78 €           | 0,72%          | 16.178.308,49 €           | 0,88%          | 9.746.047,16 €            | 0,52%          |
| <b>A</b>                       | <b>Total operaciones corrientes (3+4+5)</b>         | <b>1.578.440.243,49 €</b> | <b>82,27%</b>  | <b>1.558.650.799,31 €</b> | <b>84,74%</b>  | <b>1.332.192.946,26 €</b> | <b>71,74%</b>  |
| <b>Cap. 6</b>                  | Enajenación de inversiones reales                   | 177.615,37 €              | 0,01%          | 177.128,39 €              | 0,01%          | 872.744,31 €              | 0,05%          |
| <b>Cap. 7</b>                  | Transferencias de capital                           | 262.507.000,28 €          | 13,68%         | 232.180.573,01 €          | 12,62%         | 471.116.506,02 €          | 25,37%         |
| <b>70</b>                      | De la Administración del Estado                     | 56.356.883,23 €           | 2,94%          | 60.903.859,43 €           | 3,31%          | 43.082.732,78 €           | 2,32%          |
| <b>75</b>                      | De Comunidades Autónomas                            | 179.521.434,53 €          | 9,36%          | 140.741.971,28 €          | 7,65%          | 397.902.713,14 €          | 21,43%         |
| <b>B</b>                       | <b>Total operaciones no financieras (3+4+5+6+7)</b> | <b>1.841.124.859,14 €</b> | <b>95,96%</b>  | <b>1.791.008.500,71 €</b> | <b>97,38%</b>  | <b>1.804.182.196,59 €</b> | <b>97,15%</b>  |
| <b>Cap. 8</b>                  | Activos financieros                                 | 1.413.766,32 €            | 0,07%          | 1.624.329,63 €            | 0,09%          | 1.724.740,91 €            | 0,09%          |
| <b>Cap. 9</b>                  | Pasivos financieros                                 | 76.153.223,02 €           | 3,97%          | 46.602.749,15 €           | 2,53%          | 51.173.268,90 €           | 2,76%          |
| <b>C</b>                       | <b>Total operaciones financieras (8+9)</b>          | <b>77.566.989,34 €</b>    | <b>4,04%</b>   | <b>48.227.078,78 €</b>    | <b>2,62%</b>   | <b>52.898.009,81 €</b>    | <b>2,85%</b>   |
| <b>E</b>                       | <b>TOTAL OPERACIONES (B+C)</b>                      | <b>1.918.691.848,48 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>1.839.235.579,49 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>1.857.080.206,40 €</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>Tasa de variación anual</b> |   | -                         |                | <b>-4,14%</b>             |                | <b>0,97%</b>              |                |

Fuente: Universidad de Cadiz – Área de Economía

Figura 5.4.1.6: Estructura del estado de Ingresos de la Universidad de Cádiz.

|                                |   | 2009                    |                | 2010                    |                | 2011                    |                |
|--------------------------------|---|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|-------------------------|----------------|
|                                |   | Importe                 | % ingresos     | Importe                 | % ingresos     | Importe                 | % ingresos     |
| <b>Cap. 3</b>                  | Tasas, precios públicos y otros                     | 21.417.789,92 €         | 13,47%         | 18.661.869,10 €         | 12,31%         | 23.015.166,12 €         | 14,75%         |
| <b>31</b>                      | Precios públicos                                    | 12.418.296,07 €         | 7,81%          | 10.995.723,53 €         | 7,25%          | 12.821.164,94 €         | 8,22%          |
| <b>Cap. 4</b>                  | Transferencias corrientes                           | 115.640.751,64 €        | 72,73%         | 114.427.833,77 €        | 75,46%         | 115.301.273,41 €        | 73,89%         |
| <b>40</b>                      | De la Administración del Estado                     | 1.614.658,50 €          | 1,02%          | 2.722.054,75 €          | 1,79%          | -200.870,12 €           |                |
| <b>45</b>                      | De Comunidades Autónomas                            | 107.809.232,22 €        | 67,81%         | 105.066.256,28 €        | 69,28%         | 106.625.109,66 €        |                |
| <b>Cap. 5</b>                  | Ingresos patrimoniales                              | 891.560,69 €            | 0,56%          | 482.831,59 €            | 0,32%          | 677.308,46 €            | 0,43%          |
| <b>A</b>                       | <b>Total operaciones corrientes (3+4+5)</b>         | <b>137.950.102,25 €</b> | <b>86,77%</b>  | <b>133.572.534,46 €</b> | <b>88,08%</b>  | <b>138.993.747,99 €</b> | <b>89,07%</b>  |
| <b>Cap. 6</b>                  | Enajenación de inversiones reales                   | 1,00 €                  | 0,00%          | 0,00 €                  | 0,00%          | 4.010,00 €              | 0,00%          |
| <b>Cap. 7</b>                  | Transferencias de capital                           | 16.038.789,64 €         | 10,09%         | 11.200.044,81 €         | 7,39%          | 15.888.372,89 €         | 10,18%         |
| <b>70</b>                      | De la Administración del Estado                     | 4.897.352,72 €          | 3,08%          | 3.324.804,21 €          | 2,19%          | 2.924.176,86 €          | 1,87%          |
| <b>75</b>                      | De Comunidades Autónomas                            | 7.905.339,81 €          | 4,97%          | 5.113.803,16 €          | 3,37%          | 10.067.790,45 €         | 6,45%          |
| <b>B</b>                       | <b>Total operaciones no financieras (3+4+5+6+7)</b> | <b>153.988.892,89 €</b> | <b>96,85%</b>  | <b>144.772.579,27 €</b> | <b>95,47%</b>  | <b>154.886.130,88 €</b> | <b>99,25%</b>  |
| <b>Cap. 8</b>                  | Activos financieros                                 | 88.309,76 €             | 0,06%          | 79.935,66 €             | 0,05%          | 78.886,93 €             | 0,05%          |
| <b>Cap. 9</b>                  | Pasivos financieros                                 | 4.912.343,99 €          | 3,09%          | 6.796.267,30 €          | 4,48%          | 1.084.397,17 €          | 0,69%          |
| <b>C</b>                       | <b>Total operaciones financieras (8+9)</b>          | <b>5.000.653,75 €</b>   | <b>3,15%</b>   | <b>6.876.202,96 €</b>   | <b>4,53%</b>   | <b>1.163.284,10 €</b>   | <b>0,75%</b>   |
| <b>E</b>                       | <b>TOTAL OPERACIONES (B+C)</b>                      | <b>158.989.546,64 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>151.648.782,23 €</b> | <b>100,00%</b> | <b>156.049.414,98 €</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>Tasa de variación anual</b> |   | -                       |                | <b>-4,62%</b>           |                | <b>2,90%</b>            |                |

Fuente: Universidad de Cádiz – Área de Economía

Figura 5.4.1.7: Estructura del estado de Gastos de las Universidades Andaluzas.

|                                |   | 2009                     |                | 2010                     |                | 2011                     |                |
|--------------------------------|---|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
|                                |   | Importe                  | % gasto        | Importe                  | % gasto        | Importe                  | % gasto        |
| <b>Cap. 1</b>                  | Gastos de personal                                    | 1.085.079.866,70€        | 59,54%         | 1.080.989.385,51€        | 57,60%         | 1.070.130.498,22€        | 57,27%         |
| <b>Cap. 2</b>                  | Gastos en bienes corrientes y servicios               | 231.832.474,56€          | 12,72%         | 246.594.898,01€          | 13,14%         | 249.431.634,13€          | 13,35%         |
| <b>Cap. 3</b>                  | Gastos financieros                                    | 9.008.638,62€            | 0,49%          | 8.707.740,38€            | 0,46%          | 4.695.014,26€            | 0,25%          |
| <b>Cap. 4</b>                  | Transferencias corrientes                             | 60.617.791,10€           | 3,33%          | 80.437.070,22€           | 4,29%          | 78.273.261,81€           | 4,19%          |
| <b>A</b>                       | <b>Total operaciones corrientes (1+2+3+4)</b>         | <b>1.386.538.770,98€</b> | <b>76,08%</b>  | <b>1.416.729.094,12€</b> | <b>75,49%</b>  | <b>1.402.530.408,42€</b> | <b>75,05%</b>  |
| <b>Cap. 6</b>                  | Inversiones reales                                    | 381.035.859,06€          | 20,91%         | 411.838.962,81€          | 21,94%         | 424.987.246,08€          | 22,74%         |
| <b>Cap. 7</b>                  | Transferencias de capital                             | 4.358.596,04€            | 0,24%          | 3.493.538,34€            | 0,19%          | 8.188.320,99€            | 0,44%          |
| <b>B</b>                       | <b>Total operaciones no financieras (1+2+3+4+6+7)</b> | <b>1.771.933.226,08€</b> | <b>97,23%</b>  | <b>1.832.061.595,27€</b> | <b>97,62%</b>  | <b>1.835.705.975,49€</b> | <b>98,23%</b>  |
| <b>Cap. 8</b>                  | Activos financieros                                   | 1.933.296,57€            | 0,11%          | 2.159.047,14€            | 0,12%          | 5.083.863,08€            | 0,27%          |
| <b>Cap. 9</b>                  | Pasivos financieros                                   | 48.538.699,30€           | 2,66%          | 42.531.447,18€           | 2,27%          | 27.919.961,54€           | 1,49%          |
| <b>C</b>                       | <b>Total operaciones financieras (8+9)</b>            | <b>50.471.995,87€</b>    | <b>2,77%</b>   | <b>44.690.494,32€</b>    | <b>2,38%</b>   | <b>33.003.824,62€</b>    | <b>1,77%</b>   |
| <b>D</b>                       | <b>TOTAL OPERACIONES (B+C)</b>                        | <b>1.822.405.221,95€</b> | <b>100,00%</b> | <b>1.876.752.089,59€</b> | <b>100,00%</b> | <b>1.868.709.800,11€</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>Tasa de variación anual</b> |   | -                        |                | <b>2,98%</b>             |                | <b>-0,43%</b>            |                |

Fuente: Universidad de Cádiz – Área de Economía

Figura 5.4.1.8: Estructura del estado de Gastos de la Universidad de Cádiz.

|                                |   | 2009                   |                | 2010                   |                | 2011                   |                |
|--------------------------------|---|------------------------|----------------|------------------------|----------------|------------------------|----------------|
|                                |   | Importe                | % gasto        | Importe                | % gasto        | Importe                | % gasto        |
| <b>Cap. 1</b>                  | Gastos de personal                                    | 88.603.836,30€         | 60,73%         | 88.537.866,92€         | 56,31%         | 88.879.309,35€         | 53,71%         |
| <b>Cap. 2</b>                  | Gastos en bienes corrientes y servicios               | 19.112.111,02€         | 13,10%         | 20.939.018,00€         | 13,32%         | 21.732.576,00€         | 13,13%         |
| <b>Cap. 3</b>                  | Gastos financieros                                    | 3.477.290,64€          | 2,38%          | 1.970.040,34€          | 1,25%          | 1.689.438,99€          | 1,02%          |
| <b>Cap. 4</b>                  | Transferencias corrientes                             | 7.354.780,71€          | 5,04%          | 6.717.696,83€          | 4,27%          | 6.987.944,87€          | 4,22%          |
| <b>A</b>                       | <b>Total operaciones corrientes (1+2+3+4)</b>         | <b>118.548.018,67€</b> | <b>81,26%</b>  | <b>118.164.622,09€</b> | <b>75,16%</b>  | <b>119.289.269,21€</b> | <b>72,08%</b>  |
| <b>Cap. 6</b>                  | Inversiones reales                                    | 21.675.906,85€         | 14,86%         | 33.666.833,84€         | 21,41%         | 36.386.668,73€         | 21,99%         |
| <b>Cap. 7</b>                  | Transferencias de capital                             | 998.928,64€            | 0,68%          | 29.917,39€             | 0,02%          | 598.133,41€            | 0,36%          |
| <b>B</b>                       | <b>Total operaciones no financieras (1+2+3+4+6+7)</b> | <b>141.222.854,16€</b> | <b>96,80%</b>  | <b>151.861.373,32€</b> | <b>96,59%</b>  | <b>156.274.071,35€</b> | <b>94,43%</b>  |
| <b>Cap. 8</b>                  | Activos financieros                                   | 86.100,00€             | 0,06%          | 69.905,00€             | 0,04%          | 3.071.700,00€          | 1,86%          |
| <b>Cap. 9</b>                  | Pasivos financieros                                   | 4.581.607,00€          | 3,14%          | 5.289.529,25€          | 3,36%          | 6.148.003,25€          | 3,71%          |
| <b>C</b>                       | <b>Total operaciones financieras (8+9)</b>            | <b>4.667.707,00€</b>   | <b>3,20%</b>   | <b>5.359.434,25€</b>   | <b>3,41%</b>   | <b>9.219.703,25€</b>   | <b>5,57%</b>   |
| <b>D</b>                       | <b>TOTAL OPERACIONES (B+C)</b>                        | <b>145.890.561,16€</b> | <b>100,00%</b> | <b>157.220.807,57€</b> | <b>100,00%</b> | <b>165.493.774,60€</b> | <b>100,00%</b> |
| <b>Tasa de variación anual</b> |   | -                      |                | <b>7,77%</b>           |                | <b>5,26%</b>           |                |

Fuente: Universidad de Cádiz – Área de Economía

Figura 5.4.1.9: Nivel de endeudamiento de la Universidad de Cádiz.

| PLAN DE SANEAMIENTO 2003-2013                       | 2003 | 2004    | 2005    | 2006      | 2007      | 2008      | 2009      | 2010      | 2011      | 2012      | 2013      |
|---|------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Ingresos por pasivos financieros</b>             | 0    | 930.479 | 0       | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         |
| <b>Amortización de pasivos financieros</b>          | 0    | 0       | 500.000 | 2.983.203 | 3.479.761 | 4.005.063 | 4.581.607 | 5.213.154 | 5.903.718 | 6.657.575 | 7.479.282 |
| <b>Incrementos amortización pasivos financieros</b> |      | 0       | 500.000 | 2.483.203 | 496.558   | 525.302   | 576.544   | 631.547   | 690.564   | 753.857   | 821.707   |

Fuente: Universidad de Cadiz – Área de Economía

Figura 5.4.1.10: Saldo vivo de endeudamiento de la Universidades Andaluzas.

| UNIVERSIDAD   | CCA Año 2011        |                 |
|---------------|---------------------|-----------------|
|               | TOTAL ENDEUDAMIENTO | % Endeudamiento |
| ALMERÍA       | 3.000.000           | 3,21%           |
| CÁDIZ         | <b>25.580.000</b>   | <b>27,36%</b>   |
| CÓRDOBA       | 14.170.000          | 15,15%          |
| GRANADA       | 0                   | 0,00%           |
| HUELVA        | 13.330.000          | 14,26%          |
| JAÉN          | 1.370.000           | 1,47%           |
| MÁLAGA        | 15.620.000          | 16,70%          |
| PABLO OLAVIDE | 8.260.000           | 8,83%           |
| SEVILLA       | 12.180.000          | 13,03%          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>93.510.000</b>   | <b>100%</b>     |

Fuente: Informe de fiscalización del 2011 de la Junta de Andalucía emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Figura 5.4.1.11: Cantidades asignadas en los presupuestos de la UCA por la CEICE para compensar la insuficiencia financiera.

| Año          | Inicial    | Adicional | Total Año  | Acumulada  | IF Pdte    |
|--------------|------------|-----------|------------|------------|------------|
| <b>2.003</b> | 3.572.796  |           | 3.572.796  | 3.572.796  | 56.340.204 |
| <b>2.004</b> | 3.041.861  |           | 3.041.861  | 6.614.657  | 53.298.343 |
| <b>2.005</b> | 4.171.795  | 81.704    | 4.253.499  | 10.868.156 | 49.044.844 |
| <b>2.006</b> | 6.616.380  |           | 6.616.380  | 17.484.536 | 42.428.464 |
| <b>2.007</b> | 3.771.025  | 699.472   | 4.470.497  | 21.955.033 | 37.957.967 |
| <b>2.008</b> | 4.152.387  |           | 4.152.387  | 26.107.420 | 33.805.580 |
| <b>2.009</b> | 4.298.679  |           | 4.298.679  | 30.406.099 | 29.506.901 |
| <b>2.010</b> | 4.298.679  |           | 4.298.679  | 34.704.778 | 25.208.222 |
| <b>2.011</b> | 4.299.268  |           | 4.299.268  | 39.004.046 | 20.908.954 |
| <b>2.012</b> | 5.274.819  |           | 5.274.819  | 44.278.865 | 15.634.135 |
| <b>2.013</b> | 11.922.184 |           | 11.922.184 | 56.201.049 | 3.711.951  |

Fuente: Universidad de Cádiz - Área de Economía

## Situación de la tesorería

Figura 5.4.1.12: Evolución fondos Tesorería Central de la UCA .

|                                 | 2.007                 | 2.008                 | 2.009                 | 2.010                 | 2.011                 | 2.012                 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>SALDO 1-ENERO</b>            | <b>22.321.666,58</b>  | <b>43.236.578,81</b>  | <b>38.375.970,24</b>  | <b>37.340.130,12</b>  | <b>42.191.054,89</b>  | <b>16.414.085,22</b>  |
| C/C principal Tesorería         | 21.587.249,60         | 42.408.296,49         | 31.132.068,80         | 30.179.221,19         | 32.564.977,25         | 9.101.887,83          |
| Otras cuentas operativas        | 734.416,98            | 828.282,32            | 743.901,44            | 660.908,93            | 1.126.077,64          | 812.197,39            |
| Cuenta Imposiciones             | 0                     | 0                     | 6.500.000,00          | 6.500.000,00          | 2.000.000,00          | 0                     |
| Cuenta ahorro remunerada        | 0                     | 0                     | 0                     | 0                     | 6.500.000,00          | 6.500.000,00          |
| <b>COBROS</b>                   | <b>235.162.396,21</b> | <b>239.367.671,22</b> | <b>240.437.191,99</b> | <b>265.123.517,95</b> | <b>240.292.854,30</b> | <b>245.688.285,54</b> |
| Cobros CEICE                    | 117.006.868,68        | 103.345.451,09        | 106.941.803,23        | 113.020.835,16        | 102.426.378,66        | 97.085.021,62         |
| Otros cobros                    | 118.155.527,53        | 136.022.220,13        | 133.495.388,76        | 152.102.682,79        | 137.866.475,64        | 148.603.263,92        |
| <b>PAGOS</b>                    | <b>214.247.483,98</b> | <b>244.228.279,79</b> | <b>241.473.032,11</b> | <b>260.272.593,18</b> | <b>266.069.823,97</b> | <b>238.839.183,44</b> |
| Gastos Personal                 | 77.725.879,80         | 83.206.951,95         | 88.489.556,47         | 88.512.667,10         | 88.801.955,46         | 85.606.516,70         |
| Plan Plurianual Inversiones     | 7.592.374,51          | 10.238.895,98         | 422.489,32            | 9.329.838,47          | 14.030.975,04         | 1.355.690,55          |
| Amortización préstamos          |                       |                       |                       |                       |                       |                       |
| Otros pagos                     | 3.479.761,00          | 4.005.063,00          | 4.581.607,00          | 5.289.529,25          | 6.148.003,25          | 6.901.860,25          |
|                                 | 125.449.468,67        | 146.777.368,86        | 147.979.379,32        | 157.140.558,36        | 157.088.890,22        | 144.975.115,94        |
| <b>VARIACIÓN NETA</b>           | <b>20.914.912,23</b>  | <b>-4.860.608,57</b>  | <b>-1.035.840,12</b>  | <b>4.850.924,77</b>   | <b>-25.776.969,67</b> | <b>6.849.102,10</b>   |
| <b>SALDO 31-DICBRE</b>          | <b>43.236.578,81</b>  | <b>38.375.970,24</b>  | <b>37.340.130,12</b>  | <b>42.191.054,89</b>  | <b>16.414.085,22</b>  | <b>23.263.187,32</b>  |
| C/C principal Tesorería         | 42.408.296,49         | 31.132.068,80         | 30.179.221,19         | 32.564.977,25         | 9.101.887,83          | 16.024.245,87         |
| Otras cuentas operativas        | 828.282,32            | 743.901,44            | 660.908,93            | 1.126.077,64          | 812.197,39            | 738.941,45            |
| C/C Imposiciones                | 0                     | 6.500.000,00          | 6.500.000,00          | 2.000.000,00          | 0                     | 0                     |
| Cuenta Confianza                | 0                     | 0                     | 0                     | 6.500.000,00          | 6.500.000,00          | 6.500.000,00          |
| Pdte cobro CEICE                | 7.267.186,71          | 24.701.745,91         | 33.154.718,07         | 29.909.393,89         | 44.207.989,16         | 58.190.177,67         |
| Pdte cobro SAS Otros deudores   | 454.977,73            | 457.023,06            | 796.823,91            | 835.424,49            | 1.880.629,48          | 333.811,78            |
| Total deudores presupuest.      | 9.044.529,53          | 11.204.211,42         | 14.599.801,99         | 9.279.757,96          | 11.663.258,67         | 6.876.111,21          |
|                                 | 16.766.693,97         | 36.362.980,39         | 48.551.343,97         | 40.024.576,34         | 57.751.877,31         | 65.400.100,66         |
| <b>Saldo ajustado Tesorería</b> | <b>60.003.272,78</b>  | <b>74.738.950,63</b>  | <b>85.891.474,09</b>  | <b>82.215.631,23</b>  | <b>74.165.962,53</b>  | <b>88.663.287,98</b>  |

Fuente: Universidad de Cádiz – Área de Economía

## 5.4.2 RECURSOS HUMANOS

Personal docente e investigador.

**Figura 5.4.2.1: Personal Docente e Investigador en las Universidades Públicas Andaluzas, según tipo de personal. Curso 2012/13.**

|                              | Total Centros Propios | Funcionarios | Personal Emérito. U. Públicas | Personal Contratado en Centros Propios |
|------------------------------|-----------------------|--------------|-------------------------------|--|
| <b>Total PDI UU. PP. AA.</b> | <b>16.782</b>         | <b>9.018</b> | <b>34</b>                     | <b>7.730</b>                           |
| Sevilla                      | 4.287                 | 2.206        | 22                            | 2.059                                  |
| Granada                      | 3.627                 | 2.213        | 8                             | 1.406                                  |
| Málaga                       | 2.306                 | 1.271        | 3                             | 1.032                                  |
| Cádiz                        | 1.654                 | 825          | -                             | 829                                    |
| Córdoba                      | 1.441                 | 720          | -                             | 721                                    |
| Pablo de Olavide             | 1.010                 | 257          | 1                             | 752                                    |
| Jaén                         | 909                   | 566          | -                             | 343                                    |
| Huelva                       | 850                   | 433          | -                             | 417                                    |
| Almería                      | 698                   | 527          | -                             | 171                                    |

Fuente: SIU. Curso 2012/13.

**Figura 5.4.2.2: Personal Docente e Investigador comparativo Universidades Públicas Andaluzas y Universidad de Cádiz, según tipo de personal. Curso 2012/13.**

|   | UU. PP. AA.   |               | Universidad de Cádiz |               |
|---|---------------|---------------|----------------------|---------------|
|   | TOTAL PDI     | Total Mujeres | TOTAL PDI            | Total mujeres |
| <b>Total PDI UU. PP. AA.</b>                  | <b>16.782</b> | <b>6.142</b>  | <b>1.654</b>         | <b>591</b>    |
| Funcionarios                                  | 9.018         | 3.028         | 825                  | 264           |
| Catedráticos de Universidad (CU)              | 2.076         | 401           | 136                  | 20            |
| Titular de Universidad (TU)                   | 5.665         | 2.138         | 449                  | 164           |
| Catedrático de Escuela Universitaria (CEU)    | 279           | 88            | 43                   | 12            |
| Titular de Escuela Universitaria (TEU)        | 963           | 387           | 192                  | 66            |
| Otras categorías en extinción                 | 9             | 5             | 2                    | -             |
| Otro personal docente                         | 26            | 9             | 3                    | 2             |
| Personal Emérito. U. Públicas                 | 34            | 1             | -                    | -             |
| Personal Emérito. U. Públicas                 | 34            | 1             | -                    | -             |
| <b>Personal Contratado en Centros Propios</b> | <b>7.730</b>  | <b>3.113</b>  | <b>829</b>           | <b>327</b>    |
| Ayudante                                      | 127           | 61            | 1                    | 1             |
| Profesor Ayudante Doctor                      | 586           | 309           | 26                   | 15            |
| Profesor Contratado Doctor                    | 1.536         | 766           | 100                  | 52            |
| Profesor Asociado                             | 2.410         | 648           | 232                  | 42            |
| Profesor Asociado de C.C. de Salud            | 1.228         | 419           | 214                  | 72            |
| Profesor Colaborador                          | 844           | 392           | 71                   | 41            |
| Profesor Visitante                            | 17            | 12            | -                    | -             |
| Profesor Sustituto                            | 971           | 502           | 185                  | 104           |
| Otras categorías en extinción                 | 10            | 4             | -                    | -             |
| Otro personal docente                         | 1             | -             | -                    | -             |

Fuente: SIIU. Curso 2012/13.

**Figura 5.4.2.3: Personal Docente e Investigador comparativo Universidades Públicas Andaluzas y Universidad de Cádiz, según tipo de personal y grado de Doctor. Curso 2012/13.**

|                                  | UU. PP. AA.   |               |                      |              | Universidad de Cádiz |              |                      |              |
|----------------------------------|---------------|---------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|----------------------|--------------|
|                                  | Total PDI     | PDI Doctor    | PDI No Consta Doctor | PDI Doctor % | Total PDI            | PDI Doctor   | PDI No Consta Doctor | PDI Doctor % |
| <b>Total PDI</b>                 | <b>17.403</b> | <b>12.675</b> | <b>75</b>            | <b>73</b>    | <b>1721</b>          | <b>1.046</b> | <b>2</b>             | <b>61</b>    |
| <b>Categoría</b>                 |               |               |                      |              |                      |              |                      |              |
| Funcionarios                     | 9.018         | 8.288         | 1                    | 91,9         | 825                  | 677          | -                    | 82,06        |
| Personal Emérito                 | 34            | 33            | -                    | 97,1         | -                    | -            | -                    | -            |
| Personal Contratado              | 8.351         | 4.354         | 74                   | 52,6         | 896                  | 369          | 2                    | 41,28        |
| <b>Régimen de Dedicación</b>     |               |               |                      |              |                      |              |                      |              |
| Dedicación a Tiempo Completo     | 12.815        | 11.107        | 47                   | 87,0         | 1170                 | 883          | -                    | 75,47        |
| Dedicación a Tiempo Parcial      | 4.588         | 1.568         | 28                   | 34,4         | 551                  | 163          | 2                    | 29,69        |
| <b>Relación Laboral (1)</b>      |               |               |                      |              |                      |              |                      |              |
| Contrato fijo/indefinido         | 2.770         | 2.069         | 14                   | 75,1         | 209                  | 145          | -                    | 69,38        |
| Contrato de Duración Determinada | 5.615         | 2.318         | 60                   | 41,7         | 687                  | 224          | 2                    | 32,70        |

Fuente: SIIU. Curso 2012-13.

(1) La Relación Laboral sólo afecta al personal contratado.

Figura 5.4.2.4: Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Andaluzas y la Universidad de Cádiz, según intervalos de edades. Curso 2012/13.

| UNIVERSIDADES ANDALUZAS          | Intervalos de edades |             |     |       |       |         |         |         |         |         |         |        |
|----------------------------------|----------------------|-------------|-----|-------|-------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|--------|
|                                  | Total PDI            | Mujeres PDI | <25 | 25-29 | 30-34 | 35-39   | 40-44   | 45-49   | 50-54   | 55-59   | 60-64   | 65 y + |
| <b>Total PDI</b>                 | 17.403               | 6.441       | 3   | 232   | 1.055 | 2206    | 3124    | 3.472   | 2.803   | 2364    | 1.483   | 661    |
| <b>Total ETC</b>                 | 13.798,5             | 5.249,9     | 0,7 | 137,3 | 797,0 | 1.699,5 | 2.564,9 | 2.808,1 | 2.185,1 | 1.830,3 | 1.174,9 | 600,7  |
| <b>Categoría</b>                 |                      |             |     |       |       |         |         |         |         |         |         |        |
| Personal Funcionario             | 9.018                | 3.028       | -   | -     | 80    | 494     | 1.516   | 2.067   | 1.738   | 1.548   | 1.044   | 531    |
| Personal Emérito                 | 34                   | 1           | -   | -     | -     | -       | -       | -       | -       | -       | -       | 34     |
| Profesorado Contratado           | 8.351                | 3.412       | 3   | 232   | 975   | 1.712   | 1.608   | 1.405   | 1.065   | 816     | 439     | 96     |
| <b>Régimen de dedicación</b>     |                      |             |     |       |       |         |         |         |         |         |         |        |
| Dedicación a Tiempo Completo     | 12.815               | 4.922       | -   | 105   | 714   | 1.547   | 2.404   | 2.628   | 2.026   | 1.701   | 1.106   | 584    |
| Dedicación a Tiempo Parcial      | 4.588                | 1.519       | 3   | 127   | 341   | 659     | 720     | 844     | 777     | 663     | 377     | 77     |
| <b>Relación Laboral (1)</b>      |                      |             |     |       |       |         |         |         |         |         |         |        |
| Contrato fijo/indefinido         | 2.770                | 1.364       | -   | 22    | 248   | 740     | 769     | 489     | 268     | 141     | 69      | 24     |
| Contrato de duración determinada | 5.615                | 2.049       | 3   | 210   | 727   | 972     | 839     | 916     | 797     | 675     | 370     | 106    |

Fuente: SIIU. Curso 2012/13.

(1) La Relación Laboral solo afecta al personal contratado.

| UNIVERSIDAD DE CÁDIZ             | Intervalos de edades |              |             |             |              |              |              |              |              |             |             |
|----------------------------------|----------------------|--------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
|                                  | Total PDI            | Mujeres PDI  | 25-29       | 30-34       | 35-39        | 40-44        | 45-49        | 50-54        | 55-59        | 60-64       | 65 y +      |
| <b>Total PDI</b>                 | <b>1.721</b>         | <b>631</b>   | <b>30</b>   | <b>101</b>  | <b>179</b>   | <b>325</b>   | <b>370</b>   | <b>304</b>   | <b>258</b>   | <b>116</b>  | <b>38</b>   |
| <b>Total ETC</b>                 | <b>1.284,2</b>       | <b>501,5</b> | <b>20,2</b> | <b>82,5</b> | <b>119,3</b> | <b>255,8</b> | <b>298,9</b> | <b>219,5</b> | <b>187,1</b> | <b>72,6</b> | <b>28,5</b> |
| <b>Categoría</b>                 |                      |              |             |             |              |              |              |              |              |             |             |
| Personal Funcionario             | 825                  | 264          | -           | 6           | 22           | 144          | 225          | 178          | 158          | 65          | 27          |
| Personal Emérito                 | -                    | -            | -           | -           | -            | -            | -            | -            | -            | -           | -           |
| Profesorado Contratado           | 896                  | 367          | 30          | 95          | 157          | 181          | 145          | 126          | 100          | 51          | 11          |
| <b>Régimen de Dedicación</b>     |                      |              |             |             |              |              |              |              |              |             |             |
| Dedicación a Tiempo Completo     | 1.170                | 468          | 17          | 77          | 103          | 236          | 280          | 199          | 170          | 62          | 26          |
| Dedicación a Tiempo Parcial      | 551                  | 163          | 13          | 24          | 76           | 89           | 90           | 105          | 88           | 54          | 12          |
| <b>Relación Laboral (1)</b>      |                      |              |             |             |              |              |              |              |              |             |             |
| Contrato fijo/indefinido         | 209                  | 119          | -           | 11          | 46           | 75           | 42           | 21           | 11           | 3           | -           |
| Contrato de duración determinada | 687                  | 248          | 30          | 84          | 111          | 106          | 103          | 105          | 89           | 48          | 11          |

Fuente: SIU. Curso 2012/13

(1) La Relación Laboral solo afecta al personal contratado.

**Figura 5.4.2.5: Personal Docente e Investigador, según figuras de profesorado: Evolución período 2008-2013.**

| <b>FIGURAS DE PROFESORADO</b>                             | <b>2008</b> | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>FUNCIONARIOS</b>                                       | <b>859</b>  | <b>847</b>  | <b>837</b>  | <b>808</b>  | <b>820</b>  | <b>794</b>  |
| Catedráticos de Universidad                               | 97          | 102         | 123         | 124         | 136         | 133         |
| Profesores Titulares de Universidad                       | 427         | 448         | 443         | 440         | 449         | 452         |
| Catedráticos de Escuela Universitaria                     | 51          | 49          | 45          | 43          | 43          | 38          |
| Profesores Titulares de Escuela Universitaria             | 284         | 248         | 226         | 201         | 192         | 171         |
| <b>CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO</b>                      | <b>204</b>  | <b>208</b>  | <b>205</b>  | <b>223</b>  | <b>198</b>  | <b>197</b>  |
| Profesores Contratados Doctores                           | 68          | 81          | 94          | 104         | 100         | 106         |
| Profesores Ayudantes Doctores                             | 21          | 21          | 16          | 29          | 26          | 21          |
| Profesores Colaboradores                                  | 98          | 91          | 82          | 80          | 71          | 69          |
| Ayudantes   | 6           | 5           | 5           | 3           | 1           | 1           |
| Profesores Asociados                                      | 11          | 10          | 8           | 7           | 0           | 0           |
| <b>PROFESORES CONTRATADOS A TIEMPO PARCIAL: Asociados</b> | <b>166</b>  | <b>156</b>  | <b>152</b>  | <b>161</b>  | <b>127</b>  | <b>118</b>  |
| <b>TOTAL DE PROFESORES/AS</b>                             | <b>1229</b> | <b>1211</b> | <b>1194</b> | <b>1192</b> | <b>1145</b> | <b>1109</b> |

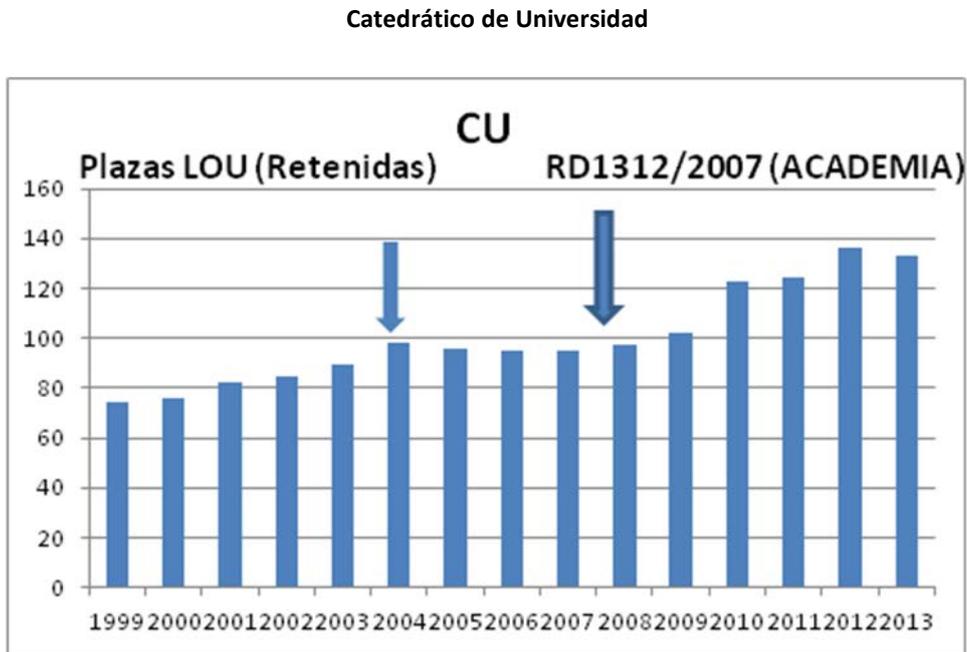
Fuente: Universitat XXI. Universidad de Cádiz.

(1) Datos expresados en equivalencia a tiempo completo

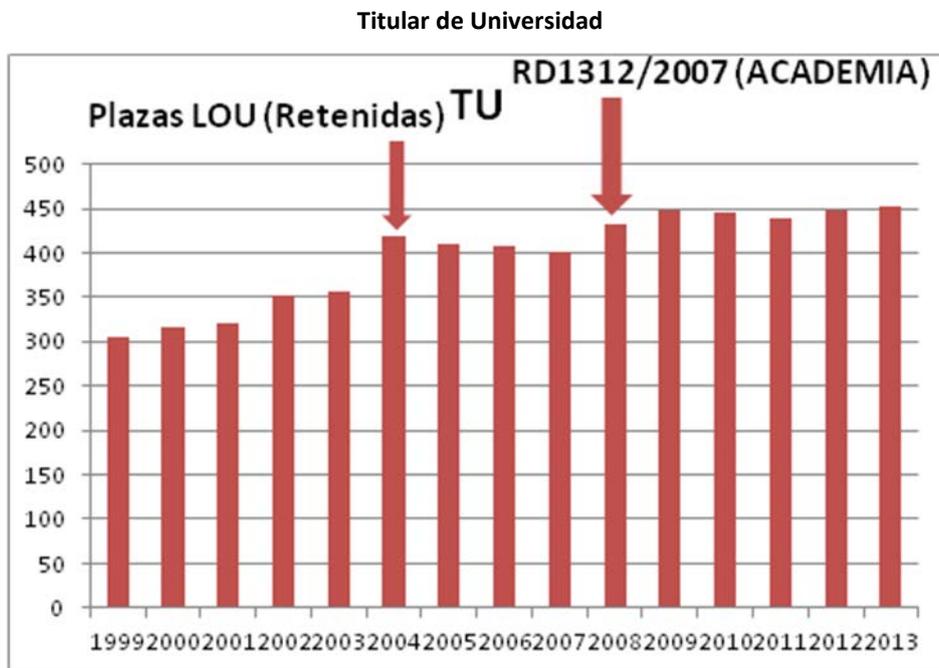
(2) No se incluyen los profesionales que participan en la docencia práctica de las titulaciones de Ciencias de la Salud

| <b>FIGURAS DE PROFESORADO</b>   | <b>2008</b> | <b>2009</b> | <b>2010</b> | <b>2011</b> | <b>2012</b> | <b>2013</b> |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Profesorado asociado que imparte docencia a tiempo parcial (excepto ciencias de la salud)                       | 282         | 265         | 260         | 282         | 232         | 207         |
| Total de profesionales de la salud que participan como profesorado asociado en la docencia práctica asistencial | 214         | 208         | 212         | 218         | 214         | 206         |
| Profesorado asociado profesional de la salud, en equivalencia a tiempo completo                                 | 80          | 78          | 80          | 82          | 80          | 77          |
| Contratos por sustitución   | 21          | 59          | 104         | 165         | 185         | 219         |
| Contratos por sustitución, en equivalencia a tiempo completo  | 16          | 52          | 91          | 143         | 163         | 202         |

Figura 5.4.2.6: Evolución Plantilla PDI por Categoría. Años 1999 a 2013

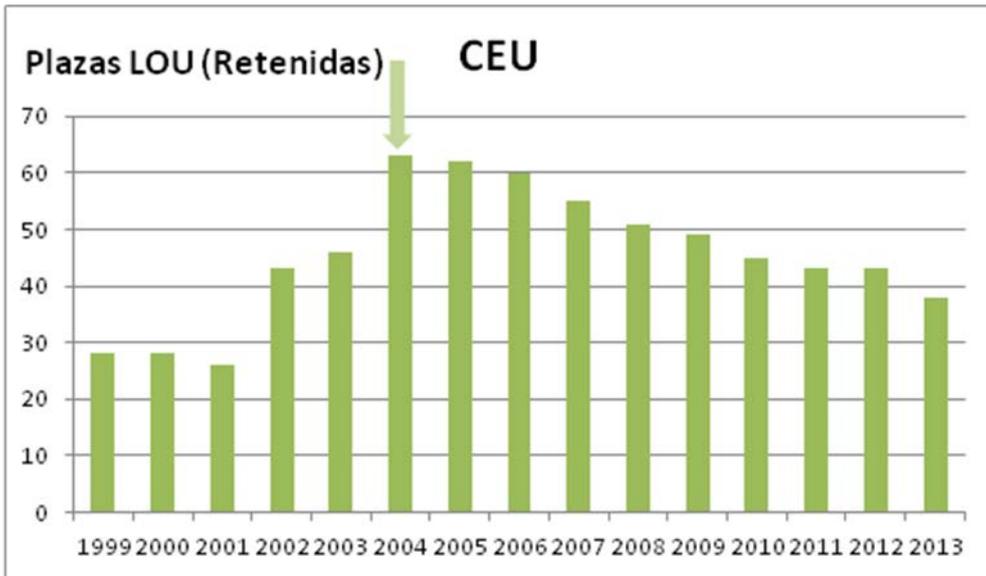


Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal



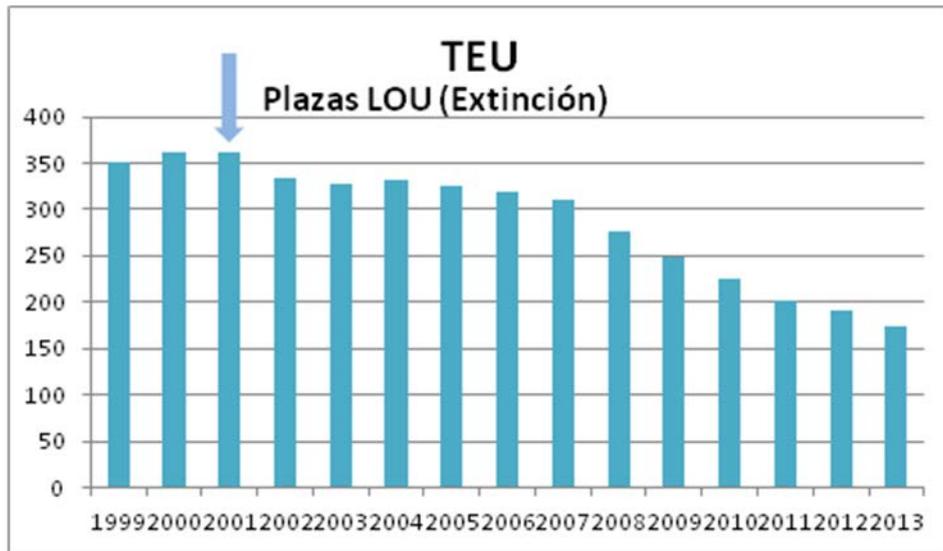
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

**Catedrático de Escuela Universitaria**



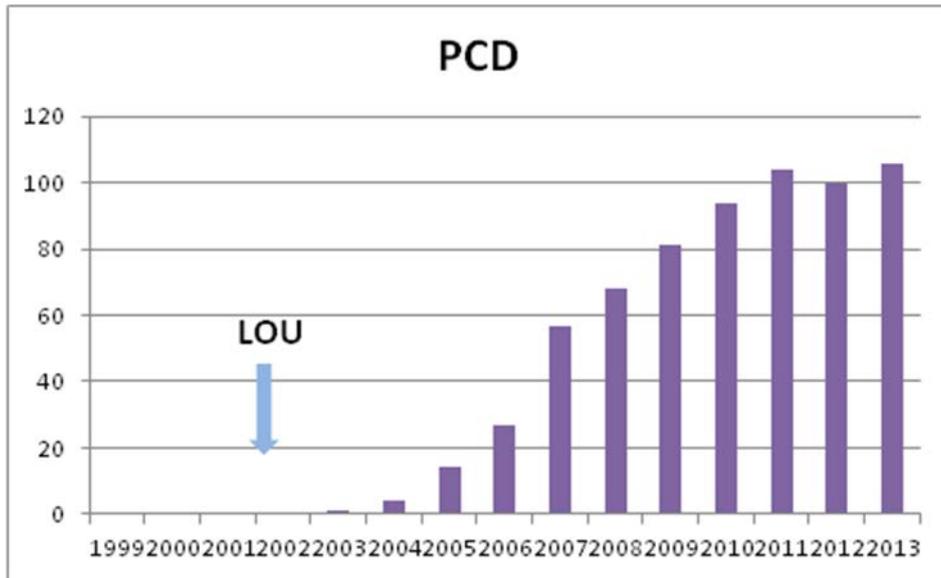
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

**Titular de Escuela Universitaria**



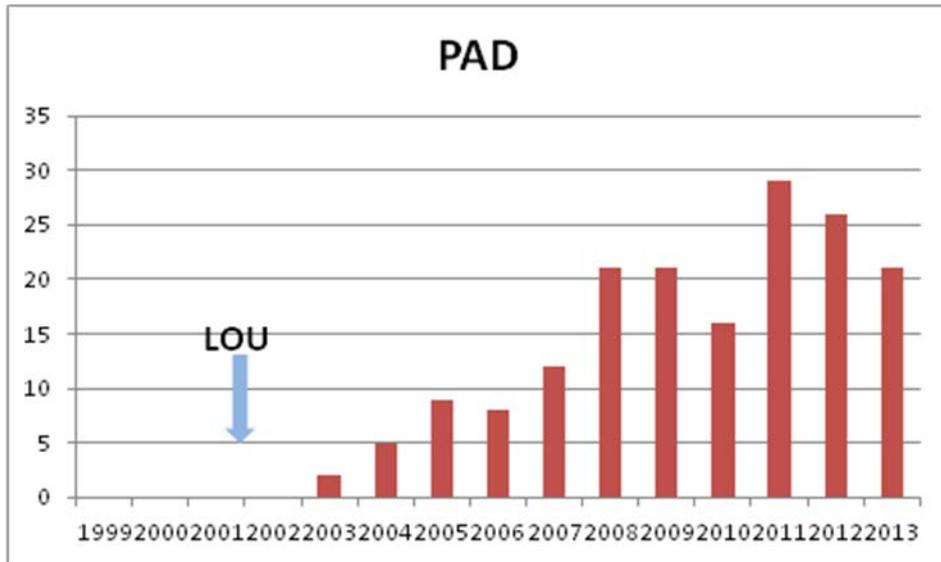
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

**Profesor Contratado Doctor**



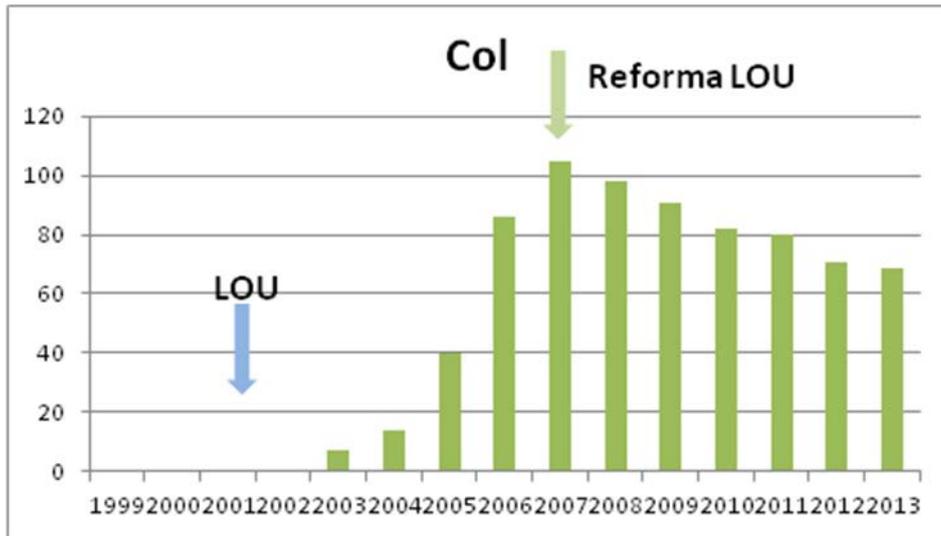
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

**Profesor Ayudante Doctor**



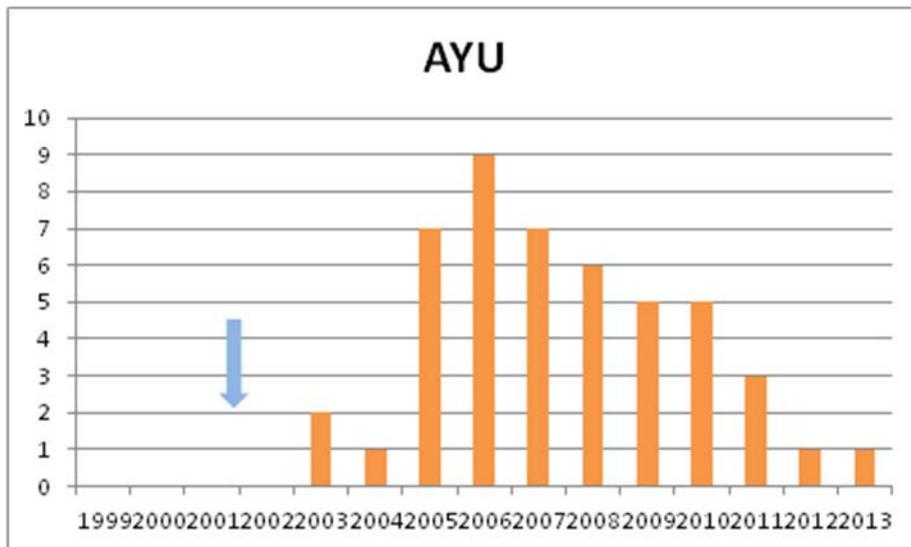
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

**Profesor Colaborador**



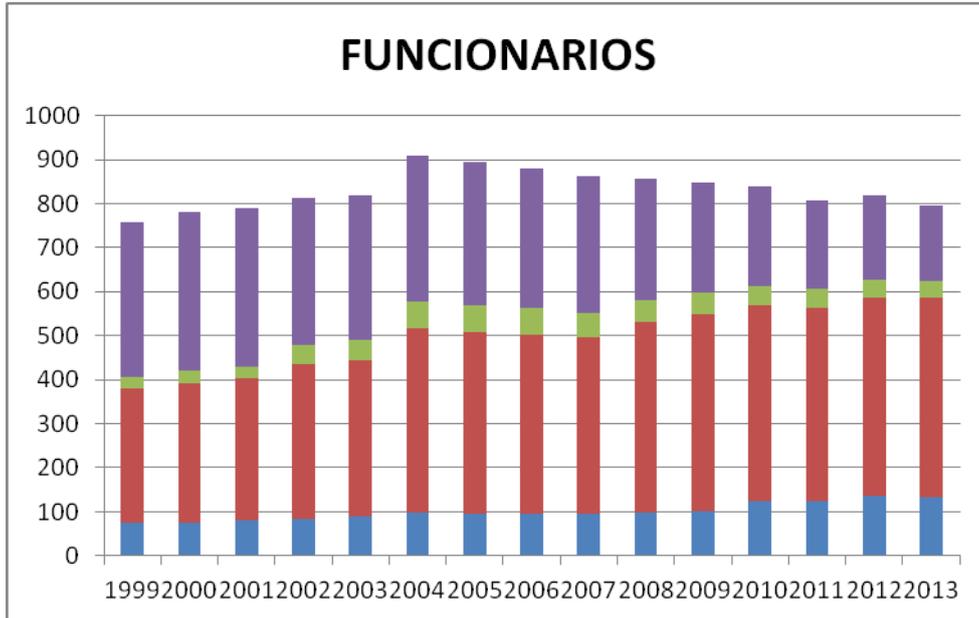
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

**Profesor Ayudante**

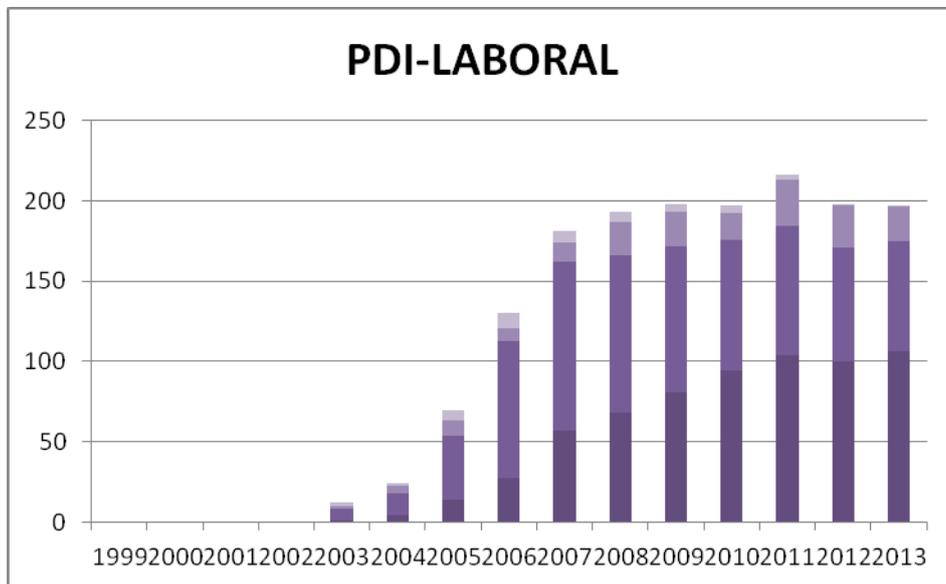


Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

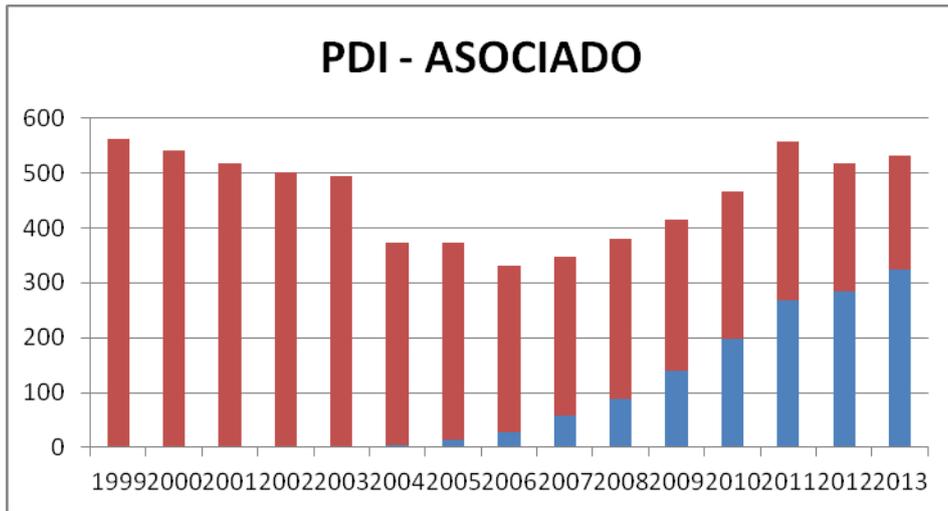
Figura 5.4.2.7: Evolución Plantilla PDI por Régimen Laboral. Años 1999 a 2013



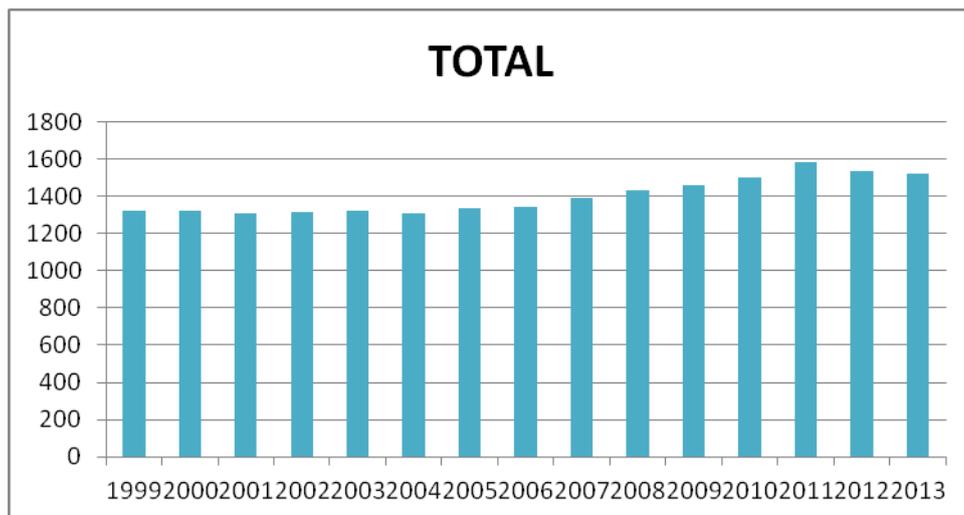
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

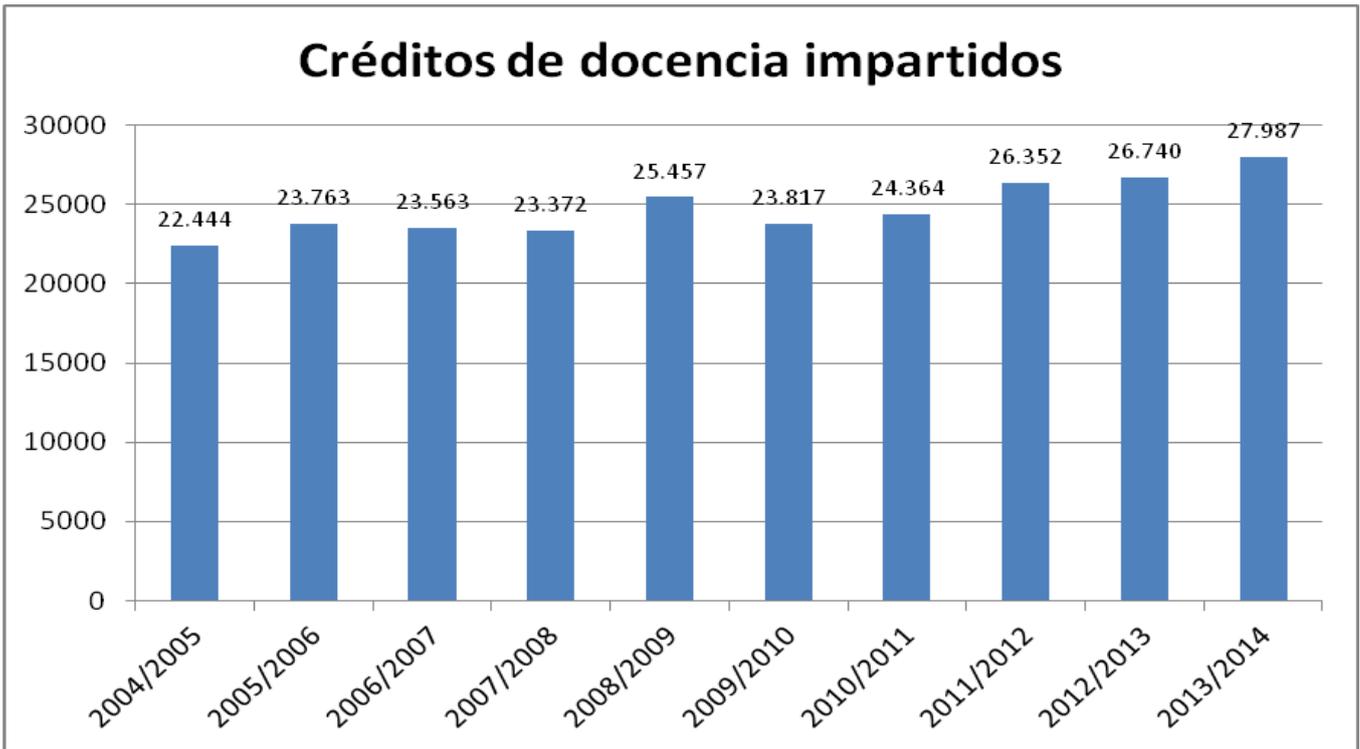


Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal



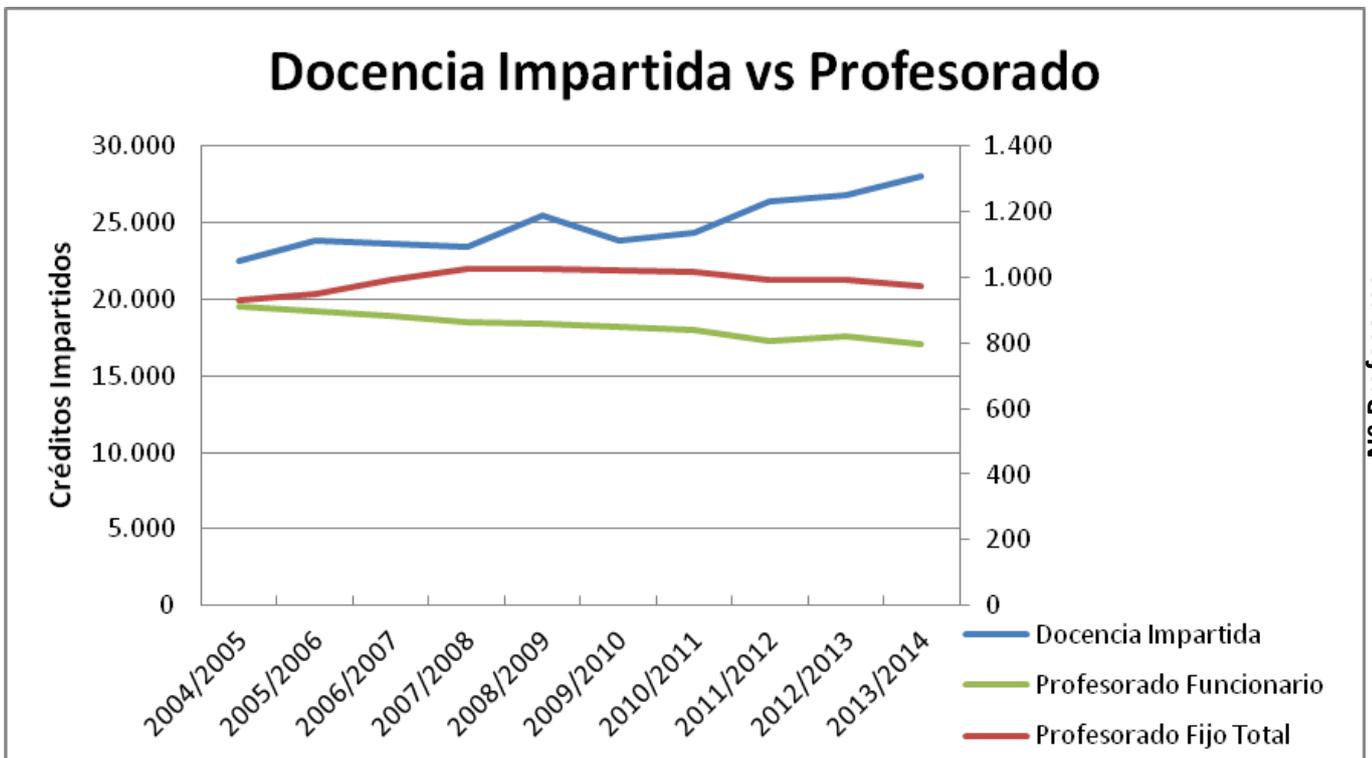
Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

Figura 5.4.2.8: Créditos de docencia impartidos – Cursos 2004/05 a 2013/14.



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

Figura 5.4.2.9: Docencia impartida vs. Profesorado. Cursos 2004/05 a 2013/14.



Fuente: Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal

Figura 5.4.2.10: Personal Docente e Investigador, según Departamentos, a 31/12/13.

| Cód.<br>Dpto | Departamento  | ESTRUCTURAL    |                        |                       |                              | NO ESTRUCT             |               | PDI EQTC 2013<br>(1) |
|--------------|---|----------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|---------------|----------------------|
|              |   | % FUNC<br>2013 | % LAB<br>INDEF<br>2013 | %<br>AYUDANTE<br>2013 | %<br>TOTAL<br>ESTRUC<br>2013 | % NO<br>ESTRUC<br>2013 | OTROS<br>2013 |                      |
| C108         | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS   | 84,6           | 15,4                   | 0                     | 100                          | 0                      | 0             | 13                   |
| C130         | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, DEL ARTE Y DE AMERICA                  | 90,5           | 9,5                    | 0                     | 100                          | 0                      | 0             | 21                   |
| C143         | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA   | 100            | 0                      | 0                     | 100                          | 0                      | 0             | 8                    |
| C145         | FILOLOGIA CLASICA   | 96,2           | 0                      | 0                     | 96,2                         | 3,8                    | 0             | 19,8                 |
| C129         | QUIMICA ORGANICA  | 95             | 0                      | 0                     | 95                           | 5                      | 0             | 20                   |
| C113         | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINAM Y PETROLOG. Y GEOQUIMICA        | 73,3           | 20                     | 0                     | 93,3                         | 6,7                    | 0             | 15                   |
| C127         | QUIMICA FISICA  | 79,6           | 13,3                   | 0                     | 92,8                         | 7,2                    | 0             | 22,6                 |
| C150         | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                                      | 78,3           | 13,4                   | 0                     | 91,6                         | 5,7                    | 2,7           | 37,4                 |
| C107         | DERECHO PRIVADO   | 72,2           | 6                      | 12                    | 90,2                         | 9,8                    | 0             | 16,6                 |
| C118         | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA   | 69,7           | 15,7                   | 4,5                   | 89,9                         | 10,1                   | 0             | 44,5                 |
| C128         | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA Y QUIMICA INORGANICA | 86,6           | 2,9                    | 0                     | 89,5                         | 10,5                   | 0             | 34,6                 |
| C114         | FILOLOGIA   | 80,7           | 8,7                    | 0                     | 89,4                         | 10,6                   | 0             | 45,9                 |
| C103         | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA   | 80             | 8,9                    | 0                     | 88,9                         | 11,1                   | 0             | 11,3                 |
| C151         | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                            | 76,5           | 5,9                    | 2,9                   | 85,3                         | 14,7                   | 0             | 34                   |
| C115         | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA  | 52,5           | 32,2                   | 0                     | 84,7                         | 15,3                   | 0             | 59                   |
| C109         | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                                  | 53,8           | 30,8                   | 0                     | 84,6                         | 15,4                   | 0             | 13                   |
| C126         | QUIMICA ANALITICA   | 52,4           | 28,6                   | 0                     | 81                           | 19                     | 0             | 21                   |
| C142         | FISICA APLICADA   | 73,1           | 7,7                    | 0                     | 80,8                         | 19,2                   | 0             | 26                   |
| C138         | BIOLOGIA  | 73,1           | 7,3                    | 0                     | 80,4                         | 19,6                   | 0             | 27,4                 |
| C106         | DERECHO PUBLICO   | 50,5           | 25,3                   | 4,2                   | 80                           | 20                     | 0             | 23,8                 |

| Cód.<br>Dpto | Departamento   | ESTRUCTURAL    |                        |                       |                              | NO ESTRUCT             |               | PDI EQTC 2013<br>(1) |
|--------------|--|----------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|---------------|----------------------|
|              |  | % FUNC<br>2013 | % LAB<br>INDEF<br>2013 | %<br>AYUDANTE<br>2013 | %<br>TOTAL<br>ESTRUC<br>2013 | % NO<br>ESTRUC<br>2013 | OTROS<br>2013 |                      |
| <b>C132</b>  | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL                       | 63,2           | 16,8                   | 0                     | 80                           | 20                     | 0             | 23,8                 |
| <b>C134</b>  | DERECHO MERCANTIL  | 71,1           | 8,9                    | 0                     | 80                           | 20                     | 0             | 11,3                 |
| <b>C149</b>  | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE   | 77,4           | 0                      | 0                     | 77,4                         | 22,6                   | 0             | 15,5                 |
| <b>C112</b>  | ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA  | 54,5           | 22,5                   | 0                     | 77                           | 23                     | 0             | 53,3                 |
| <b>C101</b>  | MATEMATICAS  | 59,2           | 8,3                    | 6,6                   | 74,1                         | 24,2                   | 1,7           | 60,4                 |
| <b>C140</b>  | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA, TECNOLOGIA ELECTRONICA                | 59,7           | 13                     | 0                     | 72,7                         | 27,3                   | 0             | 38,5                 |
| <b>C120</b>  | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL                                   | 50,4           | 20,9                   | 0                     | 71,3                         | 28,7                   | 0             | 28,8                 |
| <b>C125</b>  | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MED. PREV. Y SALUD PUBL., FISIOL. Y GEN. | 51,7           | 15,9                   | 2                     | 69,7                         | 30,3                   | 0             | 50,3                 |
| <b>C116</b>  | NEUROCIENCIAS  | 69,6           | 0                      | 0                     | 69,6                         | 30,4                   | 0             | 11,5                 |
| <b>C119</b>  | INGENIERIA ELECTRICA   | 64,7           | 0                      | 4,6                   | 69,4                         | 30,6                   | 0             | 21,6                 |
| <b>C137</b>  | INGENIERIA INFORMATICA   | 58             | 10,9                   | 0                     | 68,9                         | 31,1                   | 0             | 55,1                 |
| <b>C144</b>  | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL                               | 37,1           | 28,9                   | 0                     | 66                           | 34                     | 0             | 24,3                 |
| <b>C153</b>  | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                                       | 57,1           | 0                      | 6,3                   | 63,5                         | 36,5                   | 0             | 15,8                 |
| <b>C141</b>  | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL                            | 47,1           | 15,7                   | 0                     | 62,7                         | 37,3                   | 0             | 25,5                 |
| <b>C146</b>  | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                                      | 54,5           | 4,5                    | 2,3                   | 61,4                         | 36,4                   | 2,3           | 44                   |
| <b>C102</b>  | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA CIENCIA, MED. LEGAL Y FOR. Y TOX. | 56,5           | 4,3                    | 0                     | 60,9                         | 39,1                   | 0             | 23                   |
| <b>C110</b>  | ECONOMIA GENERAL   | 43,4           | 11,7                   | 5                     | 60,1                         | 39,9                   | 0             | 59,9                 |
| <b>C147</b>  | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS  | 48,8           | 5                      | 5                     | 58,8                         | 41,3                   | 0             | 20                   |
| <b>C131</b>  | PSICOLOGIA   | 37,7           | 19,2                   | 0                     | 56,8                         | 43,2                   | 0             | 36,5                 |
| <b>C139</b>  | ORGANIZACION DE EMPRESAS   | 35,8           | 16,9                   | 1,9                   | 54,6                         | 45,4                   | 0             | 53,1                 |
| <b>C121</b>  | INGENIERA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL                                     | 36,6           | 16,9                   | 0                     | 53,5                         | 41,5                   | 4,9           | 35,5                 |
| <b>C148</b>  | MARKETING Y COMUNICACIÓN   | 22,9           | 26,7                   | 3,8                   | 53,3                         | 46,7                   | 0             | 26,3                 |
| <b>C133</b>  | DIDACTICA  | 43,3           | 8,2                    | 0                     | 51,5                         | 48,5                   | 0             | 48,5                 |
| <b>C123</b>  | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA  | 37,5           | 6,3                    | 0                     | 43,8                         | 56,3                   | 0             | 16                   |

| Cód.<br>Dpto                | Departamento           | ESTRUCTURAL    |                        |                       |                              | NO ESTRUCT             |               | PDI EQTC 2013<br>(1) |
|-----------------------------|------------------------|----------------|------------------------|-----------------------|------------------------------|------------------------|---------------|----------------------|
|                             |                        | % FUNC<br>2013 | % LAB<br>INDEF<br>2013 | %<br>AYUDANTE<br>2013 | %<br>TOTAL<br>ESTRUC<br>2013 | % NO<br>ESTRUC<br>2013 | OTROS<br>2013 |                      |
| <b>C105</b>                 | CONSTRUCCIONES NAVALES | 17,6           | 0                      | 17,6                  | 35,2                         | 64,8                   | 0             | 11,4                 |
| <b>C124</b>                 | MEDICINA               | 18,6           | 4,6                    | 0                     | 23,2                         | 76,8                   | 0             | 43,1                 |
| <b>C104</b>                 | CIRUGIA                | 22,9           | 0                      | 0                     | 22,9                         | 77,1                   | 0             | 26,3                 |
| <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b> |                        | <b>57</b>      | <b>12,6</b>            | <b>1,6</b>            | <b>71,2</b>                  | <b>28,5</b>            | <b>0,3</b>    | <b>1392,6</b>        |

Fuente: Universitas XXI. Universidad de Cádiz. Datos a 31 de diciembre de 2013.

(1) EQTC: Equivalente a tiempo completo.

### Personal de Administración y Servicios.

Figura 5.4.2.11: Personal de Administración y Servicios en las Universidades Andaluzas, según tipo de personal. Curso 2012/13

|                            | Total PAS    | Total Centros Propios | Personal Funcionario | Personal Contratado en Centros Propios | Personal Eventual | Personal de Centros Adscritos |
|----------------------------|--------------|-----------------------|----------------------|--|-------------------|-------------------------------|
| <b>Total PAS UU.AA.</b>    | <b>9.449</b> | <b>9.228</b>          | <b>4.847</b>         | <b>4.313</b>                           | <b>68</b>         | <b>221</b>                    |
| Sevilla                    | 2.502        | 2430                  | 1.151                | 1.279                                  | -                 | 72                            |
| Granada                    | 2.159        | 2144                  | 913                  | 1.231                                  | -                 | 15                            |
| Málaga                     | 1.311        | 1294                  | 614                  | 678                                    | 2                 | 17                            |
| Córdoba                    | 808          | 730                   | 378                  | 297                                    | 55                | 78                            |
| Cádiz                      | 745          | 720                   | 404                  | 316                                    | -                 | 25                            |
| Jaén                       | 505          | 496                   | 277                  | 216                                    | 3                 | 9                             |
| Almería                    | 481          | 476                   | 459                  | 15                                     | 2                 | 5                             |
| Huelva                     | 446          | 446                   | 269                  | 176                                    | 1                 | -                             |
| Pablo de Olavide           | 349          | 349                   | 280                  | 68                                     | 1                 | -                             |
| Internacional de Andalucía | 143          | 143                   | 102                  | 37                                     | 4                 | -                             |

Fuente: SIIU. Curso 2012/13.

**Figura 5.4.2.12: Personal de Administración y Servicios en las Universidades Andaluzas y la Universidad de Cádiz, según intervalos de edades. Curso 2012/13**

| UNIVERSIDADES ANDALUZAS          | Intervalos de edades |         |     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
|----------------------------------|----------------------|---------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
|                                  | Total                | Mujeres | <25 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-64 | 65 y + |
| <b>Total PAS</b>                 | 9.449                | 5.260   | 6   | 89    | 382   | 837   | 1.897 | 2.596 | 1.854 | 1.167 | 599   | 22     |
| <b>Categoría</b>                 |                      |         |     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
| Personal Funcionario             | 4.847                | 3.086   | 1   | 37    | 206   | 486   | 1.058 | 1.395 | 850   | 561   | 240   | 13     |
| Personal Contratado              | 4.534                | 2.132   | 5   | 51    | 171   | 340   | 826   | 1.187 | 992   | 600   | 354   | 8      |
| Personal Eventual                | 68                   | 42      | -   | 1     | 5     | 11    | 13    | 14    | 12    | 6     | 5     | 1      |
| <b>Régimen de Dedicación</b>     |                      |         |     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
| Dedicación a Tiempo Completo     | 9.282                | 5.173   | 3   | 79    | 367   | 827   | 1.873 | 2.577 | 1.840 | 1.165 | 530   | 21     |
| Dedicación a Tiempo Parcial      | 167                  | 87      | 3   | 10    | 15    | 10    | 24    | 19    | 14    | 2     | 69    | 1      |
| <b>Relación Laboral (1)</b>      |                      |         |     |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
| Contrato Fijo/Indefinido         | 3.707                | 1.716   | 2   | 22    | 83    | 198   | 657   | 1.027 | 896   | 567   | 248   | 7      |
| Contrato de Duración Determinada | 827                  | 416     | 3   | 29    | 88    | 142   | 169   | 160   | 96    | 33    | 106   | 1      |

Fuente: SIIU. Curso 2012/13.

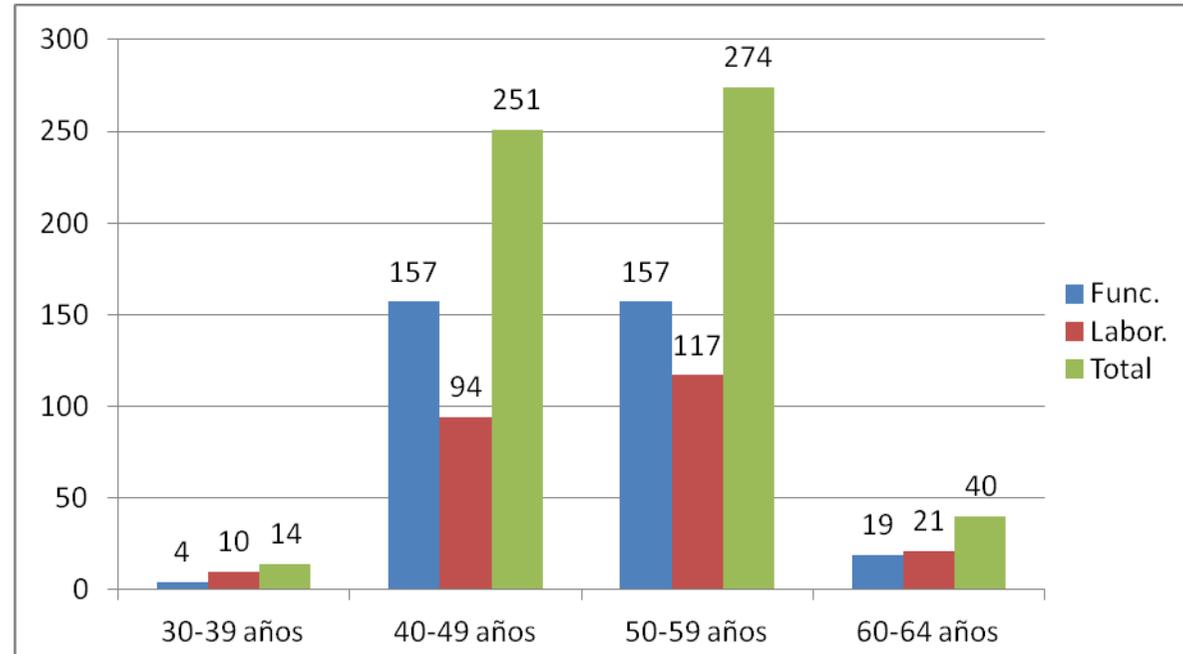
(1) La Relación Laboral sólo afecta al personal contratado.

| UNIVERSIDAD DE CÁDIZ             | Intervalos de edades |         |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
|----------------------------------|----------------------|---------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|
|                                  | Total PAS            | Mujeres | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | 60-64 | 65 y + |
| <b>Total PAS</b>                 | 745                  | 427     | 3     | 22    | 63    | 129   | 221   | 164   | 105   | 37    | 1      |
| <b>Categoría</b>                 |                      |         |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
| Personal Funcionario             | 404                  | 270     | 2     | 11    | 32    | 67    | 132   | 80    | 63    | 17    | -      |
| Personal Contratado              | 341                  | 157     | 1     | 11    | 31    | 62    | 89    | 84    | 42    | 20    | 1      |
| Personal Eventual                | -                    | -       | -     | -     | -     | -     | -     | -     | -     | -     | -      |
| <b>Régimen de Dedicación</b>     |                      |         |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
| Dedicación a Tiempo Completo     | 729                  | 416     | 3     | 22    | 61    | 127   | 219   | 161   | 105   | 31    | -      |
| Dedicación a Tiempo Parcial      | 16                   | 11      | -     | -     | 2     | 2     | 2     | 3     | -     | 6     | 1      |
| <b>Relación Laboral (1)</b>      |                      |         |       |       |       |       |       |       |       |       |        |
| Contrato Fijo/Indefinido         | 269                  | 116     | -     | 6     | 13    | 45    | 77    | 77    | 39    | 11    | 1      |
| Contrato de Duración Determinada | 72                   | 41      | 1     | 5     | 18    | 17    | 12    | 7     | 3     | 9     | -      |

Fuente: SIIU. Curso 2012/13

(1) La Relación Laboral sólo afecta al personal contratado.

Figura 5.4.2.13: PAS Fijo por rango de edad. Datos a 31/12/13.



Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

### Evolución del PAS en la UCA, período 2008-2013.

**Figura 5.4.2.14: Evolución del Personal de Administración y Servicios en la Universidad de Cádiz, según tipo de vinculación. Período 2008-2013.**

| PLANTILLA              | 2008       | 2009       | 2010       | 2011       | 2012       | 2013       |
|------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Funcionario de carrera | 344        | 344        | 341        | 341        | 339        | 337        |
| Funcionario interino   | 37         | 55         | 64         | 74         | 65         | 63         |
| Laboral fijo           | 258        | 255        | 255        | 254        | 247        | 242        |
| Laboral eventual       | 55         | 64         | 60         | 65         | 69         | 68         |
| <b>TOTAL</b>           | <b>694</b> | <b>718</b> | <b>720</b> | <b>734</b> | <b>720</b> | <b>710</b> |

Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

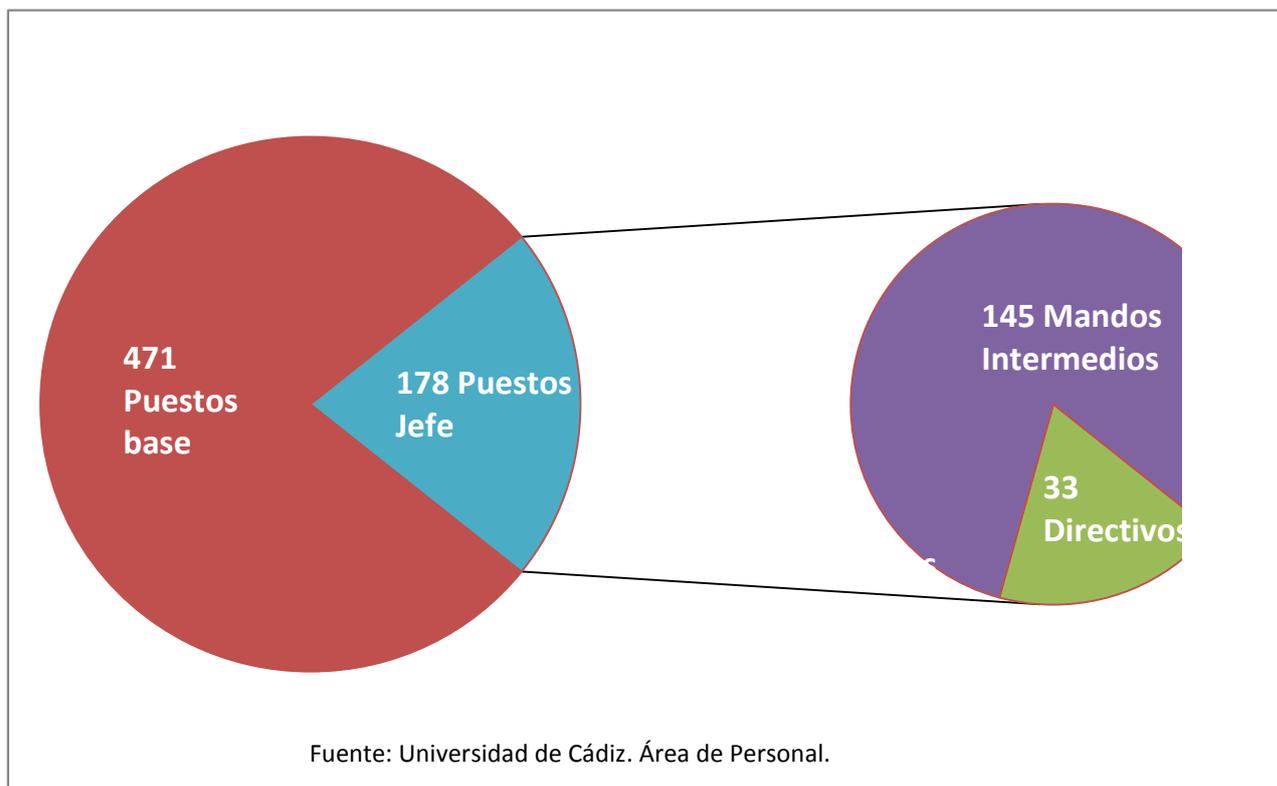
**Figura 5.4.2.15: Evolución del Personal de Administración y Servicios en la Universidad de Cádiz, contratado con cargo a proyectos. Período 2008-2013.**

| Contratos con cargo a proyectos                                       | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 |
|---|------|------|------|------|------|------|
| Contratos por obra y servicios de técnicos para apoyo a investigación | 41   | 38   | 37   | 38   | 33   | 27   |

Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

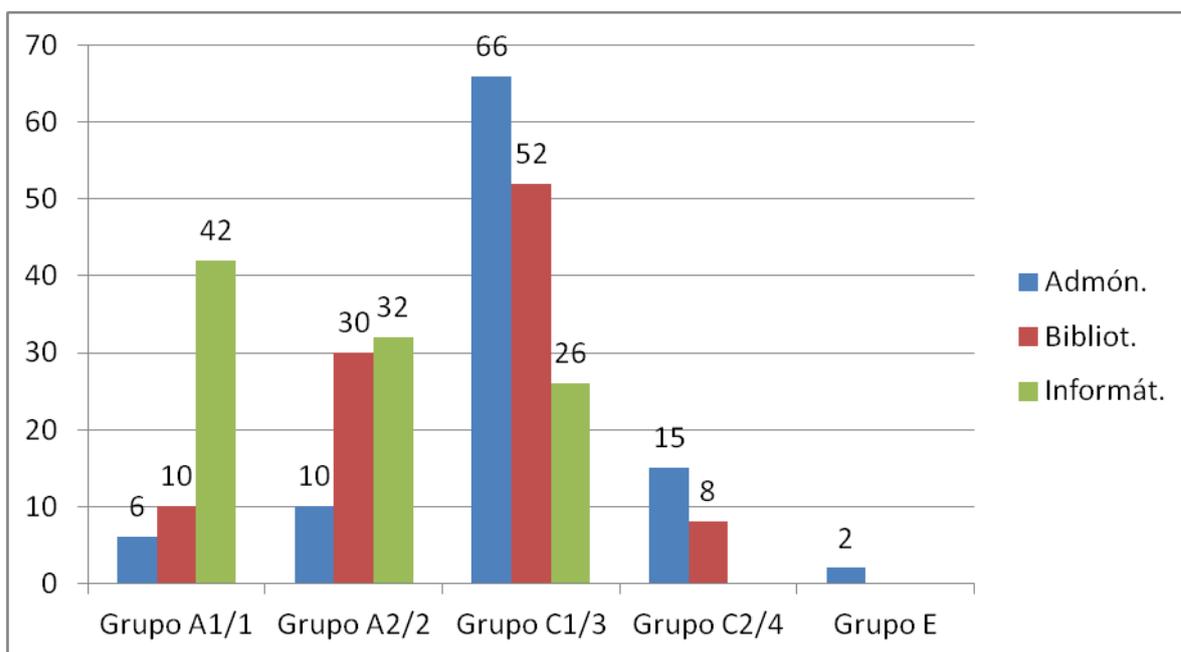
Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

**Figura 5.4.2.16: Puestos de Jefatura.**



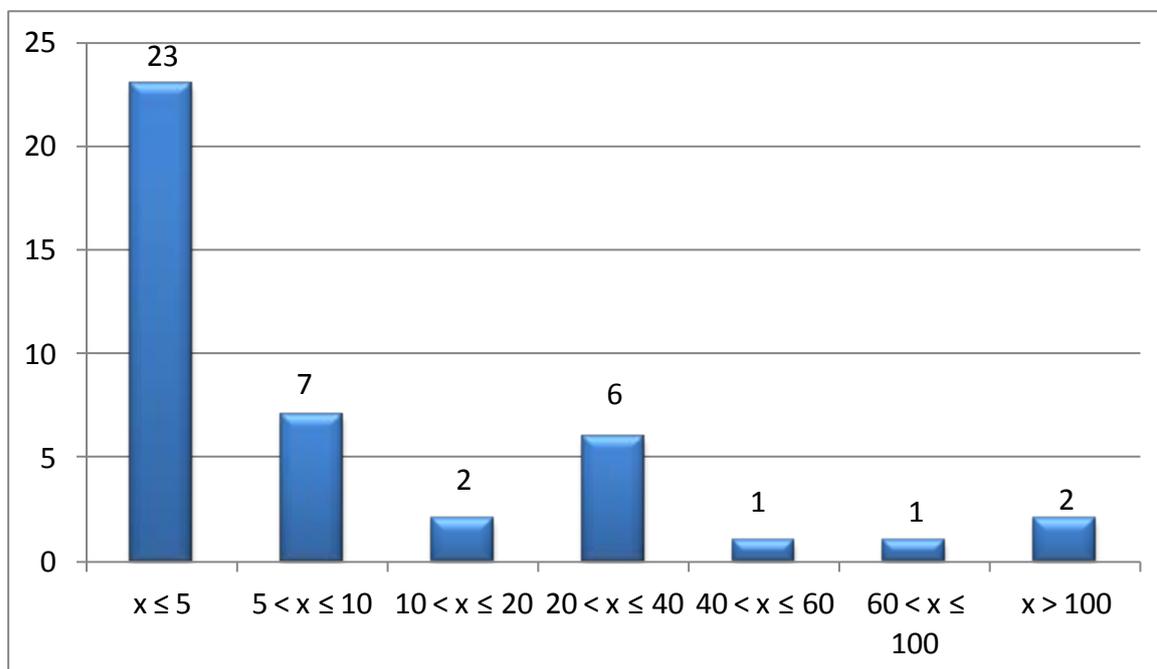
Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

**Figura 5.4.2.17: Porcentaje de PAS Fijo por Especialidades. Datos a 31/12/13.**



Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

**Figura 5.4.2.18: Nº de puestos en RPT por tamaño de Unidades.**



Fuente: Universidad de Cádiz. Área de Personal.

### 5.4.3 INFRAESTRUCTURAS

#### Espacios

Figura 5.4.3.1: Principales infraestructuras para la formación y la investigación de la Universidad de Cádiz.

| TIPO DE ESPACIO                                | Nº   | Nº PUESTOS   |
|--|--|--|
| Aulas y seminarios                             | 350  | 24.226   |
| Despachos para personal docente e investigador | 1.016  | 1.555  |
| Aulas de informática                           | 65   | 1.847  |
| Aulas de idiomas                               | 9  | 225  |
| Laboratorios docentes                          | 96   | 2.880  |
| Talleres                                       | 44   |  |
| Laboratorios de investigación                  | 319  |  |
| Zonas verdes                                   |  | 63.771 m2  |
| Área Biblioteca y Archivo                      | 10 puntos de servicios en 18.081 m2 entre los 4 Campus | 3.494 puestos de lectura, más 291 para trabajos en grupo y 311 para formación y apoyo a la docencia. |

Fuente: Dirección General Infraestructuras y Tecnologías de la Información (DGITI)

Figura 5.4.3.2: Principales edificios de la Universidad de Cádiz distribuidos por Campus.

| CAMPUS DE CÁDIZ   |                |            |                         |                            |   |                                   |                                 |
|---|----------------|------------|-------------------------|----------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------|
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO                          |                |            |                         |                            |   |                                   |                                 |
| EDIFICIO  | Nº DE PLANTAS  | ASCENSORES | ULTIMA REFORMA INTEGRAL | SUP.PARCELA m <sup>2</sup> | SUP.OCUPACIÓN PLANTA BAJA, m <sup>2</sup> | SUP. URBANIZACIÓN, m <sup>2</sup> | SUP. CONSTRUIDA, m <sup>2</sup> |
| Edificio Constitución 1812                                      | 3              | 1          | 1996                    | 2.615,00                   | 2.615,00                                  | --                                | 6.528                           |
| Facultad de Filosofía y Letras                                  | 3              | 1          | 1990                    | 5.796,32                   | 4.724,48                                  | 1.071,84                          | 10.112,51                       |
| Facultad de Filosofía y Letras (Ampliación González Tablas)     | 5              | 1          | 2000                    | 1.426,97                   | 1.426,97                                  | --                                | 4.444,83                        |
| Colegio Mayor Beato Diego José de Cádiz                         | 6              | 1          | 1954                    | 2.083,00                   | 1.158,17                                  | 924,83                            | 4.031,06                        |
| Escuela Superior de Ingeniería ESI-I                            | 6              | 2          | 1962                    | 3.256,00                   | 2.727,00                                  | 529,00                            | 9.461,25                        |
| Antiguo AULARIO Simón Bolívar – ESI-III                         | 3+1            | 1          | 1954                    | 986,23                     | 986,23                                    | --                                | 3.133,33                        |
| Antigua Escuela e Enfermería ESI-II                             | 4              | 1          | 1956                    | 1.490,22                   | 1.457,08                                  | 33,14                             | 4.303,60                        |
| Edificio El Olivillo  | 7              | --         | --                      | 1.394,80                   | 686,20                                    | 708,60                            | 3.951,67                        |
| Edificio Andrés Segovia   | 7              | 5+1        | 1959                    | 1.794,00                   | 1.794,00                                  | --                                | 9.958,50                        |
| Centro Tecnológico de Cádiz CTC (Incluye Torre Mirador y Patio) | 2+6 (en torre) | 3 en torre | 2011                    | 3.107,74                   | 2.812,20                                  | 295,54+1.504,91                   | 5.624,50+782,00                 |

| <b>CAMPUS DE CÁDIZ</b>                           |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
|--|----------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|---|---------------------------------------|
| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO</b>    |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
| <b>EDIFICIO</b>                                  | <b>Nº DE PLANTAS</b> | <b>ASCENSORES</b> | <b>ULTIMA REFORMA INTEGRAL</b> | <b>SUP.PARCELA m<sup>2</sup></b> | <b>SUP.OCUPACIÓN PLANTA BAJA, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. URBANIZACIÓN, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. CONSTRUIDA, m<sup>2</sup></b> |
| Facultad de Medicina                             | 6                    | 6                 | 1971                           | 4.174,12                         | 3.409,01  | 765,11                                  | 13.246,48                             |
| Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  | 7                    | 7+3               | 1993                           | 8.051,24                         | 4.811,35  | 3.239,89                                | 26.368,81                             |
| Facultad de Ciencias del Trabajo                 | 5                    | 2                 | 1999                           | 2.819,44                         | 2117,15   | 702,29                                  | 6.864,69                              |
| Edificio de Servicios Generales (C/Ancha, 10)    | 5                    | 1                 | 1999                           | 357,09                           | 357,09  | --                                      | 1.643,77                              |
| Rectorado (C/Ancha, 16)                          | 5                    | 1                 | 1980                           | 491,02                           | 491,02  | --                                      | 2.000,14                              |
| Residencia Universitaria Campus                  | --                   | --                | 2001                           | 700,64                           | 700,64  | --                                      | 3.245,60                              |
| Residencia Universitaria Internacional La Caleta | 4                    | 1                 | 2007                           | 570,09                           | 570,09  | 164,80                                  | 1.552,53                              |
| Facultad de Enfermería y Fisioterapia            | 8+2 sótanos          | 4                 | 2005                           | 789,13                           | 789,13  | --                                      | 7.649,53                              |

Fuente: Informe de Situación del Área de Infraestructuras, julio de 2012 (a partir de datos suministrados por el Área de Infraestructuras)

| <b>CAMPUS DE PUERTO REAL</b>                                 |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |           |
|--|----------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|---|---------------------------------------|-----------|
| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO</b>                |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |           |
| <b>EDIFICIO</b>  | <b>Nº DE PLANTAS</b> | <b>ASCENSORES</b> | <b>ULTIMA REFORMA INTEGRAL</b> | <b>SUP.PARCELA m<sup>2</sup></b> | <b>SUP.OCUPACIÓN PLANTA BAJA, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. URBANIZACIÓN, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. CONSTRUIDA, m<sup>2</sup></b> |           |
| Facultad de Ciencias de la Educación                         | 3                    | 1                 | 1982                           | 21.035,28                        | 4.692,02  | 16.150,61                               | 10.865,18                             |           |
| Coordinación de Servicios Generales                          | 1                    | --                | 2011                           | 21.035,28                        | 192,65  | 16.150,61                               | 192,65                                |           |
| Institutos de Investigación                                  | 2                    | 2                 | 2001                           | 31.538,87                        | 2.559,67  | 25.121,99                               | 4.976,47                              |           |
| Centro Integrado de Tecnologías de la Información (C.I.T.I.) | 2                    | 1                 | 2001                           | 31.538,87                        | 625,26  | 25.121,99                               | 1.250,46                              |           |
| Biblioteca   | 3                    | 1                 | 2001                           | 31.538,87                        | 775,33  | 25.121,99                               | 2.322,93                              |           |
| Aularios (Norte y Sur)                                       | 2                    | 1+1               | 2001                           | 31.538,87                        | 2.546,62  | 25.121,99                               | 3.807,03                              |           |
| Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (C.A.S.E.M.)     | 6+semisót.           | 4                 | 1992                           | 41.849,65                        | 5.690,19  | 36.159,46                               | 25.940,96                             |           |
| Facultad de Ciencias   | Edificio original    | 4                 | 1                              | 1982                             | 22.034,38                                       | 6.928,86                                | 10.666,69                             | 12.222,97 |
|  | Ampliación           | 6                 | 6                              | 2011                             | 22.034,38                                       | 4.019,49                                | 10.666,69                             | 13.747,56 |
| Escuela Infantil "La Algaida"                                | 1                    | --                | 2008                           | 22.034,38                        | 419,34  | 10.666,69                               | 419,34                                |           |
| Polideportivo  | 2                    | 1                 | 2007                           | 36.656,35                        | 4.842,57  | 31.813,78                               | 5.946,67                              |           |
| Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real                | 3                    | --                | --                             | 342.485,73                       | 12.874,43                                       | 329.611,30                              | 26.899,17                             |           |

Fuente: Informe de Situación del Área de Infraestructuras, julio de 2012 (a partir de datos suministrados por el Área de Infraestructuras)

| <b>CAMPUS DE JEREZ</b>                                 |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
|--|----------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|---|---------------------------------------|
| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO</b>          |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
| <b>EDIFICIO</b>  | <b>Nº DE PLANTAS</b> | <b>ASCENSORES</b> | <b>ULTIMA REFORMA INTEGRAL</b> | <b>SUP.PARCELA m<sup>2</sup></b> | <b>SUP.OCUPACIÓN PLANTA BAJA, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. URBANIZACIÓN, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. CONSTRUIDA, m<sup>2</sup></b> |
| <b>Edificio de Servicios Comunes</b>                   | 3+1                  | 2                 | 2004                           | 106.333,12                       | 1.260,93  | 92.934,60                               | 3.412,35                              |
| <b>Edificio Aulario</b>                                | 3+1                  | 2                 | 2004                           | 106.333,12                       | 3.912,67  | 92.934,60                               | 17.610,33                             |
| <b>Edificio de Despachos y Seminarios</b>              | 5                    | 2                 | 2004                           | 106.333,12                       | 2.400,56  | 92.934,60                               | 10.766,60                             |
| <b>Biblioteca</b>                                      | 6                    | 2                 | 2004                           | 106.333,12                       | 2.304,00  | 92.934,60                               | 9.105,90                              |
| <b>Centro de Formación Profesional Ocupacional</b>     | 5                    | 2                 | 2009                           | 106.333,12                       | 2.185,86  | 92.934,60                               | 6.431,95                              |
| <b>Piscina cubierta y Gimnasio</b>                     | --                   |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
| <b>Instituto de Investigación en Ciencias Sociales</b> | --                   | ..                | --                             | 106.333,12                       | 1.334,50  | 92.934,60                               | 4.053,57                              |

Fuente: Informe de Situación del Área de Infraestructuras, julio de 2012 (a partir de datos suministrados por el Área de Infraestructuras)

| <b>CAMPUS DE ALGECIRAS</b>                    |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
|---|----------------------|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|---|---|---------------------------------------|
| <b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO</b> |                      |                   |                                |                                  |   |   |                                       |
| <b>EDIFICIO</b>                               | <b>Nº DE PLANTAS</b> | <b>ASCENSORES</b> | <b>ULTIMA REFORMA INTEGRAL</b> | <b>SUP.PARCELA m<sup>2</sup></b> | <b>SUP.OCUPACIÓN PLANTA BAJA, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. URBANIZACIÓN, m<sup>2</sup></b> | <b>SUP. CONSTRUIDA, m<sup>2</sup></b> |
| <b>Facultad de Enfermería</b>                 | 2                    | 1                 | 1992                           | 6.013,00                         | 1.247,06  | 4.765,94                                | 2.762,27                              |
| <b>Escuela Politécnica Superior</b>           | 6                    | --                | --                             | 10.312,09                        | 4.620,08  | 5.692,01                                | 15.450,64                             |

Fuente: Informe de Situación del Área de Infraestructuras, julio de 2012 (a partir de datos suministrados por el Área de Infraestructuras)

## Equipamiento Informático

**Figura 5.4.3.3: Equipamientos informáticos para docencia y aprendizaje.**

| Tipo de equipo   | 2008         | 2009         | 2010         | 2011         | 2012         |
|--|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Número de aulas de informática                                 | 51           | 52           | 54           | 67           | 65           |
| Puestos en aulas   | 1.200        | 1.215        | 1.365        | 1.891        | 1.847        |
| Portátiles para préstamos en biblioteca y centros              | 830          | 2.400        | 2.493        | 2.391        | 2.284        |
| Puestos de libre acceso para alumnado en biblioteca y centros  | 306          | 342          | 340          | 254          | 145          |
| Puestos informáticos de apoyo a equipos audiovisuales en aulas | 286          | 300          | 300          | 337          | 337          |
| <b>TOTAL equipos para docencia y aprendizaje (*)</b>           | <b>2.622</b> | <b>4.257</b> | <b>4.498</b> | <b>4.940</b> | <b>4.613</b> |

(\*) Datos a 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Memoria Universidad de Cádiz 2012/13.

## Sistema Gestión Ambiental

**Figura 5.4.3.4: Consumo de energía eléctrica (en Megawatios hora-MWh).**

| CAMPUS               | jul 06-jun 07 | jul 08-jun 09 | jul 09-jun 10 | jul 10-jun 11 | Jul11-jun12   | Jul12-jun13   |
|----------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Algeciras            | 659           | 697           | 669           | 718           | 670           | 578           |
| Cádiz                | 3.177         | 3.470         | 3.360         | 3.654         | 3835          | 3.319         |
| Jerez                | 1.998         | 2.149         | 2.100         | 2.146         | 2245          | 1.793         |
| Puerto Real          | 5.275         | 5.390         | 5.527         | 5.740         | 5986          | 5.714         |
| <b>TOTAL UCA MWh</b> | <b>11.109</b> | <b>11.706</b> | <b>11.656</b> | <b>12.259</b> | <b>12.736</b> | <b>11.404</b> |

Fuente: Memoria Universidad de Cádiz 2012/13.

**Figura 5.4.3.5: Gestión de residuos peligrosos y biosanitarios.**

|   | 2010         | 2011         | 2012        | 2013 (1)    |
|---|--------------|--------------|-------------|-------------|
| <b>RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS (en toneladas)</b> | <b>20,49</b> | <b>23,06</b> | <b>13,7</b> | <b>9,19</b> |

(1) Hasta Junio 2013.

Fuente: Memoria Universidad de Cádiz 2012/13.

# PEUCA

II Plan Estratégico  
de la Universidad  
de Cádiz

---

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ DEL  
PLAN ESTRATÉGICO

## **ANEXO 3: Cifras Movilidad**

del “Documento de Trabajo para la Elaboración del II Plan  
Estratégico de la Universidad de Cádiz”

---





# PEUCA

II Plan Estratégico  
de la Universidad  
de Cádiz

---

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ  
DEL PLAN ESTRATÉGICO

## **ANEXO 4: Contrato Programa**

del “Documento de Trabajo para la Elaboración del II  
Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz”

---

Contrato Programa de la Universidad de Cádiz. 2007-2011: Modelo de destino 2011

| Línea de Crecimiento |  |   |  |             |             |             | OBJETIVO 2011                     |                 |            | OBJETIVO 2014                     |                             |                      |
|----------------------|--|---|--|-------------|-------------|-------------|-----------------------------------|-----------------|------------|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------|
| OBJ.                 | FORMACIÓN: Objetivos e Indicadores   | Valor 2007  | Valor 2008   | Valor 2009  | Valor 2010  | Valor 2011  | Modelo Destino MF / Objetivo CEIC | Valor 2012      | Valor 2013 | Modelo Destino MF / Objetivo CEIC | NOTAS                       |                      |
| 0.0                  | <b>Adecuación de las estructuras de Formación</b>  |   |  |             |             |             |                                   |                 |            |                                   |                             |                      |
|                      | - Que el porcentaje de funcionarios respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el ____ % .  | 66,5%   | 64,77%   | 66,70%      | 66,20%      | 64,30%      | 65%                               | 68,00%          | 68,20%     | 65%                               | Objetivo CEIC               |                      |
|                      | -Que el porcentaje de personal en formación respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el ____ %.   | 1,3%  | 2,71%  | 3,60%       | 5,10%       | 5,90%       | 5%                                | 6,20%           | 4,70%      | 5%                                | Objetivo CEIC               |                      |
| 0.1                  | <b>Mejorar la eficiencia en el gasto por titulaciones</b>  |   |  |             |             |             |                                   |                 |            |                                   |                             |                      |
|                      | Que en las ramas de conocimiento que, según los datos aportados en 2008 (Anexo I), manifestaban desajustes en la relación capacidad/dedicación docente se evidencie una evolución favorable a lograr el nivel de equilibrio. | HUMANIDADES   | 1,71   | 1,71        | 1,57        | 1,61        | 1,63                              | Equilibrio en 1 |            |                                   | 1                           |                      |
|                      |  | SOCIALES Y JURÍDICAS  | 0,94   | 0,95        | 0,86        | 0,94        | 0,95                              |                 |            |                                   | 1                           |                      |
|                      |  | EXPERIMENTALES  | 1,49   | 1,54        | 1,33        | 1,68        | 1,88                              |                 |            |                                   | 1                           |                      |
|                      |  | TÉCNICAS  | 1,30   | 1,30        | 1,19        | 1,25        | 1,41                              |                 |            |                                   | 1                           |                      |
|                      |  | CIENCIAS DE LA SALUD  | 1,14   | 1,15        | 1,16        | 1,15        | 1,23                              |                 |            |                                   | 1                           |                      |
|                      |  | <b>TOTAL</b>  | <b>1,23</b>  | <b>1,25</b> | <b>1,15</b> | <b>1,24</b> | <b>1,31</b>                       |                 |            | 1,16                              | No se conoce los resultados |                      |
| 1.1                  | <b>Implantación Plan Innovación docente</b>  |   |  |             |             |             |                                   |                 |            |                                   |                             |                      |
|                      | Implantación del plan de innovación docente  | - Implantación del Sistema de Innovación Docente descrito en el Anexo II en el ____% de las titulaciones. ( Indicador 1.1.1)  | 58,60%   | 63,79%      | 75,17%      | 84,70%      | 90,10%                            | 100%            | 90,20%     | 89,60%                            | 100%                        | Modelo de Destino MF |
|                      | Implantación de un sistema de créditos con recursos en red   | -Utilización de las TIC's en el ____% de asignaturas troncales, obligatorias y optativas.( Indicador 1.1.2)   | 11,32%   | 36,73%      | 40,24%      | 50,80%      | 56,20%                            | Mejora          | 68,90%     | 86,20%                            | 100%                        | 100%                 |
| 1.2                  | <b>Excelencia y Calidad Docente</b>  |   |  |             |             |             |                                   |                 |            |                                   |                             |                      |
|                      | Meritos curriculares del P.D.I   | - Que el ____% de ayudantes y becarios homologados con docencia existentes a 1 de enero de 2007, tenga la evaluación favorable de acuerdo con el marco andaluz de evaluación de la actividad docente del profesorado ( Indicador 1.2.1) | 3,33%  | 8,88%       | 39,10%      | 56,50%      | 81,00%                            | 100%            | 77%        | 77,30%                            | 100%                        | Objetivo CEIC        |
|                      | Percepción por parte de la sociedad de la calidad docente  | Obtener reconocimientos a la calidad y a la excelencia de la institución (por ejemplo: premios, etiquetas de calidad, posicionamiento en rankings nacionales e internacionales, etc.)   | La UCA en los últimos años ha recibido múltiples reconocimientos a la excelencia y calidad, tales como certificación de todos sus laboratorios, Menciones de Calidad en diversos programa de Posgrado, Sellos +300 en varios servicios, Sello +500 de la Biblioteca UCA, Certificación ISO14001 mediambiental con alcance a toda la Universidad, Certificación ISO 9001 de gestión de calidad en varios servicios administrativos y el proceso de Planificación Docente, y varios premios y reconocimientos por el despliegue de buenas prácticas, por parte de la Cátedra UNESCO y la Junta de Andalucía. |             |             |             |                                   |                 |            |                                   |                             |                      |

**Contrato Programa de la Universidad de Cádiz. 2007-2011: Modelo de destino 2011**

| 1.3 Excelencia final proceso formativo                                |   |   |                                 |            |            |            |        |           |  |               |
|---|---|---|---------------------------------|------------|------------|------------|--------|-----------|--|---------------|
| Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados                | Mostrar las evidencias de las actuaciones realizadas para la mejora de la inserción laboral y la eficiencia interna del proceso formativo   | En los últimos años la Dirección General de Empleo, actual Dirección General de Universidad y Empresa, se ha establecido como un servicio útil para el alumno en su tránsito al mercado laboral. El aumento de las actividades y la importancia de las mismas de cara a la inserción laboral de los egresados le han llevado a convertirse en el referente de la Universidad de Cádiz, en la materia, tanto para los alumnos como para las empresas y las instituciones. Todas las acciones puestas en marcha han sido declaradas en las Memorias de cumplimiento del Contrato Programa |                                 |            |            |            |        |           |  |               |
| Duración media del proceso formativo y la inicialmente prevista       | - Que la eficiencia medida, como proporción de créditos superados respecto a créditos matriculados por el alumnado se sitúe en el %, desglosando los datos por titulaciones. (Indicador 1.3.1)  | 61,10%  | 62,80%                          | 64,90%     | 67,20%     | 70,10%     | Mejora | 72,90%    | 77,30%   |               |
|   | Que el 90% de las asignaturas tenga una eficiencia superior al %.   |   |                                 | 14,30%     | 15,90%     | 18,20%     |        | 21,50%    | 23,10%   |               |
| 1.4 Grado bilingüismo / movilidad                                     |   |   |                                 |            |            |            |        |           |  |               |
| Bilingüismo   | Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea <b>A1</b> . (Indicador 1.4.1)  |   |                                 | 52         | 90         | 125        | Mejora | 138       | 101  |               |
|   | Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea <b>A2</b> . (Indicador 1.4.1)  |   |                                 | 67         | 101        | 144        |        | 148       | 93   |               |
|   | Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea <b>B1</b> . (Indicador 1.4.1)  |   |                                 | 69         | 131        | 168        |        | 223       | 404  |               |
|   | Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea <b>B2</b> . (Indicador 1.4.1)  |   |                                 | 41         | 43         | 51         |        | 55        | 32   |               |
|   | Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea <b>C1</b> . (Indicador 1.4.1)  |   |                                 | 10         | 10         | 9          |        | 11        | 8  |               |
|   | Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referencia sea <b>C2</b> . (Indicador 1.4.1)  |   |                                 | 1          | 2          | 1          |        | 1         | 1  |               |
| Nº de estudiantes que participen en redes de movilidad en otro idioma | -Que el total del alumnado que participe en redes internacionales de movilidad de carácter permanente en otro idioma alcance la cifra de _____. (Indicador 1.4.2)   | 282 (1,64%)   | 360 (2,12%)                     | 385 (2,3%) | 544 (3,2%) | 675 (3,8%) | Mejora | 722(3,9%) | 730 (3,9%)   |               |
|   | -Alcanzar créditos matriculados impartidos en otro idioma, excluidas aquellas asignaturas que son obligatorias para obtener el título correspondiente. (Indicador 1.4.3)  |   | 9.865,50                        | 11.040,00  | 22.901,50  | 19.284     |        | 24.385    | 12.837,50  |               |
| 1.5 E. de posgrado de calidad acreditada                              |   |   |                                 |            |            |            |        |           |  |               |
| Valoración en enseñanzas de posgrado de calidad acreditada            | Aplicar el sistema de aseguramiento de la calidad al 100% de los títulos propios  |   | Sistema de Garantía documentado | 100%       | 100%       | 100%       | 100%   | 100%      | 100%   | Objetivo CEIC |
|   | Haber obtenido la evaluación favorable por la AGAE del % de los títulos propios de posgrado. En el caso de no haberse concluido el proceso de evaluación por la AGAE se computarán como favorables todos los presentados. (Indicador 1.5.1) | Durante este periodo la AGAE no ha puesto en marcha convocatoria para la evaluación de Títulos propios. Todos los títulos propios han sido sometidos al sistema de evaluación asociado al Sistema de Garantía.  |                                 |            |            |            | 100%   |           | No hay convocatoria abierta por la Agencia Andaluza para la evaluación de Títulos propios, durante el año 2013 | Objetivo CEIC |
| <b>Total Financiación Optimos y Resultados Formación</b>              |   |   |                                 |            |            |            |        |           |  |               |

Contrato Programa de la Universidad de Cádiz. 2007-2011: Modelo de destino 2011

| OBJ.   | INVESTIGACIÓN: Objetivos e Indicadores   | Valor 2007  | Valor 2008 | Valor 2009 | Valor 2010  | Valor 2011  | OBJETIVO 2011                        |                        |             | OBJETIVO 2014                        |                              | NOTAS                |
|--|--|---|------------|------------|-------------|-------------|--------------------------------------|------------------------|-------------|--------------------------------------|------------------------------|----------------------|
|  |  |   |            |            |             |             | Modelo Destino MF /<br>Objetivo CEIC | Valor 2012             | Valor 2013  | Modelo Destino MF /<br>Objetivo CEIC | Valor 2014                   |                      |
| <b>2.1</b>   | <b>Méritos curriculares</b>  |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | Sexenios y acreditaciones equivalentes reconocidos respecto a los posibles   |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | Tesis Doctorales Respecto P.I.T.C.   | Que la suma ponderada del grupo de indicadores 2.1.1, 2.1.2, y 2.1.3 se sitúe en .  | 0,354      | 0,384      | 0,41        | 0,419       | 0,4                                  |                        | 0,4         | 0,43                                 |                              | Objetivo CEIC        |
|  | Becas respecto a P.I.T.C.  |   |            |            |             |             | Inc. 20%                             |                        |             |                                      | Incrementar un 20%           |                      |
|  | Premios respecto a P.I.T.C.  |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | Conferencias respecto a P.I.T.C.   | Que la suma ponderada del grupo de indicadores 2.1.4, 2.1.5 y 2.1.6 se sitúe en .   | 0,034      | 0,051      | 0,057       | 0,066       | 0,106                                |                        | 0,139       | 19%                                  |                              |                      |
|  | Exposiciones, libros singulares respecto a P.I.T.C.  |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
| <b>2.2</b>   | <b>Puntuación P.A.I.D.I.</b>   |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | Coficiente en funcion de la puntuación relativa P.A.I.D.I.   | Que la puntuación P.A.I.D.I. de la Universidad se sitúe en puntos en producción científica sobre 25 y puntos en transferencia sobre 7. (Indicador 2.2.1)  | 18,96      | 19,16      | 19,2        | 20,02       | 19,7                                 |                        |             |                                      | 25                           |                      |
| <b>2.3</b>   | <b>Ingresos procedentes de la Investig<sup>2</sup> y transferencia de conocimiento</b>                                       |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | Fondos externos de convocatorias de I+D+I públicas europeas y nacionales en relación al P.I.T                                | Que los fondos externos medios de los últimos tres años procedentes de convocatorias nacionales y europeas, en relación al PITC , sean de €. (Indicador 2.3.1). La variación de este indicador con relación al valor del año anterior no debe ser inferior  | 8.254,97 € | 9.057,09 € | 11.532,23 € | 11.408,53 € | 11.876,36 €                          | Duplicar valor 2006    | 11.671,47 € | 11.804                               |                              | Modelo de Destino MF |
|  | Patentes en explotación en relación al P.I.T.  | Que la media de los tres últimos años de derechos reconocidos por patentes que estén en explotación por la propia Universidad o que hayan sido adquiridas por terceros para su explotación, en relación al PITC sean de €. (Indicador 2.3.2) La variaci   | 4,58 €     | 6,55 €     | 7,16 €      | 12,26 €     | 16,19 €                              | Duplicar valor 2006    | 17,36 €     | 20,04                                | Duplicar valor 2006 (27.460) | Modelo de Destino MF |
|  | Fondos por contratos y convenios de I+D+I con la corporación Tecnológica de andalucía u otras entidades públicas o privadas. | Que los Ingresos medios de los últimos tres años, obtenidos al amparo del artículo 83 de la LOU, en relación al PITC sean de €. (Indicador 2.3.3). La variación de este indicador con relación al valor del año anterior no debe ser inferior a la vari   | 4.917,98 € | 5.502,99 € | 5.636,22 €  | 5.436,64 €  | 4.851,51 €                           | Duplicar valor 2006    | 4.148,79 €  | 3.867,63 €                           |                              | Modelo de Destino MF |
| <b>2.4</b>   | <b>Creación de empresas de base tecnológica</b>  |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | Numero de empresas creadas basadas en el conocimiento con relación al P.I.T.C.   | Que el número de empresas basadas en el conocimiento , generadas en la universidad en los últimos diez años, alcance la cifra de .  | 7          | 13         | 18          | 20          | 21                                   | Duplicar valor 2006    | 21          | 23                                   | Duplicar valor 2006          | Objetivo CEIC        |
|  | Doctores egresados en los últimos 10 años que trabajan en empresas o inst. no Universitarias                                 | Aportar los informes de inserción laboral de los doctores egresados que trabajen en <b>empresas o instituciones no universitarias</b> , elaborados por el Observatorio Argos del SAE, donde se aprecie una mejora o mantenimiento con relación a la tasa de variación. NOTA UCA: Se aportan los resultados de inserción de la encuesta a doctores. Anualmente se obtiene los datos de las últimas 10 promociones. |            | 50,10%     | 49%         | 46,30%      | 45,60%                               | Mejora o Mantenimiento | 45,00%      | 51,90%                               |                              |                      |
| <b>2.5</b>   | <b>Coficiente de género</b>  |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
|  | % de Mujeres Catedráticas  | - Que la representación femenina de catedráticas e Investigadoras principales alcance el ___ % del total. (Indicadores 2.5.1 y 2.5.2)   | 14,80%     | 15,50%     | 18,42%      | 18,03%      | 19,65%                               | 20%                    | 19,60%      | 20,90%                               | 20%                          | Modelo de Destino MF |
|  | % Investigadoras principales   |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |
| <b>Total Financiación Resultados Investigación</b> |  |   |            |            |             |             |                                      |                        |             |                                      |                              |                      |

**Contrato Programa de la Universidad de Cádiz. 2007-2011: Modelo de destino 2011**

| Compromisos |   | Valor 2007  | Valor 2008                      | Valor 2009      | Valor 2010                             | Valor 2011                                    | OBJETIVO 2011                           | Valor 2012                             | Valor 2013 | OBJETIVO 2014                     | NOTAS |
|-------------|---|---|---------------------------------|-----------------|--|---|---|--|------------|-----------------------------------|-------|
|             |   |   |                                 |                 |  |   | Modelo Destino MF / Objetivo CEIC       |  |            | Modelo Destino MF / Objetivo CEIC |       |
| 1           | Sistema de Información: Cumplimiento del cronograma para la plena operatividad y fiabilidad del Sistema de Información Data Warehouse S/N   | Gestión económica y RRHH esta desarrollado y en producción. El módulo de Gestión académica se encuentra al 70% de desarrollo y no se encuentra oepartivo. |                                 |                 |  |   | Operatividad                            |  |            |                                   |       |
| 2           | Planificación Estratégica: Seguimiento y control formalmente aprobado, donde se ofrezcan datos sobre el nivel de cumplimiento de la totalidad de los objetivos establecidos S/N   | SI  | SI                              | SI              | SI                                     | SI  | Seguimiento PEUCA                       |  |            |                                   |       |
| 3           | Implantación de Contabilidad Financiera: Presentación del Avance Balance y la Cuenta de Resultados Económico-patrimonial . S/N  | SI  | SI                              | SI              | SI                                     | SI  | Implantación Contabilidad Financiera    |  |            |                                   |       |
| 4           | Implantación de Contabilidad Analítica: Diseño y adopción de medidas para la implantación del sistema de la Contabilidad Analítica  | En desarrollo   | En desarrollo                   | En desarrollo   | En desarrollo                          | Elaboración del informe final de implantación | Implantación Contabilidad Analítica     |  |            |                                   |       |
| 5           | Contrato Programa con centros de gasto: Establecimiento de Contratos Programa con el % de los centros de gasto. Los Contratos Programas han de incluir financiación afectada a los resultados alcanzados.   |   | 96,70%                          | 100%            | 100%                                   | 100%  | 100%                                    | 100%                                   |            |                                   |       |
| 6           | Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N  | SI  | SI                              | SI              | SI                                     | SI  | Cumplimiento convenios homologación PAS | SI                                     |            |                                   |       |
| 7           | Cumplimiento de compromisos de saneamiento y Planes de Viabilidad: Desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos contenidos en el citado convenio S/N   | SI  | SI                              | SI              | SI                                     | SI  | Cumplimiento compromiso saneamiento     | SI                                     |            |                                   |       |
| 8           | Responsabilidad Social Universitaria: Diseño y adopción de medidas que mejoren los conceptos relativos a buen gobierno, reputación y ética en la gestión, compromiso medioambiental, desarrollo sostenible, promoción de la salud, multiculturalidad, d |   | Memoria 2007/08 (1ª Memoria RS) | Memoria 2008/09 | Memoria 2009/10 (Certificación GRI B+) | Memoria 2010/11 (Certificación GRI B+)        | Resposabilidad Social                   | Memoria 2010/11 (Certificación GRI B+) |            |                                   |       |

| OBJ. | INNOVACIÓN: Objetivos e Indicadores  | Valor 2007 | Valor 2008 | Valor 2009 | Valor 2010 | Valor 2011 | OBJETIVO 2011                        | Valor 2012 | Valor 2013 | OBJETIVO 2014                     | NOTAS                 |
|------|--|------------|------------|------------|------------|------------|--------------------------------------|------------|------------|-----------------------------------|-----------------------|
|      |  |            |            |            |            |            | Modelo Destino MF / Objetivo CEIC    |            |            | Modelo Destino MF / Objetivo CEIC |                       |
| 3.1  | <b>Grado implantación TIC'S: "Campus Virtual"</b>  |            |            |            |            |            |                                      |            |            |                                   |                       |
|      | -Desarrollo de participación digital de alumnos y profesores<br>Que el nº de alumnos matriculados en las asignaturas de esa universidad en el Campus Andaluz Virtual alcance la cifra de , incrementándose con relación al 2008 en un % . ( Indicador 3.1.1) | 367        | 578        | 611        | 596        | 614        | Incremento / Mantenimiento Matrícula | 582        | 458        |                                   |                       |
|      | Desarrollo las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad y velocidad.<br>Mantenimiento de las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad en la totalidad de la Universidad  | 100%       | 100%       | 100%       | 100%       | 100%       | 100%                                 | 100%       |            |                                   | Objetivo CEIC         |
|      | Oferta digital de servicios y procedimientos<br>Que estén operativos el % de los procedimientos establecidos en el proyecto de Administración electrónica en el marco del Programa Universidad Digital. ( Indicador 3.1.2)                                   |            |            | 39,50%     | 68,35%     | 92,60%     | 70,00%                               | 95,40%     | 99,10%     | 93,00%                            | Objetivo CEIC en 2012 |
| 3.2  | <b>Implantª de Sistemas de gestion por procesos y competencias</b>   |            |            |            |            |            |                                      |            |            |                                   |                       |
|      | Implantación de un sistema de gestión por procesos<br>-Que todos los servicios tengan establecidos el mapa de procesos y documentados sus procesos clave. (Indicador 3.2.1)  |            | 100%       | 100%       | 100%       | 100%       | 100%                                 | 100%       | 100%       |                                   | Objetivo CEIC         |
|      | Plan de PAS en función de sus competencias<br>- Que en el % de efectivos de PAS se realice la implantación efectiva del Plan de Gestión por competencias. (Indicador 3.2.2)  |            | 100%       | 100%       | 100%       | 92,50%     | S/ Convenio Productividad PAS        | 93,40%     | 98,90%     |                                   | Objetivo CEIC         |

**Contrato Programa de la Universidad de Cádiz. 2007-2011: Modelo de destino 2011**

| 3.3 Grado globalización de la universidad  |  |             |              |              |              |             |         |             |             |         |                      |
|--|--|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|---------|-------------|-------------|---------|----------------------|
| Nº de alumnos y otros programas de intercambios internacionales                              | -Que el número de alumnos extranjeros matriculados incluidos los correspondientes a programas de intercambio como Erasmus, etc..., alcance el ____% respecto al total de alumnos matriculados. (Indicador 3.3.1)   | 650 (3,8%)  | 822 (4,75%)  | (1.019) 5,9% | 1.370 (7,6%) | 1.362 (7%)  | 10%     | 1.439(7,1%) | 1.473(7,4%) | 10%     | Modelo de Destino MF |
|  | Que el total del alumnado que participe en redes internacionales de movilidad de carácter permanente alcance la cifra de ____  |             | 374 (2,2%)   | 410 (2,4%)   | 575 (3,3%)   | 706 (3,9%)  | Mejorar | 759(3,9%)   | 760(3,8%)   |         |                      |
| Acuerdos de cooperación entre UUAAs para competir en el ámbito nacional y europeo            | -Suscribir en 2009 al menos ____ proyectos o acuerdos de cooperación formalizados institucionalmente con otras universidades andaluzas, relativos a formación, investigación e innovación para competir en el ámbito nacional y europeo..(Indicador 3.3.2) |             | 4            | 6            | 7            | 12          | Mejorar | 13          | 20          |         |                      |
| Participación de docentes e investigadores en redes de movilidad internacional               | -Que la participación de docentes e investigadores en programas y redes de movilidad y cooperación internacional alcance el __% respecto al total de docentes e investigadores. (Indicador 3.3.3)  | 166 (11,9%) | 119 (7,61%)  | (132) 10,4%  | (205) 16,1%  | (224) 17,7% | 5%      | 204(16,8%)  | 199 (16,9%) | Mejorar |                      |
|  | -Que el ____% del profesorado (incluido los profesores invitados) proceda de una universidad o institución de Educación Superior extranjera. (Indicador 3.3.4)   |             | (16) 1,02%   | (112) 8,8%   | (177) 13,9%  | (228) 18,1% | 5%      | 146(12%)    | 65 (5,5%)   | 5%      | Modelo de Destino MF |
| 3.4 Conexión con el tejido productivo  |  |             |              |              |              |             |         |             |             |         |                      |
| Titulados que han creado empresas propias en los tres años siguientes a la graduación        | -Que el ____% de los egresados en los tres años siguientes a la graduación creen su propia empresa. (Indicador 3.4.1)  |             | 60 (3,52%)   | 61 (3,9%)    | 36 (2,3%)    | 66 (4,4%)   | 20%     | 66 (4,4%)   | 68 (2,41%)  | 20%     | Modelo de Destino MF |
| Profesores con contratos de colaboración con empresas de actividad demostrada                | - Que el __% de los PDI tengan contratos de colaboración con empresas con actividad demostrada. (Indicador 3.4.2)  |             | 194 (12,42%) | 192 (12,8%)  | 153 (10,2%)  | 156 (10,4%) | 20%     | 131(9,1%)   | 236 (16,9%) | 20%     | Modelo de Destino MF |
| PDI que participa en consejos de Admon o equivalentes en empresas basadas en el conocimiento | Que el ____% del PDI participe en consejos de Admon o equivalentes en empresas basadas en el conocimiento. (Indicador 3.4.3)   | 16 (1,3%)   | 22 (1,4%)    | 22 (1,5%)    | 30 (2%)      | 31 (2,1%)   |         | 31 (2,1%)   | 33 (2,4%)   |         |                      |
| 3.5 Coeficiente de género  |  |             |              |              |              |             |         |             |             |         |                      |
| Cumplimiento en los organos de gestión y dirección de los criterios de paridad               | - Que el ____% de las personas pertenecientes a los órganos de gobierno y representación, que sean nombrados por designación (no electos) estén ocupados por mujeres. .(Indicador 3.5.1)   |             | 63 (37,06%)  | 80 (40,2%)   | 78 (38,2%)   | 97 (39%)    | 40%     | 91 (40,6%)  | 92 (40,9%)  | 40%     | Modelo de Destino MF |
| <b>Total Financiación Resultados Innovación</b>  |  |             |              |              |              |             |         |             |             |         |                      |

# PEUCA

II Plan Estratégico  
de la Universidad  
de Cádiz

---

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ  
DEL PLAN ESTRATÉGICO

## **ANEXO 5: PDI en Cifras**

del “Documento de Trabajo para la Elaboración del II  
Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz”

---

31 de Diciembre de 2009

| Cód<br>Área | Área  | CU | CEU | TU | TEU | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC<br>Salud | Becarios e<br>Investigadores | Eméritos | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL<br>2009 |
|-------------|---|----|-----|----|-----|----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------|-----------------------|------------------------------|----------|------------|------------|-------------------|
| 000         | RELIGION  |    |     |    |     |                      |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 005         | ALGEBRA   |    |     | 2  | 1   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 010         | ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL                        | 1  |     | 2  |     | 1                    | 1           |                    | 2        | 3         |                       |                              |          |            |            | 10                |
| 015         | ANALISIS MATEMATICO                                 | 1  | 1   | 4  | 2   | 1                    |             |                    |          | 6         |                       | 1                            |          | 1          | 1          | 18                |
| 020         | ANATOMIA PATOLOGICA                                 |    |     | 3  |     |                      |             |                    |          |           | 4                     |                              |          |            |            | 7                 |
| 027         | ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA                       | 1  | 1   | 7  |     | 1                    |             |                    | 1        | 2         |                       |                              |          |            | 1          | 14                |
| 030         | ANTROPOLOGIA SOCIAL                                 |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 1                 |
| 033         | ARQUEOLOGIA   |    |     | 3  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 2                            |          |            |            | 5                 |
| 035         | ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES           |    |     | 1  | 2   |                      | 2           |                    |          | 4         |                       |                              |          |            | 1          | 10                |
| 038         | ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA                            |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |            | 2                 |
| 060         | BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR                     | 1  |     | 5  |     | 3                    |             |                    |          |           |                       | 3                            |          |            |            | 12                |
| 063         | BOTÁNICA  |    |     | 1  |     | 1                    |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 065         | CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA      | 2  |     | 6  |     |                      |             | 3                  |          | 2         |                       | 7                            |          |            |            | 20                |
| 075         | CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL |    |     | 1  | 2   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            | 1          | 4                 |
| 083         | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                |    |     | 8  | 4   |                      |             |                    |          | 6         |                       |                              |          |            |            | 18                |
| 085         | CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS                |    |     | 2  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 090         | CIRUGIA   | 2  |     | 1  | 1   |                      |             |                    |          |           | 26                    |                              |          |            |            | 30                |
| 095         | COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS        |    |     | 2  | 5   |                      | 4           |                    |          | 3         |                       |                              |          |            | 3          | 17                |
| 105         | COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD               |    |     |    |     | 1                    | 2           |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |            | 4                 |
| 115         | CONSTRUCCIONES NAVALES                              |    | 1   | 1  | 8   |                      |             |                    |          | 16        |                       |                              |          |            |            | 26                |
| 120         | CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA                        | 2  |     | 5  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |            | 8                 |
| 125         | DERECHO ADMINISTRATIVO                              |    |     | 4  | 1   | 1                    | 1           | 1                  |          | 5         |                       |                              |          |            |            | 13                |
| 130         | DERECHO CIVIL                                       | 3  |     | 5  | 2   |                      |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |            | 12                |
| 135         | DERECHO CONSTITUCIONAL                              | 2  |     | 2  | 1   |                      | 1           |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 6                 |
| 140         | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL        | 1  |     | 2  | 3   | 2                    | 5           |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |            | 14                |
| 145         | DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO                     | 1  |     | 2  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 150         | DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO                     | 1  |     |    | 2   | 1                    |             | 1                  |          | 2         |                       |                              |          |            |            | 7                 |
| 155         | DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO                       |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 1                 |
| 160         | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES IN       | 1  |     |    |     | 1                    | 1           | 1                  |          | 2         |                       |                              |          |            | 1          | 7                 |
| 165         | DERECHO MERCANTIL                                   | 3  | 1   | 4  | 2   |                      |             |                    |          | 1         |                       | 1                            |          |            |            | 12                |
| 170         | DERECHO PENAL                                       | 1  |     | 4  |     | 2                    |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            | 2          | 10                |
| 175         | DERECHO PROCESAL                                    | 1  |     | 3  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 4                 |
| 180         | DERECHO ROMANO                                      |    |     | 2  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 183         | DERMATOLOGIA  |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          | 1         | 5                     |                              | 1        |            |            | 8                 |
| 185         | DIBUJO  |    |     |    |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            |                   |
| 187         | DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL                  |    |     | 1  | 4   |                      | 1           |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |            | 7                 |
| 189         | DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL                   |    |     |    | 3   |                      |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |            | 4                 |
| 193         | DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA                  |    |     | 1  | 2   |                      | 2           |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 5                 |
| 195         | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA              |    | 1   | 5  | 3   | 1                    | 2           |                    |          | 3         |                       |                              |          |            |            | 15                |
| 200         | DIDACTICA DE LA MATEMATICA                          |    | 1   |    | 4   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 5                 |
| 205         | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES            |    |     | 1  | 1   |                      |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 210         | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES                  |    |     |    | 2   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 215         | DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR                    | 1  |     | 6  | 5   | 2                    | 2           |                    |          | 8         |                       | 1                            |          |            | 1          | 26                |
| 220         | ECOLOGIA  | 2  |     | 5  |     | 3                    |             | 1                  |          |           |                       | 10                           |          |            |            | 21                |
| 225         | ECONOMICA APLICADA                                  |    | 1   | 6  | 12  |                      | 2           |                    |          | 6         |                       | 1                            |          |            | 6          | 34                |
| 230         | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                  | 2  |     | 6  | 23  | 3                    | 3           |                    |          | 8         |                       |                              |          |            | 3          | 48                |
| 245         | EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA                        |    | 1   | 1  | 2   |                      |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |            | 5                 |
| 250         | ELECTRONICA   | 1  |     | 2  | 2   | 1                    |             |                    |          | 7         |                       |                              |          |            |            | 13                |
| 255         | ENFERMERÍA  |    | 8   | 3  | 18  |                      | 12          |                    |          | 3         | 23                    |                              |          |            |            | 67                |
| 265         | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA               | 2  | 2   | 9  | 10  | 1                    | 1           |                    |          | 5         |                       | 1                            | 1        |            | 5          | 37                |
| 280         | ESTRATIGRAFIA                                       |    |     | 2  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 285         | ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS                         | 1  |     | 9  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 10                |
| 305         | EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA                  |    |     | 1  | 7   |                      | 1           |                    |          | 5         |                       |                              |          | 1          |            | 15                |
| 315         | FARMACOLOGIA  | 3  | 3   | 3  |     |                      |             |                    |          |           | 2                     | 1                            |          |            |            | 12                |
| 320         | FILOLOGIA ALEMANA                                   |    |     | 1  |     | 2                    | 2           |                    | 1        |           |                       |                              |          |            |            | 6                 |

31 de Diciembre de 2009

| Cód Área | Área   | CU | CEU | TU | TEU | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Eméritos | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL 2009 |
|----------|--|----|-----|----|-----|-------------------|-------------|-----------------|----------|-----------|--------------------|---------------------------|----------|------------|------------|----------------|
| 335      | FILOLOGIA FRANCESA                                     | 1  |     | 10 | 3   | 3                 | 1           |                 |          | 2         |                    |                           |          |            |            | 20             |
| 340      | FILOLOGIA GRIEGA                                       |    |     | 8  |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 8              |
| 345      | FILOLOGIA INGLESA                                      |    | 1   | 12 | 4   | 3                 | 9           |                 |          | 2         |                    |                           | 1        |            | 4          | 36             |
| 355      | FILOLOGIA LATINA                                       | 1  |     | 10 |     |                   |             |                 |          | 1         |                    | 1                         |          |            |            | 13             |
| 360      | FILOLOGIA ROMANICA                                     |    |     | 1  |     |                   |             |                 |          | 1         |                    |                           |          |            |            | 2              |
| 375      | FILOSOFIA  | 1  |     | 2  |     |                   |             |                 |          | 1         |                    |                           |          |            |            | 4              |
| 381      | FILOSOFIA DEL DERECHO                                  | 1  |     | 2  |     |                   |             | 1               |          |           |                    |                           |          |            |            | 4              |
| 383      | FILOSOFIA MORAL  | 1  |     |    |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 1              |
| 385      | FISICA APLICADA  | 2  | 3   | 8  | 6   | 1                 |             |                 |          | 4         |                    | 5                         |          |            | 2          | 31             |
| 395      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                        | 2  |     | 7  |     | 2                 |             |                 |          |           |                    | 2                         |          |            |            | 13             |
| 410      | FISIOLOGIA   |    |     | 3  |     | 2                 |             | 2               |          |           |                    | 6                         |          |            |            | 13             |
| 413      | FISIOTERAPIA   |    |     |    | 4   |                   | 2           |                 |          | 1         |                    |                           |          |            |            | 7              |
| 420      | GENETICA   |    |     | 1  |     | 1                 |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 2              |
| 427      | GEODINAMICA EXTERNA                                    |    |     | 2  |     | 2                 |             | 1               |          |           |                    | 1                         |          |            | 1          | 7              |
| 428      | GEODINAMICA INTERNA                                    |    |     |    |     |                   |             | 1               |          |           |                    |                           |          |            |            | 1              |
| 430      | GEOGRAFIA FISICA                                       |    |     | 1  |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 1              |
| 435      | GEOGRAFIA HUMANA                                       |    |     |    | 2   |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 2              |
| 440      | GEOMETRIA Y TOPOLOGIA                                  |    |     | 2  |     | 1                 |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 3              |
| 443      | HISTOLOGIA   | 2  |     | 5  |     | 1                 |             |                 |          | 1         |                    |                           |          |            |            | 9              |
| 445      | HISTORIA ANTIGUA                                       | 1  |     | 2  | 2   | 3                 |             |                 |          |           |                    | 1                         |          |            |            | 9              |
| 450      | HISTORIA CONTEMPORANEA                                 | 1  |     | 7  |     |                   |             |                 |          |           |                    | 3                         |          |            |            | 11             |
| 455      | HISTORIA DE AMERICA                                    |    |     | 3  |     | 1                 |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 4              |
| 460      | HISTORIA DE LA CIENCIA                                 | 1  | 1   |    |     |                   |             |                 |          | 2         |                    |                           |          |            |            | 4              |
| 465      | HISTORIA DEL ARTE                                      | 1  |     | 1  |     |                   |             | 1               |          | 1         |                    | 1                         |          |            |            | 5              |
| 470      | HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES               |    |     | 2  | 1   |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 3              |
| 480      | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS                    |    | 2   | 2  |     |                   |             |                 |          | 3         |                    |                           |          |            |            | 7              |
| 485      | HISTORIA MEDIEVAL                                      | 2  |     | 3  |     | 1                 |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 6              |
| 490      | HISTORIA MODERNA                                       | 2  |     | 3  |     |                   |             |                 |          |           |                    | 1                         |          |            |            | 6              |
| 495      | INGENIERIA AEROSPACIAL                                 |    |     |    |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            |                |
| 505      | INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA     |    |     |    |     |                   |             |                 |          | 1         |                    |                           |          |            |            | 1              |
| 510      | INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION                          |    |     |    | 2   |                   |             |                 |          | 5         |                    |                           |          |            |            | 7              |
| 515      | INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION              | 1  |     | 2  | 2   |                   |             |                 |          | 5         |                    | 1                         |          |            |            | 11             |
| 520      | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA                    |    |     | 8  | 5   |                   |             |                 |          | 7         |                    | 1                         |          |            | 1          | 22             |
| 525      | INGENIERIA DEL TERRENO                                 |    |     |    | 1   |                   |             |                 |          | 1         |                    |                           |          |            |            | 2              |
| 530      | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES        |    |     |    |     |                   | 1           |                 |          | 2         |                    |                           |          |            |            | 3              |
| 535      | INGENIERIA ELECTRICA                                   | 1  | 2   | 1  | 14  | 1                 |             |                 |          | 11        |                    |                           |          |            | 1          | 31             |
| 540      | INGENIERIA HIDRAULICA                                  |    |     |    | 2   |                   | 1           |                 |          | 3         |                    |                           |          |            |            | 6              |
| 545      | INGENIERIA MECANICA                                    |    |     | 1  | 5   |                   | 4           |                 |          | 6         |                    |                           |          |            | 1          | 17             |
| 555      | INGENIERIA QUIMICA                                     | 3  |     | 18 | 2   | 4                 | 1           |                 |          | 4         |                    | 8                         |          |            | 1          | 41             |
| 566      | INMUNOLOGIA  |    |     | 1  |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 1              |
| 567      | LENGUA ESPANOLA  | 1  |     | 4  |     | 2                 | 2           |                 |          | 1         |                    |                           |          |            | 1          | 11             |
| 570      | LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS                       |    | 1   | 10 | 15  | 2                 | 4           | 1               |          | 12        |                    | 1                         |          |            | 5          | 51             |
| 575      | LINGUISTICA GENERAL                                    | 1  |     | 7  |     | 2                 |             |                 |          |           |                    | 2                         |          |            |            | 12             |
| 583      | LITERATURA ESPANOLA                                    | 3  |     | 8  |     |                   |             |                 |          | 1         |                    | 2                         |          |            | 1          | 15             |
| 585      | LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA                       |    |     | 2  |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            | 2              |
| 590      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                            |    |     | 11 | 2   | 1                 |             |                 |          | 7         |                    |                           |          |            | 2          | 23             |
| 595      | MATEMATICA APLICADA                                    | 2  | 4   | 4  | 14  |                   | 2           | 2               |          | 10        |                    |                           |          |            | 3          | 41             |
| 600      | MECANICA DE FLUIDOS                                    |    |     |    |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            |                |
| 605      | MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTR          | 1  | 2   |    | 3   |                   | 1           | 1               |          | 6         |                    |                           |          |            |            | 14             |
| 610      | MEDICINA   | 1  | 1   | 5  |     | 1                 |             |                 |          | 1         | 65                 |                           |          |            |            | 74             |
| 613      | MEDICINA LEGAL Y FORENSE                               |    |     | 2  |     |                   |             |                 |          |           | 10                 |                           |          |            |            | 12             |
| 615      | MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA                    |    | 3   | 5  |     |                   |             |                 |          | 2         | 11                 |                           |          |            |            | 21             |
| 620      | METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO         |    |     |    |     |                   |             |                 |          |           |                    |                           |          |            |            |                |
| 625      | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION |    |     | 2  |     |                   |             |                 |          | 2         |                    | 1                         |          |            | 1          | 6              |
| 630      | MICROBIOLOGIA  | 1  | 1   | 3  |     | 1                 | 1           | 1               |          | 2         | 4                  | 1                         |          |            |            | 15             |

31 de Diciembre de 2009

| Cód<br>Área | Área   | CU         | CEU       | TU         | TEU        | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados  | Asociados CC<br>Salud | Becarios e<br>Investigadores | Eméritos | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL<br>2009 |
|-------------|--|------------|-----------|------------|------------|----------------------|-------------|--------------------|----------|------------|-----------------------|------------------------------|----------|------------|------------|-------------------|
| 635         | MUSICA   |            |           | 2          | 4          |                      |             |                    |          | 1          |                       |                              |          |            |            | 7                 |
| 640         | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                           |            |           |            |            |                      |             |                    |          |            |                       |                              |          |            |            |                   |
| 645         | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                          | 1          |           | 2          |            |                      |             |                    |          | 2          | 10                    |                              |          |            |            | 15                |
| 646         | OFTALMOLOGIA                                       | 1          |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            | 4                     |                              |          |            |            | 6                 |
| 650         | ORGANIZACION DE EMPRESAS                           | 2          |           | 7          | 7          | 4                    | 5           |                    | 1        | 17         |                       |                              |          |            | 4          | 47                |
| 653         | OTORRINOLARINGOLOGIA                               |            |           | 2          |            |                      |             |                    |          |            | 5                     |                              | 1        |            |            | 8                 |
| 670         | PEDIATRIA  | 1          |           | 1          |            |                      |             |                    |          | 2          | 13                    |                              |          |            |            | 17                |
| 680         | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO |            |           | 3          | 1          |                      |             |                    |          | 1          |                       | 1                            |          |            | 1          | 7                 |
| 685         | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                            |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            |                       |                              |          |            |            | 1                 |
| 695         | PREHISTORIA  | 1          |           | 2          |            | 2                    |             |                    |          |            |                       | 2                            |          |            |            | 7                 |
| 705         | PRODUCCION VEGETAL                                 |            |           |            |            |                      |             |                    |          | 3          |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 720         | PROYECTOS DE INGENIERIA                            |            |           |            | 1          |                      | 1           |                    |          | 4          |                       |                              |          |            |            | 6                 |
| 725         | PSICOBIOLOGIA                                      |            |           |            |            |                      |             |                    |          |            |                       |                              |          |            |            |                   |
| 730         | PSICOLOGIA BASICA                                  |            |           |            |            | 1                    |             |                    |          |            |                       |                              |          |            |            | 1                 |
| 735         | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION             | 1          |           | 8          | 1          | 1                    |             |                    |          |            |                       |                              |          |            | 1          | 12                |
| 740         | PSICOLOGIA SOCIAL                                  |            | 2         |            |            | 1                    |             |                    |          | 3          |                       |                              |          |            | 1          | 7                 |
| 745         | PSIQUIATRIA  | 1          |           | 1          |            |                      |             |                    |          | 1          | 4                     |                              |          |            |            | 7                 |
| 750         | QUIMICA ANALITICA                                  | 2          |           | 13         |            |                      | 1           | 3                  |          | 1          |                       | 5                            |          |            | 1          | 26                |
| 755         | QUIMICA FISICA                                     | 5          | 2         | 10         |            | 3                    |             |                    |          | 4          |                       | 9                            |          |            |            | 33                |
| 760         | QUIMICA INORGANICA                                 | 6          | 2         | 11         | 1          | 2                    |             |                    |          |            |                       | 15                           |          |            |            | 37                |
| 765         | QUIMICA ORGANICA                                   | 4          |           | 16         |            |                      |             |                    |          |            |                       | 4                            |          |            |            | 24                |
| 770         | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                       | 1          |           | 4          | 1          |                      |             |                    |          | 3          | 11                    |                              |          |            |            | 20                |
| 775         | SOCIOLOGIA   |            | 1         |            | 3          |                      | 5           |                    |          | 2          |                       |                              |          |            |            | 11                |
| 780         | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                            | 1          |           | 2          |            |                      | 1           |                    |          | 2          |                       | 1                            |          |            |            | 7                 |
| 785         | TECNOLOGIA ELECTRONICA                             |            |           | 1          | 5          |                      |             |                    |          |            |                       |                              |          |            |            | 6                 |
| 790         | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                      | 3          |           | 6          |            | 2                    | 1           |                    |          | 3          |                       | 6                            |          |            | 1          | 22                |
| 796         | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA     |            |           | 2          |            |                      | 1           |                    |          |            |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 800         | TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES                |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          | 2          |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 805         | TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION                  |            |           |            | 1          |                      | 2           |                    |          | 3          |                       |                              |          |            |            | 6                 |
| 807         | TOXICOLOGIA  |            |           | 1          |            | 1                    |             |                    |          | 1          |                       |                              |          |            |            | 3                 |
| 813         | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES                |            |           |            |            |                      |             |                    |          |            |                       |                              |          |            |            |                   |
| 815         | URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO            |            |           |            |            |                      |             |                    |          | 2          |                       |                              |          |            |            | 2                 |
| 817         | UROLOGIA   |            |           |            |            |                      |             |                    |          |            | 4                     |                              |          |            |            | 4                 |
| 819         | ZOOLOGIA   | 2          |           | 10         |            |                      |             |                    |          | 1          |                       | 5                            |          |            | 1          | 19                |
| 830         | TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA                          |            |           | 2          |            |                      |             |                    |          |            | 7                     |                              |          |            |            | 9                 |
|             | SIN AREA   |            |           |            |            | 1                    |             |                    |          |            |                       | 57                           | 1        |            |            | 59                |
|             | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                        | <b>102</b> | <b>49</b> | <b>448</b> | <b>248</b> | <b>81</b>            | <b>91</b>   | <b>21</b>          | <b>5</b> | <b>275</b> | <b>208</b>            | <b>173</b>                   | <b>5</b> | <b>2</b>   | <b>59</b>  | <b>1767</b>       |



31 de Diciembre de 2011

| Cód<br>Área | Área   | CU | CEU | TU | TEU | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC<br>Salud | Becarios e<br>Investigadores | Eméritos | Numerarios | Enseñanzas<br>Medias | Sustitutos | PDI TOTAL<br>2011 |
|-------------|--|----|-----|----|-----|----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------|-----------------------|------------------------------|----------|------------|----------------------|------------|-------------------|
| 345         | FILOLOGIA INGLESA                                      |    | 1   | 13 | 3   | 7                    | 5           |                    |          | 2         |                       |                              | 1        |            |                      | 5          | 37                |
| 355         | FILOLOGIA LATINA                                       | 2  |     | 9  |     |                      |             |                    |          | 1         |                       | 2                            | 1        |            |                      |            | 15                |
| 360         | FILOLOGIA ROMANICA                                     |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 375         | FILOSOFIA  | 1  |     | 1  |     |                      |             |                    |          | 1         |                       | 1                            |          |            |                      |            | 4                 |
| 381         | FILOSOFIA DEL DERECHO                                  | 1  |     | 2  |     | 1                    |             | 1                  |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 5                 |
| 383         | FILOSOFIA MORAL  | 1  |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 385         | FISICA APLICADA  | 1  | 3   | 9  | 5   | 2                    |             | 1                  |          | 4         |                       | 4                            |          |            |                      | 4          | 33                |
| 395         | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                        | 4  |     | 5  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |                      |            | 10                |
| 410         | FISIOLOGIA   |    |     | 4  |     | 3                    |             |                    |          |           |                       | 6                            |          |            |                      |            | 13                |
| 413         | FISIOTERAPIA   |    |     |    | 4   |                      | 3           |                    |          | 2         | 3                     |                              |          |            |                      |            | 12                |
| 420         | GENETICA   | 1  |     |    |     | 1                    |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |                      |            | 3                 |
| 427         | GEODINAMICA EXTERNA                                    |    |     | 2  |     | 2                    |             | 1                  |          |           |                       |                              |          |            |                      | 1          | 6                 |
| 428         | GEODINAMICA INTERNA                                    |    |     |    |     |                      |             | 1                  |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 430         | GEOGRAFIA FISICA                                       |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 435         | GEOGRAFIA HUMANA                                       |    |     |    | 1   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      | 1          | 2                 |
| 440         | GEOMETRIA Y TOPOLOGIA                                  |    |     | 3  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 3                 |
| 443         | HISTOLOGIA   | 1  |     | 4  |     | 1                    |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |                      |            | 8                 |
| 445         | HISTORIA ANTIGUA                                       | 1  |     | 3  | 1   | 2                    |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |                      |            | 8                 |
| 450         | HISTORIA CONTEMPORANEA                                 | 1  |     | 7  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |                      |            | 9                 |
| 455         | HISTORIA DE AMERICA                                    |    |     | 3  |     | 1                    |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |                      |            | 5                 |
| 460         | HISTORIA DE LA CIENCIA                                 | 1  | 1   |    |     |                      |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |                      |            | 4                 |
| 465         | HISTORIA DEL ARTE                                      | 1  |     | 2  |     |                      |             | 1                  |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 4                 |
| 470         | HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES               |    |     | 1  | 1   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 480         | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS                    |    | 1   | 2  |     |                      |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |                      | 2          | 7                 |
| 485         | HISTORIA MEDIEVAL                                      | 3  |     | 3  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 6                 |
| 490         | HISTORIA MODERNA                                       | 2  |     | 3  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 5                 |
| 495         | INGENIERIA AEROSPACIAL                                 |    |     |    |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            |                   |
| 505         | INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA     |    |     |    |     |                      | 1           |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 510         | INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION                          |    |     |    | 2   |                      |             |                    |          | 4         |                       | 2                            |          |            |                      |            | 8                 |
| 515         | INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION              |    |     | 2  | 1   |                      |             |                    |          | 5         |                       | 2                            |          |            |                      |            | 10                |
| 520         | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA                    |    |     | 7  | 4   | 1                    |             |                    |          | 6         |                       |                              |          |            |                      | 1          | 19                |
| 525         | INGENIERIA DEL TERRENO                                 |    |     |    | 1   |                      |             |                    |          | 1         |                       | 1                            |          |            |                      |            | 3                 |
| 530         | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES        |    |     |    |     |                      | 1           |                    |          | 1         |                       | 2                            |          |            |                      |            | 4                 |
| 535         | INGENIERIA ELECTRICA                                   | 1  | 2   | 5  | 8   | 1                    |             | 1                  |          | 11        |                       |                              |          |            |                      |            | 29                |
| 540         | INGENIERIA HIDRAULICA                                  |    |     |    | 2   |                      | 1           |                    |          | 3         |                       | 1                            |          |            |                      |            | 7                 |
| 545         | INGENIERIA MECANICA                                    |    |     | 2  | 4   |                      | 4           |                    |          | 3         |                       |                              |          |            |                      | 1          | 14                |
| 555         | INGENIERIA QUIMICA                                     | 6  |     | 18 | 1   | 1                    | 1           |                    |          | 4         |                       | 15                           |          |            |                      |            | 46                |
| 566         | INMUNOLOGIA  |    |     | 2  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 2                            |          |            |                      |            | 4                 |
| 567         | LENGUA ESPANOLA  | 1  |     | 6  |     |                      | 2           |                    |          | 1         |                       | 1                            |          |            |                      |            | 11                |
| 570         | LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS                       |    | 1   | 10 | 15  | 2                    | 4           | 1                  |          | 12        |                       |                              |          |            |                      | 11         | 56                |
| 575         | LINGUISTICA GENERAL                                    | 1  |     | 7  |     | 2                    |             |                    |          |           |                       | 2                            |          |            |                      |            | 12                |
| 583         | LITERATURA ESPANOLA                                    | 2  |     | 7  |     |                      |             |                    |          | 1         |                       | 1                            |          |            |                      |            | 11                |
| 585         | LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA                       |    |     | 2  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 590         | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                            |    |     | 9  | 2   | 1                    |             | 1                  |          | 7         |                       |                              |          |            |                      | 2          | 22                |
| 595         | MATEMATICA APLICADA                                    | 2  | 4   | 5  | 11  | 2                    | 2           | 3                  |          | 10        |                       |                              |          |            |                      | 5          | 44                |
| 600         | MECANICA DE FLUIDOS                                    |    |     |    |     | 1                    |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 605         | MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTR          | 1  | 1   |    | 3   | 1                    | 1           |                    |          | 5         |                       |                              |          |            |                      |            | 12                |
| 610         | MEDICINA   | 2  | 1   | 5  |     |                      |             |                    |          | 7         | 69                    | 1                            |          |            |                      | 1          | 86                |
| 613         | MEDICINA LEGAL Y FORENSE                               | 1  |     | 1  |     |                      |             |                    |          | 4         | 10                    |                              |          |            |                      |            | 16                |
| 615         | MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA                    |    | 3   | 5  |     |                      |             |                    |          | 4         | 11                    |                              |          |            |                      |            | 23                |
| 620         | METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO         |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 625         | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION |    |     | 2  |     |                      |             | 1                  |          |           |                       | 1                            |          |            |                      | 2          | 6                 |
| 630         | MICROBIOLOGIA  | 1  | 1   | 3  |     | 1                    | 1           |                    |          | 3         | 5                     | 1                            |          |            |                      |            | 16                |
| 635         | MUSICA   |    |     | 1  | 3   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 4                 |
| 640         | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                               |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 645         | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                              | 1  |     | 1  |     |                      |             |                    |          | 2         | 10                    |                              |          |            |                      |            | 14                |
| 646         | OFTALMOLOGIA   |    |     | 1  |     |                      |             |                    |          |           | 4                     |                              |          |            |                      |            | 5                 |

31 de Diciembre de 2011

| Cód<br>Área | Área   | CU  | CEU | TU  | TEU | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC<br>Salud | Becarios e<br>Investigadores | Eméritos | Numerarios | Enseñanzas<br>Medias | Sustitutos | PDI TOTAL<br>2011 |
|-------------|--|-----|-----|-----|-----|----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------|-----------------------|------------------------------|----------|------------|----------------------|------------|-------------------|
| 650         | ORGANIZACION DE EMPRESAS                           | 2   |     | 9   | 6   | 4                    | 7           | 1                  |          | 13        |                       | 4                            |          |            |                      | 17         | 63                |
| 653         | OTORRINOLARINGOLOGIA                               |     |     | 2   |     |                      |             |                    |          |           | 4                     |                              |          |            |                      |            | 6                 |
| 670         | PEDIATRIA  | 1   |     | 1   |     | 1                    |             |                    |          |           | 14                    |                              |          |            |                      |            | 17                |
| 680         | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO |     |     | 2   | 1   | 1                    |             |                    |          | 1         |                       | 2                            |          |            |                      | 1          | 8                 |
| 685         | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                            |     |     | 1   |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 695         | PREHISTORIA  | 2   |     | 2   |     | 1                    |             |                    |          |           |                       | 1                            |          |            |                      | 1          | 7                 |
| 705         | PRODUCCION VEGETAL                                 |     |     |     |     |                      |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |                      | 1          | 3                 |
| 720         | PROYECTOS DE INGENIERIA                            |     |     |     | 1   |                      | 1           |                    |          | 3         |                       | 1                            |          |            |                      | 2          | 8                 |
| 725         | PSICOBIOLOGIA                                      |     |     |     |     | 1                    |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 730         | PSICOLOGIA BASICA                                  |     |     | 1   |     |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 1                 |
| 735         | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION             | 2   |     | 4   | 1   | 4                    |             |                    |          | 2         |                       | 3                            |          |            |                      | 3          | 19                |
| 740         | PSICOLOGIA SOCIAL                                  |     | 2   |     |     | 1                    |             |                    |          | 4         |                       |                              |          |            |                      | 3          | 10                |
| 745         | PSIQUIATRIA  |     |     | 1   |     |                      |             |                    |          | 3         | 4                     |                              |          |            |                      |            | 8                 |
| 750         | QUIMICA ANALITICA                                  | 3   |     | 9   |     | 4                    | 1           | 1                  |          |           |                       | 4                            |          |            |                      | 4          | 26                |
| 755         | QUIMICA FISICA                                     | 5   | 1   | 11  |     | 4                    |             |                    |          | 1         |                       | 5                            |          |            |                      | 3          | 30                |
| 760         | QUIMICA INORGANICA                                 | 6   | 2   | 10  |     | 2                    |             |                    |          |           |                       | 19                           |          |            |                      |            | 39                |
| 765         | QUIMICA ORGANICA                                   | 7   |     | 12  |     |                      |             |                    |          |           |                       | 4                            |          |            |                      |            | 23                |
| 770         | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                       | 1   |     | 4   | 1   |                      |             |                    |          | 2         | 10                    |                              |          |            |                      |            | 18                |
| 775         | SOCIOLOGIA   |     | 1   |     | 3   |                      | 5           | 2                  |          | 2         |                       |                              |          |            |                      | 5          | 18                |
| 780         | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                            |     |     | 2   |     | 1                    |             | 1                  |          | 2         |                       |                              |          |            |                      |            | 6                 |
| 785         | TECNOLOGIA ELECTRONICA                             |     |     | 2   | 4   |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 6                 |
| 790         | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                      | 4   |     | 8   |     |                      |             |                    |          | 3         |                       | 12                           |          |            |                      | 1          | 28                |
| 796         | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA     |     |     | 2   |     |                      | 1           |                    |          |           |                       |                              |          |            |                      |            | 3                 |
| 800         | TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES                |     |     | 1   |     |                      |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 805         | TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION                  |     |     |     | 2   |                      | 2           |                    |          | 4         |                       |                              |          |            |                      |            | 8                 |
| 807         | TOXICOLOGIA  |     |     | 2   |     |                      |             |                    |          | 1         |                       |                              |          |            |                      | 1          | 4                 |
| 813         | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES                |     |     |     |     |                      | 1           | 1                  |          |           |                       | 1                            |          |            |                      |            | 3                 |
| 815         | URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO            |     |     |     |     |                      |             |                    |          | 2         |                       |                              |          |            |                      |            | 2                 |
| 817         | UROLOGIA   |     |     |     |     |                      |             |                    |          |           | 3                     |                              |          |            |                      |            | 3                 |
| 819         | ZOOLOGIA   | 4   |     | 4   |     | 1                    |             |                    |          |           |                       | 6                            |          |            |                      | 5          | 20                |
| 830         | TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia                          |     |     | 1   |     |                      |             |                    |          | 1         | 7                     |                              |          |            |                      |            | 9                 |
|             | SIN AREA   |     |     |     |     |                      |             |                    |          |           |                       | 29                           |          |            | 1                    |            | 30                |
|             | UNIVERSIDAD DE CÁDIZ                               | 124 | 43  | 441 | 201 | 104                  | 80          | 29                 | 3        | 289       | 218                   | 184                          | 3        | 2          | 3                    | 165        | 1889              |



31 de Diciembre de 2013

| Cód Área | Área   | CU | CEU | TU | TEU | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC de las Salud | Becarios e Investigadores | Enseñanzas Medias | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL 2013 |
|----------|--|----|-----|----|-----|-------------------|-------------|-----------------|----------|-----------|---------------------------|---------------------------|-------------------|------------|------------|----------------|
| 335      | FILOLOGIA FRANCESA                                     | 1  |     | 9  | 2   | 4                 |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            | 2          | 18             |
| 340      | FILOLOGIA GRIEGA                                       | 1  |     | 7  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            | 1          | 9              |
| 345      | FILOLOGIA INGLESA                                      |    | 1   | 14 | 3   | 7                 | 4           |                 |          | 2         |                           |                           |                   |            | 6          | 37             |
| 355      | FILOLOGIA LATINA                                       | 2  |     | 9  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 11             |
| 360      | FILOLOGIA ROMANICA                                     |    |     | 1  |     |                   |             |                 |          | 1         |                           |                           |                   |            |            | 2              |
| 375      | FILOSOFIA  | 1  |     | 1  |     |                   |             |                 |          | 1         |                           | 1                         |                   |            |            | 4              |
| 381      | FILOSOFIA DEL DERECHO                                  |    |     | 2  |     | 1                 |             | 1               |          |           |                           |                           |                   |            |            | 4              |
| 383      | FILOSOFIA MORAL  | 1  |     | 1  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 2              |
| 385      | FISICA APLICADA  | 2  | 2   | 10 | 5   | 2                 |             |                 |          |           |                           | 3                         |                   |            | 5          | 29             |
| 395      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                        | 4  |     | 4  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 8              |
| 410      | FISIOLOGIA   |    |     | 4  |     | 3                 |             |                 |          |           |                           | 5                         |                   |            |            | 12             |
| 413      | FISIOTERAPIA   |    |     |    | 3   |                   | 3           |                 |          | 3         | 3                         |                           |                   |            | 1          | 13             |
| 420      | GENETICA   | 1  |     |    |     | 1                 |             |                 |          |           |                           | 1                         |                   |            | 3          | 6              |
| 427      | GEODINAMICA EXTERNA                                    |    |     | 3  |     | 2                 |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            | 1          | 6              |
| 428      | GEODINAMICA INTERNA                                    |    |     |    |     | 1                 |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 1              |
| 430      | GEOGRAFIA FISICA                                       |    |     | 1  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 1              |
| 435      | GEOGRAFIA HUMANA                                       |    |     |    |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            | 1          | 1              |
| 440      | GEOMETRIA Y TOPOLOGIA                                  |    |     | 3  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 3              |
| 443      | HISTOLOGIA   | 1  |     | 3  |     | 1                 |             |                 |          | 2         |                           |                           |                   |            |            | 7              |
| 445      | HISTORIA ANTIGUA                                       | 1  |     | 3  |     | 2                 |             |                 |          |           |                           | 1                         |                   |            |            | 7              |
| 450      | HISTORIA CONTEMPORANEA                                 | 2  |     | 6  |     |                   |             |                 |          |           |                           | 1                         |                   |            |            | 9              |
| 455      | HISTORIA DE AMERICA                                    |    |     | 3  |     | 1                 |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 4              |
| 460      | HISTORIA DE LA CIENCIA                                 | 1  | 1   |    |     |                   |             |                 |          | 1         |                           |                           |                   |            |            | 3              |
| 465      | HISTORIA DEL ARTE                                      | 1  |     | 2  |     | 1                 |             |                 |          |           |                           | 2                         |                   |            |            | 6              |
| 470      | HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES               |    |     | 1  | 1   |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 2              |
| 480      | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS                    |    | 1   | 2  |     |                   |             |                 |          | 1         |                           |                           |                   |            | 2          | 6              |
| 485      | HISTORIA MEDIEVAL                                      | 3  |     | 3  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 6              |
| 490      | HISTORIA MODERNA                                       | 3  |     | 2  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 5              |
| 495      | INGENIERIA AEROSPACIAL                                 |    |     |    | 1   |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            | 2          | 3              |
| 505      | INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA     |    |     |    |     |                   | 1           |                 |          | 1         |                           |                           |                   |            |            | 2              |
| 510      | INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION                          |    |     |    | 2   |                   |             |                 |          | 2         |                           | 2                         |                   |            |            | 6              |
| 515      | INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION              |    |     | 2  | 1   |                   |             |                 |          | 4         |                           | 3                         |                   |            | 2          | 12             |
| 520      | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA                    |    |     | 6  | 5   | 1                 |             |                 |          | 4         |                           |                           |                   |            | 2          | 18             |
| 525      | INGENIERIA DEL TERRENO                                 |    |     |    | 1   |                   |             |                 |          | 1         |                           | 1                         |                   |            |            | 3              |
| 530      | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES        |    |     |    |     |                   | 1           |                 |          | 1         |                           | 2                         |                   |            |            | 4              |
| 535      | INGENIERIA ELECTRICA                                   | 1  |     | 6  | 7   |                   |             | 1               |          | 11        |                           |                           |                   |            |            | 26             |
| 540      | INGENIERIA HIDRAULICA                                  |    |     |    | 2   |                   | 1           |                 |          | 3         |                           |                           |                   |            |            | 6              |
| 545      | INGENIERIA MECANICA                                    |    |     | 2  | 4   |                   | 1           |                 |          | 3         |                           |                           |                   |            | 2          | 12             |
| 555      | INGENIERIA QUIMICA                                     | 6  |     | 18 |     | 1                 |             |                 |          | 2         |                           | 11                        |                   |            | 2          | 40             |
| 566      | INMUNOLOGIA  |    |     | 2  |     |                   |             |                 |          |           |                           | 3                         |                   |            |            | 5              |
| 567      | LENGUA ESPANOLA  | 1  |     | 6  |     |                   | 2           |                 |          | 1         |                           |                           |                   |            |            | 10             |
| 570      | LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS                       |    | 1   | 12 | 13  | 1                 | 4           |                 |          | 11        |                           | 4                         |                   |            | 11         | 57             |
| 575      | LINGUISTICA GENERAL                                    | 1  |     | 8  |     | 1                 |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            | 3          | 13             |
| 583      | LITERATURA ESPANOLA                                    | 2  |     | 7  |     |                   |             |                 |          | 1         |                           | 3                         |                   |            |            | 13             |
| 585      | LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA                       |    |     | 2  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 2              |
| 590      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                            |    |     | 8  | 2   | 1                 |             | 1               |          | 7         |                           | 2                         |                   |            | 4          | 25             |
| 595      | MATEMATICA APLICADA                                    | 2  | 4   | 7  | 9   | 1                 | 2           | 3               |          | 9         |                           |                           |                   |            | 6          | 43             |
| 600      | MECANICA DE FLUIDOS                                    |    |     |    |     | 1                 | 1           |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 2              |
| 605      | MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTR          | 1  | 1   |    | 3   | 1                 | 3           |                 |          | 4         |                           |                           |                   |            |            | 13             |
| 610      | MEDICINA   | 2  | 1   | 5  |     | 1                 |             |                 |          | 7         | 70                        |                           |                   |            | 1          | 87             |
| 613      | MEDICINA LEGAL Y FORENSE                               | 1  |     | 1  |     |                   |             |                 |          | 3         | 8                         |                           |                   |            | 1          | 14             |
| 615      | MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA                    |    | 2   | 5  |     |                   |             |                 |          | 1         | 11                        |                           |                   |            |            | 19             |
| 620      | METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO         |    |     | 1  |     |                   |             |                 |          |           |                           |                           |                   |            |            | 1              |
| 625      | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION |    |     | 2  |     | 1                 |             |                 |          |           |                           | 2                         |                   |            | 3          | 8              |
| 630      | MICROBIOLOGIA  | 1  | 1   | 4  |     | 1                 |             |                 |          | 3         | 5                         | 4                         |                   |            | 2          | 21             |

31 de Diciembre de 2013

| Cód<br>Área | Área   | CU         | CEU       | TU         | TEU        | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados  | Asociados CC<br>de las Salud | Becarios e<br>Investigadores | Enseñanzas<br>Medias | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL<br>2013 |
|-------------|--|------------|-----------|------------|------------|----------------------|-------------|--------------------|----------|------------|------------------------------|------------------------------|----------------------|------------|------------|-------------------|
| 635         | MUSICA   |            |           | 1          | 3          |                      |             |                    |          |            |                              |                              |                      |            |            | 4                 |
| 640         | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                           |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            |                              |                              |                      |            |            | 1                 |
| 645         | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                          |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          | 1          |                              |                              |                      |            |            | 2                 |
| 646         | OFTALMOLOGIA                                       |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            | 4                            |                              |                      |            |            | 5                 |
| 650         | ORGANIZACION DE EMPRESAS                           | 2          |           | 12         | 5          | 3                    | 6           | 1                  |          | 11         |                              | 3                            |                      |            | 19         | 62                |
| 653         | OTORRINOLARINGOLOGIA                               |            |           | 2          |            |                      |             |                    |          |            | 4                            |                              |                      |            |            | 6                 |
| 670         | PEDIATRIA  |            |           |            |            | 1                    |             |                    |          |            | 13                           |                              |                      |            |            | 14                |
| 680         | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO |            |           | 2          | 1          | 1                    |             |                    |          | 1          |                              | 2                            |                      |            | 2          | 9                 |
| 685         | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                            | 1          |           |            |            |                      |             |                    |          |            |                              |                              |                      |            |            | 1                 |
| 695         | PREHISTORIA  | 2          |           | 3          |            | 1                    |             |                    |          |            |                              | 1                            |                      |            |            | 7                 |
| 705         | PRODUCCION VEGETAL                                 |            |           |            |            |                      |             |                    |          | 2          |                              |                              |                      |            | 1          | 3                 |
| 720         | PROYECTOS DE INGENIERIA                            |            |           | 1          |            |                      | 1           |                    |          | 3          |                              | 1                            |                      |            | 1          | 7                 |
| 725         | PSICOBIOLOGIA                                      |            |           |            |            | 1                    |             |                    |          |            |                              | 1                            |                      |            |            | 2                 |
| 730         | PSICOLOGIA BASICA                                  |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            |                              |                              |                      |            | 2          | 3                 |
| 735         | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION             | 2          |           | 4          | 1          | 4                    |             |                    |          | 1          |                              | 3                            |                      |            | 4          | 19                |
| 740         | PSICOLOGIA SOCIAL                                  |            | 2         |            |            | 1                    |             |                    |          | 2          |                              |                              |                      |            | 4          | 9                 |
| 745         | PSIQUIATRIA  |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          | 3          | 3                            |                              |                      |            |            | 7                 |
| 750         | QUIMICA ANALITICA                                  | 4          |           | 7          |            | 5                    | 1           |                    |          |            |                              | 6                            |                      |            | 4          | 27                |
| 755         | QUIMICA FISICA                                     | 5          | 1         | 12         |            | 3                    |             |                    |          |            |                              | 9                            |                      |            | 3          | 33                |
| 760         | QUIMICA INORGANICA                                 | 8          | 2         | 10         |            |                      |             |                    |          |            |                              | 17                           |                      |            |            | 37                |
| 765         | QUIMICA ORGANICA                                   | 7          |           | 12         |            |                      |             |                    |          |            |                              | 7                            |                      |            | 1          | 27                |
| 770         | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                       |            |           | 4          | 1          |                      |             |                    |          |            | 10                           |                              |                      |            |            | 15                |
| 775         | SOCIOLOGIA   |            | 1         | 1          | 2          |                      | 5           | 2                  |          | 2          |                              |                              |                      |            | 7          | 20                |
| 780         | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                            |            |           | 2          |            | 1                    |             | 1                  |          | 1          |                              | 3                            |                      |            |            | 8                 |
| 785         | TECNOLOGIA ELECTRONICA                             |            |           | 2          | 4          |                      |             |                    |          |            |                              |                              |                      |            |            | 6                 |
| 790         | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                      | 4          |           | 8          |            |                      |             |                    |          | 3          |                              | 14                           |                      |            | 2          | 31                |
| 796         | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA     |            |           | 1          |            |                      | 1           |                    |          |            |                              |                              |                      |            |            | 2                 |
| 800         | TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES                |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            |                              | 1                            |                      |            |            | 2                 |
| 805         | TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION                  |            |           |            | 1          |                      | 2           |                    |          | 1          |                              |                              |                      |            |            | 4                 |
| 807         | TOXICOLOGIA  |            |           | 2          |            |                      |             |                    |          |            |                              |                              |                      |            | 1          | 3                 |
| 813         | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES                |            |           | 1          |            |                      | 1           |                    |          | 1          |                              | 1                            |                      |            | 4          | 8                 |
| 815         | URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO            |            |           |            |            |                      |             |                    |          | 1          |                              |                              |                      |            |            | 1                 |
| 817         | UROLOGIA   |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          |            | 4                            |                              |                      |            |            | 5                 |
| 819         | ZOOLOGIA   | 4          |           | 4          |            | 1                    |             |                    |          |            |                              | 6                            |                      |            | 5          | 20                |
| 830         | TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA                          |            |           | 1          |            |                      |             |                    |          | 1          | 7                            |                              |                      |            |            | 9                 |
|             | SIN AREA   |            |           |            |            |                      |             |                    |          |            |                              | 27                           |                      |            |            | 27                |
|             | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                        | <b>133</b> | <b>38</b> | <b>452</b> | <b>173</b> | <b>106</b>           | <b>69</b>   | <b>21</b>          | <b>1</b> | <b>207</b> | <b>206</b>                   | <b>191</b>                   | <b>3</b>             | <b>2</b>   | <b>219</b> | <b>1821</b>       |

EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2009

| Cód<br>Área | Área  | CU  | CEU | TU  | TEU  | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC<br>Salud | Becarios e<br>Investigadores | Eméritos | Numerarios | Sustitutos | PDI EQTC<br>2009 |
|-------------|---|-----|-----|-----|------|----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------|-----------------------|------------------------------|----------|------------|------------|------------------|
| 000         | RELIGION  |     |     |     |      |                      |             |                    |          | 2,0       |                       |                              |          |            |            | 2,0              |
| 005         | ALGEBRA   |     |     | 2,0 | 1,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 3,0              |
| 010         | ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL                        | 1,0 |     | 2,0 |      | 1,0                  | 1,0         |                    | 2,0      | 1,6       |                       |                              |          |            |            | 8,6              |
| 015         | ANALISIS MATEMATICO                                 | 1,0 | 1,0 | 4,0 | 2,0  | 1,0                  |             |                    |          | 4,1       |                       | 1,0                          |          | 1,0        | 1,0        | 16,1             |
| 020         | ANATOMIA PATOLOGICA                                 |     |     | 3,0 |      |                      |             |                    |          |           | 1,5                   |                              |          |            |            | 4,5              |
| 027         | ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA                       | 1,0 | 1,0 | 7,0 |      | 1,0                  |             |                    | 1,0      | 1,3       |                       |                              |          |            | 0,6        | 12,9             |
| 030         | ANTROPOLOGIA SOCIAL                                 |     |     | 1,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 1,0              |
| 033         | ARQUEOLOGIA   |     |     | 3,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       | 2,0                          |          |            |            | 5,0              |
| 035         | ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES           |     |     | 1,0 | 2,0  |                      | 2,0         |                    |          | 2,5       |                       |                              |          |            | 1,0        | 8,5              |
| 038         | ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA                            |     |     | 1,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       | 1,0                          |          |            |            | 2,0              |
| 060         | BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR                     | 1,0 |     | 5,0 |      | 3,0                  |             |                    |          |           |                       | 3,0                          |          |            |            | 12,0             |
| 063         | BOTÁNICA  |     |     | 1,0 |      | 1,0                  |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2,0              |
| 065         | CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA      | 2,0 |     | 6,0 |      |                      |             | 3,0                |          | 1,3       |                       | 5,5                          |          |            |            | 17,8             |
| 075         | CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL |     |     | 1,0 | 2,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            | 1,0        | 4,0              |
| 083         | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                |     |     | 8,0 | 4,0  |                      |             |                    |          | 4,3       |                       |                              |          |            |            | 16,3             |
| 085         | CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS                |     |     | 2,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2,0              |
| 090         | CIRUGIA   | 2,0 |     | 1,0 | 1,0  |                      |             |                    |          |           | 9,8                   |                              |          |            |            | 13,8             |
| 095         | COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS        |     |     | 2,0 | 5,0  |                      | 4,0         |                    |          | 2,3       |                       |                              |          |            | 3,0        | 16,3             |
| 105         | COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD               |     |     |     |      | 1,0                  | 2,0         |                    |          | 0,8       |                       |                              |          |            |            | 3,8              |
| 115         | CONSTRUCCIONES NAVALES                              |     | 1,0 | 1,0 | 8,0  |                      |             |                    |          | 8,6       |                       |                              |          |            |            | 18,6             |
| 120         | CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA                        | 2,0 |     | 5,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       | 0,4                          |          |            |            | 7,4              |
| 125         | DERECHO ADMINISTRATIVO                              |     |     | 4,0 | 1,0  | 1,0                  | 1,0         | 1,0                |          | 1,9       |                       |                              |          |            |            | 9,9              |
| 130         | DERECHO CIVIL                                       | 3,0 |     | 5,0 | 2,0  |                      |             |                    |          | 1,4       |                       |                              |          |            |            | 11,4             |
| 135         | DERECHO CONSTITUCIONAL                              | 2,0 |     | 2,0 | 1,0  |                      | 1,0         |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 6,0              |
| 140         | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL        | 1,0 |     | 2,0 | 3,0  | 2,0                  | 5,0         |                    |          | 0,8       |                       |                              |          |            |            | 13,8             |
| 145         | DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO                     | 1,0 |     | 2,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 3,0              |
| 150         | DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO                     | 1,0 |     |     | 2,0  | 1,0                  |             | 1,0                |          | 0,8       |                       |                              |          |            |            | 5,8              |
| 155         | DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO                       |     |     | 1,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 1,0              |
| 160         | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES IN       | 1,0 |     |     |      | 1,0                  | 1,0         | 1,0                |          | 1,1       |                       |                              |          |            | 1,0        | 6,1              |
| 165         | DERECHO MERCANTIL                                   | 3,0 | 1,0 | 4,0 | 2,0  |                      |             |                    |          | 0,6       |                       | 1,0                          |          |            |            | 11,6             |
| 170         | DERECHO PENAL                                       | 1,0 |     | 4,0 |      | 2,0                  |             |                    |          | 0,6       |                       |                              |          |            | 1,4        | 9,0              |
| 175         | DERECHO PROCESAL                                    | 1,0 |     | 3,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 4,0              |
| 180         | DERECHO ROMANO                                      |     |     | 2,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2,0              |
| 183         | DERMATOLOGIA  |     |     | 1,0 |      |                      |             |                    |          | 0,4       | 1,9                   |                              | 1,0      |            |            | 4,3              |
| 185         | DIBUJO  |     |     |     |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            |                  |
| 187         | DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL                  |     |     | 1,0 | 4,0  |                      | 1,0         |                    |          | 0,5       |                       |                              |          |            |            | 6,5              |
| 189         | DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL                   |     |     |     | 3,0  |                      |             |                    |          | 0,5       |                       |                              |          |            |            | 3,5              |
| 193         | DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA                  |     |     | 1,0 | 2,0  |                      | 2,0         |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 5,0              |
| 195         | DIDACTICA DE LA LENGUA Y SU LITERATURA              |     | 1,0 | 5,0 | 3,0  | 1,0                  | 2,0         |                    |          | 1,8       |                       |                              |          |            |            | 13,8             |
| 200         | DIDACTICA DE LA MATEMATICA                          |     | 1,0 |     | 4,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 5,0              |
| 205         | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES            |     |     | 1,0 | 1,0  |                      |             |                    |          | 0,6       |                       |                              |          |            |            | 2,6              |
| 210         | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES                  |     |     |     | 2,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2,0              |
| 215         | DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR                    | 1,0 |     | 6,0 | 5,0  | 2,0                  | 2,0         |                    |          | 4,5       |                       | 1,0                          |          |            | 1,0        | 22,5             |
| 220         | ECOLOGIA  | 2,0 |     | 5,0 |      | 3,0                  |             | 1,0                |          |           |                       | 8,2                          |          |            |            | 19,2             |
| 225         | ECONOMICA APLICADA                                  |     | 1,0 | 6,0 | 12,0 |                      | 2,0         |                    |          | 3,0       |                       | 1,0                          |          |            | 4,9        | 29,9             |
| 230         | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                  | 2,0 |     | 6,0 | 22,3 | 3,0                  | 3,0         |                    |          | 4,1       |                       |                              |          |            | 2,1        | 42,5             |
| 245         | EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA                        |     | 1,0 | 1,0 | 2,0  |                      |             |                    |          | 0,5       |                       |                              |          |            |            | 4,5              |
| 250         | ELECTRONICA   | 1,0 |     | 2,0 | 2,0  | 1,0                  |             |                    |          | 4,6       |                       |                              |          |            |            | 10,6             |
| 255         | ENFERMERÍA  |     | 8,0 | 3,0 | 18,0 |                      | 11,8        |                    |          | 1,9       | 8,6                   |                              |          |            |            | 51,3             |
| 265         | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA               | 2,0 | 2,0 | 9,0 | 10,0 | 1,0                  | 1,0         |                    |          | 3,4       |                       | 1,0                          | 1,0      |            | 4,5        | 34,9             |
| 280         | ESTRATIGRAFIA                                       |     |     | 2,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 2,0              |
| 285         | ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS                         | 1,0 |     | 9,0 |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |          |            |            | 10,0             |
| 305         | EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA                  |     |     | 1,0 | 6,8  |                      | 1,0         |                    |          | 3,1       |                       |                              |          | 0,8        |            | 12,6             |
| 315         | FARMACOLOGIA  | 3,0 | 3,0 | 3,0 |      |                      |             |                    |          |           | 0,8                   | 0,6                          |          |            |            | 10,3             |



EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2009

| Cód Área | Área   | CU           | CEU         | TU           | TEU          | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante   | Asociados    | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Eméritos   | Numerarios | Sustitutos  | PDI EQTC 2009 |
|----------|--|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------|------------|--------------|--------------------|---------------------------|------------|------------|-------------|---------------|
| 625      | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION |              |             | 2,0          |              |                   |             |                 |            | 1,1          |                    | 0,6                       |            |            | 1,0         | 4,7           |
| 630      | MICROBIOLOGIA  | 1,0          | 1,0         | 3,0          |              | 1,0               | 1,0         | 1,0             |            | 0,8          | 1,5                | 1,0                       |            |            |             | 11,3          |
| 635      | MUSICA   |              |             | 2,0          | 4,0          |                   |             |                 |            | 0,6          |                    |                           |            |            |             | 6,6           |
| 640      | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                               |              |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             |               |
| 645      | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                              | 1,0          |             | 2,0          |              |                   |             |                 |            | 1,0          | 3,8                |                           |            |            |             | 7,8           |
| 646      | OFTALMOLOGIA   | 1,0          |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              | 1,5                |                           |            |            |             | 3,5           |
| 650      | ORGANIZACION DE EMPRESAS                               | 2,0          |             | 7,0          | 7,0          | 4,0               | 5,0         |                 | 1,0        | 10,0         |                    |                           |            |            | 3,1         | 39,1          |
| 653      | OTORRINOLARINGOLOGIA                                   |              |             | 2,0          |              |                   |             |                 |            |              | 1,9                |                           | 1,0        |            |             | 4,9           |
| 670      | PEDIATRIA  | 1,0          |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            | 0,9          | 4,9                |                           |            |            |             | 7,8           |
| 680      | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO     |              |             | 3,0          | 1,0          |                   |             |                 |            | 0,8          |                    | 1,0                       |            |            | 1,0         | 6,8           |
| 685      | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                                |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             | 1,0           |
| 695      | PREHISTORIA  | 1,0          |             | 2,0          |              | 2,0               |             |                 |            |              |                    | 2,0                       |            |            |             | 7,0           |
| 705      | PRODUCCION VEGETAL                                     |              |             |              |              |                   |             |                 |            | 1,4          |                    |                           |            |            |             | 1,4           |
| 720      | PROYECTOS DE INGENIERIA                                |              |             |              | 1,0          |                   | 1,0         |                 |            | 2,4          |                    |                           |            |            |             | 4,4           |
| 725      | PSICOBIOLOGIA  |              |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             |               |
| 730      | PSICOLOGIA BASICA                                      |              |             |              |              | 1,0               |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             | 1,0           |
| 735      | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION                 | 1,0          |             | 8,0          | 1,0          | 1,0               |             |                 |            |              |                    |                           |            |            | 1,0         | 12,0          |
| 740      | PSICOLOGIA SOCIAL                                      |              | 2,0         |              |              | 1,0               |             |                 |            | 1,9          |                    |                           |            |            | 1,0         | 5,9           |
| 745      | PSIQUIATRIA  | 1,0          |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            | 0,6          | 1,5                |                           |            |            |             | 4,1           |
| 750      | QUIMICA ANALITICA                                      | 2,0          |             | 13,0         |              |                   | 1,0         | 3,0             |            | 1,0          |                    | 5,0                       |            |            | 1,0         | 26,0          |
| 755      | QUIMICA FISICA   | 5,0          | 2,0         | 10,0         |              | 3,0               |             |                 |            | 3,5          |                    | 9,0                       |            |            |             | 32,5          |
| 760      | QUIMICA INORGANICA                                     | 6,0          | 2,0         | 11,0         | 1,0          | 2,0               |             |                 |            |              |                    | 14,1                      |            |            |             | 36,1          |
| 765      | QUIMICA ORGANICA                                       | 4,0          |             | 16,0         |              |                   |             |                 |            |              |                    | 4,0                       |            |            |             | 24,0          |
| 770      | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                           | 1,0          |             | 4,0          | 1,0          |                   |             |                 |            | 1,4          | 4,1                |                           |            |            |             | 11,5          |
| 775      | SOCIOLOGIA   |              | 1,0         |              | 3,0          |                   | 5,0         |                 |            | 1,5          |                    |                           |            |            |             | 10,5          |
| 780      | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                                | 1,0          |             | 2,0          |              |                   | 1,0         |                 |            | 1,0          |                    | 0,5                       |            |            |             | 5,5           |
| 785      | TECNOLOGIA ELECTRONICA                                 |              |             | 1,0          | 5,0          |                   |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             | 6,0           |
| 790      | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                          | 3,0          |             | 6,0          |              | 2,0               | 1,0         |                 |            | 1,5          |                    | 3,8                       |            |            | 1,0         | 18,3          |
| 796      | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA         |              |             | 2,0          |              |                   | 1,0         |                 |            |              |                    |                           |            |            |             | 3,0           |
| 800      | TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES                    |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            | 1,3          |                    |                           |            |            |             | 2,3           |
| 805      | TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION                      |              |             |              | 1,0          |                   | 2,0         |                 |            | 1,8          |                    |                           |            |            |             | 4,8           |
| 807      | TOXICOLOGIA  |              |             | 1,0          |              | 1,0               |             |                 |            | 0,6          |                    |                           |            |            |             | 2,6           |
| 813      | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES                    |              |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             |               |
| 815      | URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO                |              |             |              |              |                   |             |                 |            | 1,0          |                    |                           |            |            |             | 1,0           |
| 817      | UROLOGIA   |              |             |              |              |                   |             |                 |            |              | 1,5                |                           |            |            |             | 1,5           |
| 819      | ZOOLOGIA   | 2,0          |             | 10,0         |              |                   |             |                 |            | 0,6          |                    | 4,4                       |            |            | 0,8         | 17,8          |
| 830      | TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA                              |              |             | 2,0          |              |                   |             |                 |            |              | 2,6                |                           |            |            |             | 4,6           |
|          | SIN AREA   |              |             |              |              | 1,0               |             |                 |            |              |                    | 57,0                      | 1,0        |            |             | 59,0          |
|          | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                            | <b>102,0</b> | <b>49,0</b> | <b>448,0</b> | <b>245,3</b> | <b>81,0</b>       | <b>90,8</b> | <b>21,0</b>     | <b>5,0</b> | <b>165,6</b> | <b>78,0</b>        | <b>158,3</b>              | <b>5,0</b> | <b>1,8</b> | <b>51,9</b> | <b>1502,6</b> |



EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2011

| Cód<br>Área | Área   | CU  | CEU | TU   | TEU  | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC<br>Salus | Becarios e<br>Investigadore<br>s | Eméritos | Enseñanzas<br>Medias | Numerarios | Sustitutos | PDI EQTC<br>2011 |
|-------------|--|-----|-----|------|------|----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------|-----------------------|----------------------------------|----------|----------------------|------------|------------|------------------|
| 345         | FILOLOGIA INGLESA                                      |     | 1,0 | 13,0 | 3,0  | 7,0                  | 5,0         |                    |          | 1,4       |                       |                                  | 1,0      |                      |            | 4,6        | 36,0             |
| 355         | FILOLOGIA LATINA                                       | 2,0 |     | 9,0  |      |                      |             |                    |          | 0,6       |                       | 2,0                              | 1,0      |                      |            |            | 14,6             |
| 360         | FILOLOGIA ROMANICA                                     |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          | 0,5       |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,5              |
| 375         | FILOSOFIA  | 1,0 |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          | 0,4       |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 3,4              |
| 381         | FILOSOFIA DEL DERECHO                                  | 1,0 |     | 2,0  |      | 1,0                  |             | 1,0                |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 5,0              |
| 383         | FILOSOFIA MORAL  | 1,0 |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 2,0              |
| 385         | FISICA APLICADA  | 1,0 | 3,0 | 9,0  | 5,0  | 2,0                  |             | 1,0                |          | 2,6       |                       | 3,6                              |          |                      |            | 3,5        | 30,7             |
| 395         | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                        | 4,0 |     | 5,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       | 0,4                              |          |                      |            |            | 9,4              |
| 410         | FISIOLOGIA   |     |     | 4,0  |      | 3,0                  |             |                    |          |           |                       | 4,3                              |          |                      |            |            | 11,3             |
| 413         | FISIOTERAPIA   |     |     |      | 4,0  |                      | 3,0         |                    |          | 1,3       | 1,1                   |                                  |          |                      |            |            | 9,4              |
| 420         | GENETICA   | 1,0 |     |      |      | 1,0                  |             |                    |          |           |                       | 0,5                              |          |                      |            |            | 2,5              |
| 427         | GEODINAMICA EXTERNA                                    |     |     | 2,0  |      | 2,0                  |             | 1,0                |          |           |                       |                                  |          |                      |            | 1,0        | 6,0              |
| 428         | GEODINAMICA INTERNA                                    |     |     |      |      |                      |             | 1,0                |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,0              |
| 430         | GEOGRAFIA FISICA                                       |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,0              |
| 435         | GEOGRAFIA HUMANA                                       |     |     |      | 1,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            | 0,8        | 1,8              |
| 440         | GEOMETRIA Y TOPOLOGIA                                  |     |     | 3,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 3,0              |
| 443         | HISTOLOGÍA   | 1,0 |     | 4,0  |      | 1,0                  |             |                    |          | 1,1       |                       |                                  |          |                      |            |            | 7,1              |
| 445         | HISTORIA ANTIGUA                                       | 1,0 |     | 3,0  | 1,0  | 2,0                  |             |                    |          |           |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 8,0              |
| 450         | HISTORIA CONTEMPORANEA                                 | 1,0 |     | 7,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 9,0              |
| 455         | HISTORIA DE AMERICA                                    |     |     | 3,0  |      | 1,0                  |             |                    |          |           |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 5,0              |
| 460         | HISTORIA DE LA CIENCIA                                 | 1,0 | 1,0 |      |      |                      |             |                    |          | 0,8       |                       |                                  |          |                      |            |            | 2,8              |
| 465         | HISTORIA DEL ARTE                                      | 1,0 |     | 2,0  |      |                      |             | 1,0                |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 4,0              |
| 470         | HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES               |     |     | 1,0  | 1,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 2,0              |
| 480         | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS                    |     | 1,0 | 2,0  |      |                      |             |                    |          | 1,0       |                       |                                  |          |                      |            | 1,8        | 5,8              |
| 485         | HISTORIA MEDIEVAL                                      | 3,0 |     | 3,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 6,0              |
| 490         | HISTORIA MODERNA                                       | 2,0 |     | 3,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 5,0              |
| 495         | INGENIERIA AEROSPACIAL                                 |     |     |      |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            |                  |
| 505         | INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAMETRIA     |     |     |      |      |                      | 1,0         |                    |          | 0,6       |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,6              |
| 510         | INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION                          |     |     |      | 1,8  |                      |             |                    |          | 2,5       |                       | 2,0                              |          |                      |            |            | 6,3              |
| 515         | INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION              |     |     | 2,0  | 1,0  |                      |             |                    |          | 3,6       |                       | 2,0                              |          |                      |            |            | 8,6              |
| 520         | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA                    |     |     | 7,0  | 4,0  | 1,0                  |             |                    |          | 4,5       |                       |                                  |          |                      |            | 0,8        | 17,3             |
| 525         | INGENIERIA DEL TERRENO                                 |     |     |      | 1,0  |                      |             |                    |          | 0,8       |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 2,8              |
| 530         | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES        |     |     |      |      |                      | 1,0         |                    |          | 0,6       |                       | 2,0                              |          |                      |            |            | 3,6              |
| 535         | INGENIERIA ELECTRICA                                   | 1,0 | 2,0 | 5,0  | 8,0  | 1,0                  |             | 1,0                |          | 6,9       |                       |                                  |          |                      |            |            | 24,9             |
| 540         | INGENIERIA HIDRAULICA                                  |     |     |      | 2,0  |                      | 1,0         |                    |          | 1,9       |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 5,9              |
| 545         | INGENIERIA MECANICA                                    |     |     | 2,0  | 4,0  |                      | 4,0         |                    |          | 1,6       |                       |                                  |          |                      | 0,4        |            | 12,0             |
| 555         | INGENIERIA QUIMICA                                     | 6,0 |     | 18,0 | 0,8  | 1,0                  | 1,0         |                    |          | 2,4       |                       | 10,5                             |          |                      |            |            | 39,6             |
| 566         | INMUNOLOGIA  |     |     | 2,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       | 1,4                              |          |                      |            |            | 3,4              |
| 567         | LENGUA ESPANOLA  | 1,0 |     | 6,0  |      |                      | 2,0         |                    |          | 0,5       |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 10,5             |
| 570         | LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS                       |     | 1,0 | 10,0 | 15,0 | 2,0                  | 4,0         | 1,0                |          | 7,6       |                       |                                  |          |                      |            | 10,5       | 51,1             |
| 575         | LINGUISTICA GENERAL                                    | 1,0 |     | 7,0  |      | 2,0                  |             |                    |          |           |                       | 2,0                              |          |                      |            |            | 12,0             |
| 583         | LITERATURA ESPANOLA                                    | 2,0 |     | 7,0  |      |                      |             |                    |          | 0,6       |                       | 1,0                              |          |                      |            |            | 10,6             |
| 585         | LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA                       |     |     | 2,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 2,0              |
| 590         | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                            |     |     | 9,0  | 1,8  | 1,0                  |             | 1,0                |          | 3,6       |                       |                                  |          |                      |            | 2,0        | 18,4             |
| 595         | MATEMATICA APLICADA                                    | 2,0 | 4,0 | 5,0  | 10,5 | 2,0                  | 2,0         | 3,0                |          | 6,1       |                       |                                  |          |                      |            | 5,0        | 39,6             |
| 600         | MECANICA DE FLUIDOS                                    |     |     |      |      | 1,0                  |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,0              |
| 605         | MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ESTR          | 1,0 | 1,0 |      | 3,0  | 1,0                  | 1,0         |                    |          | 3,1       |                       |                                  |          |                      |            |            | 10,1             |
| 610         | MEDICINA   | 2,0 | 1,0 | 5,0  |      |                      |             |                    |          | 3,6       | 25,9                  | 0,3                              |          |                      |            | 1,0        | 38,8             |
| 613         | MEDICINA LEGAL Y FORENSE                               | 1,0 |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          | 1,5       | 3,8                   |                                  |          |                      |            |            | 7,3              |
| 615         | MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA                    |     | 3,0 | 5,0  |      |                      |             |                    |          | 2,1       | 4,1                   |                                  |          |                      |            |            | 14,3             |
| 620         | METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO         |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,0              |
| 625         | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION |     |     | 2,0  |      |                      |             | 1,0                |          |           |                       | 1,0                              |          |                      |            | 2,0        | 6,0              |
| 630         | MICROBIOLOGIA  | 1,0 | 1,0 | 3,0  |      | 1,0                  | 1,0         |                    |          | 1,5       | 1,9                   | 0,5                              |          |                      |            |            | 10,9             |
| 635         | MUSICA   |     |     | 1,0  | 3,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 4,0              |
| 640         | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                               |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                                  |          |                      |            |            | 1,0              |
| 645         | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                              | 1,0 |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          | 1,0       | 3,8                   |                                  |          |                      |            |            | 6,8              |
| 646         | OFTALMOLOGIA   |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           | 1,5                   |                                  |          |                      |            |            | 2,5              |

EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2011

| Cód<br>Área | Área   | CU           | CEU         | TU           | TEU          | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante   | Asociados    | Asociados CC<br>Salus | Becarios e<br>Investigadore<br>s | Eméritos   | Enseñanzas<br>Medias | Numerarios | Sustitutos   | PDI EQTC<br>2011 |
|-------------|--|--------------|-------------|--------------|--------------|----------------------|-------------|--------------------|------------|--------------|-----------------------|----------------------------------|------------|----------------------|------------|--------------|------------------|
| 650         | ORGANIZACION DE EMPRESAS                           | 2,0          |             | 9,0          | 6,0          | 4,0                  | 7,0         | 1,0                |            | 7,8          |                       | 4,0                              |            |                      |            | 12,8         | 53,5             |
| 653         | OTORRINOLARINGOLOGIA                               |              |             | 2,0          |              |                      |             |                    |            |              | 1,5                   |                                  |            |                      |            |              | 3,5              |
| 670         | PEDIATRIA  | 1,0          |             | 1,0          |              | 1,0                  |             |                    |            |              | 5,3                   |                                  |            |                      |            |              | 8,3              |
| 680         | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO |              |             | 2,0          | 1,0          | 1,0                  |             |                    |            | 0,8          |                       | 1,5                              |            |                      |            | 1,0          | 7,3              |
| 685         | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                            |              |             | 1,0          |              |                      |             |                    |            |              |                       |                                  |            |                      |            |              | 1,0              |
| 695         | PREHISTORIA  | 2,0          |             | 2,0          |              | 1,0                  |             |                    |            |              |                       | 1,0                              |            |                      |            | 0,4          | 6,4              |
| 705         | PRODUCCION VEGETAL                                 |              |             |              |              |                      |             |                    |            | 0,9          |                       |                                  |            |                      |            | 0,5          | 1,4              |
| 720         | PROYECTOS DE INGENIERIA                            |              |             |              | 1,0          |                      | 1,0         |                    |            | 1,8          |                       | 1,0                              |            |                      |            | 1,4          | 6,1              |
| 725         | PSICOBIOLOGIA                                      |              |             |              |              | 1,0                  |             |                    |            |              |                       |                                  |            |                      |            |              | 1,0              |
| 730         | PSICOLOGIA BASICA                                  |              |             | 1,0          |              |                      |             |                    |            |              |                       |                                  |            |                      |            |              | 1,0              |
| 735         | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION             | 2,0          |             | 4,0          | 1,0          | 4,0                  |             |                    |            | 1,1          |                       | 3,0                              |            |                      |            | 3,0          | 18,1             |
| 740         | PSICOLOGIA SOCIAL                                  |              | 2,0         |              |              | 1,0                  |             |                    |            | 2,6          |                       |                                  |            |                      |            | 3,0          | 8,6              |
| 745         | PSIQUIATRIA  |              |             | 1,0          |              |                      |             |                    |            | 1,4          | 1,5                   |                                  |            |                      |            |              | 3,9              |
| 750         | QUIMICA ANALITICA                                  | 3,0          |             | 9,0          |              | 4,0                  | 1,0         | 1,0                |            |              |                       | 4,0                              |            |                      |            | 4,0          | 26,0             |
| 755         | QUIMICA FISICA                                     | 5,0          | 1,0         | 11,0         |              | 4,0                  |             |                    |            | 0,4          |                       | 5,0                              |            |                      |            | 2,0          | 28,4             |
| 760         | QUIMICA INORGANICA                                 | 6,0          | 2,0         | 10,0         |              | 2,0                  |             |                    |            |              |                       | 15,8                             |            |                      |            |              | 35,8             |
| 765         | QUIMICA ORGANICA                                   | 7,0          |             | 12,0         |              |                      |             |                    |            |              |                       | 3,4                              |            |                      |            |              | 22,4             |
| 770         | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                       | 1,0          |             | 4,0          | 1,0          |                      |             |                    |            | 0,9          | 3,8                   |                                  |            |                      |            |              | 10,6             |
| 775         | SOCIOLOGIA   |              | 1,0         |              | 3,0          |                      | 5,0         | 2,0                |            | 1,5          |                       |                                  |            |                      |            | 3,6          | 16,1             |
| 780         | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                            |              |             | 2,0          |              | 1,0                  |             | 1,0                |            | 1,0          |                       |                                  |            |                      |            |              | 5,0              |
| 785         | TECNOLOGIA ELECTRONICA                             |              |             | 2,0          | 4,0          |                      |             |                    |            |              |                       |                                  |            |                      |            |              | 6,0              |
| 790         | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                      | 4,0          |             | 8,0          |              |                      |             |                    |            | 1,5          |                       | 8,5                              |            |                      |            | 1,0          | 23,0             |
| 796         | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA     |              |             | 2,0          |              |                      | 1,0         |                    |            |              |                       |                                  |            |                      |            |              | 3,0              |
| 800         | TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES                |              |             | 1,0          |              |                      |             |                    |            | 0,6          |                       |                                  |            |                      |            |              | 1,6              |
| 805         | TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION                  |              |             |              | 2,0          |                      | 2,0         |                    |            | 2,1          |                       |                                  |            |                      |            |              | 6,1              |
| 807         | TOXICOLOGIA  |              |             | 2,0          |              |                      |             |                    |            | 0,6          |                       |                                  |            |                      |            | 0,8          | 3,4              |
| 813         | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES                |              |             |              |              |                      | 1,0         | 1,0                |            |              |                       | 1,0                              |            |                      |            |              | 3,0              |
| 815         | URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO            |              |             |              |              |                      |             |                    |            | 1,0          |                       |                                  |            |                      |            |              | 1,0              |
| 817         | UROLOGIA   |              |             |              |              |                      |             |                    |            |              | 1,1                   |                                  |            |                      |            |              | 1,1              |
| 819         | ZOOLOGIA   | 4,0          |             | 4,0          |              | 1,0                  |             |                    |            |              |                       | 6,0                              |            |                      |            | 5,0          | 20,0             |
| 830         | TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA                          |              |             | 1,0          |              |                      |             |                    |            | 0,5          | 2,6                   |                                  |            |                      |            |              | 4,1              |
|             | SIN AREA   |              |             |              |              |                      |             |                    |            |              |                       | 29,0                             |            | 1,0                  |            |              | 30,0             |
|             | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                        | <b>124,0</b> | <b>43,0</b> | <b>441,0</b> | <b>198,8</b> | <b>104,0</b>         | <b>79,8</b> | <b>29,0</b>        | <b>3,0</b> | <b>168,1</b> | <b>81,8</b>           | <b>161,5</b>                     | <b>3,0</b> | <b>3,0</b>           | <b>1,8</b> | <b>143,0</b> | <b>1584,6</b>    |

EQTC = EQivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2013

| Cód<br>Área | Área  | CU  | CEU | TU   | TEU  | Contratado<br>Doctor | Colaborador | Ayudante<br>Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC<br>Salud | Becarios e<br>Investigadores | Enseñanzas<br>Medias | Numerarios | Sustitutos | PDI EQTC<br>2013 |
|-------------|---|-----|-----|------|------|----------------------|-------------|--------------------|----------|-----------|-----------------------|------------------------------|----------------------|------------|------------|------------------|
| 000         | RELIGION  |     |     |      |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            | 1,0        | 1,0              |
| 005         | ALGEBRA   | 1,0 |     | 2,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 3,0              |
| 010         | ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL                    | 1,0 |     | 2,0  |      | 2,0                  |             | 2,0                |          | 1,4       |                       | 1,0                          |                      |            | 1,0        | 10,4             |
| 015         | ANALISIS MATEMATICO                             | 2,0 | 1,0 | 2,0  | 2,0  | 2,0                  |             | 1,0                |          | 3,1       |                       |                              |                      | 1,0        |            | 14,1             |
| 020         | ANATOMIA PATOLOGICA                             |     |     | 3,0  |      |                      |             |                    |          |           | 1,9                   |                              |                      |            |            | 4,9              |
| 027         | ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA                   | 1,0 | 1,0 | 7,0  |      | 1,0                  |             |                    |          | 1,3       |                       |                              |                      |            |            | 11,3             |
| 030         | ANTROPOLOGIA SOCIAL                             | 1,0 |     |      |      |                      |             |                    |          | 0,6       |                       |                              |                      |            |            | 1,6              |
| 033         | ARQUEOLOGIA                                     |     |     | 3,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       | 2,0                          |                      |            | 1,0        | 6,0              |
| 035         | ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES       |     |     | 1,0  | 1,0  |                      | 2,0         |                    |          | 1,8       |                       | 1,0                          |                      |            | 2,8        | 9,5              |
| 038         | ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA                        |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       | 1,7                          |                      |            |            | 2,7              |
| 060         | BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR                 | 1,0 |     | 4,0  |      | 3,0                  |             | 1,0                |          |           |                       |                              |                      |            | 2,0        | 11,0             |
| 063         | BOTÁNICA  |     |     | 1,0  |      | 1,0                  |             |                    |          |           |                       | 1,0                          |                      |            | 0,4        | 3,4              |
| 065         | CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA  | 3,0 |     | 7,0  |      | 1,0                  |             |                    |          | 0,6       |                       | 6,7                          |                      |            | 3,0        | 21,3             |
| 075         | CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFI | 1,0 |     | 3,0  | 1,0  | 1,0                  |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 6,0              |
| 083         | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION            |     |     | 6,0  | 3,0  |                      |             |                    | 1,0      | 3,8       |                       |                              |                      |            | 2,0        | 15,8             |
| 085         | CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS            |     |     | 2,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 2,0              |
| 090         | CIRUGIA   | 1,0 |     |      |      |                      |             |                    |          |           | 11,6                  |                              |                      |            | 1,0        | 13,6             |
| 095         | COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS    |     |     | 2,0  | 4,0  |                      | 4,0         |                    |          | 2,3       |                       | 1,0                          |                      |            | 4,0        | 17,3             |
| 105         | COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD           |     |     |      |      | 2,0                  | 1,0         | 1,0                |          | 1,3       |                       | 2,0                          |                      |            | 4,8        | 12,0             |
| 115         | CONSTRUCCIONES NAVALES                          |     |     | 1,0  | 1,0  |                      |             | 2,0                |          | 7,4       |                       |                              |                      |            |            | 11,4             |
| 120         | CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA                    |     |     | 5,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 5,0              |
| 125         | DERECHO ADMINISTRATIVO                          | 3,0 |     | 2,0  | 1,0  | 2,0                  |             |                    |          | 3,6       |                       |                              |                      |            |            | 11,6             |
| 130         | DERECHO CIVIL                                   | 3,0 |     | 5,0  | 2,0  |                      |             | 2,0                |          | 0,6       |                       |                              |                      |            |            | 12,6             |
| 135         | DERECHO CONSTITUCIONAL                          | 2,0 |     | 4,0  | 1,0  | 1,0                  | 1,0         |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 9,0              |
| 140         | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL    | 2,0 |     | 5,0  | 1,0  | 6,0                  |             |                    |          | 0,5       |                       |                              |                      |            | 4,0        | 18,5             |
| 145         | DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO                 |     |     | 2,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 2,0              |
| 150         | DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO                 | 1,0 |     | 1,0  | 2,0  | 3,0                  |             |                    |          | 1,1       |                       | 1,0                          |                      |            |            | 9,1              |
| 155         | DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO                   |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            | 1,0        | 2,0              |
| 160         | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES IN   | 1,0 |     | 1,0  |      | 3,0                  |             |                    |          | 0,8       |                       |                              |                      |            | 1,5        | 7,3              |
| 165         | DERECHO MERCANTIL                               | 3,0 |     | 4,0  | 1,0  | 1,0                  |             |                    |          | 0,8       |                       |                              |                      |            | 1,5        | 11,3             |
| 170         | DERECHO PENAL                                   | 2,0 |     | 4,0  |      | 1,0                  |             |                    |          | 0,8       |                       | 1,0                          |                      |            | 5,8        | 14,5             |
| 175         | DERECHO PROCESAL                                | 1,0 |     | 3,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            | 0,8        | 4,8              |
| 180         | DERECHO ROMANO                                  |     |     | 1,0  |      | 1,0                  |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 2,0              |
| 183         | DERMATOLOGIA                                    |     |     |      |      | 1,0                  |             |                    |          | 0,4       | 1,9                   |                              |                      |            |            | 3,3              |
| 185         | DIBUJO  |     |     |      |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            |                  |
| 187         | DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL              |     |     |      | 2,0  |                      | 1,0         |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 3,0              |
| 189         | DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL               |     |     | 1,0  | 1,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 2,0              |
| 193         | DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA              |     |     | 1,0  | 1,0  |                      | 2,0         |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 4,0              |
| 195         | DIDACTICA DE LA LENGUA Y SU LITERATURA          |     | 1,0 | 4,0  | 2,0  | 2,0                  | 2,0         |                    |          | 1,4       |                       |                              |                      |            | 0,6        | 13,0             |
| 200         | DIDACTICA DE LA MATEMATICA                      |     | 1,0 | 1,0  | 4,0  |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            | 2,6        | 8,6              |
| 205         | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES        |     |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          | 2,0       |                       |                              |                      |            | 2,0        | 5,0              |
| 210         | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES              |     |     |      | 1,0  |                      |             |                    |          | 1,9       |                       |                              |                      |            | 2,0        | 4,9              |
| 215         | DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR                | 1,0 |     | 7,0  | 3,0  | 3,0                  |             |                    |          | 2,0       |                       | 2,0                          |                      |            | 8,0        | 26,0             |
| 220         | ECOLOGIA  | 7,0 |     | 4,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       | 5,6                          |                      |            |            | 16,6             |
| 225         | ECONOMICA APLICADA                              | 1,0 | 1,0 | 8,0  | 8,0  | 1,0                  | 1,0         | 1,0                |          | 1,5       |                       | 1,0                          |                      |            | 11,0       | 34,5             |
| 230         | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD              | 3,0 |     | 12,0 | 14,3 | 3,0                  | 2,0         |                    |          | 0,8       |                       | 3,5                          | 1,0                  |            | 1,4        | 40,9             |
| 245         | EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA                    |     |     | 2,0  | 3,0  | 1,0                  |             |                    |          | 0,8       |                       | 2,1                          |                      |            | 4,0        | 12,9             |
| 250         | ELECTRONICA                                     |     |     | 2,0  | 2,0  | 2,0                  |             |                    |          | 2,5       |                       | 2,0                          |                      |            |            | 10,5             |
| 255         | ENFERMERÍA                                      |     | 7,0 | 5,0  | 14,0 |                      | 9,0         |                    |          |           | 7,9                   |                              |                      |            |            | 42,9             |
| 265         | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA           | 2,0 | 2,0 | 11,0 | 9,0  | 1,0                  | 1,0         | 1,0                |          | 1,9       |                       |                              | 1,0                  |            | 14,1       | 44,0             |
| 280         | ESTRATIGRAFIA                                   | 1,0 |     | 1,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            |            | 2,0              |
| 285         | ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS                     | 4,0 |     | 6,0  |      |                      |             |                    |          |           |                       |                              |                      |            | 1,0        | 11,0             |
| 305         | EXPRESION GRAFICA EN LA INGENIERIA              |     |     | 1,0  | 5,8  |                      | 1,0         |                    |          | 1,9       |                       | 1,0                          | 1,0                  | 0,8        | 3,0        | 15,4             |
| 315         | FARMACOLOGIA                                    | 2,0 | 3,0 | 2,0  |      |                      |             |                    |          |           | 0,8                   |                              |                      |            |            | 7,8              |



EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2013

| Cód Área | Área   | CU           | CEU         | TU           | TEU          | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante   | Asociados    | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Enseñanzas Medias | Numerarios | Sustitutos   | PDI EQTC 2013 |
|----------|--|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------|------------|--------------|--------------------|---------------------------|-------------------|------------|--------------|---------------|
| 625      | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION |              |             | 2,0          |              | 1,0               |             |                 |            |              |                    | 2,0                       |                   |            | 3,0          | 8,0           |
| 630      | MICROBIOLOGIA  | 1,0          | 1,0         | 4,0          |              | 1,0               |             |                 |            | 1,5          | 1,9                | 3,5                       |                   |            | 2,0          | 15,9          |
| 635      | MUSICA   |              |             | 1,0          | 3,0          |                   |             |                 |            |              |                    |                           |                   |            |              | 4,0           |
| 640      | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                               |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |                   |            |              | 1,0           |
| 645      | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                              |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            | 0,4          |                    |                           |                   |            |              | 1,4           |
| 646      | OFTALMOLOGIA   |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              | 1,5                |                           |                   |            |              | 2,5           |
| 650      | ORGANIZACION DE EMPRESAS                               | 2,0          |             | 12,0         | 5,0          | 3,0               | 6,0         | 1,0             |            | 6,9          |                    | 3,0                       |                   |            | 17,3         | 56,1          |
| 653      | OTORRINOLARINGOLOGIA                                   |              |             | 2,0          |              |                   |             |                 |            |              | 1,5                |                           |                   |            |              | 3,5           |
| 670      | PEDIATRIA  |              |             |              |              | 1,0               |             |                 |            |              | 4,9                |                           |                   |            |              | 5,9           |
| 680      | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO     |              |             | 2,0          | 1,0          | 1,0               |             |                 |            | 0,8          |                    | 1,5                       |                   |            | 2,0          | 8,3           |
| 685      | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                                | 1,0          |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |                   |            |              | 1,0           |
| 695      | PREHISTORIA  | 2,0          |             | 3,0          |              | 1,0               |             |                 |            |              |                    | 1,0                       |                   |            |              | 7,0           |
| 705      | PRODUCCION VEGETAL                                     |              |             |              |              |                   |             |                 |            | 0,9          |                    |                           |                   |            | 0,8          | 1,6           |
| 720      | PROYECTOS DE INGENIERIA                                |              |             | 1,0          |              |                   | 1,0         |                 |            | 1,8          |                    | 1,0                       |                   |            | 0,8          | 5,5           |
| 725      | PSICOBIOLOGIA  |              |             |              |              | 1,0               |             |                 |            |              |                    | 1,0                       |                   |            |              | 2,0           |
| 730      | PSICOLOGIA BASICA                                      |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |                   |            | 2,0          | 3,0           |
| 735      | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION                 | 2,0          |             | 4,0          | 1,0          | 4,0               |             |                 |            | 0,8          |                    | 3,0                       |                   |            | 4,0          | 18,8          |
| 740      | PSICOLOGIA SOCIAL                                      |              | 1,8         |              |              | 1,0               |             |                 |            | 1,3          |                    |                           |                   |            | 4,0          | 8,0           |
| 745      | PSIQUIATRIA  |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            | 1,6          | 1,1                |                           |                   |            |              | 3,8           |
| 750      | QUIMICA ANALITICA                                      | 4,0          |             | 7,0          |              | 5,0               | 1,0         |                 |            |              |                    | 6,0                       |                   |            | 4,0          | 27,0          |
| 755      | QUIMICA FISICA   | 5,0          | 1,0         | 12,0         |              | 3,0               |             |                 |            |              |                    | 8,6                       |                   |            | 1,6          | 31,2          |
| 760      | QUIMICA INORGANICA                                     | 8,0          | 2,0         | 10,0         |              |                   |             |                 |            |              |                    | 15,3                      |                   |            |              | 35,3          |
| 765      | QUIMICA ORGANICA                                       | 7,0          |             | 12,0         |              |                   |             |                 |            |              |                    | 6,5                       |                   |            | 1,0          | 26,5          |
| 770      | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                           |              |             | 4,0          | 1,0          |                   |             |                 |            |              | 3,8                |                           |                   |            |              | 8,8           |
| 775      | SOCIOLOGIA   |              | 1,0         | 1,0          | 2,0          |                   | 5,0         | 2,0             |            | 1,5          |                    |                           |                   |            | 7,0          | 19,5          |
| 780      | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                                |              |             | 2,0          |              | 1,0               |             | 1,0             |            | 0,4          |                    | 1,2                       |                   |            |              | 5,5           |
| 785      | TECNOLOGIA ELECTRONICA                                 |              |             | 2,0          | 4,0          |                   |             |                 |            |              |                    |                           |                   |            |              | 6,0           |
| 790      | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                          | 4,0          |             | 8,0          |              |                   |             |                 |            | 1,5          |                    | 11,8                      |                   |            | 2,0          | 27,3          |
| 796      | TEORIA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA         |              |             | 1,0          |              |                   | 1,0         |                 |            |              |                    |                           |                   |            |              | 2,0           |
| 800      | TEORIA DE LA SENAL Y COMUNICACIONES                    |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              |                    | 1,0                       |                   |            |              | 2,0           |
| 805      | TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION                      |              |             |              | 1,0          |                   | 2,0         |                 |            | 0,4          |                    |                           |                   |            |              | 3,4           |
| 807      | TOXICOLOGIA  |              |             | 2,0          |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |                   |            | 0,6          | 2,6           |
| 813      | TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES                    |              |             | 1,0          |              |                   | 1,0         |                 |            | 0,4          |                    | 1,0                       |                   |            | 3,4          | 6,8           |
| 815      | URBANISTICA Y ORDENACION DEL TERRITORIO                |              |             |              |              |                   |             |                 |            | 0,4          |                    |                           |                   |            |              | 0,4           |
| 817      | UROLOGIA   |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            |              | 1,5                |                           |                   |            |              | 2,5           |
| 819      | ZOOLOGIA   | 4,0          |             | 4,0          |              | 1,0               |             |                 |            |              |                    | 6,0                       |                   |            | 5,0          | 20,0          |
| 830      | TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA                              |              |             | 1,0          |              |                   |             |                 |            | 0,5          | 2,6                |                           |                   |            |              | 4,1           |
|          | SIN AREA   |              |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    | 27,0                      |                   |            |              | 27,0          |
|          | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                            | <b>133,0</b> | <b>37,8</b> | <b>452,0</b> | <b>171,3</b> | <b>106,0</b>      | <b>69,0</b> | <b>21,0</b>     | <b>1,0</b> | <b>117,6</b> | <b>77,3</b>        | <b>176,0</b>              | <b>3,0</b>        | <b>1,8</b> | <b>202,0</b> | <b>1568,6</b> |

| 31 de Diciembre de 2009 |  |            |           |            |            |                   |             |                 |          |            |                     |                           |          |            |            |                |
|-------------------------|--|------------|-----------|------------|------------|-------------------|-------------|-----------------|----------|------------|---------------------|---------------------------|----------|------------|------------|----------------|
| Cód. Dpto               | Departamento   | CU         | CEU       | TU         | TEU        | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante | Asociados  | Asociados CC. Salud | Becarios e Investigadores | Eméritos | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL 2009 |
| C101                    | MATEMATICAS  | 3          | 5         | 13         | 17         | 2                 | 2           | 2               |          | 16         |                     | 2                         |          | 1          | 4          | 67             |
| C102                    | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA CIENCIA, MED. LEGAL Y FOR. Y TOX. | 3          | 1         | 11         |            | 2                 |             |                 |          | 4          | 14                  |                           |          |            |            | 35             |
| C103                    | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA  | 1          | 1         | 7          |            | 1                 |             |                 | 1        | 2          |                     |                           |          |            | 1          | 14             |
| C104                    | CIRUGIA  | 3          |           | 6          | 1          |                   |             |                 |          |            | 46                  |                           | 1        |            |            | 57             |
| C105                    | CONSTRUCCIONES NAVALES   |            | 1         | 1          | 8          |                   |             |                 |          | 16         |                     |                           |          |            |            | 26             |
| C106                    | DERECHO PUBLICO  | 2          |           | 6          | 3          | 2                 | 1           | 3               |          | 7          |                     |                           |          |            |            | 24             |
| C107                    | DERECHO PRIVADO  | 3          |           | 8          | 2          |                   |             |                 |          | 2          |                     |                           |          |            |            | 15             |
| C108                    | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS  | 3          |           | 6          | 2          |                   | 1           |                 |          |            |                     |                           |          |            |            | 12             |
| C109                    | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                                     |            | 1         | 5          | 3          | 1                 | 2           |                 |          | 3          |                     |                           |          |            |            | 15             |
| C110                    | ECONOMIA GENERAL   |            | 4         | 9          | 15         |                   | 7           |                 |          | 11         |                     | 2                         |          |            | 6          | 54             |
| C112                    | ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA  |            | 8         | 3          | 22         |                   | 14          |                 |          | 4          | 23                  |                           |          |            |            | 74             |
| C113                    | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINAM Y PETROLOG. Y GEOQUIMICA           | 2          |           | 10         |            | 2                 |             | 2               |          |            |                     | 3                         |          |            | 1          | 20             |
| C114                    | FILOLOGIA  | 6          |           | 31         |            | 4                 | 3           |                 |          | 3          |                     | 7                         |          |            | 2          | 56             |
| C115                    | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA   | 1          | 1         | 23         | 7          | 8                 | 12          |                 | 1        | 4          |                     |                           | 1        |            | 4          | 62             |
| C116                    | NEUROCIENCIAS  | 4          | 3         | 4          |            |                   |             |                 |          | 7          | 6                   | 3                         |          |            |            | 21             |
| C118                    | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA  | 7          |           | 19         | 5          | 7                 | 3           |                 | 2        | 7          |                     | 8                         |          |            |            | 58             |
| C119                    | INGENIERIA ELECTRICA   | 1          | 2         | 1          | 14         | 1                 |             |                 |          | 11         |                     |                           |          |            | 1          | 31             |
| C120                    | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL                                   | 1          | 1         |            | 14         |                   | 5           |                 |          | 25         |                     | 2                         |          |            | 1          | 49             |
| C121                    | INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL                                    | 1          | 1         | 4          | 9          |                   | 4           | 1               |          | 15         |                     | 1                         |          | 1          |            | 37             |
| C123                    | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA  | 3          |           | 7          | 1          |                   |             |                 |          | 7          | 34                  |                           |          |            |            | 52             |
| C124                    | MEDICINA   | 1          | 1         | 6          |            | 1                 |             |                 |          | 2          | 70                  | 1                         | 1        |            |            | 83             |
| C125                    | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MED. PREV. Y SALUD PUBL., FISIOL. Y GEN. | 2          | 4         | 18         |            | 8                 | 1           | 3               |          | 4          | 15                  | 12                        |          |            |            | 67             |
| C126                    | QUIMICA ANALITICA  | 2          |           | 13         |            |                   | 1           | 3               |          | 1          |                     | 8                         |          |            | 1          | 29             |
| C127                    | QUIMICA FISICA   | 5          | 2         | 10         |            | 3                 |             |                 |          | 4          |                     | 9                         |          |            |            | 33             |
| C128                    | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA Y QUIMICA INORGANICA    | 8          | 2         | 17         | 1          | 2                 |             | 3               |          | 2          |                     | 27                        |          |            |            | 62             |
| C129                    | QUIMICA ORGANICA   | 4          |           | 16         |            |                   |             |                 |          |            |                     | 6                         |          |            |            | 26             |
| C130                    | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, DEL ARTE Y DE AMERICA                     | 4          |           | 14         |            | 1                 |             | 1               |          | 1          |                     | 7                         |          |            |            | 28             |
| C131                    | PSICOLOGIA   | 1          | 2         | 11         | 2          | 3                 |             |                 |          | 6          |                     | 1                         |          |            | 3          | 29             |
| C132                    | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL                       |            | 1         | 5          | 15         |                   | 3           |                 |          | 4          |                     |                           |          |            |            | 28             |
| C133                    | DIDACTICA  | 1          | 1         | 9          | 12         | 2                 | 2           |                 |          | 11         |                     | 6                         |          |            | 2          | 46             |
| C134                    | DERECHO MERCANTIL  | 3          | 1         | 4          | 2          |                   |             |                 |          | 1          |                     | 1                         |          |            |            | 12             |
| C137                    | INGENIERIA INFORMATICA   |            | 1         | 11         | 17         | 2                 | 4           | 1               |          | 12         |                     | 2                         |          |            | 6          | 56             |
| C138                    | BIOLOGIA   | 4          |           | 16         |            | 4                 |             | 1               |          | 1          |                     | 22                        |          |            | 1          | 49             |
| C139                    | ORGANIZACION DE EMPRESAS   | 2          |           | 7          | 7          | 4                 | 5           |                 | 1        | 17         |                     | 3                         |          |            | 4          | 50             |
| C140                    | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA, TECNOLOGIA ELECTRONICA                | 1          |           | 12         | 14         | 1                 | 2           |                 |          | 18         |                     | 1                         |          |            | 2          | 51             |
| C141                    | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL                            | 3          |           | 7          |            | 3                 | 1           | 1               |          | 3          |                     |                           |          |            | 3          | 21             |
| C142                    | FISICA APLICADA  | 2          | 3         | 8          | 6          | 1                 |             |                 |          | 4          |                     | 6                         |          |            | 2          | 32             |
| C143                    | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA  | 2          |           | 7          |            | 2                 |             |                 |          |            |                     | 2                         |          |            |            | 13             |
| C144                    | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL                               | 1          |           | 2          | 3          | 2                 | 5           |                 |          | 1          |                     |                           |          |            |            | 14             |
| C145                    | FILOLOGIA CLASICA  | 1          |           | 18         |            |                   |             |                 |          | 1          |                     | 3                         |          |            |            | 23             |
| C146                    | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                                      | 2          | 2         | 9          | 10         | 1                 | 1           |                 |          | 5          |                     | 1                         | 1        |            | 5          | 37             |
| C147                    | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS  |            |           | 11         | 2          | 1                 |             |                 |          | 7          |                     |                           |          |            | 2          | 23             |
| C148                    | MARKETING Y COMUNICACIÓN   |            |           | 2          | 5          | 1                 | 6           |                 |          | 4          |                     |                           |          |            | 3          | 21             |
| C149                    | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE   | 3          |           | 6          |            | 2                 | 1           |                 |          | 3          |                     | 10                        |          |            | 1          | 26             |
| C150                    | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD   | 2          |           | 6          | 23         | 3                 | 3           |                 |          | 8          |                     | 2                         |          |            | 3          | 50             |
| C151                    | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                               | 4          |           | 20         | 2          | 4                 | 2           |                 |          | 9          |                     | 10                        |          |            | 1          | 52             |
| C153                    | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES |            |           | 9          | 4          |                   |             |                 |          | 8          |                     | 1                         |          |            |            | 22             |
|                         | SIN DEPARTAMENTO   |            |           |            |            |                   |             |                 |          |            |                     | 4                         | 1        |            |            | 5              |
|                         | <b>UNIVERSIDAD DE CADIZ</b>  | <b>102</b> | <b>49</b> | <b>448</b> | <b>248</b> | <b>81</b>         | <b>91</b>   | <b>21</b>       | <b>5</b> | <b>275</b> | <b>208</b>          | <b>173</b>                | <b>5</b> | <b>2</b>   | <b>59</b>  | <b>1767</b>    |

31 de Diciembre de 2011

| Cód. Dpto | Departamento   | CU         | CEU       | TU         | TEU        | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante | Asociados  | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Eméritos | Enseñanzas Medias | Numerarios | Sustitutos | PDI TOTAL 2011 |
|-----------|--|------------|-----------|------------|------------|-------------------|-------------|-----------------|----------|------------|--------------------|---------------------------|----------|-------------------|------------|------------|----------------|
| C101      | MATEMATICAS  | 4          | 5         | 15         | 13         | 4                 | 2           | 3               |          | 16         |                    |                           |          |                   | 1          | 6          | 69             |
| C102      | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA CIENCIA, MED. LEGAL Y FOR. Y TOX. | 3          | 1         | 10         |            | 1                 |             |                 |          | 9          | 15                 |                           |          |                   |            | 1          | 40             |
| C103      | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA  | 1          | 1         | 7          |            |                   |             | 1               |          | 5          |                    |                           |          |                   |            | 1          | 16             |
| C104      | CIRUGIA  | 2          |           | 5          |            |                   |             |                 |          | 2          | 49                 |                           |          |                   |            |            | 58             |
| C105      | CONSTRUCCIONES NAVALES   |            |           |            | 5          |                   |             | 1               |          | 17         |                    |                           |          |                   |            |            | 23             |
| C106      | DERECHO PUBLICO  | 3          |           | 5          | 3          | 6                 | 1           | 2               |          | 5          |                    | 1                         |          |                   |            |            | 26             |
| C107      | DERECHO PRIVADO  | 3          |           | 8          | 2          | 1                 |             | 1               |          | 2          |                    |                           |          |                   |            |            | 17             |
| C108      | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS  | 3          |           | 7          | 2          | 1                 | 1           |                 |          |            |                    |                           |          |                   |            |            | 14             |
| C109      | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                                     |            | 1         | 4          | 2          | 2                 | 2           |                 |          | 3          |                    |                           |          |                   |            | 1          | 15             |
| C110      | ECONOMIA GENERAL   | 1          | 3         | 10         | 12         |                   |             | 7               | 3        | 11         |                    | 1                         |          |                   |            | 23         | 71             |
| C112      | ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA  |            | 8         | 4          | 18         |                   |             |                 | 13       | 8          | 24                 |                           |          |                   |            | 2          | 77             |
| C113      | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINAM Y PETROLOG. Y GEOQUIMICA           | 1          |           | 9          |            | 2                 |             | 2               |          |            |                    | 2                         |          |                   |            | 1          | 17             |
| C114      | FILOLOGIA  | 6          |           | 32         |            | 2                 | 3           |                 |          | 3          |                    | 7                         |          |                   |            |            | 53             |
| C115      | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA   | 1          | 1         | 23         | 5          | 13                | 7           |                 |          | 2          |                    |                           | 1        |                   |            | 7          | 60             |
| C116      | NEUROCIENCIAS  | 2          | 3         | 4          |            |                   |             |                 |          | 3          | 6                  | 2                         |          |                   |            |            | 20             |
| C118      | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA  | 9          |           | 20         | 4          | 5                 | 2           |                 | 2        | 7          |                    | 8                         |          |                   |            | 4          | 61             |
| C119      | INGENIERIA ELECTRICA   | 1          | 2         | 5          | 8          | 1                 |             | 1               |          | 11         |                    |                           |          |                   |            |            | 29             |
| C120      | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL                                   | 1          | 1         | 1          | 12         |                   | 6           |                 |          | 20         |                    | 7                         |          |                   |            | 1          | 49             |
| C121      | INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL                                    |            |           | 4          | 9          | 2                 | 4           |                 |          | 13         |                    | 3                         |          |                   | 1          | 2          | 38             |
| C123      | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA  | 3          |           | 6          | 1          | 1                 |             |                 |          | 4          | 34                 |                           |          |                   |            |            | 49             |
| C124      | MEDICINA   | 2          | 1         | 5          |            |                   |             |                 |          | 9          | 74                 | 1                         | 1        |                   |            | 1          | 94             |
| C125      | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MED. PREV. Y SALUD PUBL., FISIOL. Y GEN. | 3          | 4         | 19         |            | 8                 | 1           | 1               |          | 7          | 16                 | 13                        |          |                   |            |            | 72             |
| C126      | QUIMICA ANALITICA  | 3          |           | 9          |            | 4                 | 1           | 1               |          |            |                    | 5                         |          |                   |            | 4          | 27             |
| C127      | QUIMICA FISICA   | 5          | 1         | 11         |            | 4                 |             |                 |          | 1          |                    | 5                         |          |                   |            | 3          | 30             |
| C128      | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA Y QUIMICA INORGANICA    | 9          | 2         | 16         |            | 4                 |             |                 |          | 2          |                    | 29                        |          |                   |            |            | 62             |
| C129      | QUIMICA ORGANICA   | 7          |           | 12         |            |                   |             |                 |          |            |                    | 6                         |          |                   |            |            | 25             |
| C130      | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, DEL ARTE Y DE AMERICA                     | 4          |           | 15         |            | 1                 |             | 1               |          |            |                    | 3                         |          |                   |            |            | 24             |
| C131      | PSICOLOGIA   | 2          | 2         | 8          | 2          | 7                 |             |                 |          | 9          |                    | 5                         |          |                   |            | 7          | 42             |
| C132      | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL                       |            |           | 5          | 11         |                   | 3           | 1               |          | 3          |                    | 2                         |          |                   |            | 1          | 26             |
| C133      | DIDACTICA  | 1          | 1         | 11         | 11         | 3                 |             | 1               |          | 20         |                    | 4                         |          |                   |            | 16         | 68             |
| C134      | DERECHO MERCANTIL  | 3          |           | 4          | 1          | 1                 |             |                 |          | 2          |                    |                           |          |                   |            | 2          | 13             |
| C137      | INGENIERIA INFORMÁTICA   |            | 1         | 13         | 16         | 2                 | 4           | 1               |          | 13         |                    | 3                         |          |                   |            | 11         | 64             |
| C138      | BIOLOGIA   | 11         |           | 9          |            | 2                 |             |                 |          |            |                    | 19                        |          |                   |            | 5          | 46             |
| C139      | ORGANIZACION DE EMPRESAS   | 2          |           | 9          | 6          | 4                 | 7           | 1               |          | 13         |                    | 4                         |          |                   |            | 17         | 63             |
| C140      | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA, TECNOLOGIA ELECTRONICA                |            |           | 12         | 12         | 2                 | 2           | 2               |          | 15         |                    | 3                         |          |                   |            | 4          | 52             |
| C141      | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL                            | 4          |           | 8          |            | 4                 | 1           |                 |          | 2          |                    | 2                         |          |                   |            | 6          | 27             |
| C142      | FISICA APLICADA  | 1          | 3         | 9          | 5          | 2                 |             | 1               |          | 4          |                    | 4                         |          |                   |            | 4          | 33             |
| C143      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA  | 4          |           | 5          |            |                   |             |                 |          |            |                    | 1                         |          |                   |            |            | 10             |
| C144      | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL                               | 2          |           | 2          | 3          | 4                 | 4           | 1               |          | 2          |                    | 1                         |          |                   |            | 5          | 24             |
| C145      | FILOLOGIA CLASICA  | 3          |           | 16         |            |                   |             |                 |          | 1          |                    | 2                         | 1        |                   |            |            | 23             |
| C146      | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                                      | 2          | 2         | 9          | 10         | 2                 | 1           | 1               |          | 5          |                    |                           |          | 1                 |            | 12         | 45             |
| C147      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS  |            |           | 9          | 2          | 1                 |             | 1               |          | 7          |                    |                           |          |                   |            | 2          | 22             |
| C148      | MARKETING Y COMUNICACIÓN   |            |           | 2          | 4          | 2                 | 5           | 1               |          | 6          |                    | 3                         |          |                   |            | 8          | 31             |
| C149      | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE   | 4          |           | 8          |            |                   |             |                 |          | 3          |                    | 13                        |          |                   |            | 1          | 29             |
| C150      | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD   | 2          |           | 10         | 18         | 4                 | 2           |                 |          | 8          |                    | 4                         |          | 1                 |            | 6          | 55             |
| C151      | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                               | 6          |           | 20         | 1          | 2                 | 1           | 1               |          | 8          |                    | 17                        |          |                   |            | 1          | 57             |
| C153      | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES |            |           | 6          | 3          |                   |             |                 | 1        | 8          |                    | 1                         |          |                   |            |            | 19             |
|           | SIN DEPARTAMENTO   |            |           |            |            |                   |             |                 |          |            |                    | 3                         |          | 1                 |            |            | 4              |
|           | <b>UNIVERSIDAD DE CADIZ</b>  | <b>124</b> | <b>43</b> | <b>441</b> | <b>201</b> | <b>104</b>        | <b>80</b>   | <b>29</b>       | <b>3</b> | <b>289</b> | <b>218</b>         | <b>184</b>                | <b>3</b> | <b>3</b>          | <b>2</b>   | <b>165</b> | <b>1889</b>    |

## 31 de Diciembre de 2013

| Cód. Dpto | Departamento   | CU         | CEU       | TU         | TEU        | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante | Asociados  | Asociados CC Salud | Beccarios e Investigadores | Eméritos | Enseñanzas Medias | Sustitutos | PDI TOTAL 2013 |
|-----------|--|------------|-----------|------------|------------|-------------------|-------------|-----------------|----------|------------|--------------------|----------------------------|----------|-------------------|------------|----------------|
| C101      | MATEMATICAS  | 5          | 5         | 15         | 11         | 3                 | 2           | 4               |          | 14         |                    | 3                          |          | 1                 | 6          | 69             |
|           | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA CIENCIA, MED. LEGAL Y FOR. Y TOX. | 3          | 1         | 9          |            | 1                 |             |                 |          | 6          | 13                 | 1                          |          |                   | 2          | 36             |
| C103      | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA  | 1          | 1         | 7          |            | 1                 |             |                 |          | 3          |                    |                            |          |                   |            | 13             |
| C104      | CIRUGIA  | 1          |           | 5          |            |                   |             |                 |          | 1          | 50                 |                            |          |                   | 1          | 58             |
| C105      | CONSTRUCCIONES NAVALES   |            |           | 1          | 1          |                   |             | 2               |          | 13         |                    |                            |          |                   |            | 17             |
| C106      | DERECHO PUBLICO  | 4          |           | 5          | 3          | 6                 |             | 1               |          | 8          |                    | 1                          |          |                   |            | 28             |
| C107      | DERECHO PRIVADO  | 3          |           | 7          | 2          | 1                 |             | 2               |          | 1          |                    |                            |          |                   | 1          | 17             |
| C108      | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS  | 2          |           | 7          | 2          | 1                 | 1           |                 |          |            |                    |                            |          |                   |            | 13             |
| C109      | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                                     |            | 1         | 4          | 2          | 2                 | 2           |                 |          | 2          |                    |                            |          |                   | 1          | 14             |
| C110      | ECONOMIA GENERAL   | 2          | 3         | 11         | 10         | 1                 | 6           | 3               |          | 8          |                    | 1                          |          |                   | 24         | 69             |
| C112      | ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA  |            | 7         | 5          | 17         |                   |             |                 | 12       | 3          | 24                 | 1                          |          |                   | 1          | 70             |
|           | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINAM Y PETROLOG. Y GEOQUIMICA           | 2          |           | 9          |            | 3                 |             |                 |          |            |                    |                            |          |                   | 1          | 15             |
| C114      | FILOLOGIA  | 8          |           | 29         |            | 1                 | 3           |                 |          | 3          |                    | 5                          |          |                   | 4          | 53             |
| C115      | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA   | 1          | 1         | 24         | 5          | 13                | 6           |                 |          | 2          |                    |                            |          |                   | 8          | 60             |
| C116      | NEUROCIENCIAS  | 2          | 3         | 3          |            |                   |             |                 |          | 3          | 5                  | 1                          |          |                   |            | 17             |
| C118      | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA  | 9          |           | 21         | 1          | 5                 | 2           | 2               |          | 4          |                    | 7                          |          |                   | 3          | 54             |
| C119      | INGENIERIA ELECTRICA   | 1          |           | 6          | 7          |                   |             | 1               |          | 11         |                    | 1                          |          |                   |            | 27             |
| C120      | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL                                   | 1          | 1         | 1          | 12         |                   | 6           |                 |          | 17         |                    | 6                          |          |                   | 1          | 45             |
| C121      | INGENIERA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL                                     |            |           | 5          | 8          | 2                 | 4           |                 |          | 9          |                    | 4                          | 1        | 1                 | 9          | 43             |
| C123      | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA  |            |           | 5          | 1          | 1                 |             |                 |          | 1          | 23                 |                            |          |                   |            | 31             |
| C124      | MEDICINA   | 2          | 1         | 5          |            | 2                 |             |                 |          | 8          | 75                 |                            |          |                   | 1          | 94             |
|           | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MED. PREV. Y SALUD PUBL., FISIOL. Y GEN. | 3          | 3         | 20         |            | 8                 |             | 1               |          | 4          | 16                 | 14                         |          |                   | 7          | 76             |
| C126      | QUIMICA ANALITICA  | 4          |           | 7          |            | 5                 | 1           |                 |          |            |                    | 6                          |          |                   | 4          | 27             |
| C127      | QUIMICA FISICA   | 5          | 1         | 12         |            | 3                 |             |                 |          |            |                    | 9                          |          |                   | 3          | 33             |
|           | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA Y QUIMICA INORGANICA    | 11         | 2         | 17         |            | 1                 |             |                 |          | 1          |                    | 26                         |          |                   | 3          | 61             |
| C129      | QUIMICA ORGANICA   | 7          |           | 12         |            |                   |             |                 |          |            |                    | 9                          |          |                   | 1          | 29             |
|           | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, DEL ARTE Y DE AMERICA                     | 6          |           | 13         |            | 2                 |             |                 |          |            |                    | 4                          |          |                   |            | 25             |
| C131      | PSICOLOGIA   | 2          | 2         | 8          | 2          | 7                 |             |                 |          | 4          |                    | 7                          |          |                   | 13         | 45             |
|           | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL                       |            |           | 5          | 10         | 1                 | 3           |                 |          | 1          |                    | 3                          |          |                   | 4          | 27             |
| C133      | DIDACTICA  | 1          | 1         | 11         | 8          | 4                 |             |                 |          | 11         |                    | 4                          |          |                   | 18         | 58             |
| C134      | DERECHO MERCANTIL  | 3          |           | 4          | 1          | 1                 |             |                 |          | 2          |                    |                            |          |                   | 2          | 13             |
| C137      | INGENIERIA INFORMatica   | 1          | 1         | 16         | 14         | 2                 | 4           |                 |          | 11         |                    | 6                          |          |                   | 11         | 66             |
| C138      | BIOLOGIA   | 11         |           | 9          |            | 2                 |             |                 |          |            |                    | 16                         |          |                   | 6          | 44             |
| C139      | ORGANIZACION DE EMPRESAS   | 2          |           | 12         | 5          | 3                 | 6           | 1               |          | 11         |                    | 4                          |          |                   | 19         | 63             |
|           | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA, TECNOLOGIA ELECTRONICA                |            |           | 11         | 12         | 3                 | 2           |                 |          | 12         |                    | 4                          |          |                   | 5          | 49             |
| C141      | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL                            | 4          |           | 8          |            | 4                 |             |                 |          | 2          |                    | 1                          |          |                   | 9          | 28             |
| C142      | FISICA APLICADA  | 2          | 2         | 10         | 5          | 2                 |             |                 |          |            |                    | 3                          |          |                   | 5          | 29             |
| C143      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA  | 4          |           | 4          |            |                   |             |                 |          |            |                    |                            |          |                   |            | 8              |
| C144      | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL                               | 2          |           | 6          | 1          | 6                 | 1           |                 |          | 2          |                    | 2                          |          |                   | 8          | 28             |
| C145      | FILOLOGIA CLASICA  | 3          |           | 16         |            |                   |             |                 |          |            |                    | 1                          |          |                   | 1          | 21             |
| C146      | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                                      | 2          | 2         | 11         | 9          | 1                 | 1           | 1               |          | 3          |                    |                            | 1        |                   | 15         | 46             |
| C147      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS  |            |           | 8          | 2          | 1                 |             | 1               |          | 7          |                    | 2                          |          |                   | 4          | 25             |
| C148      | MARKETING Y COMUNICACIÓN   |            |           | 2          | 4          | 2                 | 5           | 1               |          | 5          |                    | 3                          |          |                   | 9          | 31             |
| C149      | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE   | 4          |           | 8          |            |                   |             |                 |          | 3          |                    | 15                         |          |                   | 2          | 32             |
| C150      | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD   | 3          |           | 12         | 15         | 3                 | 2           |                 |          | 1          |                    | 5                          | 1        |                   | 2          | 44             |
| C151      | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                               | 6          |           | 20         |            | 2                 |             | 1               |          | 5          |                    | 15                         |          |                   | 3          | 52             |
|           | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION Y TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES |            |           | 6          | 3          |                   |             |                 | 1        | 5          |                    |                            |          |                   | 2          | 17             |
| C153      | SIN DEPARTAMENTO   |            |           |            |            |                   |             |                 |          |            |                    | 1                          |          |                   |            | 1              |
|           | <b>UNIVERSIDAD DE CADIZ</b>  | <b>133</b> | <b>38</b> | <b>452</b> | <b>173</b> | <b>106</b>        | <b>69</b>   | <b>21</b>       | <b>1</b> | <b>207</b> | <b>206</b>         | <b>191</b>                 | <b>3</b> | <b>2</b>          | <b>219</b> | <b>1821</b>    |

EQTC = Equivalencia a Tiempo Completo

|           |  | 31 de Diciembre de 2009 |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    |                           |            |            |             |               |
|-----------|--|-------------------------|-------------|--------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------|------------|--------------|--------------------|---------------------------|------------|------------|-------------|---------------|
| Cód. Dpto | Departamento   | CU                      | CEU         | TU           | TEU          | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante   | Asociados    | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Eméritos   | Numerarios | Sustitutos  | PDI EQTC 2009 |
| C101      | MATEMATICAS  | 3,0                     | 5,0         | 13,0         | 16,5         | 2,0               | 2,0         |                 |            | 10,4         |                    | 2,0                       |            | 1,0        | 4,0         | 60,9          |
| C102      | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA             | 3,0                     | 1,0         | 11,0         |              | 2,0               |             | 2,0             |            | 2,0          | 5,3                |                           |            |            |             | 24,3          |
| C103      | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA                        | 1,0                     | 1,0         | 7,0          |              | 1,0               |             |                 | 1,0        | 1,3          |                    |                           |            | 0,6        |             | 12,9          |
| C104      | CIRUGIA  | 3,0                     |             | 6,0          | 1,0          |                   |             |                 |            |              | 17,3               |                           | 1,0        |            |             | 28,3          |
| C105      | CONSTRUCCIONES NAVALES                               |                         | 1,0         | 1,0          | 8,0          |                   |             |                 |            | 8,6          |                    |                           |            |            |             | 18,6          |
| C106      | DERECHO PUBLICO                                      | 2,0                     |             | 6,0          | 3,0          | 2,0               | 1,0         | 3,0             |            | 2,6          |                    |                           |            |            |             | 19,6          |
| C107      | DERECHO PRIVADO                                      | 3,0                     |             | 8,0          | 2,0          |                   |             |                 |            | 1,4          |                    |                           |            |            |             | 14,4          |
| C108      | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS                        | 3,0                     |             | 6,0          | 2,0          |                   | 1,0         |                 |            |              |                    |                           |            |            |             | 12,0          |
| C109      | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA               |                         | 1,0         | 5,0          | 3,0          | 1,0               | 2,0         |                 |            | 1,8          |                    |                           |            |            |             | 13,8          |
| C110      | ECONOMIA GENERAL                                     |                         | 4,0         | 9,0          | 15,0         |                   | 7,0         |                 |            | 6,5          |                    | 2,0                       |            |            | 4,9         | 48,4          |
| C112      | ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA                            |                         | 8,0         | 3,0          | 22,0         |                   | 13,8        |                 |            | 2,5          | 8,6                |                           |            |            |             | 57,9          |
| C113      | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINAMICA           | 2,0                     |             | 10,0         |              | 2,0               |             | 2,0             |            |              |                    | 2,4                       |            |            | 0,8         | 19,2          |
| C114      | FILOLOGIA  | 6,0                     |             | 31,0         |              | 4,0               | 3,0         |                 |            | 1,6          |                    | 7,0                       |            |            | 1,8         | 54,4          |
| C115      | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA                         | 1,0                     | 1,0         | 23,0         | 7,0          | 8,0               | 12,0        |                 | 1,0        | 2,6          |                    |                           | 1,0        |            | 3,6         | 60,3          |
| C116      | NEUROCIENCIAS  | 4,0                     | 3,0         | 4,0          |              |                   |             |                 |            | 0,6          | 2,3                | 2,6                       |            |            |             | 16,5          |
| C118      | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA                      | 7,0                     |             | 19,0         | 5,0          | 7,0               | 3,0         |                 |            | 2,0          | 3,8                |                           | 8,0        |            |             | 54,8          |
| C119      | INGENIERIA ELECTRICA                                 | 1,0                     | 2,0         | 1,0          | 13,8         | 1,0               |             |                 |            | 7,3          |                    |                           |            |            | 1,0         | 27,0          |
| C120      | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL             | 1,0                     | 1,0         |              | 13,3         |                   | 5,0         |                 |            | 15,1         |                    | 2,0                       |            |            | 0,5         | 37,9          |
| C121      | INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL              | 1,0                     | 1,0         | 4,0          | 9,0          |                   | 4,0         | 1,0             |            | 9,5          |                    | 0,6                       |            | 0,8        |             | 30,8          |
| C123      | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA                        | 3,0                     |             | 7,0          | 1,0          |                   |             |                 |            | 3,3          | 12,8               |                           |            |            |             | 27,0          |
| C124      | MEDICINA   | 1,0                     | 1,0         | 6,0          |              | 1,0               |             |                 |            | 1,0          | 26,3               | 1,0                       | 1,0        |            |             | 38,3          |
| C125      | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MEDICINA           | 2,0                     | 4,0         | 18,0         |              | 8,0               | 1,0         | 3,0             |            | 1,8          | 5,6                | 11,3                      |            |            |             | 54,7          |
| C126      | QUIMICA ANALITICA                                    | 2,0                     |             | 13,0         |              |                   | 1,0         | 3,0             |            | 1,0          |                    | 8,0                       |            |            | 1,0         | 29,0          |
| C127      | QUIMICA FISICA                                       | 5,0                     | 2,0         | 10,0         |              | 3,0               |             |                 |            | 3,5          |                    | 9,0                       |            |            |             | 32,5          |
| C128      | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA DE MATERIALES | 8,0                     | 2,0         | 17,0         | 1,0          | 2,0               |             | 3,0             |            | 1,3          |                    | 24,6                      |            |            |             | 58,8          |
| C129      | QUIMICA ORGANICA                                     | 4,0                     |             | 16,0         |              |                   |             |                 |            |              |                    | 6,0                       |            |            |             | 26,0          |
| C130      | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, Y CONTEMPORANEA     | 4,0                     |             | 14,0         |              | 1,0               |             | 1,0             |            | 0,8          |                    | 7,0                       |            |            |             | 27,8          |
| C131      | PSICOLOGIA   | 1,0                     | 2,0         | 11,0         | 2,0          | 3,0               |             |                 |            | 4,6          |                    | 1,0                       |            |            | 3,0         | 27,6          |
| C132      | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICA  |                         | 1,0         | 5,0          | 15,0         |                   | 3,0         |                 |            | 2,1          |                    |                           |            |            |             | 26,1          |
| C133      | DIDACTICA  | 1,0                     | 1,0         | 9,0          | 12,0         | 2,0               | 2,0         |                 |            | 6,3          |                    | 5,6                       |            |            | 2,0         | 40,8          |
| C134      | DERECHO MERCANTIL                                    | 3,0                     | 1,0         | 4,0          | 2,0          |                   |             |                 |            | 0,6          |                    | 1,0                       |            |            |             | 11,6          |
| C137      | INGENIERIA INFORMATICA                               |                         | 1,0         | 11,0         | 17,0         | 2,0               | 4,0         | 1,0             |            | 7,6          |                    | 2,0                       |            |            | 6,0         | 51,6          |
| C138      | BIOLOGIA   | 4,0                     |             | 16,0         |              | 4,0               |             | 1,0             |            | 0,6          |                    | 19,6                      |            |            | 0,8         | 46,0          |
| C139      | ORGANIZACION DE EMPRESAS                             | 2,0                     |             | 7,0          | 7,0          | 4,0               | 5,0         |                 | 1,0        | 10,0         |                    | 3,0                       |            |            | 3,1         | 42,1          |
| C140      | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA                  | 1,0                     |             | 12,0         | 14,0         | 1,0               | 2,0         |                 |            | 12,4         |                    | 0,6                       |            |            | 1,4         | 44,3          |
| C141      | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PROCESAL      | 3,0                     |             | 7,0          |              | 3,0               | 1,0         | 1,0             |            | 1,8          |                    |                           |            |            | 2,4         | 19,1          |
| C142      | FISICA APLICADA                                      | 2,0                     | 3,0         | 8,0          | 6,0          | 1,0               |             |                 |            | 2,4          |                    | 4,5                       |            |            | 2,0         | 28,9          |
| C143      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                      | 2,0                     |             | 7,0          |              | 2,0               |             |                 |            |              |                    | 1,4                       |            |            |             | 12,4          |
| C144      | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL         | 1,0                     |             | 2,0          | 3,0          | 2,0               | 5,0         |                 |            | 0,8          |                    |                           |            |            |             | 13,8          |
| C145      | FILOLOGIA CLASICA                                    | 1,0                     |             | 18,0         |              |                   |             |                 |            | 0,6          |                    | 3,0                       |            |            |             | 22,6          |
| C146      | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                | 2,0                     | 2,0         | 9,0          | 10,0         | 1,0               | 1,0         |                 |            | 3,4          |                    | 1,0                       | 1,0        |            | 4,5         | 34,9          |
| C147      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                          |                         |             | 11,0         | 1,8          | 1,0               |             |                 |            | 3,6          |                    |                           |            |            | 2,0         | 19,4          |
| C148      | MARKETING Y COMUNICACIÓN                             |                         |             | 2,0          | 5,0          | 1,0               | 6,0         |                 |            | 3,0          |                    |                           |            |            | 3,0         | 20,0          |
| C149      | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE                       | 3,0                     |             | 6,0          |              | 2,0               | 1,0         |                 |            | 1,5          |                    | 7,8                       |            |            | 1,0         | 22,3          |
| C150      | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                   | 2,0                     |             | 6,0          | 22,3         | 3,0               | 3,0         |                 |            | 4,1          |                    | 2,0                       |            |            | 2,1         | 44,5          |
| C151      | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS         | 4,0                     |             | 20,0         | 1,8          | 4,0               | 2,0         |                 |            | 4,8          |                    | 7,2                       |            |            | 0,5         | 44,2          |
| C153      | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                 |                         |             | 9,0          | 4,0          |                   |             |                 |            | 5,5          |                    | 1,0                       |            |            |             | 19,5          |
| R001      | SIN DEPARTAMENTO                                     |                         |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    | 4,0                       | 1,0        |            |             | 5,0           |
|           | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                          | <b>102,0</b>            | <b>49,0</b> | <b>448,0</b> | <b>245,3</b> | <b>81,0</b>       | <b>90,8</b> | <b>21,0</b>     | <b>5,0</b> | <b>165,6</b> | <b>78,0</b>        | <b>158,3</b>              | <b>5,0</b> | <b>1,8</b> | <b>51,9</b> | <b>1502,6</b> |

EQTC = EQquivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2011

| Cód. Dpto | Departamento  | CU           | CEU         | TU           | TEU          | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante   | Asociados    | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Eméritos   | Enseñanzas Medias | Numerarios | Sustitutos   | PDI EQTC 2011 |
|-----------|---|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------------|-------------|-----------------|------------|--------------|--------------------|---------------------------|------------|-------------------|------------|--------------|---------------|
| C101      | MATEMATICAS   | 4,0          | 5,0         | 15,0         | 12,5         | 4,0               | 2,0         | 3,0             |            | 10,3         |                    |                           |            |                   | 1,0        | 6,0          | 62,8          |
| C102      | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA                    | 3,0          | 1,0         | 10,0         |              | 1,0               |             |                 |            | 4,0          | 5,6                |                           |            |                   |            | 0,8          | 25,4          |
| C103      | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA                               | 1,0          | 1,0         | 7,0          |              |                   |             | 1,0             |            | 2,5          |                    |                           |            |                   |            | 0,6          | 13,1          |
| C104      | CIRUGIA   | 2,0          |             | 5,0          |              |                   |             |                 |            | 0,9          | 18,4               |                           |            |                   |            |              | 26,3          |
| C105      | CONSTRUCCIONES NAVALES                                      |              |             |              | 5,0          |                   |             | 1,0             |            | 8,9          |                    |                           |            |                   |            |              | 14,9          |
| C106      | DERECHO PUBLICO   | 3,0          |             | 5,0          | 3,0          | 6,0               | 1,0         | 2,0             |            | 3,1          |                    | 1,0                       |            |                   |            |              | 24,1          |
| C107      | DERECHO PRIVADO   | 3,0          |             | 8,0          | 2,0          | 1,0               |             | 1,0             |            | 1,4          |                    |                           |            |                   |            |              | 16,4          |
| C108      | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS                               | 3,0          |             | 7,0          | 2,0          | 1,0               | 1,0         |                 |            |              |                    |                           |            |                   |            |              | 14,0          |
| C109      | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                      |              | 1,0         | 4,0          | 2,0          | 2,0               | 2,0         |                 |            | 1,4          |                    |                           |            |                   |            | 0,4          | 12,8          |
| C110      | ECONOMIA GENERAL  | 1,0          | 3,0         | 10,0         | 12,0         |                   | 7,0         | 3,0             |            | 6,6          |                    | 1,0                       |            |                   |            | 17,9         | 61,5          |
| C112      | ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA                                   |              | 8,0         | 4,0          | 18,0         |                   | 12,8        |                 |            | 5,0          | 9,0                |                           |            |                   |            | 2,0          | 58,8          |
| C113      | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINA                      | 1,0          |             | 9,0          |              | 2,0               |             | 2,0             |            |              |                    | 1,5                       |            |                   |            | 1,0          | 16,5          |
| C114      | FILOLOGIA   | 6,0          |             | 32,0         |              | 2,0               | 3,0         |                 |            | 1,6          |                    | 7,0                       |            |                   |            |              | 51,6          |
| C115      | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA                                | 1,0          | 1,0         | 23,0         | 5,0          | 13,0              | 7,0         |                 |            | 1,4          |                    |                           | 1,0        |                   |            | 6,6          | 59,0          |
| C116      | NEUROCIENCIAS   | 2,0          | 3,0         | 4,0          |              |                   |             |                 |            | 1,4          | 2,3                | 2,0                       |            |                   |            |              | 14,6          |
| C118      | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA                             | 9,0          |             | 20,0         | 4,0          | 5,0               | 2,0         |                 | 2,0        | 3,9          |                    | 8,0                       |            |                   |            | 3,1          | 57,0          |
| C119      | INGENIERIA ELECTRICA  | 1,0          | 2,0         | 5,0          | 8,0          | 1,0               |             | 1,0             |            | 6,9          |                    |                           |            |                   |            |              | 24,9          |
| C120      | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIV                      | 1,0          | 1,0         | 1,0          | 11,5         |                   | 6,0         |                 |            | 12,5         |                    | 7,0                       |            |                   |            | 0,4          | 40,4          |
| C121      | INGENIERA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL                      |              |             | 4,0          | 9,0          | 2,0               | 4,0         |                 |            | 8,1          |                    | 3,0                       |            |                   | 0,8        | 1,4          | 32,3          |
| C123      | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA                               | 3,0          |             | 6,0          | 1,0          | 1,0               |             |                 |            | 1,9          | 12,8               |                           |            |                   |            |              | 25,6          |
| C124      | MEDICINA  | 2,0          | 1,0         | 5,0          |              |                   |             |                 |            | 4,4          | 27,8               | 0,3                       | 1,0        |                   |            | 1,0          | 42,4          |
| C125      | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MED                       | 3,0          | 4,0         | 19,0         |              | 8,0               | 1,0         | 1,0             |            | 3,6          | 6,0                | 9,7                       |            |                   |            |              | 55,3          |
| C126      | QUIMICA ANALITICA   | 3,0          |             | 9,0          |              | 4,0               | 1,0         | 1,0             |            |              |                    | 5,0                       |            |                   |            | 4,0          | 27,0          |
| C127      | QUIMICA FISICA  | 5,0          | 1,0         | 11,0         |              | 4,0               |             |                 |            | 0,4          |                    | 5,0                       |            |                   |            | 2,0          | 28,4          |
| C128      | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA                      | 9,0          | 2,0         | 16,0         |              | 4,0               |             |                 |            | 1,3          |                    | 23,8                      |            |                   |            |              | 56,0          |
| C129      | QUIMICA ORGANICA  | 7,0          |             | 12,0         |              |                   |             |                 |            |              |                    | 5,4                       |            |                   |            |              | 24,4          |
| C130      | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, I                          | 4,0          |             | 15,0         |              | 1,0               |             | 1,0             |            |              |                    | 3,0                       |            |                   |            |              | 24,0          |
| C131      | PSICOLOGIA  | 2,0          | 2,0         | 8,0          | 2,0          | 7,0               |             |                 |            | 6,5          |                    | 4,5                       |            |                   |            | 7,0          | 39,0          |
| C132      | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL        |              |             | 5,0          | 11,0         |                   | 3,0         | 1,0             |            | 1,6          |                    | 1,4                       |            |                   |            | 1,0          | 24,1          |
| C133      | DIDACTICA   | 1,0          | 1,0         | 11,0         | 11,0         | 3,0               |             | 1,0             |            | 9,3          |                    | 4,0                       |            |                   |            | 14,5         | 55,8          |
| C134      | DERECHO MERCANTIL   | 3,0          |             | 4,0          | 1,0          | 1,0               |             |                 |            | 0,9          |                    |                           |            |                   |            | 2,0          | 11,9          |
| C137      | INGENIERIA INFORMATICA                                      |              | 1,0         | 13,0         | 16,0         | 2,0               | 4,0         | 1,0             |            | 8,3          |                    | 3,0                       |            |                   |            | 10,5         | 58,8          |
| C138      | BIOLOGIA  | 11,0         |             | 9,0          |              | 2,0               |             |                 |            |              |                    | 18,1                      |            |                   |            | 5,0          | 45,1          |
| C139      | ORGANIZACION DE EMPRESAS                                    | 2,0          |             | 9,0          | 6,0          | 4,0               | 7,0         | 1,0             |            | 7,8          |                    | 4,0                       |            |                   |            | 12,8         | 53,5          |
| C140      | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA, TECNOLOGIA ELECTRONICA |              |             | 12,0         | 12,0         | 2,0               | 2,0         | 2,0             |            | 9,1          |                    | 3,0                       |            |                   |            | 3,5          | 45,6          |
| C141      | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL                        | 4,0          |             | 8,0          |              | 4,0               | 1,0         |                 |            | 1,5          |                    | 1,4                       |            |                   |            | 6,0          | 25,9          |
| C142      | FISICA APLICADA   | 1,0          | 3,0         | 9,0          | 5,0          | 2,0               |             | 1,0             |            | 2,6          |                    | 3,6                       |            |                   |            | 3,5          | 30,7          |
| C143      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                             | 4,0          |             | 5,0          |              |                   |             |                 |            |              |                    | 0,4                       |            |                   |            |              | 9,4           |
| C144      | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDA                        | 2,0          |             | 2,0          | 3,0          | 4,0               | 4,0         | 1,0             |            | 1,1          |                    | 1,0                       |            |                   |            | 3,8          | 21,9          |
| C145      | FILOLOGIA CLASICA   | 3,0          |             | 16,0         |              |                   |             |                 |            | 0,6          |                    | 2,0                       | 1,0        |                   |            |              | 22,6          |
| C146      | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                       | 2,0          | 2,0         | 9,0          | 10,0         | 2,0               | 1,0         | 1,0             |            | 3,4          |                    |                           |            | 1,0               |            | 11,6         | 43,0          |
| C147      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                                 |              |             | 9,0          | 1,8          | 1,0               |             | 1,0             |            | 3,6          |                    |                           |            |                   |            | 2,0          | 18,4          |
| C148      | MARKETING Y COMUNICACIÓN                                    |              |             | 2,0          | 4,0          | 2,0               | 5,0         | 1,0             |            | 4,5          |                    | 3,0                       |            |                   |            | 6,9          | 28,4          |
| C149      | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE                              | 4,0          |             | 8,0          |              |                   |             |                 |            | 1,5          |                    | 9,5                       |            |                   |            | 1,0          | 24,0          |
| C150      | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                          | 2,0          |             | 10,0         | 17,3         | 4,0               | 2,0         |                 |            | 4,5          |                    | 4,0                       |            | 1,0               |            | 4,4          | 49,1          |
| C151      | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE A                        | 6,0          |             | 20,0         | 0,8          | 2,0               | 1,0         | 1,0             |            | 4,3          |                    | 12,5                      |            |                   |            | 0,5          | 48,0          |
| C153      | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                        |              |             | 6,0          | 3,0          |                   |             |                 | 1,0        | 5,9          |                    | 0,5                       |            |                   |            |              | 16,4          |
| R001      | SIN DEPARTAMENTO  |              |             |              |              |                   |             |                 |            |              |                    | 3,0                       |            | 1,0               |            |              | 4,0           |
|           | <b>UNIVERSIDAD DE CÁDIZ</b>                                 | <b>124,0</b> | <b>43,0</b> | <b>441,0</b> | <b>198,8</b> | <b>104,0</b>      | <b>79,8</b> | <b>29,0</b>     | <b>3,0</b> | <b>168,1</b> | <b>81,8</b>        | <b>161,5</b>              | <b>3,0</b> | <b>3,0</b>        | <b>1,8</b> | <b>143,0</b> | <b>1584,6</b> |

EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

31 de Diciembre de 2013

| Cód. Dpto | Departamento  | CU    | CEU  | TU    | TEU   | Contratado Doctor | Colaborador | Ayudante Doctor | Ayudante | Asociados | Asociados CC Salud | Becarios e Investigadores | Enseñanzas Medias | Numerarios | Sustitutos | PDI EQTC 2013 |
|-----------|---|-------|------|-------|-------|-------------------|-------------|-----------------|----------|-----------|--------------------|---------------------------|-------------------|------------|------------|---------------|
| C101      | MATEMATICAS   | 5,0   | 5,0  | 15,0  | 10,8  | 3,0               | 2,0         | 4,0             |          | 8,6       |                    | 2,7                       |                   | 1,0        | 6,0        | 63,1          |
| C102      | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE LA CIENCI             | 3,0   | 1,0  | 9,0   |       | 1,0               |             |                 |          | 3,1       | 4,9                | 1,0                       |                   |            | 1,0        | 24,0          |
| C103      | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA                               | 1,0   | 1,0  | 7,0   |       | 1,0               |             |                 |          | 1,3       |                    |                           |                   |            |            | 11,3          |
| C104      | CIRUGIA   | 1,0   |      | 5,0   |       |                   |             |                 |          | 0,5       | 18,8               |                           |                   |            | 1,0        | 26,3          |
| C105      | CONSTRUCCIONES NAVALES                                      |       |      | 1,0   | 1,0   |                   |             | 2,0             |          | 7,4       |                    |                           |                   |            |            | 11,4          |
| C106      | DERECHO PUBLICO   | 4,0   |      | 5,0   | 3,0   | 6,0               |             | 1,0             |          | 4,8       |                    | 1,0                       |                   |            |            | 24,8          |
| C107      | DERECHO PRIVADO   | 3,0   |      | 7,0   | 2,0   | 1,0               |             | 2,0             |          | 0,6       |                    |                           |                   |            | 1,0        | 16,6          |
| C108      | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS                               | 2,0   |      | 7,0   | 2,0   | 1,0               | 1,0         |                 |          |           |                    |                           |                   |            |            | 13,0          |
| C109      | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA                      |       | 1,0  | 4,0   | 2,0   | 2,0               | 2,0         |                 |          | 1,4       |                    |                           |                   |            | 0,6        | 13,0          |
| C110      | ECONOMIA GENERAL  | 2,0   | 3,0  | 11,0  | 10,0  | 1,0               | 6,0         | 3,0             |          | 4,1       |                    | 1,0                       |                   |            | 19,8       | 60,9          |
| C112      | ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA                                   |       | 7,0  | 5,0   | 17,0  |                   | 12,0        |                 |          | 2,3       | 9,0                | 1,0                       |                   |            | 1,0        | 54,3          |
| C113      | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODINAM Y PE                | 2,0   |      | 9,0   |       | 3,0               |             |                 |          |           |                    |                           |                   |            | 1,0        | 15,0          |
| C114      | FILOLOGIA   | 8,0   |      | 29,0  |       | 1,0               | 3,0         |                 |          | 1,4       |                    | 5,0                       |                   |            | 3,5        | 50,9          |
| C115      | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA                                | 1,0   | 1,0  | 24,0  | 5,0   | 13,0              | 6,0         |                 |          | 1,4       |                    |                           |                   |            | 7,6        | 59,0          |
| C116      | NEUROCIENCIAS   | 2,0   | 3,0  | 3,0   |       |                   |             |                 |          | 1,6       | 1,9                | 1,0                       |                   |            |            | 12,5          |
| C118      | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA                             | 9,0   |      | 21,0  | 1,0   | 5,0               | 2,0         | 2,0             |          | 2,1       |                    | 7,0                       |                   |            | 2,4        | 51,5          |
| C119      | INGENIERIA ELECTRICA  | 1,0   |      | 6,0   | 7,0   |                   |             | 1,0             |          | 6,6       |                    | 1,0                       |                   |            |            | 22,6          |
| C120      | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CIVIL                    | 1,0   | 1,0  | 1,0   | 11,5  |                   | 6,0         |                 |          | 7,9       |                    | 6,0                       |                   |            | 0,4        | 34,8          |
| C121      | INGENIERA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRIAL                      |       |      | 5,0   | 8,0   | 2,0               | 4,0         |                 |          | 6,3       |                    | 4,0                       | 1,0               | 0,8        | 8,5        | 39,5          |
| C123      | MATERNIO INFANTIL Y RADIOLOGIA                              |       |      | 5,0   | 1,0   | 1,0               |             |                 |          | 0,4       | 8,6                |                           |                   |            |            | 16,0          |
| C124      | MEDICINA  | 2,0   | 1,0  | 5,0   |       | 2,0               |             |                 |          | 4,0       | 28,1               |                           |                   |            | 1,0        | 43,1          |
| C125      | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MED. PREV.                | 3,0   | 3,0  | 20,0  |       | 8,0               |             | 1,0             |          | 2,3       | 6,0                | 11,8                      |                   |            | 7,0        | 62,0          |
| C126      | QUIMICA ANALITICA   | 4,0   |      | 7,0   |       | 5,0               | 1,0         |                 |          |           |                    | 6,0                       |                   |            | 4,0        | 27,0          |
| C127      | QUIMICA FISICA  | 5,0   | 1,0  | 12,0  |       | 3,0               |             |                 |          |           |                    | 8,6                       |                   |            | 1,6        | 31,2          |
| C128      | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERIA META                 | 11,0  | 2,0  | 17,0  |       | 1,0               |             |                 |          | 0,6       |                    | 23,9                      |                   |            | 3,0        | 58,6          |
| C129      | QUIMICA ORGANICA  | 7,0   |      | 12,0  |       |                   |             |                 |          |           |                    | 8,5                       |                   |            | 1,0        | 28,5          |
| C130      | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA, DEL ART                    | 6,0   |      | 13,0  |       | 2,0               |             |                 |          |           |                    | 2,9                       |                   |            |            | 23,9          |
| C131      | PSICOLOGIA  | 2,0   | 1,8  | 8,0   | 2,0   | 7,0               |             |                 |          | 2,8       |                    | 6,5                       |                   |            | 13,0       | 43,0          |
| C132      | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLASTICA Y MUSICAL        |       |      | 5,0   | 10,0  | 1,0               | 3,0         |                 |          | 0,8       |                    | 2,1                       |                   |            | 4,0        | 25,9          |
| C133      | DIDACTICA   | 1,0   | 1,0  | 11,0  | 8,0   | 4,0               |             |                 |          | 5,9       |                    | 4,0                       |                   |            | 17,6       | 52,5          |
| C134      | DERECHO MERCANTIL   | 3,0   |      | 4,0   | 1,0   | 1,0               |             |                 |          | 0,8       |                    |                           |                   |            | 1,5        | 11,3          |
| C137      | INGENIERIA INFORMATICA                                      | 1,0   | 1,0  | 16,0  | 14,0  | 2,0               | 4,0         |                 |          | 6,1       |                    | 5,6                       |                   |            | 11,0       | 60,7          |
| C138      | BIOLOGIA  | 11,0  |      | 9,0   |       | 2,0               |             |                 |          |           |                    | 15,6                      |                   |            | 5,4        | 43,0          |
| C139      | ORGANIZACION DE EMPRESAS                                    | 2,0   |      | 12,0  | 5,0   | 3,0               | 6,0         | 1,0             |          | 6,9       |                    | 4,0                       |                   |            | 17,3       | 57,1          |
| C140      | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA, TECNOLOGIA ELECTRONICA |       |      | 11,0  | 12,0  | 3,0               | 2,0         |                 |          | 5,8       |                    | 4,0                       |                   |            | 4,8        | 42,5          |
| C141      | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PENAL Y PRO                  | 4,0   |      | 8,0   |       | 4,0               |             |                 |          | 1,5       |                    | 1,0                       |                   |            | 8,0        | 26,5          |
| C142      | FISICA APLICADA   | 2,0   | 2,0  | 10,0  | 5,0   | 2,0               |             |                 |          |           |                    | 3,0                       |                   |            | 5,0        | 29,0          |
| C143      | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA                             | 4,0   |      | 4,0   |       |                   |             |                 |          |           |                    |                           |                   |            |            | 8,0           |
| C144      | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCI                  | 2,0   |      | 6,0   | 1,0   | 6,0               | 1,0         |                 |          | 0,9       |                    | 2,0                       |                   |            | 7,4        | 26,3          |
| C145      | FILOLOGIA CLASICA   | 3,0   |      | 16,0  |       |                   |             |                 |          |           |                    | 1,0                       |                   |            | 0,8        | 20,8          |
| C146      | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                       | 2,0   | 2,0  | 11,0  | 9,0   | 1,0               | 1,0         | 1,0             |          | 1,9       |                    |                           | 1,0               |            | 14,1       | 44,0          |
| C147      | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                                 |       |      | 8,0   | 1,8   | 1,0               |             | 1,0             |          | 4,3       |                    | 1,5                       |                   |            | 4,0        | 21,5          |
| C148      | MARKETING Y COMUNICACIÓN                                    |       |      | 2,0   | 4,0   | 2,0               | 5,0         | 1,0             |          | 3,5       |                    | 3,0                       |                   |            | 8,8        | 29,3          |
| C149      | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE                              | 4,0   |      | 8,0   |       |                   |             |                 |          | 1,5       |                    | 12,8                      |                   |            | 2,0        | 28,3          |
| C150      | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                          | 3,0   |      | 12,0  | 14,3  | 3,0               | 2,0         |                 |          | 0,8       |                    | 4,5                       | 1,0               |            | 1,4        | 41,9          |
| C151      | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE ALIMENT                  | 6,0   |      | 20,0  |       | 2,0               |             | 1,0             |          | 2,3       |                    | 11,8                      |                   |            | 2,8        | 45,8          |
| C153      | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                        |       |      | 6,0   | 3,0   |                   |             |                 | 1,0      | 3,8       |                    |                           |                   |            | 2,0        | 15,8          |
| R001      | SIN DEPARTAMENTO  |       |      |       |       |                   |             |                 |          |           |                    | 1,0                       |                   |            |            | 1,0           |
|           | UNIVERSIDAD DE CÁDIZ  | 133,0 | 37,8 | 452,0 | 171,3 | 106,0             | 69,0        | 21,0            | 1,0      | 117,6     | 77,3               | 176,0                     | 3,0               | 1,8        | 202,0      | 1568,6        |

EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

| Cód. Dpto | Departamento   | 31 de Diciembre de 2009 |                |                  |                 |                   |            |               |             | 31 de Diciembre de 2011 |                  |                  |                   |            |               | 31 de Diciembre de 2013 |                |                  |                  |                   |            |               |
|-----------|--|-------------------------|----------------|------------------|-----------------|-------------------|------------|---------------|-------------|-------------------------|------------------|------------------|-------------------|------------|---------------|-------------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|------------|---------------|
|           |  | % FUNC 2009             | % ESTRUCT 2009 | % LAB INDEF 2009 | % AYUDANTE 2009 | % NO ESTRUCT 2009 | OTROS 2009 | PDI EQTC 2009 | % FUNC 2011 | % ESTRUCT 2011          | % LAB INDEF 2011 | % AYUDANTES 2011 | % NO ESTRUCT 2011 | OTROS 2011 | PDI EQTC 2011 | % FUNC 2013             | % ESTRUCT 2013 | % LAB INDEF 2013 | % AYUDANTES 2013 | % NO ESTRUCT 2013 | OTROS 2013 | PDI EQTC 2013 |
| 000       | RELIGION   | 0,0                     | 0,0            | 0,0              | 0,0             | 100,0             | 0,0        | 2,0           | 0,0         | 0,0                     | 0,0              | 0,0              | 100,0             | 0,0        | 2,0           | 0,0                     | 0,0            | 0,0              | 100,0            | 0,0               | 1,0        |               |
| 005       | ALGEBRA  | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 3,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 3,0        | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 3,0        |               |
| 010       | ANALISIS GEOGRAFICO REGIONAL                               | 34,8                    | 81,2           | 23,2             | 23,2            | 18,8              | 0,0        | 8,6           | 32,0        | 74,7                    | 21,3             | 21,3             | 25,3              | 9,4        | 32,0          | 74,7                    | 21,3           | 21,3             | 25,3             | 0,0               | 9,4        |               |
| 015       | ANALISIS MATEMATICO  | 52,9                    | 59,5           | 6,6              | 0,0             | 33,9              | 6,6        | 15,1          | 49,6        | 62,0                    | 12,4             | 0,0              | 31,8              | 6,2        | 16,1          | 49,6                    | 70,8           | 14,2             | 7,1              | 22,1              | 7,1        | 14,1          |
| 020       | ANATOMIA PATOLOGICA  | 66,7                    | 66,7           | 0,0              | 0,0             | 33,3              | 0,0        | 4,5           | 61,5        | 61,5                    | 0,0              | 0,0              | 38,5              | 0,0        | 4,9           | 61,5                    | 61,5           | 0,0              | 0,0              | 38,5              | 0,0        | 4,9           |
| 027       | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA                              | 69,9                    | 85,4           | 7,8              | 7,8             | 14,6              | 0,0        | 12,9          | 68,6        | 76,2                    | 0,0              | 7,6              | 23,8              | 0,0        | 13,1          | 80,0                    | 88,9           | 8,9              | 0,0              | 11,1              | 0,0        | 11,3          |
| 030       | ANTROPOLOGIA SOCIAL  | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 1,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 1,0        | 61,5          | 61,5                    | 0,0            | 0,0              | 38,5             | 0,0               | 1,6        |               |
| 033       | ARQUEOLOGIA  | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 3,0           | 75,0        | 75,0                    | 0,0              | 0,0              | 25,0              | 0,0        | 4,0           | 75,0                    | 75,0           | 0,0              | 0,0              | 25,0              | 0,0        | 4,0           |
| 035       | ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES                  | 35,3                    | 58,8           | 23,5             | 0,0             | 41,2              | 0,0        | 8,5           | 28,6        | 57,1                    | 19,0             | 9,5              | 42,9              | 0,0        | 10,5          | 23,5                    | 47,1           | 23,5             | 0,0              | 52,9              | 0,0        | 8,5           |
| 038       | ASTRONOMIA Y ASTROFISICA                                   | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 1,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 1,0        | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 1,0        |               |
| 060       | BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR                            | 66,7                    | 100,0          | 33,3             | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 9,0           | 55,6        | 100,0                   | 33,3             | 11,1             | 0,0               | 0,0        | 9,0           | 45,5                    | 81,8           | 27,3             | 9,1              | 18,2              | 0,0        | 11,0          |
| 063       | BOTANICA   | 50,0                    | 100,0          | 50,0             | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 2,0           | 50,0        | 100,0                   | 50,0             | 0,0              | 0,0               | 2,0        | 42,1          | 84,2                    | 42,1           | 0,0              | 15,8             | 0,0               | 2,4        |               |
| 065       | CIENCIA DE MATERIALES E INGENIERIA METALURGICA             | 65,3                    | 89,8           | 0,0              | 24,5            | 10,2              | 0,0        | 12,3          | 73,5        | 89,8                    | 16,3             | 0,0              | 10,2              | 0,0        | 12,3          | 68,4                    | 75,2           | 6,8              | 0,0              | 24,8              | 0,0        | 14,6          |
| 075       | CIENCIA DE LA COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL        | 75,0                    | 75,0           | 0,0              | 0,0             | 25,0              | 0,0        | 4,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 3,0        | 83,3          | 100,0                   | 16,7           | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 6,0        |               |
| 083       | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION                       | 73,8                    | 73,8           | 0,0              | 0,0             | 26,2              | 0,0        | 16,3          | 56,7        | 63,0                    | 0,0              | 6,3              | 37,0              | 0,0        | 15,9          | 57,1                    | 63,5           | 0,0              | 6,3              | 36,5              | 0,0        | 15,8          |
| 085       | CIENCIAS Y TECNICAS HISTORIOGRAFICAS                       | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 2,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        |               |
| 090       | CIRUGIA  | 29,1                    | 29,1           | 0,0              | 0,0             | 70,9              | 0,0        | 13,8          | 20,0        | 20,0                    | 0,0              | 0,0              | 80,0              | 0,0        | 15,0          | 7,3                     | 7,3            | 0,0              | 0,0              | 92,7              | 0,0        | 13,6          |
| 095       | COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS               | 43,1                    | 67,7           | 24,6             | 0,0             | 32,3              | 0,0        | 16,3          | 35,0        | 58,4                    | 23,4             | 0,0              | 41,6              | 0,0        | 17,1          | 36,9                    | 61,5           | 24,6             | 0,0              | 38,5              | 0,0        | 16,3          |
| 105       | COMUNICACION AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD                      | 0,0                     | 80,0           | 80,0             | 0,0             | 20,0              | 0,0        | 3,8           | 0,0         | 48,5                    | 36,4             | 12,1             | 51,5              | 0,0        | 8,3           | 0,0                     | 40,0           | 30,0             | 10,0             | 60,0              | 0,0        | 10,0          |
| 115       | CONSTRUCCIONES NAVALES                                     | 53,7                    | 53,7           | 0,0              | 0,0             | 46,3              | 0,0        | 18,6          | 33,6        | 40,3                    | 0,0              | 6,7              | 59,7              | 0,0        | 14,9          | 17,6                    | 35,2           | 0,0              | 17,6             | 64,8              | 0,0        | 11,4          |
| 120       | CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA                               | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 7,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 5,0        | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 5,0        |               |
| 125       | DERECHO ADMINISTRATIVO                                     | 50,6                    | 81,0           | 20,3             | 10,1            | 19,0              | 0,0        | 9,9           | 44,9        | 71,9                    | 18,0             | 9,0              | 28,1              | 0,0        | 11,1          | 51,6                    | 68,8           | 17,2             | 0,0              | 31,2              | 0,0        | 11,6          |
| 130       | DERECHO CIVIL  | 87,9                    | 87,9           | 0,0              | 0,0             | 12,1              | 0,0        | 11,4          | 80,8        | 88,9                    | 0,0              | 8,1              | 11,1              | 0,0        | 12,4          | 79,2                    | 95,0           | 0,0              | 15,8             | 5,0               | 0,0        | 12,6          |
| 135       | DERECHO CONSTITUCIONAL                                     | 83,3                    | 100,0          | 16,7             | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 6,0           | 77,8        | 100,0                   | 22,2             | 0,0              | 0,0               | 0,0        | 9,0           | 77,8                    | 100,0          | 22,2             | 0,0              | 0,0               | 0,0        | 9,0           |
| 140       | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL               | 43,6                    | 94,5           | 50,9             | 0,0             | 5,5               | 0,0        | 13,8          | 37,1        | 74,2                    | 37,1             | 0,0              | 25,8              | 0,0        | 18,9          | 43,2                    | 75,7           | 32,4             | 0,0              | 24,3              | 0,0        | 18,5          |
| 145       | DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO                            | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 3,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 3,0        | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        |               |
| 150       | DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO                            | 52,2                    | 87,0           | 17,4             | 17,4            | 13,0              | 0,0        | 5,8           | 42,9        | 100,0                   | 57,1             | 0,0              | 0,0               | 0,0        | 7,0           | 49,2                    | 86,2           | 36,9             | 0,0              | 13,8              | 0,0        | 8,1           |
| 155       | DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO                              | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 1,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 1,0        | 50,0          | 50,0                    | 0,0            | 0,0              | 50,0             | 0,0               | 2,0        |               |
| 160       | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES | 16,3                    | 65,3           | 32,7             | 16,3            | 34,7              | 0,0        | 6,1           | 25,8        | 64,5                    | 38,7             | 0,0              | 35,5              | 0,0        | 7,8           | 27,6                    | 69,0           | 41,4             | 0,0              | 31,0              | 0,0        | 7,3           |
| 165       | DERECHO MERCANTIL  | 94,1                    | 94,1           | 0,0              | 0,0             | 5,9               | 0,0        | 10,6          | 67,4        | 75,8                    | 8,4              | 0,0              | 24,2              | 0,0        | 11,9          | 71,1                    | 80,0           | 8,9              | 0,0              | 20,0              | 0,0        | 11,3          |
| 170       | DERECHO PENAL  | 55,6                    | 77,8           | 22,2             | 0,0             | 22,2              | 0,0        | 9,0           | 51,1        | 68,1                    | 17,0             | 0,0              | 31,9              | 0,0        | 11,8          | 44,4                    | 51,9           | 7,4              | 0,0              | 48,1              | 0,0        | 13,5          |
| 175       | DERECHO PROCESAL   | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 4,0           | 80,0        | 80,0                    | 0,0              | 0,0              | 20,0              | 0,0        | 5,0           | 84,2                    | 84,2           | 0,0              | 0,0              | 15,8              | 0,0        | 4,8           |
| 180       | DERECHO ROMANO   | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 2,0           | 66,7        | 100,0                   | 33,3             | 0,0              | 0,0               | 3,0        | 50,0          | 100,0                   | 50,0           | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        |               |
| 183       | DERMATOLOGIA   | 23,5                    | 23,5           | 0,0              | 0,0             | 52,9              | 23,5       | 4,3           | 0,0         | 0,0                     | 0,0              | 0,0              | 72,4              | 27,6       | 3,6           | 0,0                     | 30,8           | 30,8             | 0,0              | 69,2              | 0,0        | 3,3           |
| 185       | DIBUJO   | #DIV/0!                 | #DIV/0!        | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!           | #DIV/0!    | 0,0           | 0,0         | 0,0                     | 0,0              | 0,0              | 100,0             | 0,0        | 0,4           | #DIV/0!                 | #DIV/0!        | #DIV/0!          | #DIV/0!          | #DIV/0!           | #DIV/0!    | 0,0           |
| 187       | DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL                         | 76,9                    | 92,3           | 15,4             | 0,0             | 7,7               | 0,0        | 6,5           | 80,0        | 100,0                   | 20,0             | 0,0              | 0,0               | 5,0        | 66,7          | 100,0                   | 33,3           | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 3,0        |               |
| 189       | DIDACTICA DE LA EXPRESION MUSICAL                          | 85,7                    | 85,7           | 0,0              | 0,0             | 14,3              | 0,0        | 3,5           | 57,1        | 57,1                    | 0,0              | 0,0              | 42,9              | 0,0        | 3,5           | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        |               |
| 193       | DIDACTICA DE LA EXPRESION PLASTICA                         | 60,0                    | 100,0          | 40,0             | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 5,0           | 60,0        | 100,0                   | 40,0             | 0,0              | 0,0               | 5,0        | 50,0          | 100,0                   | 50,0           | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 4,0        |               |
| 195       | DIDACTICA DE LA LENGUA Y SU LITERATURA                     | 65,5                    | 87,3           | 21,8             | 0,0             | 12,7              | 0,0        | 13,8          | 54,9        | 86,3                    | 31,4             | 0,0              | 13,7              | 0,0        | 12,8          | 53,8                    | 84,6           | 30,8             | 0,0              | 15,4              | 0,0        | 13,0          |
| 200       | DIDACTICA DE LA MATEMATICA                                 | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 5,0           | 77,4        | 77,4                    | 0,0              | 0,0              | 22,6              | 0,0        | 7,8           | 69,6                    | 69,6           | 0,0              | 0,0              | 30,4              | 0,0        | 8,6           |
| 205       | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES                   | 76,2                    | 76,2           | 0,0              | 0,0             | 23,8              | 0,0        | 2,6           | 53,3        | 53,3                    | 0,0              | 0,0              | 46,7              | 0,0        | 5,6           | 20,0                    | 20,0           | 0,0              | 0,0              | 80,0              | 0,0        | 5,0           |
| 210       | DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES                         | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 2,0           | 41,0        | 41,0                    | 0,0              | 0,0              | 59,0              | 0,0        | 4,9           | 20,5                    | 20,5           | 0,0              | 0,0              | 79,5              | 0,0        | 4,9           |
| 215       | DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR                           | 55,8                    | 74,4           | 18,6             | 0,0             | 25,6              | 0,0        | 21,5          | 38,6        | 49,1                    | 10,5             | 0,0              | 50,9              | 0,0        | 28,5          | 45,8                    | 58,3           | 12,5             | 0,0              | 41,7              | 0,0        | 24,0          |
| 220       | ECOLOGIA   | 63,6                    | 100,0          | 27,3             | 9,1             | 0,0               | 0,0        | 11,0          | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 11,0       | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 11,0       |               |
| 225       | ECONOMIA APLICADA  | 65,8                    | 72,7           | 6,9              | 0,0             | 27,3              | 0,0        | 28,9          | 47,8        | 55,8                    | 5,3              | 2,7              | 44,2              | 0,0        | 37,6          | 53,7                    | 62,7           | 6,0              | 3,0              | 37,3              | 0,0        | 33,5          |
| 230       | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD                         | 71,2                    | 85,3           | 14,1             | 0,0             | 14,7              | 0,0        | 42,5          | 64,8        | 78,1                    | 13,3             | 0,0              | 19,7              | 2,2        | 45,1          | 78,3                    | 91,6           | 13,4             | 0,0              | 5,7               | 2,7        | 37,4          |
| 245       | EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA                               | 88,9                    | 88,9           | 0,0              | 0,0             | 11,1              | 0,0        | 4,5           | 63,2        | 84,2                    | 0,0              | 21,1             | 15,8              | 0,0        | 4,8           | 46,5                    | 55,8           | 9,3              | 0,0              | 44,2              | 0,0        | 10,8          |
| 250       | ELECTRONICA  | 47,1                    | 56,5           | 9,4              | 0,0             | 43,5              | 0,0        | 10,6          | 45,1        | 67,6                    | 11,3             | 11,3             | 32,4              | 0,0        | 8,9           | 47,1                    | 70,6           | 23,5             | 0,0              | 29,4              | 0,0        | 8,5           |
| 255       | ENFERMERIA   | 56,6                    | 79,5           | 22,9             | 0,0             | 20,5              | 0,0        | 51,3          | 52,7        | 72,4                    | 19,7             | 0,0              | 27,6              | 0,0        | 49,4          | 60,6                    | 81,6           | 21,0             | 0,0              | 18,4              | 0,0        | 42,9          |
| 265       | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA                      | 67,9                    | 73,8           | 5,9              | 0,0             | 23,2              | 3,0        | 33,9          | 53,5        | 62,8                    | 7,0              | 2,3              | 34,9              | 2,3        | 43,0          | 54,5                    | 61,4           | 4,5              | 2,3              | 36,4              | 2,3        | 44,0          |
| 280       | ESTRATIGRAFIA  | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 2,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        | 100,0         | 100,0                   | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 2,0        |               |
| 285       | ESTUDIOS ARABES E ISLAMICOS                                | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 10,0          | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 11,0       | 90,9          | 90,9                    | 0,0            | 0,0              | 9,1              | 0,0               | 11,0       |               |
| 305       | EXPRESSION GRAFICA EN LA INGENIERIA                        | 61,4                    | 69,3           | 7,9              | 0,0             | 24,8              | 5,9        | 12,6          | 61,4        | 69,3                    | 7,9              | 0,0              | 24,8              | 5,9        | 12,6          | 47,0                    | 53,9           | 7,0              | 0,0              | 33,9              | 12,2       | 14,4          |
| 315       | FARMACOLOGIA   | 92,3                    | 92,3           | 0,0              | 0,0             | 7,7               | 0,0        | 9,8           | 91,4        | 91,4                    | 0,0              | 0,0              | 8,6               | 0,0        | 8,8           | 90,3                    | 90,3           | 0,0              | 0,0              | 9,7               | 0,0        | 7,8           |
| 320       | FILOLOGIA ALEMANA  | 16,7                    | 100,0          | 66,7             | 16,7            | 0,0               | 0,0        | 6,0           | 20,0        | 100,0                   | 80,0             | 0,0              | 0,0               | 5,0        | 20,0          | 100,0                   | 80,0           | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 5,0        |               |
| 335       | FILOLOGIA FRANCESA   | 72,3                    | 92,9           | 20,6             | 0,0             | 7,1               | 0,0        | 19,4          | 66,7        | 88,9                    | 22,2             | 0,0              | 11,1              | 0,0        | 18,0          | 66,7                    | 88,9           | 22,2             | 0,0              | 11,1              | 0,0        | 18,0          |
| 340       | FILOLOGIA GRIEGA   | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 8,0           | 100,0       | 100,0                   | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 8,0        | 91,4          | 91,4                    | 0,0            | 0,0              | 8,6              | 0,0               | 8,8        |               |
| 345       | FILOLOGIA INGLESA  | 48,7                    | 83,2           | 34,4             | 0,0             | 14,0              | 2,9        | 34,9          | 47,2        | 80,6                    | 33,3             | 0,0              | 16,7              | 2,8        | 36,0          | 50,0                    | 80,6           | 30,6             | 0,0              | 19,4              | 0,0        | 36,0          |
| 355       | FILOLOGIA LATINA   | 94,6                    | 94,6           | 0,0              | 0,0             | 5,4               | 0,0        | 11,6          | 87,1        | 87,1                    | 0,0              | 0,0              | 5,0               | 7,9        | 12,6          | 100                     |                |                  |                  |                   |            |               |

EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo

| Cód. Dpto | Departamento  | 31 de Diciembre de 2009 |              |                  |                 |                 |            |               | 31 de Diciembre de 2011 |              |                  |                  |                 |            |               | 31 de Diciembre de 2013 |              |                  |                  |                 |            |               |
|-----------|---|-------------------------|--------------|------------------|-----------------|-----------------|------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------|------------------|-----------------|------------|---------------|-------------------------|--------------|------------------|------------------|-----------------|------------|---------------|
|           |   | % FUNC 2009             | % ESTRU 2009 | % LAB INDEF 2009 | % AYUDANTE 2009 | % NO ESTRU 2009 | OTROS 2009 | PDI EQTC 2009 | % FUNC 2011             | % ESTRU 2011 | % LAB INDEF 2011 | % AYUDANTES 2011 | % NO ESTRU 2011 | OTROS 2011 | PDI EQTC 2011 | % FUNC 2013             | % ESTRU 2013 | % LAB INDEF 2013 | % AYUDANTES 2013 | % NO ESTRU 2013 | OTROS 2013 | PDI EQTC 2013 |
| 460       | HISTORIA DE LA CIENCIA                                | 72,7                    | 72,7         | 0,0              | 0,0             | 27,3            | 0,0        | 2,8           | 72,7                    | 72,7         | 0,0              | 0,0              | 27,3            | 0,0        | 2,8           | 84,2                    | 84,2         | 0,0              | 0,0              | 15,8            | 0,0        | 2,4           |
| 465       | HISTORIA DEL ARTE                                     | 53,3                    | 80,0         | 0,0              | 26,7            | 20,0            | 0,0        | 3,8           | 75,0                    | 100,0        | 0,0              | 25,0             | 0,0             | 0,0        | 4,0           | 75,0                    | 100,0        | 25,0             | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 4,0           |
| 470       | HISTORIA DEL DERECHO Y LAS INSTITUCIONES              | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 3,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           |
| 480       | HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS                   | 66,7                    | 66,7         | 0,0              | 0,0             | 33,3            | 0,0        | 6,0           | 52,2                    | 52,2         | 0,0              | 0,0              | 47,8            | 0,0        | 5,8           | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0              | 42,9            | 0,0        | 5,3           |
| 485       | HISTORIA MEDIEVAL                                     | 83,3                    | 100,0        | 16,7             | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 6,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 6,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 6,0           |
| 490       | HISTORIA MODERNA                                      | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 5,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 5,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 5,0           |
| 495       | INGENIERIA AEROSPACIAL                                | #DIV/0!                 | #DIV/0!      | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!         | #DIV/0!    | 0,0           | #DIV/0!                 | #DIV/0!      | #DIV/0!          | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!    | 0,0           | 36,4                    | 36,4         | 0,0              | 0,0              | 63,6            | 0,0        | 2,8           |
| 505       | INGENIERIA CARTOGRAFICA, GEODESICA Y FOTOGRAFIA       | 0,0                     | 0,0          | 0,0              | 0,0             | 100,0           | 0,0        | 0,6           | 0,0                     | 61,5         | 61,5             | 0,0              | 38,5            | 0,0        | 1,6           | 0,0                     | 72,7         | 72,7             | 0,0              | 27,3            | 0,0        | 1,4           |
| 510       | INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION                         | 35,9                    | 35,9         | 0,0              | 0,0             | 64,1            | 0,0        | 4,9           | 41,2                    | 41,2         | 0,0              | 0,0              | 58,8            | 0,0        | 4,3           | 70,0                    | 70,0         | 0,0              | 0,0              | 30,0            | 0,0        | 2,5           |
| 515       | INGENIERIA DE LOS PROCESOS DE FABRICACION             | 58,5                    | 58,5         | 0,0              | 0,0             | 41,5            | 0,0        | 8,1           | 45,3                    | 45,3         | 0,0              | 0,0              | 54,7            | 0,0        | 6,6           | 38,1                    | 38,1         | 0,0              | 0,0              | 61,9            | 0,0        | 7,9           |
| 520       | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA                   | 69,8                    | 69,8         | 0,0              | 0,0             | 30,2            | 0,0        | 18,6          | 63,8                    | 69,6         | 5,8              | 0,0              | 30,4            | 0,0        | 17,3          | 71,0                    | 77,4         | 6,5              | 0,0              | 22,6            | 0,0        | 15,5          |
| 525       | INGENIERIA DEL TERRENO                                | 72,7                    | 72,7         | 0,0              | 0,0             | 27,3            | 0,0        | 1,4           | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0              | 42,9            | 0,0        | 1,8           | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0              | 42,9            | 0,0        | 1,8           |
| 530       | INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES       | 0,0                     | 42,1         | 42,1             | 0,0             | 57,9            | 0,0        | 2,4           | 0,0                     | 61,5         | 61,5             | 0,0              | 38,5            | 0,0        | 1,6           | 0,0                     | 72,7         | 72,7             | 0,0              | 27,3            | 0,0        | 1,4           |
| 535       | INGENIERIA ELECTRICA                                  | 65,7                    | 69,4         | 3,7              | 0,0             | 30,6            | 0,0        | 27,0          | 64,3                    | 72,4         | 4,0              | 4,0              | 27,6            | 0,0        | 24,9          | 64,7                    | 69,4         | 0,0              | 4,6              | 30,6            | 0,0        | 21,6          |
| 540       | INGENIERIA HIDRAULICA                                 | 41,0                    | 61,5         | 20,5             | 0,0             | 38,5            | 0,0        | 4,9           | 41,0                    | 61,5         | 20,5             | 0,0              | 38,5            | 0,0        | 4,9           | 45,7                    | 68,6         | 22,9             | 0,0              | 31,4            | 0,0        | 4,4           |
| 545       | INGENIERIA MECANICA                                   | 42,5                    | 70,8         | 28,3             | 0,0             | 29,2            | 0,0        | 14,1          | 50,0                    | 83,3         | 33,3             | 0,0              | 16,7            | 0,0        | 12,0          | 60,0                    | 70,0         | 10,0             | 0,0              | 30,0            | 0,0        | 10,0          |
| 555       | INGENIERIA QUIMICA                                    | 74,3                    | 90,6         | 16,3             | 0,0             | 9,4             | 0,0        | 30,6          | 85,0                    | 91,8         | 6,9              | 0,0              | 8,2             | 0,0        | 29,1          | 85,7                    | 89,3         | 3,6              | 0,0              | 10,7            | 0,0        | 28,0          |
| 566       | INMUNOLOGIA   | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           |
| 567       | LENGUA ESPANOLA                                       | 47,6                    | 85,7         | 38,1             | 0,0             | 14,3            | 0,0        | 10,5          | 73,7                    | 94,7         | 21,1             | 0,0              | 5,3             | 0,0        | 9,5           | 74,7                    | 96,0         | 21,3             | 0,0              | 4,0             | 0,0        | 9,4           |
| 570       | LENGUAJE Y SISTEMAS INFORMATICOS                      | 57,0                    | 72,3         | 13,2             | 2,2             | 27,7            | 0,0        | 45,6          | 50,9                    | 64,5         | 11,7             | 2,0              | 35,5            | 0,0        | 51,1          | 54,0                    | 64,4         | 10,4             | 0,0              | 35,6            | 0,0        | 48,1          |
| 575       | LINGUISTICA GENERAL                                   | 80,0                    | 100,0        | 20,0             | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 10,0          | 80,0                    | 100,0        | 20,0             | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 10,0          | 72,0                    | 80,0         | 8,0              | 0,0              | 20,0            | 0,0        | 12,5          |
| 583       | LITERATURA ESPANOLA                                   | 88,9                    | 88,9         | 0,0              | 0,0             | 11,1            | 0,0        | 12,4          | 93,5                    | 93,5         | 0,0              | 0,0              | 6,5             | 0,0        | 9,6           | 96,0                    | 96,0         | 0,0              | 0,0              | 4,0             | 0,0        | 9,4           |
| 585       | LOGICA Y FILOSOFIA DE LA CIENCIA                      | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 2,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           |
| 590       | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS                           | 65,8                    | 71,0         | 5,2              | 0,0             | 29,0            | 0,0        | 19,4          | 58,5                    | 69,4         | 5,4              | 5,4              | 30,6            | 0,0        | 18,4          | 48,8                    | 58,8         | 5,0              | 5,0              | 41,3            | 0,0        | 20,0          |
| 595       | MATEMATICA APLICADA                                   | 63,9                    | 74,8         | 5,4              | 5,4             | 25,2            | 0,0        | 36,8          | 54,3                    | 71,9         | 10,1             | 7,6              | 28,1            | 0,0        | 39,6          | 55,4                    | 70,7         | 7,6              | 7,6              | 29,3            | 0,0        | 39,3          |
| 600       | MECANICA DE FLUIDOS                                   | #DIV/0!                 | #DIV/0!      | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!         | #DIV/0!    | 0,0           | 0,0                     | 100,0        | 100,0            | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 0,0                     | 100,0        | 100,0            | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 2,0           |
| 605       | MECANICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORIA DE ELASTICIDAD  | 51,1                    | 68,1         | 8,5              | 8,5             | 31,9            | 0,0        | 11,8          | 49,4                    | 69,1         | 19,8             | 0,0              | 30,9            | 0,0        | 10,1          | 45,5                    | 81,8         | 36,4             | 0,0              | 18,2            | 0,0        | 11,0          |
| 610       | MEDICINA  | 21,2                    | 24,2         | 3,0              | 0,0             | 75,8            | 0,0        | 33,0          | 20,8                    | 20,8         | 0,0              | 0,0              | 79,2            | 0,0        | 38,5          | 20,1                    | 22,6         | 2,5              | 0,0              | 77,4            | 0,0        | 39,9          |
| 613       | MEDICINA LEGAL Y FORENSE                              | 34,8                    | 34,8         | 0,0              | 0,0             | 65,2            | 0,0        | 5,8           | 27,6                    | 27,6         | 0,0              | 0,0              | 72,4            | 0,0        | 7,3           | 29,6                    | 29,6         | 0,0              | 0,0              | 70,4            | 0,0        | 6,8           |
| 615       | MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA                   | 61,0                    | 61,0         | 0,0              | 0,0             | 39,0            | 0,0        | 13,1          | 56,1                    | 56,1         | 0,0              | 0,0              | 43,9            | 0,0        | 14,3          | 58,9                    | 58,9         | 0,0              | 0,0              | 41,1            | 0,0        | 11,9          |
| 620       | METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO        | #DIV/0!                 | #DIV/0!      | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!         | #DIV/0!    | 0,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           |
| 625       | METODOS DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO DE LABORATORIO | 48,5                    | 48,5         | 0,0              | 0,0             | 51,5            | 0,0        | 4,1           | 40,0                    | 60,0         | 0,0              | 20,0             | 40,0            | 0,0        | 5,0           | 33,3                    | 50,0         | 16,7             | 0,0              | 50,0            | 0,0        | 6,0           |
| 630       | MICROBIOLOGIA   | 48,8                    | 78,0         | 19,5             | 9,8             | 22,0            | 0,0        | 10,3          | 48,2                    | 67,5         | 19,3             | 0,0              | 32,5            | 0,0        | 10,4          | 48,5                    | 56,6         | 8,1              | 0,0              | 43,4            | 0,0        | 12,4          |
| 635       | MUSICA  | 90,6                    | 90,6         | 0,0              | 0,0             | 9,4             | 0,0        | 6,6           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 4,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 4,0           |
| 640       | NUTRICION Y BROMATOLOGIA                              | #DIV/0!                 | #DIV/0!      | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!         | #DIV/0!    | 0,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           |
| 645       | OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA                             | 38,7                    | 38,7         | 0,0              | 0,0             | 61,3            | 0,0        | 7,8           | 29,6                    | 29,6         | 0,0              | 0,0              | 70,4            | 0,0        | 6,8           | 72,7                    | 72,7         | 0,0              | 0,0              | 27,3            | 0,0        | 1,4           |
| 646       | OFTALMOLOGIA  | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0             | 42,9            | 0,0        | 3,5           | 40,0                    | 40,0         | 0,0              | 0,0              | 60,0            | 0,0        | 2,5           | 40,0                    | 40,0         | 0,0              | 0,0              | 60,0            | 0,0        | 2,5           |
| 650       | ORGANIZACION DE EMPRESAS                              | 40,9                    | 66,5         | 23,0             | 2,6             | 33,5            | 0,0        | 39,1          | 34,3                    | 58,6         | 22,2             | 2,0              | 41,4            | 0,0        | 49,5          | 35,8                    | 54,6         | 16,9             | 1,9              | 45,4            | 0,0        | 53,1          |
| 653       | OTORRINOLARINGOLOGIA                                  | 41,0                    | 41,0         | 0,0              | 0,0             | 38,5            | 20,5       | 4,9           | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0              | 42,9            | 0,0        | 3,5           | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0              | 42,9            | 0,0        | 3,5           |
| 670       | PEDIATRIA   | 25,8                    | 25,8         | 0,0              | 0,0             | 74,2            | 0,0        | 7,8           | 24,2                    | 36,4         | 12,1             | 0,0              | 63,6            | 0,0        | 8,3           | 0,0                     | 17,0         | 17,0             | 0,0              | 83,0            | 0,0        | 5,9           |
| 680       | PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO    | 69,6                    | 69,6         | 0,0              | 0,0             | 30,4            | 0,0        | 5,8           | 52,2                    | 69,6         | 17,4             | 0,0              | 30,4            | 0,0        | 5,8           | 44,4                    | 59,3         | 14,8             | 0,0              | 40,7            | 0,0        | 6,8           |
| 685       | PETROLOGIA Y GEOQUIMICA                               | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           |
| 695       | PREHISTORIA   | 60,0                    | 100,0        | 40,0             | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 5,0           | 74,4                    | 93,0         | 18,6             | 0,0              | 7,0             | 0,0        | 5,4           | 83,3                    | 100,0        | 16,7             | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 6,0           |
| 705       | PRODUCCION VEGETAL                                    | 0,0                     | 0,0          | 0,0              | 0,0             | 100,0           | 0,0        | 1,4           | 0,0                     | 0,0          | 0,0              | 0,0              | 100,0           | 0,0        | 1,4           | 0,0                     | 0,0          | 0,0              | 0,0              | 100,0           | 0,0        | 1,6           |
| 720       | PROYECTOS DE INGENIERIA                               | 22,9                    | 45,7         | 22,9             | 0,0             | 54,3            | 0,0        | 4,4           | 19,5                    | 39,0         | 19,5             | 0,0              | 61,0            | 0,0        | 5,1           | 22,2                    | 44,4         | 22,2             | 0,0              | 55,6            | 0,0        | 4,5           |
| 725       | PSICOLOGIA  | #DIV/0!                 | #DIV/0!      | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!         | #DIV/0!    | 0,0           | 0,0                     | 100,0        | 100,0            | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 0,0                     | 100,0        | 100,0            | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           |
| 730       | PSICOLOGIA BASICA                                     | 0,0                     | 100,0        | 100,0            | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 1,0           | 33,3                    | 33,3         | 0,0              | 0,0              | 66,7            | 0,0        | 3,0           |
| 735       | PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION                | 83,3                    | 91,7         | 8,3              | 0,0             | 8,3             | 0,0        | 12,0          | 46,3                    | 72,7         | 26,4             | 0,0              | 27,3            | 0,0        | 15,1          | 44,4                    | 69,8         | 25,4             | 0,0              | 30,2            | 0,0        | 15,8          |
| 740       | PSICOLOGIA SOCIAL                                     | 34,0                    | 51,1         | 17,0             | 0,0             | 48,9            | 0,0        | 5,9           | 23,2                    | 34,8         | 11,6             | 0,0              | 65,2            | 0,0        | 8,6           | 21,9                    | 34,4         | 12,5             | 0,0              | 65,6            | 0,0        | 8,0           |
| 745       | PSIQUIATRIA   | 48,5                    | 48,5         | 0,0              | 0,0             | 51,5            | 0,0        | 4,1           | 25,8                    | 25,8         | 0,0              | 0,0              | 74,2            | 0,0        | 3,9           | 26,7                    | 26,7         | 0,0              | 0,0              | 73,3            | 0,0        | 3,8           |
| 750       | QUIMICA ANALITICA                                     | 71,4                    | 90,5         | 4,8              | 14,3            | 9,5             | 0,0        | 21,0          | 54,5                    | 81,8         | 22,7             | 4,5              | 18,2            | 0,0        | 22,0          | 52,4                    | 81,0         | 28,6             | 0,0              | 19,0            | 0,0        | 21,0          |
| 755       | QUIMICA FISICA  | 72,3                    | 85,1         | 12,8             | 0,0             | 14,9            | 0,0        | 23,5          | 72,7                    | 89,8         | 17,1             | 0,0              | 10,2            | 0,0        | 23,4          | 79,6                    | 92,8         | 13,3             | 0,0              | 7,2             | 0,0        | 22,6          |
| 760       | QUIMICA INORGANICA                                    | 90,9                    | 100,0        | 9,1              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 22,0          | 90,0                    | 100,0        | 10,0             | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 20,0          | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 20,0          |
| 765       | QUIMICA ORGANICA                                      | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 20,0          | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 19,0          | 95,0                    | 95,0         | 0,0              | 0,0              | 5,0             | 0,0        | 20,0          |
| 770       | RADIOLOGIA Y MEDICINA FISICA                          | 52,2                    | 52,2         | 0,0              | 0,0             | 47,8            | 0,0        | 11,5          | 56,5                    | 56,5         | 0,0              | 0,0              | 43,5            | 0,0        | 10,6          | 57,1                    | 57,1         | 0,0              | 0,0              | 42,9            | 0,0        | 8,8           |
| 775       | SOCIOLOGIA  | 38,1                    | 85,7         | 47,6             | 0,0             | 14,3            | 0,0        | 10,5          | 24,8                    | 68,2         | 31,0             | 12,4             | 31,8            | 0,0        | 16,1          | 20,5                    | 56,4         | 25,6             | 10,3             | 43,6            | 0,0        | 19,5          |
| 780       | TECNOLOGIA DE ALIMENTOS                               | 60,0                    | 80,0         | 20,0             | 0,0             | 20,0            | 0,0        | 5,0           | 40,0                    | 80,0         | 20,0             | 20,0             | 20,0            | 0,0        | 5,0           | 45,7                    | 91,4         | 22,9             | 22,9             | 8,6             | 0,0        | 4,4           |
| 785       | TECNOLOGIA ELECTRONICA                                | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0             | 0,0             | 0,0        | 6,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 6,0           | 100,0                   | 100,0        | 0,0              | 0,0              | 0,0             | 0,0        | 6,0           |
| 790       | TECNOLOGIA DEL MEDIO AMBIENTE                         |                         |              |                  |                 |                 |            |               |                         |              |                  |                  |                 |            |               |                         |              |                  |                  |                 |            |               |

| EQTC = EQuivalencia a Tiempo Completo |   | 31 de Diciembre de 2009 |                |                  |             |                   |            |               | 31 de Diciembre de 2011 |                |                  |                  |                   |            |               | 31 de Diciembre de 2013 |                |                  |                 |                   |            |               |
|---------------------------------------|---|-------------------------|----------------|------------------|-------------|-------------------|------------|---------------|-------------------------|----------------|------------------|------------------|-------------------|------------|---------------|-------------------------|----------------|------------------|-----------------|-------------------|------------|---------------|
| Cód. Dpto                             | Departamento                            | % FUNC 2009             | % ESTRUCT 2009 | % LAB INDEF 2009 | % AYUDANTES | % NO ESTRUCT 2009 | OTROS 2009 | PDI EQTC 2009 | % FUNC 2011             | % ESTRUCT 2011 | % LAB INDEF 2011 | % AYUDANTES 2011 | % NO ESTRUCT 2011 | OTROS 2011 | PDI EQTC 2011 | % FUNC 2013             | % ESTRUCT 2013 | % LAB INDEF 2013 | % AYUDANTE 2013 | % NO ESTRUCT 2013 | OTROS 2013 | PDI EQTC 2013 |
| C101                                  | MATEMATICAS                             | 63,7                    | 73,9           | 6,8              | 3,4         | 24,4              | 1,7        | 58,9          | 58,2                    | 72,5           | 9,6              | 4,8              | 25,9              | 1,6        | 62,8          | 59,2                    | 74,1           | 8,3              | 6,6             | 24,2              | 1,7        | 60,4          |
| C102                                  | ANAT. PATOL., BIOL. CELULAR, HIST. DE L | 61,9                    | 70,1           | 8,2              | 0,0         | 29,9              | 0,0        | 24,3          | 55,2                    | 59,1           | 3,9              | 0,0              | 40,9              | 0,0        | 25,4          | 56,5                    | 60,9           | 4,3              | 0,0             | 39,1              | 0,0        | 23,0          |
| C103                                  | ANATOMIA Y EMBRIOLOGIA HUMANA           | 69,9                    | 85,4           | 7,8              | 7,8         | 14,6              | 0,0        | 12,9          | 68,6                    | 76,2           | 0,0              | 7,6              | 23,8              | 0,0        | 13,1          | 80,0                    | 88,9           | 8,9              | 0,0             | 11,1              | 0,0        | 11,3          |
| C104                                  | CIRUGIA                                 | 35,4                    | 35,4           | 0,0              | 0,0         | 61,1              | 3,5        | 28,3          | 26,7                    | 26,7           | 0,0              | 0,0              | 73,3              | 0,0        | 26,3          | 22,9                    | 22,9           | 0,0              | 0,0             | 77,1              | 0,0        | 26,3          |
| C105                                  | CONSTRUCCIONES NAVALES                  | 53,7                    | 53,7           | 0,0              | 0,0         | 46,3              | 0,0        | 18,6          | 33,6                    | 40,3           | 0,0              | 6,7              | 59,7              | 0,0        | 14,9          | 17,6                    | 35,2           | 0,0              | 17,6            | 64,8              | 0,0        | 11,4          |
| C106                                  | DERECHO PUBLICO                         | 56,1                    | 86,6           | 15,3             | 15,3        | 13,4              | 0,0        | 19,6          | 47,6                    | 86,5           | 30,3             | 8,6              | 13,5              | 0,0        | 23,1          | 50,5                    | 80,0           | 25,3             | 4,2             | 20,0              | 0,0        | 23,8          |
| C107                                  | DERECHO PRIVADO                         | 90,4                    | 90,4           | 0,0              | 0,0         | 9,6               | 0,0        | 14,4          | 79,4                    | 91,6           | 6,1              | 6,1              | 8,4               | 0,0        | 16,4          | 72,2                    | 90,2           | 6,0              | 12,0            | 9,8               | 0,0        | 16,6          |
| C108                                  | DISCIPLINAS JURIDICAS BASICAS           | 91,7                    | 100,0          | 8,3              | 0,0         | 0,0               | 0,0        | 12,0          | 85,7                    | 100,0          | 14,3             | 0,0              | 0,0               | 0,0        | 14,0          | 84,6                    | 100,0          | 15,4             | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 13,0          |
| C109                                  | DIDACTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATU    | 65,5                    | 87,3           | 21,8             | 0,0         | 12,7              | 0,0        | 13,8          | 54,9                    | 86,3           | 31,4             | 0,0              | 13,7              | 0,0        | 12,8          | 53,8                    | 84,6           | 30,8             | 0,0             | 15,4              | 0,0        | 13,0          |
| C110                                  | ECONOMIA GENERAL                        | 60,4                    | 75,5           | 15,1             | 0,0         | 24,5              | 0,0        | 46,4          | 43,0                    | 59,5           | 11,6             | 5,0              | 40,5              | 0,0        | 60,5          | 43,4                    | 60,1           | 11,7             | 5,0             | 39,9              | 0,0        | 59,9          |
| C112                                  | ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA               | 57,0                    | 80,8           | 23,8             | 0,0         | 19,2              | 0,0        | 57,9          | 51,1                    | 72,8           | 21,7             | 0,0              | 27,2              | 0,0        | 58,8          | 54,5                    | 77,0           | 22,5             | 0,0             | 23,0              | 0,0        | 53,3          |
| C113                                  | CRISTAL. Y MINERAL., ESTRAT. Y GEODIN   | 71,6                    | 95,5           | 11,9             | 11,9        | 4,5               | 0,0        | 16,8          | 66,7                    | 93,3           | 13,3             | 13,3             | 6,7               | 0,0        | 15,0          | 73,3                    | 93,3           | 20,0             | 0,0             | 6,7               | 0,0        | 15,0          |
| C114                                  | FILOLOGIA                               | 78,1                    | 92,9           | 14,8             | 0,0         | 7,1               | 0,0        | 47,4          | 85,2                    | 96,4           | 11,2             | 0,0              | 3,6               | 0,0        | 44,6          | 80,7                    | 89,4           | 8,7              | 0,0             | 10,6              | 0,0        | 45,9          |
| C115                                  | FILOLOGIA FRANCESA E INGLESA            | 53,1                    | 88,0           | 33,2             | 1,7         | 10,4              | 1,7        | 60,3          | 50,8                    | 84,7           | 33,9             | 0,0              | 13,6              | 1,7        | 59,0          | 52,5                    | 84,7           | 32,2             | 0,0             | 15,3              | 0,0        | 59,0          |
| C116                                  | NEUROCIENCIAS                           | 79,3                    | 79,3           | 0,0              | 0,0         | 20,7              | 0,0        | 13,9          | 71,3                    | 71,3           | 0,0              | 0,0              | 28,7              | 0,0        | 12,6          | 69,6                    | 69,6           | 0,0              | 0,0             | 30,4              | 0,0        | 11,5          |
| C118                                  | HISTORIA, GEOGRAFIA Y FILOSOFIA         | 66,3                    | 92,0           | 21,4             | 4,3         | 8,0               | 0,0        | 46,8          | 67,3                    | 85,7           | 14,3             | 4,1              | 14,3              | 0,0        | 49,0          | 69,7                    | 89,9           | 15,7             | 4,5             | 10,1              | 0,0        | 44,5          |
| C119                                  | INGENIERIA ELECTRICA                    | 65,7                    | 69,4           | 3,7              | 0,0         | 30,6              | 0,0        | 27,0          | 64,3                    | 72,4           | 4,0              | 4,0              | 27,6              | 0,0        | 24,9          | 64,7                    | 69,4           | 0,0              | 4,6             | 30,6              | 0,0        | 21,6          |
| C120                                  | INGENIERIA INDUSTRIAL E INGENIERIA CI   | 42,5                    | 56,4           | 13,9             | 0,0         | 43,6              | 0,0        | 35,9          | 43,4                    | 61,4           | 18,0             | 0,0              | 38,6              | 0,0        | 33,4          | 50,4                    | 71,3           | 20,9             | 0,0             | 28,7              | 0,0        | 28,8          |
| C121                                  | INGENIERIA MECANICA Y DISEÑO INDUSTRI   | 49,6                    | 66,1           | 13,2             | 3,3         | 31,4              | 2,5        | 30,3          | 44,4                    | 65,0           | 20,5             | 0,0              | 32,5              | 2,6        | 29,3          | 36,6                    | 53,5           | 16,9             | 0,0             | 41,5              | 4,9        | 35,5          |
| C123                                  | MATERNO INFANTIL Y RADIOLOGIA           | 40,7                    | 40,7           | 0,0              | 0,0         | 59,3              | 0,0        | 27,0          | 39,0                    | 42,9           | 3,9              | 0,0              | 57,1              | 0,0        | 25,6          | 37,5                    | 43,8           | 6,3              | 0,0             | 56,3              | 0,0        | 16,0          |
| C124                                  | MEDICINA                                | 21,5                    | 24,2           | 2,7              | 0,0         | 73,2              | 2,7        | 37,3          | 19,0                    | 19,0           | 0,0              | 0,0              | 78,6              | 2,4        | 42,1          | 18,6                    | 23,2           | 4,6              | 0,0             | 76,8              | 0,0        | 43,1          |
| C125                                  | BIOQUIM. Y BIOL. MOLEC., MICROB., MEI   | 55,3                    | 83,0           | 20,7             | 6,9         | 17,0              | 0,0        | 43,4          | 57,0                    | 78,9           | 19,7             | 2,2              | 21,1              | 0,0        | 45,6          | 51,7                    | 69,7           | 15,9             | 2,0             | 30,3              | 0,0        | 50,3          |
| C126                                  | QUIMICA ANALITICA                       | 71,4                    | 90,5           | 4,8              | 14,3        | 9,5               | 0,0        | 21,0          | 54,5                    | 81,8           | 22,7             | 4,5              | 18,2              | 0,0        | 22,0          | 52,4                    | 81,0           | 28,6             | 0,0             | 19,0              | 0,0        | 21,0          |
| C127                                  | QUIMICA FISICA                          | 72,3                    | 85,1           | 12,8             | 0,0         | 14,9              | 0,0        | 23,5          | 72,7                    | 89,8           | 17,1             | 0,0              | 10,2              | 0,0        | 23,4          | 79,6                    | 92,8           | 13,3             | 0,0             | 7,2               | 0,0        | 22,6          |
| C128                                  | CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIER    | 81,8                    | 96,4           | 5,8              | 8,8         | 3,6               | 0,0        | 34,3          | 83,7                    | 96,1           | 12,4             | 0,0              | 3,9               | 0,0        | 32,3          | 86,6                    | 89,5           | 2,9              | 0,0             | 10,5              | 0,0        | 34,6          |
| C129                                  | QUIMICA ORGANICA                        | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0         | 0,0               | 0,0        | 20,0          | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 0,0        | 19,0          | 95,0                    | 95,0           | 0,0              | 0,0             | 5,0               | 0,0        | 20,0          |
| C130                                  | HISTORIA MODERNA, CONTEMPORANEA,        | 86,7                    | 96,4           | 4,8              | 4,8         | 3,6               | 0,0        | 20,8          | 90,5                    | 100,0          | 4,8              | 4,8              | 0,0               | 0,0        | 21,0          | 90,5                    | 100,0          | 9,5              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 21,0          |
| C131                                  | PSICOLOGIA                              | 60,1                    | 71,4           | 11,3             | 0,0         | 28,6              | 0,0        | 26,6          | 40,6                    | 60,9           | 20,3             | 0,0              | 39,1              | 0,0        | 34,5          | 37,7                    | 56,8           | 19,2             | 0,0             | 43,2              | 0,0        | 36,5          |
| C132                                  | DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA, PLA   | 80,4                    | 91,9           | 11,5             | 0,0         | 8,1               | 0,0        | 26,1          | 70,7                    | 88,4           | 13,3             | 4,4              | 11,6              | 0,0        | 22,6          | 63,2                    | 80,0           | 16,8             | 0,0             | 20,0              | 0,0        | 23,8          |
| C133                                  | DIDACTICA                               | 65,2                    | 76,6           | 11,3             | 0,0         | 23,4              | 0,0        | 35,3          | 46,4                    | 54,1           | 5,8              | 1,9              | 45,9              | 0,0        | 51,8          | 43,3                    | 51,5           | 8,2              | 0,0             | 48,5              | 0,0        | 48,5          |
| C134                                  | DERECHO MERCANTIL                       | 94,1                    | 94,1           | 0,0              | 0,0         | 5,9               | 0,0        | 10,6          | 67,4                    | 75,8           | 8,4              | 0,0              | 24,2              | 0,0        | 11,9          | 71,1                    | 80,0           | 8,9              | 0,0             | 20,0              | 0,0        | 11,3          |
| C137                                  | INGENIERIA INFORMATICA                  | 58,4                    | 72,5           | 12,1             | 2,0         | 27,5              | 0,0        | 49,6          | 53,8                    | 66,4           | 10,8             | 1,8              | 33,6              | 0,0        | 55,8          | 58,0                    | 68,9           | 10,9             | 0,0             | 31,1              | 0,0        | 55,1          |
| C138                                  | BIOLOGIA                                | 75,8                    | 94,8           | 15,2             | 3,8         | 5,2               | 0,0        | 26,4          | 74,1                    | 81,5           | 7,4              | 0,0              | 18,5              | 0,0        | 27,0          | 73,1                    | 80,4           | 7,3              | 0,0             | 19,6              | 0,0        | 27,4          |
| C139                                  | ORGANIZACION DE EMPRESAS                | 40,9                    | 66,5           | 23,0             | 2,6         | 33,5              | 0,0        | 39,1          | 34,3                    | 58,6           | 22,2             | 2,0              | 41,4              | 0,0        | 49,5          | 35,8                    | 54,6           | 16,9             | 1,9             | 45,4              | 0,0        | 53,1          |
| C140                                  | INGENIERIA DE SISTEMAS Y AUTOMATICA     | 61,7                    | 68,6           | 6,9              | 0,0         | 31,4              | 0,0        | 43,8          | 56,3                    | 70,4           | 9,4              | 4,7              | 29,6              | 0,0        | 42,6          | 59,7                    | 72,7           | 13,0             | 0,0             | 27,3              | 0,0        | 38,5          |
| C141                                  | DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, PEN      | 52,3                    | 78,4           | 20,9             | 5,2         | 21,6              | 0,0        | 19,1          | 49,0                    | 69,4           | 20,4             | 0,0              | 30,6              | 0,0        | 24,5          | 47,1                    | 62,7           | 15,7             | 0,0             | 37,3              | 0,0        | 25,5          |
| C142                                  | FISICA APLICADA                         | 77,9                    | 82,1           | 4,1              | 0,0         | 17,9              | 0,0        | 24,4          | 66,4                    | 77,4           | 7,4              | 3,7              | 22,6              | 0,0        | 27,1          | 73,1                    | 80,8           | 7,7              | 0,0             | 19,2              | 0,0        | 26,0          |
| C143                                  | FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA         | 81,8                    | 100,0          | 18,2             | 0,0         | 0,0               | 0,0        | 11,0          | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 0,0        | 9,0           | 100,0                   | 100,0          | 0,0              | 0,0             | 0,0               | 0,0        | 8,0           |
| C144                                  | DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURID     | 43,6                    | 94,5           | 50,9             | 0,0         | 5,5               | 0,0        | 13,8          | 33,5                    | 76,6           | 38,3             | 4,8              | 23,4              | 0,0        | 20,9          | 37,1                    | 66,0           | 28,9             | 0,0             | 34,0              | 0,0        | 24,3          |
| C145                                  | FILOLOGIA CLASICA                       | 96,8                    | 96,8           | 0,0              | 0,0         | 3,2               | 0,0        | 19,6          | 92,1                    | 92,1           | 0,0              | 0,0              | 3,0               | 4,8        | 20,6          | 96,2                    | 96,2           | 0,0              | 0,0             | 3,8               | 0,0        | 19,8          |
| C146                                  | ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIV    | 67,9                    | 73,8           | 5,9              | 0,0         | 23,2              | 3,0        | 33,9          | 53,5                    | 62,8           | 7,0              | 2,3              | 34,9              | 2,3        | 43,0          | 54,5                    | 61,4           | 4,5              | 2,3             | 36,4              | 2,3        | 44,0          |
| C147                                  | MAQUINAS Y MOTORES TERMICOS             | 65,8                    | 71,0           | 5,2              | 0,0         | 29,0              | 0,0        | 19,4          | 58,5                    | 69,4           | 5,4              | 5,4              | 30,6              | 0,0        | 18,4          | 48,8                    | 58,8           | 5,0              | 5,0             | 41,3              | 0,0        | 20,0          |
| C148                                  | MARKETING Y COMUNICACION                | 35,0                    | 70,0           | 35,0             | 0,0         | 30,0              | 0,0        | 20,0          | 23,6                    | 55,2           | 27,6             | 3,9              | 44,8              | 0,0        | 25,4          | 22,9                    | 53,3           | 26,7             | 3,8             | 46,7              | 0,0        | 26,3          |
| C149                                  | TECNOLOGIAS DEL MEDIO AMBIENTE          | 62,1                    | 82,8           | 20,7             | 0,0         | 17,2              | 0,0        | 14,5          | 82,8                    | 82,8           | 0,0              | 0,0              | 17,2              | 0,0        | 14,5          | 77,4                    | 77,4           | 0,0              | 0,0             | 22,6              | 0,0        | 15,5          |
| C150                                  | ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD      | 71,2                    | 85,3           | 14,1             | 0,0         | 14,7              | 0,0        | 42,5          | 64,8                    | 78,1           | 13,3             | 0,0              | 19,7              | 2,2        | 45,1          | 78,3                    | 91,6           | 13,4             | 0,0             | 5,7               | 2,7        | 37,4          |
| C151                                  | INGENIERIA QUIMICA Y TECNOLOGIA DE      | 69,6                    | 85,8           | 16,2             | 0,0         | 14,2              | 0,0        | 37,0          | 75,4                    | 86,6           | 8,5              | 2,8              | 13,4              | 0,0        | 35,5          | 76,5                    | 85,3           | 5,9              | 2,9             | 14,7              | 0,0        | 34,0          |
| C153                                  | CIENCIAS Y TECNICAS DE LA NAVEGACION    | 70,3                    | 70,3           | 0,0              | 0,0         | 29,7              | 0,0        | 18,5          | 56,7                    | 63,0           | 0,0              | 6,3              | 37,0              | 0,0        | 15,9          | 57,1                    | 63,5           | 0,0              | 6,3             | 36,5              | 0,0        | 15,8          |
| R001                                  | SIN DEPARTAMENTO                        | 0,0                     | 0,0            | 0,0              | 0,0         | 0,0               | 100,0      | 1,0           | 0,0                     | 0,0            | 0,0              | 0,0              | 0,0               | 100,0      | 1,0           | #DIV/0!                 | #DIV/0!        | #DIV/0!          | #DIV/0!         | #DIV/0!           | #DIV/0!    | 0,0           |
|                                       | UNIVERSIDAD DE CÁDIZ                    | 62,8                    | 77,5           | 12,8             | 1,9         | 22,0              | 0,5        | 1344,3        | 56,7                    | 71,8           | 12,9             | 2,2              | 27,6              | 0,5        | 1423,1        | 57,0                    | 71,2           | 12,6             | 1,6             | 28,5              | 0,3        | 1392,6        |

77,5

71,8

71,2

100,0

100,0

# PEUCA

## II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz

---

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE PARA EL COMITÉ DEL PLAN ESTRATÉGICO

### **ANEXO 6: Estado Edificios**

del “Documento de Trabajo para la Elaboración del II Plan Estratégico de la  
Universidad de Cádiz”

---

## **ESTADO ACTUAL DE LOS EDIFICIOS DE LA UCA Y POSIBLES ACTUACIONES POSTERIORES**

El presente informe tiene por objeto realizar un inventario de los inmuebles al servicio de la Universidad de Cádiz, orientado principalmente al conocimiento de su estado actual y diagnosticar su futuro a corto-medio y largo plazo. No se pretende realizar una tesis sobre el origen, historia, uso etc. de los edificios, sino unos datos básicos que pongan de manifiesto la situación actual de los mismos con el fin de poder prever su uso futuro dependiendo no de las necesidades estratégicas que deben ser evaluadas por el equipo rectoral, sino desde el punto de vista técnico, de forma que sirva como elemento de consulta para esas tomas de decisiones. Los datos registrales y catastrales han sido facilitados por el responsable de Patrimonio, mientras que los datos superficiales corresponden a los que figuran en el Area de Infraestructuras.

El estudio individualizado de cada elemento se he estructurado creando fichas por edificio con los siguientes apartados:

**DATOS CATASTRALES:** Han sido aportados por el responsable de la Unidad de Patrimonio. Estos datos son en general confusos al mezclarse con datos registrales parcelas y edificios sin tener en cuenta declaraciones posteriores de obra nueva, segregaciones, etc, por lo que a partir de la ficha obtenida en el Catastro Virtual tomamos los datos que se consideran más relevantes, y que sean comparables con los datos registrales y reales, de forma que manifiesten la necesidad de actualización de los mismos. Por ello en las plantillas creadas aparecerán en muchas ocasiones espacios sin rellenar, por no aparecer claros en el cuadro de datos que se nos ha aportado, considerándose como único dato fiable el número de referencia catastral. Para mejor comprensión se aporta a cada elemento la ficha catastral correspondiente, donde se pueden consultar los datos básicos.

**DATOS REGISTRALES:** Los edificios al servicio de la UCA no siempre tienen la consideración de plena propiedad, por tanto es importante disponer del régimen de cada uno de ellos, de forma que se puedan fijar periodos de uso, vida útil u otras limitaciones que puedan contener. Por otra parte, la comparación con los datos reales y los catastrales darán la pauta para la actualización legal de los mismos.

**SITUACION URBANISTICA:** En principio se podrían incluir la Cédula de Calificación Urbanística de cada edificio, pero esta cédula, se tiene que solicitar al ayuntamiento correspondiente, con el coste y tiempo que ello conlleva. Por otra parte, los datos contenidos en esta Cédula son importantes de cara a obras de ampliación o nueva planta, dado que en general la calificación de nuestros edificios es de uso docente o terciario en algunos casos, por lo que solo en caso de nuevas construcciones será necesario solicitar dicha Cédula. En cuanto a la edificabilidad, se tiene el mismo planteamiento.

**CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:** En este apartado se incluyen las distintas superficies, construidas, terreno y ocupación en planta, que como se observará, pocas veces coinciden con las catastrales y registrales, de donde se deduce la necesidad de actualización de los datos legales de nuestro patrimonio. Como datos de interés para su estudio de incluye antigüedad o fecha de la última rehabilitación integral, numero de plantas del edificio y número de ascensores. Por último se hace una somera descripción del edificio con referencias especial a su uso y condiciones estructurales para finalmente indicar posibilidades de otros usos y necesidad de realización de obras a corto-medio o largo plazo.

**CONCLUSIONES FINALES:** Finalmente se realiza un resumen a modo de conclusión, de las posibilidades y necesidades de los edificios en los próximos 4-5 años.

## CAMPUS DE CADIZ

### Edificio Constitución 1812

#### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 1771701QA4417B0001GX  
SUPERFICIE CATASTRAL: 8.404,00 m<sup>2</sup>  
OBSERVACIONES:

La referencia y superficie catastral se corresponde con la finca matriz que incluye las fincas adyacentes (Colegio Carlos III y C. de Arte Cont.)

#### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD Pleno dominio por cesión gratuita del Ayuntamiento de Cádiz  
REGISTRO: CADIZ  
FINCA 9632  
TOMO 1254  
LIBRO 332  
FOLIO 202  
SUPERFICIE SUELO (M<sup>2</sup>) --  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (M<sup>2</sup>) 2.577,00

SITUACION URBANISTICA: S/ PGOU

#### CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS 3  
ASCENSORES 1  
AÑO DE LA ULTIMA REFORMA INTEGRAL: 1996  
SUP. DE PARCELA m2 2.615,00  
SUP. OCUPACION EN P.BAJA m2 2.615,00  
SUP. URBANIZACION m2 ----  
SUP. CONSTRUIDA. m2 6.528,00

#### DESCRIPCION:

Edificio rehabilitado íntegramente en 1996 destinándose a aulario y de forma provisional, Escuela de Relaciones Laborales. Estructura a base de muros de carga y zonas ampliadas con estructura mixta de hormigón. Amplias luces que permiten disposición de usos diversos y patio central cubierto apto para actos multitudinarios. Actualmente destinado a uso administrativo y polivalente: aulas, salas de exposiciones, videoconferencias, etc. Su ocupación se acerca al 90%, siendo muy variable el uso de salas de usos múltiples.

#### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Su estado general es bueno. No se consideran necesarias inversiones en obras de consolidación, salvo las habituales de mantenimiento, pequeñas reparaciones y adaptación de espacios a las necesidades que surjan. La climatización de algunas zonas es muy deficiente, estando prevista su sustitución por equipos de mayor rendimiento y eficiencia energética.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

## REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

**1771701QA4417B0001GX**

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN

**PS CARLOS III 20**

**11003 CADIZ [CADIZ]**

USO LOCAL PRINCIPAL

**Edificio Singular**

AÑO CONSTRUCCIÓN

**1995**

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN

**100,000000**

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]

**18.066**

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN

**PS CARLOS III 20**

**CADIZ [CADIZ]**

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]

**18.066**

SUPERFICIE SUELO [m<sup>2</sup>]

**8.404**

TIPO DE FINCA

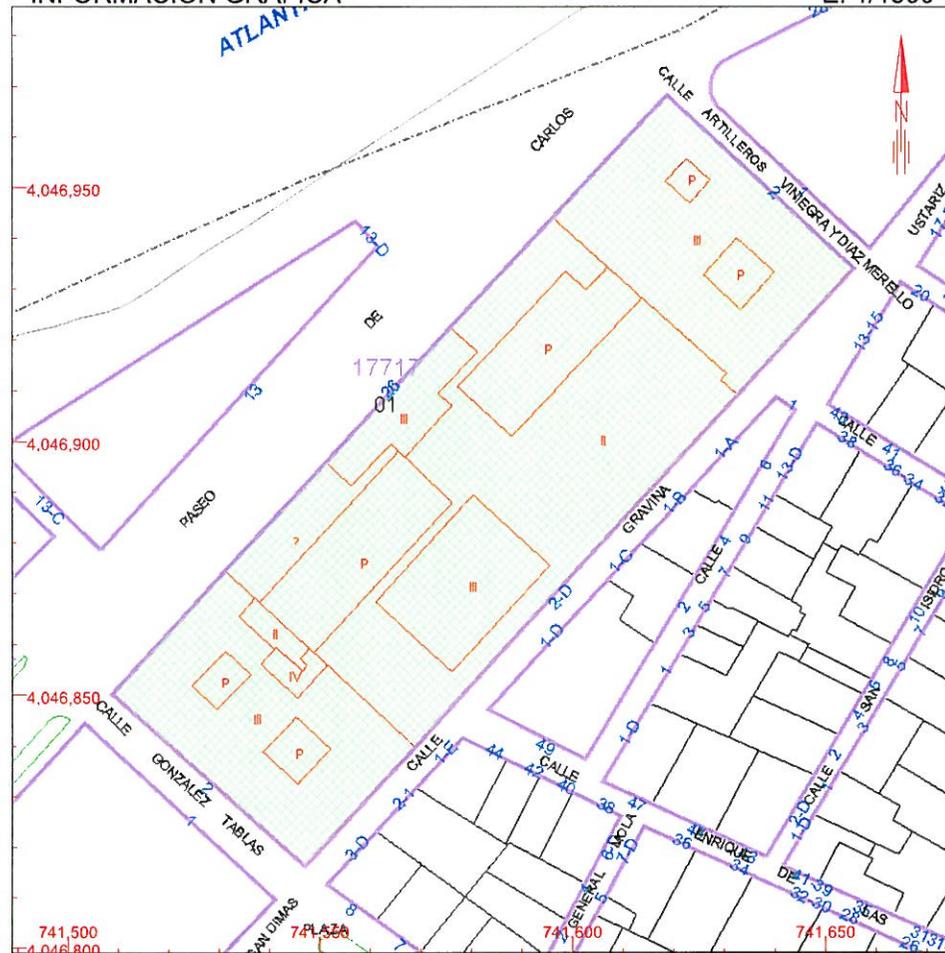
**Parcela con un unico inmueble**

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso     | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|---------|----------|--------|--------|---------------------------|
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 1.002                     |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 999                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 999                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 999                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 999                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 802                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 802                       |
| PUBLICO | 1        | 02     | 01     | 802                       |
| PUBLICO | 1        | 02     | 01     | 802                       |
| PUBLICO | 1        | 02     | 01     | 802                       |
| PUBLICO | 1        | 02     | 01     | 6.996                     |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 999                       |
| PUBLICO | 1        | 02     | 01     | 804                       |
| PUBLICO | 1        | 03     | 01     | 62                        |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 999                       |

## INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 741.650 Coordenadas UTM, en metros.
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Viernes, 13 de Abril de 2012

## Facultad de Filosofía y Letras

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 1569301QA4416H0001BD  
SUPERFICIE CATASTRAL: 10.557,00 m<sup>2</sup>  
OBSERVACIONES:

La referencia y superficie catastral se corresponde con la finca matriz que incluye las fincas adyacentes

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD Cesión gratuita del uso del inmueble, con carácter indefinido en tanto que se destine a centro docente universitario.

REGISTRO: CADIZ

|   |          |
|---|----------|
| FINCA                                   | 7747     |
| TOMO                                    | 1057     |
| LIBRO                                   | 283      |
| FOLIO                                   | 55       |
| SUPERFICIE SUELO (M <sup>2</sup> )      |          |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> ) | 8.663,00 |

SITUACION URBANISTICA: S/ PGOU

### CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| Nº DE PLANTAS                      | 3         |
| ASCENSORES                         | 1         |
| AÑO DE LA ULTIMA REFORMA INTEGRAL: | 1990      |
| SUP. DE PARCELA m2                 | 5.796,32  |
| SUP. OCUPACION EN P.BAJA m2        | 4.724,48  |
| SUP. URBANIZACION m2               | 1.071,84  |
| SUP. CONSTRUIDA. m2                | 10.112,51 |

### DESCRIPCION:

Antiguos cuarteles rehabilitado íntegramente en 1990 destinándose Facultad de Filosofía y Letras. Estructura a base de muros de carga y cuadrícula de arcos de piedra, alrededor de dos patios descubiertos. Sus luces están diseñadas para el uso de aulas. En la planta alta se ubica el salón de actos con una cubierta de estructura metálica espacial y chapa tipo sándwich. La ocupación del edificio es al 100%, considerándose insuficiente a criterio del personal docente.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Su estado general es en general bueno, Si bien no es necesario realizar ningún tipo de intervención inmediata, sería conveniente realizar obras de consolidación de la piedra ostionera en los arcos y columnas, no existiendo por ello riesgo estructural. Asimismo las solerías de baños, despachos, cafeterías, y algunos pasillos con solería cerámica de escasa calidad, se levantan frecuentemente debido a las dilataciones propias del edificio. La carpintería de aluminio en los arcos de patio deben ser sustituidas debido a su mal estado y para mejorar las condiciones térmicas del edificio. Es necesario trasladar los departamentos de arqueología y/o aquellos que necesiten acumulación de pesos, ya que actualmente se encuentra ocupando la planta alta sometiendo al edificio a cargas no admisibles, y acumulando material de barro en la cubierta con claro deterioro de la misma y obstrucción de la red de saneamiento.

Habría que insistir sobre la necesidad de encontrar lugar para almacén, como podría ser en aljibes antiguos. Mejorar las instalaciones de algunos departamentos de planta segunda. A futuro sería bueno la cubrición de los patios por sistemas móviles.

**Facultad de Filosofía y Letras (Ampliación González Tablas)****DATOS CATASTRALES:**

REFERENCIA CATASTRAL: 1569301QA4416H0001BD  
SUPERFICIE CATASTRAL: 10.557,00 m2  
OBSERVACIONES:

La referencia y superficie catastral es la misma de la finca anterior

**DATOS REGISTRALES:**

PROPIEDAD Cesión por tiempo indefinido  
REGISTRO: CADIZ  
FINCA 7748  
TOMO 1057  
LIBRO 283  
FOLIO 58  
SUPERFICIE SUELO (M<sup>2</sup>) 1.407,00  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (M<sup>2</sup>)  
SITUACION URBANISTICA: s/ PGOU

**CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:**

Nº DE PLANTAS 5  
ASCENSORES 1  
AÑO DE LA ULTIMA REFORMA INTEGRAL: 2000  
SUP. DE PARCELA m2 1.426,97  
SUP. OCUPACION EN P.BAJA m2 1.426,97  
SUP. URBANIZACION m2 ----  
SUP. CONSTRUIDA. m2 4.444,83

**DESCRIPCION:**

Pabellones militares anexos a la Facultad de Filosofía rehabilitado en 2000, a base de muros de carga con dos patios cubiertos. Actualmente comparte el uso de biblioteca con el de aulario. Los patios se aprovechan como zonas de lectura y consulta de la biblioteca La disposición de los muros hace que se limite el uso como grandes espacios, ya que tan solo alcanza luces de 3,4 a 4 metros. Sus luces están diseñadas para el uso de aulas, En los antiguos aljibes de las viviendas se sitúan instalaciones y almacén de libros.

**ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS**

Su estado es en general bueno y su uso y ocupación adecuada. A medio plazo se deberán cambiar las cubiertas de los patios.

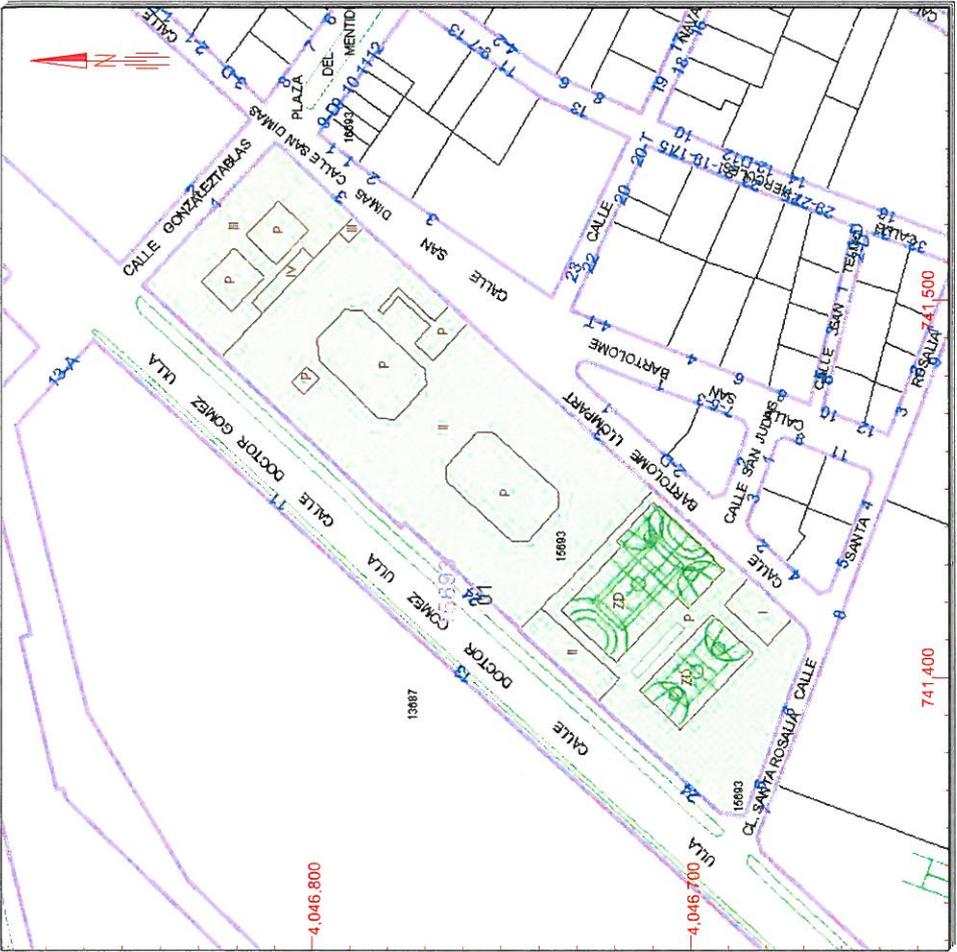
F. F. ROSA FIA Y LETRAS

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Miércoles, 11 de Abril de 2012

- 741.500 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**1569301QA4416H0001BD**

## DATOS DEL INMUEBLE

|                              |   |
|------------------------------|---|
| LOCALIZACIÓN                 |   |
| AV DOCTOR GOMEZ ULLA 24      | AÑO CONSTRUCCIÓN <b>1995</b>            |
| CADIZ [CADIZ]                |   |
| USO LOCAL PRINCIPAL          | Edificio Singular                       |
| COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN | SUPERFICIE CONSTRUIDA [m <sup>2</sup> ] |
| <b>100,000000</b>            | <b>13.460</b>                           |

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

|   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| SITUACIÓN                               |                                      |
| AV DOCTOR GOMEZ ULLA 24                 | TIPO DE FINCA                        |
| CADIZ [CADIZ]                           | <b>Parcela con un unico inmueble</b> |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA [m <sup>2</sup> ] | SUPERFICIE SUELO [m <sup>2</sup> ]   |
| <b>13.460</b>                           | <b>10.557</b>                        |

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso     | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|---------|----------|--------|--------|---------------------------|
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 951                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 951                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 953                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 993                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 6.601                     |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 951                       |
| PUBLICO | 1        | 02     | 01     | 993                       |
| PUBLICO | 1        | 03     | 01     | 116                       |
| PUBLICO | 1        | 01     | 01     | 951                       |

## Colegio Mayor Beato Diego José de Cádiz

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 1568702QA4416H0001JD  
SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 2.087,00 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 4.078,00 m<sup>2</sup>  
OBSERVACIONES:

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA: 2719  
TOMO: 1540  
LIBRO: 458  
FOLIO: 150  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/PGOU Cadiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 6  
ASCENSORES: 1  
AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 1954  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 2.083,00  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 1.158,17  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 924,83  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 4.031,06

### DESCRIPCIÓN:

El edificio estuvo abierto como colegio mayor universitario hasta el año 2002, en el que se cerró para ser remodelado dada la obsolescencia de sus instalaciones.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

Actualmente está cerrado a la espera de la finalización del proyecto de rehabilitación redactado por EPSA, por lo que los datos definitivos de superficies y demás características físicas son los que figuran en ese proyecto.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

# CONSULTA DESCRIPTIVA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

## REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE 1568702QA4416H0001JD

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
**AV DOCTOR GOMEZ ULLA 22**  
**CADIZ [CADIZ]**

USO LOCAL PRINCIPAL **Cultural** AÑO CONSTRUCCIÓN **1954**

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN **100,000000** SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] **4.078**

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
**AV DOCTOR GOMEZ ULLA 22**  
**CADIZ [CADIZ]**

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] **4.078** SUPERFICIE SUELO [m²] **2.087** TIPO DE FINCA **Parcela con un unico inmueble**

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso        | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|------------|----------|--------|--------|---------------|
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 890           |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 826           |
| ENSEÑANZA  | 1        | 04     | 01     | 22            |
| ALMACEN    | 1        | 04     | 01     | 11            |
| ENSEÑANZA  | 1        | 04     | 01     | 953           |
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 939           |
| OTROS USOS | 1        | 00     | 01     | 64            |
| RELIGIOSO  | 1        | 00     | 01     | 76            |
| ENSEÑANZA  | 1        | -1     | 01     | 297           |

Jueves , 12 de Abril de 2012

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

COLEGIO MAYOR BEATO DIEGO J

## Escuela Superior de Ingeniería ESI-I

### DATOS CATASTRALES:

|                       |   |
|-----------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL: | 1467507QA4416G0001AR  |
| SUPERFICIE CATASTRAL: | 3.215,00 m2   |
| OBSERVACIONES:        | Fue transferida a la Junta de Andalucía en R.D. 1734/86, con el nombre de E.U. de Ingeniería Técnica Industrial, y <b>cedida por la Junta</b> a la UCA, con unas superficies y domicilios (c/Sacramento, 82) que no concuerdan (c/Chile, 1), debido a que se mezclan con la antigua E.U. de Ingeniería Técnica Naval, |

### DATOS REGISTRALES:

|   |          |
|---|----------|
| PROPIEDAD                               | 100%     |
| REGISTRO:                               | CADIZ    |
| FINCA                                   | 3823     |
| TOMO                                    | 351      |
| LIBRO                                   | 157      |
| FOLIO                                   | 217      |
| SUPERFICIE SUELO (M <sup>2</sup> )      | 3.215,00 |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (M <sup>2</sup> ) | 8.867,00 |

SITUACION URBANISTICA: s/ PGOU

### CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|                                    |          |
|------------------------------------|----------|
| Nº DE PLANTAS                      | 6        |
| ASCENSORES                         | 2        |
| AÑO DE LA ULTIMA REFORMA INTEGRAL: | 1962     |
| SUP. DE PARCELA m2                 | 3.256,00 |
| SUP. OCUPACION EN P.BAJA m2        | 2.727,00 |
| SUP. URBANIZACION m2               | 529,00   |
| SUP. CONSTRUIDA. m2                | 9.461,65 |

### DESCRIPCION:

Edificio de 1962, fue Escuela de I.T.I. e I.T.N., formando ambas escuelas una L con una zona de naves talleres y patios en su interior. Las naves interiores son de pilares de hormigón y cerchas con cubiertas en diente de sierra. Algunas cubiertas se han sustituido por panel sándwich y otras se mantienen aún en fibrocemento.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Su estructura de hormigón armado se encuentra en aparente buenas condiciones, salvo en zonas concretas de fachada, donde se aprecia oxidación de las armaduras. Teniendo en cuenta que en el plazo de un año se producirá el traslado de la Escuela a Puerto Real, el edificio quedará a disposición de un nuevo uso, donde cabe destacar la buena disposición de la estructura de hormigón que permite luces de hasta 7 metros, y muy buena iluminación. La zona naves debe ser demolida, obteniéndose un suelo a edificar de unos 500 m2, La remodelación del edificio debe incluir como mínimo la sustitución de los aplacados de fachada, estudio y reparación estructural y sustitución de carpintería exterior y cubierta. Actualmente el edificio tiene una vivienda ocupada a la que se le debe buscar solución legal antes del traslado a la nueva escuela. Sigue siendo un edificio de complicada accesibilidad para discapacitados.

ESI-I



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

### REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

1467507QA4416G0001AR

#### DATOS DEL INMUEBLE

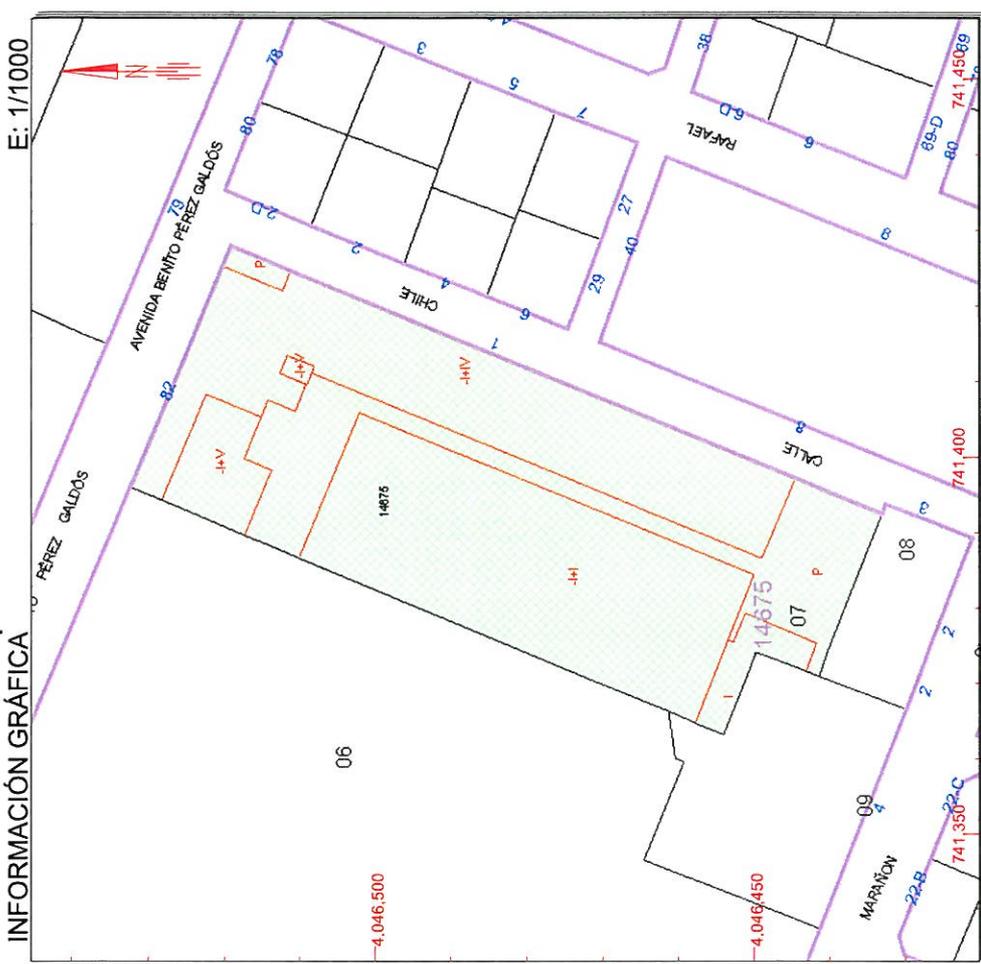
|   |            |
|---|------------|
| LOCALIZACIÓN                            | CL CHILE 1 |
| USO LOCAL PRINCIPAL                     | Cultural   |
| COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN            | 100,000000 |
| AÑO CONSTRUCCIÓN                        | 1962       |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ) | 8.867      |

#### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| SITUACIÓN                               | CL CHILE 1                    |
| TIPO DE FINCA                           | Parcela con un unico inmueble |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ) | 8.867                         |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> )      | 3.215                         |

#### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|-----------|----------|--------|--------|---------------------------|
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 1.224                     |
| ENSEÑANZA | 1        | 04     | 01     | 1.224                     |
| ENSEÑANZA | 1        | 04     | 01     | 2.556                     |
| ENSEÑANZA | 1        | -1     | 01     | 999                       |
| ENSEÑANZA | 1        | -1     | 01     | 999                       |
| ENSEÑANZA | 1        | -1     | 01     | 470                       |
| VIVIENDA  | 1        | 04     | 01     | 161                       |
| ALMACEN   | 1        | 04     | 01     | 10                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 04     | 01     | 1.224                     |



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 741,450 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Miércoles , 11 de Abril de 2012

## Antiguo AULARIO Simón Bolívar – ESI-III

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 1367401QA4416G0001UR

SUPERFICIE CATASTRAL: 1.496,00 m2

OBSERVACIONES: Se firmó un acuerdo de constitución de cesión a favor de la compañía Eléctrica de Cádiz, o a quien la sustituya, de la red subterránea de media tensión, de un local de 5,58 m2 útiles, integrado en el edificio, y de las instalaciones eléctricas, apartamentada y elementos de media tensión, propiedad de la UCA.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD 100%

REGISTRO: CADIZ

FINCA 2732

TOMO 1612

LIBRO 492

FOLIO 115

SUPERFICIE SUELO (M<sup>2</sup>) 1.496,00SUPERFICIE CONSTRUIDA (M<sup>2</sup>) 3.779,00

### SITUACION URBANISTICA:

CUMPLE PGOU CADIZ

### CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS 3+1

ASCENSORES 1

AÑO DESDE LA ULTIMA REFORMA INTEGRAL: 1954

SUP. DE PARCELA m2 986,23

SUP. OCUPACION EN P.BAJA m2 986,23

SUP. URBANIZACION m2 ----

SUP. CONSTRUIDA. m2 3133,33

### DESCRIPCION:

Edificio de 1954, fue Escuela de Empresariales hasta que se traslada al antiguo Hospital de Mora. A partir de ese momento se destina a aulario hasta que se anexa a la E. Superior de Ingeniería. El edificio se mantiene en un estado de provisionalidad durante varios años hasta que en el 2007 se realiza la unión física con la antigua Escuela de Enfermería, se construye un centro de transformación y se climatiza gran parte de sus espacios. Dispone de salón de actos con anfiteatro, usado como sala de estudios. También alberga algunas dependencias administrativas centralizadas

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como ESI-1, está previsto su desalojo en un plazo aproximado de un año. Su estructura es aparentemente aceptable y admitiría uso tanto docente como administrativo. Podría optarse por rehabilitar el edificio o derribarlo, manteniendo los aspectos de fachada y frente a plaza Simón Bolívar, y renovarlo en gran parte. Necesita sustitución de carpintería, que es de acero, así como por imperativo legal, también es necesario sustituir la cubierta del salón de actos que es de fibrocemento. Hay que tener en cuenta la ocupación de las viviendas de conserje ocupadas.

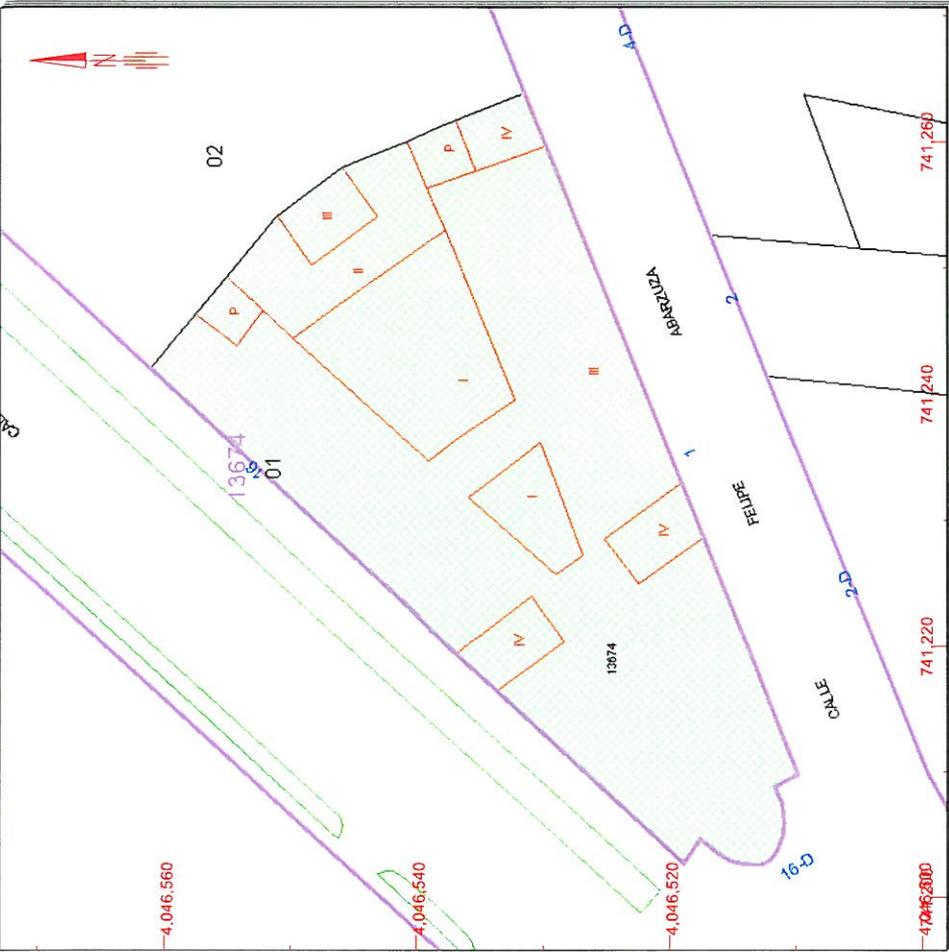
E.S.I - II

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

E: 1/600

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 741,260 Coordenadas UTM, en metros.
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Miércoles, 11 de Abril de 2012

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**1367401QA4416G0001UR**

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV DOCTOR GOMEZ ULLA 16  
CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Cultural

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1954

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)  
3.779

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV DOCTOR GOMEZ ULLA 16  
CADIZ [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)  
3.779

SUPERFICIE SUELO (m²)  
1.496

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|-----------|----------|--------|--------|---------------|
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 1.452         |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 999           |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 999           |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 217           |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 112           |

## Antigua Escuela de Enfermería ESI-II

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 1367402QA4416G0001HR

SUPERFICIE CATASTRAL: 2.236,00 m2

OBSERVACIONES: Según los datos facilitados por Patrimonio, el edificio no está registrado ni tenemos documentación sobre él, no obstante facilita unos datos registrales, sin conocerse su origen.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD 100%

REGISTRO: CADIZ

FINCA 2720

TOMO 1612

LIBRO 492

FOLIO 113

SUPERFICIE SUELO (M<sup>2</sup>) 2.236,00SUPERFICIE CONSTRUIDA (M<sup>2</sup>) 4.914,00

SITUACION URBANISTICA: s/PGOU de Cádiz

### CARACTERISTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS 4

ASCENSORES 1

AÑO DE LA ULTIMA REFORMA INTEGRAL: 1956

SUP. DE PARCELA m2 1.490,22

SUP. OCUPACION EN P.BAJA m2 1.457,08

SUP. URBANIZACION m2 33,14

SUP. CONSTRUIDA. m2 4.303,60

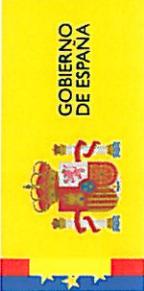
### DESCRIPCION:

Edificio de 1956, según fuente catastral, Antes de ser Escuela de Enfermería, fue E. de EGB, Parte del edificio está ocupado por el colegio público que en su día fue escuela aneja de la del profesorado. Al trasladarse la E. de Enfermería a su nueva sede de Puerta de Tierra, se anexiona al Aulario Simón Bolívar como se explica en el apartado anterior. Amplios pasillos y aulas bien iluminadas, con un enorme patio que sirve como patio de recreo del colegio público, lo que hace que sea una zona bastante ruidosa. En planta baja y medianero con ESI-III se sitúan las cocinas del colegio, impidiendo la unión física en esta planta, En la última planta existen dos viviendas de conserje estando ocupada solo una de ellas.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como ESI-1, está previsto su desalojo en un plazo aproximado de un año. Sería necesario resolver la situación respecto al Colegio Público, así como la ocupación de vivienda de conserje, que sin bien está actualmente desocupada, se está estudiando la posibilidad de reubicación de uno de los ocupantes de Medicina. En cuanto a las posibles obras, el edificio admitiría uso docente o administrativo, necesitando básicamente obras de reforma y modernización de instalaciones, salvo que se opte por el derribo total para renovación completa.

E.S.I. - III



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro

Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**1367402QA4416G0001HR**

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/800

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV DOCTOR GOMEZ ULLA 18  
CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL Cultural

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN 100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN 1956

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] 4.914

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV DOCTOR GOMEZ ULLA 18  
CADIZ [CADIZ]

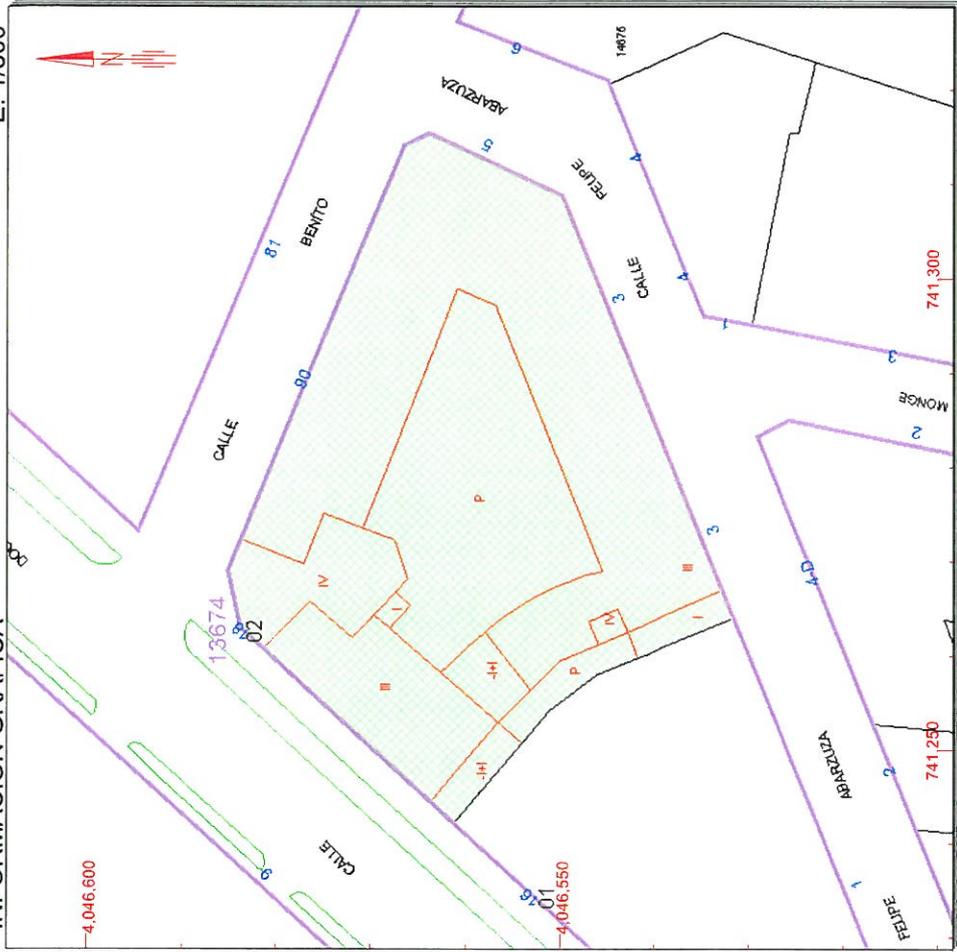
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] 4.914

SUPERFICIE SUELO [m²] 2.236

TIPO DE FINCA Parcela con un unico inmueble

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|-----------|----------|--------|--------|---------------|
| ENSEÑANZA | 1        | 03     | 01     | 157           |
| ENSEÑANZA | 1        | -1     | 01     | 83            |
| ENSEÑANZA | 1        | -1     | 01     | 1.642         |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 999           |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 999           |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 517           |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 517           |



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves, 12 de Abril de 2012

- 741.300 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

## Edificio El Olivillo

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 1366905QA4416E0001SO  |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 1.977,00 m <sup>2</sup>   |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 5.036,00 m <sup>2</sup>   |
| OBSERVACIONES:                   | Esta referencia es de una parcela de 2.134 m <sup>2</sup> de la que forma parte nuestro edificio. La parcela comprende también un Centro de Salud de la Junta de Andalucía. |

### DATOS REGISTRALES:

|  |                            |
|--|----------------------------|
| PROPIEDAD:                               | Cesión del uso por 50 años |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ                      |
| FINCA:                                   | 2713                       |
| TOMO:                                    | 1395                       |
| LIBRO:                                   | 387                        |
| FOLIO:                                   | 165                        |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      | 1.403,00                   |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 558,00                     |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 7        |
| ASCENSORES:                                 |          |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       |          |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 1.394,80 |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 686,20   |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 708,60   |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 3.951,67 |

### DESCRIPCIÓN:

Se cedió su uso para la UCA en 1998. El edificio se encuentra en estado ruinoso, por lo que se ha solicitado la demolición. Actualmente tiene abierto expediente del Ayuntamiento por ornato y seguridad, que se encuentran en manos del Gabinete Jurídico

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

De acuerdo con los informes patológicos realizados, se ha solicitado la inmediata demolición y provisionalmente medidas preventivas de apeo. Simultáneamente a través del Gabinete jurídico se realizan gestiones para la devolución a la Junta de Andalucía, ya que la cesión expira en 2048.

Actualmente se está informando a la Propiedad que es la Junta de Andalucía sobre la responsabilidad de su cuidado o la necesidad de optar por su derribo.

Ed. El Olivillo



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**1366905QA4416E0001SO**

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV DUQUE DE NAJERA 12  
11002 CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Sanidad y Beneficencia

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1951

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
5.036

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV DUQUE DE NAJERA 12  
CADIZ [CADIZ]

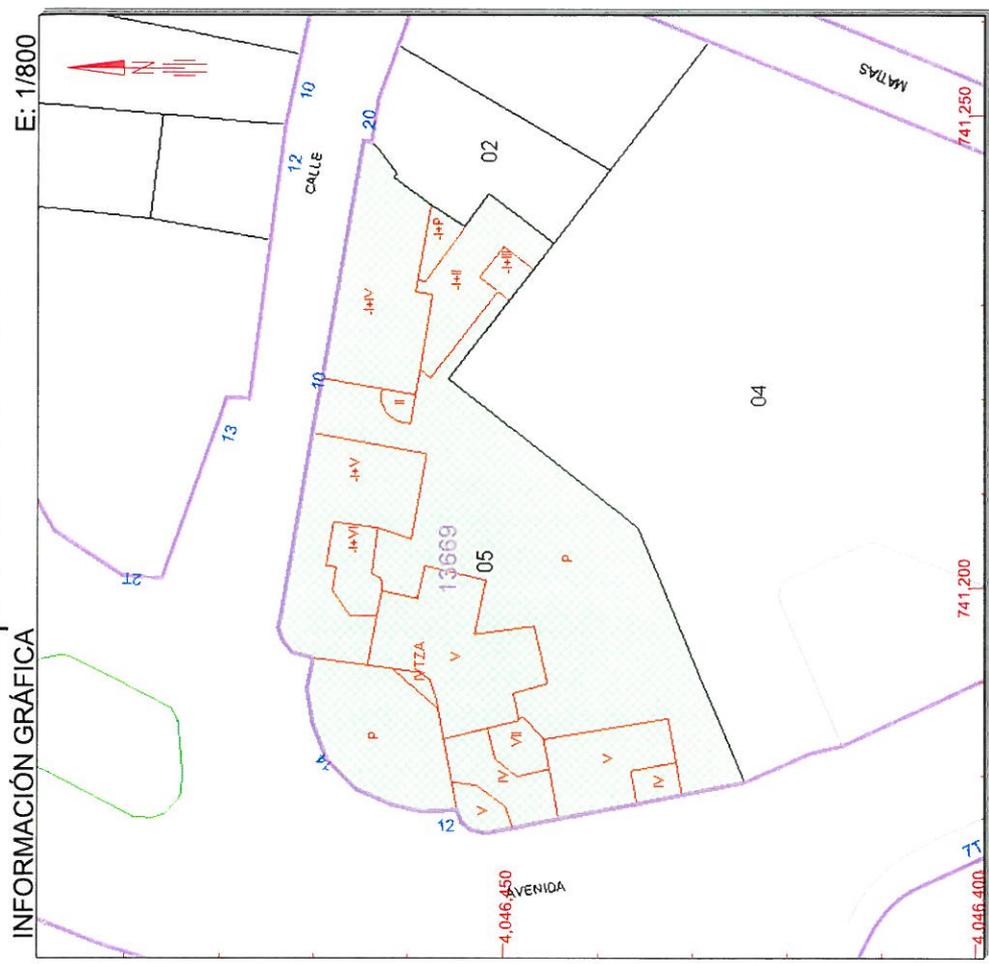
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
5.036

SUPERFICIE SUELO [m<sup>2</sup>]  
1.977

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso          | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|--------------|----------|--------|--------|---------------------------|
| APARCAMIENTO | -1       |        | 01     | 247                       |
| SANIDAD      | 00       |        | 01     | 660                       |
| SANIDAD      | 01       |        | 01     | 663                       |
| SANIDAD      | 02       |        | 01     | 663                       |
| SANIDAD      | 03       |        | 01     | 663                       |
| SANIDAD      | 04       |        | 01     | 585                       |
| SANIDAD      | 05       |        | 01     | 71                        |
| SANIDAD      | 06       |        | 01     | 27                        |
| SANIDAD      | 00       | 02     | 02     | 319                       |
| Porche 100%  | 00       | 00     | 02     | 7                         |
| SANIDAD      | 01       | 02     | 02     | 336                       |
| SANIDAD      | 02       | 02     | 02     | 232                       |
| SANIDAD      | 03       | 02     | 02     | 216                       |
| ALMACEN      | -1       |        | 02     | 347                       |



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 741.250 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
  - Límite de Parcela
  - Límite de Construcciones
  - Mobiliario y aceras
  - Límite zona verde
  - Hidrografía

## Edificio Andrés Segovia

### DATOS CATASTRALES:

|                       |   |
|-----------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL: | 1365402QA4416E0001YO  |
| SUPERFICIE CATASTRAL: | 1.751,00 m <sup>2</sup>   |
| OBSERVACIONES:        | Según el certificado de transmisión, la superficie del suelo es de 1.814 m <sup>2</sup> . |

### DATOS REGISTRALES:

|  |          |
|--|----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%     |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ    |
| FINCA:                                   |          |
| TOMO:                                    |          |
| LIBRO:                                   |          |
| FOLIO:                                   |          |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      | 1.751,00 |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 8.524,00 |

SITUACIÓN URBANÍSTICA: s/PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 7        |
| ASCENSORES:                                 | 5+1      |
| AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:          | 1959     |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 1.794,00 |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 1.794,00 |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | ---      |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 9.958,50 |

### DESCRIPCIÓN:

Antiguo policlínico de Diputación, actualmente destinado en su mayoría a servicios administrativos, salvo el SEPA que ocupa la última planta, y los laboratorios de los Servicios Centrales de Investigación. En planta alta existe una vivienda ocupada por conserje.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

En los años 90 el edificio empieza a sufrir modificaciones y reformas profundas, comenzando por la situación de la biblioteca de Ciencias de la Salud, en la planta 1ª. Esto obligó a reforzar la estructura en planta baja, habiéndose advertido reiteradamente de las limitaciones de carga que se deben respetar en el edificio. No es aconsejable el uso del edificio para fines que impliquen exceso de peso, sin embargo, se siguen albergando laboratorios con maquinaria y elementos de peso, así como el animalario y los almacenes de biblioteca. La disposición del edificio hace que sea ideal para edificio administrativo. El edificio no tiene grupo electrógeno, debiendo plantearse, dada las características de las dependencias que alberga, la ejecución de una red de grupo y grupo electrógeno para las instalaciones que lo necesiten. Es conveniente una auditoria sobre la utilización de los espacios de sótano por Medicina, para poder destinarlo a espacios de archivos administrativos, o los fondos de la propia Biblioteca de CC de la salud.



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**  
1365402QA4416E0001YO

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
CL DOCTOR MARAÑÓN 3  
11002 CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Sanidad y Beneficencia

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1959

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
8.524

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
CL DOCTOR MARAÑÓN 3  
CADIZ [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
8.524

SUPERFICIE SUELO [m<sup>2</sup>]  
1.751

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso     | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|---------|----------|--------|--------|---------------------------|
| SANIDAD | 1        | 00     | 01     | 1.541                     |
| SANIDAD | 1        | 01     | 01     | 1.541                     |
| SANIDAD | 1        | 02     | 01     | 1.541                     |
| SANIDAD | 1        | 03     | 01     | 1.541                     |
| SANIDAD | 1        | 04     | 01     | 819                       |
| SANIDAD | 1        | -1     | 01     | 1.541                     |



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 741.350 Coordenadas UTM, en metros.
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

## Centro Tecnológico de Cádiz CTC (Incluye Torre Mirador y Patio)

### DATOS CATASTRALES:

|                       |   |
|-----------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL: | 1568705QA4416H0001ZD  |
| SUPERFICIE CATASTRAL: | 11.922,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:        | La parcela catastral comprende el Patio de Acceso, Jardín Botánico y parte asignada al Ayuntamiento |

### DATOS REGISTRALES:

|  |           |
|--|-----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%      |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ     |
| FINCA:                                   | 9636      |
| TOMO:                                    | 1254      |
| LIBRO:                                   | 332       |
| FOLIO:                                   | 214       |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      | 11.922,00 |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 5.200,00  |

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 2+6 en la torre                       |
| ASCENSORES:                                 | 3 en torre estando solo 1 en servicio |
| AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:          | 2011                                  |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 3.107,74                              |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 2.812,20                              |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 295,54+1.504,91                       |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 5.624,50+782,00                       |

### DESCRIPCION:

Se incluyen aquí las superficies correspondientes al patio de acceso, torre mirador y superficie del edificio ocupado por la UCA. Actualmente se le está dando uso administrativo sin que exista una clara definición entre las zonas propiedad de la UCA y las del Ayuntamiento. Las salas que lo componen son amplias permitiendo el uso no solo administrativo sino múltiple, no siendo aconsejable para uso docente que impliquen laboratorios o talleres.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Actualmente se ha pasado de un uso compartido y gestionado por el Consorcio, a una división física, salomónica que deja gran cantidad de lagunas para su gestión, control y mantenimiento. Las instalaciones fundamentales y acometidas no están divididas, haciendo imposible la asignación de responsabilidades en su mantenimiento. La división realizada de forma virtual debería materializarse para permitir el control de acceso. La torre mirador, con dependencias pequeñas aun permitiendo el uso administrativo sería funcionalmente incómoda, debido a la exclusiva comunicación vertical, que obligará al continuo uso de los ascensores. El acceso natural desde el el patio conlleva la necesidad de abrir una conserjería, debiendo dejarse en todo caso una comunicación interior como emergencia. A pesar de la disposición las dependencias de planta baja son poco luminosas. El aprovechamiento de espacios en los pasillos desvirtúa la calidad del edificio, cuya distribución lo hace apto para compatibilizar el uso administrativo con el representativo, incluyendo salas de conferencias, exposiciones etc. Las obras necesarias dependerán de la determinación que se haga respecto a la gestión, que en las condiciones actuales no podemos asumir.

Si es urgente y necesario establecer los criterios claros de mantenimiento su división de plantas para uso de UCA y CTC-.



## Facultad de Medicina

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 1568703QA4416H0001ED  
SUPERFICIE CATASTRAL: 4.097,00 m<sup>2</sup>  
OBSERVACIONES:

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA:  
TOMO:  
LIBRO:  
FOLIO:  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>): 4.097,00  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 12.803,00

SITUACIÓN URBANÍSTICA: s/PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 6  
ASCENSORES: 6  
AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 1971  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 4.174,12  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 3.409,01  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 765,11  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 13.246,48

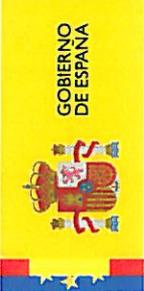
### DESCRIPCION:

Edificio de estructura metálica, con patio central y amplias luces que permiten particiones amplias y muy flexibles. Los cambios en la impartición de la docencia, hace que se pierdan grandes espacios destinados a aulas anfiteatros con capacidades excesivas y ocupación de dos plantas por aula. Existen dos viviendas de conserjes actualmente asignadas.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Debido a su estructura metálica, el edificio presenta algunas fisuras en los cerramientos de ladrillo visto. La carpintería de acero se está sustituyendo paulatinamente mediante inversiones anuales. Los aplacados de granito en los zócalos de fachada revientan por la oxidación de las bases de pilares. La planta baja se apoya sobre un forjado perdido que crea una cámara sin ventilar que acelera la oxidación de la estructura. Durante los últimos años se han realizado inversiones en mejoras de los espacios, creación de nueva cafetería y sala de lecturas, climatización de aulas y despachos, etc. De mantenerse la Facultad en su ubicación actual habría que someter el edificio a una remodelación de los espacios, en especial las aulas-anfiteatro, para aumentar su capacidad. En un plazo no superior a cinco años se deben acometer obras de resanado general de estructura metálica y escaleras de emergencia. Sería conveniente hacer una auditoria de usos para racionalizar los espacios, y si no es clara la creación de una nueva Facultad en los terrenos de Tabacalera, ir viendo una rehabilitación mas profunda y aumento de volúmenes.

FAC MEDICINA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

Sede Electrónica del Catastro

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**  
**1568703QA4416H0001ED**

### DATOS DEL INMUEBLE

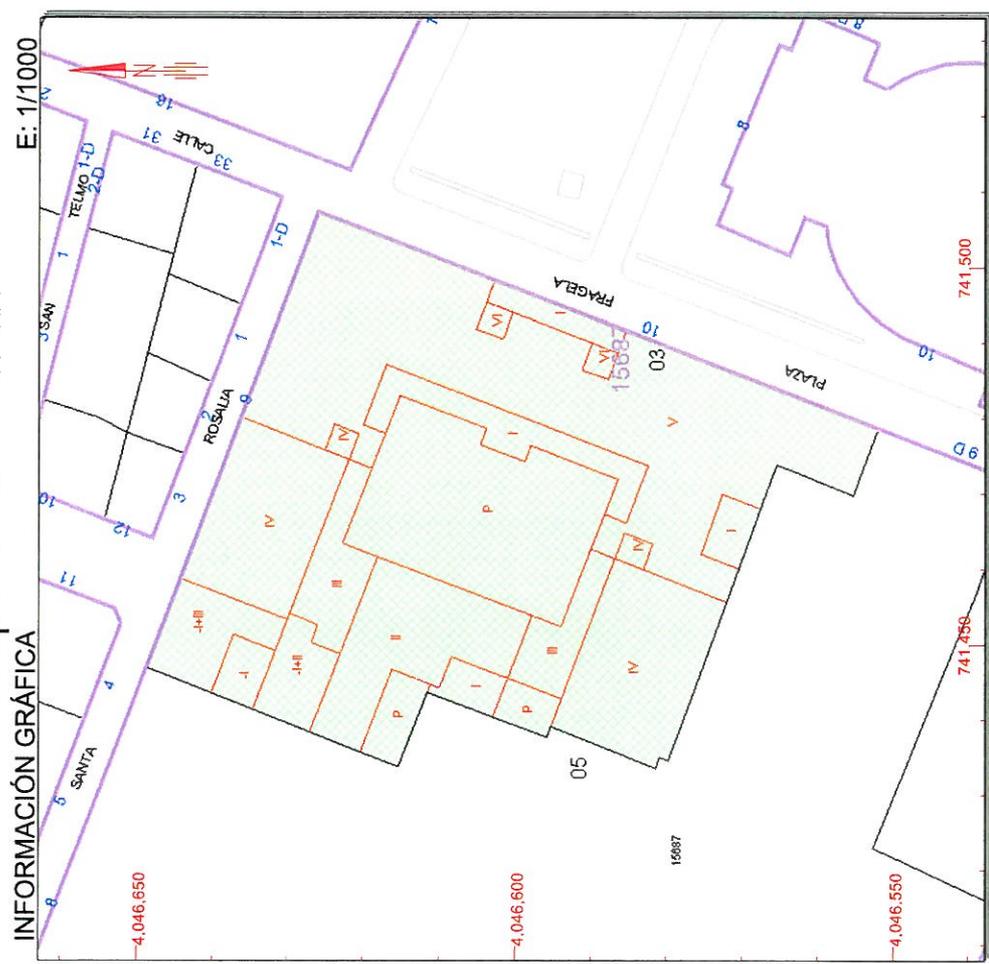
|                              |                     |   |        |
|------------------------------|---------------------|---|--------|
| LOCALIZACIÓN                 | PZ FALLA DE 9       |   |        |
|                              | 11003 CADIZ [CADIZ] |   |        |
| USO LOCAL PRINCIPAL          | Cultural            | AÑO CONSTRUCCIÓN                        | 1971   |
| COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN | 100,000000          | SUPERFICIE CONSTRUIDA [m <sup>2</sup> ] | 12.803 |

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

|   |                               |                                    |       |
|---|-------------------------------|------------------------------------|-------|
| SITUACIÓN                               | PZ FALLA DE 9                 |                                    |       |
|   | CADIZ [CADIZ]                 |                                    |       |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA [m <sup>2</sup> ] | 12.803                        | SUPERFICIE SUELO [m <sup>2</sup> ] | 4.097 |
| TIPO DE FINCA                           | Parcela con un unico inmueble |                                    |       |

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso        | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|------------|----------|--------|--------|---------------------------|
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 972                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 972                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 853                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 853                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 729                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 729                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 04     | 01     | 748                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 05     | 01     | 40                        |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 729                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 747                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 3.174                     |
| ENSEÑANZA  | 1        | -1     | 01     | 245                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 973                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 855                       |
| ALMACEN    | 1        | 00     | 01     | 60                        |
| OTROS USOS | 1        | 00     | 01     | 124                       |



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 741,500 Coordenadas UTM, en metros.
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Limite zona verde
- Hydrografia

## Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

### DATOS CATASTRALES:

|                       |   |
|-----------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL: | 1365401QA4416E0001BO  |
| SUPERFICIE CATASTRAL: | 8.321,00 m <sup>2</sup>   |
| OBSERVACIONES:        | En el inventario de Diputación aparece una superficie construida de 22.244 m <sup>2</sup> . |

### DATOS REGISTRALES:

|  |           |
|--|-----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%      |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ     |
| FINCA:                                   | 10460     |
| TOMO:                                    | 1321      |
| LIBRO:                                   | 356       |
| FOLIO:                                   | 55        |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      | 8.321,00  |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 19.839,00 |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |           |
|---|-----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 7         |
| ASCENSORES:                                 | 7+3       |
| AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:          | 1993      |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 8.051,24  |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 4.811,35  |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 3.239,89  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 26.368,81 |

### DESCRIPCIÓN:

Diseñado desde su remodelación para Facultad de Ciencias económicas y empresariales, mantiene su disposición inicial de hospital, con un módulo delantero que alberga el uso administrativo y despachos y un peine trasero destinado al uso docente (aulas, biblioteca, salón de actos)

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

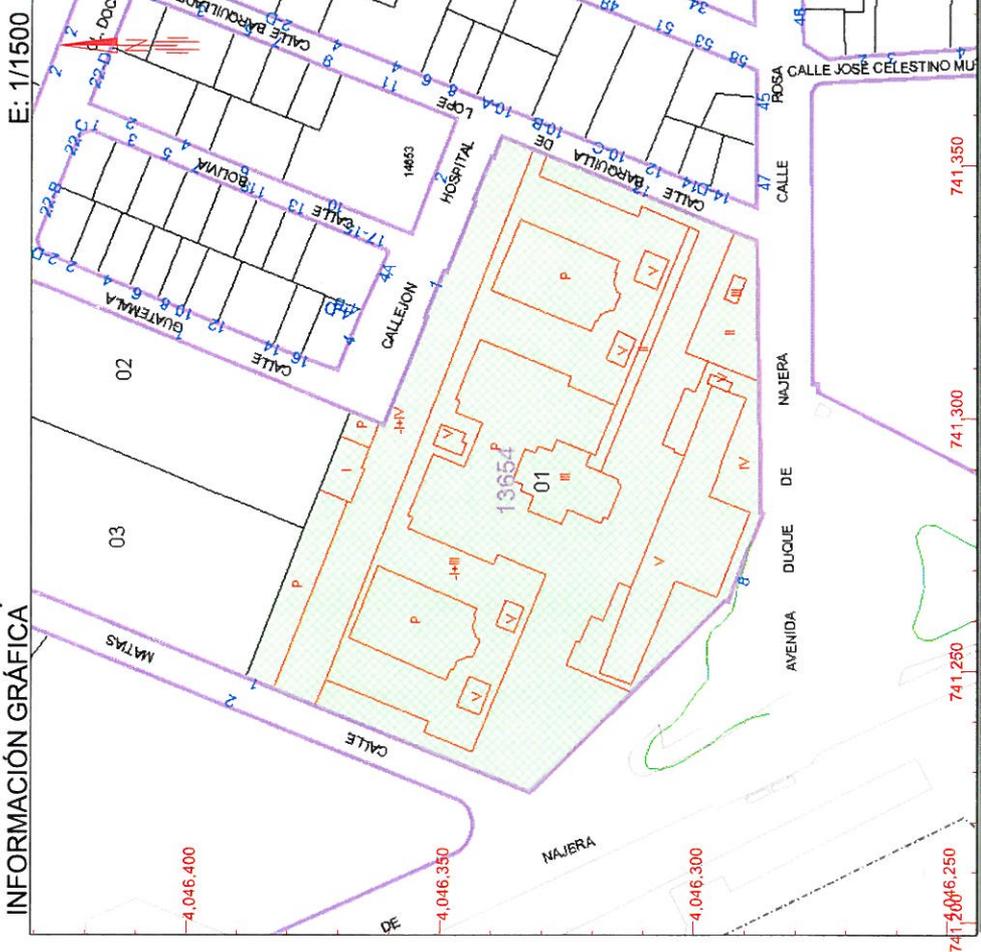
En general es estado es bueno, si bien las enormes dimensiones hace que el mantenimiento sea muy costoso, debiendo invertirse en un resanado y pintado general de fachadas y reposición de cubiertas. La planta sótano alberga usos como cafetería y biblioteca, elementos totalmente desaconsejados para su instalación bajo rasante, por los problemas de atasco e inundaciones que provoca. En cubierta hay una instalación fotovoltaica en régimen de concesión.

Habría que acometer los accesos externos para las plantas sótanos, cubrir los patios deprimidos de acceso a planta sotano, y mejorar la acústica del salón de grados (antigua capilla)

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 741.350 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**  
1365401QA4416E0001BO

### DATOS DEL INMUEBLE

|                              |                        |                            |        |
|------------------------------|------------------------|----------------------------|--------|
| LOCALIZACIÓN                 | AV DUQUE DE NAJERA 8   |                            |        |
|                              | 11002 CADIZ [CADIZ]    |                            |        |
| USO LOCAL PRINCIPAL          | Sanidad y Beneficencia | AÑO CONSTRUCCIÓN           | 1903   |
| COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN | 100,000000             | SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] | 19.839 |

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

|                            |                      |                       |                               |
|----------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------|
| SITUACIÓN                  | AV DUQUE DE NAJERA 8 |                       |                               |
|                            | CADIZ [CADIZ]        |                       |                               |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] | 19.839               | SUPERFICIE SUELO [m²] | 8.321                         |
|                            |                      | TIPO DE FINCA         | Parcela con un unico inmueble |

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso     | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|---------|----------|--------|--------|---------------|
| SANIDAD | 1        | 00     | 01     | 4.907         |
| SANIDAD | 1        | 01     | 01     | 4.353         |
| SANIDAD | 1        | 02     | 01     | 4.339         |
| SANIDAD | 1        | 03     | 01     | 1.485         |
| SANIDAD | 1        | -1     | 01     | 4.755         |

## Facultad de Ciencias del Trabajo

### DATOS CATASTRALES:

|                       |   |
|-----------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL: | 1464501QA4416C0001AF  |
| SUPERFICIE CATASTRAL: | 15.541,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:        | Esta referencia es de una parcela de la que forma parte nuestro edificio. La finca comprende también el antiguo Colegio de Valcárcel. En el Inventario de Diputación aparece una superficie construida de 4.361,93 m <sup>2</sup> . |

### DATOS REGISTRALES:

|  |                           |
|--|---------------------------|
| PROPIEDAD:                               | 100%                      |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ                     |
| FINCA:                                   | 10462                     |
| TOMO:                                    | 1321                      |
| LIBRO:                                   | 356                       |
| FOLIO:                                   | 59                        |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |                           |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 3.245,60 (según Registro) |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/ PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 5        |
| ASCENSORES:                                 | 2        |
| AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:          | 1999     |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 2.819,44 |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 2.117,15 |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 702,29   |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 6.864,69 |

### DESCRIPCIÓN:

En su última remodelación fue necesario la demolición y nueva reconstrucción de los módulos traseros, por lo que en la actualidad la estructura se encuentra en perfectas condiciones. El edificio se conforma alrededor de dos patios descubiertos, que debido a las inclemencias del tiempo en la zona, los dejan bastante desaprovechados. Acaban de realizarse obras de mejora en la climatización de aulas.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

En general el estado es bueno. La planta sótano alberga usos como cafetería y biblioteca, elementos totalmente desaconsejados para su instalación bajo rasante, por los problemas de atasco e inundaciones que provoca. La biblioteca tiene una serie de lucernarios pisables que dan al patio principal, por lo que es conveniente el estudio de un sistema de cubierta del patio, que manteniendo la ventilación, amplíe las posibilidades de uso y proteja a la biblioteca.

Sigue pendiente de comunicar en cubierta los accesos entre los diferentes volúmenes del edificio por la azotea de la planta segunda, así como una mejor utilización para archivos del almacén sin terminar de planta sótano, únicamente utilizado por el concesionario de cafetería.



## Edificio de Servicios Generales (C/Ancha, 10)

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 2068620QA4426G0001DI  
SUPERFICIE CATASTRAL: 359,00 m<sup>2</sup>  
OBSERVACIONES:

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA: 611  
TOMO: 1314  
LIBRO: 353  
FOLIO: 135  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>): 359,00  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 1.718,00

SITUACIÓN URBANÍSTICA: s/ PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 5  
ASCENSORES: 1  
AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 1999  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 357,09  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 357,09  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): ----  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 1.643,77

### DESCRIPCIÓN:

El edificio, antigua Galerías Preciados, fue remodelado íntegramente en el año 1999, destinándose a oficinas. La estructura metálica y amplias luces facilita la movilidad de la distribución interior, actualmente muy diáfana. Inmejorable ubicación en el casco antiguo y eje comercial, que facilita una posible enajenación para uso comercial o terciario, aun cuando actualmente la situación económica e inmobiliaria no son propicias.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

En general el estado es bueno. Tiene un pequeño sótano de instalaciones al que se accede a través del local comercial. No necesita ningún tipo de obra y su uso es el más apropiado, con el único inconveniente de que el crecimiento de personal y unidades hace que se vaya quedando pequeño y desconectado físicamente de otras unidades administrativas con las que debe relacionarse.

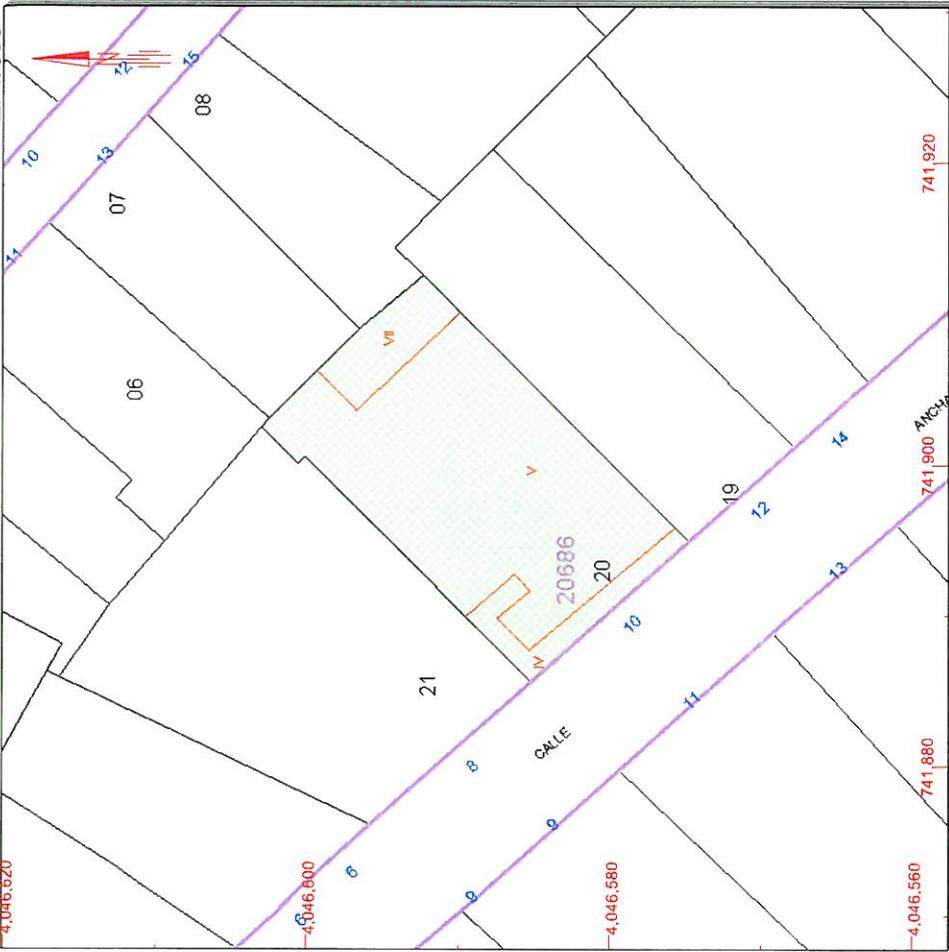
RECTORADO (ANCHA, 10)

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

### INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 741.920 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Jueves, 12 de Abril de 2012

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**2068620QA4426G0001DI**

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
CL ANCHA 10  
11001 CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Edificio Singular

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1999

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
1.718

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
CL ANCHA 10  
CADIZ [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
1.718

SUPERFICIE SUJELO [m<sup>2</sup>]  
359

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso      | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|----------|----------|--------|--------|---------------------------|
| OFICINA  | 1        | 00     | 01     | 298                       |
| OFICINA  | 1        | 01     | 01     | 345                       |
| OFICINA  | 1        | 02     | 01     | 345                       |
| OFICINA  | 1        | 03     | 01     | 345                       |
| OFICINA  | 1        | 04     | 01     | 324                       |
| COMERCIO | 1        | 00     | 01     | 61                        |

## Rectorado (C/Ancha, 16)

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 2068617QA4426G0001DI   |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 474,00 m <sup>2</sup>  |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 1.762,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   | Según la Junta de Andalucía, el terreno mide 451,59 m <sup>2</sup> y la superficie construida es de 1.853 m <sup>2</sup> . |

### DATOS REGISTRALES:

|  |         |
|--|---------|
| PROPIEDAD:                               | 100%    |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ   |
| FINCA:                                   | 2060    |
| TOMO:                                    | 1609    |
| LIBRO:                                   | 491     |
| FOLIO:                                   | 203     |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      | 455,49  |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 1589,50 |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/ PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 5        |
| ASCENSORES:                                 | 1        |
| AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:          | 1980     |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 491,02   |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 491,02   |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | ----     |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 2.000,14 |

### DESCRIPCIÓN:

Casa palacio adaptada a rectorado en los años ochenta. Su estructura es a base de muros e carga con un patio principal por el que ventilan las dependencias a través de galerías abiertas, y un patio posterior de servicio. En planta azotea se sitúa la vivienda del portero.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

El uso como Rectorado, si bien es adecuado dado lo representativo del edificio, tiene carencias de espacio en lo que a uso administrativo se refiere. Desde su remodelación integral se ha venido invirtiendo en modificaciones puntuales continuamente para adaptación de los espacios, pero no se ha realizado hasta ahora una intervención en profundidad que lo rehabilite para alargar su periodo de vida útil. En necesario a medio plazo acometer esta intervención en la que hay que incluir la reposición de toda la carpintería exterior, monteras y reinstalación de toda la red eléctrica, modernizando y mejorando la presencia de los espacios comunes del ámbito del patio en todas sus plantas. Este edificio se alimenta eléctricamente de un transformador 380v, desde que la compañía suministradora adaptó todas las tensiones de Cádiz. Es necesario acometer a la mayor brevedad posible la obra de adaptación de la red, pero dicha obra implica el cierre del edificio temporalmente

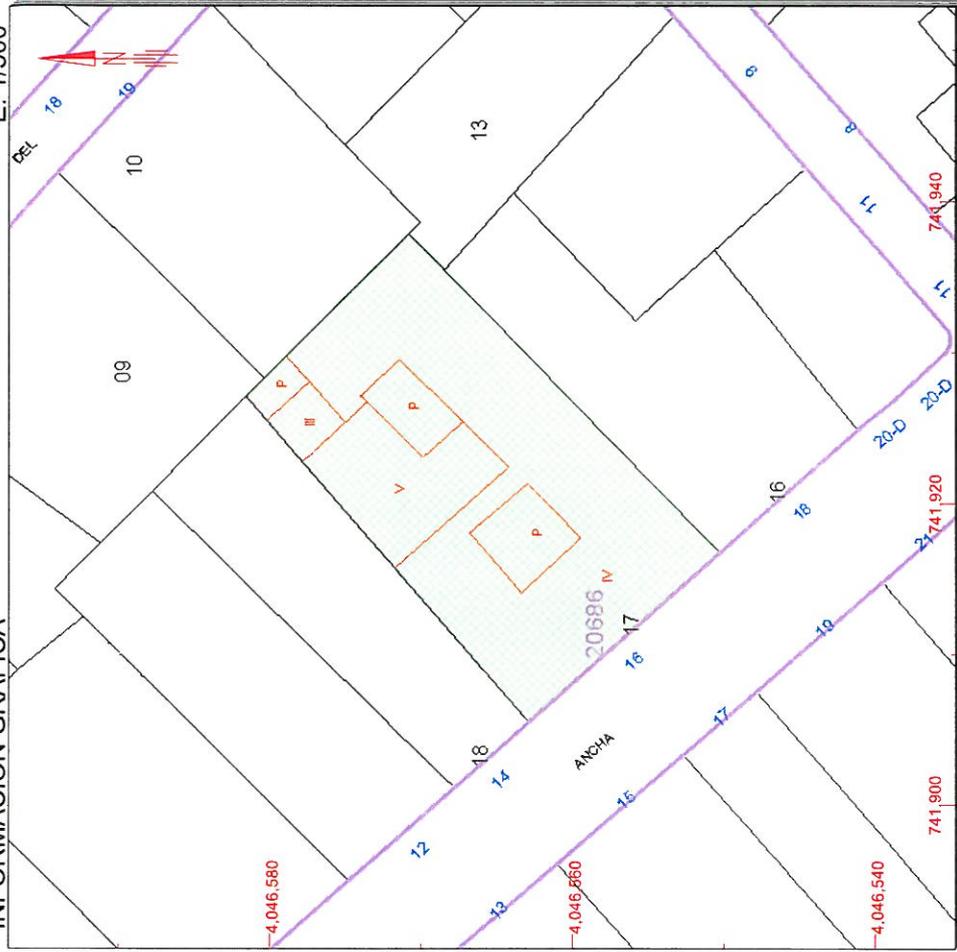
RECTORADO (ANCHA, 16)

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

### INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 741,940 Coordenadas UTM, en metros.
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

### REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

2068617QA4426G0001DI

#### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
CL ANCHA 16  
11001 CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Edificio Singular

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1984

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>)  
1.762

#### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
CL ANCHA 16  
CADIZ [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>)  
1.762

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>)  
474

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

#### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso     | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|---------|----------|--------|--------|---------------------------|
| OFICINA | 1        | 00     | 01     | 427                       |
| OFICINA | 1        | 01     | 01     | 427                       |
| OFICINA | 1        | 02     | 01     | 427                       |
| OFICINA | 1        | 03     | 01     | 414                       |
| OFICINA | 1        | 04     | 01     | 67                        |

## Residencia Universitaria Campus

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 2363819QA4426C0001DK    |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 765,00 m <sup>2</sup>   |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 2.222,00 m <sup>2</sup> |
| OBSERVACIONES:                   |                         |

### DATOS REGISTRALES:

|  |        |
|--|--------|
| PROPIEDAD:                               | 100%   |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ  |
| FINCA:                                   | 7690   |
| TOMO:                                    | 1338   |
| LIBRO:                                   | 142    |
| FOLIO:                                   | 4      |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      | 797,89 |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): |        |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/ PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              |          |
| ASCENSORES:                                 |          |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2001     |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 700,64   |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 700,64   |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | ---      |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 3.245,60 |

### DESCRIPCIÓN:

Antigua casa de los Jesuitas, es cedida por el Ayuntamiento en 1997. El 27 de enero de 2000 se adjudicó la concesión administrativa de construcción y explotación de la residencia, hasta el 8 de octubre de 2041, a la empresa Necso Entrecanales Cubiertas, S.A. Valor de rehabilitación según contrato: 2.766.499,29 €. El 4 de enero de 2005, se segregó parcialmente la concesión a Acciona Inmobiliaria, S.A.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

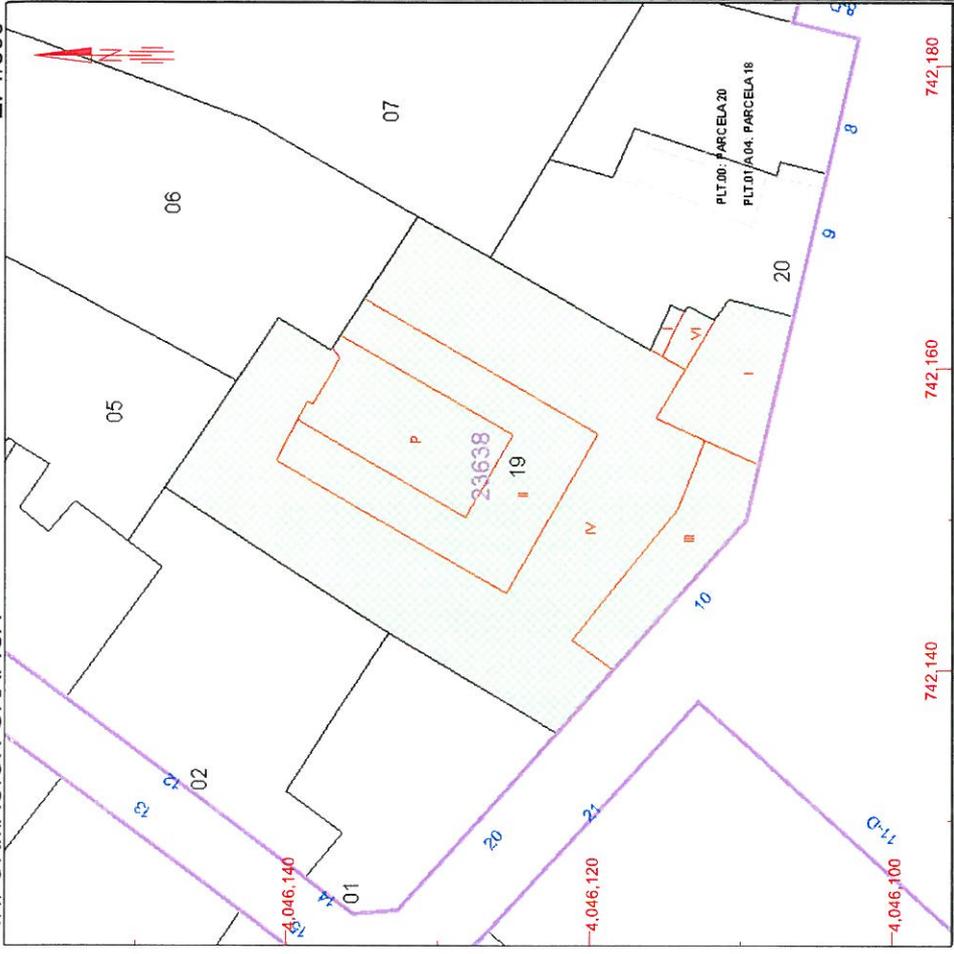
El uso y mantenimiento corren a cargo de la empresa concesionaria hasta el año 2041. Actualmente se están llevando a cabo obras en el edificio medianero, en las que la empresa concesionaria ha denunciado posibles infracciones en las mismas. El informe técnico, que no presenta graves problemas por las obras medianeras, se ha pasado a la Dirección General de Infraestructuras y T. de la I., y a Gabinete Jurídico.

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA

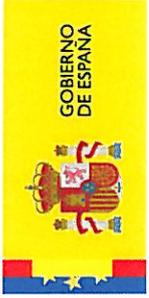
E: 1/500



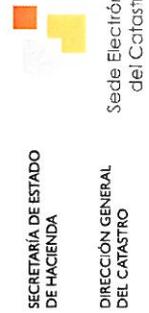
Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 742,180 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**2363819QA4426C0001DK**

## DATOS DEL INMUEBLE

|                              |                            |
|------------------------------|----------------------------|
| LOCALIZACIÓN                 |                            |
| PZ CATEDRAL DE LA 10         |                            |
| 11005 CADIZ [CADIZ]          |                            |
| USO LOCAL PRINCIPAL          | AÑO CONSTRUCCIÓN           |
| Religioso                    | 1995                       |
| COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN | SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] |
| 100,000000                   | 2.222                      |

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

|                            |                               |
|----------------------------|-------------------------------|
| SITUACIÓN                  |                               |
| PZ CATEDRAL DE LA 10       |                               |
| CADIZ [CADIZ]              |                               |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] | SUPERFICIE SUELO [m²]         |
| 2.222                      | 765                           |
|                            | TIPO DE FINCA                 |
|                            | Parcela con un unico inmueble |

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|-----------|----------|--------|--------|---------------|
| RELIGIOSO | 1        | 00     | 01     | 694           |
| RELIGIOSO | 1        | 01     | 01     | 627           |
| ALMACEN   | 1        | 02     | 01     | 491           |
| RELIGIOSO | 1        | 03     | 01     | 410           |

## Residencia Universitaria Internacional La Caleta

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 1462901QA4416A0001JL   |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 569,00 m <sup>2</sup>  |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 1.544,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   | Se encuentran registradas dos fincas que corresponden al suelo y a continuación la división horizontal de los apartamentos |

### DATOS REGISTRALES:

|                |                |
|----------------|----------------|
| PROPIEDAD:     | 100%           |
| REGISTRO:      | CÁDIZ          |
| PARCELAS 1 y 2 |                |
| FINCA :        | 2581, 13617    |
| TOMO:          | 1411, 1550     |
| LIBRO:         | 396, 463       |
| FOLIO:         | 210, 196       |
| APARTAMENTOS   |                |
| FINCAS:        | 14278 al 14295 |
| TOMO:          | 1594           |
| LIBRO:         | 484            |
| FOLIO:         | 71             |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/ PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 4        |
| ASCENSORES:                                 | 1        |
| AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:          | 2007     |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 570,09   |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 405,29   |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 164,80   |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 1.552,53 |

### DESCRIPCIÓN:

Edificio de apartamentos dúplex construido en el solar del antiguo cine Caleta, promovido con la colaboración de EPSA. Actualmente la gestión está en manos de la FUECA acogidos al plan de viviendas para estudiantes.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

El uso y mantenimiento corren a cargo de FUECA. Al ser un edificio de nueva construcción, no demanda modificaciones y o reforma, salvo que el año pasado se ha realizado, con cargos a Fondos CEIMAR en convenio con la ONCE, la adaptación de uno de los apartamentos para uso de estudiantes discapacitados. La obra ha consistido en la instalación de un ascensor y la adaptación de un cuarto de baño, dormitorios y accesos, así como una rotulación Braille de los espacios.

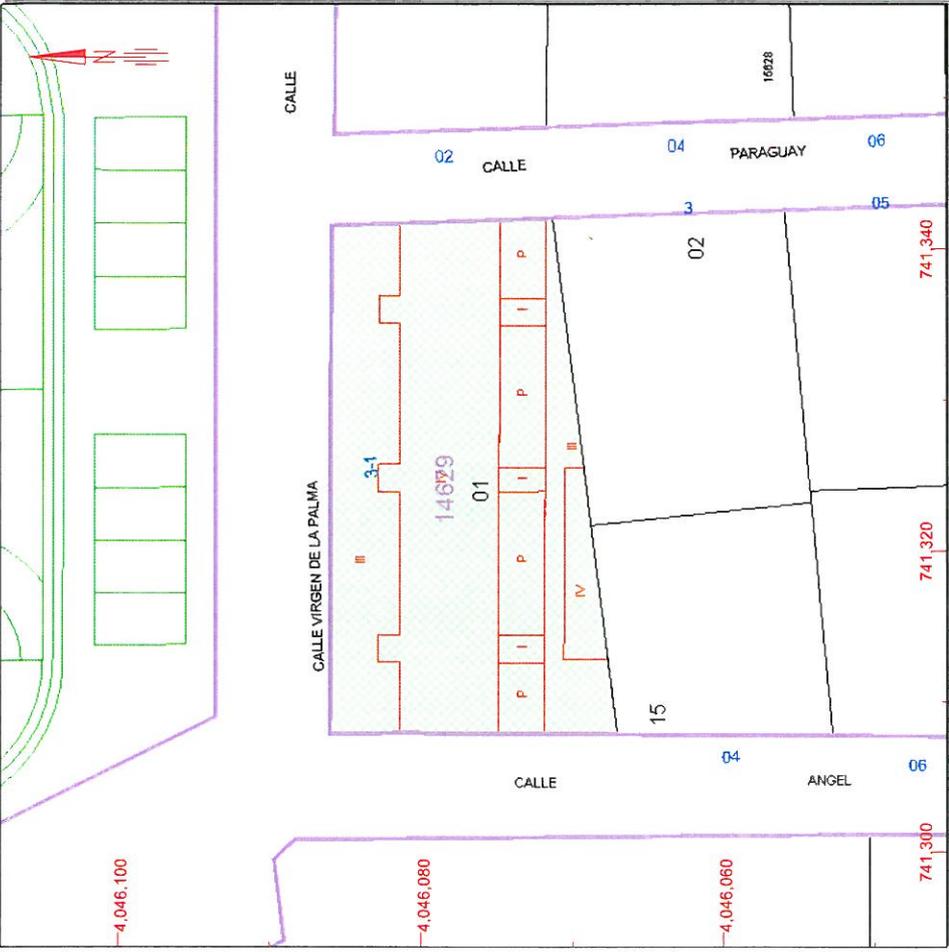
RESIDENCIA IAT. LA CALETA

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

### INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

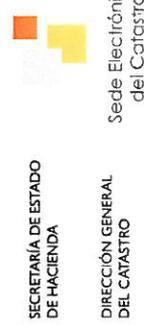
Jueves, 12 de Abril de 2012

- 741.340 **Coordenadas UTM, en metros**
- Límite de Manzana
  - Límite de Parcela
  - Límite de Construcciones
  - Mobiliario y aceras
  - Límite zona verde
  - Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro

Sede Electrónica del Catastro

### REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

1462901QA4416A0001JL

#### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
CL PORLIER 1  
11002 CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Cultural

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
2008

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
1.507

#### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
CL PORLIER 1  
CADIZ [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
1.544

SUPERFICIE SUELO [m<sup>2</sup>]  
569

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

#### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso      | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|----------|----------|--------|--------|---------------------------|
| VIVIENDA | 1        | 00     | A4     | 61                        |
| VIVIENDA | 1        | 00     | B4     | 61                        |
| VIVIENDA | 2        | 00     | A4     | 60                        |
| VIVIENDA | 2        | 00     | B4     | 60                        |
| VIVIENDA | 3        | 00     | A4     | 61                        |
| VIVIENDA | 3        | 00     | B4     | 61                        |
| OFICINA  | 00       | 00     | 01     | 16                        |
| ALMACEN  | 00       | 00     | 02     | 7                         |
| VIVIENDA | 1        | 01     | A4     | 27                        |
| VIVIENDA | 1        | 01     | B4     | 28                        |
| VIVIENDA | 1        | 01     | D2     | 33                        |
| VIVIENDA | 1        | 01     | E2     | 34                        |
| VIVIENDA | 2        | 01     | A4     | 27                        |
| VIVIENDA | 2        | 01     | B4     | 26                        |
| VIVIENDA | 2        | 01     | D2     | 33                        |

**Continúa en ANEXO I**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL CATASTRO



**ANEXO I**  
**RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN**  
Sede Electrónica  
del Catastro

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**  
**1462901QA4416A0001JL**

HOJA 1/1

| Uso               | Escalera | Planta | Puerta | Superficie. m <sup>2</sup> |
|-------------------|----------|--------|--------|----------------------------|
| VIVIENDA          | 2        | 01     | E2     | 34                         |
| VIVIENDA          | 3        | 01     | A4     | 28                         |
| VIVIENDA          | 3        | 01     | B4     | 26                         |
| VIVIENDA          | 3        | 01     | D2     | 33                         |
| VIVIENDA          | 3        | 01     | E2     | 35                         |
| OFICINA           |          | 01     | 01     | 23                         |
| ALMACEN           |          | 01     | 02     | 5                          |
| ALMACEN           |          | 01     | 03     | 21                         |
| VIVIENDA          | 1        | 02     | C2     | 26                         |
| VIVIENDA          | 1        | 02     | D2     | 31                         |
| VIVIENDA          | 1        | 02     | E2     | 32                         |
| VIVIENDA          | 1        | 02     | F2     | 26                         |
| VIVIENDA          | 2        | 02     | C2     | 26                         |
| VIVIENDA          | 2        | 02     | D2     | 32                         |
| VIVIENDA          | 2        | 02     | E2     | 30                         |
| VIVIENDA          | 2        | 02     | F2     | 25                         |
| VIVIENDA          | 3        | 02     | C2     | 28                         |
| VIVIENDA          | 3        | 02     | D2     | 32                         |
| VIVIENDA          | 3        | 02     | E2     | 30                         |
| VIVIENDA          | 3        | 02     | F2     | 25                         |
| OFICINA           |          | 02     | 01     | 23                         |
| ALMACEN           |          | 02     | 02     | 5                          |
| ALMACEN           |          | 02     | 03     | 7                          |
| VIVIENDA          | 1        | 03     | C2     | 38                         |
| VIVIENDA          | 1        | 03     | F2     | 37                         |
| VIVIENDA          | 2        | 03     | C2     | 38                         |
| VIVIENDA          | 2        | 03     | F2     | 38                         |
| VIVIENDA          | 3        | 03     | C2     | 38                         |
| VIVIENDA          | 3        | 03     | F2     | 37                         |
| ALMACEN           |          | 03     | 01     | 5                          |
| ELEMENTOS COMUNES |          |        |        | 98                         |

LA CALETA

## Facultad de Enfermería y Fisioterapia

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |                         |
|----------------------------------|-------------------------|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 3839111QA4433H0001KH    |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 786,00 m <sup>2</sup>   |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 7.238,00 m <sup>2</sup> |
| OBSERVACIONES:                   |                         |

### DATOS REGISTRALES:

|  |       |
|--|-------|
| PROPIEDAD:                               | 100%  |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ |
| FINCA:                                   | 10706 |
| TOMO:                                    | 1470  |
| LIBRO:                                   | 211   |
| FOLIO:                                   | 184   |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |       |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): |       |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/ PGOU de Cádiz

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |               |
|---|---------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 8 + 2 sótanos |
| ASCENSORES:                                 | 4             |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2005          |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 789,13        |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 789,13        |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | ----          |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 7.649,53      |

### DESCRIPCION:

En el año 2005 se pone en funcionamiento el edificio en los terrenos que hasta entonces habían ocupado los módulos prefabricados. Compuesto por siete plantas mas ático y dos plantas sótano destinadas a garaje e instalaciones.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

El edificio es nuevo, por lo que en principio no debe requerir atenciones especiales salvo las de adaptación a las necesidades. De esta forma, se han realizado en los últimos tres años adaptaciones de espacios para biblioteca, aulas de fisioterapia y mejoras en las condiciones climáticas de la planta ático. Se han detectado problemas de filtraciones tanto en el sótano como en las medianeras y cubierta. En los cambios de temperatura y humedad de este año han provocado fisuras en los pilares y forjados, que se va a evaluar próximamente. Hay que mejorar la capacidad de la instalación de aire acondicionado, que queda insuficiente en las plantas altas.

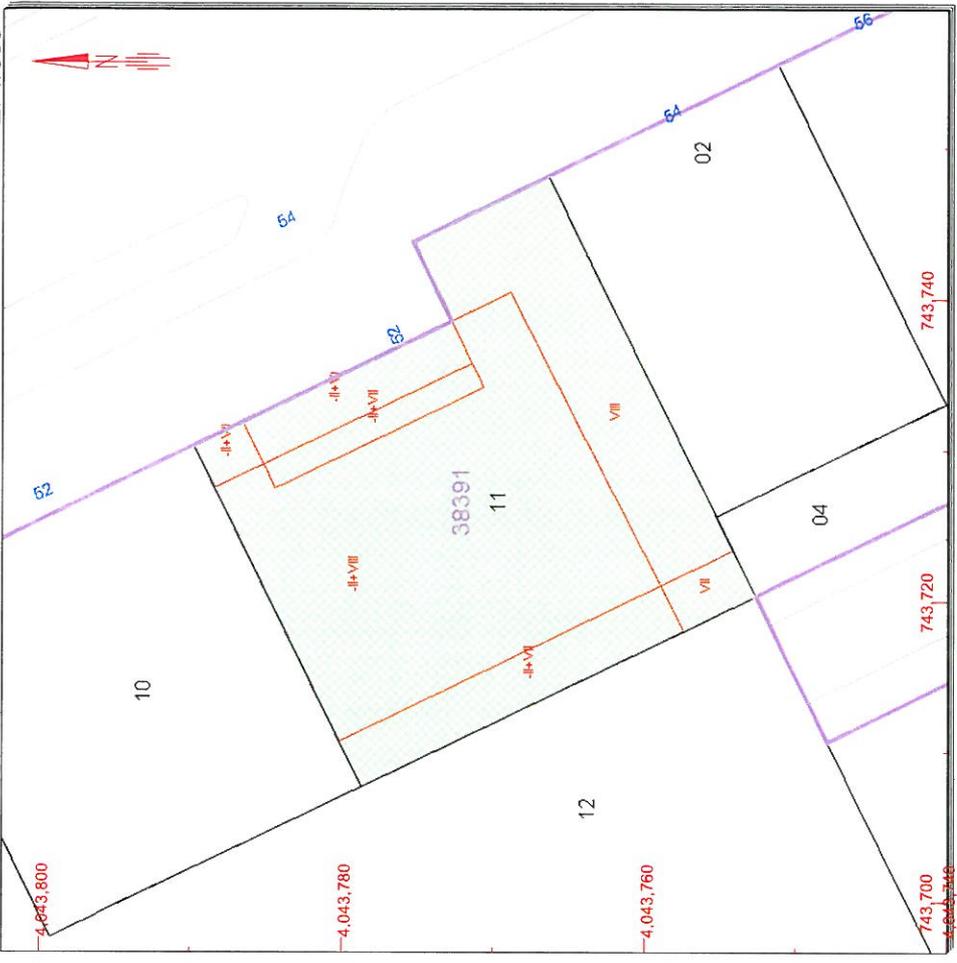
FAC. ENFERMERIA Y FISIOTERAPIA

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de CADIZ Provincia de CADIZ

E: 1/500

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Jueves , 12 de Abril de 2012

- 743.740 Coordenadas UTM, en metros
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Limite zona verde
- Hidrografia

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**3839111QA4433H0001KH**

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV ANA DE VIVA 52  
11009 CADIZ [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Cultural

AÑO CONSTRUCCIÓN  
2010

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]  
7.238

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV ANA DE VIVA 52  
CADIZ [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]  
7.238

SUPERFICIE SUELO [m²]  
786

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso          | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|--------------|----------|--------|--------|---------------|
| APARCAMIENTO | -2       | 01     | 01     | 539           |
| ENSEÑANZA    | -2       | 02     | 02     | 51            |
| APARCAMIENTO | -1       | 01     | 01     | 515           |
| ENSEÑANZA    | -1       | 02     | 02     | 75            |
| ENSEÑANZA    | 00       | 01     | 01     | 704           |
| Porche 100%  | 00       | 02     | 02     | 83            |
| ENSEÑANZA    | 01       | 01     | 01     | 712           |
| ENSEÑANZA    | 02       | 01     | 01     | 786           |
| ENSEÑANZA    | 03       | 01     | 01     | 786           |
| ENSEÑANZA    | 04       | 01     | 01     | 786           |
| ENSEÑANZA    | 05       | 01     | 01     | 786           |
| ENSEÑANZA    | 06       | 01     | 01     | 786           |
| ENSEÑANZA    | +1       |        | 01     | 629           |

## CAMPUS DE PUERTO REAL

### Facultad de Ciencias de la Educación

#### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765105QA5496N0001QL

SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 20.789 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 14.220,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte la Coordinación de Servicios Generales, la Facultad de Ciencias de la Educación, aparcamientos, viales y terrenos sin edificar. Esta es la superficie construida de los edificios que hay en el inmueble. Según certificado del Área de Infraestructuras, la superficie construida es de 11.397 m<sup>2</sup>.

#### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%

REGISTRO: CÁDIZ

FINCA:

TOMO:

LIBRO:

FOLIO:

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

#### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 3

ASCENSORES: 1

AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 1982

SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 21.035,28 (Parcela común)

SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 4.692,02

SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 16.150,61 (Parcela común)

SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 10.865,18

#### DESCRIPCION:

Es uno de los primeros edificios del Campus de Puerto Real junto con la Facultad de Ciencias. El edificio de planta rectangular, se desarrolla en torno a dos patios. Lleva anexo un gimnasio, y en la antigua cafetería se realizó una ampliación que alberga el comedor-bufet del campus así como un restaurante VIP construido en parte del porche

#### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

El edificio tiene luces amplias para facilitar los espacios de aulas y laboratorios su estructura es de hormigón armado con forjados unidireccionales. Estos forjados presentan fisuras debido a flechas diferidas. A medio plazo será necesario realizar obras de refuerzo de los forjados, además de mejorar los acabados exteriores, ya que son de granulite, material fuera de mercado que no permite su reposición. La implantación del nuevo grado de Deporte plantea la necesidad de mejorar sus instalaciones. Habría que mejorar y modernizar la urbanización exterior y dotarla de mejores usos, de acuerdo con las nuevas necesidades de grados.

## Coordinación de Servicios Generales

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765105QA5496N0001QL  
SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 20.789 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 14.220,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte la Coordinación de Servicios Generales, la Facultad de Ciencias de la Educación, aparcamientos, viales y terrenos sin edificar. La superficie del inmueble del que forma parte es la indicada en el apartado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA:  
TOMO:  
LIBRO:  
FOLIO:  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 4.049,00

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 1  
ASCENSORES: --  
AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 2011  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 21.035,28 (\*)  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 192,65  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 16.150,61 (\*)  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 192,65

(\*): Referente a la parcela que incluye Coordinación de Servicios Generales y Facultad de Ciencias de la Educación.

### DESCRIPCIÓN:

Se construyó como edificio anexo a la Escuela, como vivienda del conserje. Es un edificio exente de planta rectangular con estructura de hormigón armado y calidades similares a la escuela.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

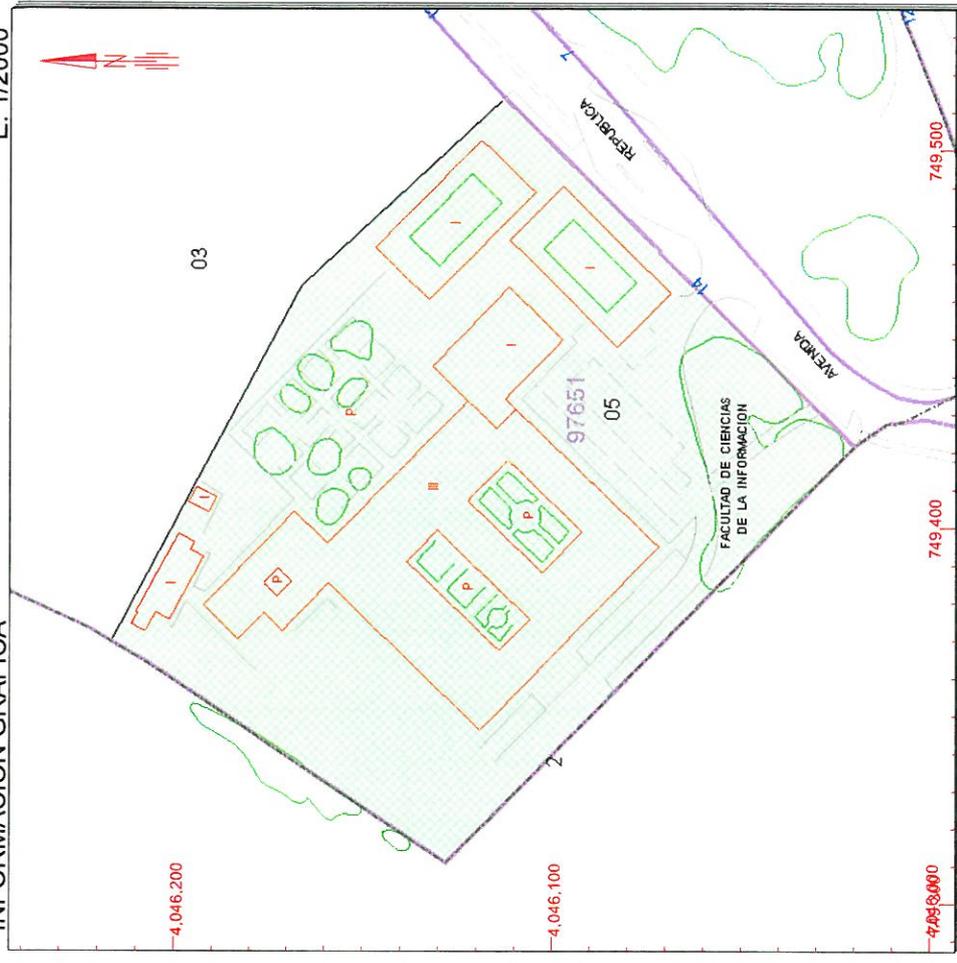
Tras la jubilación del último conserje, el edificio ha sido reformado inferiormente, albergando la copistería con fachada hacia la Facultad, y en la cara opuesta se ubican las oficinas de coordinación de campus, además de un pequeño taller de mantenimiento.

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de PUERTO REAL Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/2000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes , 13 de Abril de 2012

- 749.500 Coordenadas UTM, en metros.
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Limite zona verde
- Hidrografia

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**9765105QA5496N0001QL**

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 14  
11510 PUERTO REAL [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Cultural

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1982

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)  
14.220

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 14  
PUERTO REAL [CADIZ]

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)  
14.220

SUPERFICIE SUELO (m²)  
20.789

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso        | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|------------|----------|--------|--------|---------------|
| ENSEÑANZA  | 1        | 00     | 01     | 4.536         |
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 3.931         |
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 3.931         |
| VIVIENDA   | 1        | 00     | 02     | 201           |
| INDUSTRIAL | 1        | 00     | 03     | 28            |
| DEPORTIVO  | 1        | 00     | 01     | 1.593         |

## Institutos de Investigación

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 9765103QA5496N0001YL  |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 75.436,00 m <sup>2</sup>  |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 37.165,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   | Esta referencia es de una parcela de la que forman parte los dos Aularios, el CASEM, el C.I.T.I., la Biblioteca, y los Institutos de Investigación. La superficie del inmueble del que forma parte es la indicada en el apartado del CASEM. |

### DATOS REGISTRALES:

|  |          |
|--|----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%     |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ    |
| FINCA:                                   |          |
| TOMO:                                    |          |
| LIBRO:                                   |          |
| FOLIO:                                   |          |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |          |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 4.049,00 |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |               |
|---|---------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 2             |
| ASCENSORES:                                 | 2             |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2001          |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 31.538,87 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 2.559,67      |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 25.121,99 (*) |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 4.976,47      |

(\*): Referente a la parcela que incluye Aularios, biblioteca, C.I.T.I. Y Edificio de los Institutos de Investigación

### DESCRIPCIÓN:

Forma parte del conjunto de edificios construidos simultáneamente en 2001. De planta rectangular y dos plantas de altura, salvo en la zona de nave-laboratorio, que tiene una sola planta de doble altura. Los cerramientos son a base de prefabricados de hormigón.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

No precisa obras especialmente complicadas salvo obras de mantenimiento para solucionar los dos males endémicos del edificio. El primero las filtraciones de cubierta, en especial en la zona de naves, donde a corto plazo será necesario sustituir la totalidad de los canalones de los dientes de sierra. El segundo sería la sustitución de los frentes acristalados por muros cortina o carpinterías de mejor calidad. Por último indicar que estos edificios al ser de paneles prefabricados precisan el sellado periódico de sus juntas.

## Centro Integrado de Tecnologías de la Información (C.I.T.I.)

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 9765103QA5496N0001YL  |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 75.436,00 m <sup>2</sup>  |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 37.165,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   | Esta referencia es de una parcela de la que forman parte los dos Aularios, el CASEM, el C.I.T.I., la Biblioteca, y los Institutos de Investigación. La superficie del inmueble del que forma parte es la indicada en el apartado del CASEM. |

### DATOS REGISTRALES:

|  |          |
|--|----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%     |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ    |
| FINCA:                                   |          |
| TOMO:                                    |          |
| LIBRO:                                   |          |
| FOLIO:                                   |          |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |          |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): | 1.450,00 |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |               |
|---|---------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 2             |
| ASCENSORES:                                 | 1             |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2001          |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 31.538,87 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 625,26        |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 25.121,99 (*) |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 1.250,46      |

(\*): Referente a la parcela que incluye Aularios, biblioteca, C.I.T.I. Y Edificio de los Institutos de Investigación

### DESCRIPCION:

Forma parte del conjunto de edificios construidos simultáneamente en 2001. De planta rectangular y dos plantas de altura. En 2008 fue remodelado en planta baja para albergar el nuevo CPD. El estado y condiciones es similar al descrito en el apartado anterior

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

El edificio ha tenido varias reformas interiores, siendo las más importantes las mejoras climáticas de las antiguas salas, el traslado de CPD a la planta baja y la automatización de las puertas de entrada. Dado lo crítico del servicio que presta es imprescindible realizar una escalera de acceso a cubierta y/o traslado del grupo electrógeno a una zona exterior anexa al centro de transformación. Tanto si se hace este traslado, como si no, la construcción de la escalera sigue siendo necesaria para el mantenimiento de la cubierta y los quipos de climatización. A medio plazo convendría sustituir los frentes acristalados por muros cortina o carpinterías de mejor calidad. Como en el edificio anterior, al ser de paneles prefabricados precisan el sellado periódico de sus juntas.

## Biblioteca

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765103QA5496N0001YL  
SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 75.436,00 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 37.165,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte los dos Aularios, el CASEM, el C.I.T.I., la Biblioteca, y los Institutos de Investigación. La superficie del inmueble del que forma parte es la indicada en el apartado del CASEM.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA:  
TOMO:  
LIBRO:  
FOLIO:  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 2.301,00

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 3  
ASCENSORES: 1  
AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 2001  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 31.538,87 (\*)  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 775,33  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 25.121,99 (\*)  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 2.322,93  
SUP. ÚTIL (m<sup>2</sup>):

(\*): Referente a la parcela que incluye Aularios, biblioteca, C.I.T.I. Y Edificio de los Institutos de Investigación

### DESCRIPCION:

Forma parte del conjunto de edificios construidos simultáneamente en 2001. De planta rectangular y tres plantas de altura, aunque en realidad deja un patio de acceso dejando el edificio en ele con acceso por la unión de ambas alas. Las oficinas se disponen en el núcleo central, dejando las salas prácticamente diáfanos salvo los boxes y salas creadas a posteriori.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Se ha modificado en varias ocasiones adaptándose a los criterios de los espacios europeos y a las nuevas tecnologías. Finalmente y precisamente por estas remodelaciones se está ejecutando la renovación del sistema de climatización dos alas empleando criterios de eficiencia energética. A medio plazo es recomendable realizar la sustitución de los muros cortinas para mejorar la estanqueidad del edificio. Hay que realizar una escalera de acceso a cubierta para el mantenimiento de la misma y las instalaciones. Como en el edificio anterior, al ser de paneles prefabricados precisan el sellado periódico de sus juntas.

## Aularios (Norte y Sur)

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765103QA5496N0001YL  
SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 75.436,00 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 37.165,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte los dos Aularios, el CASEM, el C.I.T.I., la Biblioteca, y los Institutos de Investigación. La superficie del inmueble del que forma parte es la indicada en el apartado del CASEM.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA:  
TOMO:  
LIBRO:  
FOLIO:  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 3.684,00

SITUACIÓN URBANÍSTICA: s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 2  
ASCENSORES: 1 por aulario  
AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 2001  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 31.538,87 (\*)  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 2.456,62  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 25.121,99 (\*)  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 3.807,03

(\*): Referente a la parcela que incluye Aularios, biblioteca, C.I.T.I. Y Edificio de los Institutos de Investigación

### DESCRIPCION:

Forma parte del conjunto de edificios construidos simultáneamente en 2001. Se trata de dos edificios simétricos donde las aulas centrales se cubren mediante un sistema de diente de sierra. Y planchas de absorción acústica.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Siguiendo el plan de mantenimiento de los años anteriores, se han ido reformando paulatinamente las aulas, colocando falsos techos y bajando los equipos de climatización. De esta manera se ha mejorado enormemente el aislamiento de las aulas reduciendo al consumo energético. Solo tendríamos pendiente mejorar la estética de los equipos desplazados.

## Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (C.A.S.E.M.)

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765103QA5496N0001YL  
SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 75.436,00 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 37.165,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte los dos Aularios, el CASEM, el C.I.T.I., la Biblioteca, y los Institutos de Investigación. Esta es la superficie construida de todos los edificios que hay en el inmueble.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA:  
TOMO:  
LIBRO:  
FOLIO:  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 26.070 m<sup>2</sup>

SITUACIÓN URBANÍSTICA: s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 6+semisotano  
ASCENSORES: 4  
AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 1992  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 41.849,65  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 5.690,19  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 36.159,46  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 25.940,96

### DESCRIPCIÓN:

Edificio en forma de timón o estrella, alberga tres facultades. Ha sufrido continuas remodelaciones interiores, no siempre controladas. En el 2009 un tornado arrancó los lucernarios de las palas, y fue necesario acometer obras de emergencia con poco presupuesto.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

Los departamentos combinan en general despachos dentro de laboratorios, con lo que no siempre se cumple normativa. Por otra parte, la inexistencia de armarios de instalaciones complica el montaje de vitrinas, campanas o extracciones de humo. La carpintería exterior está agotando su ciclo de vida por lo que a medio plazo será necesaria la sustitución de las mismas. Es aconsejable sustituir las enfriadoras de las tres palas por equipos más eficientes, como se ha hecho recientemente con el núcleo central. La combinación de ambas propuestas, climatización y carpintería llevarían a un mejor aprovechamiento. Previamente se deben reparar los sistemas de motorización de los toldos de palas que fueron estropeados con el tornado y aun no se ha procedido a su reparación a la espera de mejor situación económica.

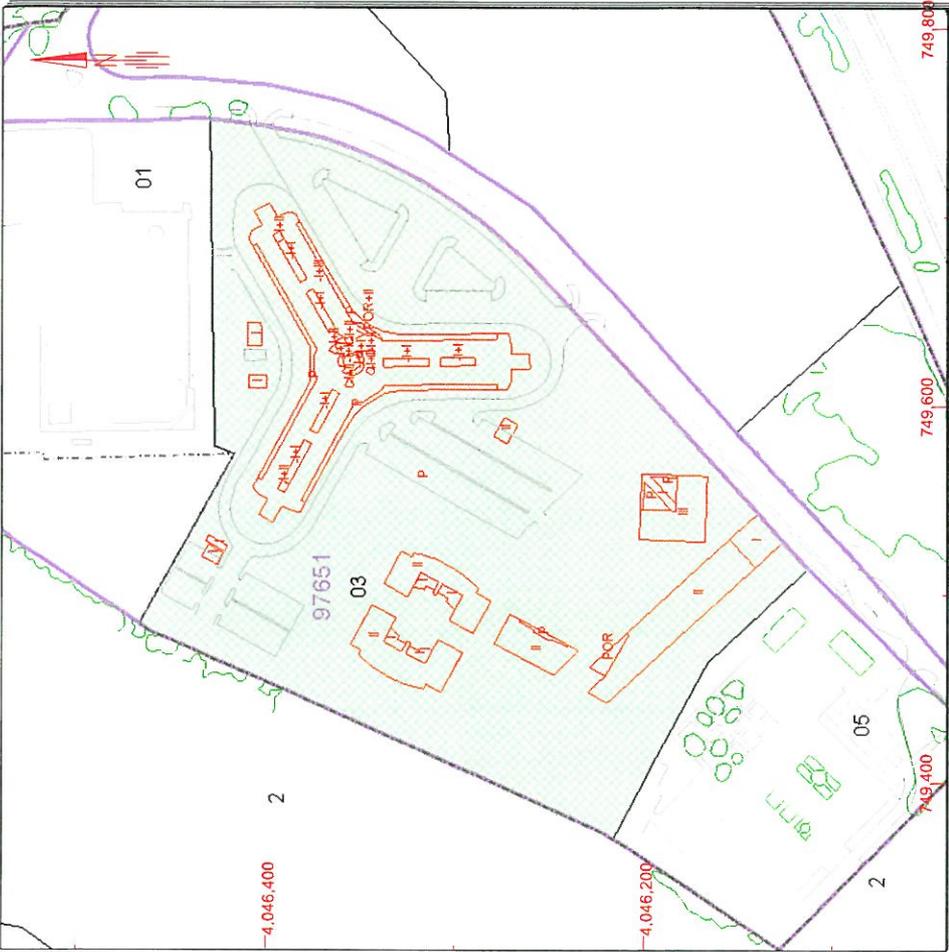
CASEM, AULARIOS, BIBLIOTECA, C.I.T.I., EDIFICIO INVESTIGACION

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de PUERTO REAL Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/4000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 13 de Abril de 2012

- 749,800 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**9765103QA5496N0001YL**

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
**AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 10 Suelo**  
**11510 PUERTO REAL [CADIZ]**

USO LOCAL PRINCIPAL **Cultural** AÑO CONSTRUCCIÓN **2005**

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN **100,000000** SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>) **37.165**

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
**AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 6**  
**PUERTO REAL [CADIZ]**

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>) **37.165** SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>) **75.436** TIPO DE FINCA **Parcela con un unico inmueble**

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|-----------|----------|--------|--------|---------------------------|
| ALMACEN   | 1        | SM     | 01     | 81                        |
| ALMACEN   | 1        | SM     | 01     | 332                       |
| ENSEÑANZA | 1        | SM     | 01     | 5.816                     |
| ALMACEN   | 1        | SM     | 01     | 36                        |
| ALMACEN   | 1        | SM     | 01     | 8                         |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 81                        |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 332                       |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 5.801                     |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 6                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 12                        |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 16                        |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 16                        |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 18                        |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 21                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 5.592                     |
| ALMACEN   | 1        | 01     | 01     | 16                        |

**Continúa en ANEXO I**



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



ANEXO I  
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
9765103QA5496N0001YL

HOJA 1/1

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie. m <sup>2</sup> |
|-----------|----------|--------|--------|----------------------------|
| ALMACEN   | 1        | 01     | 01     | 16                         |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 5.485                      |
| ALMACEN   | 1        | 02     | 01     | 16                         |
| ALMACEN   | 1        | 02     | 01     | 16                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 02     | 66                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 03     | 90                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 64                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 40                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 04     | 92                         |
| ALMACEN   | 1        | 01     | 04     | 92                         |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 1.260                      |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 10                         |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 1.133                      |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 1.016                      |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 10                         |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 877                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 623                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 623                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 2.412                      |
| Sopor.50% | 1        | 00     | 01     | 70                         |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 1.993                      |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 139                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 1.013                      |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 863                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 863                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 03     | 01     | 99                         |

CASEM, AULARIOS, BIBLIOTECA, C.I.T.I., ED. INST. INVESTIGACION

## Facultad de Ciencias

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765101QA5496N0001AL

SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 32.572,00 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 15.850,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte la Facultad de Ciencias, la Escuela Infantil La Algaida, aparcamientos, viales y terrenos sin edificar. Según certificado del Área de Infraestructuras, la parcela tiene una superficie de 31.320 m<sup>2</sup>

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%

REGISTRO: CÁDIZ

FINCA:

TOMO:

LIBRO:

FOLIO:

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 4

ASCENSORES: 1

AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 1982

SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 22.034,38 (\*)

SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 6.928,86

SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 10.666,69 (\*)

SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 12.227,97

(\*): Referente a la parcela que incluye Facultad de Ciencias, su ampliación y la Escuela Infantil "La Algaida".

### DESCRIPCIÓN:

El edificio consta de dos cuerpos. El primero destinado a aulario, laboratorios docentes, decanato y otros servicios comunes, y un edificio anexo, de 4 plantas destinado a uso departamental, donde se encuentran los laboratorios de investigación.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

Actualmente se ÚLTIMA el expediente de remodelación de la torre o edificio departamental, no actuándose más que en los laboratorios de investigación, por lo que quedará pendiente en este edificio una segunda fase de remodelación interior de los despachos, y muy especialmente la rehabilitación de las zonas comunes y envolventes del edificio. Estas obras, aun no siendo perentorias, se ven como imprescindible una vez que se terminen las fases interiores, no solo por el contraste, sino porque pondrá de manifiesto las diferencias de calidades.

## Escuela Infantil “La Algaida”

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765101QA5496N0001AL

SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 32.572,00 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 15.850,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte la Facultad de Ciencias, la Escuela Infantil La Algaida, aparcamientos, viales y terrenos sin edificar.

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%

REGISTRO: CÁDIZ

FINCA:

TOMO:

LIBRO:

FOLIO:

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 311,57

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/Plan Parcial “Polígono Universidad”

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 1

ASCENSORES: -

AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 2008

SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 22.034,38 (\*)

SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 419,34

SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 10.666,69 (\*)

SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 419,34

(\*): Referente a la parcela que incluye Facultad de Ciencias, su ampliación y la Escuela Infantil “La Algaida”.

### DESCRIPCION:

El origen inicial de este edificio se encuentra en la antigua vivienda del conserje. En 2008 se ejecuta un nuevo edificio guardería que funciona gestionado por la FUECA.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

No se tiene constancia de nuevas necesidades en este edificio.

## Ampliación de Ciencias

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9765101QA5496N0001AL

SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 32.572,00 m<sup>2</sup>

SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 15.850,00 m<sup>2</sup>

OBSERVACIONES: Esta referencia es de una parcela de la que forman parte la Facultad de Ciencias, la Escuela Infantil La Algaida, aparcamientos, viales y terrenos sin edificar. Según certificado del Área de Infraestructuras, la parcela tiene una superficie de 31.320 m<sup>2</sup>

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%

REGISTRO: CÁDIZ

FINCA:

TOMO:

LIBRO:

FOLIO:

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 6

ASCENSORES: 6

AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 2011

SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 22.034,38 (\*)

SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 4.019,49

SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 10.666,69 (\*)

SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 13.747,56

(\*): Referente a la parcela que incluye Facultad de Ciencias, su ampliación y la Escuela Infantil "La Algaida".

### DESCRIPCION:

Aun no ha entrado en funcionamiento al 100%, por lo que no se han detectado más carencias que las correspondientes a defectos de obras a subsanar por la empresa constructora.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

A medio o puede que corto plazo habrá que sustituir el sistema de iluminación, debido a la falta de eficiencia del mismo.

FACIENDAS, ESCUELA LA ALGAIDA

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de PUERTO REAL Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/3000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

- 749.800 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

Viernes , 13 de Abril de 2012

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**9765101QA5496N0001A1**

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 4  
11510 PUERTO REAL [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Cultural

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
1982

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>)  
15.850

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 4  
PUERTO REAL [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>)  
15.850

SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>)  
32.572

TIPO DE FINCA  
Parcela con un unico inmueble

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|-----------|----------|--------|---------------------------|
| DEPORTIVO | 1        | 02     | 2.261                     |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 7.687                     |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 1.799                     |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 1.865                     |
| VIVIENDA  | 1        | 01     | 66                        |
| ENSEÑANZA | 1        | 03     | 1.831                     |
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 341                       |

## Polideportivo

### DATOS CATASTRALES:

REFERENCIA CATASTRAL: 9964102QA5496S0001XR  
SUPERFICIE CATASTRAL SUELO: 63.929,00 m<sup>2</sup>  
SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: 20.171,00 m<sup>2</sup>  
OBSERVACIONES: Según certificado del Área de Infraestructuras, la parcela tiene una superficie de 56.064 m<sup>2</sup> y la superficie construida es de 3.705 m<sup>2</sup>

### DATOS REGISTRALES:

PROPIEDAD: 100%  
REGISTRO: CÁDIZ  
FINCA:  
TOMO:  
LIBRO:  
FOLIO:  
SUPERFICIE SUELO (m<sup>2</sup>):  
SUPERFICIE CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>):

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/Plan Parcial "Polígono Universidad"

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

Nº DE PLANTAS: 2  
ASCENSORES: 1  
AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL: 2007  
SUP. DE PARCELA (m<sup>2</sup>): 36.656,35  
SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m<sup>2</sup>): 4.842,57  
SUP. URBANIZACIÓN (m<sup>2</sup>): 31.813,78  
SUP. CONSTRUIDA (m<sup>2</sup>): 5.946,67

### DESCRIPCIÓN:

El complejo polideportivo ha sufrido desde 1997 continuas ampliaciones. Tras su construcción inicial que solo contenía la posta polideportiva y sus vestuarios, se amplía con piscina climatizada, gimnasio y pistas exteriores.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

Su estado es bueno, siendo conveniente prever a medio plazo la sustitución de calderas, grupos de tratamiento del aire de la piscina, así como la reforma de los vestuarios. Las pistas exteriores presentan defectos en los cerramientos y algunas fisuras en los pavimentos.





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



ANEXO I  
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

9964102QA5496S0001XR

HOJA 1/1

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie. m <sup>2</sup> |
|-----------|----------|--------|--------|----------------------------|
| DEPORTIVO | 1        | 00     | 01     | 779                        |
| DEPORTIVO | 1        | 00     | 01     | 375                        |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 27                         |
| DEPORTIVO | 1        | 00     | 01     | 3.363                      |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 30                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 30                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 30                         |
| ALMACEN   | 1        | 00     | 01     | 12                         |
| DEPORTIVO | 1        | 01     | 01     | 900                        |

POLIDEPORTIVO

## Solar sin edificar

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 9964103QA5496S0001IR   |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 14.351,00 m <sup>2</sup>   |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 0,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   | Según certificado del Área de Infraestructuras, la parcela tiene una superficie de 13.200 m <sup>2</sup> . |

### DATOS REGISTRALES:

|  |       |
|--|-------|
| PROPIEDAD:                               | 100%  |
| REGISTRO:                                | CÁDIZ |
| FINCA:                                   |       |
| TOMO:                                    |       |
| LIBRO:                                   |       |
| FOLIO:                                   |       |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |       |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): |       |

**DESCRIPCIÓN:** Su uso es la edificación de Servicios. Dispone del Centro de Entronque de la acometida principal al Campus de la energía eléctrica de Media Tensión, con una superficie de 35 m<sup>2</sup>,

## Otros terrenos sin edificar

**DESCRIPCIÓN:** El Campus de Puerto Real dispone de otros terrenos no edificables por ser zona verde en el PGOU (se sitúan frente a la Facultad de Ciencias de la Educación), y dentro de la parcela correspondiente a CITI-AULARIOS, queda un solar sin edificar. Además se incorporan según el nuevo Plan Especial, los nuevos terrenos de la Escuela de Ingeniería.

## Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |            |
|---|------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 3          |
| ASCENSORES:                                 |            |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2012       |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 342.485,73 |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 12.874,43  |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 329.611,30 |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 26.899,17  |

**DESCRIPCIÓN:** La nueva Escuela Superior de Ingeniería se encuentra en ejecución, y los datos aportados corresponden al proyecto. Presumiblemente entrará en servicio en un plazo inferior a un año.

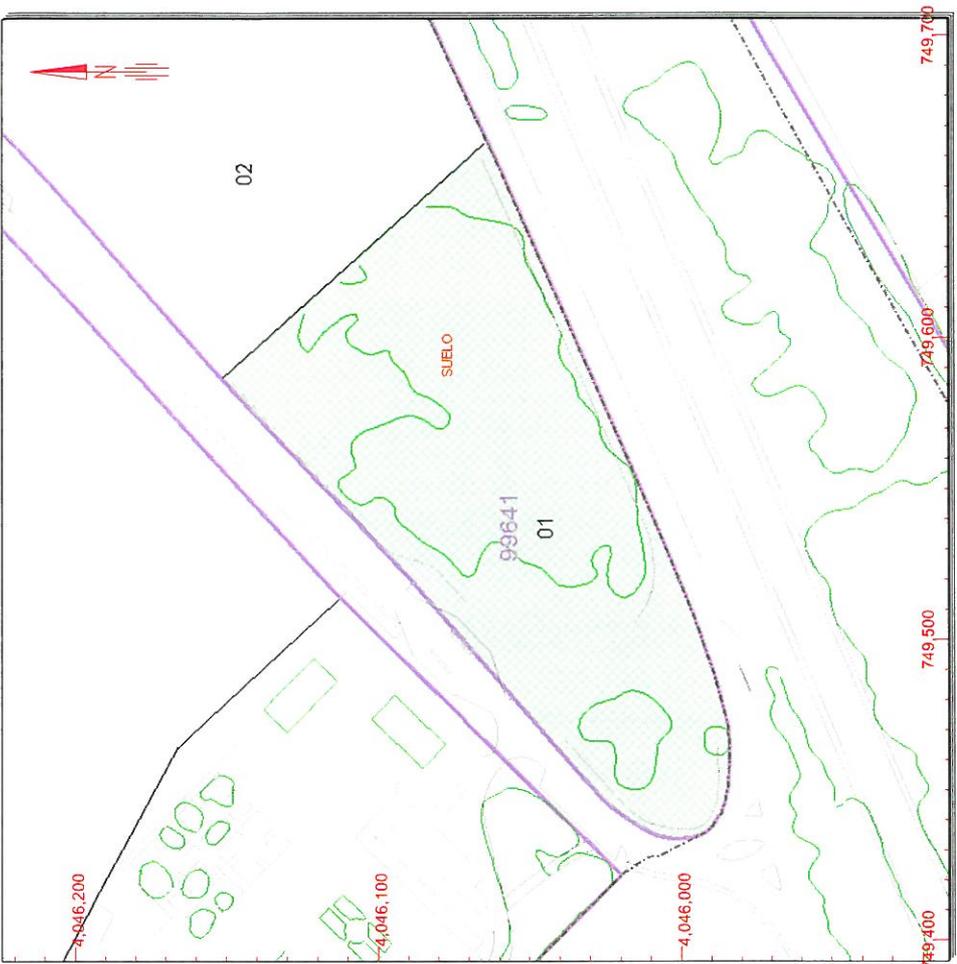
TERRENO SIN EDIFICAR

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de PUERTO REAL Provincia de CADIZ

E: 1/2500

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes , 13 de Abril de 2012

- 749,700 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO DE ESPAÑA

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**9964101QA5496S0001DR**

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 7 Suelo  
11510 PUERTO REAL [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería

AÑO CONSTRUCCIÓN

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
--

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 7  
PUERTO REAL [CADIZ]

TIPO DE FINCA  
Suelo sin edificar

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>]  
0

SUPERFICIE SUELO [m<sup>2</sup>]  
17.200

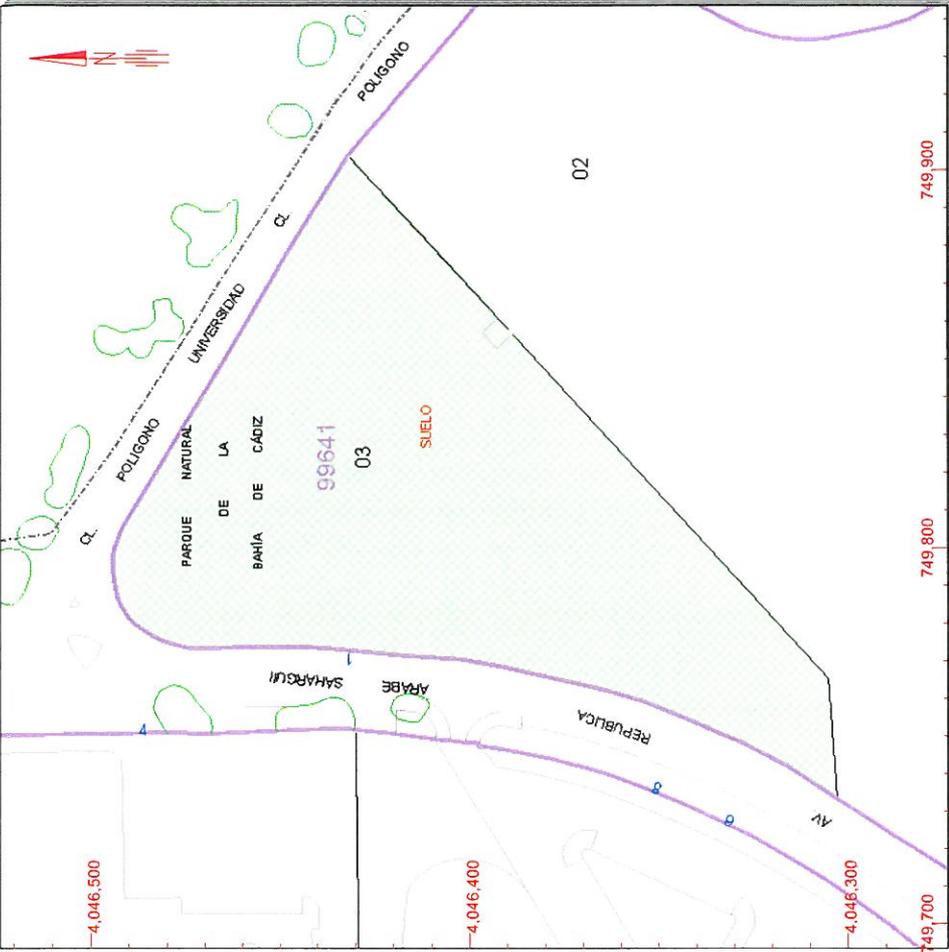
TERRINO SIN EDIFICAR

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de PUERTO REAL Provincia de CADIZ

E: 1/2000

INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes , 13 de Abril de 2012

- 749.900 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro



REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**9964103QA5496S0001IR**

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 1 Suelo  
11510 PUERTO REAL [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL  
Suelos sin edificar, obras de urbanización y jardinería

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN  
100,000000

AÑO CONSTRUCCIÓN  
—

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]  
—

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV REP ARABE SAHARAGUI DEMOC 1  
PUERTO REAL [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²]  
0

SUPERFICIE SUELO [m²]  
14.351

TIPO DE FINCA  
Suelo sin edificar

## CAMPUS DE JEREZ

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 7739001QA5673H0001A1      |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 105.702,00 m <sup>2</sup> |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 46.997,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   |                           |

Esta referencia es de una parcela de la que forman todos los edificios del Campus de Jerez, aparcamiento, viales y terrenos sin edificar.

### DATOS REGISTRALES:

|  |                      |
|--|----------------------|
| PROPIEDAD:                               | 100%                 |
| REGISTRO:                                | JEREZ DE LA FRONTERA |
| FINCA:                                   | 2/58.812             |
| TOMO:                                    | 1916                 |
| LIBRO:                                   | 896                  |
| FOLIO:                                   | 88                   |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |                      |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): |                      |

### SITUACIÓN URBANÍSTICA:

s/ PGOU de Jerez

### DESCRIPCIÓN:

El Campus de Jerez se abre en 2004 con los edificios de Servicios Comunes, Aulario, Biblioteca Despachos y Seminarios, además de la urbanización. Todos mantienen un criterio homogéneo en su diseño y calidades. La parcela catastral corresponde a la totalidad del Campus.

Las dos primeras fases ejecutadas en el año 2003-2004 ocupan el 50% de la parcela, e incluyen los aparcamientos, Aulario, Servicios Comunes, Despachos y Seminarios y Biblioteca. Posteriormente se ejecuta el edificio de CFPO, vestuarios y pista de padel, y pistas blandas.

Actualmente se encuentra en fase de finalización la piscina cubierta, cuyo modelo de gestión debe ser definido antes de su puesta en marcha. Por último citar que también en la parcela sin edificar se ha ejecutado por el Ayuntamiento de Jerez un aparcamiento de superficie para uso de la ciudadanía, según un convenio firmado entre Universidad y Ayuntamiento.

Es urgente ir pensando en el desarrollo de la urbanización de los solares de la segunda fase, ya que se están previendo usos y nuevos edificios (pistas deportivas, Edificio de Instituto de Ciencias Sociales) sin que se hayan desarrollando las mínimas adecuaciones de urbanización e infraestructuras necesarios.

Habría que ir también buscando posibilidades de satisfacer la necesidad, en este Campus de Jerez con sus características atmosféricas, de techar con toldos, algunos de los espacios de transición entre edificios, mejorando las condiciones térmicas al aire libre, como en el patio del aulario, la calle de unión entre biblioteca, servicios generales y en la zona de estancia de las gradas del claustro, etc. Eso permitiría también un resguardo de la lluvia en dichos pasos entre edificios.

La mejora de la jardinería, tanto en el claustro como en las zonas de los solares de la segunda fase es también necesaria de acometer.

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

Municipio de JEREZ DE LA FRONTERA Provincia de CADIZ

INFORMACIÓN GRÁFICA

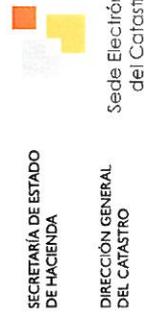
E: 1/5000



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 13 de Abril de 2012

- 757,800 Coordenadas UTM, en metros
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía



SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DEL Catastro  
Sede Electrónica del Catastro

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
**7739001QA5673H0001A1**

## DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
AV ARCOS DE LA FRONTERA 4 Es:1 Pt:00 Pt:01  
11405 JEREZ DE LA FRONTERA [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL Cultural AÑO CONSTRUCCIÓN 2004

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN 100,000000 SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] 46.997

## DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
AV ARCOS DE LA FRONTERA 4  
JEREZ DE LA FRONTERA [CADIZ]

SUPERFICIE CONSTRUIDA [m²] 46.997 SUPERFICIE SUELO [m²] 105.702 TIPO DE FINCA Parcela con un unico inmueble

## ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso          | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|--------------|----------|--------|--------|---------------|
| APARCAMIENTO |          | -1     |        | 7.902         |
| ENSEÑANZA    |          | 00     |        | 3.619         |
| ENSEÑANZA    |          | 01     |        | 3.813         |
| ENSEÑANZA    |          | 02     |        | 1.468         |
| APARCAMIENTO |          | -1     |        | 2.897         |
| OFICINA      |          | 00     |        | 1.760         |
| OFICINA      |          | 01     |        | 2.555         |
| OFICINA      |          | 02     |        | 2.231         |
| HOTELERO     |          | -1     |        | 1.309         |
| OFICINA      |          | 00     |        | 1.354         |
| OFICINA      |          | 01     |        | 788           |
| ENSEÑANZA    |          | -1     |        | 1.600         |
| ENSEÑANZA    |          | 00     |        | 1.586         |
| ENSEÑANZA    |          | 01     |        | 1.576         |
| ENSEÑANZA    |          | 02     |        | 1.703         |
| ENSEÑANZA    |          | 03     |        | 1.701         |

Continúa en ANEXO I



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO



ANEXO I  
RELACIÓN DE ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

Sede Electrónica del Catastro

REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE  
7739001QA5673H0001AI

HOJA 1/1

| Uso          | Escalera | Planta | Puerta | Superficie. m <sup>2</sup> |
|--------------|----------|--------|--------|----------------------------|
| ENSEÑANZA    |          | 04     |        | 95                         |
| APARCAMIENTO |          | 00     |        | 3.640                      |
| ALMACEN      |          | 00     |        | 761                        |
| Obr Urb Int  |          | -1     |        | 762                        |
| Obr Urb Int  |          | 00     |        | 1.647                      |
| Obr Urb Int  |          | 00     |        | 2.230                      |

CAMPUS JÉRIF

## Edificio de Servicios Comunes

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |                |
|---|----------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 3+1            |
| ASCENSORES:                                 | 2              |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2004           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 106.333,12 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 1.260,93       |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 92.934,60 (*)  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 3.412,35       |

(\*) Se refiere a la totalidad de la parcela del Campus

### DESCRIPCION:

Este edificio alberga la cafetería en planta sótano y las dependencias administrativas, además del Centro de Control de Seguridad y los servicios del CITI. .

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como todos los edificios de esta fase del Campus, se encuentran en buen estado, siendo su principal problema la falta de aislamiento en su envolvente, ya que tiene grandes paños acristalados con vidrio sin cámara. Aun cuando se van colocando láminas antirradiación en las zonas mas expuestas, conviene plantearse la sustitución de la carpintería por otra con rotura de puente térmico y vidrio con cámara.

## Edificio Aulario

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |                |
|---|----------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 3+1            |
| ASCENSORES:                                 | 2              |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2004           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 106.333,12 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 3.912,67       |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 92.934,60 (*)  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 17.610,33      |

(\*) Se refiere a la totalidad de la parcela del Campus

### DESCRIPCION:

Edificio en U dividido en dos alas con patio La zona de patio se encuentra protegida del sol por malla de urdimbre metálica, que es a todas luces insuficiente. Se hizo la instalación de climatización parcial a posteriori, y evidentemente no es la más adecuada, pero no debe cambiarse hasta que no quede amortizada.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como todos los edificios de esta fase del Campus, se encuentran en buen estado, siendo su principal problema la falta de aislamiento en su envolvente, ya que tiene grandes paños acristalados con vidrio sin cámara. Conviene plantearse la sustitución de la carpintería por otra con rotura de puente térmico y vidrio con cámara. También, debido a la forma curva de parte de la cubierta, plantea problemas de estanqueidad, que momentáneamente han sido resueltas.

## Edificio de Despachos y Seminarios

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |                |
|---|----------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 5              |
| ASCENSORES:                                 | 2              |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2004           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 106.333,12 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 2.400,56       |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 92.934,60 (*)  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 10.766,60      |

(\*) Se refiere a la totalidad de la parcela del Campus

### DESCRIPCION:

Edificio en U con patio de acceso En planta baja se ubican los decanatos y otras dependencias administrativas, en el resto de la plantas se sitúan los despachos, seminarios, sala de juntas y salón de actos. La comunicación e iluminación vertical se hace a través de un hueco con escaleras de una sola ida y lucernario cenital.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como todos los edificios de esta fase del Campus, se encuentran en buen estado, siendo su principal problema la falta de aislamiento en su envolvente, ya que tiene grandes paños acristalados con vidrio sin cámara. Conviene plantearse la sustitución de la carpintería por otra con rotura de puente térmico y vidrio con cámara. Se han realizado obras de mejora en los huecos de ventana que mejoren las condiciones ambientales, así como modificaciones puntuales para aprovechar los espacios de la antigua sala de exposiciones.

## Biblioteca

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |                |
|---|----------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 6              |
| ASCENSORES:                                 | 2              |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2004           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 106.333,12 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 2.304,00       |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 92.934,60 (*)  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 9.105,90       |

(\*) Se refiere a la totalidad de la parcela del Campus

### DESCRIPCION:

Se trata de un edificio de planta cuadrada, con grandes superficies acristaladas, y diáfano en muchas de sus plantas. Desde su inicio se han realizado múltiples intervenciones para ir adaptando los espacios a las nuevas necesidades de la biblioteca. Las principales intervenciones han sido el traslado y adecuación de espacios para oficinas en planta baja, remodelación de salas para ocio y descanso, adaptación de aula de informática y creación de boxes de trabajo.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como todos los edificios de esta fase del Campus, se encuentran en buen estado, siendo su principal problema la falta de aislamiento en su envolvente, ya que tiene grandes paños acristalados con vidrio sin cámara. A diferencia de los otros edificios, se protege perimetralmente con porches que evitan en algo la luz directa.

Habría que mejorar la utilización de la planta de sótanos de este edificio y regularizar los archivos con compactos y el almacén del concesionario de cafetería.

## Centro de Formación Profesional Ocupacional

|   |                |
|---|----------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 5              |
| ASCENSORES:                                 | 2              |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2009           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 106.333,12 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 2.185,86       |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 92.934,60 (*)  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 6.431,95       |

(\*) Se refiere a la totalidad de la parcela del Campus

### DESCRIPCION:

Edificio de oficinas en de planta rectangular, el que las plantas construidas en L conforman un patio cubierto a la altura de la última planta, concebido para actos y eventos. Este edificio se realiza con posterioridad al resto del Campus, ubicándose en una parcela anexa al edificio de despachos y seminarios y uniéndose a éste mediante una pasarela cubierta a nivel de planta primera.

### ESTADO FISICO Y OBRAS NECESARIAS

Como edificio nuevo que es no necesita más obras que las que los vicios ocultos y garantías de obra requieran

## Piscina cubierta y Gimnasio

### DESCRIPCION:

Edificio en ejecución por parte de la Consejería de Deportes de la Junta de Andalucía, que próximamente, sobre el mes de julio, se nos debe entregar. Es imprescindible decidir el modelo de gestión que al Servicio de Deportes aplicará a estas instalaciones, a fin de poder ajustar las necesidades de presupuestos y plantillas.

## ISOJUCO

|   |                |
|---|----------------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 5              |
| ASCENSORES:                                 | 2              |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 2009           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 106.333,12 (*) |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 1.334,50       |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 92.934,60 (*)  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 4.053,57       |

(\*) Se refiere a la totalidad de la parcela del Campus

### DESCRIPCION:

Edificio aun en proyecto, pendiente de la finalización del mismo y a construir con fondos FEDER. Como se ha reseñado antes, este edificio se construirá sobre una parcela de la segunda fase del campus, que no está urbanizada, tomando sus acometidas de los servicios existentes del Campus. Incluso el acceso de los futuros aparcamientos en sótanos se hará a través de los aparcamientos del aula. Sería muy conveniente ir también abarcando y desarrollando la urbanización necesaria de viarios e infraestructuras de la segunda fase.

## CAMPUS DE ALGECIRAS

### Facultad de Enfermería

#### DATOS CATASTRALES:

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 02960AMTE8909N0001RP   |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 28.275,00 m <sup>2</sup>   |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 2.499,00 m <sup>2</sup>  |
| OBSERVACIONES:                   | Esta referencia es de una parcela de 28.275 m <sup>2</sup> de la que forma parte nuestra finca, que mide, según escrituras, 6.013 m <sup>2</sup> |

#### DATOS REGISTRALES:

|  |           |
|--|-----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%      |
| REGISTRO:                                | ALGECIRAS |
| FINCA:                                   | 46.410    |
| TOMO:                                    | 1.053     |
| LIBRO:                                   | 712       |
| FOLIO:                                   | 40        |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |           |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): |           |

**SITUACIÓN URBANÍSTICA:** s/PGOU de Algeciras

#### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |          |
|---|----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 2        |
| ASCENSORES:                                 | 1        |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       | 1992     |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 6.013,00 |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 1.247,06 |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 4.765,94 |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 2.762,27 |

#### DESCRIPCIÓN:

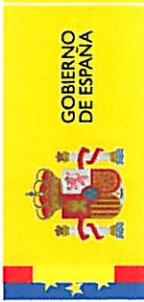
La Facultad de Enfermería se construye en 1992, ejecutándose en varias fases, en la planta baja que quedó originalmente en bruto, se construyó un salón de actos y se cambió de ubicación la cafetería. La última reforma de ha llevado a cabo en el 2009 construyéndose una ampliación en planta alta.

#### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

El edificio no necesita más obras que las que se vayan necesitando para adaptación a planes de estudio u otras necesidades planteadas por el centro.

Se prevé algunas actuaciones de remonte en planta segunda solicitada por el centro.

FACULTAD DE ENFERMERIA



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA



DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de ALGECIRAS Provincia de CADIZ

**REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE**  
**02960AMTE8909N0001RP**

### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
**AV VENUS DE 11205 ALGECIRAS [CADIZ]**

USO LOCAL PRINCIPAL **Cultural** AÑO CONSTRUCCIÓN **1970**

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN **100,000000** SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²) **2.499**

### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

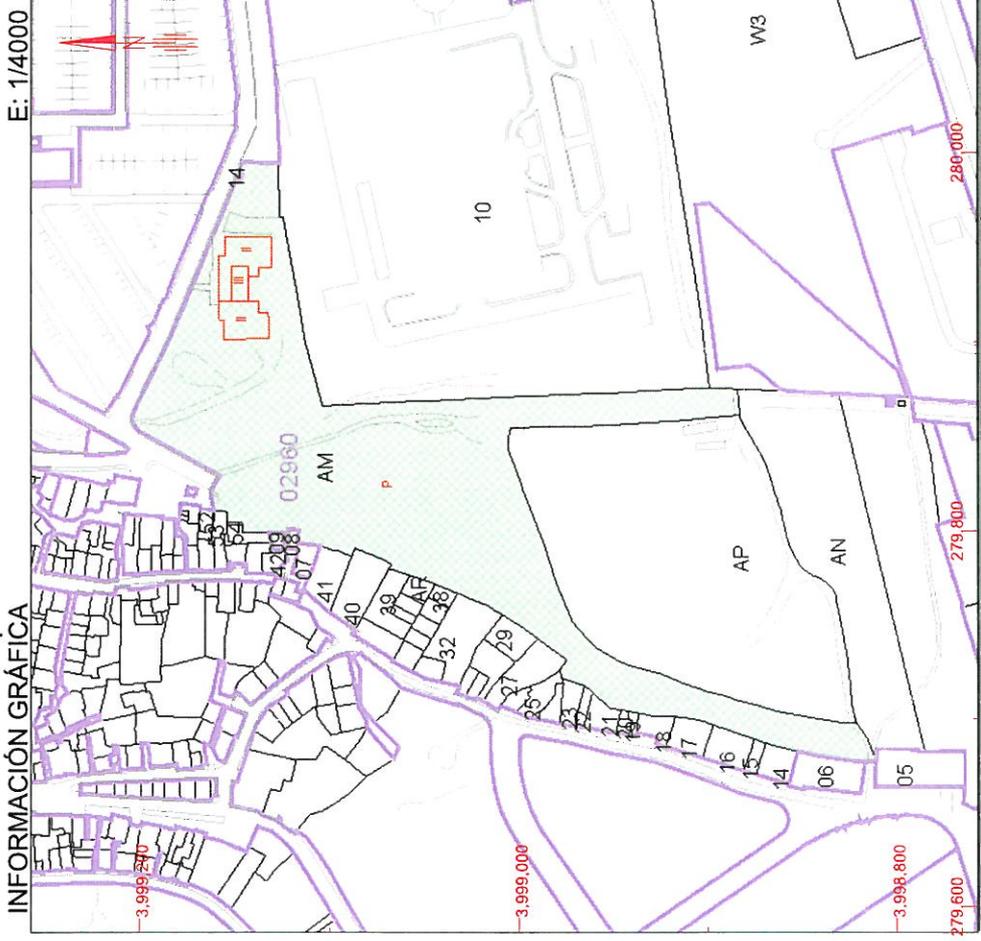
SITUACIÓN  
**AV VENUS DE ALGECIRAS [CADIZ]**

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²) **2.499** SUPERFICIE SUELO (m²) **28.275** TIPO DE FINCA **Parcela con un unico inmueble**

### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso       | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m² |
|-----------|----------|--------|--------|---------------|
| ENSEÑANZA | 1        | 00     | 01     | 1.175         |
| ENSEÑANZA | 1        | 01     | 01     | 1.175         |
| ENSEÑANZA | 1        | 02     | 01     | 149           |

### INFORMACIÓN GRÁFICA



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Viernes, 13 de Abril de 2012

- 280.000 Coordenadas UTM, en metros
- Limite de Manzana
- Limite de Parcela
- Limite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Limite zona verde
- Hidrografia

## Escuela Politécnica Superior

### DATOS CATASTRALES:

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| REFERENCIA CATASTRAL:            | 9321907TF7092A0001GI (está mal)   |
| SUPERFICIE CATASTRAL SUELO:      | 2.465,00 m <sup>2</sup>   |
| SUPERFICIE CATASTRAL CONSTRUIDA: | 1.418,00 m <sup>2</sup>   |
| OBSERVACIONES:                   | Esta referencia es de una parcela de la que también forma parte el edificio de Laboratorios y Talleres. |

### DATOS REGISTRALES:

|  |           |
|--|-----------|
| PROPIEDAD:                               | 100%      |
| REGISTRO:                                | ALGECIRAS |
| FINCA:                                   | 19.197    |
| TOMO:                                    | 535       |
| LIBRO:                                   | 267       |
| FOLIO:                                   | 109       |
| SUPERFICIE SUELO (m <sup>2</sup> ):      |           |
| SUPERFICIE CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ): |           |

|                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| SITUACIÓN URBANÍSTICA: | s/PGOU de Algeciras |
|------------------------|---------------------|

### CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL EDIFICIO:

|   |           |
|---|-----------|
| Nº DE PLANTAS:                              | 6         |
| ASCENSORES:                                 |           |
| AÑO DESDE LA ÚLTIMA REFORMA INTEGRAL:       |           |
| SUP. DE PARCELA (m <sup>2</sup> ):          | 10.312,09 |
| SUP. OCUPACIÓN EN P.BAJA (m <sup>2</sup> ): | 4.620,08  |
| SUP. URBANIZACIÓN (m <sup>2</sup> ):        | 5.692,01  |
| SUP. CONSTRUIDA (m <sup>2</sup> ):          | 15.450,64 |

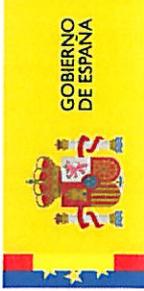
### DESCRIPCIÓN:

Inicialmente en el año 1968 se construye la escuela con un anexo de talleres y laboratorios. Posteriormente, en esta década de ha realizado una gran obra de remodelación y ampliación consistente en la demolición de los antiguos talleres y construcción de un edificio de talleres de laboratorios y talleres en el mismo solar, así como un edificio de aulas y biblioteca anexo al antiguo.

### ESTADO FÍSICO Y OBRAS NECESARIAS

El edificio original se encuentra en un estado de bastante deterioro en cuanto a sus instalaciones, por lo que debería someterse a medio plazo a una remodelación y modernización de las mismas, ya que a través de los años se viene actuando en reformas interiores parciales que solicitan la actualización de las instalaciones comunes.

Hay que ir mejorando algunos aspectos de accesibilidad entre el aparcamiento superior y los accesos a los edificios. La mejora de la urbanización de la entrada principal es también una necesidad acuciante del centro.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO  
Sede Electrónica del Catastro

# CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

## Municipio de ALGECIRAS Provincia de CADIZ

### REFERENCIA CATASTRAL DEL INMUEBLE

9420905TF7092S0001UI

#### DATOS DEL INMUEBLE

LOCALIZACIÓN  
CL RAMON PUYOL 2  
11202 ALGECIRAS [CADIZ]

USO LOCAL PRINCIPAL Cultural AÑO CONSTRUCCIÓN 1970

COEFICIENTE DE PARTICIPACIÓN 100,000000 SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>] 13.867

#### DATOS DE LA FINCA A LA QUE PERTENECE EL INMUEBLE

SITUACIÓN  
CL RAMON PUYOL 2  
ALGECIRAS [CADIZ]

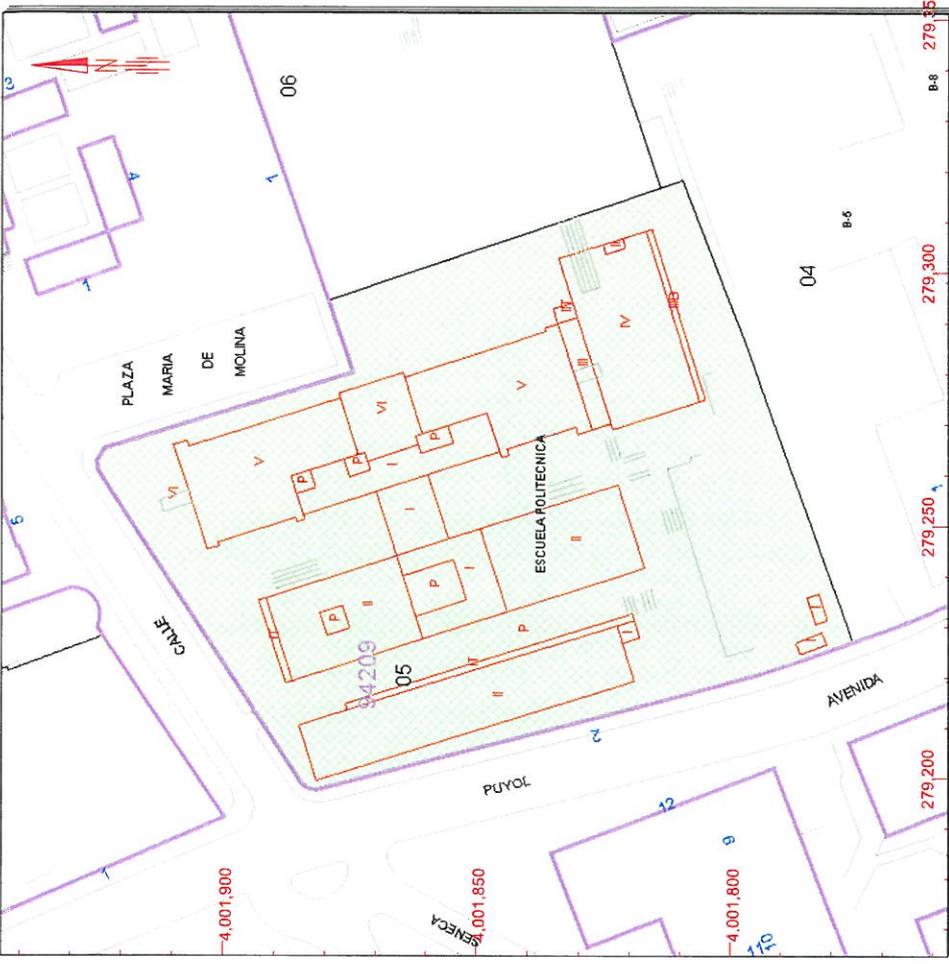
SUPERFICIE CONSTRUIDA [m<sup>2</sup>] 13.867 SUPERFICIE SUELO [m<sup>2</sup>] 10.812 TIPO DE FINCA Parcela con un unico inmueble

#### ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

| Uso        | Escalera | Planta | Puerta | Superficie m <sup>2</sup> |
|------------|----------|--------|--------|---------------------------|
| ENSEÑANZA  | 1        | 00     | 01     | 3.723                     |
| INDUSTRIAL | 1        | 00     | 01     | 28                        |
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 3.236                     |
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 1.412                     |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 1.313                     |
| ENSEÑANZA  | 1        | 04     | 01     | 1.312                     |
| ENSEÑANZA  | 1        | 05     | 01     | 207                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 01     | 01     | 659                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 02     | 01     | 659                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 03     | 01     | 659                       |
| ENSEÑANZA  | 1        | 00     | 01     | 659                       |

INFORMACIÓN GRÁFICA

E: 1/1500



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del 'Acceso a datos catastrales no protegidos' de la SEC.

Lunes , 16 de Abril de 2012

- 279.350 Coordenadas UTM, en metros.
- Límite de Manzana
- Límite de Parcela
- Límite de Construcciones
- Mobiliario y aceras
- Límite zona verde
- Hidrografía

## **CONCLUSIONES FINALES**

Como final de la información aportada de los edificios de la UCA, y a la vista de esos datos, a continuación se hace una relación de los mismos agrupados de la siguiente manera:

a) Edificios en los que no se prevé un cambio de uso:

Dentro de este grupo, que componen la mayoría de nuestros edificios, debemos distinguir entre dos tipos de edificios. En primer lugar, aquellos edificios que se encuentran en un estado normal de uso, y por tanto solo se espera realizar intervenciones de mantenimiento rutinario y aquellas pequeñas reformas funcionales que puedan surgir. Como se ha explicado en su ficha, en algunos casos se recomiendan obras a medio plazo, pero que su no ejecución no invalida el uso normal que tiene en estos momentos, a pesar de su deterioro. A este grupo pertenecen:

Campus de Cádiz:

Edificio Constitución 1812  
Facultad de Filosofía y Letras (\*)  
Facultad de Filosofía y Letras (Ampliación González Tablas)  
Edificio Andrés Segovia (\*)  
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
Facultad de Ciencias del Trabajo  
Edificio de Servicios Generales (C/Ancha, 10)  
Rectorado (C/Ancha, 16)  
Residencia Universitaria Campus  
Residencia Universitaria Internacional La Caleta  
Facultad de Enfermería y Fisioterapia

(\*) Como se indica en las fichas de estos dos edificios, es uso inadecuado por sobrecargas, puede poner en riesgo sus estructuras, por lo que es necesario buscar soluciones de reubicación de cargas o refuerzos de estructuras.

Campus de Puerto Real:

Coordinación de Servicios Generales  
Institutos de Investigación  
CITI  
Biblioteca  
Aularios (Norte y Sur)  
CASEM  
Facultad de Ciencias (En remodelación)  
Escuela Infantil La Algaida  
Polideportivo

Campus de Jerez:

Edificio de Servicios Comunes  
Biblioteca  
Aulario  
Despachos y Seminarios  
Centro de Formación Profesional y Ocupacional  
Vestuarios y pistas deportivas

Campus de Algeciras:

Facultad de Enfermería  
EPSA (Biblioteca-Aulario)  
EPSA (Talleres y laboratorios)

En este mismo grupo de edificios, en los que no está previsto el cambio de uso, hay algunos centros que a medio plazo (máximo cinco años), se deben acometer obras de gran reparación, para evitar deterioros mayores que supongan riesgos estructurales:

**Facultad de Medicina** (reparación de la estructura metálica en cimentación)  
**Facultad de Ciencias de la Educación** (reparación estructural de forjados)  
**Escuela Politécnica Superior de Algeciras** (mejora general de instalaciones)

b) Edificios pendiente de ejecución o remodelación:

En las fichas inventariadas no se han incluido, o se han incluido sin datos, una serie de edificios en proyecto o en espera de remodelación, por tanto son edificios con un uso ya determinado:

Colegio Mayor Beato Diego José de Cádiz (en proyecto de remodelación)  
Edificio El Olivillo (Pendiente de devolución a la Junta de Andalucía)  
Escuela Superior de Ingeniería de Puerto Real (En ejecución)  
Piscina cubierta y Gimnasio en Jerez (En ejecución: fase final)  
Edificio ISOJUCO (en proyecto)

c) Edificios que quedarán liberados:

Escuela Superior de Ingeniería ESI-I:

En breve quedaran liberados sus casi 9.000 m2. Su remodelación debe incluir el resanado estructural, sustitución de envolventes (cubiertas, ventanas y aplacados exteriores), así como las instalaciones incluidos los ascensores. Cabe destacar la buena disposición de la estructura de hormigón que permite luces de hasta 7 metros, y muy buena iluminación. La zona naves debe ser demolida, obteniéndose un suelo a edificar de unos 500 m2, Tiene una vivienda ocupada a la que se le debe buscar solución legal antes del traslado a la nueva escuela.

Antigua Escuela de Enfermería ESI-II  
Antiguo AULARIO Simón Bolívar – ESI-III

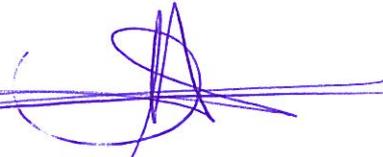
Entre ambos edificios liberaran unos 7.500 m2. al ser edificios colindantes y unidos físicamente a nivel de planta primera, su uso funcional puede ser tanto de forma independiente como conjunta, Aun siendo edificios con mayor antigüedad que la ESI, en función del uso a que se destine, podría admitir desde una gran remodelación, hasta simples obras de reforma interior, y que a lo largo del tiempo se han ido adaptando sus instalaciones.

De todas formas se aconseja que cualquier obra que se acometa incluya los cambios de cubierta, carpintería exterior y muy especialmente la cubierta del salón de actos de ESI III por ser de fibrocemento. Al igual que se ha dicha para ESI-I, previamente a las obras, sería necesario resolver la situación de las viviendas ocupadas.

Cádiz 19 de abril de 2012.

  
VºBº Jose María Esteban Gonzalez  
Director del Area de Infraestructura



  
Julio de Vicente de la Pascua  
Jefe del Servicio de Mantenimiento